



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

# **EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA RADIOLOGÍA EN MÁLAGA**

**Tesis Doctoral**

**Gabriel Prados Carmona**

*Málaga, julio de 2015*

**Departamento de Radiología y Medicina Física, Oftalmología y**

**Otorrinolaringología**





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

AUTOR: Gabriel Prados Carmona

 <http://orcid.org/0000-0001-6420-7113>

EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización pero con el reconocimiento y atribución de los autores.

No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar, transformar o hacer obras derivadas.

Esta Tesis Doctoral está depositada en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA): [riuma.uma.es](http://riuma.uma.es)





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Departamento de Radiología y Medicina  
Física, Oftalmología y Otorrinolaringología**

**Francisco Sendra Portero**, Profesor Titular de Universidad de Radiología y Medicina Física de la Universidad de Málaga

INFORMA

Que el trabajo que presenta al superior juicio de la Comisión que designe la Universidad de Málaga D. **Gabriel Prados Carmona**, sobre el tema titulado **EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA RADIOLOGÍA EN MÁLAGA**, realizado bajo mi dirección, presenta los contenidos y el rigor científico suficientes para ser defendido como trabajo de Tesis y optar al grado de doctor.

Por lo que, según la normativa vigente, AUTORIZA su presentación para ser admitida a trámite de lectura.

*En Málaga, a 27 de julio de 2015*

Fdo.: Francisco Sendra Portero



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

## **Agradecimientos**

A mi mujer que me ayudó, animándome y estando a mi lado en todo momento.

A mi paciente director que ha trabajado minuciosamente para que este trabajo fuera digno de presentarse.

A D. Manuel Molina Gálvez bibliotecario de la Biblioteca Cánovas del Castillo, que nos señaló las fuentes de información *Archivo Díaz Escovar* y *Las Guías de Málaga*, cruciales en este estudio.

A los especialistas de las tres ramas de la Radiología, que me aportaron los conocimientos históricos de su ejercicio.

A la Junta Directiva de Colegio Médico, especialmente a su Presidente que siempre tuvo palabras de ánimo.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

### **Producción científica**

En previsión un artículo original en la revista RADIOLOGÍA titulado “*Los inicios de la Radiología en Málaga*”



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

# Índice

<b>1 INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1 Algunos protagonistas.....	4
1.2 Un breve repaso a la historia de la Radiología.....	19
1.3 Radiología en España.....	27
<b>2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS</b> .....	<b>57</b>
<b>3 METODOLOGÍA</b> .....	<b>59</b>
<b>4 EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA RADIOLOGÍA MALAGUEÑA - 1ª Parte. 1895-1969)</b> .....	<b>65</b>
4.1 Finales del siglo XIX a la segunda década del XX.....	67
4.2 Inicios de la Radiología en Málaga .....	78
4.3 Las décadas de los veinte y los treinta .....	111
4.4 Los años cuarenta .....	139
4.5 Los cincuenta .....	157
4.6 Los sesenta.....	171
<b>5 EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA RADIOLOGÍA MALAGUEÑA - 2ª parte (1970-2010)</b> .....	<b>185</b>
5.1 Década de los setenta .....	185
5.2 Década de los ochenta.....	217
5.3 Década de los noventa.....	250
5.4 El Siglo XXI .....	277
<b>6 LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA RADIOLOGÍA</b> .....	<b>317</b>
6.1 Los profesores de Radiología .....	322
<b>7 DISCUSIÓN</b> .....	<b>329</b>
7.1 La tesis y su desarrollo.....	329
7.2 Importancia de este trabajo.....	335
7.3 Ubicación de la tesis.....	337
7.4 Organización del trabajo .....	339
7.5 Hitos de la Radiología malagueña .....	347
7.6 Los profesionales.....	351
7.7 Enseñanza de la Radiología en Málaga.....	359
<b>8 CONCLUSIONES</b> .....	<b>361</b>
<b>9 BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>365</b>
9.1 Fuentes .....	365
9.2 Bibliografía secundaria.....	366
<b>ANEXO 1.- Listado de entrevistas realizadas por orden alfabético</b> .....	<b>381</b>



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

# 1 INTRODUCCIÓN

A lo largo del Siglo XIX, y de forma totalmente vinculada a los acontecimientos sociales y políticos de la época, se desarrolló la Medicina Contemporánea. En el aspecto práctico, se terminó con la clásica distinción entre internistas y cirujanos que desde entonces representan actividades distintas de una misma profesión. Los hospitales, antes instituciones caritativas para el refugio de mendigos, pasaron a ser grandes fábricas de salud y la enseñanza, antes teórica y libresca, aprovechando el nuevo hospital, se hizo eminentemente práctica, a la cabecera del enfermo.

Esta forma de pensamiento dejó como herencia la idea de que los juicios médicos debían basarse en datos objetivos y la descripción de enfermedades por la alteración anatómica que las caracteriza junto a técnicas de exploración como la percusión directa, ideada y defendida por **Leopold Auernbrugger** (1722-1809) y Jan **Nicolás Corvisart** (1755-1821); la auscultación mediante el estetoscopio de **Laennec** (1781-1826) y a finales de siglo, la posibilidad de la visión directa mediante los rayos X [Sáez Gómez y cols.2007. pp.19-21].

También en otras materias se dieron cambios importantes para la sociedad de esos años, cambios que llegaron en algunos casos a revolucionar los conocimientos de entonces y fueron pilares para los nuevos. El diario malagueño *La Unión Mercantil*, refiriéndose a este asunto, dice en un artículo de diciembre de 1898 [LUM. 29 de diciembre de 1898. p 2] titulado “El progreso de la ciencia” lo siguiente:

*“No son pocos los inventos que en el campo de la Física y la Metafísica se han hecho en la última decena del siglo XIX; así, si una persona hubiera caído en completo letargo al clausurarse la Exposición Universal de Paris en 1889 y volviera de él en estos días, se encontraría con los inventos siguientes:*

*1º. La bicicleta, de la que sólo había visto el principio.*

*2º. Los carruajes automóviles, movidos por el gas, el petróleo, la electricidad, etc.*

*3º. Los ferrocarriles eléctricos, casi desconocidos en 1889, que sin duda cambiarán el sistema de tracción.*

*4º. Las corrientes multipolares, que permiten transmitir y distribuir fuerza motriz a grandes distancias.*

*5º. El admirable y bien conocido cinematógrafo.*

*6º. Los rayos X, que tanta utilidad prestan a la ciencia.*

*7º. La fotografía de colores.*

*8º. El telégrafo sin alambres.*

*9º. El electroscopio, inventado por Szecepanick, a quien llaman el Edison Polaco. – P.G.”*

Ocho meses después de que los **Hermanos Lumière** presentaran el cinematógrafo (París, 28 de marzo de 1895), el físico alemán **Wilhelm Conrad Roentgen** presentó a la sociedad

científica unas radiaciones desconocidas hasta entonces, que tenían la propiedad de penetrar profundamente en la materia, incluida la materia viva y que supusieron una auténtica revolución del diagnóstico y terapéutica de gran cantidad de enfermedades, encontrando su expresión más conocida en la radiografía. El descubrimiento de **Roentgen**, que le valió la consecución del Premio Nobel de Física en 1901, fue uno de los “frutos dorados” de un fin de siglo en el que la Física se encontraba en una especial efervescencia [Martínez Morillo y Sendra Portero. 1995]. El mismo **Roentgen**, en una publicación de 1895, comentó por primera vez la aplicación a la Medicina de los rayos por él descubiertos, lo que motivó que los médicos los adaptaran rápidamente a la práctica clínica.

Durante décadas la utilización de los rayos X junto a la radiactividad de determinados elementos se empleó conjuntamente con la aplicación de otros agentes físicos como la electricidad en sus diversas variantes, tanto con fines diagnósticos como terapéuticos. Esto propició que en nuestro país existiera una única especialidad médica denominada Electrorradiología, que desde 1984 pasó a dividirse en tres especialidades claramente diferenciadas: Radiodiagnóstico, Oncología Radioterápica y Medicina Nuclear.

La *docencia universitaria de la Radiología* pasó por diferentes etapas en las que se enseñó junto a otras materias y en momentos diferentes de la licenciatura en Medicina. Posteriormente, se impartió en asignaturas con denominación diversa, en las que se estudia el diagnóstico por la Imagen, la oncología radioterápica y la medicina nuclear conjuntamente en unos casos o independientemente en otros.

En Málaga, los diversos avatares de la naturaleza, circunstancias sociales, fracasos económicos y problemas sanitarios hicieron el siglo XX comenzara en una situación de crisis de la que se empezó a salir a mediados de la segunda década para caer de nuevo en ella diez años más tarde con la Guerra Civil y la larga posguerra. Un nuevo resurgimiento tuvo lugar durante los años sesenta de la mano del turismo y la emigración. A partir de los setenta surgió una fase de restauración en todos los aspectos que con altibajos, ha llegado a nuestros días. Estas etapas o circunstancias económicas y sociales han tenido su reflejo en la Radiología Malagueña.

Las primeras noticias sobre los rayos X en Málaga se han encontrado en la prensa y en las Guías comerciales y turísticas de la ciudad. Hasta la segunda década del siglo XX, las instalaciones radiológicas y radioterápicas, en gabinetes, clínicas y consultorios privados, eran muy escasas. Sólo cuando comenzó a editarse *La Revista Médica de Málaga*, en 1921, aparecen algunas publicaciones referentes a estos temas que son prácticamente exposiciones de las propias experiencias de autores malagueños o artículos de divulgación extraídos de otras revistas. Después de la Guerra Civil y durante la posguerra, la Radiología Malagueña se mantuvo sin progreso hasta el final de los años cincuenta en que la incipiente recuperación económica, la

inauguración del Hospital de la Seguridad Social con sus nuevos servicios y un nuevo concepto de la Sanidad, trajo consigo la instalación privada de nuevos gabinetes y servicios radiológicos. En los años setenta y ochenta, coincidiendo con una nueva etapa de recuperación económica, el desarrollo de grandes servicios hospitalarios, la aparición de la Facultad de Medicina, la llegada a nuestra ciudad de radiólogos con formación muy especializada y mentalidad clínica más acorde a la actual, supuso un gran empuje que puso la Radiología Malagueña a la altura de las principales capitales españolas. En los años siguientes siguió un desarrollo prácticamente paralelo al resto de España, situación que perdura hasta la actualidad.

## 1.1 Algunos protagonistas

Las ciencias no son acontecimientos aislados sino cadenas de hallazgos que conducen a otros, cada uno de ellos con su protagonista. Ante la imposibilidad de citarlos a todos, se destacan aquellos que tuvieron un papel básico en la Radiología, y su desarrollo a lo largo de la historia.

### 1.1.1 *Wilhelm Conrad Roentgen*



Figura 1.1 Wilhelm Conrad Roentgen en el Instituto de Física de Munich. 1906<sup>1</sup>

El descubridor de los rayos X nació en la ciudad alemana de Lennep, el 27 de marzo de 1845. Comenzó trabajando como asistente de la cátedra de Física con el Profesor **August Kundt** (1839-1894) junto a **Franz Exner** (1849-1926) que luego sería pieza clave en la difusión de su descubrimiento. En enero de 1870 **Kundt** fue nombrado profesor titular de la cátedra de Física de la Universidad de Würzburg y propuso a **Roentgen** para que le acompañara. De aquí se trasladó, siguiendo los pasos de su maestro, a la Universidad de Estrasburgo, donde éste había obtenido cátedra y en 1876, obtuvo la plaza de Profesor Asociado de esta Universidad. En 1879, con treinta y cuatro años, le ofrecieron la cátedra de Física de la Universidad de Huyesen, que él aceptó y donde realizó estudios sobre las características piro-eléctricas y piezo-eléctricas de los cristales y comenzó a interesarse por las descargas eléctricas en el seno de los gases enrarecidos. En octubre de 1888 la Universidad de Würzburg le ofreció el puesto de profesor de Física y director del nuevo Instituto de Física y en 1894 fue nombrado Rector [Gálvez Galán 1995. pp. 34 y 35].

El 8 de noviembre de 1895, mientras experimentaba con corrientes eléctricas en el seno de un tubo de rayos catódicos, en el Instituto Físico de la Universidad de Würzburg, observó que una muestra de platino-cianuro de bario colocada cerca del tubo emitía luz cuando éste se encontraba

---

<sup>1</sup> Fotografía tomada de la URL: [http://es.wikipedia.org/wiki/Wilhelm\\_Conrad\\_R%C3%B6ntgen](http://es.wikipedia.org/wiki/Wilhelm_Conrad_R%C3%B6ntgen) Acceso 9 de abril 2014.

en funcionamiento. Dedujo que, cuando los rayos catódicos impactaban con el cristal del tubo, se formaba algún tipo de radiaciones desconocidas capaces de desplazarse hasta el producto químico y provocar en él la luminiscencia. Posteriores investigaciones revelaron que el papel, la madera y el aluminio, entre otros materiales, eran transparentes a estas radiaciones, que además velaba las placas fotográficas.

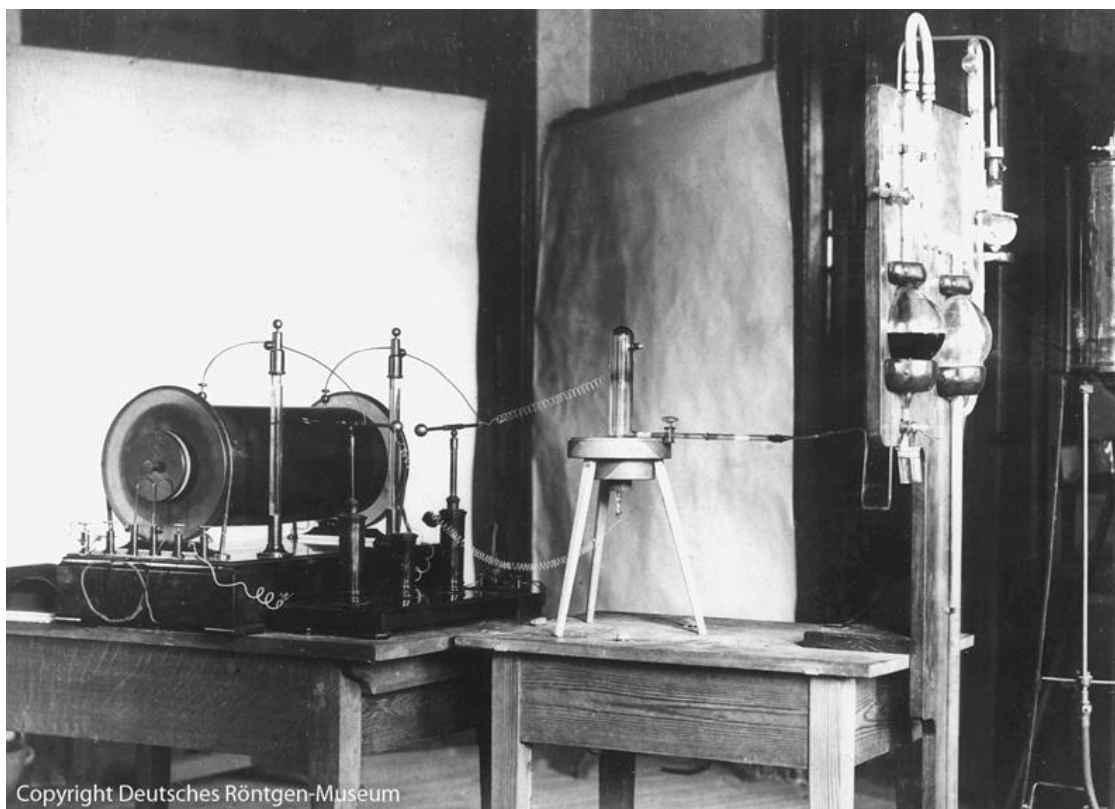


Figura 1.2 Reproducción del experimento de Roentgen, visible en el museo Roentgen<sup>2</sup>

La primera comunicación sobre estas fundamentales investigaciones apareció el 28 de diciembre de 1895 en la Sociedad Físico-Médica de Würzburg. Allí puso de manifiesto que en los tubos de descarga de cualquier tipo, tales como los de **Hittdorf** (1824-1914) como de **Crookes** (1832-1919) o en los de **Lenard** (1862-1947), al aplicar una corriente de alta tensión y hacer incidir los rayos catódicos sobre un obstáculo, por ejemplo, la pared de vidrio del tubo, se producían unas nuevas radiaciones que él denominó “rayos X”, que se comportaban de manera distinta que los rayos catódicos y las otras radiaciones conocidas hasta entonces. Como propiedades esenciales, **Roentgen** hizo resaltar:

1. Que todos los cuerpos eran más o menos permeables a las nuevas radiaciones, existiendo sin embargo, grandes diferencias entre ellos, en lo referente a la absorción de energía.

---

<sup>2</sup> Fotografía tomada de la URL: <http://www.roentgenmuseum.de> Acceso 7 de julio de 2015.

2. Que la intensidad de la radiación disminuía en razón con el cuadrado de la distancia al punto de origen.
3. Que los rayos X producían fluorescencia al incidir sobre sustancias fotoluminiscentes, como por ejemplo una pantalla de papel, embadurnada de platinocianuro de bario.
4. Que se propagaban en línea recta, no sufrían fenómenos de reflexión ni refracción y no eran desviados por un campo magnético o por un campo eléctrico.

A propuestas del anatómico **Albert von Koelliker** (1817-1959), en la sesión de la Sociedad Físico-Médica del 23 de enero de 1896, en la que **Roentgen** dio una conferencia con demostraciones sobre los rayos X, fueron éstos rebautizados con el nombre de “Rayos Roentgen”. En una segunda comunicación, el 9 de marzo, se puso de manifiesto la ionización de los gases por las nuevas radiaciones. En una tercera comunicación, el 3 de mayo de 1897, **Roentgen** demostró que los rayos producidos no eran homogéneos, sino que constituían una mezcla de radiaciones cuyas propiedades dependían de la velocidad de los rayos catódicos y con ello de la diferencia de potencia aplicada en los extremos del tubo [Cochi y Thurn 1962. pp 1-4].

El hallazgo representó un acontecimiento memorable que significó el comienzo de una nueva época en la Medicina, al permitir ver el interior del cuerpo humano sin necesidad de abrirlo quirúrgicamente. Ya en los primeros años del Siglo XX, había instalaciones radiológicas, veían la luz miles de publicaciones y se fundaban sociedades radiológicas [Winau y Seidler 2010. p. 340]. Por una parte, se abrieron nuevos derroteros a la investigación de la morfología y de la función del organismo humano, tanto en estado normal como patológico y, por otra, se lograron nuevas posibilidades en el tratamiento de las alteraciones patológicas, sobretodo de los tumores malignos. Los rayos X han contribuido también al progreso en otras ramas de la ciencia distintas de la medicina, como la arqueología, pintura, astronomía, etc. [Millán Suárez. 2002. p. 7].

En 1899 **Roentgen** aceptó la Cátedra de Física de la Universidad de Múnich, donde continuó sus experiencias sobre las propiedades de los rayos X, hasta 1920. En 1901 ganó el premio Nobel... *"en reconocimiento de los extraordinarios servicios que ha brindado para el descubrimiento de los notables rayos que llevan su nombre"*. **Roentgen** donó la recompensa monetaria correspondiente a su universidad. Falleció el 10 de febrero de 1923 en Múnich.

### 1.1.2 *Antoine Henri Becquerel*



Figura 1.3. Antoine Henri Becquerel.<sup>3</sup>

Educado en el seno de una familia constituida por varias generaciones de científicos, **Antoine Henri Becquerel** (París, 1852-1908), estudió Física en el Lycée Louis-le-Grand. Con diecinueve años ingresó en École des Ponts et Chaussées (Escuela de Caminos y Puentes), donde después de tres años ejerciendo de *repétiteur* consiguió el título de ingeniero. Ocupó luego la cátedra de Física de la citada escuela, así como la del Museo de Historia Natural que había ocupado su padre y su abuelo. A los treinta y seis años entró en la Academia Francesa de Ciencias de la que fue Presidente y Secretario perpetuo. Fue agraciado con los premios Rumford (Londres, 1900) y Nobel (1903). Estaba en posesión de las medallas Helmholtz (Berlín, 1901) y Barnard (Estados Unidos, 1905).

Considerado como uno de los más eminentes físicos, se ha dicho de él que “hacía Física de todo lo que se le venía a las manos”, construyendo para sus experimentos aparatos con escasos recursos, cuya falta suplía con su genial inteligencia.

En 1896, observó que las sales de uranio tenían la propiedad de emitir una radiación comparable, desde cierto punto de vista, a las radiaciones de **Roentgen**. Durante tres años llevó a cabo investigaciones que condujeron al conocimiento de la radioactividad, modificando radicalmente las ideas de los físicos sobre la constitución de la materia. Observó que el uranio puro emitía radiaciones más intensas, las cuales producían un fenómeno análogo al de la fluorescencia, pues los cuerpos en contacto o en presencia de uranio emitían radiaciones a su vez. Más tarde, los esposos **Curie** hallaron propiedades análogas a las del uranio en el torio y lograron aislar los cuerpos conocidos como polonio y radio, sirviéndose de las radiaciones de uranio como reactivo.

---

<sup>3</sup> Fotografía tomada de la URL: [http://es.wikipedia.org/wiki/Henri\\_Becquerel](http://es.wikipedia.org/wiki/Henri_Becquerel) Acceso 16 de enero 2011.

Al igual que Curie, sufrió una radiodermatitis aguda por haber llevado durante unas horas en un bolsillo una preparación de radio [Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo americana. Tomo VII pp 1421-1422]. En 1903 compartió el Premio Nobel de Física con el matrimonio **Curie**. Falleció en Le Croisic, Francia, en 1908.

### 1.1.3 *Pierre Curie*

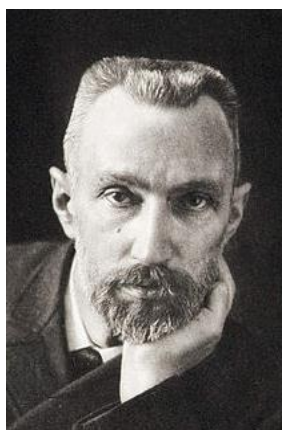


Figura 1.4. Pierre Curie.<sup>4</sup>

**Pierre Curie** (París, 1859-1906), hijo y nieto de médicos, en su infancia no frecuentó la escuela ni el instituto, pues recibió las enseñanzas de su padre y de su hermano mayor y, posteriormente, de un profesor amigo de la familia, quien le inculcó el interés hacia las ciencias de la naturaleza. Siguió luego cursos en *La Sorbona*; licenciándose a los 18 años y doctorándose en 1895. Distinguido por sus profesores, fue nombrado auxiliar de **Paul Desains** (1817-1885) en la Facultad de Ciencias de París, con el que colaboró en un estudio sobre las radiaciones infrarrojas, de las que midió las longitudes de onda. Más tarde, fue nombrado profesor titular de esta institución en el año 1900.

Trabajó sobre cristalografía con su hermano **Jacques**, entonces auxiliar de laboratorio de Mineralogía en La Sorbona, lo que condujo a ambos jóvenes al importante descubrimiento de la *piezoelectricidad* (1880). Entre los dos pusieron a punto la realización del “cuarzo piezoeléctrico”, cuyas aplicaciones fueron numerosas en la Radiactividad y los Ultrasonidos. En 1884 publicó una memoria sobre la simetría y la repetición en los medios cristalinos, deduciendo un principio general, cuyo enunciado definitivo apareció en 1894. En 1889 creó una *balanza aperiódica* de lectura directa, provista de amortiguadores de aire y realizó un *electrómetro condensador* con anillo de guarda, que despertó el interés de **Lord Kelvin** (1824-1907). Más tarde, emprendió un gran trabajo sobre *Magnetismo*, que presentó en 1895 como tema de tesis

---

<sup>4</sup> Fotografía tomada de la URL [http://es.wikipedia.org/wiki/Pierre\\_Curie](http://es.wikipedia.org/wiki/Pierre_Curie) Acceso 16 de enero 2011.

con el nombre de “*Propiedades magnéticas de los cuerpos a diversas temperaturas*”. Descubrió que el diamagnetismo era independiente de la temperatura, que la susceptibilidad paramagnética es inversamente proporcional a la temperatura absoluta (Ley de Curie), y que, por encima de cierta temperatura (Punto de Curie), el ferromagnetismo se transforma en paramagnetismo. Ese mismo año, obtuvo la cátedra de Física en la Escuela de Física y Química y contrajo matrimonio con **Marie Sklodowska**, con la que compartió luego sus investigaciones [Gran Larousse Universal. Vol. 6. p.3475]. En 1896, comenzaron sus estudios sobre la radiactividad, descubierta por **Henri Becquerel**, trabajo que dio como principal fruto el descubrimiento de la existencia de dos nuevos elementos en 1898: el *Polonio*, nombre que se le dio en recuerdo de la patria de **Marie**, y el *Radio*. La dificultad de estos estudios se evidencia si se tiene en cuenta que para obtener un solo gramo de cloruro de radio puro el matrimonio tuvo que tratar ocho toneladas pechblenda.

Librepensador y profundamente republicano, **Pierre Curie** murió accidentalmente en 1906, aplastado por un carruaje.

#### 1.1.4 *Marie Curie*



Figura 1.5. Marie Curie.<sup>5</sup>

**Marie Curie**, de soltera **Marie Sklodowska**, (Varsovia, 1867-Francia, 1934), se formó en su país natal y en 1892 marchó a París para continuar sus estudios científicos en La Sorbona. Poco después de su llegada a Francia conoció al físico francés **Pierre Curie**, con quien se casó en 1895. Fruto de esta unión fueron sus dos hijas, **Irène** y **Ève**.

Se licenció en 1893 y tres años después era agregada en Ciencias Físicas. Se doctoró diez años más tarde, escogiendo como tema de tesis “*Estudio de los rayos uránicos*”, que acababa de descubrir **Becquerel**. Con su esposo **Pierre** continuó el estudio de este fenómeno, que concluyó

---

<sup>5</sup> Fotografía tomada de la URL [http://es.wikiquote.org/wiki/Marie\\_Curie](http://es.wikiquote.org/wiki/Marie_Curie). Acceso 16 de enero 2011.

con el descubrimiento sucesivo del Polonio y el Radio. Logró preparar un decagramo de cloruro de Radio puro y determinó la masa atómica de este elemento. Durante tres años, ambos investigadores se dedicaron a un trabajo arduo y delicado, descubriendo la radioactividad inducida por el Radio. Al morir **Pierre**, **Marie** lo sustituyó en la cátedra de La Sorbona, convirtiéndose en la primera mujer que la ocupaba. Continuó la obra común y en 1910, con la ayuda de **Debierne** (1874-1949), aisló el Radio en estado metálico [Gran Larouse Universal. Vol. 6. p.3475].

Sus descubrimientos sobre la radiactividad, que abrieron a la Física un campo enteramente nuevo, valieron a los esposos **Curie**, junto con **Becquerel**, el premio Nobel de Física en 1903. El nombre de ambos, fue adoptado para designar la unidad de radioactividad y dar nombre al elemento químico número 96, Curio. Ocho años más tarde, en 1911, **Marie** recibió el Premio Nobel de Química en reconocimiento por los trabajos que le permitieron aislar el radio metálico, con lo cual se convirtió en la primera persona en la historia merecedora en dos ocasiones de dicho galardón. En 1914 fundó el Instituto del Radio, en el que llevó a cabo un profundo estudio de las aplicaciones de los rayos X y de la radiactividad en Medicina, y consiguió la obtención de numerosas sustancias radioactivas con diversas aplicaciones. Durante la 1ª Guerra Mundial organizó los servicios radiológicos de la Armada, pero las emanaciones de Radio, ambiente en el que ella vivió durante tantos años, afectó a su salud, provocándole una anemia perniciosa que acabó con su vida.

Su hija **Irene Curie**, casada con el físico francés **Frédéric Joliot** (1900-1958), ayudante de **Marie Curie** desde 1925, continuó sus estudios en el campo de la Radiactividad y descubrió en 1934, en colaboración con su marido, la existencia de la llamada *Radiactividad Artificial*.

### 1.1.5 Ernest Rutherford



Figura 1.6. Ernest Rutherford. <sup>6</sup>

El físico y químico británico, **Ernest Rutherford**. (Nueva Zelanda, 1871-Londres, 1937), estudió en la Universidad de Nueva Zelanda y tras licenciarse, en 1893, se trasladó a la de Cambridge para trabajar como ayudante de **JJ. Thomson** (1856-1940). En 1898 fue nombrado Profesor de la Universidad McGill de Montreal, en la que permaneció hasta 1907, cuando ingresó en la Universidad de Manchester como Profesor y Director de los Laboratorios de Física. Finalmente, en 1919 fue Profesor de Física Experimental y Director del Laboratorio Cavendish de la Universidad de Cambridge. Por sus trabajos en el campo de la Física Atómica, está considerado como uno de los padres de esta disciplina. Investigó también sobre la detección de las radiaciones electromagnéticas y sobre la ionización del aire producida por los rayos X. Estudió las emisiones radioactivas descubiertas por **Becquerel**, y logró clasificarlas en rayos alfa, beta y gamma.

En 1902, en colaboración con **F. Soddy**, formuló la teoría sobre la *radioactividad natural* asociada a las transformaciones espontáneas de los elementos. Colaboró con **H. Geiger** (1882-1945) en el desarrollo del contador de radiaciones conocido como *Contador Geiger*, demostró (1908) que las partículas alfa son iones de helio y, en 1911, describió un nuevo modelo atómico (modelo atómico de **Rutherford**), que posteriormente sería perfeccionado por **N. Bohr** (1885-1962). Recibió el Premio Nobel de Química de 1908 en reconocimiento a sus investigaciones relativas a la desintegración de los elementos. Perteneció a varias sociedades científicas europeas y americanas. Publicó numerosos artículos en las Transactions de la Royal Society Philosophical Magazine y otros periódicos y revistas, como Radio-activity (1904); Radio-active transformations (1906) y Radio-active Substances and their Radiations (1912).

---

<sup>6</sup> Fotografía tomada de la URL <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/rutherford.htm> Acceso 16 de enero 2011.

### 1.1.6 Georg Karl Von Hevesy



Figura 1.7. Georg Karl Von Hevesy.<sup>7</sup>

Químico sueco de origen húngaro nacido en 1885. En 1926 fue profesor en la Universidad de Friburgo de Brisgovia. En 1944 trabajó, también como profesor, en el Instituto de Química Orgánica de Estocolmo. Sus investigaciones versaron sobre la *movilidad de los iones y de la separación de isótopos*. Descubrió que el plomo ordinario y el radiactivo son químicamente inseparables. En consecuencia, es posible marcar cantidades mínimas de plomo al mezclar con éste algo de radio, lo que permite aprovechar el hecho de que niveles muy pequeños de cualquier material radiactivo pueden ser fácilmente localizados con la ayuda de un contador o mediante técnicas fotográficas.

Obtuvo el isótopo radiactivo del potasio-41 y el elemento número 72 de la tabla periódica, el hafnio, en minerales de circonio. Por sus trabajos acerca de los isótopos como indicadores para el estudio de los procesos químicos y biológicos, le fue concedido el Premio Nobel de Química en 1943. También consiguió seguir la trayectoria de los alimentos en el interior de organismos vivos, marcándolos con dichas sustancias. Sus principales trabajos sobre isótopos radiactivos quedan reflejados en varias obras, entre las que destacan *Indicadores radiactivos* (1948) y *Aventuras en la investigación de los radioisótopos* (1962). Falleció en Friburgo en 1966.

---

<sup>7</sup> Fotografía tomada de la URL <http://www.nndb.com/people/235/000099935/> Acceso 16 de enero 2011.

### 1.1.7 *Frederick Soddy*



Figura 1.8. Frederick Soddy.<sup>8</sup>

Nació en Eastbourne (Inglaterra) en 1877 y se licenció en Química por la Universidad de Oxford. Junto a **Rutherford**, explicó el fenómeno de la Radiactividad. La teoría de la desintegración proponía que los átomos pesados son inestables y que un elemento pesado puede comenzar un proceso espontáneo de desintegración atómica, desprendiéndose de una cierta cantidad de masa y carga procedente de sus átomos para entrar a constituir un nuevo elemento. En 1913, formuló el postulado más claro de la *ley del desplazamiento radiactivo*, que por entonces acababa de publicar. Acuñó el término *isótopo* para designar a los átomos dotados del mismo número atómico pero de masa diferente. En 1919 obtuvo una cátedra en Oxford. Por sus contribuciones al conocimiento de la química de las sustancias radiactivas y por sus investigaciones acerca de la aparición y naturaleza de los isótopos, recibió el premio Nobel de Química en 1921.

Enseñó en varias universidades inglesas, como las de Glasgow (1904), Averdeen (1914) y Oxford (1919). En 1905 presidió la Röntgen Society. Entre sus obras se cuentan: *Radioactivity* (1904); *The intervención of Radium* (1909), que tuvo una segunda edición considerablemente aumentada en 1920; *Chemistry of the Radio-elements* (1912); *Matter and energy* (1912); *Science and life* (1920); *Cartesians economics* (1922) e *Inversion of science* (1924) así como numerosos estudios acerca de la Radiactividad, publicados en revistas científicas [Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Tomo LVI. p. 1366]. Falleció en Brighton en 1956.

---

<sup>8</sup> Fotografía tomada de la URL [http://images.nobelprize.org/nobel\\_prizes/chemistry/laureates/1921/soddy\\_postcard.jpg](http://images.nobelprize.org/nobel_prizes/chemistry/laureates/1921/soddy_postcard.jpg) Acceso 16 de enero 2011.

### 1.1.8 *Godfrey N. Hounsfiel*

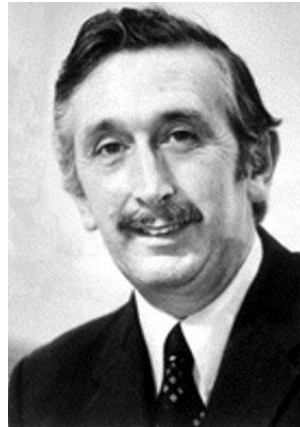


Figura 1.9. Godfrey Newbold Hounsfiel.<sup>9</sup>

El ingeniero inglés **G. N. Hounsfiel**, nació el 28 de agosto de 1919 en Newark, donde cursó los estudios básicos. Durante la Segunda Guerra Mundial fue voluntario reservista en la Royal Air Force, donde se familiarizó con los complejos sistemas de radio y radar utilizados por las fuerzas aliadas. Pasó luego a ser instructor de mecánicos de radar en el Royal Colledge of Science de la RAF en South Kensington y posteriormente en la Cranwell Radar School. Finalizada la guerra, se matriculó en el Colegio de Ingenieros de Londres donde consiguió la diplomatura.

En 1951 se unió al equipo de las *Electrical and Musical Industries (EMI)*, participó en el proyecto del primer ordenador británico transistorizado y dirigió el equipo que consiguió el primer prototipo aplicable de la Tomografía Axial Computarizada (TAC), mediante la cual se podían construir imágenes, con la colaboración de un ordenador que recogía los datos pertenecientes a numerosas mediciones de la absorción de los rayos X a lo largo de diferentes ejes que atraviesan el cuerpo. En 1973 consiguió diseñar el primer el primer prototipo para obtener imágenes de planos axiales de la cabeza. Este aparato era capaz de analizar una capa de 8 mm desde 180 posiciones distintas, obteniéndose 28.000 medidas por capa. Las imágenes que se conseguían eran consideradas en la época de un detalle anatómico tan claro como el que podía obtener un anatomopatólogo en un cadáver [Menéndez Aulló L. 2001. p. 316].

En 1979 le fue concedido el premio Nobel de Fisiología y Medicina, compartido con **Allan M. Cormack** por el desarrollo de la Tomografía Axial Computarizada. Falleció el 12 de agosto de 2004.

---

<sup>9</sup> Fotografía tomada de la URL [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0717-93082004000400007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0717-93082004000400007&script=sci_arttext)  
Acceso 16 de enero 2011.

### 1.1.9 *Allan M. Cormak (1924 - 1998)*



Figura 1.10. Allan M Cormack. <sup>10</sup>

Nació en Johannesburgo (Sudáfrica) en 1924. Realizó los estudios de Ingeniería Electrónica y Física, trasladándose posteriormente a Inglaterra para trabajar en la Universidad de Cambridge. En 1956 se trasladó a América, donde adquirió la nacionalidad estadounidense. Allí trabajó en la Universidad Tufts, en Medford, Massachussets.

Partiendo de las investigaciones de **Oldendorf** de 1961, supuso que las limitaciones de las placas radiológicas tradicionales (invisibilidad de zonas blandas y superposición de imágenes), podían ser superadas. Para resolver esto pensó que sería necesario obtener un aparato capaz de obtener imágenes de secciones de espesor muy reducido, para lo que necesitaría que el emisor de rayos se desplazara muy lentamente y que un receptor recogiese las imágenes de los sucesivos planos. Sus primeros estudios no tuvieron gran aceptación en la comunidad científica, por lo que los abandonó durante siete años y publicándolos en 1967, sobre la aplicación radiológica de una integración lineal y comenzó a desarrollar la recogida de datos con el objetivo de obtener la representación de una gráfica con la utilización de los rayos X a través de una computadora, con lo que estableció las bases físicas y matemáticas de la Tomografía Axial Computarizada. A partir de estos estudios, **Hounsfield** desarrolló el primer aparato capaz de obtener imágenes del cuerpo humano en cortes axiales.

La primera aplicación de TAC se realizó en 1971 en el Atkinson Morley Hospital de Wimbledon [Méndez Aulló L. P. 316]. Este trabajo le valió en 1979, la obtención del Premio Nobel de fisiología y Medicina compartido con **G. N. Hounsfield**. Falleció el 7 de mayo de 1998.

---

<sup>10</sup> Fotografía tomada de la URL [http://www.nobelprize.org/nobel\\_prizes/medicine/laureates/1979/cormack-bio.html](http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/medicine/laureates/1979/cormack-bio.html)  
Acceso 7 de agosto de 2013.

### 1.1.10 *Rosalyn Sussman Yalow*



Figura 1.11. Rosalyn Sussman.<sup>11</sup>

Médico estadounidense, nacida en Nueva York en 1921, cursó estudios de Física Nuclear en la universidad de Illinois. Tras conseguir su doctorado se especializó en las aplicaciones médicas de la Física Nuclear, pasando la mayor parte de su vida profesional en el Servicio de Radioisótopos del Hospital del Bronx, donde en 1949, trabajó con el profesor **Solomon A. Berson** (1918-1972).

En colaboración con **S. Berson**, estudiando el aspecto bioquímico del yodo y el estudio del metabolismo proteico de la insulina, desarrolló la técnica del radioinmunoensayo por medio del yodo radiactivo para estudiar el funcionamiento de las glándulas de secreción interna. La técnica consistía en inyectar una dosis de insulina marcada con isótopos radiactivos y otra sin marcar. Tras sucesivas investigaciones, llegó a la conclusión de que los dos tipos de insulina inyectados actuaban contra los anticuerpos presentes en algunos enfermos diabéticos y a partir de estas observaciones pudo construir un procedimiento de análisis cuantitativo [Méndez Aulló L. P. 308], que permitía medir cantidades muy pequeñas de sustancias biológicas en los líquidos corporales, empleando un producto marcado radiactivamente. En 1977 le fue concedido el premio Nobel de Medicina que compartió con **R. Guillemin** (1924-) y **A. V. Schally** (1926) por sus investigaciones relacionadas con las hormonas peptídicas y por sus avances en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de la glándula tiroides, diabetes, anomalías de crecimiento, hipertensión y esterilidad. Fue la segunda mujer, después de **Gertry Cori** (1896-1957), que obtenía el Nobel de Medicina. Falleció el 30 de mayo de 2011.

---

<sup>11</sup> Fotografía tomada de la URL [http://es.wikipedia.org/wiki/Rosalyn\\_Yalow](http://es.wikipedia.org/wiki/Rosalyn_Yalow). Acceso 7 de agosto de 2013.

### 1.1.11 *Paul C. Lauterbur*



Figura 1.12. Paul Lauterbur.<sup>12</sup>

Nació en Londres el 9 de octubre, de 1933. Compartió con **Peter Mansfield** en 2003 el Premio Nobel de Fisiología y Medicina por el desarrollo de la técnica de la imagen por Resonancia Magnética. Desarrolló esta nueva técnica en 1972 a partir del principio cuantificable de la resonancia. Falleció el 27 de marzo de 2007.

### 1.1.12 *Sir Peter Mansfield*



Figura 1.13. Sir Peter Mansfield<sup>13</sup>

Nació en 1933 en Londres y es catedrático de Física emérito de la Universidad de Nottingham, donde ha pasado la mayor parte de su vida profesional. Cuenta entre otros con el

---

<sup>12</sup> Fotografía tomada de la URL [http://www.nobelprize.org/nobel\\_prizes/medicine/laureates/2003/lauterbur-bio.html](http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/medicine/laureates/2003/lauterbur-bio.html). Acceso 7 de agosto de 2013.

<sup>13</sup> Fotografía tomada de la URL [http://www.nobelprize.org/nobel\\_prizes/medicine/laureates/2003/mansfield-facts.html](http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/medicine/laureates/2003/mansfield-facts.html). Acceso 7 de agosto de 2013.

Premio Europeo de Resonancia Magnética y la Medalla de Oro del Congreso Europeo de Radiología y de la Asociación Europea de Radiología, en 1995.

Pasa por ser el pionero en la utilización de las imágenes de la Resonancia Magnética en el campo de la Medicina. En la década de los setenta empezó a investigar en este campo en la Universidad de Nottingham. Desarrolló el proceso necesario para aprovechar los gradientes en un campo magnético. Demostró cómo las señales podían ser evaluadas matemáticamente y analizadas informáticamente para poder plasmarlas en imágenes. Además demostró en teoría cómo acelerar la toma de imágenes, algo que no pudo ponerse en práctica hasta unos diez años después.

Junto al estadounidense **Paul Lauterbur** ganó el Premio Nobel de Medicina por haber perfeccionado la técnica de la resonancia magnética nuclear hasta hacerla útil para el diagnóstico médico, especialmente en el campo de la neurología. Los avances técnicos que los dos científicos lograron a principios de los setenta condujeron directamente a los primeros aparatos de Resonancia Magnética para uso médico en los primeros ochenta.

## 1.2 Un breve repaso a la historia de la Radiología

La Real Academia Española, en su 27ª edición define Radiología como “*Estudio de la aplicación terapéutica de los distintos tipos de radiaciones, como los rayos X, los rayos gamma o los ultrasonidos, y de su utilización en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades*”. A diferencia de otras ciencias, la Radiología tiene una fecha y lugar de nacimiento muy concretos 8 de noviembre de 1895 en el laboratorio de Física de la Universidad Würzburg.

Durante las primeras décadas, muchos médicos utilizaron los rayos X y otras radiaciones ionizantes junto a aplicaciones de onda corta, radarterapia, diatermia, etc. en su práctica clínica. Esto propició que en muchos países, incluyendo España, la Radiología se desarrollara dentro de una especialidad médica denominada Electrorradiología. Con los avances tecnológicos y el incremento de las aplicaciones clínicas, la dedicación de los especialistas se tuvo que ir parcelando, de forma que en la actualidad existen tres especialidades médicas bien definidas <sup>[Otón Sánchez y Gil Gayarre. 2001 p 3]</sup>, sobre las que se centra el presente capítulo: la Radiología diagnóstica o Radiodiagnóstico, la Radiología terapéutica u Oncología Radioterápica y la Medicina Nuclear.

### 1.2.1 Evolución de la Radiología diagnóstica o Radiodiagnóstico

El descubrimiento de **Roentgen** se expandió con una rapidez inusitada hasta los rincones más insospechados del planeta, quedando sometido a los efectos de la publicidad debido a dos circunstancias principales: la aparatosidad del hallazgo expresado como “*la fotografía de lo invisible*” y mostrar al mundo que era factible ver el esqueleto mediante esta técnica <sup>[Cid F. 1998.p.67]</sup>. Desde el instante en que **Roentgen** dio a conocer su descubrimiento, nadie dudó de que el porvenir de los rayos X estaba en el dominio del diagnóstico clínico, sucediendo, por consiguiente que pese a ser un descubrimiento electrofísico, de manera inmediata entró a formar parte de los saberes médicos <sup>[Cid F. 1998 p. 83]</sup>.

En principio, los físicos, ingenieros y médicos quisieron “ver más y mejor”, pero pronto se pudo constatar que no todas las estructuras del cuerpo se podían distinguir. No era posible diferenciar los órganos del abdomen, el cerebro, las arterias y venas, la vía urinaria etc. Esto motivó que se fueran concretando algunos avances claves o hitos en el desarrollo de la Radiología, entre ellos, los siguientes:

1- Los medios de contraste. Son sustancias que al ser introducidas en el organismo modifican la atenuación de los rayos X permitiendo ver vísceras huecas, cavidades naturales o territorios vasculares. Supusieron un extraordinario avances para la Medicina, dando lugar a procedimientos diagnósticos con denominaciones características como la urografía, la

colecistografía, la angiografía, o la histerosalpingografía. El desarrollo científico de la Radiología está íntimamente vinculado al uso de los medios de contraste. Ya en 1905, en el Congreso **Roentgen** de Berlín se presentaron comunicaciones usando el subnitrito de bismuto; en 1910 se empezó a utilizar la papilla de bario para la exploración del Aparato Digestivo; en 1918 **Reich** instauró la colangiografía inyectando sales de bismuto, [Cid F. 1998 p. 353] método que se consolidó siete años más tarde por **Graham y Cole**. En 1923 **Fisher** estableció la conocida técnica de doble contraste de colon. Las exploraciones urológicas empezaron con la inyección directa a través de la uretra del Colurgol, pero habría que esperar hasta 1928 cuando **Binz** comenzó a usar Uroselectam, droga antilúética, como contraste intravenoso [García Talavera 1969]. Muy importante fue la aparición del Lipiodol en 1924, ampliamente usado para cistografía, ureteropielografía, salpingografía, aparato respiratorio por inyección transglótica o subglótica y aplicaciones neurológicas mediante la mielografía. En 1929 se instauró la técnica de la aortografía lumbar a cargo del Dr. **R. Dos Santos** [Millán Suárez 2002 pp 77-82]

2- La Tomografía Simple o tomografía lineal. Mediante esta técnica basada en el desplazamiento sincrónico del tubo de rayos X y la placa sobre un plano se puede diferenciar unas estructuras de otras cuando se superponen en la radiografía, lo que permitió progresar enormemente en la visión del pulmón, los riñones, el cráneo y la columna.

Una de las definiciones más recientes de la especialidad de Radiodiagnóstico dice que tiene como finalidad el diagnóstico de las enfermedades utilizando como soporte técnico fundamental las imágenes y los datos morfológicos y funcionales obtenidos por medio de radiaciones ionizantes o no ionizantes y otras fuentes de energía [Orbe Rueda 2000 p. 5.]. Efectivamente, además de la radiografía y la radioscopia, el Radiodiagnóstico cuenta hoy con otras técnicas de imagen, como la tomografía computarizada, la ecografía o la resonancia magnética.

### **1.2.1.1 La radiografía y la radioscopia**

A finales del siglo XIX y primera mitad del XX se produjeron importantes avances técnicos en las instalaciones de rayos X. En primer lugar, se pasó de utilizar una fuente de energía suministrada por máquinas eléctricas estáticas a emplear acumuladores eléctricos, tal como apuntó **Espina y Capó** en su trabajo publicado en 1897 en la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas* [Espina y Capó.1897 pp.21-130]. Ya en 1898, la instalación de diafragmas contribuyó a reducir la radiación dispersa. Los tubos fabricados por la casa Müller introdujeron la refrigeración con agua en lugar de aire. Se diseñó una nueva protección del tubo de rayos X por medio de una funda de vidrio de plomo que cubría al tubo evitando las radiaciones dispersas. En 1920 se comercializó el

antidifusor de **Potter-Bucky**<sup>14</sup> y las pantallas de refuerzo en los chasis para disminuir la dosis de rayos X.

Hay que reseñar también las mejoras técnicas en los tubos de rayos X, como la creación del tubo **Coolidge** en 1913, que sustituyó el cátodo de aluminio, fácilmente fundible, por otro de tungsteno, lo que además incrementó el nivel de penetración de los rayos X producidos. En 1929 se fabricaron los primeros tubos de ánodo giratorio, comercializados por Philips con su modelo Rotalix. Los tubos de ánodo fijo se continuaron desarrollando para aplicaciones de Radioterapia. Durante los años treinta se fue perfeccionando la instalación de los tubos en los equipos de rayos X. Otros avances técnicos fueron la sustitución del nitrato de celulosa en las placas radiográficas por el acetato de celulosa y el empleo de la Radiocinematografía en 1913 como medio para visualizar el peristaltismo gástrico.

### 1.2.1.2 *La tomografía computarizada*

*La tomografía axial computarizada (TAC)*, fue desarrollada en 1973 por **Hounsfield**, ingeniero de la casa EMI (empresa de discos y aparatos de música), que con escasos recursos consiguió la primera tomografía computarizada, procedimiento consagrado en la práctica radiológica actual. **Allan Cormak** había desarrollado en 1966 el concepto de imagen obtenida con un escaneo desde múltiples ángulos, pero los ordenadores de esta época no tenían suficiente capacidad procesar esta información. La TAC es el resultado de la conjunción de varios factores. En primer lugar la idea de **Cormak** de usar una fuente de rayos X rotando alrededor del paciente. En segundo lugar, la necesidad de procesar todos los datos que se generaban al atravesar los rayos X el cuerpo, para lo que resultó fundamental la aplicación matemática desarrollada 140 años antes por **Fourier**. Por último, el procesado debía de ser rápido y capaz de integrar miles de datos, para lo que se requerían la participación de ordenadores, que han sido fundamentales en este y posteriores desarrollos del diagnóstico por imagen. La evolución informática y los avances de ingeniería condujeron al TAC Helicoidal y posteriormente a los equipos de múltiples canales o filas de detectores, conociéndose actualmente como Tomografía Computarizada Multidetector (TCMD). Estos aparatos no solo han ganado rapidez, sino que también han permitido introducirse en el campo de la imagen tridimensional, de la navegación virtual o de los estudios cardiacos y vasculares con gran resolución espacial y temporal [Vilar Samper.2008 p. 4.]

---

<sup>14</sup> En 1913 **Gustav Bucky** (1880-1963) creó una rejilla tipo diafragma que colocada entre paciente y película eliminaba la radiación secundaria o dispersa, pero tenía el problema de que aparecía la sombra de la rejilla sobre la película; esto lo resolvió **Hollis Potter** con su método, que movía la rejilla durante la exposición, con lo que se difuminaba la imagen sobre la película. rayos X en la URL: <http://dea.unsj.edu.ar/imagenes/recursos/Rx.PDF> Acceso 31 enero 2011.

### 1.2.1.3 *El diagnóstico por imagen mediante ultrasonidos, la ecografía.*

Los ultrasonidos son ondas mecánicas de frecuencia superior a los 16.000 Hz, límite de percepción que el oído humano puede alcanzar. Se utilizan en el diagnóstico médico, aprovechando su capacidad de reflejarse en forma de ecos.

La evolución de este conocimiento fue considerable. En 1942, el psiquiatra **Karl Dussik** (1908-1968), trató de identificar los ventrículos midiendo la atenuación del ultrasonido a través del cráneo, lo que denominó "Hiperfonografía del cerebro", en un intento de detectar la existencia de tumores intracraneales que pudieran modificar la disposición de los ventrículos. En 1947, **Douglas Howry** (1920-1969), detectó estructuras de tejidos blandos al examinar los reflejos producidos por los ultrasonidos en diferentes interfases. Dos años más tarde, se publicó una técnica de eco pulsado para detectar cálculos y cuerpos extraños intracorpóreos. En 1951 hizo su aparición el Ultrasonido Compuesto, en el cual un transductor móvil producía varios disparos de haces ultrasónicos desde diferentes posiciones hacia un área fija. Estos primeros estudios requerían la inmersión del paciente en una bañera con agua. En 1957, el ingeniero **Tom Brown** y el médico **Donald**, construyeron un escáner de contacto bidimensional, evitando así la técnica de inmersión.

Fue en los años 60 del siglo XX cuando la ecografía se expandió como técnica de imagen. Los ginecólogos fueron pioneros en la utilización de los ultrasonidos. En 1960, **Howry** introdujo el uso del Transductor Sectorial Mecánico (*hand held scanner*) y en 1962, **Homes** desarrolló un escáner que oscilaba 5 veces por segundo sobre la piel del paciente, permitiendo una rudimentaria imagen en tiempo real.

Habría que esperar a 1972, año en que **Kossoff** y **Robinson** introdujeron la escala de grises en la ecografía, para que se abriera el camino a los modernos ecógrafos y a su impulso definitivo con la incorporación de los ordenadores en el tratamiento de las imágenes [Otón Sánchez y Gil Gayarre pp. 7 y 8.]. En 1982 **Aloka** anunció el desarrollo del Doppler en color en imagen bidimensional. En 1983, este mismo autor introdujo en el mercado el primer Equipo de Doppler a Color que permitió visualizar en tiempo real y en color el flujo sanguíneo.

Hoy, la ecografía es una herramienta básica en el diagnóstico radiológico por su capacidad para visualizar el cuerpo humano sin riesgo biológico, su portabilidad y el reducido coste de los equipos. Es además especialmente útil para guiar punciones y otras intervenciones [Vilar Samper 2008 p. 5].

### **1.2.1.4 La Imagen por Resonancia Magnética**

La Imagen por Resonancia Magnética (RM) es otro de los grandes logros de la Radiología. El fenómeno físico de la Resonancia Magnética era conocido desde los años 40 y su aplicación en Medicina se restringía al análisis espectroscópico, hasta que factores similares a los que dieron lugar al TAC (los ordenadores y los procesamientos matemáticos) permitieron utilizar la RM en el campo de la imagen médica. Su aplicación en esta área supuso un premio Nobel de Medicina para **Paul Lauterbur** y **Peter Mansfield** en el año 2003 [Vilar Samper 2008.p. 6]. Este fenómeno consiste en que los núcleos de hidrógeno dentro de un campo magnético muy intenso se disponen en posición de mínima energía, girando a una determinada frecuencia. En esta situación son capaces de absorber energía procedente de ondas electromagnéticas que estén en resonancia con su frecuencia de giro y más tarde emitir la energía absorbida de forma diferente según la composición química del medio. Muy pronto comenzó a utilizarse para determinaciones analíticas desarrollándose la espectroscopia RM y generalizándose su uso.

Fue en 1981 cuando se construyó el primer aparato con utilidad médica. Desde entonces, el número de aparatos ha crecido sin cesar y actualmente, la RM está consolidada como una técnica de primera línea que resulta imprescindible en muchos procesos [Otón Sánchez y Gil Gayarre 2001. p. 8]. La imagen por resonancia magnética ha contribuido a la detección y caracterización de lesiones del sistema nervioso central, el diagnóstico de patología de los tejidos blandos, y determinadas regiones anatómicas como la pelvis. Actualmente constituye una técnica radiológica que complementa la información obtenida mediante otros medios como la TC o la ecografía. El alto coste de la adquisición de los equipos de RM, constituye en cierta medida una limitación a su uso [Winau y Seidler .2010.p.574].

### **1.2.2 Evolución y desarrollo de la Radioterapia u Oncología Radioterápica**

La aplicación terapéutica de las radiaciones ionizantes es el resultado de los efectos biológicos originados al interaccionar con la materia. Pocos años después del descubrimiento de los rayos X, se tuvieron noticias de lesiones producidas por ellos en personas y profesionales expuestos. Las descripciones de las radiolesiones llevaron a investigar sus efectos biológicos. Nació así la Radiobiología, aunque las técnicas necesarias para estudiar individualmente las células y su respuesta a la radiación no se desarrollaron profusamente hasta la década de los cincuenta [Peña Fernández 2001.p. 9].

Fueron las lesiones de los primeros manipuladores (depilación, dermatitis, conjuntivitis y más tardíamente, cáncer, lo que hizo tomar conciencia de que las radiaciones ionizantes lesionaban los tejidos sanos, los patológicos y en especial, los que mostraban un desmesurado

crecimiento, como los tumores malignos. En 1896, **Freund** irradió un nevus pigmentado capilar de la porción inferior del cuello y espalda durante veinte horas, en sesiones de dos horas, durante diez días, provocando en la enferma una úlcera de carácter grave. Ese mismo año **Grubbe** realizó la primera aplicación de los rayos X en una enferma con cáncer de mama y empezó a difundirse también el uso en afecciones de la piel y la primera comprobación de una curación fue comunicada en 1899 por **Stembeck** en una lesión neoplásica de la nariz. Sobre la nueva terapia, decía el gran cirujano alemán **Paul von Bruns** (1846-1916): “*El tratamiento Roentgen dura más tiempo que la operación con el bisturí, pero ahorra intervenciones en personas de edad, y es muy importante el hecho de que los pacientes ofrecen una cicatrización perfecta*”.

En su inicio, la práctica de la Radioterapia se realizó dentro de diversas especialidades médicas compatibilizándose con el ejercicio habitual de las mismas. Por su parte, los radiólogos ejercieron la terapéutica, generalmente en combinación con las aplicaciones diagnósticas y, en ocasiones, de forma exclusiva. La Radioterapia se vio beneficiada por la lucha anticancerosa que, fundamentalmente, sirvió para dotar a los establecimientos hospitalarios con el instrumental necesario para la terapéutica radioactiva, fomentar la iniciativa docente e impulsar campañas de educación popular [Medina Doménech.1996 p. 217]. Desde los años veinte, cuando la Oncología comienza a perfilarse como disciplina médica, la Radioterapia, al igual que el resto de las técnicas utilizadas para tratar el cáncer, evolucionó de forma exponencial. El uso del cobalto 60 y la aparición en 1953 del acelerador lineal y fueron dos de los grandes avances de la ciencia en este terreno.

Desde el punto de vista de la disposición de las fuentes de radiación, se pueden distinguir dos modalidades diferentes de Radioterapia. La *Radioterapia interna o Braquiterapia*, que emplea isótopos radiactivos en forma de tubos (Cesio<sup>137</sup>), alambres (Iridio<sup>192</sup>) o semillas (yodo, oro), que se introducen dentro del tumor o de cavidades orgánicas. La *Radioterapia externa*, en la que la fuente de radiación, ya sea emitiendo rayos gamma, rayos X o electrones se dispone a determinada distancia del cuerpo.

Las unidades o equipos de Cobaltoterapia, conocidas popularmente como *Bomba de Cobalto*, han sido muy importantes en el tratamiento del cáncer. Actualmente se trata de una tecnología superada por los modernos aceleradores lineales. Aunque su descubrimiento se debe a **Livingood** y **Seaborg** en 1938, la primera bomba de cobalto fue construida en Canadá y experimentada en humanos en 1951.

El mayor problema de la cobaltoterapia es vida media del cobalto-60 que determina que la actividad de la fuente vaya siendo progresivamente menor y los tiempos de irradiación para una misma dosis sean sucesivamente mayores, hasta hacerse ineficientes por la larga duración de las sesiones terapéuticas. La necesidad de recambiar la fuente con cierta periodicidad, y lo costoso

del procedimiento de recambio (al tener que manipular materiales radiactivos) es un gran inconveniente adicional.

Los aceleradores lineales son los equipos que se usan más comúnmente en la actualidad para los tratamientos con radioterapia externa. Además de producir rayos X, producen haces de electrones, que son muy útiles en el tratamiento de cánceres superficiales.

Tanto las unidades de cobaltoterapia como los aceleradores lineales son equipos en los que la fuente de radiación se instala en un dispositivo que rota sobre el eje del paciente, lo que permite dirigir haces múltiples hacia el volumen a tratar con gran precisión.

A partir de 1980, gracias a la ayuda de la TC y a los sistemas informáticos de cálculo dosimétrico, se obtienen imágenes virtuales de los volúmenes a tratar, que permiten calcular mejor la dosis de radiación y concentrarla en el volumen tumoral, minimizando la irradiación de tejido sano adyacente. En la década de 1990, otras técnicas de imagen como la RM, ecografía y PET, se han incorporado a la planificación de la Radioterapia. De esta forma, se han desarrollado técnicas de tratamiento como la Radioterapia conformada en tres dimensiones (RT3D), o la Radioterapia por intensidad modulada (IMRT: Intensity-modulated radiation therapy) mediante modernos aceleradores lineales, dotados de complejos colimadores multiláminas y elementos de filtrado del haz, además de sofisticados sistemas informáticos de planificación dosimétrica y verificación de dosis.

### **1.2.3 Evolución y desarrollo de la Medicina Nuclear**

La aplicación de los isótopos radiactivos en Medicina se desarrolla especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando la Atomic Energy Commission estadounidense, montó algunos laboratorios de investigación en escuelas médicas para determinar la posible contribución de la energía nuclear a la Medicina <sup>[Castell.1993 p. 7]</sup>. Después de la Segunda Guerra Mundial, como una consecuencia más del Proyecto Manhattan, que posibilitó la primera bomba atómica, se inició en los países occidentales la producción artificial de isótopos radiactivos. En 1946 se construyó el primer reactor productor de radionúclidos y en 1951 el Scanner con cristal de centelleo de yoduro sódico, que permitió realizar las primeras gammagrafías a **Reed y Libby**. Al año siguiente se sustituyó el término "Medicina Atómica" por el de "Medicina Nuclear" que se había empleado hasta entonces.

A partir de los años 60 el desarrollo de la Medicina Nuclear fue imparable. Durante esta década se constituyó como un conjunto de técnicas aisladas, con aplicación en diferentes especialidades médicas, pero sin un cuerpo de doctrina definido. Dos elementos integrados constituyeron la base del desarrollo de la especialidad: 1) el generador de Molibdeno-99,

desarrollado por **Harper** en 1962, que produce en cantidad suficiente y con un precio moderado Tecnecio-99m, un isótopo con cualidades idóneas como trazador y posibilidades de unión a diversos fármacos y 2) la gammacámara, desarrollada en 1963 por **Anger**. La gammacámara consta de una superficie plana sensible, con un cristal de yoduro de sodio que emite fosforescencia cuando la radiación gamma incide sobre ella. Simultáneamente, **Yallow y Berson** en 1956, desarrollaron las técnicas de RIA (RadioInmunoAnálisis). La conjunción de ambas técnicas permitió estructurar los conocimientos de la especialidad, organizándolos por órganos y aparatos y estructurando el cuerpo doctrinal que hoy posee [Maillol.1995 p.13].

Los radioisótopos se incorporan en un compuesto que se administra al paciente generalmente por vía intravenosa, aunque puede administrarse por otras vías. Su uso para el diagnóstico se basa en la capacidad del compuesto radiactivo para localizarse y centralizarse en el órgano o tejido que se investiga gracias a su ruta metabólica. Por ejemplo, el Iodo<sup>131</sup> se ha usado para probar la actividad de la glándula tiroides.

La gammacámara, es un equipo que consta de tres partes: el cabezal, el gantry y la computadora (consola). El cabezal, encargado de captar la radiación gamma, tiene la facultad de moverse en diferentes direcciones para obtener la imagen final del paciente. Posee una estructura adosada hecha de plomo, denominado colimador, que absorbe los rayos gamma que deterioran la calidad de imagen. El gantry corresponde a la estructura de soporte donde el cabezal se mueve. Está compuesto por un gran número de sistemas mecánicos que son controlados por circuitos electrónicos, para obtener un control milimétrico de la basculación del cabezal o la camilla. Finalmente, el ordenador posibilita la visualización y procesamiento de las imágenes obtenidas del paciente, controla la configuración y movimientos del equipo y permite aplicar los filtros matemáticos necesarios para extraer datos cuantitativos y cualitativos, necesarios para el diagnóstico.

## 1.3 Radiología en España

España, fue uno de los primeros países en aplicar el uso de los rayos X a la práctica médica, asumido con entusiasmo por la mayor parte de los más prestigiosos médicos de la época e instalándose aparatos productores de rayos X en la práctica totalidad del territorio español, tanto en gabinetes privados como en las instituciones hospitalarias [Lueje Casanueva y cols. 1990. p. 15].

Antes que los círculos científicos, fueron los medios de comunicación los primeros en difundir el descubrimiento, más o menos detalladamente. La primera comunicación española es de **Ricardo Becerro de Bengoa**<sup>15</sup>, en su artículo sobre “*La Luz X del Dr. Roentgen*” que apareció en *La Ilustración Española y Americana* del 30 de enero de 1896. En la misma revista, el 8 de febrero, el pionero de la Radiología española, **D. Antonio Espina y Capó**,<sup>16</sup> publicó su artículo “*La Radiografía o Estudio de los rayos X del Dr. Roentgen*” [Lueje Casanueva 1990.p. 4]. Ese mismo año **D. Eduardo Semprún y Semprún**<sup>17</sup> publicó el artículo “*Los rayos X de Roentgen y sus aplicaciones a las ciencias médicas*” que se insertó en la *Revista de Sanidad Militar*, actual *Medicina Militar* [Villanueva y Rozúa. 2000]. La Sanidad Militar Española fue pionera en difundir y adaptar el descubrimiento de **Roentgen** a la práctica médica según consta en diversas publicaciones como el *Boletín de la Medicina Naval* y la *Revista de Sanidad Militar* (revista de Sanidad de las Fuerzas Armadas de España, editada por el Ministerio de Defensa). **Villanueva** y sus colaboradores [1999, 2000a, 2000b] han revisado estas y otras fuentes militares para destacar los usos

---

<sup>15</sup> Ricardo Becerro de Bengoa (Vitoria, 1845 - Madrid, 1902). Científico español, Doctor en Ciencias y catedrático de Física y Química en el Instituto de San Isidro, ocupó los cargos de Consejero de Instrucción Pública y Agricultura del Reino, Diputado a Cortes y Senador. Fue miembro permanente de la Comisión de Pesas y Medidas. Miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, escritor y conferenciante de mérito. Se distinguió como articulista y colaboró durante muchos años en la “*Ilustración Española y Americana*” y otras revistas y periódicos españoles. Fue también distinguido dibujante y desempeñó varios cargos políticos. [García González. R. 1987]

<sup>16</sup> Antonio Espina y Capó (Ocaña, 1850 – Madrid, 1930), médico militar y de la Beneficencia de Madrid, dedicó su vida a la clínica y a la enseñanza en el Hospital General de Madrid. Su idea y personalidad son fundamentales en la concepción de los hospitales como centros docentes y de especialidades. [Pinto I. 1999]. Inmediatamente después del descubrimiento, viajó a Alemania a conocer del propio Roentgen su hallazgo, las instalaciones y las posibles aplicaciones médicas [Lueje Casanueva 1990].

<sup>17</sup> Eduardo Semprún y Semprún, sevillano, médico Mayor del Cuerpo de Sanidad, Militar, que en mayo de 1896 fue destinado al Instituto de Anatomía Patológica de Madrid. Creó el primer Servicio Radiológico del Ejército y fue autor de un atlas denominado “*Museo Anatomopatológico*”. Estuvo comisionado en Francia, Inglaterra, Suiza y Alemania para ampliar su formación en Radiología y adquirir los instrumentos necesarios. [Villanueva y cols 2000.]

de los aparatos radiográficos y sus protagonistas: **Eduardo Semprún, Antonio García Tapia, Miguel Sloker<sup>18</sup>, Isidro García Julián<sup>19</sup>, Jaime Mitjavila, Bartolomé Navarro<sup>20</sup>**, etc.

El 24 de febrero de 1896, en el Anfiteatro Anatómico de la Facultad de Medicina de Barcelona, tuvo lugar una sesión pública para dar a conocer el descubrimiento, cuya parte experimental la realizó el estudiante del último curso de Medicina y fotógrafo de la Facultad, **D. César Comas Llavería<sup>21</sup>** que presentó algunas radiografías obtenidas días antes [Lueje Casanueva y cols.1990 p. 4]. Al año siguiente, 1897, se presentó en la Facultad de Medicina de Madrid la tesis doctoral de **Leopoldo Pombo y Sánchez** titulada *Rayos de Roentgen; sus aplicaciones a la Medicina y a la Cirugía* [Lueje Casanueva y cols 1990.p.15] [Pombo y Sánchez1897] .. Según **Piquer y Jover**, el primer manual de Radiología fue "*Tratado teórico práctico de radiografía y radioscopia clínica*"<sup>22</sup>, obra de **D. Jaime Mitjavila y Ribas<sup>23</sup>**.

Las reacciones al descubrimiento de **Roentgen** fueron muy entusiastas aunque también se encontraron algunos detractores, como el **Dr. Letamendi<sup>24</sup>**, catedrático de Patología General en Madrid, quien hizo un escrito jocoso sobre el tema, o el Dr. **Ricardo Royo Villalonga**, catedrático de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Zaragoza, quien le restó importancia al descubrimiento<sup>25</sup>; otros simplemente no pudieron disponer de la economía suficiente para adquirir

---

<sup>18</sup> Miguel Sloker de la Pola (1867-1910), médico madrileño y académico correspondiente de la R. A. M. de Madrid, estuvo comisionado o destinado en los centros donde se originó la Radiología de la Sanidad Militar Española. [Villanueva y Rozúa.2000]

<sup>19</sup> Isidro García Julián, médico militar, publicó en la Revista de Sanidad Militar "El descubrimiento de Röntgen y su utilidad en el servicio sanitario de paz y de guerra", bien documentado y con referencias a numerosos radiólogos, tanto extranjeros como españoles, aunque omite la descripción de los instrumentos, para lo que dirige a los lectores al trabajo del Médico Mayor, Sr. Mitjavila. [Villanueva y Rozúa.2000]

<sup>20</sup> Bartolomé Navarro Cánovas (1873-1931), murciano, Médico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, fue Jefe del Gabinete de Radiología del Hospital Militar de Carabanchel. Fue luego el tercer Presidente de la Sociedad Española de Electrología y Radiología. Estuvo comisionado por el Ministerio de la Guerra para estudiar Radiología en Alemania. Autor de más de treinta publicaciones e inventor de varios aparatos auxiliares de Radiología [Lueje Casanueva 1995.p77]

<sup>21</sup> César Comas Llavería. (Barcelona, 1874-1956. Practicante y fotógrafo en el Hospital de Santa Cruz y licenciado en Medicina en 1896. Ese año obtuvo las primeras radiografías realizadas en España. Doctor en 1897, se asoció con su pariente Agustín Prió para inaugurar en Barcelona el primer gabinete de Radiología de España. Promovió la fundación de la *Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas*. [Medina Doménech1996. p. 228].

<sup>22</sup> Editado en Madrid por la Librería de E. Capdevilla (Imp. Viuda e hijos de Tello) en 1902. (Colección "Actualidades Científicas")

<sup>23</sup> Jaime Mitjavila y Ribas (1855-1910), médico del Cuerpo de Sanidad Militar, uno de los primeros en utilizar la máquina electrostática para la producción de rayos X en su gabinete particular de Madrid, que ya funcionaba en 1899 [Piquer y Jover 1972 p.76].

<sup>24</sup> José Letamendi (Barcelona, 1828-Madrid, 1897) Médico español. Tuvo una destacada actuación durante la epidemia de cólera de 1854, en Barcelona. Catedrático de Anatomía en la Universidad de esta ciudad, en 1878 se trasladó a Madrid, donde fue titular de la cátedra de Patología General. Tomado de la URL: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/letamendi.htm> Acceso 14 enero 2011.

<sup>25</sup> En un artículo publicado en la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas y titulado "Los Rayos Röntgen en Medicina" negaba que se hubiera hecho un verdadero descubrimiento afirmando que "ni los rayos X acusan una novedad tan grande como se cree, ni mucho menos representan en la Medicina un descubrimiento tan útil como se piensa (...),

las costosas instalaciones necesarias para su práctica. De todas formas, fueron muchos los médicos de esta y otras especialidades los que utilizaron los rayos X desde el primer momento y destacaron por su ingente labor; además del citado **Antonio Espina**, en Madrid, los doctores **Alejandro San Martín Satrustegui**<sup>26</sup>, **Jaime Mitjavila y Rivas**<sup>27</sup>, **Joaquín Decref y Ruiz**<sup>28</sup>. En Barcelona, además de D. **César Comas**, autor de la primera radiografía, destacaron los doctores **Agustín Prió Llavería**<sup>29</sup>, **Francisco Darder Rodes**<sup>30</sup>, **Ramón Torres Carreras**<sup>31</sup>, autor del más interesante trabajo sobre Radiodiagnóstico torácico, **Luís Cirera y Salsé**<sup>32</sup>, presidente del Congreso Internacional de Electrorradiología de 1910, D. **Joaquín Pujol y Camps**<sup>33</sup>, primera víctima española de los rayos X y el Dr. **Antonio Riera Villaret**<sup>34</sup>, autor de la primera tesis doctoral sobre la especialidad en 1896. En Valencia cabe destacar al Dr. **Celedonio Calatayud**

---

porque no pueden abrigarse esperanzas de obtener retratos del cerebro dentro del cráneo, de los pulmones dentro del tórax y de las vísceras abdominales dentro de la pelvis. Tales exageradas ilusiones son propias de algunos espíritus cándidos y excesivamente creyentes". [Millán Suárez.2002 p. 23]

<sup>26</sup> Alejandro San Martín Satrustegui, nació en 1847 en Larráinz, valle de Ulzama (Navarra) y murió en Madrid en 1908. A los tres años se trasladó a Madrid (1860). En 1863 comenzó sus estudios de Medicina, licenciado en 1868 y doctor al año siguiente. En 1874 ganó la cátedra de terapéutica de la Facultad de Medicina de Cádiz y en 1882 consiguió la de Patología Quirúrgica de la Universidad de Madrid, que mantuvo hasta su muerte. Fue uno de los que introdujo en España la anestesia por inhalación. Fresquet JL. 2008. Tomado de la URL: <http://www.historiadelamedicina.org/satrustegui.html>. Acceso en enero 2011

<sup>27</sup> Jaime Mitjavila Rivas: médico militar, fue uno de los primeros en utilizar la máquina electrostática para la producción de rayos X en su gabinete particular de Madrid. Autor de un Curso de Fisiología (1876) y autor de un Manual de Electroterapia (1909). Jefe del Hospital Militar de Carabanchel entre 1908 y 1909, año en que fue comisionado a Melilla donde enfermó y tras su regreso a Madrid, murió en 1910. [Villanueva y cols.1999]

<sup>28</sup> Joaquín Decref y Ruiz, (La Habana, 1864-1939), Director del Instituto de Fisioterapia y primer Presidente de la Sociedad Española de Electrología. [Medina Doménech 1996.p. 230]. Ver también [Lueje 1995.p.76]

<sup>29</sup> Agustín Prió LLavería. (Barcelona 1873-1929). Realizó, poco después del descubrimiento de Roentgen, junto a su primo César Comas, la demostración pública de éste. Asociado a Comas, inauguró un gabinete radiológico privado en 1898. En 1908 fue profesor de Radiología de la Facultad de Medicina de Barcelona. Murió a consecuencia de las lesiones padecidas en el manejo de los rayos X.[Medina Doménech 1996. p. 228].

<sup>30</sup> Francisco Darder Rodes, Radiólogo catalán, en 1910 publicó la curación de un nevus angiomaso con rayos X. Tuvo un gabinete particular en Barcelona. Inventor de un aparato radiológico para el diagnóstico del embarazo, [Medina Doménech 1996 p. 230].

<sup>31</sup> Ramón Torres Carrera i Bosch. (Veciana, Barcelona, 1878-1951). En 1908 comenzó su dedicación a la Electro-Radiología. Estudió con Beclere, Bergonie y Levi Dorn. Radiólogo de las clases altas catalanas, su gabinete gozaba de gran popularidad. Fue representante español en los Congresos Internacionales de Radiología de 1925 y 1928. Entre 1931 y 1933 presidió la SER de Cataluña, formando parte del comité editor de *Medicina Física*, órgano de expresión de la Sociedad. Fue secretario de la *Academia de Ciencias Médicas de Catalunya*. [Medina Doménech 1996 p. 260].

<sup>32</sup> Luís Cirera y Salsé. (Os de Balaguer, 1859-1936). Licenciado en Medicina en Barcelona en 1881, ingresó en el Cuerpo Médico de la Marina, se instaló en Barcelona, donde tuvo un gabinete radiológico privado. Luego se dedicó a la Electroterapia en exclusividad. [Medina Doménech 1996. p. 227].

<sup>33</sup> Joaquín Pujol Camps. (Gerona, 1861- Barcelona, 1924). En abril de 1898 inauguró un gabinete de Radiodiagnóstico en las Ramblas de Barcelona. Auxiliar adjunto del Servicio de Roentgenología del Clínico barcelonés. En 1905 se le amputó el brazo derecho y murió a consecuencia de las lesiones producidas por los rayos X. [Medina Doménech 1996 p. 252].

<sup>34</sup> Antonio Riera Villaret. (1865-1931). Obtuvo el grado de doctor en 1896 con la primera tesis sobre: rayos X: "aplicación de los mismos en técnica anatómica", que presentó en la Universidad de Madrid. Formó parte de la comisión encargada de realizar las primeras investigaciones sobre los rayos X en la Facultad de Medicina de Barcelona. En 1907 era catedrático de Técnica Anatómica en Barcelona. [Medina Doménech 1996 p. 255].

**Costa**<sup>35</sup>, cuya magnífica trayectoria profesional y entusiasmo por la especialidad le llevó a ser el fundador de la primera revista española de Electrorradiología y promotor fundamental de la Sociedad Científica de la misma [Lueje Casanueva y cols.1990 p. 6]. Posteriormente, el auge de la Radiología en España fue tan considerable que prácticamente se ejerció en toda su geografía.<sup>36</sup> En hospitales públicos, facultades de Medicina y clínicas privadas se dispuso de aparatos de rayos X. Fueron conocidas y destacaron por su importancia y trabajos, además de Madrid y Barcelona, las instalaciones de Murcia, Sevilla, Salamanca, Santiago, Oviedo y Valladolid [Lueje Casanueva y cols.1990 p. 8].

En España, como en el resto del mundo, poco a poco se fue implantando la Radiología como una especialidad diferenciada. Los electrólogos fueron los que empezaron a utilizar los rayos X, al considerarlos como una parte de la "Electricidad Médica". Más tarde, algunos electrólogos se dedicaron ya plenamente a la Radiología. Ambos, electrólogos y radiólogos, constituyeron la Electrorradiología, especialidad que denominó a los que la ejercieron hasta 1978 en que se produjo, con el Decreto 2015 de 15 de julio, la separación oficial en tres ramas. Con el Decreto 127/84 de 31 de enero de 1984, desapareció la Electrorradiología y quedaron tres especialidades "radiológicas".

En los años cuarenta y cincuenta, los radiólogos españoles tenían acuciantes preocupaciones de orden económico y laboral. Especialmente fueron tres los asuntos que explican el panorama de la radiología española de esas décadas: las tarifas, las películas y los concursos-oposiciones [Gallart 2006 p.34]. En los años sesenta desde la revista RADIOLOGÍA se promovió la separación de las ramas, pero este llamamiento no fue captado por las esferas universitarias ni asistenciales y siguió existiendo un diploma de especialista en "Electrorradiología" garantizado por dos años de trabajo en un clima u hospital "adecuado para la enseñanza". Además, en la mayoría de los hospitales de nueva construcción, siguieron planeándose departamentos de Radiología en los que se apilaban una serie de aparatos para que en su día, los radiólogos los hicieran funcionar. **Delclós** achacaba el hecho de que siguieran unidas estas especialidades a "razones económicas particulares, en unos casos, y una falta de visión por parte de los que deberían estimular la separación, en otros" [Delclós Soler L.1970 pp. 205-207].

---

<sup>35</sup> Celedonio Calatayud Costa. (Perdiguer, Alicante 1880-1931). Licenciado en 1901 y doctorado en 1903 con una tesis sobre roentgenterapia en los fibromas uterinos; un año después realiza las primeras experiencias con Radio en España. En 1905 funda en Valencia el Instituto de Electricidad Médica. En 1912 funda la *Revista Española de Electrología y Radiología Médicas*. En 1915 se traslada a Madrid y promueve la creación de la *Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas*, que presidió en 1917.[Medina Doménech 1996 p 223]

<sup>36</sup> Llama la atención la existencia en Barcelona de setenta instalaciones privadas por estas fechas.

### 1.3.1 *Electrorradiología*

El primer *reconocimiento oficial* de la titulación en Electrorradiología se produjo en 1948 con la publicación de la “*Escalas de Médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad*”, siendo la Ley de Especialidades de 20 de Julio de 1955, la que la ratificó entre las demás, creando los “*médicos becarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad*”.

En los primeros años, la Electrorradiología presentó las limitaciones e imperfecciones ocasionadas por el rudimentario utillaje que se disponía en la época: tubos que se agotaban rápidamente; generadores e interruptores muy deficientes y material fotográfico fabricado por los mismos radiólogos. Sin embargo, en España no sólo se utilizaron materiales de importación, sino que se desarrolló una industria nacional propia, donde cabe destacar la del ingeniero **Monico Sánchez** (“Laboratorio Eléctrico Sánchez” ubicado en Piedrabuena, Ciudad Real), que inventó un aparato portátil de rayos X de tal calidad y técnica que fue adoptado por el Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Francés y fue de uso profuso en la Gran Guerra. Esta instalación se patentó el 31 de diciembre de 1909.

Según el Dr. **Carlos Lueje**, se acepta como “*etapa heroica*” de la Radiología española los años comprendidos entre 1896 y 1909, etapa en la que los electrorradiólogos españoles ejercieron su profesión con gran entusiasmo y sobrada heroicidad, hasta el extremo de que el número de víctimas conocidas por lesiones producidas con los rayos X fueron numerosas, muchas de ellas mortales. Los casos más significativos fueron los de **César Comas, Pujol y Camps**, y **Agustín Prió** en Barcelona; **Puelles y Carrriazo** en Sevilla; **Durán** en Jerez de la Frontera; **Urrutia** en Bilbao; **Blanc y Fortacín, Subleva** en Pamplona y **Mateo Milano** en Madrid. Otros muchos fueron víctima también de amputaciones por radiodermatitis. La meritoria labor individual de estos pioneros consolidó y prestigió la especialidad y culminó con la celebración en Barcelona del *V Congreso Internacional de Electrología y Radiología Médicas* en septiembre de 1910. Este Congreso, que reunió a 196 médicos españoles y 56 extranjeros, constituyó el primer gran hito de nuestra Radiología. Su presidencia recayó en el Dr. **Luís Cirera y Salsé**, a quien acompañaron en su labor un nutrido grupo de especialistas procedentes de toda la geografía hispana [Lueje 1995.p.15]. Supuso la consolidación de la Radiología en el ámbito nacional creándose la conciencia de romper con el individualismo e incorporarse al movimiento social propio de la época para abordar los problemas comunes: docencia, intrusismo, indefensión ante los accidentes, tarifas, así como la puesta en común de los conocimientos que iban surgiendo [Gallart 2012 p.11].

El deseo de instituir un organismo que uniese a los que practicaban la nueva Ciencia Radiológica, fue hondamente sentido en todo el país, especialmente desde que se empezaron a detectar las primeras víctimas de las radiaciones. La coincidencia de **Joaquín Decref Ruiz, Luís**

**Cirera Salsé** y **Celedonio Calatayud Costa** en el *VII Congreso Internacional de Electrología y Radiología*, celebrado en Lyon en julio de 1914, hizo que surgiera una *Circular de la Comisión Organizadora de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas*, que en principio fue ratificada por muy pocos especialistas en la *V Asamblea General de las Ciencias Médicas de Valladolid, en octubre de 1915*<sup>37</sup>. Ese año, el Dr. **Calatayud** trasladó su residencia a Madrid, desde donde convenció a otros radiólogos reticentes a la asociación (especialmente a los catalanes) y a **Decref** y **Ruiz**, para que aceptara ostentar la presidencia. Finalmente, se celebró la *Asamblea Constitutiva* en el Colegio Médico de Madrid el 16 de marzo de 1916. La primera sesión científica fue el 10 de febrero de 1917 y al día siguiente, la solemne inauguración oficial en la sede de la Real Academia de Medicina de Madrid, con la presencia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII [Lueje Casanueva 1995 p 17 y Gallart. 2012 p. 16]. Se declaró órgano oficial de la Sociedad a la *Revista de Electrología y Radiología Médicas*, fundada y dirigida por **Calatayud**.

Dos años más tarde, a **Decref** le sucedió en la Presidencia de la *Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas* **Celedonio Calatayud Costa**. Durante los primeros años fueron numerosas y de gran calidad las actividades científicas. A partir de 1919, tras dejar de publicarse el Boletín de la Sociedad y la *Revista Española de Electrología y Radiología*, decayeron las actividades de la Sociedad, que prácticamente desapareció durante la siguiente década [Lueje Casanueva 1995 p 25].

Desde junio de 1925, se editó en Barcelona por los doctores **Vicente Carulla Riera**<sup>38</sup>, **José Cusí Xarpell**<sup>39</sup> y **J. Pellicer Salas**<sup>40</sup>, la *Revista de Diagnóstico y Tratamiento Físicos*, que fue plasmando los acontecimientos y evolución de la especialidad. Asimismo, en Barcelona surgió un movimiento asociativo, “*Societat de Radiología y Electrología de Catalunya*”, cuyo primer presidente fue **Cesar Comas Llavería**, ya muy afectado por radiodermatitis [Lueje Casanueva 1995 p 28]. Al mismo tiempo, en Madrid, apareció un movimiento asociativo local, que pronto devino en nacional.

---

<sup>37</sup> Sólo se adhirieron siete de Madrid: Calatayud, Decref, Ratera. Mateo Milano, Ferrán, García Hurtado y Piga y tres de Valladolid: Eguren Clavero y Corredor.[Lueje Casanueva 1995. p.16]

<sup>38</sup> Vicente Carulla Riera. (1895-1971). Fue uno de los primeros en constituir el Comité de la Lucha Contra el Cáncer en Cataluña en 1925. En 1929 formaba parte de la Liga Contra el Cáncer. En 1946 era redactor de Radiología Cancerológica. Revista de Ciencias Médicas, órgano de expresión de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas. [Medina Doménech 1996 p. 226].

<sup>39</sup> José Cusí Xarpell. Médico del Servicio de Radiología del Hospital de la Sta. Cruz y San Pablo y adjunto de Electrología en el H. Clínico. Escribió sobre técnica radioterápica, irradiación en la tuberculosis y Radiodiagnóstico. [Medina Doménech 1996.p. 230].

<sup>40</sup> José Pellicer Sala. Adjunto de Fisioterapia del H. Clínico de Barcelona. [Medina Doménech 1996 p. 248].

En 1929 se produjo un llamamiento firmado por los doctores **Télez-Plasencia**, de Santander; **Azaola**, de Bilbao; **Carulla**, de Barcelona; **Donato**, de Valencia; **Ratera y Crespo**, de Madrid; **Salvador**, de Sevilla y **Luna Arjona**, de Málaga, que editaron un folleto titulado “*Bases para la constitución de una Sociedad Española de Diagnóstico y Terapéutica Físicos*”, que no llegó a materializarse pero tuvo una continuidad lógica en la creación, en 1931 de la *Sociedad de Electrología y Radiología Médicas*, constituida el 20 de marzo en el Colegio Médico de Madrid. La Junta Directiva resultante estuvo presidida por D. **Bartolomé Navarro Cánovas**. Esta etapa continuó sus actividades científicas y sociales hasta 1936 en que cesaron debido a la Guerra Civil.

A la presidencia del Dr. **Navarro Cánovas** sucedió, en 1933, la de D. **Julio Oresanz Tarongi**<sup>41</sup>, durante la cual se empezó a publicar la revista “*Archivos de Radiología y Electrología Médicas*”, cuyo primer número es de 1934.<sup>42</sup> Al año siguiente, tras la dimisión de la Junta anterior, accedió a la Presidencia el Dr. **Antonio Piga Pascual**<sup>43</sup>. Durante esta época el prestigio de la Radiología Española fue estimado en su justa medida por la organización internacional de la especialidad. Entre los socios corresponsales de estos años se contó el especialista malagueño D. **Manuel Marti Torres**.

A partir de 1936, se abrió un nuevo paréntesis en el devenir de la *Sociedad Española de Radiología* que se prolongó hasta 1945 al no acogerse la Sociedad a la disposición de 1939 para legalizar las actividades de las sociedades científicas.

El 23 de mayo de 1945, se aprobó la Junta Directiva de la nueva Sociedad presidida por D. **Carlos Gil y Gil**<sup>44</sup> También se suscitó la necesidad de contar con una revista propia, que el Dr.

---

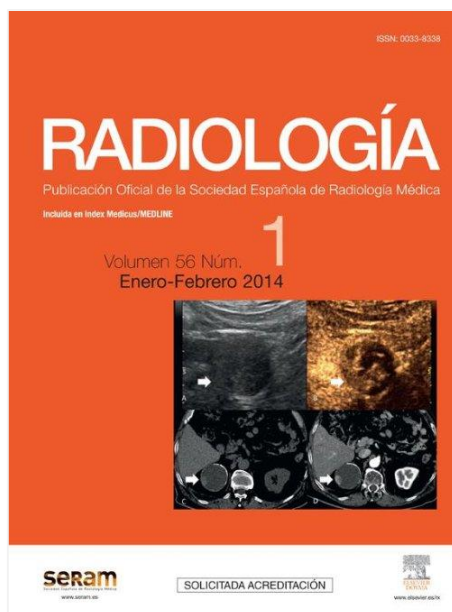
<sup>41</sup> Julio Oresanz Tarongi. (Madrid 1892- San Sebastián 1975). Se licenció en Medicina con la calificación de Premio Extraordinario. Ingresó en el Cuerpo Médico de Sanidad Exterior. En 1920 fue destinado a Madrid a la Dirección General de Sanidad y al año siguiente a Marruecos. Médico Jefe del Gabinete Radiológico y del pabellón antituberculoso del Hospital del Rey. En 1933 accedió a la presidencia de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas y ascendió a Inspector General de Sanidad Exterior. [Lueje Casanueva 1995. p.78]

<sup>42</sup> Duró dieciséis números, el último de los cuales estuvo íntegramente dedicado a la conmemoración del XL aniversario del descubrimiento de Roentgen, mediante un artículo de D. Ernesto Castillo titulado “*Historia de la Radiología Médica*”, muy bien documentado e imprescindible para el estudio de los primeros pasos de la especialidad. [Lueje 1995.pp.30-32]

<sup>43</sup> Antonio Piga Pascual. (1879-1952). En 1919 fue secretario de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas. En 1924, junto con Freixenet, fundó la *Revista Ibero-Americana de Medicina y Terapéutica Física*, por estas fechas ya dirigía la *Revista de Medicina Legal* y colaboraba en la sección de Radiología de *Medicina Ibero*. El veinte de noviembre de ese año obtuvo por oposición la Cátedra de Medicina Legal de Cádiz. Desde 1934 ejerció como Jefe del Servicio de Oncología y Fisioterapia del Hospital Central de la Cruz Roja (Hospital de San José y Santa Adela). En 1936, siendo Presidente de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas solicitó el reconocimiento oficial del título de especialista en Radiología. [Medina Doménech 1996 p. 249].

<sup>44</sup> Carlos Gil y Gil (1896-1975) En 1931 fue jefe de la Sección de Röntgen y Radiumterapia del Instituto Nacional del Cáncer. Estuvo año y medio en Alemania con Holfelder, Seitz y Gutzmann, pensionado por la Facultad de Medicina de Madrid y la Junta de ampliación de Estudios (1927). En 1931 fue Secretario de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas y ese mismo año formó parte de la Junta Técnica de la Liga Contra el Cáncer. En 1935 era Jefe de la Sección de Curieterapia del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y miembro del Comité Central de la Lucha

**Gil** propuso fuera de ámbito ibérico, con objeto de acoger los trabajos de los compañeros de Portugal. Nació entonces “*Radiológica-Cancerológica*”, subtitulada como órgano de la “*Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas*”. Durante esta etapa se consiguió, en poco tiempo, la adhesión de la práctica totalidad de los radiólogos españoles. También se inició la publicación de un Boletín, de periodicidad trimestral, con información de las actividades de la Sociedad, noticias de tipo profesional, consultas, anuncios, disposiciones oficiales, etc. y que siguió publicándose hasta 1963, que se transformó en la revista **RADIOLOGÍA**, que continúa editándose en la actualidad [Lueje Casanueva 1995 p 36].



**Figura 1.14. Portada actual de la revista RADIOLOGÍA<sup>45</sup>**

Se celebró en Barcelona la *Primera Reunión Nacional Anual de los Radiólogos españoles*, germen de los Congresos Nacionales de Radiología, los días 4 y 5 de junio de 1945, bajo la presidencia de **D. Vicente Carulla Riera** y contó con una amplia participación de radiólogos españoles y portugueses. A finales de ese año apareció el intensificador de imagen, obra del ingeniero **W. Coltman**, noticia que se publicó en el *Boletín de la Sociedad*.

En 1951 fue nombrado Presidente de la Sociedad **D. Emilio Larru Fernández<sup>46</sup>**, en cuya Junta Directiva fue como Vocal **D. Manuel Martí Torres**. En la reunión del 20 de enero de 1952,

---

Anticancerosa en 1936. En 1941 accedió a la cátedra de Electrología y Radiología de Madrid y luego a la de Terapéutica Clínica. En 1946 era el Director de *Radiología Cancerológica. Revista Ibérica de Ciencias Médicas*, órgano de expresión de la Sociedad [Medina Doménech 1996p. 238].

<sup>45</sup> Tomada de <http://zl.elsevier.es/es/revista/radiologia-119-0>. Acceso feb.2014

<sup>46</sup> Emilio Larru Fernández. (Santander 1895-Madrid 1964). Estudió Medicina en Madrid. Igual que Carulla, inició sus pasos profesionales en la Cirugía, aunque pronto se especializa en Radiología como discípulo de Muñoz del Castillo y Calatayud y completando su formación con Piga. Pronto destacó en el diagnóstico de las enfermedades del aparato urinario, haciendo pielografías endovenosas desde 1925 en que aparecen los contrastes para ellas. También se hizo experto en colecistografía. En 1941 perfecciona sus conocimientos en Radioterapia en París y Francfort, destacando en

apareció por vez primera la abreviatura de la denominación de *Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas* (SEREM) que fue el motor de la formación continuada de los radiólogos españoles por los años setenta [Gallart p. 2006 p. 44].

En enero de 1955, se eligió Presidente a **Dr. Vicente Carulla** cuya primera actuación fue la elección de delegados regionales. Al año siguiente, el Seguro Obligatorio de Enfermedad convocó plazas de formación de postgraduados becarios de diversas especialidades, lo que constituyó el primer curso MIR en la historia de la Medicina Española. En febrero del 1957 lo sustituyó como Presidente el Dr. **Francisco Arce Alonso**<sup>47</sup> en cuya Junta Directiva iba de Vicesecretario, D. **Rodrigo Domínguez Estévez**. La *Junta de Energía Nuclear* delegó en la *Sección de Isótopos del Instituto Nacional del Cáncer*, la adquisición, dosificación y distribución para toda España de los radioisótopos necesarios para su uso por los radiólogos autorizados para ello, que ya habían generalizado su uso diagnóstico y terapéutico, por lo que la Sociedad amplió su titulación y pasó a ser *Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas y de Medicina Nuclear* [Lueje Casanueva 1995.p. 44].

Dos años más tarde fue elegido Presidente D. **José María Vilaseca Sabater**<sup>48</sup>. A esta presidencia sucedieron las de **Francisco Gálvez Armengaud**<sup>49</sup> (1961-1963) y la de **Fernando Manchón Azcona** (1963-1965)<sup>50</sup>. Durante esta última, las reuniones anuales pasaron a

---

el tratamiento del cáncer de colon, de mama y de laringe. Jefe del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Central de la Cruz Roja y al morir el Dr. Piga, también se hizo cargo del Servicio de Radioterapia. [Lueje Casanueva 1995.p.80].

<sup>47</sup> Francisco Arce Alonso (Santander 1904) Estudió la licenciatura en Medicina en las universidades de Valladolid y Madrid. Inició la especialidad de Radiología con su hermano Manuel, en la clínica privada y en los Dispensarios Antituberculosos de Madrid. Trabajó en el Hospital del Niño Jesús con Mateo Milano, al que sucedió en la jefatura del Servicio de Radiología. En 1928 fue Radiólogo de la Clínica de Pediatría de la Facultad de Medicina de Madrid. Radiólogo de la de la Escuela Nacional de Puericultura y de la Clínica del Dr. Jiménez Díaz. Socio Fundador de la Sociedad Española de Radiología en 1946, de la que fue Secretario y luego Presidente. [Lueje Casanueva 1995.p.81]

<sup>48</sup> José María Vilaseca Sabater. (Gerona 1905) Se licenció en Barcelona en 1931. Director del Departamento de Radiodiagnóstico de la Clínica de Patología Médica y luego, al vacar la plaza de César Comas, fue radiólogo del Hospital Clínico de Barcelona. En 1951 consiguió el doctorado con la máxima calificación. En 1956 fue Secretario de la Sociedad de Radiología de Cataluña y luego Presidente de la asociación de Radiología de la Academia de Ciencias Médicas. Fundador de la Sociedad Española de Radiología, fue primero Vicepresidente y Presidente en 1959. Académico Numerario de la RAM de Barcelona [Lueje Casanueva 1995.p.82].

<sup>49</sup> Francisco Gálvez Armengaud. Durante su presidencia representó a España en la constitución de la Asociación Europea de Radiología en Estrasburgo en 1962. Fundó y patrocinó un premio con su nombre, destinado a premiar trabajos científicos reservados a radiólogos españoles menores de 35 años. Dirigió el Departamento de Radiodiagnóstico de la Cátedra del Profesor Marañón en el Hospital Provincial de Madrid. [Lueje Casanueva 1995.p.83].

<sup>50</sup> Fernando Manchón Azcona. (Gerona 1908-1983). Estudió la licenciatura en Medicina en la Facultad de Medicina de Barcelona. Doctor en 1948 por la misma Universidad. Inició su ejercicio en la Cátedra de Clínica Médica del Profesor Soriano, en la especialidad de Radiología. Obtuvo la plaza de radiólogo en el Hospital Militar de Barcelona, como médico civil. En 1939 se reincorporó a su plaza de la Facultad de Medicina, donde consiguió fundar un Servicio de Radiología, escuela donde se formaron los futuros especialistas catalanes. Jefe del Servicio del Hospital Municipal Ntra. Sra. de la Esperanza. Su actividad abarcó diversos campos, siendo el primer autor español de un libro sobre Medicina Nuclear en 1951, titulado "Radioisotopía Clínica" [Lueje Casanueva.1995.p.83].

denominarse congresos, cambiando su actitud y renovándose sus estructuras al objeto de elevar la calidad de estas reuniones.

En 1963 se inició en el Hospital General de Asturias el primer programa de médicos internos y residentes, diferenciando claramente los de Radiodiagnóstico y los de Radioterapia. Otro centro pionero en la formación de residentes, fue la Clínica Puerta de Hierro de Madrid. [Gallart P. 2012 p 25].

En un artículo publicado en *RADIOLOGÍA* por el Dr. **César Sánchez Álvarez-Pedrosa** [1965; 46: pp 327-35] se analizaron las causas por las cuales la Radiología no estaba valorada y se expusieron las soluciones:

- Departamento de Radiología hospitalario central y único. “Solamente un país pobre como el nuestro se permite la pululación monstruosa de aparatos”.
- Luchar contra el intrusismo mediante la formación sólida del radiólogo y del personal técnico. “La toma correcta de un cliché radiográfico y su interpretación no es un arte casual”.
- Enseñanza de la radiología durante la licenciatura. “El estudiante está convencido de que sólo el clínico está capacitado para la interpretación diagnóstica, dejando para el radiólogo el papel de fotógrafo”.
- Programa de formación de radiólogos y exigencia de titulación. “Solamente se puede formar radiólogos donde se hace Radiología”.
- Elevar el nivel científico con la ayuda de la Sociedad de Radiología.
- La consideración de consultores. “Es preciso convencer de que el radiólogo es un consultor del que, al solicitar un estudio radiológico, se está solicitando una opinión” [...] “Nuestra mejor arma es el informe radiológico”.
- Mejorar la imagen que el paciente tiene del radiólogo.

El artículo finalizaba con la opinión: “Luchemos para conseguir un puesto de honor en la familia médica. Consigamos el respeto de las demás especialidades, pero intentémoslo juntos, a través de la Sociedad que nos representa”.

La SEREM acordó en 1966 sugerir a la *Comisión Internacional de Enseñanza de Radiología*, unos planes de formación de la Especialidad que incluía seis meses de Radioterapia para los que fueran a dedicarse al diagnóstico y un año de Radiodiagnóstico a los que pretendieran ser radioterapeutas [Lueje Casanueva 1995 p. 48]. En opinión de D. **Carlos Gil y Gil** el Radiodiagnóstico debía enseñarse en los Departamentos Centrales de Radiología de las Universidades y Hospitales

Generales, debidamente calificados para la misión docente; que debía ser considerado al mismo nivel y con el mismo rango académico y docente que la Terapia o cualquier disciplina de la licenciatura y enseñarse también los diversos aspectos de las radiaciones ionizantes, como Radiobiología, protección radiológica, e isótopos radiactivos.<sup>[Gil y Gil C. 1970. p.238]</sup>

Durante 1967, la Sociedad adoptó una nueva modalidad de actividades científicas; además de las anteriores sesiones mensuales, comenzaron a celebrarse, de la mano de su creador y posterior mantenedor, el Dr. **José Bonmati**<sup>51</sup>, los “*Seminarios de Radiodiagnóstico*”. Se crearon este año también las sesiones de Radiología Pediátrica, Neurorradiología y Radiología Vascolar, por la demanda del auge de estas ramas.

A lo largo de 1968, se incrementó notablemente el desarrollo de la Medicina Nuclear, se celebraron seminarios de esta disciplina y se concedió cierta autonomía a la sección correspondiente <sup>[Lueje Casanueva 1995 p. 49]</sup>. Los días 8 al 11 de julio de 1970, se celebró en Santiago de Compostela el *X Congreso Nacional* en el que la Asamblea General dio cuenta de la creación de la *Sociedad Española de Medicina Nuclear y Biología*, sociedad que había de conducir en un futuro a la escisión de los compañeros que se dedicaban a esta modalidad de la especialidad. La SEREM no escatimó esfuerzos para evitarlo, creando una Asociación de Medicina Nuclear, como sección de ella e incluso, solicitó al Ministerio de la Gobernación que incluyera en la denominación de la Sociedad “y de Medicina Nuclear”, que fue aprobada el 14 de julio de 1971.

<sup>[Lueje Casanueva 1995 p. 51]</sup>

---

<sup>51</sup> José Bonmati Bonmati (Alicante 1923-2012), licenciado en Medicina en Madrid en 1945 y doctorado en 1972. Se diplomó en Radiología en 1949. Fue residente de Radiología en el Emory University Hospital de Georgia (USA) durante 1952-1953 y Consultor de Radiología del USAF Hospital de Torrejón de Ardoz de 1955 a 1992. Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico de la Policlínica de del Ejército del Aire de Madrid. Profesor Agregado de Radiodiagnóstico de la Universidad Complutense. Introdujo en España modalidades nuevas de sesiones clínicas, seminarios y lectura de casos, lo que supuso una revolución en la forma de enseñar Radiodiagnóstico. Secretario entre 1969 y 1974, posteriormente fue Presidente de la SEREM entre 1974 y 1977. <sup>[Lueje Casanueva 1995.p.85]</sup>



**Figura 1.15. Logo del cartel del XI Congreso Nacional de Radiología. Málaga en 1972<sup>52</sup>.**

Entre los días 7 y 11 de mayo de 1972, se celebró en el Palacio de Congresos de Torremolinos, el *XI Congreso Nacional de Radiología*, bajo la presidencia de **D. Rodrigo Domínguez Estévez**. Por estas fechas apareció la utilización de los ultrasonidos para el diagnóstico, con la Ecografía en modo A.

Del 15 al 20 de septiembre de 1973, se celebró el *XII Congreso Internacional de Radiología Médica*, que constituyó otro gran hito de la Radiología Española pues supuso un paso gigante en la propia estimación de los radiólogos españoles y en la que de ellos se tuvo fuera de nuestras fronteras. El emblema diseñado para ese Congreso fue un estilizado D. Quijote en negativo radiográfico sobre un fondo amarillo (color tradicional de la Medicina) y con un punto inferior que identificaba “el lado derecho” de las placas. Posteriormente se adoptó como logotipo de la SEREM y de los Congresos Nacionales. [Lueje Casanueva 1995 p. 52]

**D. César S. Álvarez-Pedrosa<sup>53</sup>** por los años sesenta fue también el fundador de la primera Escuela de Técnicos de Radiología (TER), en el Hospital General de Asturias. En Madrid, otras escuelas pioneras fueron el Hospital Clínico de San Carlos, la Clínica Puerta de Hierro y el

<sup>52</sup> Tomado del libro de Carlos Lueje Casanueva *Los congresos de radiología en España*.1999

<sup>53</sup> César Sánchez Álvarez-Pedrosa. (Oviedo 1932-) Estudió la licenciatura en Medicina en la Universidad Complutense, donde se licenció en 1955 y obtuvo el grado de doctor en 1975. En 1961 se trasladó a EEUU para realizar la especialidad en Radiodiagnóstico. A su regreso en 1963, ganó la plaza de Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General de Asturias y en 1970 la de Jefe del Departamento del Hospital Clínico de San Carlos de Madrid. Como docente fue Profesor de Anatomía, Profesor Titular y luego Catedrático de la Complutense. Director de la Escuela de Formación de Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico, fundada por él en 1976. En el Hospital General de Asturias instauró por primera vez en España en 1963, el Programa de Residentes que luego continuó en el Departamento de Radiodiagnóstico del Hospital Clínico de San Carlos. Presidente de la SERAM en 1977. [Lueje Casanueva 1995.p.86].

Hospital Gregorio Marañón. En 1973 crearon la sociedad nacional que los agrupó para defender sus intereses como colectivo. [Gallart P. 2012 p. 51]

En febrero de 1975 se eligió la Junta Directiva de la sección de Medicina Nuclear, resultando elegido Presidente el Dr. **Ángel Belmonte Vicente**. También la de Electrología en la que se incluyó a la Ecografía, que empezaba a dar sus primeros pasos y la Termografía. El Dr. **Petschen** comenzó este mismo año sus gestiones para la creación de la Sección de la Radioterapia, como filial de la SEREM. Por otro lado, se siguieron celebrando los “*Sábados radiológicos*” del Departamento del Dr. **César S. Álvarez-Pedrosa**<sup>54</sup> en el Hospital Clínico de San Carlos [RADIOLOGÍA 1977. p. 589].

En el *XIII Congreso Nacional de Radiología*, celebrado en Oviedo en 1976, se presentó la Tomografía Axial Computarizada (TAC), conocida con el sobrenombre de *scanner*, con el inconveniente de su elevado precio. En 1976 se instaló en España, en la Clínica Ruber de Madrid, el primer equipo de Tomografía Axial Computarizada. Uno de los pioneros de esta técnica en el país fue **José Marcos y Robles** [Gallart P. 2012, p. 62]. El creador de la TAC, **Hounsfield**, acudió personalmente a Madrid para inaugurar la instalación del primero de estos aparatos en España (el primero del mundo se había instalado en 1974 en el Morley Hospital de Wimbledon, Servicio del Dr. **Ambrose**) [Lueje Casanueva 1995 p. 54].

D. **César S. Álvarez-Pedrosa** accedió en 1977 a la Presidencia de la SEREM. La novedad radiológica de 1978 fue la TAC de Alta Resolución y la técnica de “Fast-scan” y al año siguiente, la Ecografía en tiempo real. A mediados de 1979 accedió a la Junta Directiva, en calidad de Secretario 2º de Actas, el malagueño D. **Guillermo Álvarez Bustos**, que repitió en la siguiente Junta Directiva y también como Vicepresidente segundo en 1990.

La Asociación de Medicina Nuclear, entonces filial de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas, editó “*Prospectivas de la Medicina Nuclear en España*” y junto a la Sociedad de Medicina Nuclear y Biología, publicó, desde 1977 el “*Boletín de Medicina Nuclear*”.

En 1980 se creó la *Comisión Nacional para la Especialidad de Radiodiagnóstico*, con la participación de miembros de la Sociedad, del Ministerio de Sanidad, del de Educación, del Consejo General y de las Sociedades Científicas. En noviembre de 1981, la Ultrasonografía Diagnóstica se constituyó como filial de la SEREM, siendo su primer presidente el Dr. **Juan**

---

<sup>54</sup> Para entender la radiología española en la segunda mitad del siglo XX es imprescindible la figura del doctor Pedrosa. El 29 de noviembre de 1985 presentó *Diagnóstico por Imagen. Tratado de Radiología Clínica*, libro pionero que combinó la anatomía radiológica, la semiología, la metódica exploratoria y la conducta radiológica ante los grandes síndromes. Radiólogo clínico, docente, gestor, rompedor. Jefe de Departamento, presidente de la SERAM, catedrático... Ha recibido todos los honores dentro y fuera de España [Gallart P. 2006, p 97]

**Madrigal Parrilla**<sup>55</sup>, al que relevaría en 1985 el Dr. **Guillermo Álvarez Bustos**, que era entonces también Secretario Segundo de Actas (segundo mandato con el Presidente D. **Luís Ramos González**). Entre las actividades de la Sociedad destacó la de impartir cursos de Ecografía, técnica que empezaba a implantarse con gran entusiasmo. En 1983, la SEREM creó la filial de Radiología Pediátrica, de la que fue el primer presidente el Dr. **Víctor Pérez Candela** [Lueje Casanueva 1995 p. 56].

Para ejercer cualquiera de las especialidades Radiológicas, se requería estar en disposición del título de médico especialista en Electrorradiología. En el Real decreto 2017/1978 de 15 de julio aparecen en el catálogo de especialidades, además de la Electrorradiología, la Medicina Nuclear, Radiodiagnóstico y Radioterapia. Unos años más tarde, en el Real decreto 127/1984 de 11 de enero, aparecen exclusivamente, las especialidades Oncología Radioterápica, Medicina Nuclear y Radiodiagnóstico, denominaciones que se mantienen actualmente. La obtención del título de especialista en Electrorradiología desapareció por tanto en 1984 y se dio posteriormente la opción de obtener una de las nuevas titulaciones por convalidación de la anterior. Se expone a continuación un breve repaso a la historia de las tres especialidades médicas en España a partir de su división y la desaparición de la Electrorradiología. En el caso de la Oncología Radioterápica y la Medicina Nuclear se expondrán acontecimientos previos que fundamentaron la existencia de estas especialidades médicas en nuestro país.

---

<sup>55</sup> Juan A. Madrigal Parrilla. Nacido en Málaga. Licenciado en Medicina y Cirugía. Universidad Complutense de Madrid (1973). Realizó estudios de la especialidad en Mount Sinai for Medical Education. Dep. Radiology. Miami. EE.UU. (1978), Shadyside Hospital. Dep. Radiology. Pittsburgh, Pennsylvania. EE.UU. (1980). Especialista en Radiodiagnóstico por la Facultad de Medicina de Madrid (1985). Board y Diploma Europeo de Radiología (1986). Diploma de Honor Europeo en Ecografía Diagnostica (1986). Medico Adjunto de Radiodiagnóstico del Hospital Clínico de San Carlos. Madrid. Jefe Clínico de Radiodiagnóstico del Hospital Ramón y Cajal, Jefe Clínico de Radiodiagnóstico del Hospital Clínico de San Carlos y Jefe del Departamento de Radiología del Hospital de la V.O.T. Fue Presidente de la Sociedad Española de Ultrasonografía Clínica. Ha impartido más de 200 conferencias en Universidades nacionales e internacionales y es autor de múltiples publicaciones nacionales e internacionales. Información de la URL: [http://www.cpm-tejerina.com/cuadromedico/Juan\\_Antonio\\_Madrigal\\_Parrilla.aspx](http://www.cpm-tejerina.com/cuadromedico/Juan_Antonio_Madrigal_Parrilla.aspx) Acceso 16 enero 2011.

### 1.3.2 Radiodiagnóstico

En la Junta Directiva de la SEREM de 1984, que encabezaba como Presidente el Dr. **Juan R. Jiménez Fernández-Blanco**<sup>56</sup>, iba como Vocal segundo, el Dr. **Félix Serrano Ramos**. Este año fue el de la presencia de las primeras instalaciones en España de equipos de Resonancia Magnética.

Durante los meses de julio y agosto de 1986 se reunieron los miembros de la *Comisión para la Redacción de los Nuevos Estatutos*, los doctores **Aragón Malillos** y **Lueje Casanueva**. Se trataba de conseguir un texto de compromiso que mantuviera en el seno de la SEREM a los radioterapeutas, otorgándoles una amplia autonomía, ya que para entonces se habían identificado como AERO (*Asociación Española de Radiología Oncológica*). Los nuevos Estatutos fueron presentados en la Asamblea General celebrada durante el *Congreso Nacional de Sevilla*. A raíz de ello, se modificó la denominación de la Sociedad, que pasó a ser *Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM)*.

Entre el 12 y el 15 de octubre de 1988, se celebró en Barcelona el *XIX Congreso Nacional* con la presidencia del Dr. **José Cáceres Sirgo**. La novedad de este Congreso fue la realización de un “*Curso básico de Resonancia Magnética*”, para mostrar a los radiólogos españoles la nueva técnica recién incorporada al arsenal de nuestros medios de diagnóstico [Lueje Casanueva 1995 .p. 59].

Durante 1990 se renovó la presidencia de la Sesión de Pediatría, a la que accedió la Dra. **Purificación López Ruiz** y la de Ultrasonografía, que ahora quedó a cargo del Dr. **Juan Jiménez Gutiérrez**. Durante la celebración en Valencia del *XX Congreso Nacional*, se eligió nueva Junta Directiva, de la que resultó Presidente el Dr. **José Manrique Chico** [Lueje Casanueva 1995 p. 88] y Vicepresidente D. **Guillermo Álvarez Bustos**, que dejaría el cargo dos años después en octubre del 1992.

---

<sup>56</sup> Juan R. Jiménez Fernández-Blanco. (Madrid 1940-) Se licenció en Medicina en la Universidad Complutense, en 1966. Como MIR del Hospital General de Asturias, se especializó en Radiodiagnóstico; completó su formación especializada en EEUU. Doctor en 1991. Profesor Asociado de Radiología en la Universidad de Oviedo y Colaborador de la Cátedra. Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico en el HGA., donde también ha sido Director médico, Director de la Comisión de Docencia. Amplió estudios en diversos hospitales extranjeros. Fue Director-Editor de la revista RADIOLOGÍA entre 1977 y 1985.[Lueje Casanueva 1995.p.87].

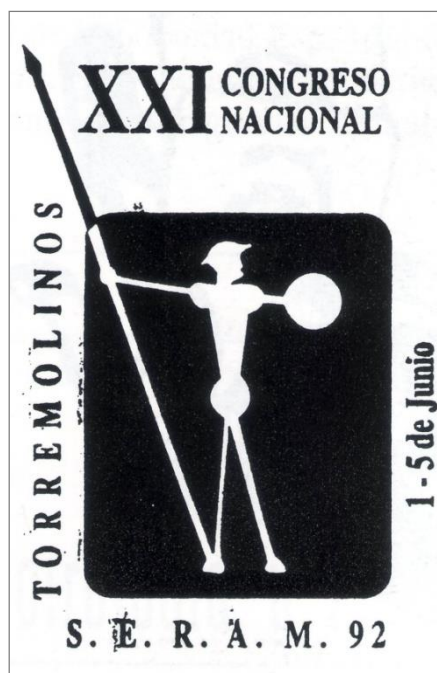


Figura 1.16. Cartel del XXI Congreso Nacional de la SERAM

Del 1 al 5 de junio de 1992, se celebró el *XXI Congreso Nacional* en el Palacio de Congresos de Torremolinos, veinte años después del celebrado anteriormente. Estuvo bajo la presidencia del Dr. **Francisco Fernández Cruz**. Coincidió con el 75 aniversario de la SERAM, SSMM los Reyes accedieron a la presidencia de honor y aceptaron la Medalla de Oro de la Sociedad que también le fue concedida al Dr. **Juan Gómez López**. El tema técnico más interesante fue la consideración de las ventajas de la digitalización de las imágenes [Lueje Casanueva 1995 p. 60]. La desaparición de la sección de Oncología Radioterápica, hizo que en 1993, surgiera la necesidad de elaborar nuevos estatutos. Volvió a formarse la comisión que lo llevó a cabo y en abril de 1994, la Junta Directiva aprobó el nuevo texto de sus Estatutos.

En septiembre de 1994 se celebró en Santiago el *XXII Congreso Nacional* presidido por el Dr. **Juan Vidal Carreira**. El siguiente fue en Mallorca, en mayo de 1996, siendo su Presidenta la Dra. **Carmen Martínez Serrano**. En septiembre de 1998, presidido por el Dr. **Luís Sánchez Martín**, tuvo lugar en Salamanca el *XXIV Congreso Nacional* y en mayo de 2000 tuvo su sede en Madrid el *XXV Congreso Nacional*, bajo la presidencia del Dr. **Benjamín Pérez Villacastín**. El siguiente se celebró en Maspalomas (Canarias) presidido por el Dr. **Joaquín Fernández Cruz**, en mayo de 2002. El *XXVII Congreso Nacional* se celebró en Bilbao en mayo de 2004 bajo la presidencia del Dr. **Luís Donoso Bach**, que volvió a presidir el siguiente Congreso celebrado en Zaragoza en el ya habitual mes de mayo, en 2006. En 2008 tuvo lugar el *XXIX Congreso de la SERAM* en Sevilla, presidido por el Dr. **Francisco Tardáguila Montero**.

Los presidentes que ha tenido la SERAM tras el Dr. **José Manrique Chico** fueron: D. **Rafael Casanova Gómez** (1994-1997); D. **Joaquín Fernández Cruz** (1997-2002); D. **Lluís**

**Donoso Bach** (2002-2006); **D. Francisco Tardáguila Montero** (2006-2008) y **D. Luís Martí Bonmati** (2008-2010).

Hasta 2010 la Sociedad consta de las siguientes secciones: Sociedad Española de Radiología de Urgencias (SERAU), Sociedad Española de Neurorradiología (SENR), Sociedad Española de Radiología Musculoesquelética (SERME), Sociedad Española de Ultrasonidos (SEUS), Sociedad Española de Diagnóstico por Imagen del Abdomen (SEDIA), Sociedad Española de Diagnóstico por Imagen de la Mama (SEDIM); Formación de Pre y Postgrado en Radiología (FORA), Sociedad Española de Radiología Vasculare Intervencionista (SERVEI), Sociedad Española de Radiología Pediátrica (SERPE), Sociedad Española de Imagen Cardiorrástica (SEICAT) y Sociedad Española de Gestión y Calidad en Radiología (SEGECA).

### 1.3.3 *Oncología Radioterápica*

Al tiempo que se abría el panorama de las posibilidades diagnósticas de los rayos X, se inició el tratamiento de enfermedades malignas con dichas radiaciones y en 1900, los doctores **Comas** y **Prió** presentaron el primer caso de un epiteloma de cara tratado y curado con rayos X. Estos trabajos fueron destacados en “*Le Journal de Radiologie de Paris*” como ejemplos de trabajos extremadamente concienzudos y documentados. Durante estos años se apuntaba las indicaciones de la Radioterapia a partir de un empirismo absoluto, especialmente debido a la ausencia de métodos fiables de medición. Los dermatólogos tuvieron un importante papel en el desarrollo de la Radioterapia Española: en 1903, **Vilanova** presentó un trabajo sobre la Radioterapia en Dermatología, aunque se mostró crítico con los resultados por la iatrogenia; **Umbert** reivindicó que el tratamiento cutáneo dependiera del dermatólogo; a ellos y a otros como **Peyri** se debe la introducción del tratamiento curieterápico con Radio en España. Otra aportación fue la de los cirujanos como **Botey**, que en 1908 publicó una obra sobre radiumterapia en ORL.

El *V Congreso Internacional de Electrología y Radiología de Barcelona* de 1910 supuso un hito para el desarrollo de la Radioterapia profunda en el tratamiento de las neoplasias ginecológicas; destacaron **Comás** y **Prió**, que defendieron la irradiación fraccionada; **Carrizo** de Sevilla, que comunicó sus resultados clínicos en las enfermedades malignas y **Peset** de Valencia, que defendió la integración del tratamiento radiumterápico dentro del genérico de radioterapia. A pesar de ello, fue notorio el desinterés de los radiólogos por la Radioterapia en las primeras décadas del siglo XX, lo que condicionó un retraso en Radioterapia profunda, la cual estuvo protagonizada por los ginecólogos (**V. Conil**, y **S. Recasens**) [Casas i Durán F. 1996. pp 361-369].

A mediados de la década de los años veinte, se registran varios avances, nuevos hitos en la materia: las radiaciones pudieron ser medidas y por tanto aplicadas mediante una unidad, el

roentgen, lo que produjo un decisivo avance en los dispositivos generadores de rayos X y la Radioterapia fue logrando base científica a partir de estudios experimentales [Otero Luna J. 1980. p 48].

Además de los hospitales universitarios, los del sector público (Provinciales, Municipales, Cruz Roja, etc.), instalaron desde principios de siglo, unidades, secciones o servicios de Radiología según distintos esquemas, en general, agrupando diagnóstico y terapia, aunque finalmente, se fueron constituyendo servicios autónomos que más tarde seguirían los hospitales del Instituto Nacional de Previsión [Lueje Casanueva y cols. 1990. p.18]. Los distintos profesionales especialistas defendieron posturas diversas sobre la supremacía de utilizar el Radio (**Puyol Brull**<sup>57</sup>, seguidor de **Recasens**) o los rayos X (**Comas, Prió y Riera Vaquer**<sup>58</sup>). [Medina Doménech 1996. p. 27].

La Radioterapia tuvo un fuerte empuje el 8 de marzo de 1924 con la fundación de la *Liga Española Contra el Cáncer* (LECC). El acto fue presidido por el Rey y contó con la presencia de una nutrida representación de médicos y aristócratas. En el discurso inaugural el Dr. **José Goyanes**<sup>59</sup>, Director del *Instituto Nacional del Cáncer*, justificó la lucha contra la mortalidad por cáncer, destacando que pronto sería más importante que la de la tuberculosis. A la obra social profiláctica y terapéutica se le añadiría la tarea científica de investigar sus causas y agentes terapéuticos. Un año después de su fundación se pusieron de manifiesto las dificultades para articular el trasfondo benéfico y médico diseñado por sus fundadores. La escasez de financiación, cuya fuente básica estuvo constituida por las donaciones particulares, fue la norma. En 1929 se reconoció oficialmente la utilidad universal de la lucha, aunque los acontecimientos políticos no permitieron plasmar tal declaración [Medina Doménech 1996 pp. 43-47].

---

<sup>57</sup> Adolfo Puyol Brull. (Barcelona, 1874-1932). Ginecólogo catalán. Obtuvo la licenciatura en 1898, doctorándose en 1904 con un trabajo sobre cirugía pleuropulmonar. Se formó con Recasens. Fue cirujano numerario del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo desde 1919. En 1917 publicó un ensayo sobre el tratamiento del cáncer que recibió las críticas de los radiólogos Comas y Prió, partidarios, inicialmente de la cirugía en la terapéutica del cáncer. Su labor en la organización de la lucha contra el cáncer, y más concretamente del Pabellón del Cáncer del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, inaugurado en 1930, ha sido destacada en varias notas biográficas. [Medina Doménech 1996 p. 251]<sup>1</sup>

<sup>58</sup> Joan Riera Vaquer. (1889-1949). desde su doctorado en 1920, obtenido con el tema “La ionización en Electro-Medicina”, orientó su práctica a la Electrología y Radiología Médicas. Trabajó sobre la profilaxis de la tuberculosis y Radioterapia de las amigdalitis y osteomielitis tuberculosas. En 1922 era miembro de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas. En 1934 fue nombrado profesor libre de la Universidad Autónoma. [Medina Doménech 1996 p. 255].

<sup>59</sup> José Goyanes Capdevila. 1876-1964. Se licenció en Medicina en Madrid en 1900 y obtuvo el doctorado un año más tarde, en 1901. Se especializó en Cirugía, principalmente arterial y oncológica. Fue el primer Director del Instituto Nacional del Cáncer, inaugurado en 1922. Sus principales aportaciones las realizó en el campo de la cirugía vascular. Ideó varios instrumentos como los clamps para cirugía aórtica. Fue muy conocido por sus intervenciones de tiroides. Trabajó en la etiología de los tumores y en su diagnóstico. También se dedicó a la Historia de la Medicina. Fundador de la revista Archivos Españoles de Oncología y Boletín de la Liga Española contra el Cáncer. Falleció en Santa Cruz de Tenerife el 17 de mayo de 1964. Información de la URL: <http://www.historiadela medicina.org/goyanes.html>. Acceso junio 2010

El movimiento a favor de la creación de centros anticancerosos, generado entre 1926 y finales de la década, pudo estar impulsado por el *Reglamento de Sanidad Provincial de 1924*, que obligaba a las Diputaciones a crear estos servicios en sus centros benéficos y a que las actividades de la *Liga Española Contra el Cáncer*, centradas en Madrid, fueron reclamadas para otras provincias. En las capitales andaluzas también hubo una inquietud similar. En 1928 la Reina propuso a las autoridades sevillanas la creación de la Liga Anticancerosa Provincial y el Ayuntamiento aprobó la iniciativa. Dos años después, el Presidente de la Diputación de Málaga, solicitó a **Goyanes** el reglamento de constitución de la *Liga Española de la Lucha contra el Cáncer*, con la intención de organizar una sección para enfermos cancerosos en el Hospital Civil, que ya contaba con una instalación radiológica bien dotada [Medina Doménech.1996.p. 76. Citado en El Siglo Médico, 81. 1928. p.586 y en el Boletín de la Lucha Contra el Cáncer, I. 1930 (3). p. 5].

Hubo electrorradiólogos que instalaron en sus clínicas privadas Unidades de Radioterapia, cuando aún no existían en los hospitales públicos, universitarios o de Beneficencia. Se tiene noticias del establecimiento de Unidades de Radioterapia en la Maternidad de Santa Cristina de Madrid (cuyo Director era el ginecólogo malagueño, Dr. **Gálvez Ginachero**). A finales de 1920, se instaló el Servicio de Radiología del *Instituto Nacional del Cáncer* en Madrid cuyo primer Jefe fue el **Dr. Julián Ratera**<sup>60</sup> [Biete Sola y cols.1990.p.14].

La llegada de la Guerra Civil hizo que se frenara o ralentizara el progreso científico en España y hubo que esperar años hasta que se volviera a impulsar la lucha desde las instituciones y entidades privadas. En 1953 se fundó la *Asociación Española Contra el Cáncer* (AECC), institución que apoyó y financió la instalación de megavoltaje y tecnología de irradiación con isótopos, que se habían desarrollado en Europa desde 1945.

En la década de los sesenta existió un desarrollo asistencial en Oncología basado en centros monográficos, secciones y servicios en hospitales clínicos, Diputaciones provinciales, Cruz Roja, etc. [Aranda Aguilar y cols. 2006. pp. 20 y 21].

En 1969 se establecieron los Servicios Jerarquizados en diversos hospitales de la Seguridad Social y en 1972, en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla los Departamentos en los que se englobaron Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear; todos los demás, siguieron con la estructura de servicios jerarquizados [Aranda Aguilar y cols. 2006. pp. 26].

---

<sup>60</sup> Julián Ratera y Botella. (Tenerife 1880-1957). Licenciado en Medicina en 1903. En 1905 era Jefe Clínico del Hospital General de la Beneficencia Provincial (Madrid). Promotor de la fundación de la SEREM. En 1921 contribuyó a la polémica sobre las indicaciones de la Radioterapia en Ginecología. Dirigió el Hospital Provincial hasta 1950. [Medina Doménech 1996 p. 253].

La especialidad de Radioterapia en nuestro país, no existió oficialmente como tal hasta 1978 pues antes de esta fecha, formaba parte de la Electrorradiología. Fue al amparo de ésta y en el seno de los Servicios de Radiología hospitalarios, que atendían enfermos oncológicos, donde se desarrolló, unida al Radiodiagnóstico por cuestiones doctrinales o teóricas (conceptos físicos emparentados) y técnicas (instrumentos semejantes), ocupando los mismos espacios en los hospitales, con actividades asistenciales e incluso científicas (congresos comunes). El ensanchamiento de los campos, el aumento de los conocimientos y la evolución constante de sus técnicas, lograron la separación en tres especialidades, a la que se añadió la Rehabilitación. El ya citado RD 2015 de 15 de julio de 1978 confirmó a la Radioterapia como especialidad independiente, que unos años más tarde se llamó Oncología Radioterápica [Biete Sola y cols. 1990. p.21].

En 1986 se planteó la necesidad de que la Sección de Radioterapia de la SERAM tuviera personalidad jurídica propia, lo que llevó a la fundación, en abril de 1988, de AERO (*Asociación Española de Radioterapia y Oncología*), actualmente SEOR. Estos dos hechos, el reconocimiento oficial como Especialidad y la fundación de AERO, representaron dos hitos en la historia de la Oncología Radioterápica Española. [Medina Doménech.1996.p. 40]. Según el acta de inscripción en el Registro de Sociedades, los fines de la AERO eran:

*“... promover, fomentar y difundir la Oncología Radioterápica en todas las disciplinas científicas que agrupaba; velar por el nivel científico potenciando la educación e investigación científica; promover el intercambio de conocimientos entre sus socios; cooperar con el Estado, la Universidad, la Sanidad Pública y Privada y con otras Sociedades Científicas para mantener y mejorar la calidad científica en la aplicación de las disciplinas de su competencia; tutelar los Congresos Nacionales y otras manifestaciones científicas (cursos, simposios, sesiones, etc.) así como ostentar la representación española en los congresos internacionales y vincularse a las instituciones nacionales e internacionales de prestigio; prestar ayuda a los socios en sus necesidades científicas y profesionales; crear comisiones para la investigación y colaborar en la publicación de revistas científicas de sociedades afines y ayudarles económicamente”.*

Su primera Junta Directiva estuvo presidida por **Jordi Craven-Bartle Lamote de Grignón**; como Vocal, fue elegido el actual Director Médico de CROASA, D. **Antonio Sachetti Dos Pasos**, El domicilio social se fijó en Madrid, en la calle Amador de los Ríos, 5. Formó parte, como fundadora, de la *Federación de Sociedades Españolas de Oncología* (FESEO) y tuvo relación permanente con la *European Society for Therapeutic Radiology and Oncology* (ESTRO) [Biete Sola 1990 p. 43].

La Oncología Radioterápica, no dispuso en principio de revista científica específica, por lo que sus artículos estuvieron “esparcidos” entre varias revistas. La primera revista española que englobó los aspectos terapéuticos del uso de los rayos X fue “*Therapia*”, creada en 1909 por **Vicente Carulla**, catedrático de Terapéutica en Barcelona. Otro conocido impulsor de la Radioterapia, **Celedonio Calatayud**, fundó en Valencia, en 1912, la *Revista Española de Electrología y Radiología Médicas*, que luego se trasladó a Madrid y se convirtió en el órgano

oficial de la SEREM. Otra publicación que se fundó para dar cabida a los trabajos y difundir la Radiología fue la “*Revista de Diagnóstico y Tratamiento Físicos*”, que tuvo al frente a los doctores **Carulla, Cusí y Pellicer** su primer número apareció en 1925. “*Medicina Física*” apareció en Barcelona en 1934 con la finalidad de “*demostrar las posibilidades de la Radiología y Electrología tanto desde el punto de vista diagnóstico como terapéutico y la necesidad de que el médico subsistiera como especialista*”. Con periodicidad cuatrimestral, apareció “*Radiología-Cancerología. Revista de Ciencias Médicas*” de la mano de D. **Carlos Gil y Gil**, en Madrid, en 1946. La revista oficial de la SERAM, “**RADIOLOGÍA**”, poseía contenido mixto de Radiodiagnóstico y Radioterapia (aunque con claro predominio del primero). Más tarde se determinó que algunos números fueran monográficos sobre Radioterapia (a los que se puso el color sepia en su portada). La Revista “**ONCOLOGIA**”, fue durante años portavoz de la FESEO, agrupó los artículos de Radioterapia, Oncología Médica, Cirugía Oncológica, Investigación Oncológica, etc. Se publicó desde 1976 hasta 2007, aunque a partir de 1999 la FESEO adoptó como órgano oficial de expresión la revista “*Clinical and Translational Oncology*”, actualmente indexada en el Journal of Citation Reports con un factor de impacto de 1,276.

En el ámbito internacional existen varias revistas de prestigio y amplia difusión: “*International Journal of Radiation Oncology*” (la revista roja), “*Radiotherapy and Oncology*” (la revista verde), “*Acta Oncológica*” y “*Strahlentherapie*”. [Biete Sola 1990 pp. 49-54].



**Figura 1.17. Portada de la revista ONCOLOGIA, y otras**

### 1.3.4 Medicina Nuclear

La Medicina Nuclear en España inició su desarrollo como especialidad a finales de los años 40, momento en el que se decidió utilizar la energía nuclear con fines médicos. El año 1946 constituyó una fecha histórica, ya que se construyó el primer reactor productor de radionúclidos. Dos años más tarde se formó el primer grupo español interesado en los isótopos radioactivos, se realizaron los primeros estudios prácticos y se publicó el primer artículo español sobre el tema, “*Los isótopos en la investigación médica*”, de **J. Vilar Bonet**, que insertó *Medicina Clínica* de Barcelona. En este artículo se ofrecía una amplia panorámica de las posibilidades de los radioisótopos en Medicina en esos momentos, explicando sus características como susceptibles de ser “seguidos” en el organismo [Castell 1993.p. 19]. Al año siguiente se adquirió el primer equipamiento para estudios diagnósticos y terapéuticos sobre el tiroides. Además, se montó el primer Servicio de Isótopos Radioactivos privado en Madrid. Un año después se inauguró el primero de la Seguridad Social, también en Madrid.

Entre 1953 y 1954, se pusieron en marcha diversos centros de Medicina Nuclear en Madrid, San Sebastián, Sevilla y Barcelona y al año siguiente se adquirió el primer gammógrafo lineal. Se creó la *Comisión Asesora de Medicina y Biología Animal de la Junta de Energía Nuclear (JEN)*, con el objetivo de coordinar las relaciones entre esta última y los Centros de Medicina Nuclear. En 1956, se creó la IAEA (*Agencia Internacional de la Energía Atómica*), con sede en Viena, gran impulsora de la especialidad. Se presentaron las primeras comunicaciones de Medicina Nuclear y se publicaron los dos primeros libros en lengua castellana sobre esta especialidad. Ese año se crearon nuevos centros de Medicina Nuclear en España. La Junta de Energía Nuclear expidió el título de *Usuario en Isótopos*, obligatorio para el manejo de isótopos en los centros de Medicina Nuclear. En 1958 se inauguró el Centro Nacional de Energía Nuclear “**Juan Vigón**”<sup>61</sup> donde empezó la producción de isótopos radioactivos en España y en 1962, el centro privado CETIR, centro de referencia de la Medicina Nuclear en Barcelona [Castell 1993.p. 19].

En las mismas fechas, y debido a la potencial peligrosidad de las sustancias radiactivas, aparecieron diversas legislaciones nacionales tendentes a su control. Estas fueron muy similares en los diferentes países, sin duda debido a las directrices y recomendaciones de organismos internacionales como la *Agencia Internacional de Energía Atómica*, *Euratóm*, etc. Sin embargo, frente a esa coincidencia en el aspecto radiológico y de protección radiológica, el tratamiento sanitario otorgado a las sustancias radiactivas administradas con fines clínicos fue muy diferente

---

<sup>61</sup> Juan Vigón Suero-Díaz (1880 - 1955). Natural de Asturias; fue un militar español, monárquico, católico y uno de los creadores de la fuerza militar que hizo posible al bando sublevado ganar la guerra iniciada tras la sublevación militar contra la II República. Al término de la misma, ocupó importantes cargos y formó parte del gobierno del régimen del general Franco. Información de la URL [http://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_Vig%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Vig%C3%B3n) Acceso abril 2011

en los distintos países occidentales. Así en algunos países comenzaron a adquirir consideración de sustancias medicinales a principios de los años sesenta, siendo Bélgica el primer país en establecer en 1963, su registro sanitario como medicamento. En España, no se exigió registro sanitario al no ser reconocidos como medicamentos.

Al establecer la CEE las primeras medidas tendentes a la unificación legislativa sobre el registro de medicamentos, los trazadores radiactivos quedaron exentos de la obligatoriedad de registro, ya que tales requisitos eran apropiados, aunque no adecuados para los radiofármacos. La Directiva 87/22/CEE estableció el registro por procedimientos de concertación para los nuevos medicamentos obtenidos por métodos de alta tecnología y en particular por los de biotecnología, incluyéndose los medicamentos nuevos a base de radioisótopos y los derivados de anticuerpos monoclonales. Finalmente, al ampliarse a doce los países integrantes de la Comunidad, se hizo imprescindible lograr la máxima aproximación conceptual y legislativa por lo que la comisión de la Comunidad aprobó una serie de directivas tendentes a extender la legislación farmacéutica a algunos productos aún no sometidos. Debido a la especial naturaleza de los medicamentos radiofarmacéuticos, a que gran parte de los radiofármacos eran preparados de forma extemporánea a partir de productos intermedios de fabricaciones industriales, radiactivos y no radiactivos, todos estos productos fueron incluidos en la consideración de medicamentos y sometidos a registro sanitario [Maillol.1995 pp.1-3].

La Medicina Nuclear en España ha alcanzado un nivel importante de desarrollo y equiparación con los países más avanzados. En principio fueron los internistas, especialmente los endocrinólogos, los que previeron el potencial de la utilización de los radionúclidos en Medicina (de hecho, fue un endocrino de la Cruz Roja de Madrid, el **Dr. Blanco Soler**<sup>62</sup>, el que primero los utilizó en España) y estos mismos especialistas fueron los que animaron a los que más contacto, conocimiento y manejo tenían de las radiaciones, los radiólogos, a que profundizaran en su estudio, convirtiéndose estos en los primeros médicos nucleares que primeramente compartieron su ejercicio con otras ramas de la Radiología, hasta su posterior dedicación exclusiva a la Medicina Nuclear. [Arnáiz Bueno.1990 p.12]

En 1948 el Dr. **C. Blanco-Soler** montó un Laboratorio de Biofísica en su Servicio de Medicina General del Hospital Central de la Cruz Roja en el que se formó el primer grupo de españoles (**Otte, Madrigal de Alba y Sánchez Serrano**) interesados por los isótopos radiactivos

---

<sup>62</sup> Carlos Blanco-Soler y Ros. Prestigioso endocrinólogo y especialista en nutrición, estuvo en los orígenes de la introducción en España de la Medicina Nuclear, y a él se debió la apertura del primer servicio en isótopos radiactivos del Hospital Universitario de Valencia. Su vinculación al mundo del deporte le llevó a ser directivo del Atlético de Madrid y de la Federación Española de Atletismo. Falleció el 29 de agosto de 1997 tras una larga enfermedad, a la edad de 70 años. Información de la URL: [http://www.elpais.com/articulo/agenda/Carlos/Blanco-Soler/endocrinologo/elpepigen/19970906elpepiage\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/agenda/Carlos/Blanco-Soler/endocrinologo/elpepigen/19970906elpepiage_2/Tes) Acceso en febrero 2010.

aplicados a la Medicina y que se dedicaron a trabajar en este campo con <sup>131</sup>I y realizando las primeras pruebas diagnósticas de enfermedades del tiroides. Más tarde, el Dr. **C. Blanco-Soler** montó un Servicio de Isótopos Radiactivos para la Seguridad Social en el ambulatorio de calle Ibiza, nº 7, de Madrid, que estuvo en funcionamiento hasta 1956. Por esa misma época, el Profesor **Gil y Gil** importó Au<sup>198</sup>, destinado a estudios de investigación y a la realización de algunos tratamientos en su cátedra de la Universidad Complutense. Inauguró la Clínica de Medicina Física de “San Francisco Javier” en la calle Vitrubio, de Madrid, donde instaló un Servicio de Isótopos Radiactivos. En Barcelona apareció otro grupo que se interesó vivamente por la Medicina Atómica, formado entre otros por los doctores **A. Subías, F. Manchón** y **A. Mondolell**. El problema radicaba en que adolecían de “falta de libros y revistas y la tecnología era muy elemental” [Castell 1993. pp. 20-23].

En 1957, el Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago creó un Servicio de Medicina Nuclear, cuyo Jefe sería el Prof. **A. Belmonte Vicente**, Catedrático de la Facultad, nombrado por el claustro. Con él llegó la Medicina Nuclear a Galicia. Ese mismo año, la JEN autorizó un Servicio de Radioisótopos en la Facultad de Medicina de Sevilla, montado por el Dr. **F. Bonilla Mir** y otro en un centro privado, que disponía de un contador de pozos y detectores de radiaciones y se ampliaría con la adquisición de un gammógrafo lineal en 1962. En 1959, el Dr. **A. Pereda de la Reguera**, puso en marcha el Servicio de isótopos radiactivos en el Hospital de la Cruz Roja de Santander. En el Hospital Clínico de Zaragoza, el Prof. **F. J. Marín Górriz**, montó el Servicio de Medicina Nuclear en 1960; dos años después, el Prof. **L. Gimeno Alfós**, comenzó las actividades del Servicio de Medicina Nuclear en el Hospital de Basurto (Bilbao).

En Málaga fue en 1968 cuando el radiólogo D. **Rodrigo Domínguez Estévez** montó un centro privado de Medicina Nuclear. Su utillaje consistió en un contador de pozos y un detector con el que se realizaban cartografías del tiroides, además de los estudios de captación y del índice de conversión. Más tarde se instaló el Centro en el Sanatorio de Gálvez, incorporando ya un gammógrafo lineal [Castell 1993. pp. 47].

Desde finales de los años 60 hasta nuestros días, el progreso de la Medicina Nuclear en España siguió un ritmo acelerado, al igual que en el resto del mundo. Se crearon numerosos centros, se formaron un gran número de especialistas, se desarrollaron múltiples congresos, symposiums, jornadas y reuniones y se publicaron abundantes trabajos en revistas y libros. El desarrollo tecnológico siguió, por otra parte, su curso, lo que supuso un aumento en la gama de exploraciones y tratamientos, al tiempo que la investigación continuada abrió interesantes perspectivas de aplicación. En 1964 se inauguró el Primer Servicio de Isótopos Radioactivos independiente creado por la Seguridad Social y se promulgó la Ley de Energía Nuclear (25/1964

de 29 de Abril). En 1969 se inauguró el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital "Virgen del Rocío" de Sevilla, primer servicio formalmente constituido así por la Seguridad Social.

La madurez total de la Medicina Nuclear como especialidad médica se logró en los años setenta. En 1972 se promulgó el "*Reglamento sobre las Instalaciones Nucleares y Radioactivas*" (R. D. 2869/1972, de 21 de julio) y se empezaron a otorgar los títulos de Supervisor y de Operador de Instalaciones Radioactivas. En la década de los ochenta se creó el *Consejo de Seguridad Nuclear*; se crearon los *Servicios de Protección Radiológica*, al año siguiente, ENRESA, que se ocuparía de la recogida y tratamiento de residuos radioactivos y las *Sociedades Autónomas de Medicina Nuclear*. En los noventa se Instaló el primer equipo de Tomografía por Emisión de Positrones (PET) de España, en Madrid; al año siguiente, se inauguró el segundo en Pamplona y más adelante, el tercero en Madrid. En esa década se publicó el RD 841/1997 por el que se establecen los criterios de calidad en Medicina Nuclear.

En sus inicios, se incorporaron a la especialidad de medicina Nuclear muchos radiólogos, que compaginaban ésta con el Radiodiagnóstico o que se dedicaron a ella en exclusividad, pero incluidos en los servicios de Radiología. La Medicina Nuclear era entonces una sección de las sociedades de Radiología y sus publicaciones formaban parte de las revistas de esta materia. Llegó un momento en que sus practicantes comprendieron que la Medicina Nuclear no guardaba relación ni con la Radioterapia ni con el Radiodiagnóstico y que ser un apéndice de estos sólo acarrearía inconvenientes y ninguna ventaja, por lo que se formó un gran número de especialistas, se desarrollaron múltiples congresos, symposiums, jornadas y reuniones y se publicaron muchos trabajos en revistas y libros y se consiguió el reconocimiento de especialidad médica. [Maillot.1995.p. 15]

En 1957, por iniciativa del Dr. **J. Gómez López**<sup>63</sup>, la *Sociedad de Electrología y Radiología* pasó a llamarse *Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas y Medicina Nuclear*. En 1970, fue elegido Presidente de la Sociedad Española de Radiología y Electrología Médicas y creó la *Sociedad Española de Medicina Nuclear y Biología*, de la que fue su primer Presidente el Dr. **R. Fernández Cellini**. Ambas sociedades se fundieron en una en 1977. El 25 de abril de 1978, la Dirección General de Política Interior dio vía libre a la *Sociedad Española de Medicina Nuclear*

---

<sup>63</sup> Juan Gómez López (Ceuta 1912- ) estudió Medicina en Madrid, donde se licenció en 1934. Obtuvo el Diploma de Radiología en 1942, habiendo realizado los cursos correspondientes en el Hospital Gómez Ulla. Doctor en 1949. Jefe de Servicio de Radiología del Hospital de Aviación de Sevilla; del Hospital Provincial de Ávila; Jefe Clínico del Hospital Clínico de Madrid; Jefe del Servicio de Terapéutica Física y Medicina Nuclear del Hospital Militar del Ejército del Aire de Madrid. Profesor de numerosos cursos. Presidente de la SEREM desde 1969 a 1974). [Lueje Casanueva1995.pp.84-85]

(SEMN) que al año siguiente celebró su primera Asamblea General, siendo elegido Presidente D. **J. A. Sánchez Martín**. [Arnáiz Bueno y cols.1990 pp. 44-45]

El desarrollo autonómico del Estado español aconsejó posteriormente la creación de sociedades autonómicas de Medicina Nuclear; la *Sociedad Andaluza de Medicina Nuclear* en 1986, presidida por **Rodríguez de Quesada** y la *Sociedad Catalana de Medicina Nuclear* en 1989, con su Comisión Gestora presidida por **Doménech Toré**, fueron las primeras en constituirse. [Arnáiz Bueno y cols.1990 p.46]

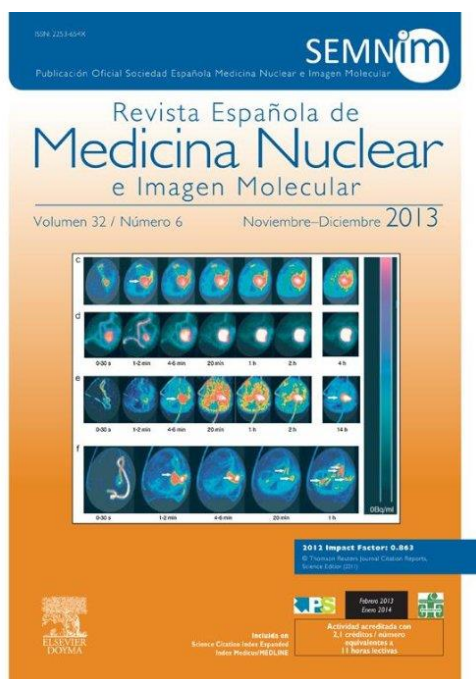


Figura 1.18 Portada de la Revista Española de Medicina Nuclear<sup>64</sup>

El órgano de expresión de la Sociedad es la *Revista Española de Medicina Nuclear*. Su antecedente fue el “*Boletín de Medicina Nuclear*”, editado por la *Sociedad Española de Radiología y Electrorología Médicas* y dirigido por el Dr. **Meroño Mañas** en 1977 y que sólo tuvo dos números. Fue seguido por la “*Circular Informativa*” de junio de 1979, dirigida por el Dr. **Gómez Embuena** y que desapareció en 1982, siendo sustituida por la *Revista Española de Medicina Nuclear*, que en 1982, en el *VIII Congreso Nacional de la Especialidad*, comenzaron a dirigir conjuntamente los doctores **Gómez Embuena, Belmonte** y **Setoain**. A los cuatro años, en abril de 1986, sufrió diversos cambios en su número, formato, estructura, contenidos y difusión y en 1987, se convirtió en el órgano oficial de la SEMN [Arnáiz Bueno y cols.1990 pp.50-51].

Es a finales de la década de los setenta, con la convocatoria de Jefes de Servicio, cuando se inició la separación definitiva de los Servicios de Radiodiagnóstico, Oncología Radioterápica

<sup>64</sup> Tomada de <http://zl.elsevier.es/es/revista/revista-espanola-medicina-nuclear-125> Acceso feb. 2014

y Medicina Nuclear en Málaga. En relación a nuestra Comunidad Autónoma, comenta la doctora **Puentes Zarzuela** expone lo siguiente:

*“En 1953 se creó en Andalucía la primera instalación de Medicina Nuclear en el Hospital del Aire de Sevilla. Hasta 1969 no se dispondría de un Servicio de Medicina Nuclear de titularidad pública, que se instala en la Ciudad Sanitaria “Virgen del Rocío” de Sevilla. Desde esa fecha fueron creándose los de “Virgen de la Macarena”, también en Sevilla, el Hospital Clínico de Granada, el de “Virgen de las Nieves”, el de Puerta del Mar en Cádiz (1983), Reina Sofía de Córdoba (1985), Carlos Haya de Málaga (1989), Juan Ramón Jiménez de Huelva (1994) y el último en el Hospital Clínico Virgen de la Victoria de Málaga (1998). De estos datos se deduce una lenta e insuficiente implantación en nuestra Comunidad en lo referente al número de Servicios por millón de habitantes, y aún más si se compara con los países de la Unión Europea. Han sido necesarios casi 30 años para la puesta en funcionamiento de los nueve servicios actualmente existentes. Tampoco la sanidad privada ha supuesto un empuje significativo en la implantación de la Medicina Nuclear hasta estos últimos años en los que ha experimentado un mayor crecimiento”.*

### 1.3.5 La enseñanza de Radiología

La enseñanza de la Radiología se incorporó en la Facultad de Medicina de Barcelona en sus vertientes diagnóstica y terapéutica y los mismos profesores impartieron un ciclo de ocho conferencias con trabajos prácticos en el curso 1907-1908, aunque la Universidad no dotó de cátedra, sólo de profesores que dictaban conferencias y en algunas, se montaron servicios de Radiología.

En el V Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias de Valladolid en 1915, **Rodríguez Martín**, apoyado por **Recasens**<sup>65</sup> y **Calatayud**, planteó la urgencia de dotar todas de enseñanza radiológica a las Facultades de Medicina de España, dado el problema sanitario que la mortalidad del cáncer desencadenaba y siendo el Radio “*hoy día su mejor remedio*”. Pero la demanda de una mayor dotación hospitalaria estuvo vinculada a la restricción en su uso. **Calatayud**, en el mencionado Congreso, coincidió con el ginecólogo malagueño **Gálvez Ginachero**<sup>66</sup> en que los buenos resultados del Radio en carcinomas inoperables de útero justificaban la necesidad de dotar a los hospitales provinciales; aunque restringiendo el uso a determinados servicios hospitalarios bien dotados, dirigidos por especialistas preparados y con una disponibilidad de pacientes suficientes. [Medina Doménech 1996.p 41].

---

<sup>65</sup> Sebastián Recasens Girol. (Barcelona, 1863- Madrid, 1933). Entre 1903 y 1933 ocupó la cátedra de Obstetricia y Ginecología del Hospital Clínico de Madrid. Conocido por su tendencia intervencionista, tras el Congreso Ginecológico Internacional de Halle (1913), comenzó a defender el uso del Radio en neoplasias ginecológicas e inició una campaña a favor de la Radioterapia en Ginecología. En 1923 inauguró unas instalaciones de Radioterapia en la Cátedra de Ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid. En 1929 presidía la Junta organizadora de la Lucha Nacional Contra el Cáncer [Medina Doménech 1996 p. 253].

<sup>66</sup> Gálvez Ginachero, en 1914 viajó a Alemania a las clínicas de Friburgo y Heidelberg consideradas, por aquel entonces, centros punteros en Radioterapia ginecológica. en 1923 fue nombrado director de la Maternidad y Escuela de Matronas de Santa Cristina. [Medina Doménech 1996 p. 236].

La falta de interés de algunas universidades por la Radiología, la falta de centros sanitarios con estos servicios y el desastre ocasionado por la Guerra Civil, hizo que la enseñanza de la Radiología en España no levantara cabeza hasta el curso 1939-40, en que D. **Carlos Gil y Gil** fue encargado de una cátedra de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, en la que se explicó Electrología y Radiología y al curso siguiente se convocó, también en Madrid, una cátedra de Radiología, con nivel de doctorado y que ganó él mismo Dr. **Gil y Gil**. Años después se dotó otra cátedra en Barcelona, con el nombre de Terapéutica Física, regentada por el Prof. **Carulla**, siendo estas dos escuelas las que formaron a los especialistas españoles durante muchos años. A pesar de esto, la Universidad Española no contó con los adelantos radiológicos utilizados en Europa hasta muchos años después [Aranda Aguilar y cols. 2006. p.15]

Hasta los años 90, ni la Medicina Nuclear en España, ni la Radioterapia, constituyeron asignaturas independientes dentro de la Licenciatura, sino una parte integrada en el programa de “Radiología y Medicina Física”. A nivel de postgrado, la docencia de cada especialidad corre a cargo del sistema MIR. El Programa de Residentes en el Hospital General de Asturias, en 1963, fue el primero en el que se diferenció claramente las especialidades de Radiodiagnóstico y Radioterapia. A partir de 1968, comenzaron su andadura los Departamentos de Radiología en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Valencia. Caso especial fue la Clínica Puerta de Hierro, que ya en 1964 tuvo una estructura jerarquizada con jefaturas de servicios de Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear.

Es con el Decreto 2015/78, de julio de 1978, cuando apareció la exigencia de la formación especializada, que debía atenerse a un programa específico desarrollado por las instituciones acreditadas para impartir la docencia de postgrado, apareciendo así las *Comisiones Nacionales* de las distintas especialidades, que unificarían los criterios en todo el estado. La modificación más importante en la titulación de la especialidad se produjo con el Real Decreto de 27 de julio de 1984, en el que se separaban definitivamente el Radiodiagnóstico de la Oncología Radioterápica [Lueje Casanueva y cols. 1990. p.16]

Desde los años 70 hasta los 90, la enseñanza de radiología en los estudios de licenciado en medicina y Cirugía se homogeneiza en una sola asignatura denominada “Radiología y Medicina Física”, en la que se imparten contenidos de Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear y Oncología Radioterápica, junto a Radioprotección y Radiobiología, habitualmente ubicada en quinto o sexto curso de la carrera. Esta situación se mantuvo gracias a los acuerdos tomados por los catedráticos D. Miguel Gil Gayarre, D. Vicente Belloch Zimmerman y D. Francisco Marín Gorriz, en el seno de la Asociación de Profesores Universitarios de Radiología y Fisioterapia (APURF), más tarde denominada de Radiología y Medicina Física, tras la aparición de las áreas de conocimiento en la

universidad española. En efecto, en 1984 se crea el área de conocimiento Radiología y Medicina Física, definida años más tarde, en uno de los seminarios de APURF como sigue:

*El área de conocimientos de Radiología y Medicina Física está integrada por diferentes especialidades: Radiodiagnóstico, Radioterapia, Medicina Nuclear, Medicina Física, Rehabilitación, Física Médica e Hidrología Médica. La enseñanza propia del área de Radiología y Medicina Física debe reflejar en sus contenidos la presencia adecuada de todas y cada una de ellas. Estas especialidades deben tener presencia real y efectiva en el área, con al menos un profesor numerario en cada una, que garantice la calidad de la docencia y la permanente actualización de sus contenidos. Asimismo debe contemplarse la existencia de áreas de investigación propias como Radiobiología, Radiofísica, investigación clínica, nuevas tecnologías de procesado y transmisión de imágenes, etc. La enseñanza también debe tener en cuenta lo dispuesto en la legislación sanitaria de especialidades médicas, muy particularmente en lo que se refiere a los créditos de docencias prácticas, que necesariamente deben ser impartidos por el especialista correspondiente.*

Cuando se implantan en España los estudios de licenciado en medicina, la situación se vuelve muy heterogénea en las diversas universidades, con contenidos, número de horas docentes, de asignaturas y profesores muy diferentes en cada universidad [del Cura y cols 2008]. Con la aparición del grado en Medicina en el siglo XXI esta situación heterogénea no ha cambiado, aunque se sigue garantizando que han de haber unos contenidos mínimos de radiología, habitualmente en tercer curso.



## 2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El descubrimiento de los Rayos X, ha sido catalogado como uno de los hechos más importantes que se registran en los grandes anales de la historiografía médica tanto desde el punto de vista científico como práctico [Cid F. 1986. p.11].

Afirman los doctores **Otón Sánchez** y **Gil Gayarre** en el capítulo de *Historia y Conceptos de la Radiología*, de su Manual de Radiología Clínica [Otón Sánchez y Gil Gayarre.2002. p.3].

*“La historia, lamentablemente, se entiende como algo muerto y frío que suelen colocar al principio de los tratados para que podamos saltárnosla y pasar a la materia en estudio. Creemos, por el contrario, que la única forma de llegar a comprender bien y con perspectiva dónde estamos, es revisando los acontecimientos de los que fueron protagonistas, los que nos han precedido y que al final conforman un todo ante el que nos enfrentamos en estos momentos”.*

En esa misma línea, se hace este trabajo sobre la Radiología Malagueña protagonista absoluta, con idénticas ideas, añadiendo la pretensión de homenajear y evitar que caigan en el olvido sus protagonistas, fundamentalmente los pioneros.

En cualquier rama científica los conocimientos actuales no pueden ni deben entenderse sin el análisis pormenorizado de su propia historia. Los estudios de los orígenes históricos de una ciencia nos descubren claves básicas para el presente y futuro. Esta es también la pretensión que, junto a las condiciones del autor de ser amante de la historia y sus enseñanzas, ser licenciado en Medicina y Cirugía y malagueño de origen completan las motivaciones para realizar este trabajo.

Por otra parte, el estudio de la historia de estas especialidades en Málaga y de los acontecimientos sociales, científicos y culturales que influyeron en su origen y desarrollo, del que nada se ha realizado hasta el momento actual, son un verdadero reto ya que, aunque tiene peculiaridades que permiten un análisis más sencillo que el de otras especialidades o técnicas médicas pues en su momento la Radiología se trató de una técnica totalmente nueva, con una fecha de aparición muy precisa cuyas aplicaciones médicas se comprendieron de inmediato entre la comunidad médica [Sáez Gómez y cols.2007. p. 11], posee también serias dificultades por la carencia o escasez de datos de algunos periodos.

Con estas premisas nos planteamos llevar a cabo un estudio que pretende desvelar los primeros pasos, la consolidación y la posterior evolución de la Radiología en Málaga, conscientes de las escasas fuentes documentales que existen sobre los primeros tiempos de la Radiología Malagueña.

Los objetivos específicos de este trabajo son:

- *Describir*, el marco histórico, sanitario, económico, social y cultural de Málaga en el que se desarrolló el proceso de introducción y evolución de la Radiología desde sus inicios hasta nuestros días, atendiendo por tanto a los médicos pioneros en su uso, los primeros titulados en los años que esta especialidad de la Medicina comenzó a tener un cuerpo doctrinal suficiente, aclarando el papel desempeñado por ellos en el devenir histórico de la especialidad; así mismo, el desarrollo de la Radiología durante las siguientes décadas, y la reseña de los diferentes especialistas.
- *Entender* el peso que tuvieron los hospitales de la Beneficencia Provincial y Municipal, Civil y Noble, en los inicios de la Radiología; también el del Hospital de la Seguridad Social como modelo de cambio en la mentalidad de asistencia sanitaria de beneficencia a la de beneficiario por derecho y centro que junto al Hospital Clínico Universitario, marcaron luego el ritmo de los conocimientos radiológicos de Málaga y la posibilidad de realizar las tres especialidades radiológicas sin tener que salir de la ciudad y además, el valor que para esta provincia y los malagueños supuso la creación de una Universidad con Facultad de Medicina y las modificaciones legales que hicieron posible el que se diversificara la Radiología en tres ramas.
- *Investigar* los hitos más importantes en la Radiología en nuestra ciudad; cómo se realizó la separación de las tres ramas radiológicas y cómo se pasó de tener apenas dos docenas de especialistas en los años sesenta, al número que actualmente ejercen las especialidades radiológicas.

### 3 METODOLOGÍA

El presente estudio ha seguido un enfoque temporal de los acontecimientos, acotando estos en diversos periodos, planteando en cada uno de ellos una visión general básica de los eventos más destacados en el orden socio-económico-cultural y sanitario, los acontecimientos radiológicos, incluyendo las principales instituciones, tanto públicas como privadas que albergaron y albergan instalaciones radiológicas así como las personas que protagonizaron y protagonizan la práctica especializada de la Radiología malagueña.

Explícitamente se divide el tiempo del estudio, *Evolución y Desarrollo de la Radiología Malagueña*, en dos bloques:

- El primero abarca desde el descubrimiento a la década de los sesenta. Este primer bloque temporal describe los orígenes de la radiología en Málaga con la implantación de los primeros gabinetes radiológicos, tanto públicos como privados y los médicos que ejercieron en ellos, en su mayoría especialistas también en otras materias, que compartieron su práctica habitual con la Electrorradiología.
- El segundo bloque comprende, desde los años setenta hasta el año 2010; en este espacio temporal ya cuenta Málaga con un gran hospital de la Seguridad Social que poco a poco va aumentando y generalizando la asistencia radiológica en sus diversas ramas. Se cuenta además con una Facultad de Medicina que pronto comenzó a formar licenciados, se añade más adelante el Hospital Clínico que pronto es convertido en el segundo de la Seguridad Social, con parecidas prestaciones al anterior.

Considerando su importancia en la Historia de la Radiología malagueña, se ha dejado para un capítulo aparte, la *Enseñanza Universitaria de la Radiología* en la licenciatura, pues la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga supuso un hito que marcó a principio de los setenta la Sanidad Malagueña.

La búsqueda de información bibliográfica para la realización de este trabajo se ha extendido a temas diversos como

- *Málaga*, sus aspectos sociales económicos, sanitarios.
- *Radiología*, su historia, su equipamiento técnico y principales protagonistas.
- *Modalidad*, oficial y privada, del ejercicio de la Radiología malagueña.
- *Especialidades Radiológicas* en Málaga: desarrollo, asociaciones, publicaciones.
- *Especialistas* de las tres ramas que han ejercido o ejercen en esta provincia.

- Universidad y docencia de la Radiología.

Para la información de Málaga se consultó entre una diversa documentación de libros de Historia de Málaga, la principal prensa local desde el año 1896 en periódicos como *La Unión Mercantil*<sup>67</sup>, *El Cronista*, *Diario de Málaga*, *SUR*, las Guías de Málaga de los años en que se desarrolló el estudio y artículos de Internet.

Para la descripción de los primeros hospitales malagueños se ha contado entre otros muchos documentos con el libro de la doctora **Fernández Mérida**<sup>[2004]</sup>, los trabajos de **Casado y Sánchez de Castilla**<sup>[1901]</sup>, de **Castellanos y Carrillo**<sup>[1985]</sup>, de **Lara García**<sup>[2005]</sup>, de **Rodríguez Marín**<sup>[1990]</sup>, además de la consulta a los archivos históricos de la Diputación de Málaga, del Ejército del Aire y el Archivo General Militar de Segovia.

Se han utilizado diversos libros, tratados, enciclopedias, artículos de revistas o de Internet para la elaboración de la “pequeña historia de la Radiología” y la biografía de los principales personajes que la hicieron posible. Se han revisado estudios de historia de Radiología dedicados a la Radiología General o a alguna de las especialidades radiológicas como los de **Piquer y Jover**<sup>[1972]</sup>, **Portolés Brasó**<sup>[2004]</sup>, **Felip Cid**<sup>[1986]</sup>, **Medina Doménech**<sup>[1994]</sup>, **Castell Fábregas**<sup>[1993]</sup>, **Angiola**<sup>[2000]</sup>; los trabajos editados por la OMC sobre cada una de las especialidades, y la tesis doctoral sobre este tema de **Millán Suárez**<sup>[2002]</sup> (dedicada a la Radiología regional de Galicia, que contempla un espacio temporal más corto, desde el descubrimiento de los rayos X a 1940). Muy especial y cercano es el trabajo del malagueño Dr. **J. L. Carrillo**<sup>[1984]</sup> sobre la Radiología, titulado “*En los orígenes de la Radiografía Española. Riesgos y estrategias de una especialidad médica emergente*”.

Para conocer mejor a las principales empresas radiológicas privadas, en el caso de las más antiguas, se han revisado los anuncios insertados en los periódicos y guías comerciales de los años finales del siglo XIX y primeros del XX. En las empresas actuales se ha recurrido al desplazamiento a cada centro y la entrevista con el gerente o el director, o con algún radiólogo que explicara sus inicios, su evolución y desarrollo. En algunos casos, también se han tomado estas características de folletos informativos o de las páginas Web la empresa. Con respecto a los servicios radiológicos públicos, nos hemos desplazado para conocer estos, entrevistar a sus jefes de servicio y a algunos de sus especialistas. Se ha contado también con las “Memorias de Servicio” facilitadas por los doctores **López Ojeda** (Radiodiagnóstico de Carlos Haya), **Puentes**

---

<sup>67</sup> Este periódico malagueño es el único con el que se ha podido consultar la época del descubrimiento de los rayos X en la ciudad. Está disponible en formato electrónico, en el Archivo Díaz de Escovar de la Fundación UNICAJA. [URL <http://www.archivodiazescovar.com/prensa.php>]

**Zarzuela** (Medicina Nuclear de Carlos Haya) y **Herruzo Cabrera** (Oncología Radiológica de Carlos Haya).

Este trabajo se plantea y se elabora, en gran parte, desde el *Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga* por lo que muchos de los datos, especialmente los biográficos están conseguidos desde esta Institución. Esto planteaba varios problemas, entre ellos el ocasionado por las imposiciones de la *Ley de Protección de Datos* (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal) que se ha solventado con la petición de autorización expresa a cada una de las personas activas que figuran en él para insertar sus datos<sup>68</sup>. Desde hace varios años se permite la no colegiación de los médicos que ejercen únicamente en instituciones públicas, lo que suponía un sesgo a la hora de elaborar algunos estadísticos de los personajes si se manejaban sólo los listados del Colegio de Médicos. Este aspecto se intentó paliar con la búsqueda sistemática de estos profesionales en sus centros de trabajo y la visita para que facilitaran y autorizaran sus datos, al igual que los que están colegiados.

Para tener conocimientos de épocas más próximas así como para la obtención de datos biográficos, en ocasiones se ha utilizado la entrevista directa con especialistas que pudieran aportar información de los temas a tratar, aunque luego se contrastaron estos datos con los disponibles. Se han realizado un total de cincuenta entrevistas (véase ANEXO 1), seleccionando para ellas a los que podían facilitar los más precisos datos sobre cada apartado.

En la elaboración del capítulo de la Enseñanza de la Radiología en la Facultad de Medicina malagueña, han sido importantes los Proyectos Docentes de los Profesores **Francisco Sendra Portero** <sup>[1992]</sup> y D<sup>a</sup> **Lourdes de la Peña Fernández** <sup>[2001]</sup>, además de la información obtenida en las entrevistas personales al catedrático Dr. **Manuel Martínez Morillo** y a los profesores **Sendra Portero, de la Peña Fernández y Ruiz Cruces**; también han aportado datos algunas de las tesis doctorales que se han realizado en el Departamento de Radiología y Medicina Física, como las de los doctores D. **Óscar E. Torales Chaparro** <sup>[2008]</sup>, la de D. **Eugenio L. Navarro Sanchís** <sup>[2005]</sup> y D. **José Algarra García** <sup>[1998]</sup>. La docencia de postgrado de las Especialidades Radiológicas está focalizada, desde mediados de los setenta, en los grandes hospitales malagueños que obtuvieron esta capacidad, como son Carlos Haya y más tarde, Virgen de la Victoria, a través del sistema MIR. Para tener información sobre ella, se han visitado los servicios correspondientes, entrevistado a sus responsables y contactado con los encargados de la docencia de estos hospitales y los tutores de cada especialidad.

---

<sup>68</sup> Hubo quienes no dieron su consentimiento para alguno o ninguno de sus datos y otros no autorizaron a insertar su nombre y/o su fotografía, por lo que fueron ocultados, aunque sí procesados

Con los datos de los profesionales que se dedicaron o dedican a una de las ramas radiológicas se elaboró una base de datos para obtener estadísticos orientadores de los perfiles generales de los profesionales. En esta base de datos se determinó (cuando constaban):

- *Lugar y fecha de nacimiento*: con objeto de conocer la procedencia de los profesionales que ejercieron y ejercen en Málaga y la media de edad de los que actualmente están ejerciendo.
- *Universidad donde cursaron los estudios de Medicina*. Este dato se piensa relacionar con la procedencia y con el lugar de la especialidad y del ejercicio.
- *Fecha de licenciatura y de la especialidad*: informa sobre el número de años que lleva como médico y ejerciendo la especialidad.
- *Especialidad que ejerció*; lo que determinará el número de profesionales de cada especialidad radiológica.
- *Lugar de especialización*: relación con el del ejercicio para conocer la capacidad de absorción de profesionales de nuestra ciudad y provincia.
- *Lugar y situación actual del ejercicio*: para conocer la distribución de los especialistas en la provincia, dificultades para encontrar trabajo o necesidad de profesionales especialistas y además los profesionales jubilados.
- *Méritos destacables de su currículo profesional*: especialmente el doctorado como un dato de excelencia de los profesionales.
- *Fecha de jubilación o fallecimiento*: relación entre los que ejercieron y los que ejercen actualmente.

A partir de la década de los 70 estos datos se presentan de forma resumida, sin particularizar, dejando exclusivamente una relación de nombres, con la respectiva fotografía, para dejar constancia de los protagonistas más recientes de la radiología en nuestra provincia. Se pretendía conocer el número de especialistas en cada especialidad, la procedencia de los licenciados y especializados en Málaga en relación con los que lo hicieron en otras provincias, la relación hombre/mujer en las profesiones radiológicas y otros datos como el número y porcentaje de doctores.

Para las entrevistas no se elaboró un guion general sino que se desarrollaron preguntas específicas para cada entrevistado, aunque, en términos generales se preguntaba sobre los siguientes aspectos:

- *Descripción de su currículum profesional.* Es difícil y arriesgado (por imparcial) la presentación de estos datos. Su exposición tuvo que pasar forzosamente por la confirmación de los testimonios manifestados. En algunos casos ofrecieron voluntariamente sus currículos para extraer estos datos (Doctores **Serrano Ramos** y **Algarra**).
- *Datos del servicio donde ejerció o ejerce,* que fueron piezas clave en el conocimiento actual de algunos gabinetes y servicios e incluso de su historia anterior en algunos casos.
- *Datos históricos que conocieran de los especialistas de Málaga,* especialmente de los compañeros fallecidos pues aportaron datos importantes (aunque lógicamente subjetivos) de la biografía y buen hacer de algunos de ellos.
- *Opiniones sobre historia de Radiología, de sus ramas, de las nuevas técnicas y máquinas;* datos en los que se apoyaron muchos de los conocimientos de la historiografía de la Radiología Malagueña para luego objetivarlos.

En particular se entrevistó a los profesores de Radiología y Medicina Física sobre la enseñanza de Radiología en la Universidad de Málaga, la historia de las asignaturas y características de la docencia en esta Facultad.



## 4 EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA RADIOLOGÍA MALAGUEÑA – 1ª Parte. 1895-1969)

La coyuntura económica malagueña del último tercio del siglo XIX es de crisis, que comenzó con la decadencia de la industria siderúrgica y culminó cuando se apagaron definitivamente los hornos en 1885. A ello se sumó la crisis del sector agrícola a partir de 1877 con la plaga de filoxera y la parasitación de los cítricos junto a una climatología adversa. Hay que añadir la existencia de una epidemia de viruela (1874), de triquinosis (1883), un pequeño brote de cólera morbo-asiático (1885) y los grandes terremotos de 1884 y 1885 que destruyeron gran cantidad de edificios malagueños [Carrillo y Castellanos. 1982. p.8].

Así pues, Málaga llegó a finales del siglo XIX “empobrecida y sin apoyo oficial”. Tras la guerra de Marruecos, donde las graves derrotas que sufrió el ejército español afectaron muy directamente los dos sectores que principalmente impulsaban la economía malagueña, la industria y el comercio, entraron en una fase de atonía e incluso de regresión [Blanco 1984.p.679]. Para el Profesor Nadal, la crisis fue ocasionada por la no consolidación de una estructura burguesa [Nadal 1984 p.679]. La depresión que cerró el siglo XIX prosiguió en los primeros años del XX y afectó a todos los sectores económicos y niveles sociales [Lacomba 1984 p.679]. Aunque se conservaron prácticamente intactos el poder y el prestigio de las clases dominantes desde mediados del XIX, las clases medias adquirieron un mayor peso numérico y protagonismo. La clase obrera seguía siendo la inmensa mayoría, con predominio de los trabajadores agrícolas, hasta los años treinta [Blanco Castilla y cols. 2000. p. 7 y sig.]

Desde 1880 y hasta final del siglo se contó con un Colegio Médico que no era todavía oficial pues no pertenecían a él todos los profesionales al no ser obligatoria la colegiación; no tuvo funciones de promoción de la salud y fue muy escasa la formación dirigida a los colegiados, que se canalizó a través de su revista oficial, *La Clínica de Málaga*, que duró escasamente cuatro años (1880-1883); tampoco tuvo influencia en la vida social ni cultural de los profesionales. A partir de 1900, el Colegio fue Colegio Oficial de Médicos aunque continuó en el mismo tono que el anterior hasta 1920 en que cobró nueva vida, con la publicación de la revista oficial *Revista Médica de Málaga*, que en los años setenta se convirtió en la actual *Málaga*.

La Dictadura de **Primo de Rivera** (1870-1930) se implantó en 1923 y trajo unos años de bonanza económica relativa para Málaga. Durante la misma se procuró enderezar la situación económica española fomentando la industrialización, mejorando la agricultura, impulsando el comercio exterior y desarrollando un amplio programa de obras públicas.

Acabada la Dictadura de **Primo de Rivera** en 1931, llegaron nuevos aires políticos a nuestro país así como conflictividad laboral y graves disturbios [Prados Carmona. 2006. p.297.]. El 14 de abril de 1931, cuando se proclamó la II República en Málaga... *no todo transcurrió tan pacíficamente... el ansia irreprimible de los perversos, ansia de perturbar, de irrumpir y de dañar, se sació a su gusto en los talleres de La unión Mercantil*: [García Sánchez. 1986]. Pero más que por otra cosa, Málaga quedó marcada por la quema y el saqueo de conventos e iglesias.

Como consecuencia de la Guerra Civil, Málaga se vio inmersa en una situación social y económicamente deprimente, con altas cifras de desempleo, bajos salarios, racionamiento por la carestía de alimentos y medicinas, epidemias como el tifus, mendicidad infantil, panorama que configuró lo que pasaría a la historia como “los años del hambre y del racionamiento”. Durante esos años y los siguientes, la ciudad tuvo una vida llena de hambruna, marcada por la rigidez del régimen de Franco.

Esta situación, agravada por el aumento de la población en la ciudad debido a la fuerte inmigración, comenzó a paliarse por una cierta estabilidad económica mundial, el incipiente turismo que comenzó a llegar a Málaga y la gran inyección de dinero que supuso la emigración. Estos dos últimos factores continuaron en las décadas siguientes, convirtiéndose en los motores del crecimiento de la ciudad, con un fuerte aumento de sus infraestructuras.

## 4.1 Finales del siglo XIX a la segunda década del XX.

La población de Málaga y provincia al comenzar el nuevo siglo fue de 511.989 habitantes, lo que suponía una disminución con respecto a la década anterior. La capital contaba con 137.020, habitantes, incluyendo a los de Olías, Churriana y Torremolinos. El censo de 1920 daba a la provincia de Málaga una población de 554.301 habitantes. Hubo un fuerte incremento en la población de la capital debido a la gran inmigración provincial, al aumento de la natalidad y caída de la mortalidad a tasas europeas. Este gran crecimiento de la población de la capital en la última década, dio lugar a que aumentara el hacinamiento en barrios populares (Trinidad, Perchel, Capuchinos), a la ampliación de las “poblaciones satélites” (El Palo, Torremolinos) y a la aparición de núcleos de viviendas marginales [Blanco Castilla y cols. 2000. p. 7 y sig.]

La construcción de una fábrica de tabacos y la del Parque de Málaga en terrenos ganados al mar fueron los grandes proyectos que se pensó vendrían a paliar la enorme cifra de parados de la ciudad y contribuir a su ornato. El primero de ellos no se materializó hasta la década de los veinte; el segundo se demoró durante varios años. No existieron empresas fuertes y estables sino que fueron los sectores populares los que soportaron todas las presiones y conflictos de esos años al existir una enorme desigualdad entre unos grupos y otros y un excesivo grado de explotación soportado por los más débiles. Por encima de numerosas calamidades y problemas, la gran "desgracia" fue la servidumbre de unas estructuras socioeconómicas condenadas a sobrevivir en la mendicidad, sujetas a los mecanismos de control de los más fuertes [Ramos Palomo MD. 1985. p. 515]

En el *terreno educativo*, la enseñanza primaria de fin del siglo XIX y principios del XX estuvo plagada de déficit; la secundaria era insignificante y la universitaria no existía. Hubo un fuerte deseo de instalar una Universidad en Málaga, incluso una donación de terrenos para esta finalidad pero no llegó a materializarse. [La Unión Mercantil 1903 20 feb. p.1; 5 mar. p.1].<sup>69</sup> Entre 1909 y 1915 la instrucción pública se desarrolló espectacularmente debido al acceso al Ayuntamiento de republicanos y socialistas. [Lacomba p.685]

En el *ámbito informativo*, en cambio, Málaga fue una provincia moderna. Contó con un gran diario: La Unión Mercantil (LUM)<sup>70</sup>, con revistas gráficas (*Noche y Día*, *La Unión Ilustrada* (1909)) e importantes periódicos de opinión, como *El Popular*, diario de orientación republicano

---

<sup>69</sup> Según el periodista Polibio, el presupuesto venía de un legado que al parecer se perdió y con él el proyecto. Esta universidad debería haber llevado el nombre de San Agustín. Las rentas del legado eran cuantiosas y además se señalaba un edificio para sus aulas que era, según algunos, la casa que fue café Suizo y luego almacén de ferretería, frente al Parador de Puerta Nueva. La donación era del año 1873. [LUM. 20 Agos. 1903, p.1]

<sup>70</sup> Es el que proporciona mayor información en este capítulo por su disponibilidad y la ausencia o falta de ella de los otros diarios o revistas malagueños.

que apareció en julio de 1903 y del que sólo se han encontrado números sueltos en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, en el archivo Municipal de Málaga, en el Archivo Díaz de Escovar, en el Archivo Privado de José Negrete, en la Hemeroteca Municipal de Madrid y en la Hemeroteca Municipal de Sevilla. [García Galindo JA. 1999. pp 94-99]; *El Regional*, que es posterior a la época de esta parte del estudio pues apareció en 1916; *El Cronista*, diario conservador liberal y de intereses generales y del que sólo hay fondos en el Archivo Municipal (números sueltos de 1896, 1902, 1992 y 1995), en el Archivo Díaz de Escovar (números sueltos de 1904, 1925, 1926, 1927, 1931, 1932 y 1935) y en el Archivo particular de José Negrete (números sueltos de 1922, 1925, 1931 y 1932); ninguno de ellos aportan nada a nuestro estudio. [García Galindo JA. 1999. pp 194-199], *El Correo de Andalucía*, que apareció en 1850 y se conservan números sueltos en el Archivo Díaz de Escovar hasta 1890. La desaparición progresiva de estos últimos en los años veinte, al despuntar la radio, provocaron un empobrecimiento de este panorama y un giro conservador de la prensa malagueña. La puesta en marcha de las revistas “*Gibralfaro*” (1909) y “*Litoral*” (1026), revistas puramente literarias, por lo que tampoco aportan nada a este estudio, revela la vinculación de una activa minoría con las principales vanguardias españolas y europeas del momento. [Blanco Castilla y cols. 2000. p. 7 y sig.].

También fue deprimente el *estado sanitario y asistencial* en Málaga. La higiene, tanto pública como privada, fue escasa o nula, acumulándose focos de infección en calles y casas de barrios. La tuberculosis, sífilis y demás enfermedades infecciosas, especialmente las infantiles, hicieron estragos en la población, con el agravante de no respetar las clases sociales; el índice de mortalidad infantil fue muy elevado especialmente debido a las escasas atenciones del parto y a las infecciones.<sup>71</sup> En la capital, para las clases populares, hubo varios establecimientos sanitarios: los de Beneficencia Municipal como el *Hospital Noble* y las cuatro *Casas de Socorro*, también el de la Beneficencia Provincial, el *Hospital Civil Provincial*. Hubo además hospitales más pequeños de carácter privado o institucional como el *Hospital de Santo Tomás* y el *Hospital Militar*. Algunos pueblos como Marbella, Ronda, Antequera, Vélez Málaga, Archidona, tuvieron también pequeños *hospitales municipales* en los que se practicó Medicina de Beneficencia.

La gran preocupación de los políticos, médicos y demás personajes de la sociedad culta de finales del siglo XIX y primeros años del XX, fue la higiene por el déficit tan enorme que tenía ésta en la capital y que lastraba el deseo de promocionar Málaga como ciudad saludable con vista a la llegada de los extranjeros, inquietud constante de la *Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas*

---

<sup>71</sup> En relación a este tema ver Albuera Guirnalda A. La vida íntima de los malagueños en el siglo XIX. Valores y Temores. Revista Jábega, N. 87. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.(CEDMA). 2001 y Ballester R. y Perdiguero E. Salud e Instrucción Primaria en el ideario regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza. DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus. 1998; 18 25-50.

y *Naturales*<sup>72</sup>, reflejada en sus conferencias y escritos y expresado puntualmente en numerosos artículos, por el diario más influyente de estos años, *La Unión Mercantil*. En 1906, se celebró un *Congreso Provincial de Higiene*, en cuya organización participaron activamente los médicos **D. Juan Rosado**, **D. Francisco Rivera** y los hermanos **Linares Enríquez (D. Antonio y D. Francisco)**. Las principales conclusiones fueron la necesidad de erradicar la propagación de enfermedades infecciosas, el abastecimiento de subsistencias, la creación de un comité para la mejora del estado higiénico, de los servicios de desinfección, la creación de hospitales de aislamiento (en octubre del año siguiente comenzó a funcionar la Misericordia como hospital de evacuación de heridos en la guerra de África), la persecución de la venta de bebidas adulteradas, la reducción del analfabetismo y la erradicación de la mendicidad.<sup>[Blanco Castilla y cols. 2000. p. 25]</sup> Desde 1881 estuvo establecido en la Plaza de la Aduana 91, el *Instituto de vacunación* que estaba abierto diariamente de doce a cuatro y también las ponía a domicilio. El último domingo de ese año se inauguró el nuevo pabellón del Hospital Civil construido por el Círculo Mercantil.

En 1880 se fundó el primer Colegio de Médicos del que se tiene testimonio. Tuvo su órgano de expresión en una revista, *La Clínica de Málaga*<sup>73</sup> que duró cuatro años<sup>74</sup> y más adelante languideció su existencia perdiéndose prácticamente las noticias sobre él. *La Gaceta* del 18 de mayo de 1900 estableció la colegiación obligatoria de todos los médicos y negaba el derecho a ejercer su profesión a los médicos no colegiados a pesar de ello, durante muchos años, hubo médicos que no se colegiaron.<sup>[LUM 12 de jun 1902. p.1]</sup> Fue en los años veinte cuando empezó a tener cierta entidad el *Colegio Oficial de Médicos de Málaga*; se buscó una sede propia y su Junta Directiva fue encabezada por el prestigioso ginecólogo Dr. **Gálvez Ginachero**. También contó con una revista como órgano oficial, que se llamó *Revista Médica de Málaga*.

Antes del descubrimiento de **Roentgen**, ya existían en Málaga capital algunos centros sanitarios de importancia como el Hospital Militar, el Hospital Civil Provincial, el Hospital Noble y otros en los que se realizaron las primeras pruebas y en donde se fueron adaptaron más o menos pronto a su actividad diagnóstica y terapéutica el uso de los rayos X. También existieron hospitales municipales en los pueblos más grandes como Ronda, Antequera, Marbella, Vélez y

---

<sup>72</sup> La Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y naturales fue fundada en 1874 mediante la transformación de una entidad anterior llamada Sociedad Malagueña de Ciencias, que a su vez provenía de la Academia de Ciencias y Buenas Letras de Málaga, fundada en 1757. En su fundación participaron científicos (Orueta, Prolongo, Sala, Parody...); investigadores, (Guillén Robles, Rodríguez de Berlanga, Loring...); técnicos y urbanistas, (Sancha, Strachan, Giménez Lombardo...); industriales (Heredia, Larios, Huelin...); comerciantes (Galwey, Scholtz, Ground, Crooke...) y otros socios protectores de empresas industriales y mercantiles malagueñas. Información de la [URL [http://es.wikipedia.org/wiki/Academia\\_Malague%C3%B1a\\_de\\_Ciencias](http://es.wikipedia.org/wiki/Academia_Malague%C3%B1a_de_Ciencias)] Acceso en marzo 2010.

<sup>73</sup> Ver *La Clínica de Málaga*. N. 1; enero 1880. p 30; *El Avisador Malagueño* (EAM) 23 de enero de 1880, p.3; 13 de febrero 1880 y *El Correo de Andalucía* del 2 de febrero de 1880, p.3

<sup>74</sup> Se conserva encuadrada en dos volúmenes en la Biblioteca del Colegio Oficial de Médicos de Málaga.

otros. En todos ellos, en algún momento se instalaron los aparatos necesarios para el uso de estos. Se describen con detenimiento los centros más importantes, algunos de los cuales persistieron en el tiempo.

#### 4.1.1 *Hospital Militar*



**Figura 4.1 Hospital Militar de Málaga** [Tomada de Fernández Mérida MD. 2004 p. 357].

Fue una “vieja gloria hospitalaria” de la Málaga decimonónica cuya instalación data de 1836 en el desamortizado Convento de la Victoria de la Orden de los Mínimos, que se sumó a la ciudad con motivo de los cambios legislativos y la clasificación de los centros sanitarios. La atención sanitaria a militares enfermos en Málaga había estado previamente a cargo de la Orden de San Juan de Dios en el Hospital Real de la Caridad, en el de Atarazanas y en Gibralfaro. La exclaustación de los religiosos, el cambio de titularidad administrativa que sufrió el hospital por ellos regentado y la necesidad de incrementar las salas del Hospital Civil, para asistir a los numerosos enfermos de caridad, hicieron necesaria la separación de la asistencia a los militares [Fernández Mérida.2004.p.324].

Era un edificio organizado alrededor de un patio central en torno al que se disponían las distintas dependencias: al sur se situaba la iglesia, al norte las capillas de enterramientos y al oeste, la distribución más irregular de la zona de servicios, en la que destacaba el patio de las cocinas [Fernández Mérida.2004.p.329].

El Hospital estuvo sometido a numerosas reformas a lo largo de su existencia. **Martínez Montes**, en su calidad de Director del Hospital, fue uno de los primeros en realizar reformas y modificaciones motivadas por los problemas de distribución debidos al origen conventual y elogió su ventajosa posición higiénica al estar en terreno elevado y alejado de la ciudad [Martínez Montes 1852 pp. 288-290]. A él se accedía por una *alameda de quinientos pasos*, el Compás de la Victoria. Posteriormente se mejoraron las zonas aledañas, prolongando la calle de la Victoria para unir la instalación con el puerto, lo que no se consiguió hasta la apertura de la calle Alcazabilla [Fernández Mérida.2004.p.336]. Se estimaba la capacidad del hospital en doscientas seis camas, distribuidas en salas de Cirugía, Medicina, Venero, Oftálmica y Contagiados [Fernández Mérida.2004. p. 338].

Se desconoce el comienzo del uso de los rayos X en este Hospital, pero en un *inventario del material sanitario del Hospital* del año 1911, en el apartado “Radiografía”, destacaban: *dos tubos Roentgen, cuatro prensas de fotografías, una pantalla fluorescente, dos mesas de distribución con motor y dinamo (grupo electrógeno), dos tubos bianódicos regulables, dos cables de alta tensión, etc.* [Archivo General Militar de Segovia. Sección 3ª. División 6 a 31. 1911].

#### 4.1.2 Hospital Civil Provincial



**Figura 4.2 Fachada del Hospital Civil Provincial**

Fue el hospital de mayor importancia de la Málaga del siglo XIX que, hasta la segunda mitad del XX cuando apareció el hospital de la Seguridad Social Carlos Haya, supuso la respuesta a las deficiencias que presentaba el antiguo Hospital de la Caridad o de San Juan de Dios, ubicado

en el centro de la ciudad, cerca de la catedral y que había quedado desfasado pese a las reformas que en él se habían realizado [Casado y Sánchez de Castilla. 1901].

El promotor de su construcción y su primer Director fue D. **Manuel Casado y Sánchez de Castilla**,<sup>75</sup> cuya obra “*Memorias sobre el Hospital de Málaga*” ha servido de base para el estudio de todos los interesados en el conocimiento del Hospital Civil. [AMM. Signatura 24/57].<sup>76</sup>

Con su construcción se intentó dar solución a la difícil situación sanitaria que padecía la ciudad, agravada por el proceso industrializador y consecuente pauperismo. Las limitaciones espaciales del centro urbano, la búsqueda de mejores condiciones higiénicas lejos de éste y las ventajas urbanísticas que la demolición del antiguo reportarían, hizo decantarse por la edificación en la Haza de Martiricos, frente al antiguo convento de la Trinidad.

El proceso constructivo fue dilatado en el tiempo por dificultades económicas [Fernández Mérida.2004.p.362]. La primera piedra se colocó el 18 de octubre de 1863. Los planos del proyecto, basado en el Hospital de La Princesa de Madrid, son obra del arquitecto D. **José Moreno Monroy**<sup>77</sup>. En la ubicación y el trazado tuvieron marcada incidencia las ideas médicas del momento, cuyo reflejo arquitectónico estaba representado por el hospital de pabellones, bloques de tres plantas alzados sobre un semisótano, edificados con idéntica orientación y que se unían por una amplia galería que configuraba un patio interior en cuyo eje principal se alzaba la capilla [Castellanos y Carrillo. 1985]. Se organizó en torno a un patio central, con un cuerpo de ingreso y perpendicularmente a él seis pabellones que permitirían la hospitalización de quinientos pacientes, distribuidos por enfermedades y sexo. Para atender a las necesidades asistenciales y evitar la masificación, el arquitecto consideró que cada sala no debería superar la capacidad de veintiocho camas. Cada pabellón contó con bajo, principal y segundo, dejando los sótanos para almacenes y la futura instalación de sistemas de calefacción y ventilación. Cada sala disponía de aseos, sala de consulta, depósito de ropas, departamento para la religiosa de servicio, una sala general de veinticuatro camas, dos departamentos que podrían albergar cuatro enfermos que necesitasen estar aislados y una escalera en su extremo, que conectaría con la galería. Estas, acristaladas en los costados, permitirían una zona de paseo para convalecientes y control directo de la entrada [Fernández Mérida.2004.p.368].

---

<sup>75</sup> Médico malagueño nacido en 1823, fue Vicepresidente de la comisión encargada de preparar los actos de celebración del IV centenario de la reconquista de Málaga. Liberal conservador, fue senador y diputado a Cortes. Fue Presidente de la Sociedad Malagueña de las Ciencias, fundada en 1872 y del Círculo Mercantil, además de buen escritor. <http://malagapersonajes.blogspot.com.es/2011/05/manuel-casado-sanchez-de-castilla.html>. Acceso en diciembre 2009.

<sup>76</sup> Ver también Centenario del Hospital Civil Provincial. Siles Cabrera M. en SUR 19 Sep. 1963.

<sup>77</sup> Impulsor también de la calle Larios; realizó el primer plan de ensanche del centro, donde en 1887, el Ayuntamiento de la ciudad impuso su nombre a una calle.

En su construcción se aunaron el poder público y la burguesía malagueña, que lo dotó, como una muestra más del tradicional ejercicio de la caridad, ajustada a los marcos legales de la Beneficencia pública. Fueron muchos prohombres malacitanos los que contribuyeron a la construcción y al mobiliario del hospital. D. **Manuel Domínguez Larios** (1836-1895) donó los enseres del lavadero y la cocina; D<sup>a</sup> **Trinidad** (1821-1896) y D<sup>a</sup> **Julia Grund** (1823-1903), contribuyeron al sufragio de la capilla; D. **Aniceto Borrego Bracho**, la leprosería; la asistencia psiquiátrica fue solucionada gracias a los señores D. **Enrique Crooke y Larios**, D. **José Aurelio Larios** y D. **Ricardo Larios**, el pabellón de infecciosos, por la Cámara de Comercio con los donativos de fabricantes de tejido de tejidos de Tarrasa y Barcelona; la Sociedad Círculo Mercantil, y la burguesía malagueña, D. **Joaquín Wunderlich y Cedrá** fueron otros tantos donantes [Fernández Mérida.2004.p.386]. La inauguración oficial tuvo lugar en 1872 bajo la administración de la Excm. Diputación de Málaga [Fernández Mérida.2004.p.393].

En el Hospital Civil se llevaron a cabo algunas experiencias sobre el uso de los rayos X aunque no se conoce si tuvieron éxito. También se desconoce con exactitud cuándo se dispuso de un equipo de rayos, aunque parece que gracias a la ayuda de la familia de Sr. **Jacobo Lang** se pudo hacer la primera instalación de los rayos X y que se ubicó en los amplios sótanos, todavía vacíos, y que en 1907 se instaló en el Hospital Civil un equipo de rayos X con el legado del Dr. **Guerrero Rosales**<sup>78</sup>. Aunque desde entonces se disponía de equipamiento y material para hacer Radiodiagnóstico, Radioterapia y Radium para el tratamiento de sus enfermos<sup>79</sup>, fue a partir de 1917 cuando contó con un Servicio de Radiología (uno de los mejores de Europa según *La Unión Mercantil*) [LUM 1 Feb. 1917 p.1]. Ese mismo año el Dr. **Gálvez Ginachero** que ya contaba con una cantidad de radio que utilizaba para la curación de sus enfermas, lo donó para el tratamiento de las mujeres con cáncer sin recursos<sup>80</sup>.

---

<sup>78</sup> Información cedida por la Dra. Hernández Llamas.

<sup>79</sup> El Dr. Gálvez en sus "Memorias del Hospital Civil" inserto en el N° 1 (y único) de Anales del Hospital Provincial de Málaga, afirmaba que la familia de Jacobo Lang, durante la guerra donó dinero para un aparato de Rayos y... *entre los actuales, el Gobernador, Manuel García del Olmo que nos favorece con una instalación de terapia profunda de fabricación americana y que aumenta nuestra dotación de Radium con la cantidad necesaria para aproximarnos al decigramo...* comenta asimismo que en la maternidad la dotación se fue completando gracias a la Diputación y a donantes generosos como la Casa Larios (una cantidad de Radio) [AMM. Signatura 24/78].

<sup>80</sup> Información cedida por la Dra. Hernández Llamas.

### 4.1.3 *Hospital Noble*



**Figura 4.3. Fachada del Hospital Noble** Tomada de Fernández Mérida MD. 2004 (p. 430)

D<sup>a</sup> **Elena Ana Noble** y D<sup>a</sup> **Margarita Noble de Barclay**, hijas y herederas del médico inglés, D. **José Guillermo Noble**, fallecido de cólera en esta ciudad en 1861, decidieron honrar la memoria de su padre y cumplir su disposición testamentaria fundando en esta población un edificio destinado a aliviar a los enfermos. El lugar elegido para el hospital estaba cerca del puerto, en el barrio de la Malagueta, donde estuvo instalada la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País en 1862. Se planteó un inmueble aislado de noventa y cinco metros de fachada, mirando al muelle, por cincuenta y dos metros de fondo [Lara García,2005]. Las piezas del Hospital Noble se distribuían en un gran bloque, atravesado por una galería central, en el que se integraban tres cuerpos transversales: el central con los vestíbulos y área administrativa y los laterales con la Casa de Socorro y la Capilla, que destacaban también por su altura en el alzado y que contaban con accesos independientes [Fernández Mérida,2004.p.425].

A su conclusión, lo donó a la ciudad de Málaga, para que lo dedicase al objeto preestablecido de hospital auxiliar de enfermos. Inicialmente se exigía también que si por cualquier causa o accidente, se dejaba arruinar el edificio, no se reparara o se destinase a otro objeto, cesara la donación e incluso se considerarían a los herederos, propietarios del terreno que ocupaba [Rodríguez Marín 1990,pp.54-75]. Los trámites se iniciaron en 1865 y pese a la Revolución de 1868, las obras no sufrieron grandes retrasos. Tras su conclusión, el edificio fue cedido a la Corporación en 1870 y la inauguración tuvo lugar el 1 de noviembre de 1872, después de superar las fricciones que surgieron sobre su uso. El hospital tuvo un primer periodo de vida lánguida y deficiente pero

en 1875, el Alcalde, **Manuel Orozco Boada**, presentó una moción para que se cediera la administración del hospital, bajo la supervisión de la Beneficencia Municipal, a la Junta de Damas Patrocinadoras, presidida por D<sup>a</sup> **Julia Grund de Heredia** <sup>[AMM.1875]</sup>. En ese año se produjo la llegada de las Hermanas de la Caridad, invitadas por la Junta de Damas Patrocinadoras <sup>[Guede Fernández.1994.p.102]</sup>. Para su sostenimiento, ante la escasez de subvenciones de la administración municipal, se recurrió a rifas y a funciones benéficas. Pese a las dificultades económicas, en este hospital se habilitaron salas para atender a los heridos de los sucesos de Melilla (1893), a los repatriados de Cuba y de Filipinas (1898) o a los naufragos de la fragata Gneisenau (1900). A partir de 1901 se organizó la asistencia facultativa de modo que, además de mantener las consultas gratuitas y cinco o diez camas de Beneficencia, se atendía a la clientela de clase media, lo que garantizaba el sostenimiento y mejoras que debían hacerse en el inmueble <sup>[Fernández Mérida.2004.p.424]</sup>.

El 13 de febrero de 1884 **Ramón Martín Gil** dirigió un escrito al alcalde, comunicándole que había sido nombrado médico Director del Hospital Noble, y ponía en su conocimiento haber abierto una consulta pública para los pobres <sup>[Lara García.2005]</sup>. Debemos considerarlo el pionero del uso de los rayos X en Málaga pues a partir de 1898 comenzó a utilizarlos en el Hospital Noble con finalidad diagnóstica <sup>[Medina Doménech y cols.1994]</sup>. *La Unión Mercantil*, del 3 de octubre de ese mismo año, en su página 2, comentaba que los quirófanos habían sido costeados por los **marqueses de Castrillo**. Es lógico deducir, conociendo la fuerte personalidad innovadora de D. **Ramón Martín Gil**, que con el tiempo se fuera incrementando su dotación de aparataje de Radiología tanto para uso diagnóstico como terapéutico, y también que pronto contara con Radium para el tratamiento de cáncer.

#### 4.1.4 Sanatorio del Dr. Gálvez



Figura 4.4. Fachada actual del Sanatorio de Gálvez

Pared en medio con el decano de la sanidad malagueña, el Hospital de Santo Tomás<sup>81</sup> e instalado en un magnífico edificio de 1872, fue inaugurado en 1912 por su titular el Dr. D. **José Gálvez Ginachero**, que años antes había tenido otro centro sanitario en el Paseo de El Limonar. “Villa Niza”, actualmente un colegio infantil [LUM. 2 nov. 1896 y López 2010. p255].

El Hospital del Dr. Gálvez, ubicado en el Centro Histórico Artístico de la ciudad, frente al Jardín de Los Naranjos de la Catedral, desde sus balcones, ofrece una de las mejores vistas de la Catedral, la Alcazaba de Málaga y el Castillo de Gibralfaro que hacen de este edificio un lugar privilegiado para muchos malagueños. Las instalaciones combinan el sabor de un viejo edificio totalmente rehabilitado del siglo XIX<sup>82</sup>.

Inició su actividad bajo el rótulo comercial de “*Clínica María Auxiliadora-Sanatorio del Dr. Gálvez*”, para atender fundamentalmente a pacientes derivados del ejercicio profesional del

---

<sup>81</sup> El Hospital de Santo Tomás fue fundado por Diego García de Hínestrosa, en el año 1505 tras la conquista de Málaga por los Reyes Católicos como un centro dedicado a la atención sanitaria de los pobres. Sufrió el terremoto que padeció la ciudad en la noche del 24 de diciembre de 1888 que afectó de tal modo al edificio, que fue necesaria su reconstrucción realizada entre 1888 y 1891 según el proyecto del arquitecto Juan Nepomuceno Ávila. Tuvo uso sanitario hasta mediados del siglo pasado, cuando aún contaba con médico y enfermero. Durante los siglos XVIII y XIX atendió especialmente a personas pobres con problemas de infecciones en los ojos motivados por la falta de higiene y que eran muy comunes en la época. [Información introducida por Marió Marb en la URL <http://www.minube.com/rincon/hospital-de-santo-tomas-a285131>].

<sup>82</sup> La información ha sido obtenida en la web actual del sanatorio: <http://www.sanatoriogalvez.com>. Acceso noviembre 2010.

insigne ginecólogo malagueño. El 9 de febrero de 1958, se incorporaron al personal cualificado de la plantilla de servicio, las religiosas Siervas de Jesús, a ruegos del nieto del fundador, D. **José Gálvez y Petersen** [Guede Fernández.1994.p.106].

Los datos más relevantes de los primeros años fueron su actividad pionera en Andalucía como clínica privada, punta de lanza de los más destacados avances en la Medicina hospitalaria de la época, importados por Don **José Gálvez** desde Alemania, donde había ampliado su formación tras la obtención del doctorado como la asepsia de los quirófanos estucados, la esterilización a vapor mediante autoclave Metzger, el ser la única clínica privada en Andalucía donde, durante décadas, se aplicaron tratamientos de Radium y que pronto contara con aparataje radiológico diagnóstico y terapéutico. Más adelante, también contaría con una unidad de cobaltoterapia (denominada entonces y durante décadas como bomba de cobalto), las más novedosas técnicas y aparatos de Radiodiagnóstico y técnicas de Medicina Nuclear aportadas por el gabinete radiológico del Dr. **Domínguez Estévez**.

## 4.2 Inicios de la Radiología en Málaga

A finales del siglo XIX es de suponer que existieran en la ciudad algún gabinete donde se practicaba y se enseñaba la Terapéutica Física, la Electrología e Hidroterapia pues en los primeros días de marzo de 1896 comunicaba la prensa que un médico de Vélez, D. **Manuel Marín Fernández** continúa en Málaga estudiando las aplicaciones de la electricidad a la Medicina moderna y los sistemas hidroterápicos, con la idea de montar un gabinete de los mejores de este tipo en Vélez Málaga. Allí conocería, al igual que toda Málaga, por la misma prensa, el descubrimiento de Roentgen. [LUM 1 de marzo 1896. p.4]

Los médicos malagueños conocieron el acontecimiento, al igual que el resto de la gente, a través de la prensa local y con más profundidad en las revistas ilustradas. Posteriormente también en las revistas científicas. El anuncio en la prensa local de la ciudad fue posterior a otros periódicos que informaron las primicias del descubrimiento, su técnica, sus maravillosos efectos llenos de esperanzas para la ciencia médica así como biografías de su autor el Dr. **Roentgen**, como *El Liberal*, que insertó “*Descubrimiento curioso*” el día 25 de enero de 1896 en su página 2; *La Correspondencia de España*, diario de Madrid que lo llevaba en su primera página el 27 del mismo mes con el título de “*Prodigioso descubrimiento*”; *El Eco de Navarra*, del 30 de enero con el título “*Un descubrimiento sensacional*”, *El Guadalete*, de Jerez de la Frontera del mismo día, en su primera página insertaba “*Prodigioso Descubrimiento*” o *La Vanguardia* en la cuarta página del 31 de enero “*El descubrimiento del Dr. Röntgen*”. Incluso se adelantaron algunas revistas ilustradas como *La Ilustración artística*, en la página 190 de su número 746 con el artículo “*Los Rayos de Roentgen*” y *La Ilustración Española y Americana* muy leída en nuestra ciudad y que publicó un extenso artículo que en su número del 30 de enero del Dr. **Ricardo Becerro de Bengoa** titulado “*La Luz X del Dr. Röntgen*” y días más tarde D. **Antonio Espina y Capo** publicó otro con fotos de Roentgen y de radiografías de los huesos de una mano y de un rosario dentro de una caja de madera que se tituló “*La Radiografía o el estudio de los rayos X del Dr. Roentgen*”.

El diario de Málaga, *La Unión Mercantil* del 2 de marzo de 1896 insertó en su primera página un pequeño artículo con el nombre de “*La fotografía de lo invisible*” donde, bajo un grabado de Roentgen, decía textualmente lo siguiente:

*“El portentoso descubrimiento del hasta ayer desconocido profesor de Wüzburg, ocupa la atención universal. Sabios e ignorantes siguen con curiosidad vivísima los progresos que van lográndose en ese mundo nuevo y el nombre de Roentgen, de un modestísimo catedrático encerrado en una población de tercer orden es pronunciado por doquier con la admiración y el respeto que solamente se adjudicaba antaño a monarcas y conquistadores”.*

Continuaba el artículo con la afirmación de que nuestro país vivía alejado de la vida científica, lo que condicionaba los escasos experimentos hasta la fecha con los misteriosos rayos,

aunque en Barcelona ya se había experimentado y se habían presentado al público en la Academia de Ciencias y Artes (**César Comas** había organizado la conferencia en cuyo transcurso se realizó en España la primera radiografía en público, el 24 de febrero de 1896, en la Facultad de Medicina de Barcelona).

Afirmaba el artículo a continuación que gracias al descubrimiento del profesor alemán, se había llegado a la “fotografía de lo invisible”, fotografía a través de cuerpos opacos como objetos del interior de una caja o el interior del cuerpo humano. Añadía que desde hacía algunos días se producía en España uno de los fenómenos más curiosos que ofrece la ciencia moderna. ¡Lo invisible ya no existe! Todo lo penetra la vista; los cuerpos opacos no nos impedirán como hasta aquí distinguir a través de los objetos sus distintas propiedades, toda vez que se ha descubierto el medio de que adquiriera una perfecta diafanidad... Terminaba el artículo con el dibujo de una parodia de dos esqueletos besándose y unos ingeniosos comentarios (Figs. 4.5 y 4.6).

La noticia se reflejaba varios meses después en otro periódico de Málaga, “*Los lunes ilustrados de El Diario de Málaga*” con un artículo titulado “*El mundo de lo invisible y la fotografía fotofulgural*”. Describía el descubrimiento y afirmaba que en la calle Alcalá de Madrid se había hecho una instalación dotada de aparatos extranjeros, a cargo del Profesor de Física y química D. **Román Mezquita**. También afirmaba que los doctores **Botella, Vital Aza, Abad y Kisper** habían realizado, con estos Rayos, un reconocimiento a dos heridos en la guerra de Cuba. El artículo incluía dos radiografías: una del esqueleto de la mano y otra de diversos objetos dentro de cajas [Los lunes ilustrados de *El diario de Málaga*, 23 nov. 1896. p. 2].

Aunque no existiera Facultad de Medicina<sup>83</sup>, sí que contaba Málaga con científicos, agrupados en la *Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales* que se dieron cuenta de lo trascendental del invento y al igual que en Barcelona y otras capitales con Facultad de Medicina, quisieron confirmarlo. Pocos días después de su primer anuncio, *La Unión Mercantil* [LUM 18 de mar. 1896. p.4] anunciaba que algunos socios de la *Sociedad de Ciencias* se habían reunido la noche del 17 de marzo y tras la conferencia “*Los rayos luminosos*” trataron de verificar los experimentos de los Rayos de Roentgen, *aunque no pudieron efectuarlo por faltar algunos aparatos indispensables*.

---

<sup>83</sup> Se aseguraba en *La Unión Mercantil* que ciertos médicos de la ciudad promocionaban la idea de crear en esta ciudad una escuela de Medicina. La opinión más generalizada era la de estar de acuerdo con ellos pues entre nuestros facultativos había muchos capacitados para las labores de docencia.

# La Unión Mercantil

25 ejemplares, 87 céntimos

AÑO XI.

DIARIO DE INTERESES GENERALES

NUM. 3883

Número suelto, 5 céntimos

PRECIO DE SUSCRICION

En el extranjero	10 pesetas
En España	6 pesetas
En Ultramar	8 pesetas
En el extranjero (por adelantado)	100 pesetas
En España (por adelantado)	60 pesetas
En Ultramar (por adelantado)	80 pesetas

PAGO ANTICIPADO

En el extranjero	10 pesetas
En España	6 pesetas
En Ultramar	8 pesetas

MALAGA  
LUNES 2 DE MARZO DE 1896  
Redaccion y Administracion, Martinez Aguilera, 5, (cerca Merced)  
TELÉFONO NUM. 28

INSECCIONES

Artículos científicos y literarios...  
Anuncios...  
Correspondencia...

### SEGUNDO ANIVERSARIO

## Don Juan Hurtado y Quintana

Capellán de honor de S. M. y Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III.  
FALLECIO EL 3 DE MARZO DE 1894

Todas las misas que se celebran el martes 3 del corriente en dicha Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### D.ª TERESA GALVEZ HONORADO

Madama viuda de don Juan Hurtado y Quintana, en memoria de su esposo, celebra las misas que se celebran en la Iglesia Parroquial de los Santos Mártires, en sufragio por el alma de su esposo.

### SANTOS DE HOY

San Simplicio, san Pablo, san Leocadio y santa Febrina.

Fue de Tirón san Simplicio, y desde su nacimiento consagrado a la religión, y fue papa el 409. Su elección para jefe de la Iglesia mereció la aprobación de toda la cristiandad; murió en olor de santidad por sus virtudes, que practicaba con el celo digno de su cargo.

### LA FERTILIZACION

PLANTAS DE LEPTOCARPA PARA ACQUIFERAR LAS RIÑANAS PARA CAERLOS

Arroba . . . . . 6 pesetas  
Una caja . . . . . 10 pesetas

## CUADROS DE ACTUALIDAD

### LA REBOTICA

No pone más envidia una madre soltera de sus deberes en libros de aconsejar y peligrosos inconsecuencia de sus hijos, si es que la pobre gran madre de las transiciones que la accion a sus pequeños desahucios, que empiezo a manifestarse en sus hijos, un apreciable amigo nuestro, en que durante las vacaciones no se pierden, ni en períodos de ocio, su querido amigo.

### ACTUALIDADES

#### LA FOTOGRAFIA DE LO INVISIBLE

—Tiene usted, le dice al caballero, alargando una moneda.

—Tome usted y no venga hasta la semana que viene.

Había entendido que estaba allí un pobre del Asilo de San Bartolomé.

### EL DIENERO DE LA ACCION POPULAR

Albikando terminado la acción por aplazamiento del director de El Micaico, del modo que el director de El Micaico se ha de inscribir en Noviembre del año presente.

### EL DIENERO DE LA ACCION POPULAR

Disentan algunos periódicos cual debe de ser el himno nacional en el presente momento histórico.

### RECLAMADOS

Ayer fueron detenidos en la plaza de la Constitución a los señores don Manuel de los Angeles, don Manuel Beltrán y Antonio Castillo Aguilera, reclamados por el juez municipal de la alameda.

### LA SITUACION DE LOS PESCADORES

Continúa desde ayer martes la situación de muchos pescadores en la costa de Málaga, por que la pesca de los otros cuatro días mayor cantidad de pesca de haber disminuido considerablemente algunas de las especies que antes abundaban.

### LOS ERRORES JUDICIALES

Nuestro buen amigo el notable jurista y diputado a Cortes don Rafael María de Latorre, sigue ocupado, con mercedo éxito, de la importante cuestion, hasta ahora inédita en España, de las indemnizaciones por errores judiciales.

### EL PADRIN INDUSTRIAL

Se está llevando a cabo en Málaga, por orden de la Delegación de Hacienda, el padrón industrial, y se verifica con tan extraordinario rigor, según se nos informa, que por dificultades de clase se procede a la formación de expedientes contra muchos pequeños industriales, que sonidos por el fisco de sus cuentas, tendrán que acabar por cerrar sus puertas.

### TRANQUILIDAD COMPLETA

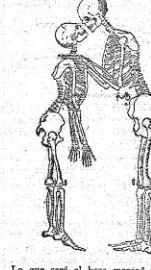
En Málaga la tranquilidad es completa. Se cometa mucho y con desagrado, el padrón industrial, y el espíritu público se siente lastimado en el patrimonio como todos los españoles, pero nada ha pasado en hacer violentas manifestaciones, que podrían empeorar la causa de España.

### RESULTADO DE UNA VISITA

Ha causado excelente efecto en Málaga las generosas ofertas hechas por los señores D. José Arvelo Lázaro y D. Enrique Crooke Lázaro, a los señores Soutirón, Marín y Davila, que formaban la comisión que después del finiquito del sábio se acordó fuera a visitar a dichos señores Lázaro.

### LA PROPAGANDA DEL CLIMA

El distinguido amigo D. Desoso de contrabando con todas sus formas al respecto con bastante interés por la Sociedad de que se comucha falta que se desvirtúan las antiguas



### LA ESTATUA A DON CARLOS LARROS

Suscripción popular, cuyos productos se destinan a levantar una estatua al señor marqués de Guadalupe.

Don Enrique Gomez de Cádiz	50
Alajo Lopez y Gonzalez	50
Mansel Novato Canala	50
Mansel Bolin y Gomez de Cádiz	50
Don Manuel Landero Murguio	50
Antonio Oliver Navarro	50
José M.ª de Torres y Perea	100
José de Sandoval y Murguio	50
Estelinda Perez Sotillos	50
Joaquin Ferrer y Casanovas	50
Juan Krutvil y Alarcon	50
Antonio de Perea y Torres	50
José V. Gamito	50
Pielito Gomez de Cádiz	50
La Sociedad Liceo de Málaga	4000
Kromo, Gabriel Galdrán	250
Sr. D. Lorenzo Sandoval	50
Total	6312 50

### BRERATA MINISTERIAL

Al hacien notar los periódicos que el decreto de disolución de las Cortes, inserto en la edición de hoy, contiene una errata que altera esencialmente los términos.

### DESBERTON

El detenido por la guardia civil de Estepona el día 25 de Febrero último, ha resultado llamarse Antonio Ramirez Sanchez desertor del Regimiento de Artillería número 1.

### ECOS MALAGUEÑOS

El suceso ocurrido hace pocos días en Málaga, podría llevar este título: INCONVENIENTE DE EN APRILIDIO.

### GRANDE

El suceso ocurrido hace pocos días en Málaga, podría llevar este título: INCONVENIENTE DE EN APRILIDIO.

Figura 4.5. Reproducción de la primera página del diario La Unión Mercantil de 2 de marzo de 1896, en la que se hace referencia por primera vez a los rayos X bajo el título "La fotografía de lo invisible".





Figura 4.6. Ilustraciones del artículo que hace referencia por primera vez a los rayos X en La Unión Mercantil de 3 de marzo de 1886, el grabado de Roentgen y una pareja de esqueletos besándose. Bajo esta última imagen el artículo concluía diciendo: *“Lo que será el beso merced al descubrimiento de W. Roentgen. He aquí una ingeniosa caricatura publicada por un periódico inglés, que da una idea de la trascendencia de su invento. Reproducid dos figuras besándose. ¿Qué queda a través de los cuerpos opacos? El esqueleto nada más. A veces, un invento que parece frívolo e inútil encierra una profunda enseñanza filosófica”*.

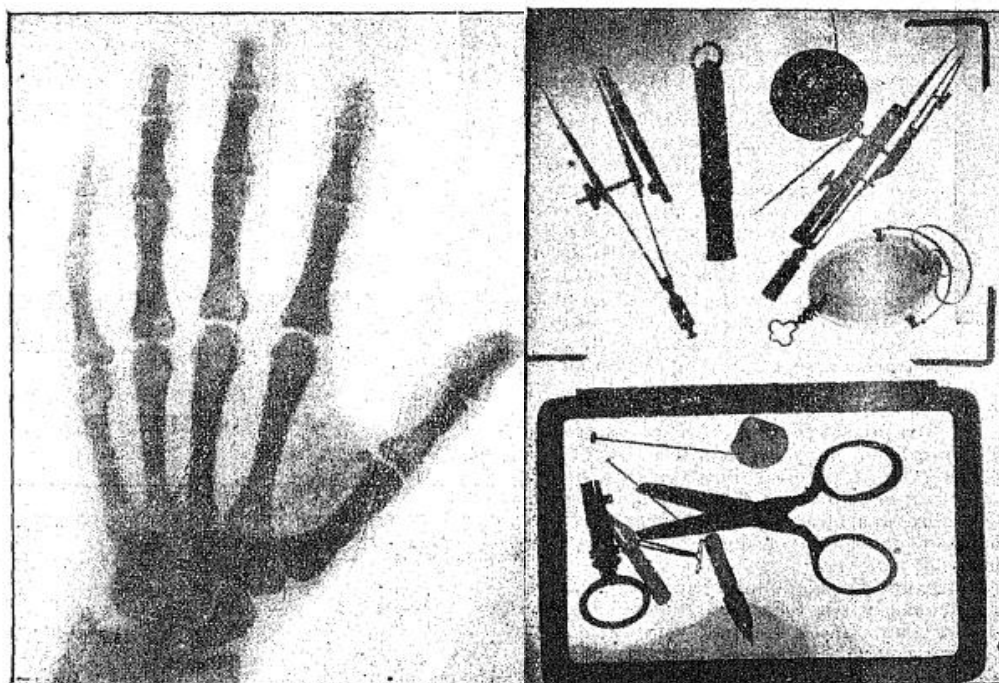


Figura 4.7. Ilustraciones de Los lunes ilustrados de *El diario de Málaga* de 23 de noviembre de 1896 mostrando el esqueleto de una mano y diversos objetos metálicos dentro de cajas opacas a la luz.

Es de notar que ya en el mes de marzo de 1896 los malagueños conocían los usos de los rayos X e incluso entraban de lleno en el lenguaje popular y se satiriza sobre sus posibilidades; el día 21, insertó *La Unión Mercantil* en su primera página un *corto* titulado “*Crónica de los rayos X*”, en el que se afirma:

*“Antes se decía en Málaga por la gente del bronce cuando se disgustaba –“anda y que te parta un rayo”. Ahora las personas cultas parodian esa frase de rompe y rasga, de este modo científico – “anda y que un rayo te alumbre” Alude, de sobra lo habrá comprendido el lector, los rayos roentgen, a las aplicaciones de la luz catódica.*

*“Y hay elegantes, según cuentan, que se horrorizan ante la idea de ser elegidas para experimento y quedar en la fotografía como un simple esqueleto. ¿de qué servirán los ahuecadores, de qué las curvas de goma y los polisones y las caderas artificiales y los rellenos reparadores, el día que las instantáneas furtivas puedan aprovechar uno de esos rayos prodigiosos para cometer la indiscreción censurable de retratar al paso sin la ropa? ¡Escalofríos da sólo el imaginarlo!*

*“¿Pues, y los retratos anatómicos conseguidos de ese modo? En Málaga vendrían a resolver muchas dudas. Sería curioso ver las agallas de algunos concejales; el estómago de un famoso cacique, la lengua de un orador local no menos célebre; las entrañas de algunos, que si las tienen, han de ser muy malas y las tripas de los que tratan a Málaga como si fuera un país conquistado.*

*“Si la aplicación de los rayos X se generaliza, aconsejo que no se elija ningún diputado a Cortes, ni a ningún concejal sin que antes los veamos por dentro”*

A pesar del mucho interés de aquellos miembros de la *Sociedad de Ciencias*, la escasa economía y la falta de apoyo por parte de autoridades y burguesía local impidieron que llegara a éxito el que la ciudad contara con el instrumental necesario, por lo que la demostración de los rayos X se atrasó, pues no se encuentran rastros en la prensa de actividad en este sentido hasta un año más tarde, en que el mismo periódico anunció que “*en Málaga se trabajaba activamente para establecer los aparatos necesarios para la aplicación rayos X en breve plazo, para lo que se había pedido la colaboración del Ayuntamiento*” [LUM 13 may. 1897. p.2].

También notificaba la prensa de los avances en otras localidades y a los pocos días informaba de la aplicación de los rayos X a los adelantos de la Cirugía pues se habían presentado en la Academia de Medicina de Chicago una máquina de lavar el estómago con visión directa por los Rayos de Roentgen con los que se veía, no sólo el estómago, sino también las costillas y la columna vertebral y se contaban distintamente las pulsaciones del corazón [LUM 17 may.1897. p.2].

De manera simultánea a las primeras utilidades diagnósticas de los rayos X, se conoció y se comenzó el uso de estos en terapéutica. El primer anuncio en este sentido lo hizo el mismo periódico [LUM 5 jul. 1897. p. 1] con un breve corto en el que afirmaba:

*“Hemos oído decir que por un médico de Málaga se están haciendo ensayos para la aplicación de los rayos X como efecto curativo y que tal vez venza las dificultades con que lucha para el próximo mes de Septiembre. Nos alegraremos que lo consiga.”*

Como ejemplo de la multiplicación de utilidades que podían ofrecer los rayos X, *La Unión Mercantil* publicó un artículo titulado “*Los rayos X en la Aduana. Adopción de los rayos X por las autoridades de la Aduana de Francia*” [LUM 15 Ago.1897. p.1] que hacía referencia a un artículo aparecido en *La Vanguardia* donde se explicaba las nuevas aplicaciones de los rayos X en las Aduanas de tres grandes líneas de ferrocarriles de París, para examinar los equipajes, lo que ilustra con un dibujo. Otro ejemplo de los usos de los rayos X que se publicó en la prensa local malagueña fue el de un granjero californiano que al observar que algunas de sus gallinas ponían menos huevos, sometió a estas a los rayos X, conociendo así cuales iban a poner huevos y cuales no [LUM 15 de diciembre. p. 3].

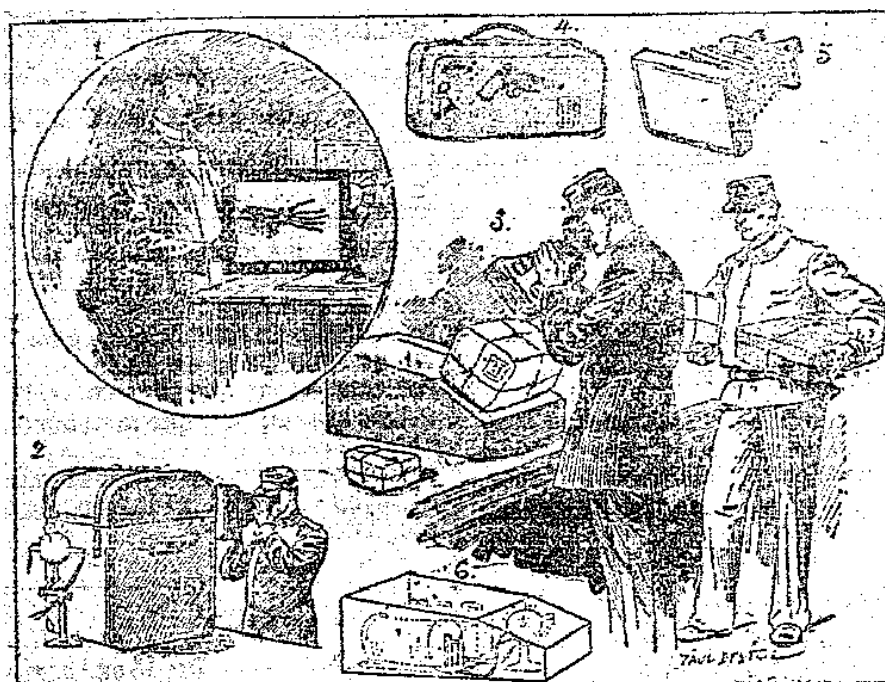


Figura 4.8. Grabado representando la utilización de rayos X en la aduana francesa [LUM. 15 de Agosto 1897. p.1]

**Polibio**, uno de los redactores de *La Unión Mercantil* comunicó en noviembre de 1897 la llegada oficial de los rayos X a Málaga en un artículo lleno de chascarrillos y gracias jocosas. Decía que... *Cuando menos se pensaba han llegado a Málaga, a gran velocidad, los famosos rayos X. Como no tienen nada que ver con los rayos que se desprenden de las nubes, han venido en ferro-carril como cualquier pasajero inofensivo y en compañía de las cajas de turrón y mazapán...* [LUM 21 Nov. 1897. p. 2]

Al hilo de que el Laboratorio de San Sebastián iba a implantar aparatos de rayos X para el reconocimiento de los productos alimenticios, el periódico malagueño [LUM. 6 Ago 1898. p. 2] se quejó

de que aquí no se hacía este reconocimiento de ningún modo y del atraso que Málaga tenía en la aplicación de los rayos X, afirmando que no existían todavía clínicas donde se utilizaran<sup>84</sup>.

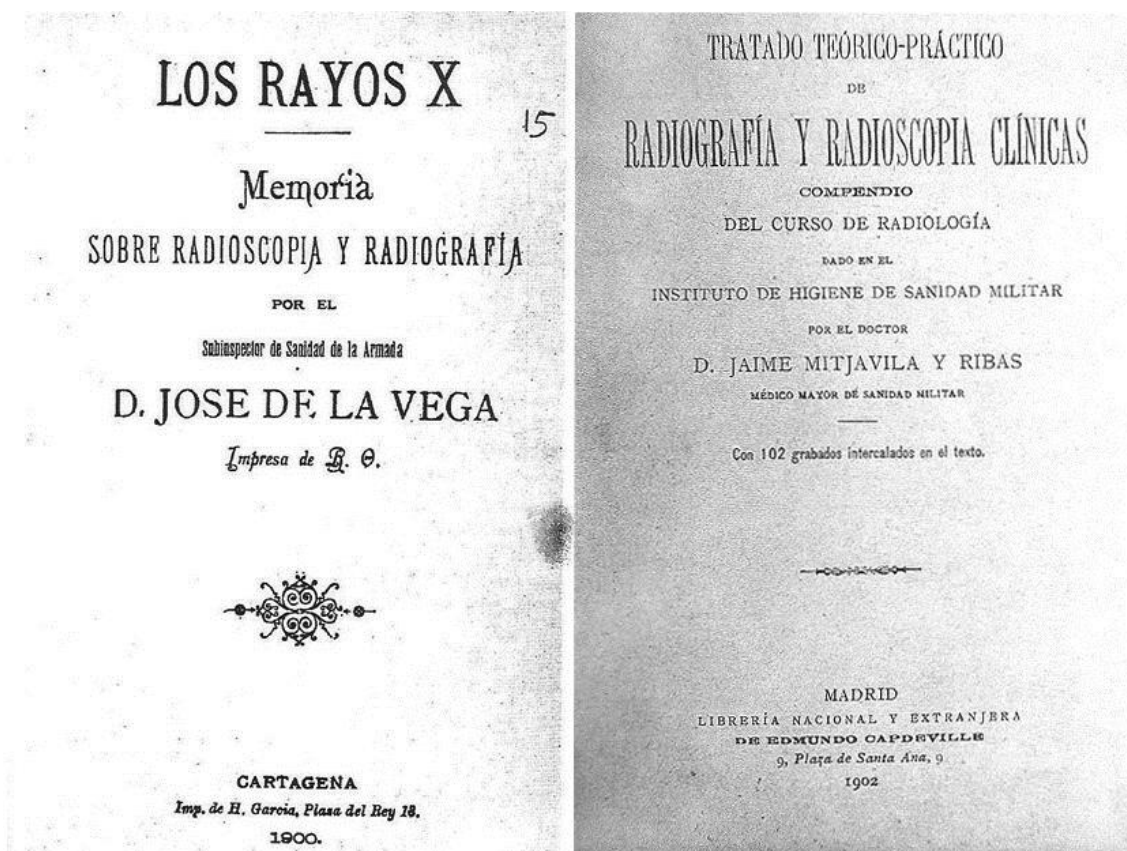


Figura 4.9. Portadas de la Memoria sobre Radioscopia y Radiografía de José de la Vega (1900) y del Tratado Teórico-práctico de Radiografía y Radioscopia Clínicas de Jaime Mitjavila (1902).

Resulta interesante que fuera un malagueño el autor del primer libro de Radiología de España, según afirma el Dr. Villanueva en un artículo publicado en la revista “*RADIOLOGÍA*” [Villanueva y cols. 1999. pp.547-551], a pesar de que se había considerado al “*Tratado teórico-práctico de Radiología y Radioscopia clínicas*”, (del médico militar D. Jaime Mitjavila y Ribas), como el primer texto español de esta materia, escrito en 1902. El libro del médico malagueño de la Armada D. José de la Vega<sup>85</sup>, se publicó en Cartagena, en 1900 y llevó el título de “*Los rayos X. Memoria sobre Radioscopia y Radiografía*”.

<sup>84</sup> Esto era una exageración pues ya el mismo periódico había dado noticias del uso y se tiene conocimiento de que en el Hospital Noble ya eran utilizados por su Director Martín Gil.

<sup>85</sup> D. José de la Vega nació en Málaga el 10 de octubre de 1846, hijo de Francisco y Ana María. Alumno pensionado por Marina en la Universidad Central, al terminar fue nombrado segundo médico el 8 de enero de 1869 y un mes después embarcó para La Habana. Pasó la primera parte de su vida militar en ultramar (Cuba y Filipinas). Posteriormente tuvo diversos destinos en Cartagena y más tarde volvió a Filipinas donde fue Jefe de Sanidad del Arsenal de Cavite y Director del hospital de Cañacao. A su vuelta (1897), fue nombrado Jefe de Clínica del Hospital de Cartagena. Desde allí fue enviado a Madrid en comisión de servicio para estudiar las instalaciones radiológicas existentes en la capital y hacer una memoria útil para la instalación del gabinete de Radiología de Cartagena, obra que

Los primeros aparatos de rayos X se fueron instalando en los hospitales de la capital y se dispone de documentación en la prensa local de ello. Según *La Unión Mercantil*, el fotógrafo D. **Ramón Giménez Cuenca Bonilla**, comunicó al entonces Presidente de la Cruz Roja de Málaga, Dr. **Lorenzo Cendra**, que había instalado un departamento en el Hospital para la asistencia a los heridos de Cuba, al tiempo que ofreció *sus importantes servicios como Profesor radiógrafo del hospital Provincial* [LUM 24 sep. 1898 p.4]. Más adelante, se vuelve a confirmar esta existencia en el mismo periódico, que expresaba el deseo, por el buen nombre de Málaga, de que se extendiera la aplicación de los rayos X, como en otras provincias españolas; añadiendo además lo siguiente: “... *el ejemplo debe empezar por el Hospital Civil y por algunas de las clínicas que gozan de más crédito en nuestra ciudad*” [LUM 31 Dic 1898. p.1]. Los doctores **Medina, Olagüe y Ortiz de Zarate**, afirman en un artículo que... *Martín Gil, director del Hospital Noble de Málaga, empezó a utilizar los rayos X con fines diagnósticos en esa ciudad a partir de 1898.* [Medina Doménech y cols. 1994, pp 103-116]. Es de suponer que esto fuera cierto pues hay evidencias de que se instaló alguno de estos aparatos en el Hospital Noble cuando, siendo D. **Ramón Martín Gil** Director de dicho Hospital, se hicieron grandes reformas en la Sala de operaciones, costeadas por el **Marqués de Castrillo**. Las obras concluyeron en octubre, y se afirmaba que... *La instalación de aparatos, la distribución de ellos en un laboratorio anejo a la sala son tan completas que hace de este centro benéfico un modelo de perfección propio de una Facultad de Medicina* y como en los mejores hospitales de Inglaterra, existían esterilizadores, estufas y depósitos de agua hervida, fría y caliente, para asegurar la limpieza escrupulosa, que es tan necesaria en Cirugía, único medio de conseguir las maravillosas curaciones que se logran ahora... [LUM 4 Sep. 1898. p.1 y 3 oct. 1898. p. 2]

Entre todas las publicaciones malagueñas de la época, figura una que se inició apenas cuatro años después del descubrimiento de Roentgen que merece ser comentada en este estudio. Unos periodistas malagueños sacaron a la luz un semanario al que, aprovechando el gran impacto del descubrimiento de Roentgen, denominaron “**Los Rayos X**”, en el que trataron de *analizar con toda claridad mediante la luz invisible las situaciones “opacas” de la vida municipal*. Se publicó desde Octubre de 1899 como *periódico administrativo y de intereses generales*, que utilizó el símil de los Rayos X para explicar o dar una “visión propia” de algunas situaciones “internas” de la ciudad. Se conservan en el Archivo Díaz de Escovar de la Fundación de UNICAJA sólo tres ejemplares de esta revista. Constaba de cuatro hojas, la última de las cuales dedicada a anuncios, entre ellos el del propio semanario *LOS RAYOS X*, periódico de intereses generales cuya redacción y administración estaban en la calle Alfonso XII, 19. Principal.

---

se cita y que le valió la concesión de la Cruz de Caballero de Carlos III. Permaneció en el Hospital Naval de Cartagena hasta su fallecimiento, el 28 de diciembre de 1902 [Villanueva y cols.1999].



Año I

# LOS RAYOS X

N.º 3

Málaga 8 de Noviembre de 1899

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y DE INTERESES GENERALES

Redacción, Alfonso XII, 19

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Málaga, un mes. . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre. . . 3'25

Anuncios, cinco céntimos línea.  
Comunicados.—Para los suscriptores, 0'50 pesetas línea.—Para los no suscriptores, 5 pesetas línea.—Toda la correspondencia al Director.

Alfonso XII, 19, principal

## Los Hoteles del Limonar

La gárrula vecindad de los que lanzan acusaciones sin maduro examen, que dice el asesor de los propietarios del Limonar al referirse a nuestros argumentos contra la infracción cometida por el señor Alvarez Net, ha llegado á los concejales haciéndoles meditar mas de lo que conviene á la asocia y á determinadas personas que se encuentran en el mismo ó en parecido, caso que el del primer teniente de nuestro municipio.

No hubiéramos extremado la argumentación, ni quizás utilizaríamos la réplica, sino hubiésemos visto la luz pública dos gacetillas donde pretende contenerse la historia del Limonar desde que la Sociedad Sancha Junquita y C.ª tomó á su cargo la explotación de aquellos terrenos, convertidos hoy en vía pública.

La historia es bonita, pero ha olvidado seguramente el que la cuenta, algunos detalles de la solicitud dirigida con fecha 11 del mes de Octubre de 1894 y de lo que aparece de las actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en aquella fecha.

El Limonar se encuentra hoy dentro de la zona urbanizada del término municipal de Málaga. El Ayuntamiento llevó allí los servicios municipales y tiene por tanto un perfecto derecho á que se cumplan por parte de los que allí residen y tengan propiedades, las ordenanzas municipales, pues no hay ninguna ley especial que extinga de esos deberes, á los que tienen obligación de cumplirlos.

Hecho cargo el Ayuntamiento de una vía pública cualquiera, por expropiación ó por cesión, entra á poseerla sin ninguna clase de condiciones y basta para eso, conocer la Ley de Obras públicas y cuantas leyes especiales hay dictadas sobre la materia.

Lo que se dice de no haberse ele-

vado á escritura pública el contrato que la Sociedad Sancha, Junquita y C.ª dicen celebró con el Ayuntamiento es un pretexto futil que no puede emplearse como argumento de valor. Además era potestativo en el Ayuntamiento hacerlo, y si nó lo hizo fué por no parecerle oportuno.

El municipio no se obligó á otra cosa, porque tales Corporaciones no pueden obligarse á más, que á recibir una ó varias calles trazadas y á llevar á ellas como de la propiedad ya del pueblo, los servicios municipales.

Si quieren los propietarios del Limonar recordar el documento á que se refieren y lo que el municipio acordó y consta en sus libros de actas, lo copiaremos literalmente, dándole á la publicidad para demostrar á los asesores espontáneos, que no se debe recurrir á citas que no se conocen de una manera efectiva.

Se ha querido desviar la atención general de este asunto de su verdadero rumbo, fijando en que no debe pagarse nada por estar aquella zona urbana fuera del centro de la población. Si eso fuera exacto no conocemos la regla de tres por la que haya convenido pagar al Sr. Alvarez Net y otros propietarios el derecho de verja, que implícitamente reconoce la facultad del Ayuntamiento á percibir en tales lugares los arbitrios municipales.

¿Si los derechos de cerramiento los pagan los propietarios espontáneamente, por qué razón no han de poderse cobrar los derechos de huecos y atriantados?

¿Qué contesta á esta el propietario asesor de sus convecinos en aquellas inmediaciones?

Pero aun hay más y esto es lo mas grave. No se trata ya del derecho para nosotros indiscutible de que puedan cobrarse los arbitrios de huecos en el Limonar; se trata de que en aquel sitio ni en ningún otro paraje de la población se pueden edificar casas modestas ni hoteles suntuosos, sin cumplir lo terminantemente dispuesto en el art. 82 de las Ordenanzas municipales que exigen la presentación de planos, memorias, proyectos, etc., el informe de la Comisión de ornato, la inspección del arquitecto municipal y el pago de toda clase de derechos para obtener la licencia de construcción.

¿Se ha hecho algo de esto en el asunto de que se trata?

No lo sabemos de una manera

positiva aunque suponemos que nó y esa es la razón de que con la mayor inocencia; con una buena fé indiscutible, alejados de toda clase de molestias para todo el mundo y con el solo objetivo de ver claro lo que nos resulta turbio, pidamos como pedimos que el Ayuntamiento aclare ese punto que ha de servirnos de base firmísima para continuar contra los propietarios del Limonar y de otra parte de la población que se encuentran en idéntico caso, campañas razonadas en evitación de que se repitan los perjuicios contra la Caja municipal y las Ordenanzas, haciendo patentes desigualdades que irritan á los que cumplen con la Ley sin gozar los favores de la fortuna.

## La crisis Municipal

El fracaso del Ayuntamiento seleccionista ha sido manifiesto.

Cualquiera otro hubiese respondido ya con la dimisión á las censuras de sus administrados no atrincherándose como éste lo hace en la falsa posición de sus influencias particulares y políticas.

No son los Ayuntamientos sociedades mercantiles donde los proyectos que fracasan pueden sustituirse por otros á riesgo de liquidarse la comandita ó recoger el triunfo, pues el capital de las corporaciones es del pueblo y no puede arriesgarse locamente por una genialidad ó por gustos de exhibirse buscando los aplausos de la claqué.

El municipio ha fracasado, pero arrastra en su caída al seleccionismo local, y eso al fin es una contumacia que evita los temores de nuevos desaciertos.

La coincidencia extraña de resolver el asunto de las aguas en el momento de estar sobre el tapete el nuevo arreglo de Solaegui, ha sido la puñalada de misericordia.

No diremos nosotros que las 25.000 pesetas de las aguas sean secuela obligada del Mercado de Atarazanas, pero aún no diciéndolo, no podemos negar que la opinión vé correr ese incidente unido en cuerda floja al pleito principal para demostrar palmariamente que Málaga está condenada al eterno perjuicio y á no salir en el orden administrativo del perpetuo disparate.

Y esto que hoy le ocurre á los municipios regeneradores por haber puesto sus manos de neófitos en el negocio Solaegui buscando éxitos imposibles por la incapacidad de

los que los pretendían, le ocurrirá á todos los municipios que busquen el envejecimiento personal como lo han buscado, seguido y perseguido los seleccionistas.

No creemos que al amparo de cualquier función de desagravios pretendan seguir administrando los intereses de Málaga, pero si nos equivocásemos y volvieran sus desaciertos á poner en peligro la Corporación, entonces diríamos algo que no han escuchado todavía.

La crisis pues, se presenta con carácter gravísimo.

Urge por tanto que el Gobernador de la Provincia estudie el medio de suspender el Ayuntamiento con el fin de que vayay á él elementos nuevos de los que pueda surgir alguna que descubra horizontes mejores.

¿Qué hacen falta motivos para la suspensión. Pues nosotros los señalaremos en números sucesivos cooperando á la gran obra de regeneración, cosa que no pueden hacer los grandes banqueros ni los pequeños mercaderes, por las razones que daremos á conocer muy pronto con lujo de antecedentes.

## Sr. Delegado de Hacienda

Contra la Empresa de aguas de Torremolinos hay presentada ante V. S. denuncia por supuesta defraudación hace algunos meses.

¿Que ocurre para que ese asunto al parecer tan claro y tan breve está sin dar señales de vida?

Si es por falta de datos ó porque se hayan extraviado los que al expediente fueron, á continuación reproducimos los que son esenciales para fallar el expediente que según nuestras noticias se encuentra ultimado.

Caudal de aguas que llega á Málaga, cifra redonda según manifestación del consultor de la Empresa **23.000 metros.**

Aguas pertenecientes á los propietarios de la primitiva concesión **3.330 metros.**

Aguas pertenecientes al Ayuntamiento.

Segun declarala Empresa **6.000 metros.**

Segun informe del Arquitecto Municipal **1.423 metros.**

Y nada mas.

Si otros antecedentes necesitara V. S. para resolver pronto ese asunto nosotros le facilitaremos con mucho gusto cuantos quiera.

Figura 4.10. Portada del periódico "Los rayos X" de 8 de noviembre de 1899.



En su número 3, de 8 de noviembre de 1899, el primero disponible, se ofrecen los siguientes contenidos:

- Los *hoteles* del Limonar: los promotores de la urbanización de la zona este de la ciudad pretendieron que fuera la zona más noble y las construcciones que allí se fueron levantando fueron verdaderos palacetes que en un momento dado tuvo que receptionar el Ayuntamiento. Cuando esto ocurrió, los propietarios se negaron al pago de los impuestos que las normas urbanas les exigían, alegando que la zona estaba fuera del centro urbano. El periódico desmenuza los argumentos *con el sólo objetivo de ver claro lo que nos resulta turbio*.
- La Crisis Municipal: se afirma que el fracaso del ayuntamiento *seleccionista* había sido manifiesto y lo lógico hubiera sido la dimisión y no que al amparo de cualquier función de desagravio, pretendieran seguir administrando los intereses de Málaga y si no lo hicieran *desvelaríamos algo que no se había escuchado todavía*, por lo que urgen al Gobernador que suspenda a este Ayuntamiento y además se comprometen a en números sucesivos los motivos de la suspensión.
- Al Delegado de Hacienda en Málaga: Contra la Empresa Aguas de Torremolinos había una denuncia presentada meses antes y se preguntan por qué no se daba señales de vida en este asunto; si habían extraviado los datos, *reproducirían los esenciales, si necesitaba más datos*, ellos se los proporcionarían.
- Las Aguas de Torremolinos: en el que ciertamente había *mucho que descubrir y poner en claro* tanto a los tenedores de pólizas como al Ayuntamiento. A los tenedores de póliza se les informa de que la empresa pretende recibir 25.000 pesetas por un servicio que no estaba prestando pues *las tuberías eran incapaces de suministrar el volumen de agua que dicen suministrar*; al Excmo. Ayuntamiento se le informa que no es delito resistir un pago no debido, que es un acto meritorio *dar a los vientos de la publicidad* lo ilegal de la reclamación y que ellos estaban dispuestos a seguir con la campaña *revelando cosas* que el público había de agradecer.
- Los deberes municipales: presentan, según lo prometido, el listado de los deudores al Ayuntamiento.
- La Diputación Provincial: se afirma que no pueden hacer ninguna clase de comentario hasta que se comprueben varios antecedentes y entonces LOS RAYOS X romperían una lanza a favor de los empleados.

- Asuntos locales: al Sr. Gobernador se le vuelve a recordar el asunto de las aguas de Torremolinos; al Sr. Alcalde, el asunto del arquitecto municipal que ha presentado casi todos los documentos y planos presentados en la oficina de obras del Ayuntamiento estaban sin firma facultativa y finalmente se anunciaba un grave peligro pues las madronas que iban al colector del puerto estaban atoradas por un error de cálculo.

El segundo periódico que se conserva es del día 1 de diciembre de 1990 y su primera página se dedica íntegramente al *oscuro* tema de las aguas de Torremolinos, que el semanario estaba muy interesado en aclarar, insistiendo en la nulidad de las concesiones. Se vuelve a tratar el tema de las edificaciones de El Limonar pues ya se estaba leyendo en el Ayuntamiento los expedientes abiertos al respecto; sobre la Diputación Provincial; algo sobre Bellas Artes, donde a un profesor se le había reducido el sueldo por un fallo contable y la defraudación sobre la que *reproducen ampliándola la narración* de los hechos y diciendo algo que los demás no han dicho y que convenía que la opinión pública conociera; se criticaba al arquitecto municipal por no oponerse a una obra solicitada; al administrados de Hacienda se le denunciaban desigualdades irritantes por los expedientes a periódicos que tributaban cuotas inferiores a las que les correspondían, lo que no tienen más remedio *decir muy claro* para que toda Málaga lo supiera.

A continuación, insertan un corto que titula “*Desde el aparato*”, que creemos sumamente representativo de la definición y finalidad de los Rayos X y está lleno de tecnicismos radiológicos: dice:

*“En nuestro deseo de averiguar para decirle al público lo que haya de verdad a través de esos cuerpos opacos que se llaman por antonomasia “proyecto de reformas locales”, hemos obtenido distintas proyecciones cuyo resultado, por su orden, es el siguiente:*

*“Número 1º Fábrica de tabacos. Se observan en este cuerpo algunas manchas conservadoras con gotas silvelistas. Un laberinto grande de proyectos, papeles mojados y otras vituallas forman, por decirlo así, el segundo sueño de este grifo abierto y con aditamento de bombos y platillos dieron a la publicidad los periódicos locales. Al final de este cuerpo se observa una mancha monumental.*

*“Número 2º Desviación del Guadalmedina. Cuerpo con muchas flores y algunos capullos formando un bosque tan enmarañado que hace difícil la prueba de proyección. Sin embargo rectificando experimentos repetidos, se ve algo que parece un banderín de enganche que tremola un diputado por sorpresa. En las laterales del ramaje parece advertirse la fragua de Vulcano donde se forja otra plancha, mayor si cabe, en la que se ve en el cuerpo anteriormente experimentado. Lo único que se percibe claro en este cuerpo es un grupo de mercaderes que se levanta sobre los hombros, sobre los brazos y sobre la cabeza del diputado del banderín, los cuales mercaderes parecen tomar de manos de uno que pudiera ser jefe político de cualquier provincia, el precio de la venta de todo el partido silvelista malagueño.*

*“Número 3º Las aguas de Torremolinos. Aquí no sirve nuestro aparato. Hemos tenido que procurarnos en Londres un suplemento y varios accesorios al efecto de ver algo distinto a lo que nuestros aparatos nos enseñaban; pero tenemos el deber de decir que ni con suplemento ni con nada podemos observar otra cosa que una especie de libro donde confusamente se leen estas palabras “Código Penal”.*

*“Número 4º Creación del Parque y creación de varias estatuas. La proyección de los rayos señala en este cuerpo algo semejante a un ensayo de distintas bandas militares y civiles. Lo que se ve claro en último término, es el teatro de Rapela. Continuaremos”.*

También se “radiografía” al Círculo Mercantil, donde existían problemas en la elección de la nueva Junta Directiva; el negocio Salaegui; los pósitos, donde se percibía un tufo de corrupción y una última hora donde se afirmaba que era lógica la resolución del tema de las aguas de Torremolinos.

El último periódico que se conserva en el Archivo Díaz de Escovar es ya de 12 de febrero de 1900 y presenta evidentes cambios en el formato de su carátula, en el que destaca la imagen de un tubo de rayos X accionado por la figura que representa un escritor, del cual emana un haz de radiaciones que atraviesa el escudo de la ciudad, proyectado sobre una pantalla, tras la cual huyen despavoridos personajes ilustres de la ciudad, junto a murciélagos y ratas. Ha cambiado también el domicilio de la Redacción y Administración que estaba ahora en Duque de la Victoria, 13 y se imprimía en el taller de W. Muñoz Terry. Dedicó íntegra la primera página a la esquelera mortuoria de D. **Jorge Lóring Oyarzabal** que había fallecido recientemente.

En las siguientes se hacen *tomas radiográficas* de la enésima entrega del tema de las Aguas de Torremolinos, donde se acusa directamente a la empresa de no pagar a Hacienda; del asunto del Mercado en el que el Alcalde, Sr. Reim no consiguió una transacción beneficiosa; de los Círculos de Recreo, en donde se permite el juego ilegal, incluso a menores; de la Academia preparatoria al ingreso en Ferrocarriles; al Sr. gobernador se le denuncia el asunto de las casas de lenocinio en el Cañuelo de San Bernardo; los abusos de los propietarios de las agencias de préstamos que realizaban subastas ilegales; de las corruptelas de las Compañías de Seguro; del peligro que representan los depósitos de alcoholes en pleno casco urbano; se insiste en la necesidad de que la Junta de Obras del Puerto construya otro colector y una última hora sobre el rumor infundado del traslado de funcionarios.

La aparición del semanario **Los Rayos X** en octubre de 1899 constituye, en nuestro conocimiento, uno de los primeros ejemplos de la utilización del descubrimiento de Roentgen en el contexto de describir o analizar detalladamente algo que de inicio parece opaco o poco transparente. Este uso en sentido figurado se ha popularizado y perdura hasta nuestros días. Así, la Real Academia Española da tres acepciones del término **radiografía** ([www.rae.es](http://www.rae.es)) y la tercera de ellas está claramente en este contexto:

*1) Hacer fotografías por medio de los rayos X. Procedimiento para hacer fotografías del interior de un cuerpo, por medio de los rayos X. 2) f. Fotografía obtenida por este procedimiento. 3) f. Descripción o análisis detallado. Una excelente radiografía social de la época.*

## LAS AGUAS DE TORREMOLINOS

### VI

#### A la barra

Ha llegado la hora de que se nos atienda y de que se nos atienda, pues la opinión, en este asunto de las aguas, exige de las autoridades y de cuantos directa e indirectamente intervienen en la administración de los intereses de Málaga, alguna más atención de la que parecen prestar á nuestros escritos; y queremos que se nos atienda, para responder al fuera preciso, á todo cuanto podamos decir, si hayamos dicho, que no sea justo por informar se en el error, á la vez que para demostrar que no hurtamos el cuerpo á las responsabilidades judiciales ni á las particulares: como algunas caprichosamente ha supuesto, por el deber que tiene de suponer eso, en beneficio de una Empresa que gusta de las subvenciones académicas periodísticas.

El cuerpo de agua que nos interesa de nuestro suministro, algo grave ó que á nosotros nos lo parezca, relacionado con ese escandaloso negocio, que á título de un problema de servicio, cuesta grandes sumas á la Caja municipal y trae sin cesar á esa corporación, por qué es la obligada á aceptar compromisos y obligaciones, que el sentido jurídico y el propio sentido común rechazan.

No, no hurtamos el cuerpo á los tribunales al escribir nuestros artículos, y no lo hurtamos, porque no tenemos ninguna cuenta pendiente con ellos, pues hasta hoy sólo hemos dicho lo que pedíamos y prolar judicial, colectiva ó particularmente.

Hemos juzgado graves especies, siempre de una manera más digna y más correcta que esa simple crónica, ó se dicen que otras publicaciones aprovecharán para sus combinaciones financieras, y cuando no sea para esto, para darse el gusto de agraviar al prójimo á mansalva.

Lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo, es darnos cuenta exacta de nuestra situación y hurtar el cuerpo al suicidio voluntario, pues antes de que este caso llegue, habremos dicho, por tenerlas forzadamente que decir, muchas y grandes verdades.

Las aguas de Torremolinos, desde la época en que la sociedad A. Scott y C.ª fue comprada indebidamente, son en el orden legal un verdadero escándalo, tengamos quien las tenga ó explótelas quien las explote; y este escándalo que por algunos años ha venido siendo tolerado por los Ayuntamientos que Málaga ha padecido, no puede seguir produciéndose sin que la opinión pida á gritos que se hagan efectivas las grandes responsabilidades en que están incurriendo los administradores del servicio de aguas y los Ayuntamientos que lo toleran.

Todo es aquí ilegal, y si no fuera por el respeto que nos merecen los tribunales de justicia, diríamos algo que pugna por salir de los puntos de la pluma; pero que no decíamos por no causar satisfacción á esos que dicen que hurtamos el cuerpo á los tribunales, y que

no han sido capaces, sin embargo, cuando tuvieron ocasión de hacerlo, de decir en campaña parecida, la falta de lo que nosotros estamos afirmando.

Las concesiones de las aguas de Torremolinos, desde la primitiva, hasta la que se hizo á título de englobamiento de un caudal ilusorio, son nulas de derecho y han debido declararse adjudicadas por el Ayuntamiento desde hace muchos años. No se ha hecho así según nos informan, por el predicamento político que ha gozado D. Francisco Bergamín, verdadero explotador de las aguas, pero hoy que ese político funesto para Málaga se agita en la mayor de las impotencias, no hay motivo á la vacilación ni parece lógico que los temores á la represalia continúen.

Nosotros podemos asegurar que muy pronto estará por los aires el castillo de naipes fabricado por la sociedad A. Scott y C.ª. Desde que nos informamos, por el juez de la población que nos seguía, que no se debe llevar de impresiones, reservándonos la atención para el momento en que se lleve á la práctica lo que ya está en el aire, lo que ya se ve en el suelo, y lo que á semejanza del blanco hecho que en la atmósfera de nuestra educación, por revolverse en persecuciones y en procesos que antañen las legítimas esperanzas de los malagueños, nos vemos obligados á publicar el presente artículo.

#### Nulidad de la nueva concesión

Desde que se celebró indebidamente el acta de subasta de los bienes que pertenecían á A. Scott y C.ª, y desde el momento en que se aceptó como arrendador por más de 125.000 pesetas en el concurso ó ese famosísimo letrado, es nula, completamente nula, todo lo que se relaciona con las aguas de Torremolinos.

Si alguien quiere conocer el motivo de esta afirmación, necesite conocer los antecedentes obreros al público para darle cuenta detallada de todos los antecedentes que se relacionan con lo que aseguramos y claro es que el acto de ellos tratándose de los particulares, los tribunales han de encontrar con mayor facilidad y menos dificultades, todos los elementos de prueba que necesitan para convencerse de la nulidad de nuestras afirmaciones.

Después de esto, tan categórico y tan ponderado, puede darse de que las aguas de Torremolinos se están explotando indebidamente por los señores Bergamín y Laita y Morales, al amparo del terror que pueda inspirar á la corporación municipal, el nombre de ese político moderado, y las represalias que pudiera tomar en el asunto el señor cuyo crédito nos dicen que ha adquirido.

No; no habrá nada que duela ya ni en momento de esa burda, torpe e inintencional, donde el señor del Ayuntamiento, es el causante de la desdicha, del abuso, del despojo

jo y de la infancia que supone en los malagueños ó en sus administradores, tolerar el servicio de abastecimiento de aguas á la población, que estamos tolerando.

Si alguien dudara á estas alturas de que los momentos están contados en el orden político y administrativo, y por qué no decirlo, en el orden de los negocios, para el señor Bergamín, nosotros diríamos con más estentoreo de la que este número permite y en otro lugar más apropiado, que no hay motivo para dudar de que no puede seguir como concesionario de las aguas á título de rebanante, en un negocio nulo de derecho, el que con fecha 6 de Marzo y 5 de Abril de 1886, firma un recibí, primero, por honorarios fijos, y una liquidación, después, donde de una manera concluyente, asegura y suscribe por tanto de su puño y letra, la negación social, legal, par-

te de toda esa burda concepción de un procedimiento judicial, que los tribunales de justicia no tenían mas remedio que aceptar, por tratarse de un procedimiento civil donde las partes dicen lo que quieren decir, sin que nadie que no tenga interés directo en el pleito, pueda ser oído y pueda por tanto anular, extinguir en sus carreras locas, la fauista, por lo que decir otra cosa, del que busca su propio beneficio con grave perjuicio de terceros.

El asunto de las aguas de Torremolinos, que se ha ido resolviendo en los últimos años, ha sido resuelto de una manera que no deja lugar á dudas.

Ha llegado la nuestra noticia que han sido retirados de las listas de electores que los posea, según público rumor, los dueños de las aguas de Torremolinos y otras cosas que á la Empresa de aguas conviene que nadie se sepa, en lugar de dejar de poder de particularizar.

Si con esto ha creído la Empresa desposeer, nos de antecedentes para seguir la campaña está equivocada, porque los datos que en nuestro poder se encuentran son totalmente distintos á cuantos los demás tengan, y arrastran de la fecha en que el otro gerente de una Sociedad concursada, tuvo que responder ante los Tribunales franceses de culpas propias y

agunas; asunto y época que tal vez conozca el que hoy resulta concesionario de las aguas. Por si no lo sabían, debemos decir á los lectores del periódico que tenemos en nuestro poder y desde más meses antes del concurso todos los antecedentes que se refieren al escandaloso negocio de las aguas, desde el instante en que la personalidad de D. Francisco Bergamín comienza á destacarse en él.

Si alguien lo dudara, estamos dispuestos á demostrarle la certeza de nuestras afirmaciones, cosa para indóctos de muy poca importancia, puesto que formulado en París el procedimiento criminal que sigue el Sr. Septi contra ese famoso letrado republicano que está de hecho en el Ayuntamiento, nos ha de servir de gran satisfacción demostrar con datos positivos que no habíamos de mentar y que nos ha indignado mucho, pero mucho,

haber que ese letrado se atreva á imponer condiciones y á exigir atenciones á un Ayuntamiento tan pobre y tan completamente como el de esta población.

Si en perjuicio de que en el número siguiente digamos algo muy grave para que el ilustrado señor Fiscal de esta Audiencia lo vea, ordenando la suspensión de la causa que el caso requiere, nos comparemos hoy para terminar, de lo que constituye para el Ayuntamiento la base firmada de su derecho; nos retiramos al aforo de las aguas que llegan á esta población, según la Empresa de las aguas de Torremolinos; y á las que en realidad y según las comprobaciones de la ciencia, estamos disfrutando desde el Ayuntamiento hasta nosotros, miseros propietarios de algunas metros que cierta señora nos traa

Arto creando que venía algunas cosas. Ni el arquitecto Municipal ni el párroco de la Empresa, pueden ponerse de acuerdo, en lo que se relaciona con el aforo de las aguas que llegan á esta población, y no puedan ponerse de acuerdo, porque teniendo interés la Empresa de Aguas de Torremolinos en que resulte que el Municipio consume más de 5000 metros de aguas para poder cobrar esas 20000 pesetas indebidamente reclamadas, y teniendo el Arquitecto el deber de darle á la Corporación Municipal, que abren 100 y no 5000 los que se consumen, necesariamente tiene que resultar la discrepancia puesto que la razón de que don Antonio Ruiz está pagado por la Empresa, no es bastante para hacer que las fuentes dan mas aguas de la que dan, ni que en los riego se consume más cantidad de líquido de la que realmente se consume; de ahí que resulte desahogado, basar que la opinión conocida de autemano, esperando esa disparidad de opiniones de los dos peritos, que viene á probar la buena fe de la Empresa y que nos pone en el caso de pedir á la Corporación Municipal, algunas más energía de la que en este caso viene demostrando.

Para concluir y hasta el número próximo, diremos que el aforo del Arquitecto, sin perjuicio de creerlo algo realístico, es el único que puede aceptarse por ser el verdadero, toda vez que nuestro estudio y las comprobaciones científicas realizadas sobre el terreno, hacen que la indignación se sientan todos al conocer los deseos de la Empresa de Aguas.

Y con esto, que al referirnos al señor Bergamín, no lo hacemos como particular, sino como contratista de un servicio municipal, manifestación que hacemos al efecto de que puedan sernos admitidas las pruebas que poseamos cuando en los Tribunales haya de discutirse cualquier cuestión judicial.

En esta ocasión de que nos estamos ocupando, el asunto de las aguas de Torremolinos, que se ha ido resolviendo en los últimos años, ha sido resuelto de una manera que no deja lugar á dudas. El asunto de las aguas de Torremolinos, que se ha ido resolviendo en los últimos años, ha sido resuelto de una manera que no deja lugar á dudas.

Figura 4.11. Portada del periódico "Los rayos X" de 1 de diciembre de 1990.





**PERIÓDICO ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES GENERALES**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Málaga, un mes. . . . . 1 Peseta  
En Provincias, trimestre. . . . . 3  
PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA  
**DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 13**  
SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

Remitidos, Comunicados y Anuncios, precios convencionales.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



D. O. M.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

**DON JORGE LORING OVARZABAL**

MARQUÉS DE CASA LORING, SENADOR DEL REYNO.

HA FALLECIDO

**R. I. P.**

El Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, el Excelentísimo señor don Francisco Silvela, Presidente del Consejo de Ministros, el Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, el Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, su viuda la Excelentísima Señora de Casa Loring, sus hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y amigos,

Suplican encomendarlo á Dios y asistir á su entierro que se verificará hoy Lunes á las tres de la tarde, por lo que les quedarán reconocidos.

De ocho á doce de la mañana se dirán misas en la Parroquia de San Juan en sufragio de su alma, siendo la de Requiem á las diez. Hay concedida por el Excelentísimo señor Arzobispo de Granada y por nuestro Excelentísimo Prebado 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto píasado que se practique por el eterno descanso del finado.  
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Hoyo Españeros, 29. No se reparten esquelas.

Figura 4.12. Portada del periódico "Los rayos X" de 12 de Febrero de 1900.



Junto los diarios informativos y periódicos de la época, hubo numerosas publicaciones literarias y de arte como *El Festival del Liceo*, *El Museo*, *La ilustración de Málaga*, *Mundo ilustrado*, etc.; las de política como *La Unión Conservadora*, *La República española*, *La Izquierda Liberal*, *La Democracia*, etc.; humorísticas y de amenidades o festivas como *El País de la Olla*, *El País del Puchero*, *El País de los Papamoscas*, *Málaga Alegre*, *La Pulga*, *Gedeoncito*, etc.; de religión como *Málaga católica*, *Los Apóstoles*, *El Cristiano*, *La Fe*, etc.; profesionales como *Revista de las Ciencias Comerciales*, *El Diario Mercantil*, *El Juicio Oral*, *La Educación Popular*, *La Prensa Médica de Málaga*, etc.; por supuesto, de modas, como *Vida Galante*, *El Último Figurín*, *Garbo*, etc.; otras muchas dedicadas a cine, toros, carnaval, fotos, etc.; incluso una revista dedicada exclusivamente *Al Siglo XX*. Precisamente en este último hemos encontrado un poema a los Rayos X del prestigioso periodista y literato de estos años D. José Carlos Bruna.<sup>86</sup> De todas estas publicaciones existe una muestra en la URL: <http://www.archivodiazescovar.com>.

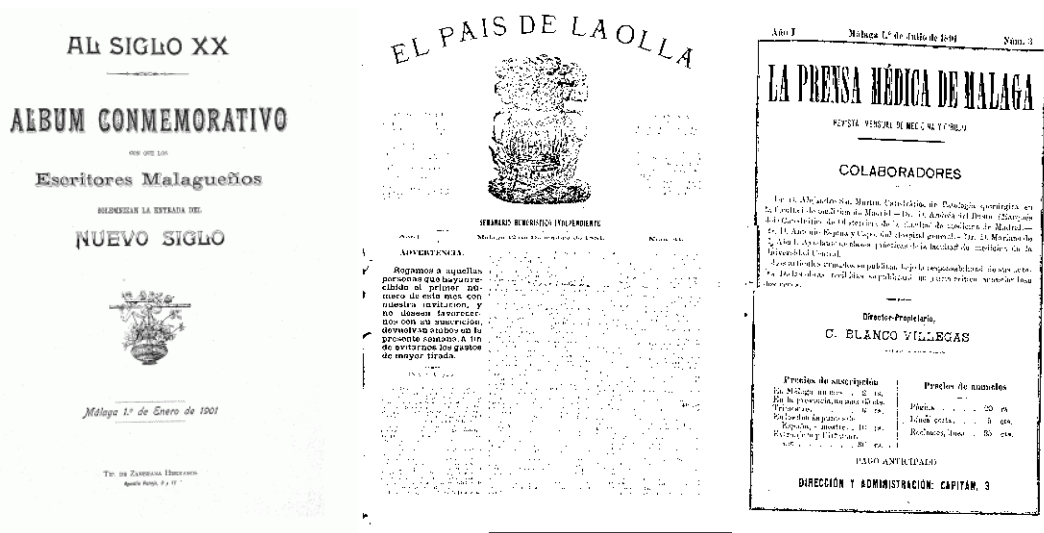


Figura 4.13. Portadas de algunas revistas de la época editadas en Málaga.

<sup>86</sup> Está inserto en la página 23 de la revista así titulada.

## Los rayos X

Esos rayos que obstáculos no encuentran,  
envidialos el sol, siempre que en vano  
procura penetrar donde ellos entran.  
Y es, en el interior del ser humano.  
¡Soberbio! ¡Sin igual descubrimiento!  
Ya no hay cuerpos opacos, Luz es todo.  
Más, ¿llegará el humano entendimiento  
á penetrar un día, de igual modo,  
en la parte moral? ¡Bendita ciencia,  
si la luz de esos rayos penetrara  
en nuestro propio ser, y nos dejara  
ver como el esqueleto, la conciencia!

*José Carlos Bruna*

Figura 4.14. Poema de Carlos Bruna dedicado a los rayos X, publicado en la revista "Al siglo XX".

Más difícil es conocer los primeros médicos que introdujeron el uso de los Rayos en su actividad profesional cotidiana a nivel privado. Hay que esperar a 1900 para encontrar anunciado en prensa el primer gabinete privado de Electrorradiología diagnóstica y terapéutica. Apareció en *La Unión Mercantil* [LUM 2 sep. 1900. p 4], y estuvo situado en la Plaza del Obispo, nº 6. Aunque no se informaba en el anuncio quién era su propietario, es de suponer que perteneciera al Dr. **Ramón Martín Gil** pues, según el listado de médicos de la *Guía de Málaga* y el del Colegio Oficial de Médicos de Málaga de ese año, era el único que por esa fecha, tenía consulta en aquella dirección. Este afamado médico-cirujano de Málaga se caracterizó por su maestría en la práctica médica, como cirujano, así como por su afán de investigar e innovar. Además, este anuncio, que estuvo "colgado" todo el mes en el periódico, es muy parecido al que insertó más tarde cuando cambió de domicilio. Como se puede comprobar, los aparatos de Radiología eran utilizados no sólo en el diagnóstico sino también para el tratamiento. Era un gabinete de Electrorradiología instalado en la clínica de un médico especialista de otra materia pero con conocimientos de la Electrorradiología. Este hallazgo hace considerar al Dr. **Martín Gil** como el pionero, aunque no fuera radiólogo, de los médicos que iniciaron la Radiología en Málaga. Cuatro años más tarde, el Dr. **Martín Gil** cambió el domicilio e instaló su gabinete en calle Cister, 14 y 16. Durante más de un mes estuvo este anuncio en el periódico Figuras 4.15 y 4.16).



Figura 4.15. Anuncio de un gabinete electro radiológico en la Plaza del Obispo [LUM 2 sep. 1900. p 4].

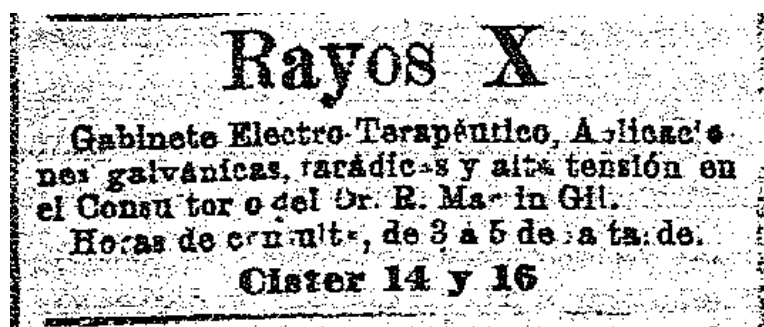


Figura 4.12. Anuncio en el periódico del Gabinete de calle Cister del Doctor Martín Gil [LUM 22 de nov. de 1904. p.2].

Durante todo el mes de mayo de 1912 apareció en *La Unión Mercantil* un anuncio diario de un nuevo gabinete de Radiología, Radioterapia y Electroterapia situado en la calle Hoyo de Espartero y regentado por el Dr. **Francisco de Martos**, médico cirujano que ejercía en el Hospital Civil y del que no existe expediente personal en el Colegio Oficial de Médicos de Málaga.



Figura 4.17. Anuncio del gabinete del Dr. Martos [LUM mar. 1912.].

Se ha encontrado también el anuncio [LUM, 4 nov. 1914. p2], de la Clínica abierta en la Plaza de la Constitución 6 por un gran médico, dos veces Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Málaga, Director del Sanatorio Marítimo de Torremolinos y Profesor de Cirugía en el Hospital

Civil de la Beneficencia Provincial; el Dr. D. **José Lazárraga Abechuco**, que además de especialista en Cirugía, se anunciaba como *especialista en rayos X*, títulos ambos conseguidos en la Universidad de Berlín Es la primera vez que se emplea esta titulación entre los médicos de nuestra ciudad.

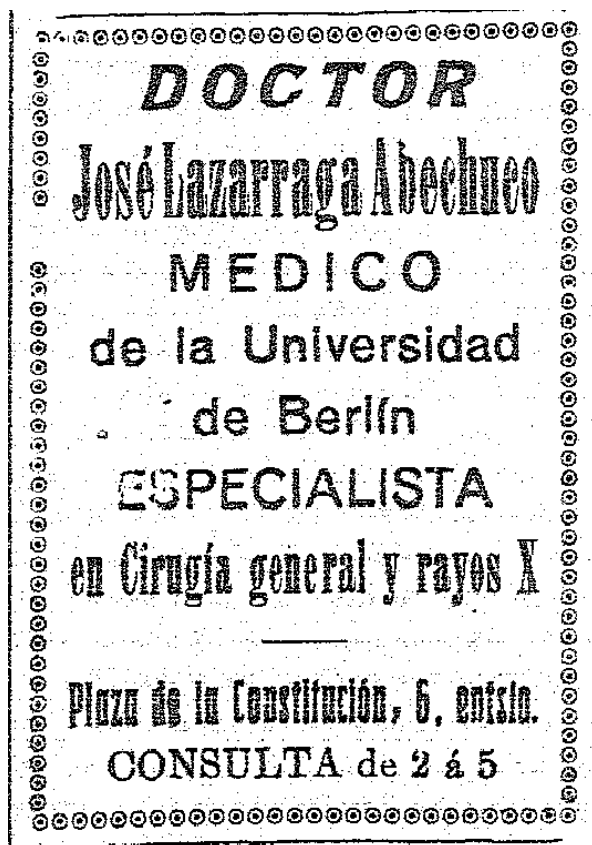


Figura 4.18. Anuncio de D. José Lazárraga [LUM, 4 nov, 1914, p2].

Anterior fue la Clínica de Otorrinolaringología que fundara su padre, D. **Pablo Lazárraga** (1910-1962), en calle Méndez Núñez 4, que publicaba periódicamente un listado de las intervenciones realizadas. En la de 1915 [LUM, 14 en. 1915 p.1] detallaba los operados desde su fundación en 1899, hasta el año 1914 y comenta que... *La mayor parte de estas operaciones se practicaron en Málaga por vez primera y alguna de ellas por primera vez en España*. Se lamentaba de que no tenía subvención alguna y anunciaba que en ella ya colaboraban sus hijos **José e Ignacio**; también tenía dos enfermeras que cuidaban a los enfermos. Decía que aneja a esta clínica, existía un gabinete de rayos X y un Laboratorio para reconocimientos microscópicos y análisis de la sangre. También se había establecido en la clínica una consulta de Cirugía, dirigida por su hijo D. **José Lazárraga Abechuco**.

Comenzaron también a aparecer en la ciudad otras clínicas donde además de las especialidades médicas o quirúrgicas que atendían, utilizaban los rayos X, al menos en su

vertiente diagnóstica; es el caso del Instituto Romero establecido en el número 99 de la calle Torrijos, cuyos anuncios ya aparecían en las Guías de Málaga.

Aunque en los años veinte hubo en Málaga médicos titulados en Radiología, esta situación de gabinetes “mixtos”, duró hasta finales de los años setenta, cuando se separaron las especialidades de Radiodiagnóstico y Radioterapia y la Electrología quedó englobada en la Terapéutica Física.

Varios años más tarde del uso terapéutico de los rayos X, Málaga conoció el Radium y sus usos a través de la información de un par de artículos de *La Unión Mercantil* de 1903 [LUM 3 dic 1903 p.4 “Radium y Cáncer” y 4 de dic. p.1, “El misterio del Radium”]. En el primero se afirmaba que la prensa inglesa aguardaba con expectación los resultados de los ensayos que se realizaban en el hospital especializado en enfermedades cancerosas, Fulban Road, para conocer si el Radium lograría vencer al cáncer. Se describía luego la técnica y anunciaba que había motivos para esperar que el resultado fuera positivo. El artículo indicaba que un perito del hospital explicó que... *“hay cierta similitud entre los rayos X y el Radium, solamente que el Radium es mucho más potente”*. Añadía que desde hacía dos años se utilizaban los rayos X para la curación de los cánceres superficiales pero que la penetración del Radium era mucho mayor. Decía también que... *Mr. W. Harrison Martindall, químico analista de Londres, lo vendía en cantidades de 5,33 miligramos al precio de 10 libras esterlinas (50 duros oro), y que subía por meses, dicho precio*. El segundo artículo, hacía alusión a una conferencia que dio el químico Sir **William Ramsay** en Londres. Destacó que era un metal que se obtenía de la pechblenda, siendo su característica principal la de emitir luz y calor, sin sufrir desgaste alguno y que... *de su propia iniciativa, y sin intervención externa, el Radium se transforma en otro elemento enteramente distinto... se ha podido calcular que un pedazo de Radium es susceptible de durar la friolera de dos millones de años... el precio en la actualidad del Radium está a razón de 780 duros oro*. Se había sextuplicado por la escasez y por el intento de Austria de hacer un monopolio. Hacía luego alusión a las características de agente curativo de ciertas enfermedades que había explicado en el artículo anterior (*Radium y Cáncer*).

En los primeros años del siglo XX habían comenzado a surgir los institutos contra el cáncer y ya disponían de estos centros de asistencia e investigación varios países como Inglaterra y Alemania. Se preconiza en ellos el tratamiento quirúrgico, con Radium y con Radioterapia. En *La Unión Mercantil* encontramos en 1906 un artículo titulado “*El Instituto contra el cáncer*” donde se comentaba que el Profesor **Poirier** había presentado a la Academia de París unos trabajos sobre la curabilidad del cáncer, especialmente el de lengua mediante una intervención quirúrgica temprana. Ante esto, se le pusieron a su disposición los medios necesarios para que

iniciara un Instituto del Cáncer. El autor del artículo concluye con la pregunta: *¿Y en España?... Creemos que la cosa merece intentarse* [LUM 30 nov. 1906 p.1].

D. **Luís Alcalá Jiménez**<sup>87</sup>, en el segundo volumen de su obra *Atlas Histórico y Clínico del Hospital Civil de Málaga* afirmaba que en 1907, el **Marqués de Larios** adquirió el Radium que durante dieciséis años fue utilizado por el Dr. **Gálvez Ginachero** en la atención de millares de enfermas con cáncer [Alcalá Jiménez. Tomo 2.p.25]. Ese mismo año de 1907, el Dr. **Guerrero Rosales**, con su legado para mejoras, instaló una sala para los rayos X, una de las más completas de Europa. [Alcalá Jiménez. Tomo 2.p.25]. Es una realidad que el Dr. **Gálvez Ginachero**, además de ampliar estudios en la cuna de la Radiología, fue uno de los pioneros en recomendar y utilizar Radium en el tratamiento de las enfermas de cáncer en su hospital privado y en el Hospital Civil. En el V Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias de Valladolid, en 1915, coincidía con el Dr. **Calatayud** en que los buenos resultados del Radium en carcinomas inoperables de útero justificaban la necesidad de dotar a los hospitales provinciales; sin embargo aducía que revisando la literatura médica española, se observaban motivos para prohibir a algunos su aplicación terapéutica. Su propuesta era restringir el uso a determinados servicios hospitalarios bien dotados, dirigidos por especialistas preparados y con una disponibilidad de pacientes suficientes. [Medina Doménech 1996.p.41-42]. Años más tarde, sus hijas donaron el Radium a la Asociación Española Contra el Cáncer de Málaga [APDM. Leg. 9291].

El público general malagueño tuvo otras noticias del tratamiento del cáncer mediante el Radio pues *La Unión Mercantil* [LUM 9 Ago 1909. p.1], en un artículo titulado “*El Radium y el Cáncer*”, afirmaba que... “*recientemente se han hecho algunas aplicaciones del Radium a la curación del cáncer y se confía en que la terrible enfermedad hasta ahora tenuta por incurable contra todas las prescripciones de la medicina se rinda y se entregue a los efectos del radium... el Radium altera la composición de cuanto ataca o influye. Descomponiendo los elementos morbosos del cáncer, la naturaleza de esta enfermedad.*” Este tipo de informaciones ya era conocido por los médicos de Málaga puesto que por esta fecha ya era utilizado por el Dr. **Gálvez Ginachero**.

Más tarde también se ha encontrado la utilización del Radium en clínicas privadas como la del Dr. **Comas de Escalona**, especialista en enfermedades de la piel y genitourinarias, que tuvo su consulta en la plaza del Marqués del Vado (antes Mitjana) mediante anuncios que se insertaron desde 1912 y estuvieron en prensa casi todo el año siguiente.

---

<sup>87</sup> D. Luís Alcalá Jiménez, funcionario administrativo del Hospital Civil de Málaga. De carácter introvertido, se dedicó durante mucho tiempo a hacer esta extensa, minuciosa y dispersa historia-crónica del Hospital. en ella no cita sus fuentes. El original desapareció antes de imprimirse. La fotocopia en tres tomos que hemos manejado está en la biblioteca Cánovas del Castillo, de la Diputación Provincial.

INSTITUTO ROMERO

# Instituto Romero

*Consultorio y Casa de Salud*

Este Instituto, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores se celebra **consulta diaria** de 1 á 4 de la tarde para toda clase de enfermedades.

Cuenta además con instalación de **RAYOS X** Radiocopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Finsentrapia ó curación por los rayos actínicos, Sismoterapia ó curación por las corrientes vibrantes, Neumoterapia y en general para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos

**Matriz—Pecho—Estómago—Nervios—Niños—Sífilis—Venéreo—Nariz—Garganta y Oídos.**

Se admiten consultas por correo remitiendo su importe de Ptas. 20 al

*Director Propietario* .....

..... *del Establecimiento*

## TORRIJOS, 99

MALAGA

INSTITUTO ROMERO

CURACIONES DE 10 Á 11 Y DE 4 Á 5

CONSULTA ECONÓMICA PARA OBREROS DE 10 Á 11

Figura 4.19. Anuncio del Instituto Romero |Guía de Málaga 1905



Figura 4.20. Mesa de radiografía del Hospital Civil.<sup>88</sup>

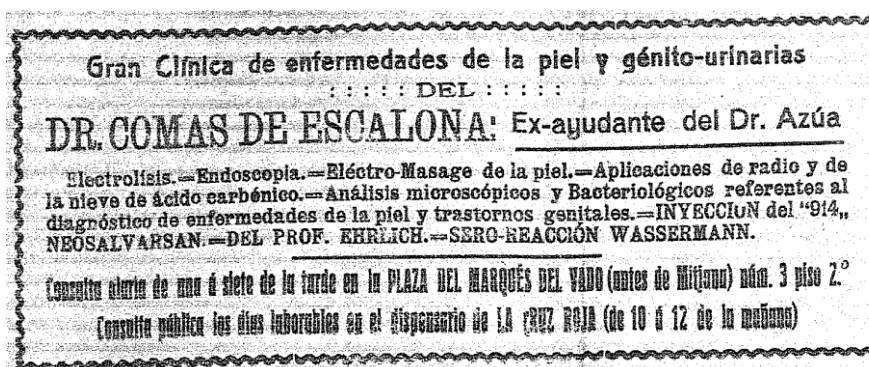


Figura 4.21. Anuncio del Dr. Comas de Escalona (LUM. 1912)

Según el Dr. **Riquelme**, en un artículo publicado en la revista *Arte*<sup>89</sup>, el excesivo valor del Radium estimuló que los químicos buscaran otros elementos que, teniendo iguales propiedades radiactivas, tuvieran un coste más reducido. Continuaba informando de que el Dr. **Otto Hahn**, de Berlín, había descubierto una sustancia radiactiva, el *mesotorio*, obtenido como subproducto en la preparación de los gases de torio; el bromuro de mesotorio era una sal blanca con las mismas propiedades radiactivas que el Radium, aunque con un precio muchísimo más bajo. Otro sustituto

<sup>88</sup> Fotografía tomada del artículo de Castellanos J, Carrillo JL. "El Hospital Provincial de Málaga. Aportación iconográfica para el estudio de su historia"

<sup>89</sup> Revista *Arte* Año I, N.º. 1. 21 de enero de 1912. Málaga La revista fue una de tantas que surgieron en estos años con un "revuelto" de contenidos, especialmente de arte. No pasó de año y sus autores se definieron como *Jóvenes poetas locos*

del Radio fue el *fosfato pranocálcico* que el Dr. **Churchward** ha empleado con éxito en sustitución del bromuro de radio en el tratamiento de úlceras, tuberculosis y otras dolencias malignas... Se producía en Portugal y Australia y, aunque no tan potente como el Radio, podría llegar a todo el mundo, al ser su precio una millonésima más barato.

El mismo diario malagueño [LUM. 20 de ene 1915. p. 3], informaba de gabinetes radiológicos de otras ciudades como el *Instituto Radium Terapéutico de Madrid*, de Paseo de Recoletos que había instalado un *emanatorio y baños hidroeléctricos de Radium*, que “*activa la función del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas tiroides y otros órganos; excita la Hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre. Comprobándose en muchos casos desaparición completa de la uricemia, reabsorción de los tofos, disminución del ácido úrico en la orina y mejoría de las lesiones periarticulares. Además ejerce sobre os órganos inflamados acción verdaderamente antiflogística...*” y continúa con una larga lista de indicaciones. En otro anuncio [LUM, 4 jun 1915. p.4], esta misma empresa madrileña recomendaba la asociación del Radium con los rayos X ya que... “*actúan como un bisturí inteligente que penetrando en el organismo, únicamente destruye los tejidos anormales patológicos que convenga; la acción terapéutica de estos agentes se multiplica, curando con facilidad... enfermedades cancerosas aunque estén situadas profunda y extensamente...*”

En *La Unión Mercantil* [LUM 2 feb. 1917. p. 2], se incluye un “corto”, que es, en definitiva un anuncio de otro Instituto Radioterápico que existía entonces en calle Princesa 56, de Madrid y que explica cómo actúan conjuntamente los rayos X y el Radium.

*“...En la actualidad, empleando asociados los rayos X y los del Radium, seleccionándolos, dosificándolos y filtrándolos convenientemente, variando los métodos de aplicación según los casos, curamos con más facilidad estas enfermedades y dominamos frecuentemente afecciones cancerosas, aunque estén situadas profundamente en la matriz, garganta, estómago, pecho, recto, próstata, vejiga, etc. ... Aún los enfermos de mayor gravedad observan mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperación del apetito y duermen mejor. Pero lo más admirable es el modo como se corrige el dolor”*

Coincidiendo con los inicios de la recuperación económica de Málaga, de manera progresiva, fueron surgiendo nuevas clínicas de prestigiosos especialistas en otras materias que incorporan en sus instrumentos aparatos de rayos X para uso tanto diagnóstico como terapéutico y van apareciendo en la prensa y en las guías comerciales los anuncios de esos “gabinetes de rayos X” que instalan en sus clínicas; es el caso del urólogo D. **Adolfo Rodríguez Rando**, que en 1917, incluye en su clínica de las enfermedades de las vías urinarias esta “novedad”.

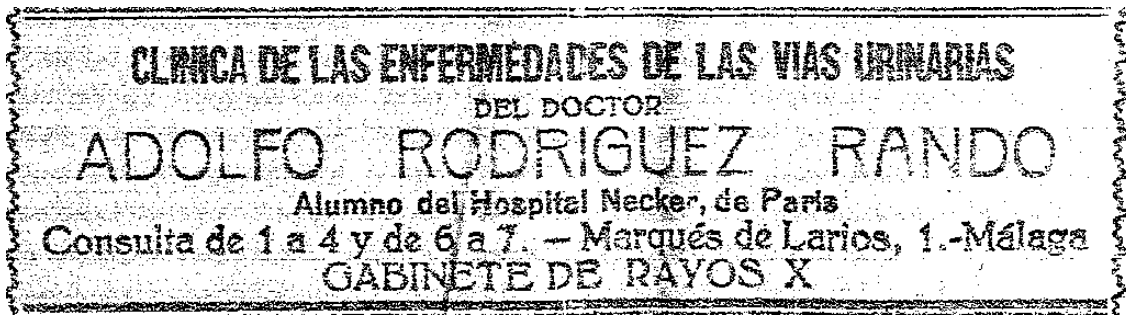


Figura 4.22. Anuncio de la Clínica del Dr. Rodríguez Rando Rando. (LUM. 1917)

#### 4.2.1 “Especialistas” en Electrorradiología hasta los años veinte

Como se ha apuntado anteriormente, más que “especialistas” habría que hablar de médicos que con “especial dedicación” ejercieron la Radiología entre otras técnicas y materias clínicas, o que ésta formó parte notable de su actividad habitual. Posteriormente hubo en Málaga especialistas en Electrorradiología que simultanearon ésta con otras especialidades. Habrá que esperar a los primeros años de la década de los cuarenta para encontrar en Málaga un especialista únicamente de Electrorradiología, fue D. **Rodrigo Domínguez Estévez**. Más tarde, a partir de 1988 todos los profesionales de la “Radiología” se dividieron en tres ramas de la especialidad. Oficialmente esta escisión se llevó a cabo mediante RD 127/1984 y la OM de 10 de febrero de 1988, donde se dictaban las normas para que los interesados pudieran sustituir su título de Electrorradiología por el de Radiodiagnóstico, Oncología Radioterápica o Medicina Nuclear, siempre que se certificara convenientemente el ejercicio de la actividad profesional [Ramos L. 1997 p. 671].

#### 4.2.1.1 D. Ramón Martín Gil



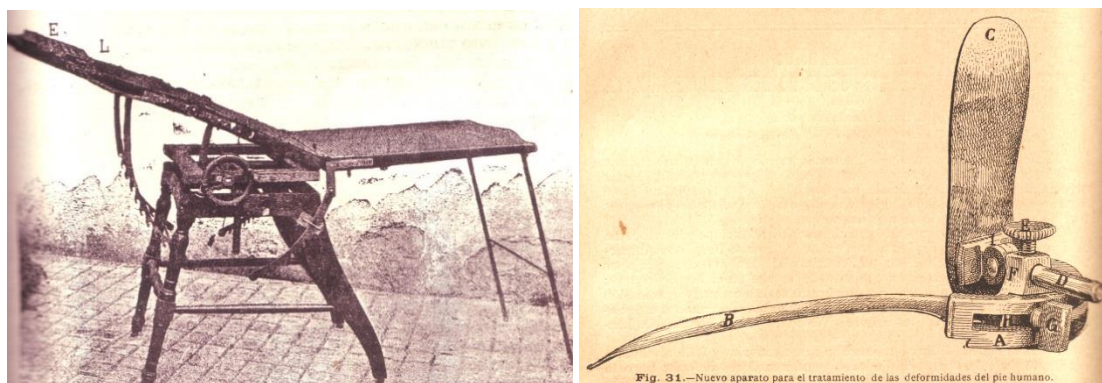
Figura 4.23. D. Ramón Martín Gil (Real Academia de San Telmo)

Nacido en Málaga el 8 de junio de 1853, realizó los primeros estudios en su ciudad natal. En 1869, comenzó en la Universidad de Granada, los estudios de Medicina que concluyó en 1874 con excelentes notas. Marchó luego a Madrid en cuya Universidad Central obtuvo el título de doctor. Dos años después, se presentó y ganó las oposiciones para médico de Sanidad de la Armada, obteniendo un número privilegiado y por su gran habilidad quirúrgica, fue destinado a la sección de Cirugía del Hospital de la Marina de Ferrol, a donde en estos años llegaban numerosos heridos procedentes de la guerra del norte de África. Allí reveló sus grandes dotes de cirujano, realizando numerosas y brillantes intervenciones, de las que no eran frecuentes ver en los hospitales militares y con las que consiguió una justificada fama de cirujano. Trasladado más tarde a la fragata “Sagunto”, continuó su fama de buen operador. A pesar de ello, estos destinos no se avenían a su espíritu de infatigable trabajador y amante de las ciencias, necesitando emplear sus aficiones de modo más activo en el estudio además del amor a su familia y con el propósito de dedicarse por entero a la cirugía sin las trabas y dificultades que encontraba en la vida militar, decidió volver a su Málaga natal para dedicarse de lleno al estudio y ejercicio de su profesión [LUM 13 Mar. 1896, p. 1].

Regresó a Málaga donde la *Junta de Damas* que por entonces patrocinaban el Hospital Noble, lo nombró médico de ese hospital. A partir de ese momento el hospital fue prosperando y en numerosas ocasiones *La Unión Mercantil* [LUM. 12 ene. 1897 p. 4 y 24 de Sep. 1900. p.2 ] y otros periódicos elogiaron sus logros. Con la colaboración económica de los **Marqueses de Castrillo** consiguió

culminar las reformas en los quirófanos del Hospital [LUM. 3 oct. 1898. p 2].<sup>90</sup> Más adelante fue nombrado Director Médico del Hospital Noble [LUM 1 dic. 1898. p. 1].

Otra de sus habilidades fue la gran capacidad de inventar e innovar. Ideó numerosos instrumentos y aparatos de cirugía de gran utilidad: destacando entre ellos el nuevo sillón para el reconocimiento ginecológico y operaciones quirúrgicas por el que se le concedió la primera Medalla de la Exposición Regional del Liceo de Málaga en 1893 [LUM. 22 oct. 1896. p 2 y GMC].



**Figura 4.24. Sillón-Cama de operaciones y Aparato para la curación del pie deforme** [Gaceta Catalana Tomo XIII; N.16; p.488 y Tomo XIX, N. 13]

También fue invención suya un aparato “para la curación de los pies deformes”. Su mecanismo consistía en una chapa circular de acero (A) de cuyo centro parte la canal (B), que se sujeta a la pierna del niño mediante una venda. El pie se coloca en la plantilla (C) y se sujeta con otra venda. Con el pinzoto (O) se dirige la punta del pie a uno u otro lado, según convenga y se mantiene fijo apretando el tornillo (E) La chumacera (F) se lleva al lado que se desee hasta que resulte el pie en posición normal y se deja inmóvil con el tornillo (G), que pasa por la corredera (H). La charnela (I) fija el pie en la posición más o menos vertical que se quiera para obtener la curación. También servía este aparato para las fracturas de la pierna o del pie en las personas mayores [LUM 12 sep. 1896. p 2 y GMC. XIX; 13].

Otro aparato de su invención fue el termo-sifón esterilizador rápido, para la desinfección de agua, instrumentos, vendas y ropas de quirófano; en quince minutos se obtenía con éste aparato, sesenta litros de agua hervida y la esterilización de todo el material necesario en una operación, siendo mucho más rápido que los que entonces se usaban en otras naciones europeas [LUM. 21 mar. 1901.p 2].

---

<sup>90</sup> La Gaceta Médica Catalana que publicó muchos de sus trabajos, insertó el artículo donde explicaba estas reformas titulado: La sala de operaciones del Hospital “Noble” de Málaga. [Gaceta Médica Catalana. Tomo XIX. N. 446 ]

Su espíritu innovador le llevó a ensayar y utilizar en el Hospital Noble los primeros aparatos de Radiología. También en su clínica privada donde, además de la cirugía, practicaba diagnóstico y tratamiento radiológicos.

Fue laureado por la Real Academia de Medicina de Madrid en 1894. Ocupó un distinguido lugar en la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y luego en la de Madrid, que le premió, en concurso libre, una Memoria sobre Cirugía del intestino, titulada “*Discos de marfil descalcificados para la anastomosis y reunión de extremo con extremo del intestino*”; en dicha memoria expuso con argumentos firmes, la ventaja de la modificación de los botones metálicos de Murphy por los de marfil descalcificados [LUM. 15 feb. 1897. p 4]. Distinguido en el *Congreso de Higiene de Madrid de 1898*, dio múltiples conferencias en la Sociedad Malagueña de Ciencias.

Figuró durante un corto tiempo en la política local activa, llegando a ocupar durante unos meses la alcaldía de Málaga, donde se distinguió por sus trabajos a favor de la Higiene y el ornato de la ciudad. Para ningún malagueño de su tiempo fue desconocido su amor a la Medicina y el interés que le inspiraban las cuestiones científicas y, del mismo modo con que manejaba el bisturí en las más peligrosas operaciones, se preocupó del avance de las ciencias, publicando libros, folletos y artículos de gran interés y colaborando en los más prestigiosos periódicos profesionales españoles y extranjeros.

En septiembre de 1900 inauguró un gabinete privado en la céntrica Plaza del Obispo, en el que realizaba diagnóstico y tratamiento con los recién descubiertos rayos X. Más adelante lo cambió a la calle Cister donde ofrecía diagnósticos y tratamientos no sólo con instrumental eléctrico sino también con los rayos X [LUM.2 de sep. de 1900. p 4 y 22 de nov. de 1904. p.2].

Como escritor de tratados médicos, fue muy conocido, no sólo en España sino también en el extranjero, especialmente en Alemania donde se apreciaron muchísimo sus trabajos. Entre las casi trescientas obras que se conservan de este notable autor cabe destacar *Nota Clínica. Cálculo biliar* (1890), *Nuevo sillón-cama* Málaga y Barcelona (1890); en el Tratado Práctico de Electricidad en Ginecología, por los doctores Graudin y Gonning, traducción de 1892; *Dos nuevos campos para la operación del abdomen; Tratamiento de las enfermedades infecciosas que tienen su origen en el tracto digestivo. Antisepsis intestinal* (Málaga, 1893); *El arte de embalsamar* (Málaga, 1894), con prólogo del Profesor **Rodríguez Menéndez**; *El Electrónomo*, (Málaga, 1895); *Las ratas son un peligro para la salud pública* (Málaga, 1908); *Las moscas y las enfermedades infecciosas*, (Málaga 1910); también se conserva el *Manuscrito de frases latinas usadas en Castellano*, libro encaminado al uso universal de la terminología latina en las ciencias médicas, para facilitar la correspondencia científica y la inteligencia en los congresos médicos internacionales.

Conocedor de varios idiomas, fue colaborador asiduo de las más prestigiosas revistas y periódicos médicos tanto nacionales como extranjeros como *The Lancet* de Londres, *Medical Record*, de New York, la *Gaceta Médica Catalana* o la *Prensa Médica de Granada*; o los periódicos de noticias como *La Unión Mercantil* y *El Correo* entre otros.

Durante varios días escribió para *La Unión Mercantil* documentados artículos con el título genérico de “*Málaga estación de invierno*” [LUM. 7, 8, 9 y 10 de dic. 1898 (siempre en p.1)].

Tras la muerte en 1901, del **Marqués de la Paniega** que había sido Presidente de la *Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga* hasta entonces, entró ésta en una fase de letargo, ocupó la presidencia don **Rafael Romero Aguado**, hasta el cinco de diciembre de 1910 en que fue nombrado presidente el Dr. **Martín Gil**, y en la misma fecha fueron cubiertas las 20 vacantes existentes, pero la vida académica continuó siendo muy escasa, aunque de estos años data el plantear la creación de un Museo de Bellas Artes. Su presidencia duró hasta 1913.

Fue también Presidente de la *Sociedad Española de Higiene* en Málaga, acudiendo al Congreso Internacional Médico de Madrid [LUM. 18 abr 1903. p 2.], con el Dr. **García del Olmo**.

Fue preocupación constante del Dr. **Martín Gil** en esta Sociedad animar la intervención de las autoridades locales en la consecución del saneamiento integral e higiene pública de la ciudad: barrido, riego y limpieza, alcantarillado y gestión de las aguas residuales, así como la instalación de urinarios en las calles, chocando siempre con el mayor de los problemas de los ayuntamientos de entonces: la escasa solvencia económica [LUM. 3 sep. 1902. p 1]. Él mismo tuvo que sufrir estos problemas cuando fue nombrado alcalde de Málaga el 28 de julio de 1905, cargo del que dimitió un mes y medio después.

Por sus relevantes aptitudes, el Dr. **Martín Gil** fue un médico muy estimado en toda España y conocido por otras autoridades científicas de Francia, Inglaterra, Alemania y América. El 7 de julio de 1916 murió en su casa de la calle Cister, esquina a la calle Cañón.

#### 4.2.1.2 D. José Gálvez Ginachero



Figura 4.25. D. José Gálvez Ginachero-[Portada del libro de D. Gustavo García Herrera]

La especialidad específica del Dr. **Gálvez Ginachero**, de todos conocida, fue la Obstetro-Ginecología. Pero es cierto que fue el primero en introducir el Radio en el tratamiento de sus enfermas cancerosas, así como la de usar y estimular el uso y conocimiento de los rayos X en el diagnóstico y tratamiento, de manera especial en el Hospital Civil.

En una ciudad como Málaga, muy dada al pronto olvido, todavía es normal, después de casi sesenta años de su fallecimiento, que sus habitantes conozcan algo de su existencia. Para una inmensa mayoría de los profesionales de la Medicina, y más entre los ginecólogos, es bien conocida su imagen dotada de gran personalidad, aguda inteligencia, capacidad emprendedora, sentido intuitivo y trabajadora. Sobre su vida han escrito dos médicos malagueños: *El Doctor Gálvez. Una vida ejemplar* magnífica biografía obra de D. **Gustavo García Herrera** y años después, el Dr. **Urbaneja** realizó una bien documentada biografía titulada *El Dr. Gálvez Ginachero*.<sup>91</sup>

Nació en Málaga el 29 de septiembre de 1866. Cursó la primera enseñanza en el colegio de San Rafael y cumplidos los 8 años, ingresó en el Instituto General y Técnico de Segunda Enseñanza de la capital, obteniendo el título de Bachillerato, el 11 de mayo de 1882, con una calificación de “sobresaliente”. En 1882, inició los estudios de Medicina en la Universidad de Granada. En segundo curso, obtuvo “matrícula de honor” en todas las asignaturas. A partir de aquí, su expediente académico se distinguió por sus excelentes calificaciones. En 1888, con tan sólo 22 años, consiguió el título de licenciado y este mismo año se trasladó a Madrid para completar los estudios superiores. Concretamente, el 31 de mayo de 1890 obtuvo, con 24 años, el doctorado por la Universidad Complutense, con la calificación de “sobresaliente cum laude”.

---

<sup>91</sup> Se encuentra más información en Jurado Lavanant A. en la web [http://www.gibralfaro.uma.es/biografias/pag\\_1574.htm](http://www.gibralfaro.uma.es/biografias/pag_1574.htm). Acceso enero 2010

Entre 1890 y 1892, recorrió las más famosas instituciones médicas de Europa. Amplió sus estudios en París, siendo discípulo de doctores de gran renombre, como **Pinard, de Varnier y Farabeuf**, entre otros. Con estos grandes maestros adquirió su reconocida destreza en el quirófano. En Francia, conoció también al prestigioso médico hispano-cubano **Joaquín Albarrán y Domínguez** (1860-1912), que le dio a conocer parte de su trabajo en el campo de la neurosis. A finales de 1892, se trasladó de París a Berlín para continuar su formación. Allí tendría ocasión de estudiar en las aulas de los prestigiosos médicos **Olshausen** y **Vert**. Al dominar ambos idiomas, francés y alemán, es de suponer que estuviera informado puntualmente del descubrimiento de Roentgen, de los estudios de Becquerel y los de los esposos Curie cuando estos se produjeron.

El 27 de noviembre de 1893, nombrado por la Diputación de Málaga, tras la necesaria oposición, ingresó como médico de Obstetricia en el Cuerpo Facultativo del Hospital Civil Provincial. Preparó luego las oposiciones a Cirugía del Hospital Civil, ganándolas meritoriamente el 7 de enero de 1895. De este centro hospitalario sería Director años más tarde en varias ocasiones. Allí puso sus conocimientos y trabajó durante 59 años e introdujo las más modernas técnicas en Ginecología y en Obstetricia. Donó al hospital el primer aparato portátil de rayos X que hubo en Málaga. [Mérida. 2008. p. 230] Fue el primer ginecólogo cirujano en practicar en Andalucía una cesárea “post mortem”. El hecho fue sonado no sólo en Málaga, sino también en el mundo médico andaluz, y fue llevado a cabo el 13 de julio de 1898. [LUM. 20 Jul. 1898. p.2], extrayendo el primer neonato venido al mundo de esta forma; fue una niña que posteriormente, sería conocida como “*la Niña de la Ciencia*”, de la que él sería su padrino de bautismo [Jurado Lavanant A. Op. Cit. Ver también LUM. 24 sep. 1898. p.4].

Con respecto a su ejercicio privado, a finales del año 1896 instaló un sanatorio en El Limonar que venía... a completar la obra de este joven y reputadísimo médico, que desea atender así a los muchos enfermos de fuera que desean someterse a su tratamiento en lugar adecuado [LUM. 18 Nov. 1896. p.1].

Trasladó su hospital privado al actual emplazamiento en calle San Agustín en 1912. Sus condiciones revelaban un estudio minucioso, profundo y severo de lo que debía ser una casa de salud, donde iban a realizarse operaciones quirúrgicas cuyo éxito dependieron de las condiciones higiénicas en que se colocaba al enfermo; las estancias amplias, bien ventiladas, decoradas con severidad y elegancia encantadoras; en definitiva con todas las normas higiénicas compatibles con el confort más refinado. Llamaba la atención la sala de operaciones, construida con todas las exigencias de la ciencia moderna; el material destinado a las operaciones antisépticas era tan completo que nada tenía que envidiar al de las principales clínicas de Europa.

El Dr. **Gálvez** contaba ya en el libro de sus estadísticas lo que pocos sabios encanecidos podía ofrecer: más de veinte grandes operaciones, ovariectomías la mayoría, sin que se le hubiera malogrado ninguna paciente [LUM. 24 Feb. 1897. p 1]. En septiembre de 1897 visitó **Francisco Silvela y de Le Vielleuze** (1843-1905) este Sanatorio, quedando gratamente admirado de la existencia en Málaga de un establecimiento de tan alta categoría [LUM. 5 Sep. 1897. p 1]. Por otro lado el reputado médico D. **Joaquín Campos Perea** realizó y publicó un artículo sobre este sanatorio, publicado en la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas* [LUM. 17 Ago. 1897.p 2].

Fue propuesto y aprobado por la Comisión de Sanidad y Beneficencia Municipal del 18 de junio de 1897 para formar la terna de cirujanos para el bienio 1897-1899 junto a D. **Francisco Linares Enríquez** y D. **Miguel de los Ríos** [LUM. 23 Jun. 1897. p. 1].

El año siguiente de la inauguración por D. **Antonio Cánovas Vallejo**, tras finalizar obras de reforma, se volvió a inaugurar la sala de Maternidad del Hospital Civil [LUM 26 mar. 1898. p. 1]. En dicha sala iría añadiendo el Dr. **Gálvez** los más prestigiosos adelantos de la ciencia como una sección microbiológica y los aparatos más modernos [LUM 11 nov. 1898. p. 3].

La casa Larios proporcionó en 1907 una cantidad de Radium con destino a las enfermas de cáncer con la que trabajó D. **José Gálvez** durante muchos años. Diez años después, otro benefactor le donó otra cantidad de Radio.

También ese mismo año, **Guerrero Rosales** donó al Hospital una excelente instalación de rayos X. [García Herrera 1966. p. 86] Este servicio se fue ampliando con nuevos aparatos a lo largo de los años. Así, en 1917 se consideraba que el servicio de rayos X del Hospital estaba al nivel de los mejores de Europa [LUM. 1 feb. 1917. p 1]

**Gálvez Ginachero**, resultó elegido por votación unánime el 15 de junio de 1921, *Presidente del Colegio de Médicos de Málaga*, en reconocimiento a su importancia en el campo de la Medicina y por sus dotes como personaje relevante en la vida pública malacitana. Tomó posesión en la Junta de Gobierno del día 2 de Julio [Rev. Méd. de Málaga N. 3. 1921]. Fue *Alcalde de Málaga* desde el 3 de octubre de 1923 hasta el 10 de abril de 1926; durante su mandato se anexionó el pueblo de Torremolinos a Málaga. *Cofundador de la Casa de Salud de Santa Cristina* en Madrid y de las *Escuelas del Ave María en Málaga*; creó la *Escuela de Matronas de Madrid y de Málaga*, para las que no escatimó esfuerzos personales y materiales. *Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Málaga*. Le fue concedida la Medalla de Oro al Trabajo, la Cruz al Mérito Militar y la Orden de Alfonso X el Sabio [García Herrera 1966. p. 230]. Actualmente se encuentra inmerso en un proceso de beatificación.

#### 4.2.1.3 *D. Francisco de Martos López*

Poco sabemos de este médico salvo que tuvo un gabinete de Electrorradiología en la calle Hoyo de Esparteros y que tenía su domicilio en Juan de Relosillas 52. Del "*Listado de Señores Médicos de Málaga*" de 1900, se han extraído algunos datos como que había obtenido la licenciatura en 1869 y que se inscribió en el Colegio Oficial de Málaga en octubre de 1898, siendo un activo colaborador y miembro de la Junta Directiva.

El anuncio de su gabinete de Radiografía, Radioterapia y Electroterapia apareció por primera vez en la prensa local [LUM, 4 may. 1912 p.2]; situado en la calle Hoyo de Espartero 9 y 11. Estuvo insertado todo el mes el anuncio en el periódico y luego no apareció más.

#### 4.2.1.4 *D. José Lazárraga Abechuco*



Figura 4.26. D. José Lazárraga Abechuco [Ficha colegial]

Si bien es conocida su labor como magnífico cirujano, pocos conocen su titulación como radiólogo. Nacido en Ochandiano (Vizcaya). Estudió la licenciatura en Medicina que obtuvo el 7 de Agosto de 1910 y el doctorado el 10 de Julio de 1911. Más tarde amplió estudios en Berlín donde consiguió su segunda licenciatura el 15 de Junio de 1915 así como las especialidades de Cirugía y Radiología. Se colegió en Málaga en Diciembre de 1917. Ejercía a finales de 1914, como cirujano en un consultorio privado situado en la Plaza de la Constitución y se anunciaba en la prensa como especialista en Cirugía y Radiología. Instaló luego un sanatorio particular en la Avda. del Dr. Letamendi que puso al servicio del Ejército durante la Campaña de Marruecos desde 1921 a 1925. Esto le mereció la concesión de la Medalla al Mérito Militar.

Ganó en 1923 las oposiciones de Cirujano Consultor en el Hospital Civil Provincial de Málaga. Alternó esta actividad con la asistencia y dirección de forma gratuita al Sanatorio Marítimo Nacional Antituberculoso, plaza que obtuvo por oposición en 1932 al pasar al Estado dicho establecimiento. Durante el Alzamiento Nacional se incorporó al Ejército en Marzo de 1937 y ejerció su profesión de cirujano en varios hospitales como Peñarroya, Pozoblanco, Espiel,

Calasancio, Don Benito y Villanueva siendo felicitado por el General **Queipo de Llano** que le nombró capitán médico honorífico. Fue Director de la Obra Sindical “18 de Julio” desde 1943 en que fue creada. Presidente del Colegio Médico de Málaga en dos ocasiones: la primera de Julio de 1935 a Julio de 1936 y la segunda de Marzo de 1946 a Junio de 1948. Se le concedió la Medalla al Mérito del Trabajo (Plata de 1ª clase) el 17 de Julio de 1951. Murió en Bezier (Francia) el 28 de septiembre de 1962 al regreso de unas vacaciones que había pasado en Suiza.

### 4.3 Las décadas de los veinte y los treinta

Desde mediados los años veinte hasta la primera mitad de los treinta, Málaga presentó un leve resurgimiento en su economía, empañada con los graves sucesos que desde los primeros años treinta asolaron la vida de los malagueños y que culminaron en la Guerra Civil.

A través de una sociedad formada por destacados miembros de la oligarquía local, se construyó y se inauguró por S. M. el **Rey Alfonso XIII**, la presa del Chorro que marcó un punto de inflexión en las necesidades de la energía eléctrica de Málaga que hasta entonces se había generado térmicamente mediante pequeñas centrales movidas por máquinas de vapor o por el aprovechamiento hidráulico in situ. [Blanco Castilla y cols. 2000 pp.62 y 63]

Desde mayo de 1921, el *Colegio Oficial de Médicos de Málaga* empezó a editar la que sería su revista oficial, la *Revista Médica de Málaga* fundada por el oftalmólogo, miembro de la Junta Directiva, D. **Miguel Mérida Nicolich** (1892-1932)<sup>92</sup>. La revista pasó luego a manos de *El Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga*, fundado por D. **Aurelio Ramos Acosta** (1893-1937) y siguió editándose hasta 1936.<sup>93</sup>



Figura 4.27. Primer número de la Revista Médica de Málaga

Algunos acontecimientos notables de la ciudad en estos años fueron [Blanco Castilla y cols. 2000 pp 60-109.]: el trágico incendio de la Aduana (1922), la inauguración de la Exposición y Feria de Muestras de Málaga (1924), la anexión de Torremolinos (1924), la inauguración del nuevo edificio de Correos y de Italcable (1925), la del nuevo servicio telefónico (1928), la proclamación de la II

<sup>92</sup> Fue el “fac totum” de la revista hasta que sufrió un atentado que lo dejó ciego. La revista estaba bajo la dirección de la Junta de Gobierno del Colegio; eran sus redactores “*todos los señores colegiados*”. Su dirección, redacción y administración estuvo en la Secretaría del Colegio Médico, situado entonces en la calle Marqués de Guadaro, 5.

<sup>93</sup> Se puede consultar prácticamente íntegra en la biblioteca del COMMalaga

República (1931), la quema de los conventos y la expulsión de los jesuitas de Málaga (1931 y 1932), la creación de la Falange y la llegada a Málaga de la radio (1933), el inicio de la Guerra Civil (1936) y el nacimiento del Diario SUR (1937), cuya publicación perdura en la actualidad.

D. **José Gálvez Ginachero** fue nombrado alcalde de la ciudad en octubre de 1923. Su gestión se caracterizó por el impulso de obras públicas, la creación del Paseo Marítimo, el Camino Nuevo, el ensanche de calles y la edificación de casas baratas. Creó la escuela de Matronas de Madrid, la Maternidad Provincial y las escuelas del Ave María, poniendo en numerosas ocasiones dinero de su propio bolsillo.

Con respecto a la situación sanitaria de la Málaga de esos años, persistió la misma estructura de beneficencia del periodo anterior. Hubo casos de peste bubónica (especialmente en el barrio de Huelin) que generaron alarma entre los médicos y las autoridades sanitarias, lo que motivó el desplazamiento a Málaga del Director General de Sanidad, D. **Manuel Martín Salazar** (1854-1937), de quien el Ayuntamiento quiso conseguir ayuda para su campaña de instalación de baños, desaparición de esterqueras y traperías y la organización de servicios de limpieza <sup>[Blanco Castilla y cols. 2000 p.67]</sup>. Si bien no se pudo hablar de verdadera epidemia, la cifra de afectados en Málaga en 1924 por la viruela fue muy elevada y resultaron bastantes muertos, lo que dio lugar a que la prensa local se hiciera eco del caso y se discutiera en ella la necesidad de la vacuna <sup>[Prados Carmona.2006 p.101]</sup>. La tuberculosis que ocasionaba en Málaga capital un promedio de cuatrocientas defunciones anuales durante la primera década del siglo, aumentó hasta casi las quinientas en 1921, manteniéndose esta cifra los años siguientes lo que motivó que el entonces Ministro de la Gobernación, Sr. **Bergamín** (1855-1937), creara el *Dispensario Antituberculoso*, nombrando Director al Dr. **Encina Candevat** (1863-1928) al que encargó la organización de la *Junta de Damas Patrocinadoras*. A los pocos meses se inauguraron las consultas en un local del Parque Sanitario cedido por el Ayuntamiento... “*Lo exiguo del local sólo permitió establecer las consultas imprescindibles de pecho, garganta, nariz y oídos; no se pudo iniciar la visita domiciliaria ni la instalación de radioterapia, laboratorio, etc. tan eficaces para tan interesante labor*”. A pesar de estas deficiencias, se registraron más de dos mil enfermos y se prestaron más de treinta y dos mil asistencias de marzo del año 1921 a junio del 1924; se detallaba en la memoria los métodos empleados y abogaba por la ampliación del Dispensario actual, la creación de otros dos y la fundación de un Sanatorio y de un Hospital para tuberculosos, de fines cada uno bien determinados<sup>94</sup>. Con respecto a la difteria, aunque se conocía bien y existía un eficaz tratamiento, siguió provocando en nuestra ciudad más muertes que en otras. En noviembre de 1928 se inauguró

---

<sup>94</sup> Extraído del artículo “*La lucha antituberculosa en Málaga*”, publicado sin autor en la Revista Médica de Málaga. N. 5, febrero. 1925.

un nuevo edificio para *Dispensario Antituberculoso*, situado en la Goleta, frente al puente de Armiñan. Estuvo dirigido por **Gerardo de Villegas** (1887-?), que afirmó en su inauguración que... “*tendrá la doble función de: 1º buscar los casos de infección tuberculosa y 2º ocuparse de ellos*”<sup>95</sup>.

Varias empresas vinieron a crear empleo en la capital, entre ellas, la deseada durante tantos años Fábrica de Tabacos, la de Cementos, la de Cerveza Victoria y la Azucarera Hispania. Se iniciaron las grandes reformas urbanísticas de Málaga, como la inauguración del Hotel Príncipe de Asturias, se construyó el primer campo de golf y apareció el Patronato de Formación Profesional.

Durante 1926, se empezó a notar en Málaga la estabilidad y bonanza de los años veinte; se anunció el “*Plan de Grandes reformas y mejoras de Málaga*” de **Leopoldo Werner, Rafael Benjumea y Jiménez Lombardo**, aprobado por el Ayuntamiento en septiembre de 1924 y en cuyo marco se encuadró la construcción de la “Ciudad Jardín” sobre terrenos ganados al río. Se pavimentaron numerosas calles y se proyectó la unión del Parque con la Alameda, se construyó el Paseo Marítimo y se colocaron nuevos puentes sobre el Guadalmedina.

Málaga capital alcanzó en 1930, la cifra total de 188.000 habitantes. Durante los aciagos momentos bélicos Málaga habilitó entre otros, los siguientes edificios como “hospitales de sangre”: San Julián II, Seminario del Obispado y el actual de Málaga, el Hotel Miramar y la Casa de Misericordia [Guede Fernández.1994.p.75].

En la *Revista Médica de Málaga* se insertó un extenso trabajo del entonces Diputado Dr. **Aurelio Ramos Acosta**, gran conocedor de la realidad malagueña, que daba una idea bastante clara sobre la deprimente situación higiénico-sanitaria de Málaga, de la sociedad malagueña y las soluciones que contemplaba.<sup>[Ramos Acosta 1931]</sup> El Cabildo Municipal aprobó la reorganización de los servicios sanitarios de la Beneficencia Municipal centralizándolos todos en el Hospital Noble y convirtiendo las Casas de Socorro, debido a su lamentable estado, en meros consultorios, lo que fue muy protestado por la gente de los barrios. A mediados de 1933, las autoridades malagueñas, con objeto de descongestionar de enfermos las salas del Hospital Civil, inauguraron un nuevo departamento para Medicina General, situado en el sótano del edificio. A principios del año 1935 se inició la vacunación gratuita contra la tuberculosis a los niños en el Hospital Noble y en el Instituto de Puericultura. El junio del 1936 se inauguró el nuevo edificio del *Dispensario Oficial Antivenéreo* que estuvo instalado en la calle Álamos 24 y 26, entrada por calle Marqués de

---

<sup>95</sup> Hoy alberga una Unidad de Desintoxicación de Drogodependientes y una Asociación de la Tercera Edad.

Guadiaro. El centro benéfico estaba montado “con arreglo a los últimos adelantos”, lo que permite suponer que tendría una buena instalación radiológica.

Tras la Guerra Civil que hundió a Málaga en la más terrible de sus tragedias, vinieron los primeros años de la Dictadura Franquista, en los que predominó el aislamiento político, social y cultural del resto de Europa y que Málaga sufrió con especial crudeza. Se ordenó el decreto de depuración, siendo imprescindible ser probado “Adicto al Régimen” para optar o permanecer en cualquier puesto oficial. Por sus ideas políticas, fueron muchos los médicos que tuvieron que emigrar de Málaga y también muchos los que, acabado en Málaga el conflicto bélico, llegaron desde otros lugares y buscaron aquí una mejora a su situación (económica o política). La gran mayoría de estos últimos, tras unos años de ejercicio en los misérrimos pueblos de la provincia, decidió marcharse a otras provincias pero algunos sí que se asentaron y formaron su hogar en esta tierra.



Figura 4.28. Portada del primer número de SUR

El Diario SUR apareció el día 7 de marzo de 1937 en los talleres de la calle Tomás Heredia pero en septiembre del 1939, trasladó su sede a la Alameda de Colón. Su director fue D. **Sebastián Souvirón Utrera**. Inicialmente se denominó diario Arriba pero cambio de nombre al designarse Arriba para un diario de edición nacional. Sus primeros números fueron prácticamente *partes de la guerra* que continuaba en otros frentes. Integrado en la *Cadena de la Prensa del Movimiento*, evidenció de forma inequívoca que “lo local sólo fue una excusa” y siempre sacrificó la información local para actuar como portavoz territorial del régimen, abundando la impregnación ideológica, sobre todo en lo religioso [Blanco Castilla y cols. 2000.p 103.]

### 4.3.1 *Radiología malagueña de estas décadas*

La infraestructura sanitaria malagueña, en lo que se refiere a su vertiente asistencial pública, se configuró casi exclusivamente en torno al antiguo Hospital de la Beneficencia Provincial, el Hospital Provincial de San Juan de Dios. Supuso el paso de un sistema basado en la caridad a otro de organización benéfica de tipo gubernativo laico que consideraba a la asistencia médica como un derecho de la dignidad humana [Castellanos y Carrillo. 1985]. La misma dedicación tenía en Málaga el Hospital Noble, que fue adoptado por la Beneficencia Municipal junto a las Casas de Socorro y el Hospital Militar del Ministerio del Ejército. Estos centros hospitalarios, una vez difundido el descubrimiento de **Roentgen** y dentro de sus posibilidades, introdujeron en sus instalaciones aparatos de Radiodiagnóstico y de Radioterapia y Radium. Con el tiempo se fueron estructurando los servicios o departamentos generales de Radiología, como organismos que prestarían sus servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento específicos a los demás servicios especializados de los hospitales.

En Málaga, la Radiología se practicó durante estos años, en los hospitales existentes, especialmente: el Hospital Militar, el Hospital Civil Provincial, el Hospital Noble y el Sanatorio del Dr. **Gálvez** así como en los gabinetes privados que surgieron y también en otras muchas clínicas o policlínicas privadas dedicadas a otras especialidades pero que contaron con aparataje radiológico de diagnóstico y tratamiento. En el librito de *Señores Colegiados de 1935*, [Archivo General del Commalaga, Legajo 58] figuran solamente dos médicos con la especialidad de “Radiólogos”: D. **Antonio Luna Arjona**, con domicilio en Sánchez Pastor, 6 y D. **Manuel Martí Torres**, con domicilio en Plaza de la Constitución, 9. A estos tendremos que añadir D. **Cristóbal Porcuna García**, encargado de la Radiología en el Hospital Noble pero que figura con otra especialidad y el médico militar, D. **Gerónimo Forteza Marti**, que estuvo muchos años en Málaga e incluso tuvo gabinete privado en nuestra capital pero que cuando se hizo este listado, ya no estaba en Málaga, pues había sido destinado a Melilla.

La dedicación “especializada” de los electrorradiólogos y que llenó de contenido a la Radiología en esa época fue sobretodo la Radioterapia, que se convirtió en asunto de la mayor importancia doctrinal y, de hecho, gran parte de sus artículos fueron sobre esta materia [Medina Doménech y cols 1996]. Esto no quiere decir que no se dedicaran también al Radiodiagnóstico, pero radiografías y radioscopias las hacían también muchos médicos no electrorradiólogos, sobretodo los especialistas en Aparato Digestivo, Respiratorio, Cardiología y Traumatología, sin embargo, Radioterapia era casi exclusiva de los radiólogos.

El Radium, en el Hospital Civil lo empezó a utilizar el Dr. **Gálvez Ginachero** y luego el Dr. **Luna Arjona**. Cuando llegó D. **Rodrigo Domínguez Estévez** y tuvo conocimiento de que

estaba desperdigado por todo el Hospital Civil, convocó una reunión entre los responsables y, tras hacer un recuento de las cantidades que había, se acordó que se mantuviera todo unido, al resguardo de la Madre Superiora de las monjas del Hospital<sup>96</sup>. Lo usaban ginecólogos, otorrinolaringólogos, dermatólogos y cirujanos, preferentemente en los enfermos oncológicos y en tratamientos dermatológicos y ginecológicos.

Tal vez el hecho de que Málaga careciera de Facultad de Medicina hasta los primeros años de la década de los setenta hizo que existiera entre los radiólogos escasa producción científica y ninguna escuela docente ni personajes destacados en la investigación específica de la especialidad. El uso práctico de aparatos radiológicos en el diagnóstico y tratamiento, así como del Radium llegó a ser abundante, aunque con cierto retraso respecto a otras ciudades con Facultad de Medicina.

Los primeros servicios y gabinetes de Electrorradiología, hospitalarios o privados, carecían de la más elemental legislación y medidas de protección radiológica, lo que motivó más de un accidente. Dispusieron de aparatos muy convencionales, poco seguros en esos primeros tiempos con utilidad diagnóstica para precisar fracturas y localizar cuerpos extraños. Conforme las técnicas radiológicas se fueron perfeccionando, permitieron diagnósticos más complicados, procedimientos terapéuticos, especialmente para el tratamiento del cáncer, al igual que el Radium.

Durante los años veinte aparecieron en *La Revista Médica de Málaga*, artículos especializados de los doctores **Martí Torres**, **Luna Arjona** y **Forteza Martí**, el primero de ellos fue, *Röntgenterapia y Cáncer (Caso clínico)* por el Dr. **Martí Torres** [Rev. Méd. Málaga Nº 11. Año II, Abril de 1922].

Al igual que los de los años anteriores, los especialistas que ejercieron en Málaga estos años, lo fueron de otras materias (Ginecología, Cirugía, Odontología, Dermatología, etc.) además de electrorradiólogos<sup>97</sup>.

La adquisición de conocimientos y titulación específica de los primeros especialistas malagueños se realizaba comúnmente en las universidades nacionales, sobre todo Madrid, Barcelona y Sevilla, así como en las extranjeras, de Francia y Alemania especialmente. Estos, a su vez, mostraron sus conocimientos a los médicos malagueños a través de conferencias que ofrecieron en los diferentes foros de la ciudad (*Colegio Oficial*

---

<sup>96</sup> Como una simpática anécdota, contaba el Dr. Domínguez Estévez que... En el Hospital Civil, la monja superiora guardaba en la cómoda de su habitación el Radium, metido en una cajita de las que había antiguamente en las casas para guardar fotografías. Tuve que hacer un bunker, aprovechando el grosor de las paredes e introducirlo mediante unas poleas. [Información de D. Rodrigo Domínguez Estévez]

<sup>97</sup> Martí Torres era también odontólogo; Luna Arjona cirujano y Forteza Martí, médico militar especialista en Pediatría.

de Médicos, Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales, Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga, Ateneo de Málaga, etc.) y en artículos que escribían, traducían o resumían de otras revistas para la *Revista Médica de Málaga*. En ella, los encargados de elaborar resúmenes críticos de las novedades terapéuticas de Radiología que se publicaban en revistas nacionales y extranjeras fueron primero los doctores **Gálvez Ginachero** y **Porcuna García** [Rev. Med. Málaga N. 6. Octubre.1921.p.177]. Más tarde fueron los doctores **Marti Torres**, **Luna Arjona** y **Forteza Marti** los encargados de comentar o resumir los artículos de la especialidad que aparecían en las revistas especializadas y los que publicaron los primeros artículos sobre Radiología<sup>98</sup>. También costearon parte de la Revista con la inserción de anuncios de sus gabinetes privados.

Fueron muchos los médicos malagueños de los años veinte que sin ser especialistas de Radiología, la utilizaron en sus diagnósticos o terapias; incluso especialistas de otras materias (ginecólogos, dermatólogos, cirujanos, etc.) describieron la semiología radiológica y el tratamiento radioterápico de las enfermedades de su especialidad y algunos de los comentarios a los libros y artículos radiológicos de la *Revista Médica de Málaga* fueron obra de médicos de otras especialidades<sup>99</sup>. Además es conocido el hecho de que muchos de los médicos del Hospital Civil “hacían” sus propias radiografías.

Además de los establecimientos específicamente dedicados a gabinetes radiológicos, era frecuente encontrar clínicas con aparatos de Radiología en esos años. Generalmente eran policlínicas, Laboratorios, consultorios o gabinetes de Electrorradiología que añadieron de una forma lógica los aparatos y elementos radiológicos de la época. Uno de ellos fue el que instalaron los doctores **José Sievert** y **Emilio Serrano**, el 27 de febrero de 1921

*... Consultorio Médico Quirúrgico, Gabinete de Roentgenología y Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos, que en la hermosa casa-palacio de la calle Juan de Relosillas número 29 han establecido nuestros distinguidos amigos, los Doctores D. Emilio Serrano y D. José Sievert... el gabinete de rayos X, instalado por la casa Metzger al contacto giratorio Wopler, ultrapotente, con todo el material moderno para radiografías, radioscopias y toda clase de aplicaciones roentgenológicas. [Prados Carmona 2006 p. 36]*

---

<sup>98</sup> Generalmente eran explicaciones sobre su experiencia en la especialidad.

<sup>99</sup> Un ejemplo de ello fue el del Dr. Castro-Nuño (especialista en aparato Digestivo), que comentó en la revista la presentación del libro del Dr. Medinaveitia “Radiología del Aparato Digestivo.

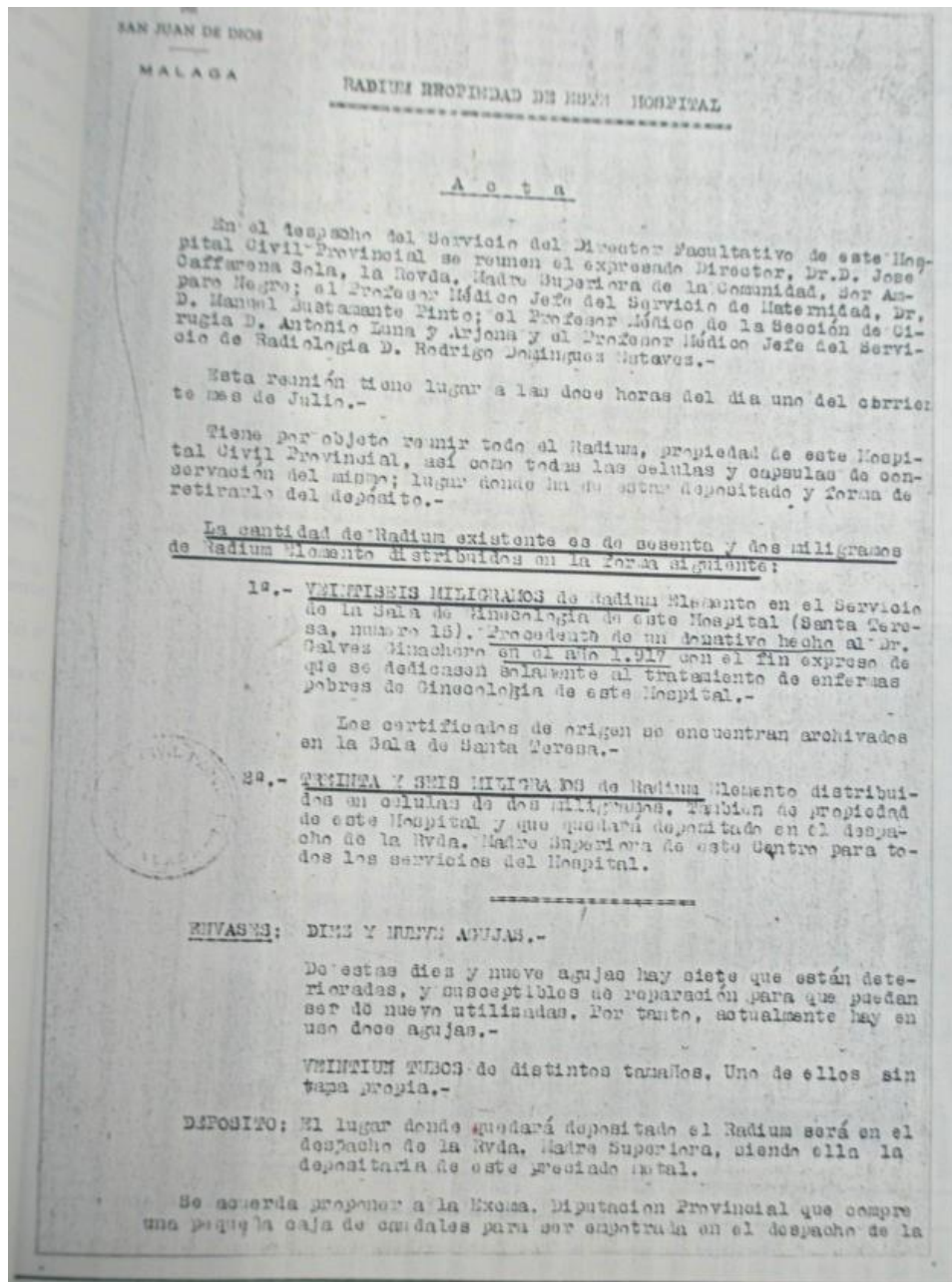


Figura 4.29a. Documento sobre la reunión del Radium (Jiménez Alcalá)

En los hospitales y sanatorios, tanto públicos como privados, ya existían servicios, más o menos equipados de aparatos de Radiología, e incluso algunos con Radium.

Durante años se anunció en la *Revista Médica de Málaga*, una empresa dedicada a la venta de aparatos radiológicos con sede en Madrid y sucursal en Sevilla. Ofrecía aparatos de Electroterapia (Diatermia, lámparas de Rayos Ultravioletas, baterías galvánicas, etc.), de Radioterapia Ultrapenetrante y de radiodiagnóstico mediante radiografía y radioscopias.

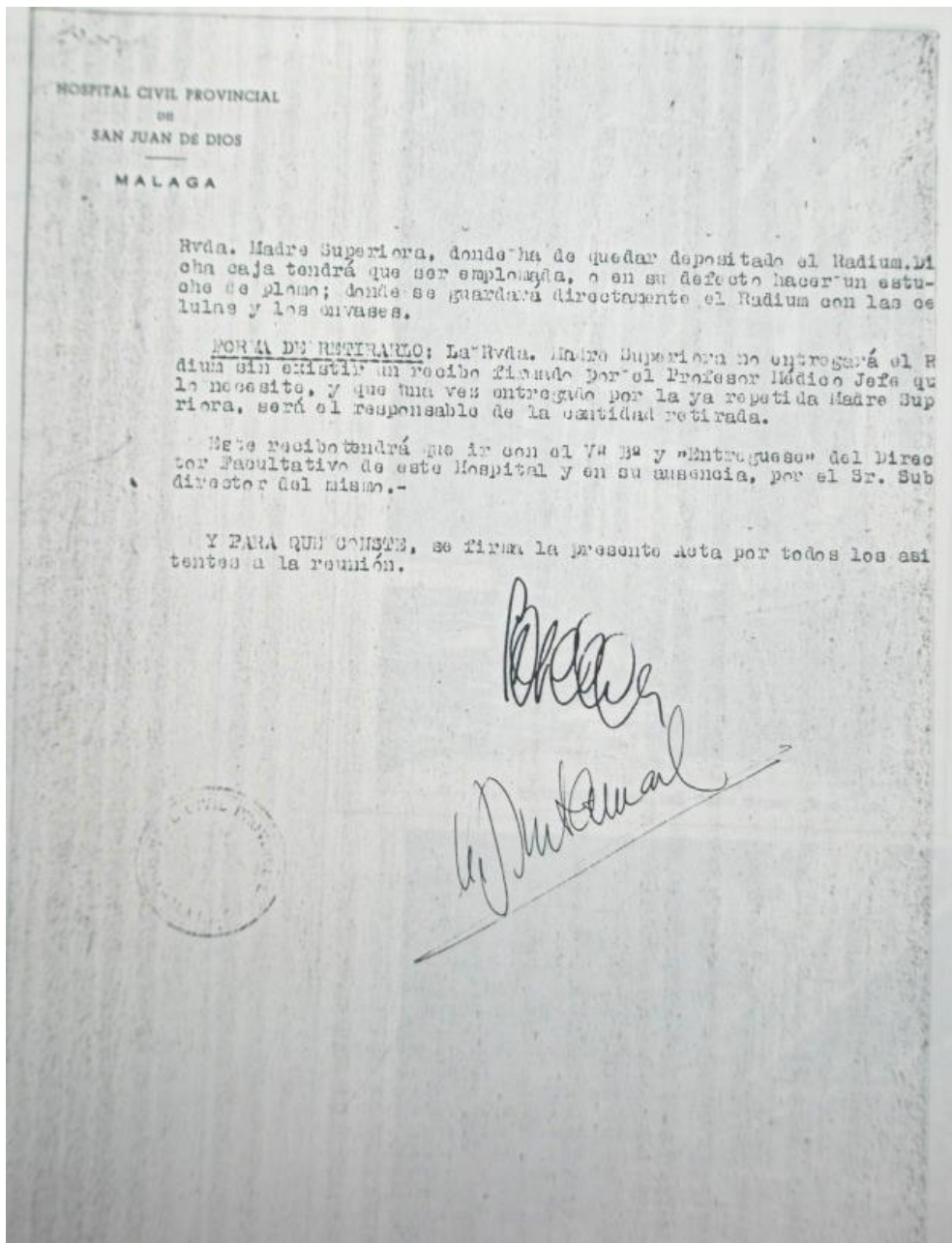


Figura 4.29a. Documento sobre la reunión del Radium (Jiménez Alcalá)

A pesar de lo necesarios que eran estos equipamientos de diagnóstico para *la Lucha Antituberculosa*, no fueron instalados en los primeros Dispensarios Antituberculosos de Málaga. Tampoco los tuvo el dispensario que se ubicó en los bajos de la Aduana, a pesar de estar “*montado con arreglo a las más modernas exigencias de la época*” [Prados Carmona.2006.p. 77]. Sí hubo aparatos de Radiología en el nuevo local de la Cruz Roja de Málaga, inaugurado en noviembre de 1922, conmemorándose el acto solemnemente. Afirmaba el diario SUR que “*Tenía el nuevo centro benéfico inmejorables condiciones para el fin al que se destinaría, habiéndose cuidado con gran celo de dotarlo de cuantos adelantos exigen la ciencia médica moderna... Seguramente el nuevo gabinete es uno de los mejores de España*” [Prados Carmona.2006.p. 72].

## APARATOS DE RADIOLOGÍA ELECTRICIDAD MÉDICA

Instalaciones para Radioterapia ultrapenetrante de corriente de alta tensión constante

Aparatos para alto miliamperaje para el examen radioscópico y radiográfico del embarazo, vísceras, pelvis, cráneo, etc.

Aparatos para radiodiagnóstico y terapia superficial, al alcance de las clínicas y consultorios más modestos.

Aparatos de Diatermia - Alta frecuencia - Pantostat - Lámparas de cuarzo (rayos ultravioletas) - Baterías galvánicas.

Aparatos de faradización - Hidroterapia eléctrica - Termo-radiación - Gran variedad de electrodos.

Pida V. literatura de la **REINIGER Y VEIFA S. A. E., Peligros, 20.-MADRID,** o de nuestra sucursal: **Méndez Núñez, 12.-SEVILLA.**

Figura 4.30 Anuncio de una empresa de aparatos de rayos X [Rev. Med. De Málaga]

Tras la Guerra Civil, la pobreza en que quedó sumida nuestra capital, la escasez de medios económicos y de fluido eléctrico e incluso la inestabilidad social de las personas por su ideología (depuraciones), hicieron que no fuera un buen momento para iniciar costosos proyectos como era un gabinete radiológico. Sólo los mismos radiólogos ya establecidos siguieron trabajando en la especialidad. Durante estas dos décadas merece destacarse varios gabinetes radiológicos, de carácter privado, que fueron de gran importancia, hasta el punto de que uno de ellos perdura hasta nuestros días, siendo un centro emblemático de la ciudad.

### 4.3.2 *Clínica Radiológica Martí Torres*



**Figura 4.31 Fachada actual de la Clínica Radiológica Martí Torres**

Lleva funcionando desde 1924 como empresa familiar, fundada por D. **Manuel Martí Torres**. Su sede estuvo situada desde sus inicios en pleno centro de la capital, en la Plaza de la Constitución. Tuvo posteriormente un local para la aplicación de Radioterapia, en un palacete de calle de Los Mártires, hasta los años 80 en que desmontaron la instalación y vendieron el edificio.

El Gabinete radiológico ofrecía tratamientos de terapéutica física como diatermia, rayos ultravioleta, alta frecuencia, corrientes eléctricas. Disponía de equipos de Radiodiagnóstico fijos y transportables y ofrecía tratamientos de Radioterapia mediante dos tipos de instalaciones (Wappler y Selfert), además de tratamientos con Radium con tubos y agujas. Además, atendía pacientes de Odontología, pues tenía una sala dedicada a Clínica Dental, que era la segunda especialidad del titular.<sup>100</sup>

---

100 Extraído de la Información que acompañaba a la fotografía en la Revista Médica de Málaga



Figura 4.32 Anuncio del Gabinete Radiológico del Dr. Marti Torres [Rev. Med. Málaga]



Figura 4.33.-Anuncio de la Clínica dental Dr. Marti Torres. [Rev. Med. Málaga]

### 4.3.3 Gabinete Radio-Diagnóstico del Dr. Forteza



Figura 4.34 Edificio de la Alameda Principal, donde estuvo ubicada el Gabinete del Dr. Forteza

A mediados de los años veinte, el médico militar Dr. D. **Gerónimo Forteza Marti** estableció un gabinete radiológico en la Alameda Principal número 4, junto a la Farmacia Caffarena, que empezó a anunciarse en *La Revista Médica de Málaga*, por primera vez en junio de 1927 (N. 33), y luego, en muchos otros números.

En este gabinete de Electrorradiología se disponía de:

*“Contacto giratorio. Diagnóscopio vertical con tubo movable y diafragmas. Equipo Coolidge. Diafragma antidifusor para radiografías de grandes espesores (hígado, riñón, embarazadas, etc.). Radiografías instantáneas. También ofrecía: Telerradiografías. Otra instalación transportable para el domicilio de los enfermos. Radioterapia superficial. Corrientes eléctricas. Penetrotermia (diatermia) Aparato moderno. Electrodiagnóstico. Alta frecuencia”.*<sup>101</sup>

Desapareció cuando su promotor fue destinado a Melilla. Desconocemos si el Dr. Forteza volvió a nuestra ciudad o se trasladó a Valencia, su ciudad natal.

---

<sup>101</sup> Texto de los anuncios publicados en varios números de la *Revista Médica de Málaga*

#### 4.3.4 Gabinete Radiológico Quirúrgico del Dr. Luna

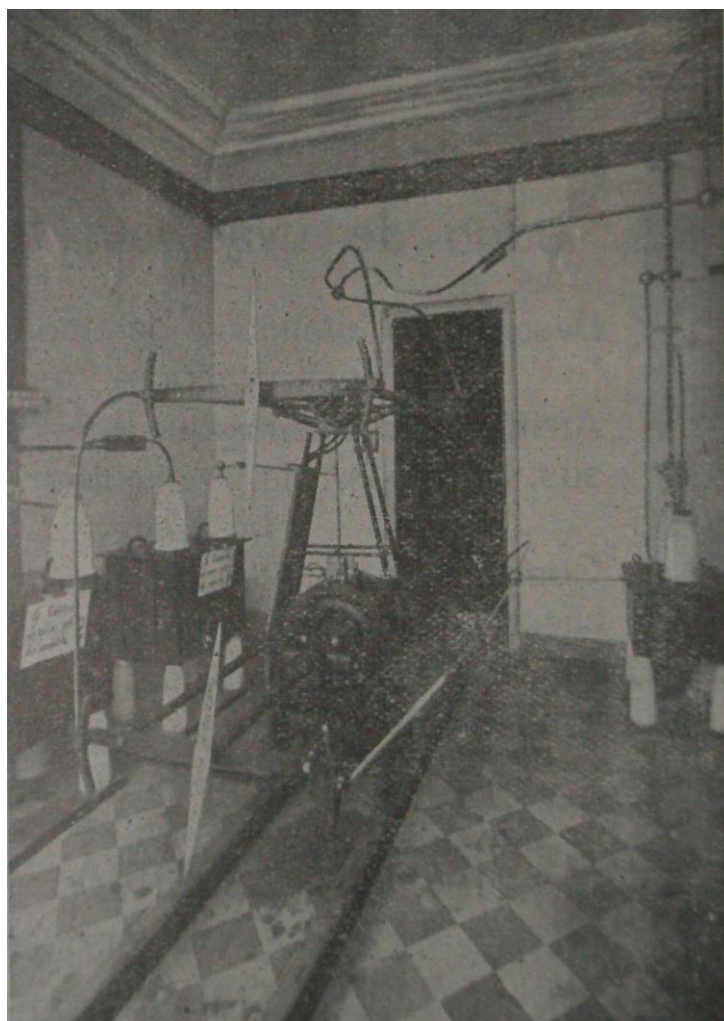


Figura 4.35 Anuncio del Gabinete Radiológico del Dr. Luna. [Rev. Med. Málaga]

Situado en calle Sánchez Pastor, tuvo un completísimo aparataje de electrorradiología y fue utilizado también como quirófano, no sólo por él sino también por su hijo, el Dr. **Luna Ximénez de Enciso**.

El gabinete se anunciaba igualmente en las páginas de la Revista Médica de Málaga. Allí, además de la Radiología convencional, ofrecía Radioterapia, Diatermia, Luz Ultravioleta y Corrientes eléctricas. Poseía equipo transportable con tubo Coolidge. Durante muchos años trabajaron juntos padre e hijo pero este último, que había conservado el gabinete tras la muerte de su padre, retiró el instrumental radiológico cuando se instauró la nueva Ley sobre instalaciones radiológicas en 1999<sup>102</sup>.

---

<sup>102</sup> Real Decreto 1836/12999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

#### 4.3.5 *Sanatorio Marítimo de Torremolinos*

El sanatorio Marítimo de Torremolinos fue fundado por el Patronato Nacional Antituberculosis en 1925, siendo su primer Director el Dr. **Lazárraga Abechuco**. En él se realizaba el tratamiento de los niños tuberculosos, escrofulosos y con afecciones articulares y óseas mediante las curas de agua marina y sol. También se utilizó durante muchos años como lugar de colonias infantiles. Desde su primera época tuvo un servicio de Radiología con aparatos básicos. Desde la institucionalización del Servicio Andaluz de Salud está adscrito al Hospital Clínico Virgen de la Victoria.

#### 4.3.6 *Radiólogos de los años 20 y los 30*

Como se ha comentado anteriormente, todos fueron especialistas también de otras materias. Especial mención merecen los doctores **Martí Torres, de Luna Arjona** y **Forteza Martí** que tuvieron gabinetes propios, y fueron de gran influencia en la ciudad.

##### 4.3.6.1 *D. Cristóbal Porcuna García*



**Figura 4.32. D. Cristóbal Porcuna García** [Ficha Colegial]

El doctor Porcuna fue durante esta época quien hacía los resúmenes de la especialidad en la *Revista Médica de Málaga* y, además, el encargado durante unos años del Servicio de Radiología en el Hospital Noble [Prados Carmona.2006 p. 374].

Según la ficha existente en el AEPCOMM, nació en Málaga en 1890. Estudió Medicina en Madrid donde se licenció el 7 de agosto de 1915, año en el que se colegió en Málaga y ejerció en la Beneficencia Municipal. Se desconoce si poseía el título de especialista en Electrorradiología. Era especialista en Ginecología, especialidad principal de su ejercicio profesional. Asumió varios cargos en la Junta Directiva del Colegio Médico. Siendo Presidente el Dr. **Gálvez Ginachero**, fue Bibliotecario de esta institución [Prados Carmona 2006. p.530]. Después de su etapa de ejercicio

profesional, siguió ligado a las actividades del Colegio, como Vocal de Jubilados. Falleció en Málaga el 13 de abril de 1970.

#### 4.3.6.2 D. Manuel Marti Torres



Figura 4.33. D. Manuel Marti Torres [Fotografía cedida por la familia].

Sin duda el radiólogo más conocido de la Málaga de los años veinte, también poseía el título de especialista en Odontología que practicó al mismo tiempo e incluso publicó algunos artículos sobre esta especialidad en *La Clínica de Málaga*.

Natural de Jaén. Había llegado a Málaga en 1921, tras terminar sus estudios de licenciatura en 1919 y de doctorado en 1920, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada. Poco después, en 1924, instaló en la Plaza de la Constitución de la capital un bien dotado gabinete de electrorradiología y Odontología<sup>103</sup>. En los últimos meses de 1925 emprendió viaje de estudios por varios países de Europa. Formó parte del equipo de redactores de la *Revista Médica de Málaga* así como de la Junta Directiva del *Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga* en el que en 1925, fue elegido como Administrador.

Como todos los especialistas de Electrorradiología de esa época, tuvo dedicación tanto al Radiodiagnóstico como a la Radioterapia. Como radioterapeuta, inició sus andaduras en la *Liga Española Contra el Cáncer*. Su intensa labor en la clínica privada no le impidió la elaboración de numerosos artículos, conferencias e incluso la elaboración de un libro en colaboración con el Dr. **Bentabol Jiménez**, titulado “*Imágenes fundamentales y lectura radiológica en tuberculosis pulmonar*”. Contaba entonces treinta y siete años y en su archivo radiográfico había ya 11.700

---

<sup>103</sup> No existe en el archivo de expedientes del Colegio Oficial Médicos de Málaga ficha de D. Manuel Marti. Su personalidad y su obra están reflejadas en las *Actas de Juntas Generales y de las Directivas del Colegio Oficial de Médicos*, con el que estuvo muy unido, así como en la *Revista Médica de Málaga*. En muchos números de esa revista se insertaron artículos y también anuncios y fotografías de su Clínica donde se explicaba las actividades que allí se desarrollan.

radiografías y pasaban de veinte millares el número de radioscopias realizadas. Los autores justifican en este libro lo siguiente:

... “este atrevimiento” no sólo deben llevarlo a la práctica los consagrados, nada quedaría para los modestos, para aquellos que, si no en capacidad, al menos en experiencia nos vamos haciendo viejos, conservando no obstante ímpetus juveniles difícilmente superables. [Marti Torres y Bentabol Jiménez 1935. Nota preliminar]

El libro iba dirigido a los médicos generales, al que se inicia tanto en Radiología como en Tisiología, a los no habituados, en una palabra a la lectura detallada de un film radiográfico, base fundamental para una interpretación y diagnóstico apropiados. El capítulo primero trata sobre las proyecciones fundamentales y las imágenes que cada una de ellas proporciona. En cada página reproduce dos fotografías; la superior, que muestra la postura exacta que ha de adoptar el enfermo y debajo, la de la placa radiológica que ésta proporciona, fotografías y placas de una gran calidad que lógicamente eran obtenidas en el Gabinete Radiológico de **Marti Torres**. El segundo capítulo expone imágenes fundamentales de la evolución radiográfica de la Tuberculosis Pulmonar, advirtiendo que la lectura es sólo de la lesión fundamental o predominante. Sigue la nomenclatura alemana, aunque añade la sinonimia francesa. Se presentan tres periodos dentro de este proceso evolutivo llamados de Ranke: el de alergia esclerotizante, el de alergia de hipersensibilidad y el de inmunidad relativa. Entre estas imágenes cita el Nódulo de Ghon (Chancro primitivo de Parrot), que es un foco de neumonía caseosa localizada; el Complejo Primario, la infiltración primaria (T. ganglio-pulmonar); el Complejo Primario Calcificado; la generalización precoz del Complejo Primario. Expone imágenes de la Tisis primaria o crónica del niño; de adenopatías hiliares; de infiltración secundaria; de diseminación hemática (granulía discreta); de Tuberculosis miliar (granulía generalizada). El capítulo tercero trata sobre la lectura general de la placa radiográfica pulmonar. Esta debía ser *ordenada, completa, breve, clara y no prejuzgar en lo posible un diagnóstico, que será fruto de la interpretación radiológica junto a los datos clínicos y de laboratorio*. Al hacer la lectura de una sombra o de un claro, habrá que describir: su situación, su forma, su tamaño, la densidad radiológica, los bordes, su número y disposición. Los autores son conscientes de que los datos de la radiografía no son definitivos y hay que hermanarlos con la clínica y demás medios auxiliares. Se presentaban cuarenta y cuatro placas fotográficas a las que se hace una detenida lectura que suministra un diagnóstico.

Su primer artículo en la *Revista Médica de Málaga* fue “*Radioterapia y Cáncer. (Caso clínico)*”. En él afirmaba que fue **Sjögren** el primero en presentar un tumor epitelial ulcerado de la nariz, curado con rayos X. La clínica confirmaba el beneficio que se obtenía, aunque aún era discutido el mecanismo y siempre había observado evolución satisfactoria más o menos rápida. El caso que presentó fue el de un varón adulto con una *vejiga* en el dorso de la nariz, que sangraba con frecuencia, que aumentó de volumen y que etiquetó de epitelioma papilar. Lo trató con seis

sesiones de Radioterapia (tubo Coolidge F. A. ), la mitad de cada sección sin filtro y la otra mitad con filtro de aluminio, siendo la dosis total aplicada de 150 unidades X. Se dio por curado.

Entre los artículos que envió a la *Revista Médica de Málaga*, destacaron los dedicados a Radioterapia y al Radiodiagnóstico aunque también de historia, como “*La muerte de Bergonié*” en el que afirmaba que **Jean-Alban Bergonié** (1857-1925), radiólogo francés que estudió las aplicaciones terapéuticas y diagnósticas de los rayos X y del Radio, fue uno de los más gloriosos maestros de la Electrorradiología francesa; profesor en la Universidad de Burdeos, nadie más que él mereció el doble título de “padre de la Especialidad y mártir de la ciencia”. En 1906, junto a **Tribondeau**, proclamó las leyes de la sensibilidad celular, básicas en Radiobiología. Sus últimos años los dedicó a la lucha contra el cáncer y murió víctima de la acción de los rayos X [Marti Torres. 1925].

También publicó artículos sobre Electrología, como “*Tosferina y Rayos Ultravioletas*”, que comienza con la afirmación de que la Helioterapia artificial tiene su cuna en la Helioterapia natural. A partir de aquí hace historia de este tratamiento, explica sus bases y expone seis casos tratados por él [Marti Torres. May-1925].

Sobre Radioterapia publicó también “*Radioterapia de los sarcomas*” [Marti Torres 1926] En él comenta que los aparatos modernos de Radioterapia profunda con sus tensiones superiores a 200.000 voltios, los tubos resistentes aun trabajando a intenso miliamperaje, las modernas ideas sobre filtración a través de aluminio, cinc y cobre, eliminando las radiaciones blandas, las más perjudiciales para la piel y respetando las de corta magnitud de onda, de más penetración, el empleo de campos a distancia, eran factores todos que habían conseguido mejorar la dosis en profundidad, *pasando del 4 o 5% de las primitivas técnicas al 40 y hasta el 50% que hoy conseguimos a diez centímetros de profundidad*. Describe las diferentes variedades de sarcomas, su clínica así como su radiosensibilidad y concluye con la afirmación de que todos los linfosarcomas, los sarcomas globulares y angiosarcomas, debían ser irradiados. Otros sarcomas debían ser operados e irradiados y el sarcoma melánico debía ser tratado con Radium. Habla a continuación de las escuelas alemana y francesa de Radioterapia, así como de su método que no es ni tímido ni temerario. Presenta el último de los casos tratados por él.

Del año, 1926, es “*Radioterapia de las adenitis Tuberculosas*”, donde Afirma que las adenitis tuberculosas eran una de las afecciones que más se beneficiaban de la Radioterapia; en la manifestación ganglionar secundaria era una medicación sintomática, pero en las adenitis primitivas, era el tratamiento ideal... *con ella se busca una proliferación conjuntiva...* por lo que utilizaba dosis fraccionadas y repetidas semanalmente con rayos de regular y gran penetración (“*30-40 centímetros de chispa*”). Era un comentario a una sesión de *El Ateneo de Ciencias*

*Médicas* sobre Electrorradiología, donde se habló también sobre la Radioterapia como método hemostático en las hematurias y la Helioterapia en la Tuberculosis laríngea.

Otro artículo publicado en la revista fue “*Radioterapia en Dermatología*” [Marti Torres. 1934] donde comenta que la Radioterapia era un arma poderosa en el tratamiento de muchas dermatosis, con numerosas modalidades, según su diferente longitud de onda, que podíamos modificar con filtros de calidad y grosores diferentes. Al manejarse como un medicamento, podía ser administrada su dosis de forma matemática y precisa. Hablaba de la HED o dosis eritema, en contraste con las radioepidermitis de diferentes grados.

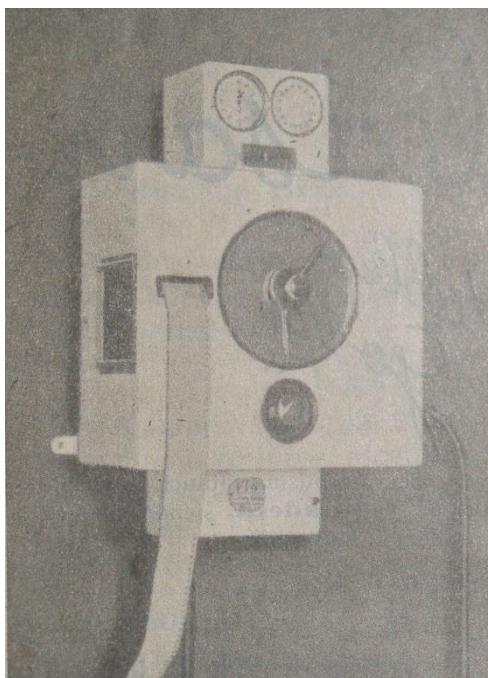
En un artículo hizo historia de la Terapéutica Física dermatológica que se remontaba al descubrimiento de los rayos X, con las quemaduras provocadas por los primeros ensayos y los primeros tubos, con resultados empíricos, *lo que devino en una etapa más perjudicial que benéfica, hoy superada por los generadores modernos, los tubos, el filtraje, etc. Se cuenta con el dosímetro totalizador de Hammer, que permite hacer la medición colocando la cámara en el campo irradiado.* En un ligero bosquejo, orientado al médico práctico, la indicaba en tiñas, sicosis, el acné, el acné queiloideo, la hiperhidrosis, el prurito, la psoriasis, el eccema, el herpes zoster, queratodermias, Existían igualmente dermatosis en las que él no tenía experiencia y otras en las que sus resultados no coincidían con los de otros especialistas

Suyo es también “*Radioterapia de los fibromas uterinos*”, trabajo en el que sólo pretendía comentar su experiencia personal en el tema, una afección extremadamente frecuente que afectaba al 50% de las mujeres entre 35 y 50 años. Era un tumor benigno en su evolución, aunque podía ser grave por sus síntomas y complicaciones, especialmente las metrorragias, que a su vez, ocasionaban anemia crónica. La acción primordial admitida era la de destruir la parte germinativa del ovario, respetando su secreción interna. Venía practicando esta intervención desde que inició su ejercicio radiológico, en 1924 y pasaban de un centenar los casos tratados, todos con éxito. Solía aparecer amenorrea durante tres o cuatro años, que iban seguidas de menstruaciones normales. Finalmente describe su técnica y expone uno de sus casos.

Sobre Radiodiagnóstico, en la *Revista Médica de Málaga* de junio de 1925, encontramos el artículo titulado “*Un caso de neumotórax terapéutico*” en el que presenta imágenes de esta intervención realizada por primera vez en Málaga y está avalado con las primeras radiografías que aparecen en la revista. Las radiografías de su gabinete son de una gran calidad y están firmadas y datadas. Todas salen con su nombre punteado mediante un sello que perfora la placa, e incluso en ocasiones, las firmaba a mano.

Otros artículos publicados fueron “Aneurisma de Aorta. (Casos Röntgenológicos)”<sup>104</sup> y “Tres casos de dextrocardia con heterotaxia” en colaboración con los doctores **Villegas, Bentabol** y **Domínguez Luque**, médicos del Dispensario Antituberculoso Local de Málaga.

Como redactor de la *Revista Médica de Málaga*, hizo las traducciones y comentarios a los artículos que sobre su especialidad considera más relevantes: “*Los Rayos Ultravioletas en el tratamiento de las telangiectasias por rayos X*” (Artículo de **Hañen H. H.** publicado en la *Revista de Electricidad Médica* nº 5 y 6. 1924), “*Radioterapia de las Ciáticas*” (Obra de **Jos Boine**, publicado en el *Journal de Radiología* en la que expone que la acción de los rayos X en estos casos es puramente descongostiva, disminuye el edema existente). Completa el comentario de este artículo añadiendo tres casos tratados por él.



**Figura 4.38. Dosificador de Hammer** [Anuncio en la Rev. Med. de Málaga]

De su otra especialidad, la odontología publicó en la *Revista Médica de Málaga*: “El flemón dentario no contraindica sino por el contrario hace más necesaria y urgente la extracción”; “Patología del cordal. Röntgendiagnóstico y tratamiento” y “Sífilis de la boca”, artículo este

---

<sup>104</sup> El año anterior había presentado una comunicación a El Ateneo de Ciencias Médicas sobre afecciones de la aorta y rayos X. Ahora historia el caso más notable de ese trabajo y otros más. [Martí Torres. Sep-1925].

último, escrito a partir de una conferencia que formaba parte del curso sobre Sífilis que organizó el Ateneo de Ciencias Médica de Málaga en 1934.

Colaboró en 1937 en la edición del número extraordinario patrocinado por los Laboratorios Nicolich, de *La Revista Médica de Málaga*, dedicado íntegramente a los médicos asesinados en Málaga por el Frente Popular en la desdichada Guerra Civil Española. En ella, escribió uno de los panegíricos. En 1946, era un médico de gran prestigio en Málaga por lo que fue elegido en varias ocasiones para distintos cargos, como formar parte de tribunales de oposiciones. Resultó elegido Vocal 4º de la SEREM, en la Junta Directiva que presidió D. **Emilio Larru Fernández** [Lueje 1995.p.40].

Primer miembro de una saga de radiólogos malagueños que continuaron su obra. A D. **Manuel Marti Torres** sucedió su hijo **Pablo**, que amplió el gabinete con una clínica de Radioterapia que cerró en los años ochenta. Tras la muerte de D. **Pablo**, fue la hija de éste, D<sup>a</sup> **María Dolores** la que continuó el negocio familiar, que persiste en la misma plaza donde la inició su abuelo.

El nueve de marzo de 1955, murió D. **Manuel Martí Torres**, doctor en Medicina, Teniente Hermano Mayor de la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Puente Cedrón y María Santísima de la Paloma. Tenía 57 años de edad.

#### 4.3.6.3 *D. Antonio de Luna Arjona*



Figura 4.39. D. Antonio de Luna Arjona. [Fotografía de la familia]

Nació en Antequera el 12 de diciembre de 1899. Cursó los estudios de licenciatura de Medicina en Madrid finalizando ésta el 19 de octubre de 1923. Fue alumno interno en el Hospital de la Princesa, del Hospital General y del Hospital de S. Carlos de Madrid. Se especializó en Cirugía y Electrorradiología. Se colegió en Málaga en Febrero de 1924 [AEPCOMM].

Con veintinueve años, en 1927, obtuvo con la mayor puntuación en las oposiciones celebradas en el Hospital Civil, la plaza de Cirugía como Profesores Supernumerarios. Como

cirujano, fue uno de los pioneros de la Inmunoterapia en la Oncología, a la que dedicaba gran parte de su ejercicio en el Hospital Civil. En los partes diarios de la actividad de los Profesores de Sala, figuraba como el Profesor de la Sala uno, que estaba dedicada a las enfermedades oncológicas [AHDPM. 1930]. En el Hospital Civil ingresó primero como “médico de puerta” y su entonces Director, D. **José Gálvez Ginachero**, sabiendo su titulación en Electrorradiología, lo puso al frente del Servicio del Hospital. En marzo de 1933, **Luna Arjona** era Profesor de la Sala 1 de Oncología<sup>105</sup>, donde se asistían a veinte enfermas y era además el encargado de las radiografías y la Radioterapia. Por esos años los radiólogos hacían tanto diagnóstico como terapia, pero su principal afición fue la Radioterapia. Estuvo muchos años en este puesto y de hecho, durante la Guerra, estuvo allí de radiólogo, situación que perduró hasta que se convocaron las oposiciones a Jefe del Servicio de Electrorradiología de la Beneficencia Provincial, que ganó D. **Rodrigo Domínguez Estévez** y él pasó a hacer Ginecología con D. **José Gálvez**. Posteriormente, el Dr. Gálvez lo puso al frente de una de las salas de Cirugía.

Ejerció además como médico electrorradiólogo de la Cruz Roja de Málaga como lo demuestra una estadística de principios de 1939, en la que la Asamblea Provincial de esta Institución presentó el resumen de enfermos asistidos en este dispensario durante el mes de diciembre de 1938 en la que D. **Sergio del Río** había efectuado 74 actos; D. **Antonio Luna**, 198; D. **Antonio Guerrero**, 137; D. **Agustín Bermúdez**, 59; D. **Carlos Gracián**, 497; D. **José M. Mesa**, 59; D. **Antonio Barceló**, 27; D. **Esteban Cotrina**, 14; D. **Rafael Campos**, 135; D. **José Alcántara**, 16; D. **Fernando Roldán**, 128; la Clínica de Practicantes, 748, siendo el total de 2890 [Prados Carmona 2008.p.50]. Fue condecorado con la Medalla de Oro de esa Entidad

En los primeros días de 1934 los médicos del Hospital Civil organizaron un Curso de Conferencias de Medicina, Cirugía y Especialidades de Urgencia. En el curso participó D. **Antonio** con los temas “Estado actual del tratamiento del cáncer” y “Nuevos métodos exploratorios en Radiodiagnóstico (estereoscopia)” [Prados Carmona 2006.p.399]. En El Ateneo de Ciencias Médicas, figuró este año como ponente, junto con el Dr. **Cerezo**, en el tema “Papiloma difuso de vejiga. Electrocoagulación” [Prados Carmona 2006.p.465].

En febrero de 1940, la Gestora Municipal aprobó una moción en la que, recogiendo el sentir de la clase médica provincial, se reorganizaban los Servicios Facultativos del Hospital Civil Provincial. A los Servicios Quirúrgicos se asignaron: D. **José Lazárraga Abechuco**, como Jefe; D. **Rafael Campos García** y D. **Antonio Luna Arjona**, como Jefes de Sala y dos plazas a proveer

---

<sup>105</sup> Pérez Montaut, R. publicó la “Relación de los servicios encomendados a los Sres. Profesores de este Hospital Provincial. 1933”. Eran dieciséis los que ejercían en el centro más dos (D. Horacio Oliva y D. Francisco Eloy) que entonces eran médicos de guardias [AHDPM, 1933. Leg. 9291].

de médicos auxiliares. Con respecto al Servicio de Electro-Radiología, se creaba este Servicio que, en principio, quedaría agregado al Quirúrgico. [Prados Carmona 2008, pp.67 y 68] Poco tiempo después, en 1943, se convocó la plaza de Jefe del Servicio de Electro-Radiología, que consiguió el Dr. **Domínguez Estévez**, con lo que finalizó su actividad radiológica oficial en el Hospital Civil y se dedicó totalmente a la Cirugía.

Con D. **Rafael Campos**, instaló en los primeros años de su ejercicio un sanatorio quirúrgico, denominado Señora del Carmen instalado en la Avenida del Hospital Civil. Las condiciones del mismo llenaban todas las necesidades de los establecimientos de esta índole contando con modernas y completas salas de operaciones y material quirúrgico. Estaba atendido por las Hermanas Religiosas de la Comunidad de Carmelitas [Prados Carmona 2008, p.69].

Fue también Cirujano Jefe de la Plaza de Toros de Málaga y de “Andalucía la Nueva”. Montó su gabinete privado de Cirugía y Electrorradiología en la primera planta del número 1 de la calle Sánchez Pastor. Tenía cuatrocientas cincuenta m<sup>2</sup> y años después lo compartiría con su hijo, D. **Juan Pedro**. Allí poseía fundamentalmente aparatos convencionales de rayos X, de Radioterapia y Electroterapia que mantuvo hasta que la Ley de Protección Radiológica obligó a hacer adecuaciones costosas, que su hijo no quiso acometer y se desprendió de ellos.

Como casi todos los médicos de esa época, fue muy participativo en las tareas del Colegio. En la Junta de Gobierno que presidió D. **José Lazárraga Abechuco**, fue Vocal por Málaga [Prados Carmona. 2006.p.454] y en la de D. **Gerardo de Villegas y Palacios**, fue elegido Vocal Contador. Pasada la Guerra Civil, fue Vocal en la Junta que dirigió el D. **Rafael Campos García** [Prados Carmona 2008, p.22].

Colaboró en la Redacción de *La Revista Médica de Málaga*, que publicó numerosos artículos suyos y como anunciante de su clínica privada.



Figura 4.36. Anuncio del Gabinete del Dr. Luna. [Rev. Med. Málaga]

Son numerosos los artículos resumidos y comentados por él en la *Revista Médica de Málaga* como el que insertó el número de abril de 1925 titulado “*Tratamiento de la coqueluche por la radioterapia*” (artículo de **Boner Caen** inserto en *Journal de Radiología*, o en la de noviembre de 1924 titulado “*Algunas enfermedades raras de la sangre tratadas con Radioterapia*”, (trabajo de **Counselt, Vaucher, Sichel y Veigel**, aparecido en *Journal de Radiologie* Vol. VII Nº 9, que trataba de un caso de anemia grave en una mujer joven que fue asistida y curada con pequeñas dosis de Radioterapia) o también el de agosto de 1925, titulado “*Tratamiento de la hipertrofia prostática por Radioterapia profunda*” (artículo de **Torres Carreras** publicado en *La Terapéutica Clínica de Barcelona* y en el que se afirma que los primeros casos de Adenoma prostático se trataron con radioterapia en 1905 y se aconseja obtener previamente datos del tumor con cistografía mediante colargol al 5% o bromuro sódico al 50%). Otro artículo comentado fue “*La hipertrofia de la próstata tratada por los rayos X. Serie de 20 enfermos*”, (artículo de los doctores **Sacauella y Reverter** publicado en Barcelona y en el que a los casos expuestos, el Dr. **Luna** añadió uno de su práctica clínica).

También hay en la *Revista Médica de Málaga* trabajos propios como “*Algunos casos de lupus tratados por la radioterapia*” [Luna Arjona. 1925], que comienza afirmando que en una comunicación anterior a *El Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga*, indicaba que los rayos X eran beneficiosos para el lupus ulceroso y poco o nada para el eritematoso pero que ahora cambiaba de opinión y admitía que ambos se beneficiaban mientras los rayos ultravioletas no lo conseguían debido a su escaso poder de penetración. Presentó cinco casos tratados y curados con rayos X. Era una nueva comunicación a *El Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga* y publicado en la

*Revista Médica de Málaga*, de febrero de 1925. “*Tratamiento del adenoma de próstata por la radioterapia profunda*”. [Luna Arjona 1926] donde explica que durante sus años de internado en el Hospital de la Princesa pudo apreciar los inconvenientes y difíciles cuidados del postoperatorio de los prostatectomizados. Continúa con la descripción de la Anatomía Patológica y radiosensibilidad de la próstata adenomatosa, el periodo en el que podían presentarse los enfermos de hipertrofia de próstata en la clínica y el resultado del tratamiento radiológico en estos periodos y concluía con que el tratamiento del adenoma prostático puro o combinado, tenía su método de elección en la Radioterapia.

Obra suya es también el *Atlas de Radiografías* formado por fotografías de radiografías que a lo largo de muchos números de la *Revista Médica de Málaga* se insertaron y en las que se presentaba unas magníficas proyecciones con comentarios a pie de página.

El 13 de abril de 1929 participó en el curso de conferencias sobre tuberculosis organizado por *El Ateneo de Ciencias Médicas*. Junto con el Dr. **Pérez Bryan** trató el tema “*Diagnóstico clínico y radiológico de la tuberculosis pulmonar*” [Luna Arjona. 1929]. Apareció en el número 55 de la *Revista Médica de Málaga*.

Mantuvo siempre una gran actividad en las dos especialidades, lo que manifestó en sus numerosos escritos y conferencias para las que era asiduamente invitado. D. **Antonio Moncada Jareño**, organizó entre los días 19 de Marzo al 18 de Abril de 1949, un interesante cursillo de Cardiología y quiso que desarrollara el tema “*Tratamiento quirúrgico de las cardiopatías*” [Prados Carmona 2008.p.237]. El 14 de enero de 1950 dieron comienzo en el Hospital Civil Provincial las sesiones correspondientes al “*Curso sobre Tumores y enfermedades afines*” que constituyó el tema de la *I Reunión Anual del Cuerpo Médico del Hospital*. La primera conferencia corrió a cargo del Dr. **Luna Arjona** sobre “*Etiología de los tumores*” [Prados Carmona 2008.p.290]. Con motivo de la celebración del *XXI Congreso Hispano-Luso* en nuestra ciudad, en diciembre de 1951, un grupo de médicos malagueños elaboró y presentó una documentada ponencia con el título de “*Fiebres tifoideas*” en ella, D. **Antonio Luna** escribió, a medias con el Dr. **López Magaña**, el capítulo sobre “*Complicaciones Quirúrgicas*” (p.163). Posteriormente, el Colegio Oficial de Médicos lo editó con el título de “*Brote Epidémico. Fiebre Tifoidea en Málaga*”.

Participó el día 21 de enero de 1954, en la II Reunión Médica Anual del Hospital Civil que tuvo un amplio seguimiento en la prensa malagueña con las conferencias: “*Estados del tratamiento actual del cáncer*” y “*Nuevos métodos exploratorios en Radiodiagnóstico. (Estereoscopia)*” [Prados Carmona 2008.p.400]. También en el I Curso de Medicina Cirugía y Especialidades para postgraduados, organizado por la Beneficencia Provincial con la colaboración de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y de la Cátedra “*Vicente Espinel*” de Málaga, en Diciembre de 1956, donde se discutieron las comunicaciones: entre ellas,

la suya titulada “Tumores del mediastino”, en la que se muestra como cirujano aunque con amplios conocimientos en Radiología. Según su escrito, eran tumores que se descubrían de forma fortuita, merced a un examen radiológico en masa o por una ligera opresión mediastínica, asentaban en cualquier lugar del mediastino, aunque tenían preferencias por algunos emplazamientos que luego estudiaba en profundidad. Explica el diagnóstico diferencial de una sombra tumoral mediastínica para lo que utiliza buenas radiografías, radioscopía, contrastes intramediastínicos, angiografías, tomografías, kimografías, inducción de neumotórax, pruebas de sensibilidad a las radiaciones, etc. Trata luego la semiología y finalmente su tratamiento, cuidados postoperatorios y las complicaciones que en éste se pueden dar. Termina con la presentación de un caso intervenido por él y diagnosticado de Reticuloma mediastínico.<sup>[Luna Arjona 1956]</sup>.

En el libro de las conferencias, del *II Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades*, celebrado al año siguiente, editado por la Diputación, se insertó su trabajo “*Cáncer e Inmunidad*”<sup>[Luna Arjona 1958]</sup>. Comienza este artículo afirmando que en sus treinta años de ejercicio profesional, con dedicación muy especial a la lucha contra el cáncer, nunca dejó de impresionarse por la existencia de factores individuales inherentes al propio organismo canceroso, que no eran controlados por las técnicas más actuales. Tanto en el campo quirúrgico como en el de la Terapéutica Física, había casos de curaciones en los que parecía que las células malignas hubieran quedado dormidas, o que habían perdido su malignidad o el organismo había frenado su potencia reproductora. El origen de este trabajo fue un caso de epiteloma que tras ser intervenido en dos ocasiones, una de ellas al límite y sin ser total, no produjo recidivas y permanecía la curación tras seis años. Es un largo artículo en el que plantea las bases científicas de su sistemática experimental (potencial intrínseco de crecimiento, factores tróficos tumorales, factores antagónicos o retardadores tumorales). Finalmente presenta un resumen estadístico de sesenta casos controlados, las supervivencias y comentarios. Llama la atención sobre la forma de proceder sustituyendo los primitivos autoinjertos óseos por homoinjertos de hueso normal en enfermos con neoplasias muy avanzadas, aunque confiesa que sería inoperante sacar conclusiones de la casuística, por ser ésta todavía escasa.

Las conferencias del *III Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades* se editaron en 1960. El trabajo presentado por el Dr. **Luna** fue “*Injertos titulares*”. En este artículo se estudia la resistencia o susceptibilidad al trasplante bajo el punto de vista genético. Afirma que era una comunicación que sólo tenía por objeto, plantear un punto de vista diferente y actualizado en relación con los injertos titulares.

El Dr. **Luna Arjona** falleció en diciembre de 1989, con los noventa años recién cumplidos.

#### 4.3.6.4 D. Gerónimo Forteza Martí



Figura 4.37. D. Gerónimo Forteza Martí. [Ficha Colegial]

Nació en Valencia el 11 de febrero de 1882. Terminó sus estudios de licenciatura en Medicina en la Universidad de Valencia el 9 de julio de 1906. Fue médico militar por oposición<sup>106</sup>. Ejerció en Valencia (1906); Melilla (1910); Alcoy (hasta 1914) y Mahón (1917). Posteriormente fue destinado a Málaga en cuyo Hospital Militar ejerció como Director, por oposición y como radiólogo [AEPCOMM].

Estaba especializado también en Pediatría. Fue Director de la Gota de Leche de Menorca por nombramiento de la *Asamblea de Protectores*. Premiado por la *Sociedad Española de Higiene* (1911). En Málaga fue Director del Consultorio de Niños de la *Junta de Protección a la Infancia de Málaga* nombrado por el *Consejo Superior de Protección a la Infancia* en 1917 y 1919. Médico higienista escolar por oposición en Málaga y Director de la *Institución Municipal de Puericultura* así como Director de la *Gota de Leche Municipal de Málaga* por oposición. [Rev. Méd. de Málaga. Nº 17. Feb. 1926]. Según las Actas de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos del día 15 de enero de 1929 que “*Pide la baja en el Colegio D. Gerónimo Forteza por haber sido destinado a Melilla*”. En 1932 se volvió a colegiar en Valencia, donde falleció el 8 de junio de 1953.

Publicó varios libros sobre temas pediátricos: (Higiene de los niños; Concepto moderno de las Gotas de Leche; Hipogalactia y Galactogénesis; Localización de cuerpos extraños, Cartilla de Puericultura). Además publicó numerosos artículos en revistas y periódicos médicos.

Fue muy participativo en la institución colegial, formando parte de la Junta Directiva, (Vocal 1º en la encabezada por el Dr. **Gálvez Ginachero**), así como Vocal de *El Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga*, donde era conferenciante y participante de sus debates.

---

<sup>106</sup> Datos facilitados pr el Colegio Oficial de Médicos de Valencia donde estuvo colegiado.

En la Revista Médica de Málaga publicó varios artículos sobre pediatría como: “Tratamiento moderno de la meningitis producida por el diplococo de Weichselbaum, en los niños” en 1921. “Fundamentos científicos, técnicos y sociales para la buena organización de las Gotas de leche” en 1927 y sobre temas radiológicos, “Valor clínico de las radiografías del tórax. Normas de interpretación” en 1927, y “Sombras anormales en la radiografía del tórax”, segunda parte del anterior que publicó en 1928. Ambos eran un fragmento de una conferencia impartida en El Ateneo de Ciencias Médicas de Málaga. Según se afirma en la Revista Médica de Málaga. “La conferencia del Dr. Forteza estuvo llena de interés para médicos prácticos, y con este espíritu acudieron muchos. El Dr. Forteza era fácil de palabra, claro de concepto y además tenía el don de divulgación. Recalcando lo conocido, esbozando lo dudoso, conseguía atraer la atención del auditorio hasta el final de su disertación” [Prados Carmona 2006 p.134].

Tuvo un gabinete privado de Electroterapia y rayos X en la Alameda Principal, del que no se conoce más que las características indicadas en el anuncio que publicaba en la *Revista Médica de Málaga*.

Gabinete de Radio-diagnóstico del

## Doctor FORTEZA

---

Contacto giratorio - Diagnoscopio vertical con tubo movable y diafragmas - Equipo Coolidge - Diafragma antiodifusor para radiografías de grandes espesores (hígado, riñón, embarazadas, etc.) - Radiografías instantáneas - Diafragma antiodifusor para radioscopia de duodeno.

Teleradiografías - Otra instalación transportable para el domicilio de los enfermos - Corrientes eléctricas - Penetrotérmi (diatermia) - Aparato moderno - Electrodiagnóstico  
Alta frecuencia

**Alameda Principal núm. 4 - Málaga**

**Figura 4.38. Anuncio del gabinete de radiodiagnóstico del Dr. Gerónimo Forteza Marti. (Rev. Med. de Málaga)**

## 4.4 Los años cuarenta

A pesar de la política de fomento de natalidad del Régimen Franquista, la penalización del aborto, la prohibición de la venta y publicidad de anticonceptivos, la protección a la familia, etc., el número de habitantes de Málaga anterior a la Guerra Civil no llegó a recuperarse hasta mediados los cuarenta. La población española, se cifró en 26 millones de personas. Por número de habitantes, Málaga era la quinta capital, con 232.136 habitantes. La característica de estos años fue la carestía, de alimentos, de ropa y tejidos para confeccionarlos, de alumbrado, gasóleo, etc., que llevaron a la especulación mediante el mercado negro (estraperlo) [López Cano. 1985]. El abastecimiento de la ciudad, como el de todo el país, atravesó un periodo de serias dificultades. Durante el mes de enero de 1940 se anunció el racionamiento en todas las provincias, implantándose las cartillas de racionamiento para tratar de asegurar unos mínimos a toda la población [Blanco Castilla y cols.2000p.110].

Todos los servicios sociales, sanitarios y docentes se vieron afectados por el estado de pobreza y escasez de esta década <sup>107</sup>. Durante el mes de abril de 1941, aunque negado por las autoridades, Málaga sufrió un brote de tifus exantemático, que ya había dado casos aislados desde 1939. El incremento de la población, junto con la falta de higiene, agravó esta epidemia ante la que se adoptaron medidas represivas, como reclusión de personas sucias y evacuación de mendigos [Blanco Castilla y cols.2000. p.113]. En septiembre se decretó el final de la epidemia aunque todavía se produjeron casos aislados en los dos años siguientes: [Jiménez Lucena 1994].

Para cubrir plazas de numerosas especialidades en el Seguro Obligatorio de Enfermedad se convocó concurso al que podían concurrir todos los médicos de España pues las plazas eran para todo el territorio nacional, pero debían solicitarse con carácter provincial.

A finales de 1940, volvió a abrirse el Hotel Miramar, que desde agosto de 1936 había sido utilizado como sanatorio de heridos en el frente y luego hospital de sangre, con las donaciones y servicios de los facultativos malagueños. [Blanco Castilla y cols.2000. p.111]

---

<sup>107</sup> El Diario SUR del 11 de diciembre de 1949, informó que se habían “retirado de las calles” doscientos cuarenta niños mendigos, lo que da una idea del problema existente con la infancia.



**Figura 4.39. Sanatorio Miramar** (Diario SUR)

En enero de 1945 se inauguró una “*Clínica de Enfermería*” del Ejército del Aire por la sobrecarga del Hospital Militar; en mayo de ese mismo año el *Patronato Nacional Antituberculoso*, ante el exagerado aumento de enfermos, inauguró el Sanatorio de “Campanillas”, dedicado al tratamiento de esa enfermedad y se dotó con cincuenta nuevas camas al Hospital Marítimo Infantil de Torremolinos. También se inauguró la ampliación de la sala de Maternidad del Hospital Civil. Al año siguiente se inauguraron la clínica de lactantes en el *Instituto Nacional de Higiene* y el Sanatorio-Escuela Dulce Nombre de María, situado en el Limonar Alto. Se abrió un nuevo centro Sanitario, el Hospital de la Obra sindical “18 de Julio” (con el nombre de Sanatorio de Francisco Franco) y se inauguró el Gabinete de Radiología del Dr. **Domínguez Estévez**.

La Diputación Provincial de Málaga creó el Premio “**Gálvez Ginachero 1946**” como homenaje al insigne ginecólogo malagueño. En mayo de 1947 se hizo entrega del primero de ellos en el Hospital Civil y se publicó el libro que contenía el trabajo premiado, “*Valoración de los distintos métodos exploratorios en el diagnóstico de las lesiones valvulares mitrales*”, obra de D. **Antonio Padilla Villalobos**. Se insertaron también trabajos de los doctores D. **Pascual López Magaña**, “*Patogenia, Clasificación y estudio clínico de los Edemas de las extremidades en Cirugía*”; de D. **Jesús Pérez Álvarez-Laviada**, “*El Síndrome Bioquímico en las Disfunciones del Tiroides*” y de D. **Antonio Gómez de la Cruz Fernández**, “*Etiopatogenia del ulcus gastroduodenal*”. Ya a finales de año, se adjudicó el Premio **Gálvez Ginachero 1947** al trabajo titulado “*Modificaciones glucogénicas por instilación de éter intraduodenal*” del Dr. D. **Antonio Gómez de la Cruz Fernández**.

#### 4.4.1 *Radiología malagueña de la década*

A principios de 1940, se reorganizaron los servicios facultativos del Hospital Civil Provincial. Se creó el Servicio de Electro-Radiología, pues no existía antes como tal. En principio estuvo agregado al Servicio de Cirugía, y fue dirigido por el **Dr. Luna Arjona**, hasta que en 1943, salió la plaza a concurso y pasó a ser Jefe de Servicio el Dr. **Domínguez Estévez**.

El racionamiento del consumo de energía eléctrica y la escasez de placas, fueron dos grandes problemas de la Radiología en Málaga. En 1949 el Dr. **Martí Torres** tuvo que escribir al *Colegio Oficial de Médicos* informando que el fluido eléctrico llegaba a 130 voltios y que los aparatos de rayos X y de electroterapia necesitaban para su funcionamiento un voltaje de 220, por lo que pedía que se gestionase de la *Delegación de Industria* que se corrigiera esta deficiencia que hacía imposible trabajar con los aparatos citados con grave perjuicio para el enfermo y para el médico. El Colegio acordó solicitar del Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria que concediera a los médicos que poseían rayos X, una hora de fluido eléctrico, de 6 a 7 de la tarde, independiente de las ya existentes de 12 a 14, por considerarlo de mucho interés para la población enferma<sup>[AJDCOMM]</sup>.

Durante esta década, los gabinetes y servicios radiológicos, tanto privados como públicos, lo eran todavía de Electrorradiología. Además, hubo clínicas de distintas especialidades médicas o quirúrgicas con aparataje para Radiodiagnóstico, Radioterapia e incluso con Radium.

En el Hospital Civil Provincial, que estuvo prácticamente siempre en proceso de tecnificación y especialización, se inauguraron en 1948 los nuevos quirófanos y el Servicio de Hematología, y al año siguiente, el Laboratorio Anatómico-Patológico, los servicios de Oftalmología y la ampliación de pabellones de Hermanas de la Caridad y de enfermeros en la fachada oeste.

En los años cuarenta, siendo Director Médico del Sanatorio Gálvez D. **Antonio Gutiérrez Mata**, montó su gabinete radiológico en un lateral del edificio el Dr. **Rodrigo Domínguez Estévez**.

Por su interés en la asistencia de la ciudad, se describe este gabinete radiológico privado, que aún perdura dirigido por su hijo, el Dr. **Javier Domínguez Mayoral**, después de presentar dos centros públicos, el perteneciente a la Obra Sindical instaurada tras la Guerra Civil y el hospital específico de la enfermedad más cruel de los dos siglos anteriores, la tuberculosis, así como un hospital representante de la Sanidad del Ejército del Aire.

#### 4.4.2 Sanatorio “18 de Julio”

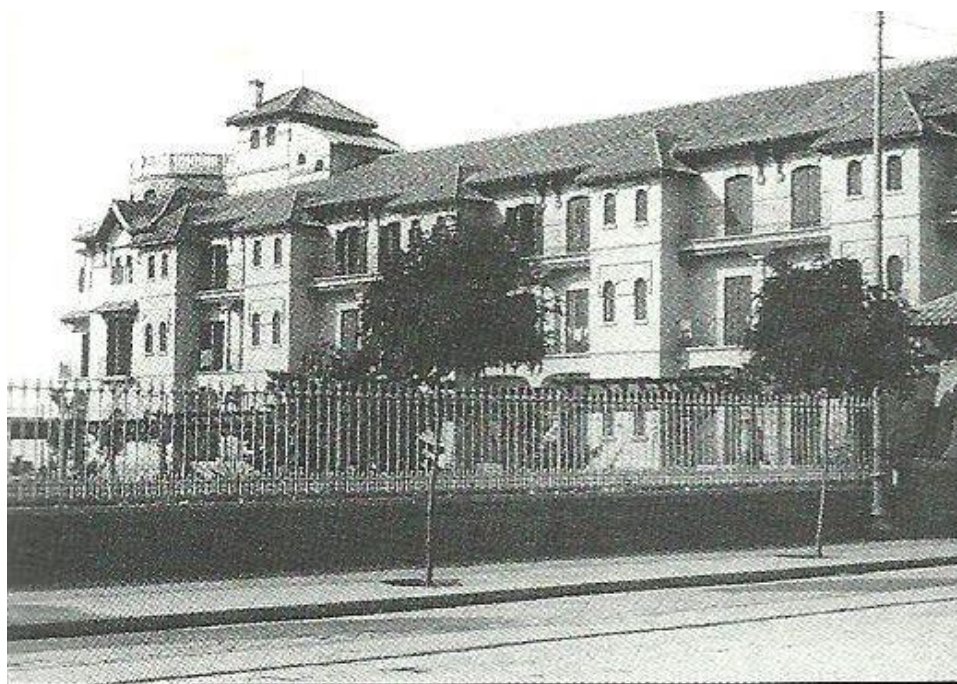


Figura 4.40. Hotel Caleta Palace. (Tomada de López 2010)

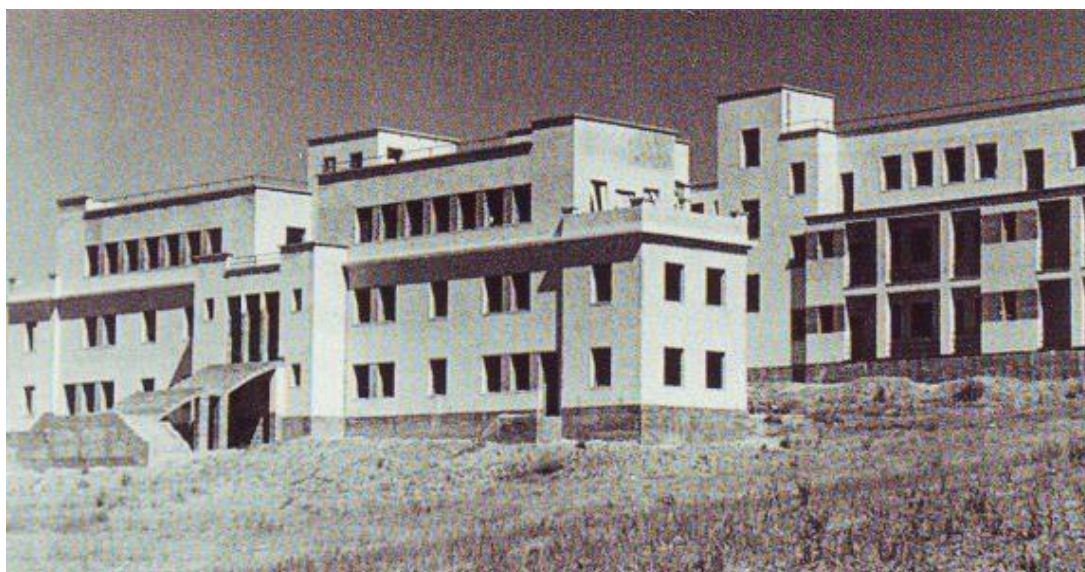
Lindando con el Arroyo de la Caleta y correspondiéndole el número 30 del Paseo de Sancha, figuraba la Venta de San Epifanio, muy frecuentada por los malagueños y llamada así por el nombre de su dueño D. **Epifanio García Tejada**. Fue adquirida en 1912 por D. **José Simón Méndez**, propietario también del Hotel Inglés, que lo convirtió en el Hotel Hernán Cortés y más tarde, en 1919, en Hotel Caleta Palace con planos del arquitecto **Fernando Guerrero Strachan** y la colaboración del constructor **Antonio Baena** en 1923. En 1929 se demolió parte del edificio, quedando como se encuentra hoy, ya remodelado y se inauguró con funciones de hospedaje. Allí se hospedaba **Federico García Lorca** durante algunas de sus vacaciones y donde trabó amistad con los poetas malagueños **Manuel Altolaguirre** y **Emilio Prados**, que vivían por esta zona. En 1940 cambió de propietario al ser adquirido por el jienense D. **Antonio Álvarez**. Este proyecto no podía desligarse del desarrollo de lo que se conoció como “la Málaga moderna”, es decir, la extensión hacia el levante diseñada por el ingeniero **José María de Sancha** consistente en una amplia avenida bordeada de villas con jardines. Aunque se presentó como una remodelación para evitar problemas burocráticos, fue realmente una nueva construcción [López Ctesifonte 2010. pp.83-84]. En el periodo que se extendió hasta su conversión en hospital de sangre durante la guerra (después Hospital 18 de Julio), el Hotel Caleta Palace fue una referencia de la alta sociedad y el turismo de la ciudad [Blanco Castilla y cols.2000.p.54]. En 1943 se cerró para convertirse en el Sanatorio “18 de Julio”, aunque con las adecuados reformas en todas las esferas y exigencias sanitarias. En 1958 fue remodelado por D. **Enrique Atencia Molina**. Era atendido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que llevaban el hábito negro, en lugar del tradicional azul. Desapareció así un

hotel estrechamente vinculado al éxito de Málaga como estación de invierno durante los años veinte, con su alegre fachada de estampa policroma llena de entrantes y salientes bajo marquesinas voladas [Blanco Castilla y cols.2000.p.116].

La inauguración como sanatorio, al que la Obra Sindical de Falange Española designó con el nombre de “**Francisco Franco**”, fue fijada para el día 8 de Febrero de 1943, aniversario de la liberación de Málaga, El material médico fue facilitado por las más importantes casas alemanas que habían prestado su más eficaz colaboración. Más de dos millones y medio de pesetas se habían invertido en este sanatorio que, por sus medios técnicos, fue en esos momentos, uno de los mejores de España. Los médicos, practicantes y matronas que prestaban sus servicios en empresas cuyos productores pasaron a la “Obra Sindical”, entraron directamente a formar parte del personal sanitario de la “Obra”. Su Jefe era entonces D. **José Lazárraga Abechuco**. A la inauguración acudieron, expresamente invitadas, altas jerarquías del Estado y del Movimiento. Pronto formó parte de las instituciones sanitarias malagueñas. El periodista D. **José Mayorga** en el diario SUR que editó un cuadernillo extra con motivo de la festividad del 18 de julio de 1968, describe lo siguiente:

*“El Sanatorio “Francisco Franco” enclavado en una zona residencial (y sanatorial) malagueña, cuyo emplazamiento habla de que se ha pensado en lo mejor para los afiliados a la Organización Sindical, adscritos a la asistencia de estos sanatorios. La zona donde está –número 64 de Paseo de Sancha- es eminentemente marítima... Se ha procedido a remodelar la fachada y ahora está pendiente de aprobar la segunda parte de las obras del exterior del edificio, así como la instalación de las oficinas administrativas y las del sanatorio...Un último dato relativo a los servicios prestados en el último año, es que en el año 1967 se han practicado en el Sanatorio tres mil doscientas cincuenta y nueve intervenciones quirúrgicas; atenciones a mil cuatrocientos veintiséis partos y un total de veintiséis mil ciento cincuenta y ocho estancias. No son más que números, pero son números que tienen alma dentro porque se sabe que tras cada uno de ellos hay un caso humano atendido y que son, en definitiva, unos números que desde ahora son más y mejores las prestaciones que dispensará en Málaga el Sanatorio “Francisco Franco” de la Obra sindical 18 de Julio”.*

#### 4.4.3 *Sanatorio de Campanillas*



**Figura 4.41. Sanatorio Antituberculoso de Campanillas** [Blanco Castilla y cols. 2000.p. 123].

El 6 de mayo de 1945 se inauguró el Sanatorio Campanillas que el Patronato Nacional Antituberculoso había construido en esta barriada malagueña. Asistieron el Director General de Sanidad, Dr. **Palanca** y el Secretario General de dicho Patronato, Dr. **Benítez Franco** [Blanco Castilla y cols. 2000.p. 123].

Durante muchos años fue el mayor centro de la asistencia a los tuberculosos de Málaga y su provincia. Poseía un servicio de rayos X con máquinas convencionales. Se clausuró en 1983, repartiendo los enfermos que allí había por los distintos centros hospitalarios de Málaga.

#### 4.4.4 *Hospital del Ejército del Aire*

Por su curiosa y poco conocida historia en Málaga, más que por la importancia de su dotación en Radiología se describe, este hospital del Ejército del Aire<sup>108</sup>,

En 1941, la Inspección de Sanidad del Ejército del Aire envió a Málaga el “Conforme” al proyecto de una “*Instalación de Enfermería tipo A*”, que el año anterior les había remitido el Jefe de la Región Aérea del Estrecho debido principalmente a la escasa capacidad que tenía el Hospital Militar para la atención del contingente de las fuerzas del Ejército del Aire.

Así pues, se alquiló en la zona este de la ciudad, la finca “*Hacienda de Giró*” cuyo edificio contaba con dos plantas y terrenos destinados a jardín; con 589 m<sup>2</sup> en planta de principal, La construcción, en primer periodo de uso, con muros de buena fábrica, pavimento de baldosín

---

<sup>108</sup> Información facilitada por el Archivo Histórico del Ejército de Segovia. (AHEA)

hidráulico, servicios sanitarios, cuartos de baño, con agua corriente caliente y fría; instalación independiente de calefacción por agua; buen estado de pintura y algunas habitaciones decoradas con trabajos de escayola [AHEA. Sig. A6771]. El estado de conservación era bueno y la cubierta había sido reparada recientemente. Tenía además unas cocheras con 48 metros, cubierta de teja y con puertas enrollables metálicas. Tenía también un pequeño edificio de 25 m<sup>2</sup>, destinado en parte a portería y en parte al grupo de motor-bomba pues poseía agua propia y abundante. El jardín estaba limitado en su parte sur por un muro de sostenimiento de mampostería. La valoración del terreno, por zonas según el Ayuntamiento, era de 66,50 pesetas por m<sup>2</sup>, ascendiendo la valoración a un total de 663.710 pesetas. Era propiedad de D<sup>a</sup> **Elisabeth Strandes de Kusche** [AHEA. Sig. A6771].

A mediados de 1942, tras numerosos contratiempos por parte de la propietaria, se procedió a la firma del contrato y la habilitación de la finca como Enfermería tipo A y se instaló el servicio de teléfono, iniciándose a continuación, las obras de adaptación al fin que se pretendía. En 1944 surgió un nuevo problema consistente en que se quiso vender a Falange Femenina, pero no lo permitió el Ejército del Aire, inquilino ya de la finca. La propietaria volvió a plantear problemas, especialmente en la exigencia de mayor renta [AHEA. Sig. A6771].

En la mañana del 15 de enero de 1945 fue bendecido el local que había sido completamente reformado. Al acto asistieron el Coronel Jefe de las Fuerzas Aéreas en Málaga, Sr. **Manzaneque** acompañado de su capitán Ayudante, Sr. **Martínez del Campo**, Teniente Coronel, Sr. **Orduña** y numerosos jefes y oficiales. El Sr. **Manzaneque** y acompañantes fueron recibidos por el Director accidental del centro, Capitán médico D. **Enrique Calero Villarreal**, jefe de los servicios; Comandante Jefe del servicio de intendencia, Sr. **González Ferrada**; el Jefe de los servicios de Farmacia, Sr. D. **Leandro de Torres** y otros. Recorrieron las distintas dependencias del hospital tales como salas destinadas a oficiales, suboficiales y tropa, servicios de RX y quirófanos [Prados Carmona.2008.p.144].

El personal sanitario que se propuso fue: un capitán médico; un teniente médico, otro de Sanidad; dos sargentos de Sanidad para el servicio de guardia; un cabo de Sanidad; seis sanitarios; un especialista en ORL contratado; un odontólogo y un ginecólogo. El otorrinolaringólogo y un oftalmólogo se podían evitar enviando los enfermos a Sevilla.

#### 4.4.5 Clínica Radiológica Dr. Domínguez Estévez

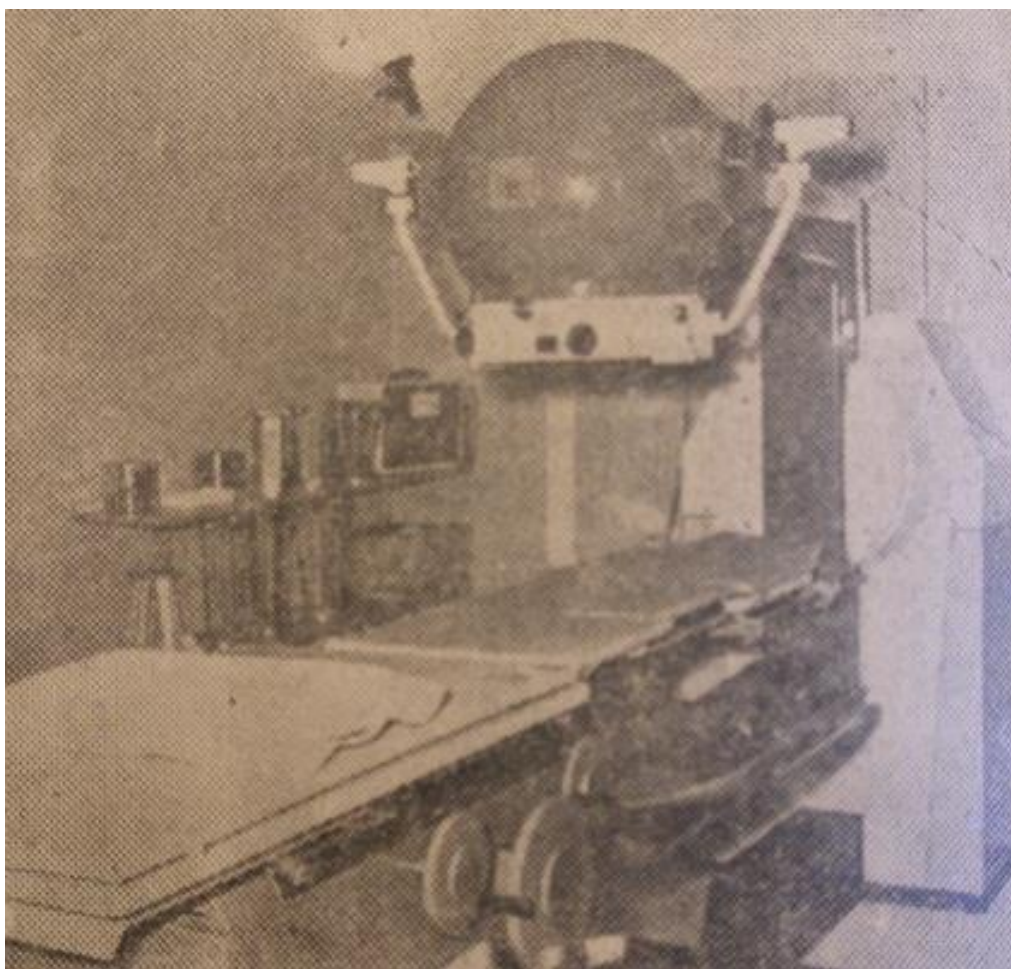


Figura 4.42. Bomba de Cobalto del gabinete del Dr. Domínguez Estévez [Diario SUR]

Cuando llegó a Málaga D. **Rodrigo Domínguez Estévez** estableció su gabinete privado en la misma casa del Dr. **Gálvez Ginachero**, que fue su “protector”<sup>109</sup>. Allí hizo preferentemente Radioterapia en esos primeros años.

El Gabinete posteriormente se trasladó a un lateral del Sanatorio, con acceso directo a él y en 1963 contaba con una unidad de cobaltoterapia, conocida más popularmente como “bomba de cobalto” y varios aparatos de radiodiagnóstico. La modernidad de los aparatos montados en dichas instalaciones se podía comparar a la de los mejores de Europa. La bomba de cobalto modelo Siemens era la primera que se montaba en España de esta marca. Pertenecía a la serie *gammatron 2* y tenía una potencia de un kilocurio. El servicio de Radiodiagnóstico contaba con los más

---

<sup>109</sup> “Traje de Madrid una recomendación del Dr. **Gil y Gil** para el Dr. **Gálvez Ginachero**, ya muy mayor, que me ayudó mucho y puse mi consulta en su misma casa en calle Cister. Recuerdo que la instalación me costó 300.000 pesetas de las de entonces. Las viudas de García Morato y de Haya rociaban zotal en mi puerta porque tenían miedo de que mis pacientes pudieran contagiarse algo... Yo le leía al Dr. Gálvez libros de Radiología junto a la Doctora **Ana María Fernández Civico**, que posteriormente se metió a monja [Información de D. Rodrigo Domínguez].

modernos accesorios como seriador, tomógrafo y una instalación transportable para el sanatorio [Prados Carmona 2009,p.249].

#### 4.4.6 Radiólogos de la década de los 40'

Durante esta década comenzaron su ejercicio en Málaga los doctores: D. Francisco de Jorge Gallardo, D. Cristóbal Ruiz Méndez, D. Rodrigo Domínguez Estévez, D. Antonio Gómez de la Cruz Fernández, D. Antonio Padilla Villalobos y D. Narciso Barbero Tirado.

De todos ellos, es de destacar la figura de D. **Rodrigo Domínguez Estévez** que fue el primer radiólogo sin otra titulación que ejerció en nuestra ciudad, Jefe del Servicio de Radiología del Hospital Civil, del Departamento de Radiología del Hospital Carlos Haya; introductor de la segunda bomba de cobalto de Málaga, pionero de la Medicina Nuclear en esta ciudad y primer profesor que impartió Terapéutica Física en su Facultad de Medicina.

##### 4.4.6.1 D. Francisco de Jorge Gallardo



Figura 4.43. D. Francisco de Jorge Gallardo [Ficha Colegial]

Nació en Málaga el 8 de noviembre de 1912. Estudió Medicina en la Universidad de Sevilla donde se licenció el 2 de septiembre de 1940. Se colegió en Málaga el 6 de octubre de 1940. Se especializó en Pediatría y Electrorradiología. Ejerció para la Seguridad Social como radiólogo en el *Instituto Nacional de Previsión*, desde junio de 1948 hasta octubre de 1951. Falleció en Fuengirola el 4 de agosto de 1991, con 78 años [AEPCOM].

#### 4.4.6.2 *D. Cristóbal Ruiz Méndez.*



**Figura 4.44. D. Cristóbal Ruiz Méndez.** [Ficha Colegial]

Natural de Estepona, nació el 29 de abril de 1914. Estudió Medicina en la Universidad de Granada, licenciándose el 12 de febrero de 1940. Se especializó en Electro-Radiología por la Universidad de Granada en junio de 1968. También en Traumatología y Cirugía. Médico de APD. Ejerció durante un año en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), más tarde en Estepona. Estuvo tres años militarizado y después se colegió en Málaga en enero de 1943. Fue Vocal de la Sección Científica en la Junta Directiva del Colegio Médico. Falleció el 13 de octubre de 1985 en su pueblo natal [AEPCOM].

#### 4.4.6.3 *D. Rodrigo Domínguez Estévez*



**Figura 4.45. D. Rodrigo Domínguez Estévez.** [Ficha Colegial]

Fue el primer electrorradiólogo que ejerció en Málaga con tal titulación en exclusividad. Nació en Sevilla el 20 de junio de 1915. Estudió en la Universidad hispalense, licenciándose el 1 de julio de 1941. Fue alumno interno por oposición en la Facultad y luego médico ayudante de clases prácticas. También médico interno en Electrorradiología en la Facultad de Medicina de Madrid, donde hizo la especialidad con el Dr. **Gil y Gil**. Se colegió primero en Sevilla y luego en Málaga el 30 de Septiembre de 1943 [AEPCOM].

Al llegar a Málaga obtuvo la plaza de Jefe del Servicio de Radiología que acababa de convocar el Hospital Civil y en 1956, en Madrid, la de la misma categoría en la Residencia Sanitaria Carlos Haya. Dentro de la especialidad, su mayor tendencia fue primero a la Radioterapia y luego a la Medicina Nuclear, entonces en sus inicios a nivel nacional y de la que fue pionero en Málaga.

*“Estudié Radiología en Madrid con Gil y Gil. Tenía, en una misma sala, un aparato de Radiodiagnóstico y otro de Radioterapia y me quedé dudando de entrar allí por miedo a las radiaciones, pero él me dijo: “Por esa puerta se va a la Radiología y por esa otra se va a la calle”... Me vine a Málaga por la posibilidad de opositar a una plaza en el Hospital Civil; me presenté y la gané. El tribunal lo formaban Lazárraga, Caffarena, y algunos más que no recuerdo. Antonio Luna llevaba la Radiología en el Hospital Civil. Al poco tiempo organicé un congreso nacional y tuve la deferencia de sentar al Dr. Luna en la mesa presidencial... Posteriormente concursé y gané la plaza de Radiología de Carlos Haya, tras unas oposiciones en Madrid. Tuve que montar el Servicio pero allí disponía de tres habitaciones. Una grande para hacer las radiografías, la consulta y otra donde tenía un aparato de radioterapia fija y otro de tipo Chaoul que tenía muy pocos voltios y era parecido a una nevera y que se podía transportar. Inauguré este servicio cuando se abrió el nuevo hospital. Estábamos en la planta semisótano... También monté allí el intensificador de imágenes, que todavía no había montado en mi casa pues era muy caro en aquellos tiempos... La Radiología entonces era muy distinta a la de ahora; en Málaga no había Medicina Nuclear hasta que yo vine; fui el primero que empezó en Málaga a actuar con isótopos en el campo del tiroides y luego en los hepatogramas con el Dr. Franquelo.”<sup>110</sup>*

Siempre estuvo afiliado a la *Sociedad Española de Electrorradiología Médica* (SEREM). El 7 de febrero de 1957, en las votaciones para la elección de nueva Junta Directiva, resultó elegido Presidente D. **Francisco Arce Alonso** y D. **Rodrigo Domínguez Estévez** fue Vicesecretario [Lueje Casanueva.1995.p.44].

Desarrolló una gran capacidad laboral; además de pertenecer al comité científico de la SEREM, ser Jefe del Servicio de Radiología del Hospital Civil, del Departamento de Radiología de la Residencia Carlos Haya, fue jefe de los Servicios Portuarios, del cuadro médico de la Asociación de la Prensa, radiólogo en el Sanatorio Parque San Antonio, y ejerció como radiólogo en su gabinete privado que puso en primer lugar en la calle Cister y posteriormente a espaldas del Sanatorio **Gálvez**.

Con una fuerte curiosidad científica que desarrolló durante toda su carrera profesional, pretendió estar siempre al día en los descubrimientos que iban surgiendo por esas fechas y lo llevó a ampliar estudios en la aplicación de isótopos radiactivos, a la instalación del intensificador de imágenes, de la cobaltoterapia, etc.

*“En Gálvez tuvimos al principio un aparato de Radioterapia muy antiguo que llevaba los cables de alta tensión por el techo y cada vez que pasaba se me ponían los pelos de punta. Luego monté otro más moderno, ya con los cables bien aislados y que no provocaban este efecto visual... La primera bomba de cobalto la instalé en mi clínica privada del Sanatorio de Gálvez. Allí instalamos también*

---

<sup>110</sup> Información de D. Rodrigo Domínguez Estévez en mayo de 2006

*una serie de aparatos de diagnóstico de última tecnología. Como yo estaba en el tema, monté por ejemplo el primer ánodo giratorio... Además fui el primero en España en poner una reveladora automática. Vinieron los de Kodak a instalar el aparato. Esto nos venía muy bien pues nosotros entonces no teníamos idea de las dosis, que dábamos un poco a cálculo y el resultado variaba con el revelado manual. Con la reveladora nos pudimos guiar, según que salieran muy quemadas o blandas... También teníamos un aparato transportable de Siemens con el que salíamos a la calle e íbamos a las casas a hacer radiografías.”<sup>111</sup>*

Son numerosas sus aportaciones en forma de conferencias. El 5 de febrero de 1954, dentro de la *II Reunión Médica Anual del Hospital Civil* dictó: “*Progresos en la exploración con los rayos X*”. Participó en la casi totalidad de los foros de docencia del Hospital Civil, especialmente en los *Cursos de Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados*, cuyas conferencias luego publicaría la Imprenta Montes para el Hospital. En el segundo de estos cursos, intervino con el artículo “*Tratamiento de los angiomas por el procedimiento de Chaoul*”. En este artículo, D. **Rodrigo** hace una descripción anatomoclínica de los hemangiomas, que clasifica en: estelares o nevi telangiectásicos, que presentan una fina capa o red de capilares de forma estrellada, con un punto rojo central, que son muy sangrantes y se observan sobretodo en cara y cuello de adultos; tuberosos, de pequeño a mediano volumen que aparecen sobretodo en niñas y están presentes al nacer; subcutáneos o submucosos, que se dan especialmente en boca; hipertróficos, que ocasionan monstruosidades por grandes malformaciones; de los músculos; de los huesos; familiar o enfermedad de Rendú-Osler, y planos o nevi vasculares (antojos). Trata luego de su evolución y tratamiento mediante procedimientos quirúrgicos, crioterapia, inyecciones esclerosantes, método abrasivo (tatuaje), método de Conway y Radioterapia. Esta última podía realizarse mediante Radium (en placas, tubos o agujas); Buckytherapia, en los casos muy superficiales; Betatherapia, por medio de radiofósforo, radioestroncio y por último por Radioterapia de contacto o de Chaoul (con el ánodo a 1,5 cm. de la piel, con lo que se administraba gran cantidad de energía en poco tiempo). Su índice particular de curaciones con este método era del 98% [Dominguez Estévez 1958-2].

Del libro de las conferencias del II Curso, es su artículo, “*Diagnóstico Radiológico de las apendicitis agudas*”. Informa que en la mayoría de los casos, bastaba con una buena exploración clínica junto a una analítica de recuento y fórmula para lograr un correcto diagnóstico y sólo en los casos atípicos (sobre todo los que se presentan en ancianos o jóvenes), son más difíciles de diagnosticar. Basa el estudio en un trabajo de **Soteropoulos Constantine** y **Gilmore Jon H.**, aparecido en *Radiology*. A través de una placa abdominal A-P y otra en decúbito lateral izquierdo, mas radioscopia o radiografía de tórax y abdomen en P-A, que se hacían de forma sistemática a todos los pacientes con procesos apendiculares ingresados en Carlos Haya y en el Hospital Civil,

---

<sup>111</sup> Información de D. Rodrigo Domínguez Estévez en mayo de 2006.

así como en el Gran Hospital de Beneficencia de Madrid, observaba los siguientes signos: nivel líquido en el ciego y Signo del psoas (espasmo de este músculo) [Domínguez Estévez 1958-1].

De 1960 es su artículo “Radioterapia de los tumores de Esófago. (Casuística personal)” inserto en el libro del III Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades para pos-graduados. Se trata de uno de esos tumores que más interesan desde el punto de la Terapéutica Física (malignos, de origen epitelial). Suponía la enfermedad más frecuente de este órgano y era responsable del 3% de la mortalidad general de los enfermos de cáncer. Hace una minuciosa descripción de estos tumores, su clínica y especifica su tratamiento, del que afirmaba que ni las estadísticas quirúrgicas ni las radiológicas son alentadoras. Sobre este último expone las diversas técnicas: 1) Radium, que estaba prácticamente abandonado. 2) Telecurieterapia, muy limitada por su elevado precio. 3) Telecobaltoterapia, que tenía las mismas ventajas que la Radioterapia. En los casos de diagnóstico precoz, podría asociarse Radium por sonda seguido de Radioterapia. Esta había sido relegada al olvido y no había encontrado casos en la revisión de las historias clínicas del Hospital, de la Residencia ni de su Clínica privada. 4) Terapia convergente, que rara vez coincidía con la forma de la lesión a tratar y 5) Radioterapia pendular, que era la que él estaba utilizando, con resultados esperanzadores [Domínguez Estévez 1960].

En los siguientes cursos de Medicina, Cirugía y Especialidades para posgraduados, también intervino con conferencias: en diciembre de 1962, en el Hospital Civil, dentro del IV Curso, colaboró con el tema “*Indicaciones y resultados de la cobaltoterapia*” y en el V Curso (1964) participó con el tema “*Isótopos radiactivos en la clínica*”. Por estas fechas, D. Rodrigo llevaba ya algún tiempo haciendo Medicina Nuclear.

En la I Reunión Científica del Capítulo Malagueño de la Sociedad Andaluza de Aparato Digestivo, celebrada el 18 de febrero de 1970 el Dr. **Domínguez Estévez** habló sobre “*Técnicas radiológicas que pueden descubrir la enfermedad y determinar su localización: radiografía simple, esplenoportografía, gammagrafía y colangiografía operatoria*”<sup>112</sup>.

También participó en otros muchos actos como las “*Reuniones Médicas al Norte del Torcal*” (Octubre de 1971 y diciembre de 1972), donde trató sobre diversos temas de Radiología o de Medicina Nuclear, como “*Semiología de las infecciones agudas respiratorias en radiodiagnóstico*” y “*Nuevas técnicas isotópicas, en concreto, la gammagrafía, en el estudio de la patología pulmonar*” [Prados Carmona.2009.p.751].

---

<sup>112</sup> El acto tuvo lugar en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Médicos. Consistió en una mesa redonda moderada por el Dr. Gómez de la Cruz (también radiólogo, además de Jefe del Departamento de Digestivo del Carlos Haya) y presidida por el Dr. Castronuño. [Prados Carmona. 2009. p. 606.]

En febrero de 1964, el Diario SUR entrevistó a D. **Rodrigo Domínguez** al que presentó como “miembro fundador de la Sociedad Española de Radiología de la que fue Vicepresidente el año anterior, perteneciente al comité científico de la misma y radiólogo del Hospital Civil, de la Residencia Carlos Haya y de los Servicios Portuarios, así como del cuadro médico de la Asociación de la Prensa” y añadía que tenía una gran personalidad científica al haber ampliado estudios en la aplicación de isótopos radiactivos, defensa nuclear, etc. Afirmaba que... “enemigo de la publicidad, se negó a hacer declaraciones cuando instaló la Bomba de Cobalto, elemento modernísimo, costoso y de gran eficacia, montada como todas las instalaciones de su clínica de forma excepcional”. En esa entrevista destacó del Servicio de Radiología del Hospital Civil el “Intensificador de Imágenes”...

*...con televisión lo que permitía a los cirujanos y especialistas resolver intrincados problemas con gran facilidad. La visión radiológica a luz atenuada se observaba en la pantalla de televisión donde podía seguirse la corrección de fracturas, extracción de cuerpos extraños en circuito cerrado, movimiento de la función renal, contrastes digestivos, aspectos de Neurocirugía y de Cirugía vascular, etc. de tal manera que, con este novísimo aparato, no sólo los facultativos especialistas u operadores, seguían contemplando a luz ambiente todo el proceso, sino que también podía apreciarse por cuantos se encontraban en el local del quirófano o en otro, situado en otra parte, para efectos de cátedra [Diario SUR 14 feb. 1964].*

Como Jefe del Servicio de Radiología del Hospital Civil, organizó actos como los *Coloquios sobre indicaciones de la Radioterapia* en junio de 1967 (que se celebraron en el Salón de Juntas de la Diputación Provincial y a ellos asistió el Profesor **Joyes**, Jefe del Servicios de Radioterapia del Hospital Northampton, Gran Bretaña) y participó como ponente en los cursos y Seminarios que en el Hospital Civil se organizaban junto con el Servicio de Urología del Dr. **Allona**.

Cuando el Dr. **Domínguez Estévez** fue nombrado Jefe del Departamento de Radiología de la Residencia Sanitaria Carlos Haya, llevaba ya trece años ejerciendo en el Hospital Civil y compatibilizó ambas plazas durante muchos más. Entonces, aún no se habían separado las distintas ramas de la Radiología y los radiólogos orientaban su ejercicio profesional tanto al Radiodiagnóstico como a la Radioterapia o a la Medicina Nuclear, que en el Hospital Carlos Haya comenzaron a ser secciones del Departamento de Radiología. De la Sección de Radioterapia estaba encargado D. **Antonio López**, de la de Neurroradiología D. **Tomás Romillo** y dos ayudantes.

Orla de la 1ª Promoción de la Facultad de Medicina de Málaga 7177

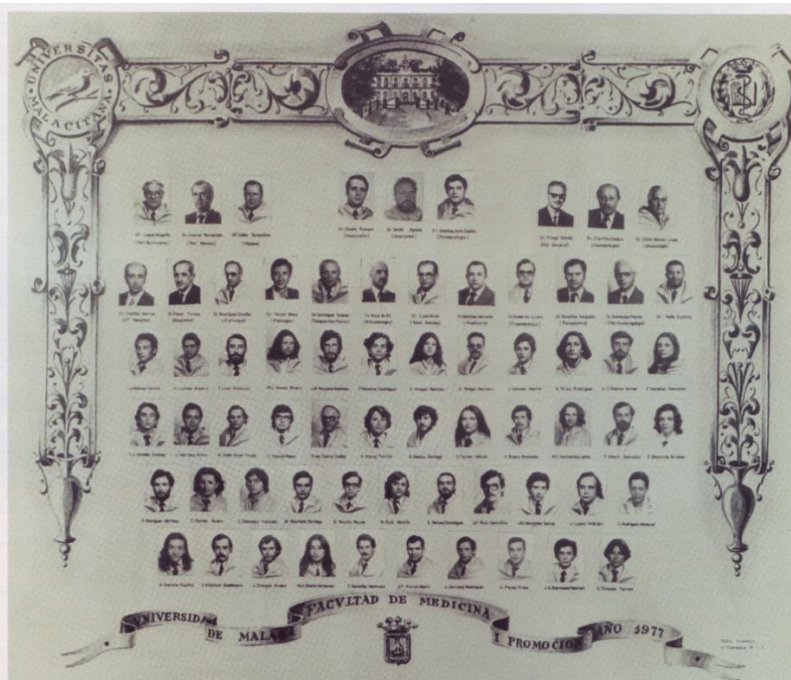


Figura 4.46. Orla de la primera promoción de la Facultad de Medicina de Málaga. (Revista MÁLAGA)

Como Jefe de Servicio en Carlos Haya, el lunes, 2 de octubre de 1972 presentó un curso sobre “*Técnicas Radiográficas*”; que había sido organizado por D. **Mario Gallegos**. El día 7 tuvo lugar el acto de clausura, presidido por D. **Rodrigo**. Asistieron más de cincuenta médicos y en ella intervinieron el Dr. **Allona** (Radiología Renal), el Dr. **Mario Gallegos** (Patología Radiológica del Aparato Digestivo, con la proyección de una magnífica iconografía); las clases prácticas estuvieron a cargo de otro médico del Servicio de Rayos, el Dr. **Antonio López**. Otra de sus muchas actividades fue la de Profesor en la recién inaugurada Facultad de Medicina de Málaga. Sus propias palabras reflejan el contexto: “*Cuando empezó la Facultad de Medicina en Málaga fui profesor pues era el que tenía el doctorado y me presenté para ello. Estuve hasta que llegó el catedrático Martínez Morillo. Todavía conservo las orlas de los primeros alumnos. Lo cierto es*”

que en realidad, lo fue muy poco tiempo, pues era imposible llevarlo todo y encargó de la docencia a su adjunto en el Hospital Civil, el Dr. **Arribas de Rodrigo**, que fue quien dio la mayoría de las clases hasta que llegó el Catedrático.

Falleció en febrero de 2012, a la edad de 96 años.

#### 4.4.6.4 **D. Antonio Gómez de la Cruz Fernández**



Figura 4.47. **D. Antonio Gómez de la Cruz Fernández.** [Ficha Colegial]

Segundo miembro de la saga médica que inició su padre D. **Félix Gómez de la Cruz**,<sup>113</sup> D. **Antonio Gómez de la Cruz Fernández**, nació en Málaga el 22 de agosto de 1921. Estudió Medicina en la Universidad de Sevilla licenciándose el 20 de noviembre de 1944. Se especializó en Electrorradiología (faceta prácticamente desconocida y apenas ejercitada) y Cirugía del Aparato Digestivo. Se colegió en Málaga en octubre de 1944. Vocal de la Directiva de la Sección Científica del Colegio Oficial de Médicos de Málaga [AEPCOM]. En mayo de 1948, en el Hospital Civil, se le entregó el “*Premio Gálvez Ginachero 1947*” que le había sido otorgado el año anterior<sup>114</sup>.

Son escasas las ocasiones en que se le registra como radiólogo: lo fue en el Hospital Noble y como tal tuvo el reconocimiento de la Junta Directiva del Colegio de Médicos en julio de 1970, al nombrar una comisión de estudios para las nuevas propuestas de la Seguridad Social y

---

<sup>113</sup> D. Félix Gómez de la Cruz, natural de Vélez Málaga, nacido en 1890; licenciado en la Facultad de Medicina de Granada en 1917 y especialista en Medicina General y Tocología. Colegiado en Málaga en Agosto de 1917. Médico de la Beneficencia Municipal por oposición donde ejerció en la Casa de Socorro del Llano de la Trinidad desde Agosto de 1920 y Tocólogo Municipal por concurso el año 1928. Falleció en octubre de 1959. [(AEPCOMM)]

<sup>114</sup> Creados por la Diputación en su sesión de 5 de octubre del 1946... se otorgará al mejor trabajo inédito, sobre tema libre y sin medida, que se presente a la convocatoria del mismo por médicos que realicen sus prácticas, durante un mínimo de tres meses, en cualquiera de los hospitales de la capital o provincia, como medio de estimular la capacitación y estudio de las nuevas generaciones facultativas. Su primera edición fue ganada por el Dr. D. Antonio Padilla Villalobos.

señalando para la especialidad de Radiología, la formada por D. **Raniero Martínez Martínez** y él. [Prados Carmona2009.p.624]

#### 4.4.6.5 **D. Antonio Padilla Villalobos.**



**Figura 4.48 D. Antonio Padilla Villalobos.** [Ficha Colegial]

Nació en Málaga el 3 de abril de 1918. Hizo sus estudios de Medicina en la Universidad de Sevilla donde se licenció el 8 de julio de 1944. Se colegió en Málaga el 7 de junio de 1945. Se dedicó primero a la práctica de la Medicina General y luego, en 1950 a la especialidad de Radiología. Más tarde se especializó en Aparato Circulatorio (título tramitado en 1966 en la Facultad de Medicina de Granada). [AEPCOM] Como radiólogo, prestó servicios en la Jefatura Provincial de Sanidad de Málaga desde junio de 1950 a enero de 1955. Recibió en 1946 el Primer Premio “Gálvez Ginachero” por su trabajo “*Valoración de los distintos métodos exploratorios en el diagnóstico de las lesiones valvulares mitrales*”. [Prados Carmona 2008.p.134] En este trabajo demostró poseer amplios conocimientos radiológicos del tórax, describiendo mediante dibujos las alteraciones previsibles en esta afección. Falleció el 25 de marzo de 1980.

#### 4.4.6.6 **D. Narciso Barbero Tirado.**



**Figura 4.49 D. Narciso Barbero Tirado.** [Ficha Colegial]

Natural de Córdoba donde nació el 3 de agosto de 1888. Realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada donde se licenció el 28 de junio de 1912. Médico Militar, cuando llevaba treinta y cuatro años de ejercicio, se colegió en Málaga en diciembre de 1947. Residió en el Hospital Militar, donde se encargaba del Servicio de rayos X [AEPCOM]. Cesó por jubilación reglamentaria a finales de septiembre de 1950, tras haber desempeñado durante muchos años la Jefatura de Sanidad Militar y la Dirección del Hospital Militar de esta Plaza. Desde estos puestos supo relacionarse con la clase médica, granjeándose la amistad y el respeto de los compañeros. La Junta Directiva acordó hacerle patente su recuerdo con gratitud y el homenaje de su admiración, respeto y cariño, ofreciéndole al propio tiempo una cena de confraternidad e invitando a la misma a todos los colegiados [Prados Carmona 2008, p.205].

## 4.5 Los cincuenta

La miseria económica y social de la Málaga de la posguerra afectó a muchos de los habitantes de la capital cuya situación era ya insostenible; además, el aumento de la inmigración desde los pueblos, motivó el chabolismo, la autoconstrucción y el hacinamiento. Este fue uno de los factores que intentó paliar el *Plan de Ordenación Urbana del franquismo*<sup>115</sup>. A finales de los cuarenta, se construyeron más de medio millar de viviendas que conformaban el grupo Ntra. Sra. de la Victoria. Ya en los años cincuenta, una vez que entró en vigor dicho Plan de Ordenación Urbana se inició la política de viviendas de la dictadura, de la que representó el más importante ejemplo la barriada de Carranque, que empezó su construcción en 1953; luego vendría el grupo de viviendas del Canódromo (1953), la barriada “Sixto” en la carretera de Cádiz (1955), “Santa Julia”, en la Ronda Intermedia (1957, “Sánchez Arjona” en Portada Alta, “26 de Febrero” y “4 de Diciembre” en 1959.[Blanco Castilla y cols. 2000 .p.42]

El turismo desde mediados de la década fue desarrollándose, alcanzando gran auge con la inauguración de nuevas líneas aéreas y la construcción de hoteles, especialmente en la Costa del Sol. Junto a la emigración de obreros malagueños a países europeos, fueron los principales motores económicos que pusieron en marcha el saneamiento de la economía malagueña a finales de esta década.

El *I Congreso Médico del Sur* se celebró en la ciudad el 23 de enero de 1950 y estuvo organizado bajo los auspicios de los colegios médicos de la Región y en cuya preparación tomaron parte los colegiados de Málaga. La secretaría del congreso radicó en nuestra sede colegial. Fueron más de 450 los congresistas que acudieron. El Jefe Provincial del Movimiento puso a disposición del Congreso Médico el edificio del Sanatorio “Francisco Franco” [Prados Carmona. 2008. p.267].

El 15 de enero de 1951 se declaró una epidemia de fiebre tifoidea, que causó 52 muertes y afectó a 3.000 personas. Las autoridades sanitarias la definieron como un “*brote epidémico*” originado por contaminación fecal, accidental y masiva, del abastecimiento de agua potable en una zona que comprendía aproximadamente, a la mitad de la población e intentaron mantener en silencio la epidemia para no afectar al tráfico comercial y turístico. [Blanco Castilla y cols. 2000.p.136]. Con motivo de la celebración del XXI Congreso Hispano-Luso en nuestra ciudad, un grupo de médicos malagueños elaboró y presentó una documentada ponencia con el título de “*Fiebres tifoideas*”.

---

<sup>115</sup> Fue diseñado por el arquitecto José Joaquín González Edo y pretendía dotar a la ciudad de infraestructuras manteniendo sus características; fue derogado en 1964 al chocar con los intereses de los promotores urbanísticos.

Estas conferencias fueron más tarde editadas por el Colegio Oficial de Médicos de Málaga con el título de “*Fiebre Tifoidea. Brote epidémico en Málaga. Enero-Marzo 1951*”.

A mediados de abril de ese año, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja empezó la construcción de un Hospital-Dispensario en terrenos de Ciudad Jardín.

D. **Pedro Luís Alonso** (1901-1978) tomó posesión como alcalde de Málaga en 1952. Su gestión tuvo como objetivos principales, sanear la hacienda municipal, deshecha por los avatares de la Guerra Civil, y solucionar el problema del abastecimiento de agua. Así mismo, prestó especial atención a la sanidad local, con la mejora de las instalaciones del Hospital Noble. En materia urbanística, a él se debió la unión de la Alameda con el Parque, el inicio de las expropiaciones de los solares que permitieron después la prolongación de la Alameda y el jardín situado junto al edificio del Ayuntamiento, que llevaría su nombre. En su despacho se constituyó el 3 de julio, la *Cátedra de Extensión Cultural*, dependiente de la Universidad de Granada y que fue el antecedente más directo de la Universidad de Málaga. De esta Cátedra dependieron los Cursos para Extranjeros, además estaba facultada para desarrollar temas de carácter cultural: creación de bibliotecas y de investigación, cursos de doctorado, becas y conferencias [Blanco Castilla y cols. 2000.p.138].

El 29 de abril de ese año falleció el Dr. **Gálvez Ginachero**. La Excma. Diputación Provincial de Málaga nombró el día 23 de mayo, para el cargo de Director Médico del Hospital Civil al Dr. D. **José Caffarena Sola**. En febrero de 1956, se le designó Decano de la Beneficencia Provincial y para ocupar la dirección, se propuso al médico D. **Manuel Pérez Bryan**.

Se puso en marcha en febrero de 1953 el *Servicio Médico Normal de Urgencias* para los domingos y fiestas no recuperables. Fueron varias las “casas del médico” que se construyeron en los pueblos de la provincia durante estos años, entre ellas, las de Villanueva del Rosario y la de Fuengirola.

El 9 de febrero de 1955 se bendijo e inauguró la nueva Casa de Socorro de Lagunillas y a finales del año, los pabellones de Psiquiatría, Hematología y almacén de Farmacia del Hospital Civil. En agosto de ese mismo año se celebró en el Colegio Médico una Junta General Extraordinaria para tratar la posible implantación en Málaga y su Provincia del *Igualatorio Médico Colegial*. El tema fue expuesto por D. **Atilano Cerezo Abad**. A lo largo de ese año se inauguraron en el Hospital Civil el Pabellón número 22, dedicado al Servicio de Dermatología, quirófanos en el Pabellón de Nuestra Señora de la Piedad, dedicado a Ginecología, la despensa-almacén en los bajos de la cocina, la sala de Reanimación en el quirófano general, las nuevas consultas de maternidad y otorrinolaringología y las reformas de la sección de mujeres del servicio de psiquiatría.

Lo más destacable en el aspecto asistencial fue la inauguración oficial, a finales de abril del 1956 de la Residencia Sanitaria Carlos Haya por el Caudillo Francisco Franco que también inauguró en esa visita la Casa de la Cultura, el Pabellón de Reeducación Infantil del Hospital Civil y la nueva Casa Cuna. Además, se hicieron realidad otros proyectos, unos públicos como el Centro de Diagnóstico José Estrada, otros privados como la Clínica Santa Clara, del Dr. **Viar Flores** y la Clínica El Pilar de D. **Isidro Garnica Navarro**. La Asamblea Suprema de la Cruz Roja empezó la construcción de un Hospital-Dispensario en terrenos de Ciudad Jardín.

Al objeto de cubrir las plazas de jefes de equipos quirúrgicos para la nueva Residencia del Seguro Obligatorio de Enfermedad, se celebraron oposiciones en Madrid. Entre los que obtuvieron plaza estaban D. **Javier Viar Flores** y D. **Horacio Oliva Marra-López**. En las oposiciones a Jefe de equipo de Oftalmología obtuvo el número uno D. **Enrique Rosado Rodríguez**, prestigioso oculista de nuestra ciudad. Los médicos de la Beneficencia Provincial que obtuvieron jefaturas en la Residencia Sanitaria de Málaga fueron los Dres. D. **Rodrigo Domínguez Estévez**, D. **Alfonso Queipo de Llano**, D. **Diego Narbona Márquez** y D. **José Luís Oliva**.

El Hospital Civil Provincial puso en marcha un nuevo Servicio de Medicina Interna que llevó el nombre de Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen presidía la sala. D. **Manuel Pérez Bryan** fue el Jefe de este Servicio [Prados Carmona.2008.pp.321-458].

A partir de mayo de 1958 Málaga no volvió a padecer ya restricciones eléctricas gracias a la inauguración de la nueva central térmica que además posibilitó el establecimiento de nuevas industrias. Produciría 720.000 KW/h al día y necesitaría más de 47 de metros cúbicos de agua al año [Prados Carmona.2009.p.46].

El Premio Nobel de Medicina de este año fue compartido por los doctores D. **Severo Ochoa** y **Arthur Kornberg**. La alegría de este premio fue inmensa en Málaga ya que el designado nuevo Premio Nobel había realizado sus primeros estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza sito en la Malagueña calle Gaona.

Además de la Residencia Sanitaria Carlos Haya se iniciaron otros proyectos, unos públicos como el Centro de Diagnóstico José Estrada, otros privados como la Clínica Santa Clara, del Dr. **Viar Flores** y la Clínica El Pilar de D. **Isidro Garnica Navarro**.

#### **4.5.1 Radiología malagueña de la década**

Como en las décadas precedentes no hubo apenas desarrollo en la Radiología de Málaga ni en su estructura ni en investigación. Esta última estuvo limitada a los trabajos resultantes de la práctica de los especialistas locales.

Los equipamientos y las nuevas técnicas de esos años, fueron estableciéndose en Málaga, existiendo en los dos más importantes hospitales un Servicio de Radiología; en el Hospital Civil llevaba años siendo Jefe de este Servicio el Dr. **Domínguez Estévez**, que lo fue también en la Residencia Sanitaria Carlos Haya, inaugurada a mitad de la década.

En la sanidad privada persistieron los gabinetes radiológicos especializados de los doctores **Martí Torres**, **Luna Arjona** y **Domínguez Estévez**, además de que en algunas consultas privadas se instalaron aparatos de Radiodiagnóstico, algunos para hacer radiografías y otros para radioscopia.

#### **4.5.2 El Hospital Civil**

Durante estos años se inauguraron los pabellones de Psiquiatría, Hematología y el Almacén de Farmacia del Hospital Civil; el Pabellón número 22, dedicado al Servicio de Dermatología, quirófanos en el Pabellón de Ntra. Sra. de la Piedad, dedicado a Ginecología y se puso en marcha un nuevo Servicio de Medicina Interna que llevó el nombre de Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen presidía la sala [Prados Carmona.2008.pp.321-458]. Entró en funcionamiento la sala de Reanimación en el quirófano general y un aparato de Anestesia además de las nuevas consultas de maternidad y otorrinolaringología y se reformó la sección de mujeres del servicio de psiquiatría.

En el Hospital Civil había ejercido el cargo de Jefe del Servicio de Radiología el Dr. **Luna Arjona** y al ganar la plaza en el Dr. **Domínguez Estévez**, fue éste el que se hizo cargo. Era especialista en Electro-Radiología y durante estos años esta fue la especialidad que se ejerció en el servicio. Su gran capacidad de trabajo hizo que participara activamente en la realización de numerosos trabajos de la especialidad y en la formación de los demás médicos. Aunque era él quien dirigía el Servicio, esto no impedía que los aparatajes de diagnóstico radiológico fueran utilizados por otros médicos del Hospital, concretamente cirujanos, dermatólogos, especialistas en ORL, Digestivo o ginecólogos como el Director del Hospital, el Dr. **Gálvez Ginachero**.

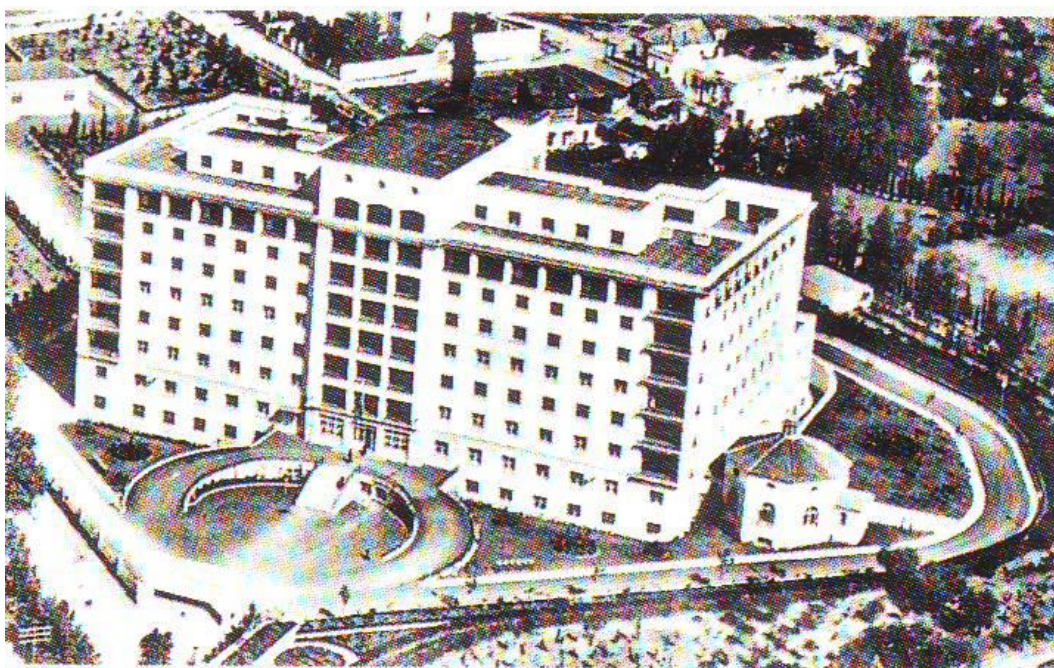
Durante estos años, el Hospital reformó el Servicio de Rayos X y se adquirieron nuevos aparatos [Alcalá Jiménez]. El Servicio se denominó tras estas reformas “Departamento de Radiología”.



### 4.5.3 *Hospital Noble*

Como Hospital Municipal continuó su andadura y en 1953 se creó el SEDEM o Seguro de Enfermedad de los Empleados Municipales, lo que le sirvió de impulso. A finales de la década se organizaron por el Dr. **Castro Nuño** durante algunos de estos años los “Ciclos de Conferencias médicas” que luego publicaba la Diputación con la colaboración de algún laboratorio de medicinas. En las conferencias intervinieron los doctores **José L. Marra-López, Queipo de Llano, Viar Flores**, etc. aunque no hemos localizado ninguna con temas de Radiología.

### 4.5.4 *Residencia Sanitaria Carlos Haya*



**Figura 4.51 Residencia Sanitaria Carlos Haya**

La *Residencia Sanitaria Carlos Haya*, hospital del Instituto Nacional de Previsión, uno de los ocho hospitales que entraron en funcionamiento ese año en España contribuyó a cambiar definitivamente la mentalidad de servicio de beneficencia por la de derecho general a la salud. Para su inauguración se desplazó a nuestra ciudad a finales de abril del 1956, el Caudillo, **Francisco Franco**<sup>116</sup>.

Constaba de siete plantas, además de sótano y semisótano, con 300 camas, aunque al principio, sólo se abrieron dos plantas que sumaban 115 camas hospitalarias, y nueve quirófanos. Además de los espacios para laboratorios, áreas administrativas, y el departamento de rayos X,

---

<sup>116</sup> En ese mismo viaje, el Caudillo inauguró también la Casa de la Cultura, el Pabellón de Reeducción Infantil del Hospital Civil y la nueva Casa Cuna.

también disponía de capilla, baptisterio, biblioteca, residencia de médicos internos y residencia de enfermeras. Disponía de siete quirófanos programados (ubicados en la primera planta), dos quirófanos más para urgencias de Ginecología y Tocología (ubicados en la tercera planta), una sala de exploración y una sala de reanimación con nueve camas<sup>117</sup>.

Por disposición de las jerarquías del Instituto Nacional de Previsión y Dirección de Asistencia Sanitaria e Instalaciones, fue nombrado Director de la nueva Residencia, el conocido cirujano militar Dr. D. **Francisco Fernández Zamarrón**, sólida y prestigiosa figura de la medicina malagueña. [Prados Carmona.2008.p.431]

El centro en principio, contó con diez especialistas además de cuarenta y tres enfermeras procedentes de toda España que formaron el equipo sanitario con el que inició su historia este Hospital. Tenía además otros médicos internos que vivían en el Hospital y asistían también los turnos de tarde y noche, y las urgencias. Eran grupos de cuatro médicos que iban rotando por las distintas dependencias hasta completar la formación especializada adecuada; tenían su residencia en la planta baja.<sup>118</sup> Existió también un equipo formado por cuatro médicos “consultores” de gran prestigio; eran un cirujano, un toco-ginecólogo, un cirujano general y un médico internista especialista en diabetes. Sólo acudían en casos muy “especiales” a petición del director del centro. Cada uno de ellos tenía un ayudante.

El acceso a las plazas de médico era por oposición a nivel nacional celebradas en Madrid. Entre los que obtuvieron plaza estaban D. **Javier Viar Flores** y D. **Horacio Oliva Marra-López**. En las oposiciones a Jefe de equipo de Oftalmología obtuvo el número uno D. **Enrique Rosado Rodríguez**, prestigioso oculista de nuestra ciudad. Los médicos de la Beneficencia Provincial que obtuvieron jefaturas en la Residencia Sanitaria de Málaga fueron los Dres. D. **Rodrigo Domínguez Estévez**, D. **Alfonso Queipo de Llano**, D. **Diego Narbona Márquez** y D. **José Luís Oliva**.

La Residencia Sanitaria Carlos Haya nació como una Maternidad y un Centro Quirúrgico. No existió en principio, Medicina Interna ni Pediatría. El personal de enfermería del área quirúrgica lo formaban dos enfermeras (una interna y otra externa), un practicante (que realizaba técnicas “no consideradas aptas para las enfermeras”, como el sondaje vesical a hombres) y un ayudante adscrito al equipo de anestesia. El área quirúrgica disponía de unos medios técnicos muy buenos para la época. El curare se utilizaba para la anestesia y al no existir todavía ventilación mecánica, ésta se realizaba de forma manual con balón. La sala de reanimación era atendida por

---

<sup>117</sup> Información de <http://www.carloshaya.net/ElHospital/Historia.aspx>. Acceso en abril de 2009

<sup>118</sup> *Ibidem*

seis enfermeras y un practicante<sup>119</sup>. Digna de destacar fue la maternidad. Los partos eran atendidos por las matronas, dos por turno. Si algún parto se complicaba se solicitaba la presencia de uno de los médicos residentes que vivían en el Hospital. Si esto tampoco daba resultado, se llamaba entonces a uno de los médicos consultores.

En sus inicios, la jefa de enfermeras fue la superiora de la comunidad religiosa de las monjas Oblatas (1956 a 1962), responsables de los cuidados de los pacientes, junto con las enfermeras externas e internas. En el año 1963 se hicieron cargo del Hospital la comunidad religiosa de las Hijas de la Caridad

El Hospital no tuvo consultas externas; estas se ubicaron en calle Córdoba, en la “Caja Nacional”, del *Instituto Nacional de Previsión*. No había servicio de transfusión sanguínea, ni banco de sangre. Ante una necesidad se desplazaban los médicos del Hospital Civil y de Sanidad.

#### 4.5.5 *Clínica Nuestra Señora del Pilar*



Figura 4.50. Clínica Nuestra Señora del Pilar [Tomada de López.2010 p.376].

Se construyó en 1900 con el nombre de “Villa Marilys” por D. **Miguel Gómez Cano**. En 1933 la compró la familia **Krauel Gross** que la habitaron hasta 1936 en que fue quemada. De tal guisa fue comprada en 1946 por D. **Salvador Maldonado Leal**, padre de los **Maldonado Eloy-García**, que a su vez la vendió a D. **Ulpiano Andraca Fernández**, cuya esposa la vendió en 1952

---

<sup>119</sup> Nota facilitada por el Dr. Muñoz de la Guardia, Jefe de Servicio de Anestesia, actualmente jubilado

al Doctor D. **Isidro Garnica Navarro**, casado con D<sup>a</sup> **Pilar Cerezo Sierra**. Ellos la reconstruyeron y adaptaron y le pusieron el nombre de Clínica Ntra. Sra. del Pilar [López Ctesifonte.2010.pp.93 y 94]. Orientada especialmente al tratamiento de los enfermos privados del Dr.**Garnica**, contó en principio con equipamiento de Radiodiagnóstico que utilizaba el titular. El edificio perdura como clínica hasta nuestros días y entre sus servicios, cuenta con Radiodiagnóstico, ecografía y doppler <sup>120</sup>.

#### **4.5.6 Hospital del Ejército del Aire**

El Hospital del Ejército del Aire fue desmantelado y su instrumental repartido por los diferentes establecimiento que tenía en la ciudad. En 1951, Madrid por economía presupuestaria, ordenó desmantelar el Hospital de la Hacienda Giró y llevar sus materiales e instrumental como los Rayos X y aparatos Electromédicos al Sector de Málaga, para su utilización y más eficiente función del Servicio de Sanidad. D. **Enrique Calero Villarreal** propuso las necesidades siguientes: un Servicio Sanitario en el Aeródromo y Escuela de Observadores, que tuviera quirófanos para Cirugía y para Traumatología, esterilizador, Rayos X, pequeño Laboratorio de urgencia y almacén o arsenal, seis habitaciones con dos camas y material necesario para su atención sanitaria; un Servicio Sanitario del Aeropuerto con todos los servicios, para caso de accidente aéreo, debido al aumento del tráfico aéreo y dejar igual el Servicio Médico de Plaza. [AHEA. Sig. Prov. 2<sup>a</sup> R.A. Caja 1311]. En la actualidad sólo se conserva el aparato de Rayos X en la Base del Aeropuerto.

#### **4.5.7 Radiólogos de la década de los 50'**

Entre los que iniciaron su ejercicio profesional en estos años merecen destacarse dos; uno por ser el continuador de la saga de radiólogos que iniciara su padre y que todavía continua así como la Clínica Radiológica que lleva su apellido; otro por ser el único radiólogo afectado por las radiaciones.

---

<sup>120</sup> Información y fotografía de la URL: <http://www.clinicadelpilar.com/>. Acceso en junio 2010

#### 4.5.7.1 **D. Alfredo Gil Rodríguez de Rivera.**

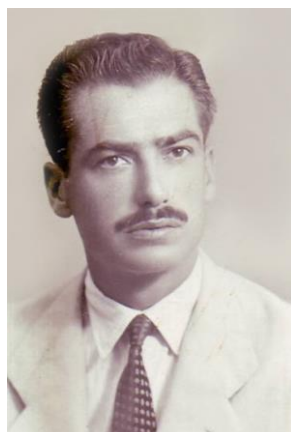


**Figura 4.52. D. Alfredo Gil Rodríguez de Rivera** [Ficha Colegial].

Nació en Málaga el 1 de septiembre de 1923. Estudió en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona donde se licenció el 4 de diciembre de 1948. Se colegió primero en Barcelona y en Málaga, en febrero de 1950, Se especializó en Aparato Circulatorio. Fue médico del Hospital Clínico Municipal de Infecciosos de Barcelona, médico de Guardia del Hospital Militar de Barcelona, médico de zona interino del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Tarrasa y médico de RENFE [AEP COM]. En Málaga ejerció como facultativo de RENFE y como médico de Atención Primaria en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de San José Obrero.

Su relación con la Radiología la cuenta él mismo... *Posteriormente también conseguí una plaza en el Seguro Obligatorio, en “Barbarela” primero como especialista de Pulmón y Corazón y luego de Radiología.* Durante esos años, el título de la especialidad se podía conseguir mediante la inscripción en el Colegio de Médicos de estar ejerciendo esa especialidad.

#### 4.5.7.2 **D. José Bueno Hermoso**



**Figura 4.53. D. José Bueno Hermoso.** [Ficha Colegial]

Nació en Riogordo (Málaga) el 5 de febrero de 1924. Estudió Medicina en la Universidad de Granada, licenciándose el 1 de septiembre de 1950. Se colegió en Málaga en agosto de 1951.

Fue médico becario del Sanatorio de Campanillas en octubre de 1951 y hasta mayo de 1953. Posteriormente siguió colaborando como médico asistente en el Dispensario Antituberculoso del Puente de Armiñán hasta Julio de 1957 [AEPCOM]. Hizo las especialidades de Aparatos Respiratorio y Circulatorio, pero ejerció en el ambulatorio de calle Córdoba como radiólogo... *Después entré en las listas del Seguro y, tras nueve años de interinidad, me dieron la plaza de Radiología de calle Córdoba en propiedad donde he ejercido hasta que me jubilé.*

#### 4.5.7.3 D. Pablo Marti Martínez



Figura 4.54. D. Pablo Marti Martínez [Foto cedida por la familia].

Hijo de **Manuel Marti Torres**, nació en Málaga, el 31 de agosto de 1926. Realizó sus estudios de Medicina en Granada, terminando los mismos con la promoción de 1950 y colegiándose a continuación en Málaga. [AEPCOM]

Cuando acabó la carrera, marchó a Barcelona donde hizo dos años de especialidad de Radiología y Terapéutica Física en hospital por las mañanas y en las consultas privadas de los radiólogos amigos de su padre durante las tardes. Posteriormente se vino a Málaga y comenzó a trabajar en su clínica. Al morir D. **Manuel Marti Torres** en 1955, quedó sólo dirigiendo la clínica que había montado su padre y con el que estuvo trabajando durante tres años. Se conserva perfectamente en la Clínica Radiológica de la Plaza de la Constitución su biblioteca en la que aún están incluso los apuntes manuscritos y dibujos de cuando estudiaba en Granada. Las palabras de su hija, la doctora **Marti Crooke**, actual gerente de la Clínica Familiar, le describen así: *“Era un enamorado de su profesión y un artista de la imagen, fotógrafo y pintor excelente y de él aprendí ese amor y entusiasmo por la especialidad”*<sup>121</sup>.

Participó en cursos y congresos como ponente en sus primeros años de profesión. Patrocinada por la Cruz Roja Española en 1963 dio la conferencia que llevaba el sugestivo título

---

<sup>121</sup> Información de la Dra. Marti Crooke

de “*La Bomba Atómica*”. Consiguió una plaza de radiólogo en la Seguridad Social, ejerciendo en el ambulatorio de calle Córdoba, a donde iba por la tarde. También obtuvo plaza en la Beneficencia Municipal que la ejercía en el Hospital Noble a partir de las siete de la mañana.

Realizaba los reconocimientos médicos-escolares en algunos colegios a donde llevaba un aparato de radiografía portátil. A cada niño le hacía una placa que por la noche estudiaba para descartar tuberculosis. También pasaba los reconocimientos médicos del Colegio de San Estanislao y otros, a donde iba con un camión que portaba un equipo de rayos X que hacía radiografías<sup>122</sup>.

Dedicado por completo a su profesión, creó la *Fundación Martí-Torres* y dotó su Clínica Radiológica de la tecnología más avanzada de la época.

En relación a la Radioterapia, dedicó un palacete, propiedad de la familia, en calle Los Mártires, donde ubicó el centro de cobaltoterapia hasta que decidió dejar la Radioterapia y dedicarse de lleno al Radiodiagnóstico; se desprendió de los equipos de Radioterapia y adquirió aparataje con novedosa tecnología, que ofrecía la más alta calidad en el diagnóstico y también ayuda al profesional.

El 11 de septiembre de 2004 falleció de cáncer, con setenta y ocho años.

---

<sup>122</sup> Información de la Dra. Martí Crooke

#### 4.5.7.4 D. Juan Díaz Calero



Figura 4.54. D. Juan Díaz Calero [Ficha Colegial].

Nació en Málaga el 13 de enero de 1930. Estudió Medicina en la Universidad de Sevilla donde se licenció en 1955. Se especializó en Medicina Interna y Electrorradiología Se colegió en Málaga en Enero de 1955 [AEPKOM]. Cuenta con un brillantísimo historial académico entre cuyos méritos están el haber obtenido el Premio Extraordinario de la Licenciatura. Fue número uno por oposición como alumno interno de la Facultad de Medicina de Sevilla y el segundo en las oposiciones a Sanidad Militar. Profesor de Sala del Servicio de Medicina Interna del Hospital Civil Provincial de Málaga; médico por oposición de la Beneficencia Municipal. Profesor de Higiene Industrial en la Escuela de Peritos Industriales.

Como una anécdota curiosa, conocida a través de la información del Dr. **Mario Gallegos**, supimos que sacó plaza como radiólogo en las oposiciones para la Seguridad Social, ejerciendo como tal, durante breve tiempo en el Centro de Especialidades de calle Córdoba<sup>123</sup>.

---

<sup>123</sup> Este dato fue confirmado por el Dr. Díaz Calero, que explicó cómo en esos años se podían tener varias titulaciones reconocidas; que nunca se realizaban informes radiológicos y que las radiografías en estos centros era labor de los técnicos.

#### 4.5.7.5 *D. Fernando Morell Xarrión*



**Figura 4.55. D. Fernando Morell Carrión.** [Ficha Colegial]

Natural de Valencia donde nació el 18 de octubre de 1928. Estudió Medicina en la Universidad de Sevilla donde se licenció el 30 de julio de 1952. Se colegió en Málaga en Agosto de 1955 [AEPCCOM]. Estuvo trabajando en varios pueblos de la Serranía de Ronda hasta que, como era teniente médico, le destinaron al Patronato en Ronda, (que entonces era sanatorio antituberculoso militar). Después hizo la especialidad de Radiología y sacó la plaza en el Hospital Comarcal de Ronda donde ejerció hasta su jubilación<sup>124</sup>.

Ejerció como radiólogo en el Hospital de Ronda. Sufrió lesiones de radiodermatitis que llegaron a afectarle seriamente su retina y sus manos. Datos que fueron confirmados por el propio D. Fernando Morell. Antes de la presentación de este trabajo hemos conocido su fallecimiento en la ciudad de Ronda.

---

<sup>124</sup> Información facilitada por el Dr. Fernando Morell

## 4.6 Los sesenta

Dos acontecimientos migratorios de signo contrapuesto marcaron los años del desarrollismo en Málaga: la emigración de trabajadores a países europeos y a Cataluña y el turismo, elemento que marcó la vida económica de la provincia desde entonces hasta el punto de convertirse en uno de los motores de su crecimiento. A pesar de la fuerte emigración a Europa, la ciudad de Málaga siguió atrayendo población proveniente principalmente de la Axarquía y del interior y alcanzó en el censo de 1960 la cifra de 301.048 habitantes. Esto representaba un 40% de la población de la provincia y la colocaba en el quinto lugar de las ciudades españolas tras Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla [Blanco Castilla y cols. p.158].

El capítulo de las infraestructuras sanitarias recibió un fuerte impulso, en el Diario SUR del 21 de octubre de 1960 se informó de que en el Hospital Civil se inauguraron las nuevas instalaciones de Cardiología y Cirugía del Corazón, así como la espléndida sala de Neuropsiquiatría de mujeres, que dirigió D. **Pedro Ortiz Ramos**. Además, se puso en marcha un nuevo pabellón destinado al Servicio de Infecciosos, dotado de ochenta camas para hombres y mujeres, niños y niñas. Contaba, igualmente con habitaciones individuales [Prados Carmona 2009.p.344]. Entre las diversas obras que el Ayuntamiento llevó a cabo en estos días, merece destacarse la moderna instalación de quirófanos de Traumatología y Ortopedia en el Hospital Noble [Diario SUR. 31 jul.1964]. El día 17 de mayo de 1965, con la asistencia del Director General de Beneficencia y Obras Sociales, se inauguró el Hospital de la Cruz Roja [Diario SUR del 18 de mayo de 1965]. Otra inauguración fue la del Consultorio de zona de la Obra Sindical, instalado en calle Ventura Rodríguez. El edificio constaba de dos plantas que incluían dos salas de médicos de zona, una de practicante y tres de espera. Atendería a unas diez mil familias del Montepío y Mutualidades Laborales. Contaba con un servicio permanente de doce médicos y tres practicantes.

Durante esta década, la formación médica continuada se impartía especialmente en el Hospital Civil y en la Residencia Sanitaria Carlos Haya. A finales de año comenzaban en el Hospital Civil Provincial los *Cursos de Medicina, Cirugía y Especialidades para posgraduados*, que estuvieron dirigidos especialmente a los médicos jóvenes y también a los estudiantes de Medicina malagueños, que procedentes de otras ciudades, estaban esos días de vacaciones de Navidad. Por su parte, se programaron en Carlos Haya conferencias impartidas por los jefes de los servicios y que finalizaban con diálogo participativo de los asistentes.

Algunos hechos supusieron auténticos avances en la Medicina malagueña. Uno de ellos acaeció en 1961 cuando se efectuó en Málaga la primera operación de corazón realizada en el Servicio de Cardiología del Hospital Civil por el Dr. D. **Antonio Moncada Moneu**. Se trataba de

una enferma de dieciséis años que padecía una estenosis mitral con hipertensión pulmonar que estaba ingresada en el servicio quirúrgico de D. **Pascual López Magaña**. El Dr. **Moncada Moneu** acababa de llegar de América y pasaba unos días con su familia en Málaga. La operación duró dos horas y siguió un curso postoperatorio satisfactorio.

Durante los años anteriores (especialmente en la década de los cincuenta), la poliomielitis se había cebado con numerosos niños malagueños a muchos de los cuales dejó graves deformidades. En los sesenta, comenzó en Málaga la vacunación antipoliomielítica con la vacuna oral descubierta por el americano **Salk** en el ambulatorio “José Estrada” de calle Trinidad Grund [SUR. 28 ene.1963]. Esto ocasionó un gran descenso del número de afectados que llevó a la casi desaparición de la enfermedad, cuando se implantó la vacuna de **Sabin**.

La creación de la Universidad tuvo varios antecedentes importantes en estos años. Uno de los mayores pasos que dio Málaga hasta convertirse en ciudad universitaria fue cuando las Cortes aprobaron la creación de la *Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales*. El alcalde dijo:

*“Malagueños: hoy es día de júbilo para nuestra ciudad. Os puedo dar la mejor noticia de su historia en el plano cultural. La vieja aspiración de dotar a Málaga de un centro de Enseñanza Superior Universitaria es, desde hoy, una sorprendente y grata realidad. El Consejo de Ministros, accediendo en justicia al sentir unánime de todos, tan acertada y laboriosamente conducido por el Gobernador Civil, D. Ramón Castilla, ha resuelto crear para nuestro gran pueblo una Facultad de Ciencias Económicas a la que tenía indiscutible derecho por innumerables razones [SUR 17 may 1963].*

La Facultad de Ciencias Económicas se inauguró el 10 de abril de 1965, ubicada provisionalmente en la Alameda Principal. El Ministro **Lora Tamayo** inauguró el nuevo edificio de la Facultad el 9 de diciembre de 1967. En segundo lugar, se creó en Málaga la *Asociación de Amigos de la Universidad* cuyos Estatutos se publicaron el 4 de julio de 1968 y que tuvo el lema: “Málaga por su Universidad”. Se trataba de un grupo de malagueños, representativos de diversos sectores de nuestra ciudad que se reunieron con objeto de coordinar las diversas iniciativas y gestiones que se venían realizando en pro de la Universidad malagueña y de cooperar con las autoridades en la consecución de tal fin, diciendo textualmente:

*“... que tendrá la misión de fomentar, promover y aunar todas las iniciativas que tiendan a conseguir ese gran logro para Málaga... Provisionalmente, las adhesiones a esta iniciativa se recogen en la cofradía de la Peña Malaguista” [SUR 11 jun 1968].*

El siguiente paso hacia la consecución de la Universidad de Málaga sería en octubre de 1969, cuando se comunicó la aprobación de un *Colegio Universitario* para la Ciudad. El Consejo de Ministros dio un paso determinante con su creación (primer ciclo de Medicina, Filosofía y Letras, Química, Biológicas, Matemáticas y primer curso de Farmacia) [Blanco Castilla y cols. p. 177].

#### 4.6.1 *Radiología de los sesenta*

Los establecimientos ya existentes de Radiología, tanto públicos como privados, al calor de las buenas perspectivas económicas, fueron aumentando progresivamente su infraestructura y los diferentes aparatos. El 24 de agosto de 1962, el Ayuntamiento adquirió para el Hospital Noble, material quirúrgico, rayos X portátil, aparatos de anestesia, transfusiones e instrumental por valor de medio millón de pesetas [SUR 25 ago.1962].

El afán del Régimen de Franco de presentar a los españoles una modernidad de primera clase, hizo que se pusieran al día y se hablara abundantemente del átomo y todos los avances con él relacionado. En nuestra ciudad D. **Rodrigo Domínguez Estévez** empezó a trabajar con isótopos radiactivos y los malagueños empezaron a tener noticias del funcionamiento de los isótopos a través exposiciones, como la realizada el día 10 de Enero de 1964, en los Servicios de Radiodiagnóstico del Hospital Noble, donde el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, a través del Decanato de la Beneficencia Provincial preparó una demostración, tanto para los facultativos de su Beneficencia como para la clase médica en general. La exhibición se efectuó con el equipo móvil de la Isotope Development Limited y corrió a cargo de un ingeniero inglés de dicha sociedad y otro español de la SICE. El día quince se repitió la demostración.

Aumentó también la necesidad de saber más sobre los temas radiológicos; no sólo entre los especialistas, sino también entre los médicos generales o especializados en otras materias. Fueron pues muchas las charlas, cursos, conferencias, etc. que se impartieron sobre los últimos adelantos y conocimientos de la Radiología; por ejemplo, organizado por los servicios de Radiología y Urología del Hospital Civil, se celebraron los Coloquios o Seminarios sobre “*Indicaciones de la Radioterapia*” con la asistencia del Profesor D. Joyes, Jefe del Departamento de Radioterapia del General Hospital de Northampton (Gran Bretaña) [SUR 2 jun 1967]. El III Seminario Urográfico se celebró en el Servicio de Urología del Hospital Civil del uno al tres de octubre, bajo la dirección del Dr. **Allona** y los doctores **Marín, Galán y Díaz Cabrera**, adjuntos a este Servicio con la colaboración del Dr. **Domínguez Estévez**, Jefe del Servicio de Radiología del Centro. Se tratarían los siguientes temas: “*Estado actual de la exploración radiológica en el Aparato Urinario*”; “*Diagnóstico radiológico de las anomalías*”; “*Diagnóstico radiológico de los traumatismos*”; “*Diagnóstico radiológico en las infecciones inespecíficas*”; “*Diagnóstico radiológico de las infecciones específicas*”; “*Diagnóstico radiológico en los tumores*” y “*Diagnóstico radiológico de las litiasis*” [Prados Carmona 2009 p.510].

A iniciativas de D. **José Biosca Torres** nació en 1953, la *Asociación Española de la Lucha Contra el Cáncer*. Presidió la primera Junta el General, D. **Camilo Alonso Vega**, con el **Duque del Infantado** como Vicepresidente. El 29 de septiembre de 1966 fue inscrita, en el Registro

Nacional de Asociaciones. Fue declarada de "Utilidad Pública" por acuerdo del Consejo de Ministros del día 24 de abril de 1970 <sup>125</sup>. En Málaga fue una extraordinaria labor de equipo en la que estaban interesadas todas las personas distinguidas y también todas las clases sociales; se colocaron mesas petitorias en las calles del centro el Día Nacional de la Cuestación, remitiéndose lo recaudado a la Junta Nacional, sin que esta prestara ningún servicio a la sociedad malagueña. Previa aceptación de la Junta Nacional, se nombró Presidente Provincial de la AECC en Málaga a D. **Gerardo Van Dulken Muncadas** que creó un equipo de gestión que constituyó la primera Junta Provincial de la Asociación, al principio del 1963. Se eligió un *Comité Técnico Asesor* entre los especialistas más idóneos que lo formaron: D. **Antonio Luna Arjona**, especialista de Electrorradiología, como Presidente; D. **Mariano Fernández Horquez**, Jefe Provincial de Sanidad; D. **Rodrigo Domínguez Estévez**, como Jefe del Servicio de Rayos del Hospital Civil; D. **Diego Castro-Nuño Juárez**, Decano de la Beneficencia Municipal; D. **Francisco Fernández Zamarrón**, Director del H. Noble, del H. Militar, de Carlos Haya, etc. D. **Gonzalo Martín Hoyo**, Endocrino; D. **Juan P. Raya y Raya**, Jefe de Análisis Clínico del H. Civil; D. **Manuel Bustamante Pinto**, Ginecólogo; D. **José L. Oliva Marra-López**, Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Málaga; D. **Ramón Vida Lumpié**, Jefe de la Inspección Médica de la Seguridad Social y D. **Eduardo Franquelo Ramos**, Director Facultativo del Hospital Civil. Esta Junta en 1963, gestionó una eficaz prestación de servicios a los enfermos de cáncer de Málaga; recibió de la Junta Nacional ciento cinco miligramos de Radium (de los ciento noventa y nueve prometidos), con un valor aproximado de 325.000 pesetas, que entregó al Hospital Civil que sólo poseía noventa y cinco miligramos desde 1920. También un microscopio binocular de alta precisión y un colposcopio. El Vocal, Dr. **Domínguez Estévez**, ofreció a las autoridades la bomba de cobalto que se hallaba instalada en el Sanatorio de Gálvez. Así mismo, D<sup>a</sup> **Alicia Petersen**, viuda de **Gálvez Moll**, Presidenta de la Junta de Damas de la recién fundada Asociación, brindó la prestación del Radium que ella poseía para incrementar la dotación del mismo en un momento determinado <sup>[Prados Carmona.2008.p.244]</sup>.

En un primer momento, se pretendió montar en Málaga un Centro de Oncología, para lo que se solicitó la colaboración económica de la Junta Nacional, de la que recibieron respuesta negativa, alegando agravio comparativo con las otras provincias españolas. Tampoco hubo mucho éxito en la obtención de recursos y no hubo mucho entendimiento con la Junta de Damas por lo que se nombró nueva Junta, que siguió presidida por la viuda de Gálvez. Esta nueva Junta promovió la celebración de las cenas en el Club El Candado con fiesta de la Puesta de Largo de señoritas de la sociedad malagueña y la colaboración de artistas de la talla de **Raphael** o **Arthur**

---

<sup>125</sup> Información de la URL: <https://www.aecc.es/Nosotros/Paginas/Nosotros.aspx> Acceso en julio 2010

**Rubinstein.** Se pusieron todos los medios para que la “Fiesta de la Juventud” de la AECC (también llamada “de los Jazmines” y “de las Debutantes”), fuera un acontecimiento que, de alguna manera sustituyera al tradicional Baile de la Prensa, que se celebraba en el Hotel Miramar<sup>126</sup>. D. **Gerardo Van Dulken** trató en 1966, que otro presidiera la AECC, ofreciendo el puesto a D. **Juan de la Rosa**, entonces Director General del *Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda*, que aunque al principio no accedió, la aceptó quince años después, en 1981.

Al fallecer D. **Manuel Martí Torres**, se hizo cargo de la Clínica Radiológica su hijo D. **Pablo Martí Martínez**. D. Pablo estuvo en París en 1961, en la Fundación Curie donde hizo unos cursos para el aprendizaje del manejo de la bomba de cobalto. De allí trajo un modelo que instaló en el palacete de calle Los Mártires, que era entonces “Laboratorios Pidefe”, también propiedad de la familia.



Figura 4.56 Edificio donde estuvo ubicada la Clínica Radioterápica Martí Torres

---

<sup>126</sup> Como anécdota, cuenta, D. **José Antonio Portillo Cruz** (del que son estas notas), que uno de los “medios” que se pusieron para lograr mas recursos para la lucha contra el cáncer fue... ¡¡la venta de tabaco!! Fueron cinco las cenas que se celebraron, la última en agosto de 1975.

La bomba de cobalto-60, allí instalada, poseía la fuente de más alta actividad específica que se conocía hasta entonces en Europa, aproximadamente ciento sesenta curios-gramos. Se trataba del modelo *Therathon Junior*, fabricado por la “*Atomic Energy of Canada Limited*” (Canadá estaba a la cabeza en materia de radiactividad terapéutica en la época). La inauguración fue el 7 de julio de 1962 y al acto acudieron numerosas personalidades de la vida civil, religiosa y sanitaria, así como representantes de la clase médica [SUR.7.jul.1962].

Los marcajes cutáneos de los pacientes se hacían en la Clínica de la Plaza de la Constitución. Los fines de semana se hacían las mediciones y los pacientes iban posteriormente a la calle de los Mártires para recibir las sesiones de tratamiento. Años más tarde, a principios de los ochenta, estuvo trabajando con D. **Pablo Marti** el recién llegado catedrático de Radiología de la Facultad de Medicina de Málaga, Profesor. D. **Manuel Martínez Morillo** que le dio un aire nuevo y dinámico a ese servicio que ya estaba algo antiguo<sup>127</sup>. La unidad de cobaltoterapia estuvo en funcionamiento hasta que la casa fue adquirida por los hermanos de San Juan de Dios para poner un centro de acogida [Prados Carmona, 2008.p.204].

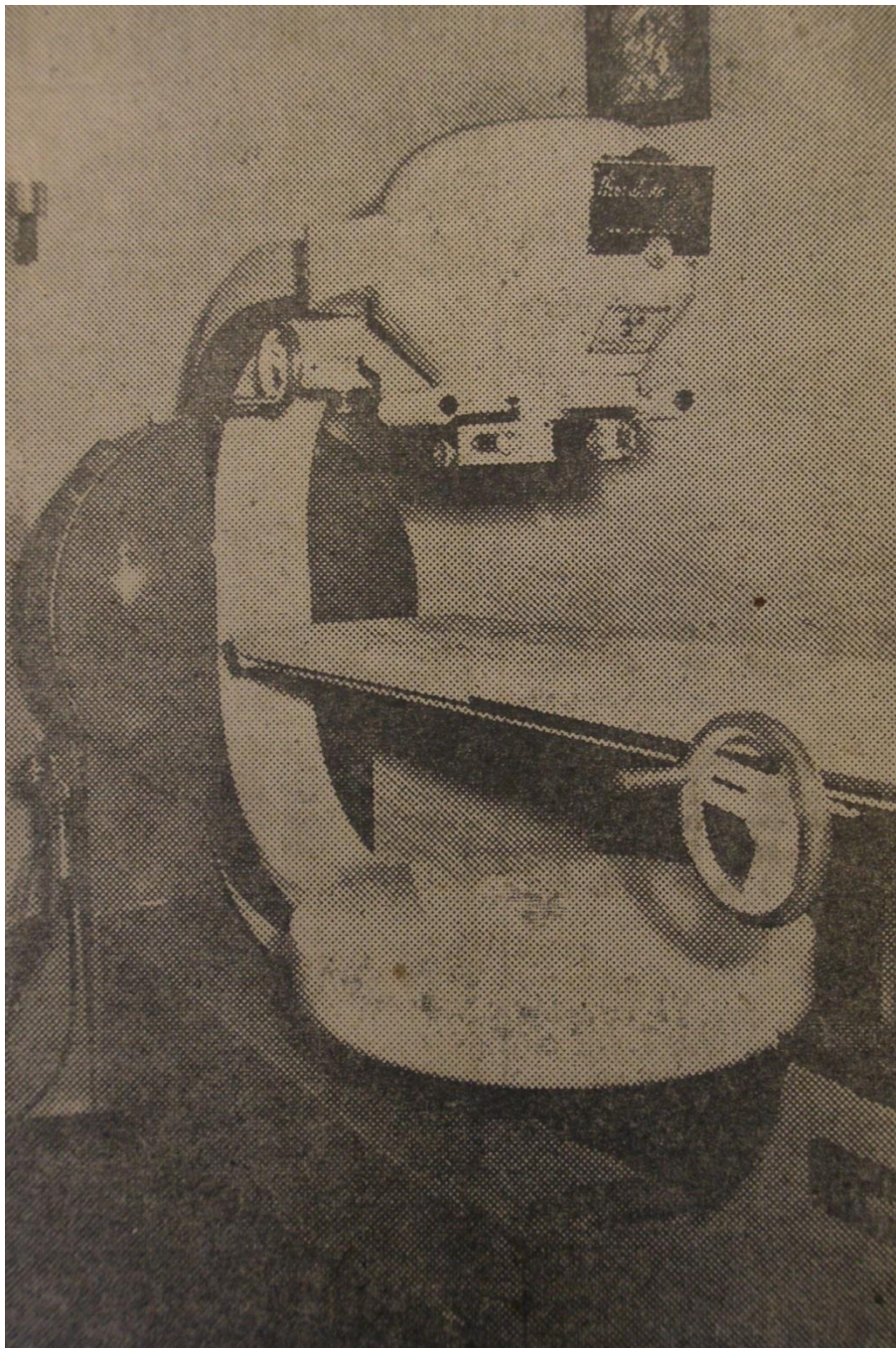
En relación al Hospital Civil, en 1965 se inauguró un nuevo servicio de enfermedades infecciosas con instalación de rayos X, consultas y oxigenoterapia, logrado con fondos de la Diputación Provincial y Gobierno Civil. En 1967 se compraron tres portátiles de rayos X. En el aniversario de la liberación de Málaga de 1968, el Presidente de la Corporación Municipal, D. **José Marques Iñiguez**, visitó las dependencias del Hospital Civil, supervisó las dependencias de rayos X, en sus secciones de Electroterapia, Radioterapia y Gabinete Radiodiagnóstico con intensificador de imágenes. Estas dependencias, ya en servicio, estaban prácticamente terminadas y habían sido dotadas de excelente material, entre el que destacaba el equipo completo de hilógrafo basculante con lectura por circuito cerrado de televisión [SUR. 8 feb. 1968]. En 1970 se construyó un cuarto oscuro de revelado en la zona de radiología y en 1977, en el edificio levantado en el patio central se pretendió instalar el servicio de Radiología, idea que fue desechada<sup>128</sup>. Las reformas no se hicieron por decisión de la Diputación, sino por la iniciativa de los médicos, que en continua lucha con la misma, conseguían aquellas mejoras o creaciones necesarias, a veces incluso con su aportación particular a la institución hospitalaria. Los emolumentos de los médicos eran irrisorios pues se pensaba que estos puestos eran utilizados como “trampolín” para aumentar la clientela particular [Gyménez Reyna.1989.p.46].

---

<sup>127</sup> Información facilitada por la Dra. Marti Crooke, actual gerente de la Clínica Marti Torres.

<sup>128</sup> Información cedida por la Dra. Hernández Llamas.

La Residencia Sanitaria Carlos Haya fue creciendo con los años, tanto en equipamiento y tecnología, como en atención especializada y profesionales para ir dando respuesta a una ciudad que crecía rápidamente. Las especialidades de Medicina Interna y Pediatría se incorporan al Hospital alrededor de 1969.



**Figura 4.57** Bomba de Cobalto de Marti Torres [Diario SUR]

## 4.6.2 Hospital de la Cruz Roja



**Figura 4.58. Hospital de la Cruz Roja de Málaga** [Tomada de Blanco Castilla y cols, 2000.].

El 22 de enero de 1938 los **Duques de Villahermosa** cedieron a Cruz Roja el Palacio de los **Condes de Buenavista** para la instalación de su hospital en la calle de San Agustín [Blanco Castilla y cols, 2000,p.106]. Allí mantuvo sus servicios hasta que el 17 de noviembre de 1942 se decidió la construcción del *Hospital de la Cruz Roja de Ciudad Jardín* para destinar el Palacio de Buenavista a Museo de Bellas Artes [Blanco Castilla y cols, 2000.p.119]. Las obras de construcción duraron más de quince años, ya que por dificultades económicas, se paralizaron hasta que la Dirección de Cruz Roja gestionó y consiguió la generosa colaboración de la Caja de Ahorros de Ronda, cuyo Director General, D. **Juan de la Rosa**, dio toda clase de facilidades para que Málaga contara con uno de los mejores y más equipados hospitales de España de la Benemérita Institución. El Sr. **García Grana**, tan pronto como fue nombrado Alcalde de Málaga, convocó a la Junta del Hospital constituida por la Sra. **Condesa de Agiar**, **Sra. de González Valle**, **Sra. de Taillefer**, **Sor Josefina de Parladé**;, D. **Sergio del Río Gómez**, D. **Eduardo Franquelo Ramos** (Director y Subdirector) y el Dr. D. **Isidro García Navarro** [Prados Carmona.2009.p.269].

El centro inició su andadura el 4 de septiembre de 1964. Dirigió sus primeros pasos el Dr. D. **Sergio del Río y Gómez**, relevado por el Dr. D. **José Crespo y Galiano**, al que sucedió El Dr. D. **Antonio Capilla**, que pasó, a su vez el mando al Dr. **F. Suárez**. [Guede Fernández 1994.p.101] Decía poco después el periodista **José Mayorga** [SUR 23 de ene.1965]:

*“El Hospital está dotado para atender cualquier emergencia pues todas sus instalaciones son modelo en su género y si se busca una palabra que lo defina de conjunto, hay que pensar en “moderno”. Lo es el Hospital porque lo son sus instalaciones, el instrumental y los servicios de que ha sido dotado”*

En el Hospital de la Cruz Roja ejerció como radiólogo el Dr. **Antonio Gómez de la Cruz Fernández**. Décadas más tarde el edificio pasó a formar parte del Hospital Regional Carlos Haya.

#### 4.6.3 *Sanatorio “Parque San Antonio”*

Tras pasar el Arroyo de la Caleta, comenzaba el Paseo del Pintor Sorolla cuyo primer “*hotel*” fue conocido con el nombre de “El Parque de San Antonio”, propiedad, antes de la Guerra de D. **Antonio Baena Gómez**. Eran dos casas gemelas; la más cercana al Arroyo, en principio, se llamó “Villa San José” y junto con su gemela “Villa Onieva” (La diferencia era la situación de la torreta que en ésta se situó a la izquierda de la fachada y la de Villa San José, a la derecha), fueron construidas, de nueva planta por D. **José Vilchez Shell**, propietario de los terrenos que iban desde el arroyo hasta la actual calle Idris.



**Figura 4.59. Villas "San José" y "Onieva",** (Tomada de López 2010)

Alrededor de 1927 compró la casa el constructor contratista D. **Antonio Baena Gómez**, que le cambió el nombre por el de “*Parque San Antonio*”. Fue quemada durante la Guerra Civil. Posteriormente fue comprada por D. **José Estrada Segalerva**, que le cambió el nombre por el de “*Villa Josefina*”. En esos momentos, la propiedad comprendía un huerto muy grande que limitaba por el oeste con el Arroyo de la Caleta y por el sur con la vía del tren y un chalet que ya no existe pues sobre estos solares se construyó años más tarde, el actual Sanatorio Parque de San Antonio fruto del buen hacer de la sociedad formada por varios facultativos malagueños [López 2010, pp.144-148]. Fue bendecido e inaugurado el dieciséis de septiembre de 1962.

*“En él prestarían sus servicios, además de los promotores, prestigiosos especialistas de nuestra ciudad. Atendido por enfermeras de la organización religiosa “Salus Infirmorum”. Dirigido por el Dr. D. Alfonso Queipo de Llano, está situado en el Paseo de La Caleta, en una finca grande, con magníficos jardines, habitaciones amplias, espléndidas instalaciones, modernísimas con todos los elementos de las técnicas y cirugía modernas para tratar todo tipo de operaciones y enfermedades y venía a constituir un montaje nuevo que llenaría un hueco vacante en la sanidad malagueña. Sus galerías, quirófanos, rayos X y otros departamentos científicos y demás dependencias, respondían a un sentido de lo más moderno en esta clase de instalaciones sanatorias. Disponía también de una hermosa capilla situada al fondo de una de las galerías, de bello terminado y armonioso efecto por su iluminación indirecta, de cuya decoración (y de la de todo el edificio), fue responsable un joven y excelente artista malagueño, Carlos Bentabol. El proyecto fue del arquitecto D. Eduardo Morillas, aparejador, D. Antonio Flaquer y la construcción había estado a cargo de Constructora Vita. [SUR 17.sep. 1962]*

Desde un primer momento, sus promotores confiaron el servicio de Radiología a D.  
**Rodrigo Domínguez Estévez.**

#### 4.6.4 Radiólogos de la década de los 60'

Se incorporaron en esta década electrorradiólogos que estaban especializados en esta materia únicamente, alguno de los cuales se decantaron por las nuevas especialidades radiológicas como el Dr. **López Rodríguez** que se dedicó a la Radioterapia o a alguna sección del Radiodiagnóstico, como el Dr. **Romillo Martínez** que se dedicó a la Neurorradiología.

Se colegió la primera radióloga en Málaga, la doctora **Rodríguez Guirado** que fue una avanzada especialista en Radiología del Oído. Hasta hace pocos años tuvo su gabinete radiológico en calle Larios, aunque actualmente ejerce en Madrid.

##### 4.6.4.1 D. Raniero Martínez Martínez



Figura 4.60. D. Raniero Martínez Martínez. [Ficha Colegial]

Nació en Puentecaldelas (Pontevedra) el 26 de julio de 1928. Estudió Medicina en Madrid donde se licenció el 10 de agosto de 1953. Posteriormente opositó y obtuvo plaza de médico militar. Se especializó en Electrorradiología. Fue Jefe de los Servicios de Radiología del Hospital Militar de Málaga Perteneció a los Cuerpos de Sanidad Militar y Marina Civil. También ejerció en la Seguridad Social. [AEPCOM] Estuvo colegiado en Madrid y en mayo de 1960, en Málaga. Además tuvo un gabinete privado en la Plaza del Teatro de esta ciudad<sup>129</sup>. Falleció el 21 de julio de 1997.

---

<sup>129</sup> Información de D. Mario Gallegos.

#### 4.6.4.2 *D. Antonio López Rodríguez*



**Figura 4.61. D. Antonio López Rodríguez.** [Ficha Colegial]

Nació el 3 de noviembre de 1932 en Málaga. Estudió Medicina en la Facultad de la Universidad de Granada donde se licenció el 11 de julio de 1960. Se colegió en Málaga en agosto de ese mismo año. Se especializó en Electrorradiología y ejerció en el Departamento de Radiología de la Residencia Carlos Haya, como Jefe de Sección, su dedicación fue principalmente la Radioterapia. Falleció el 22 de Mayo de 1982 [AEPCOM].

#### 4.6.4.3 *D. Tomás Romillo Martínez*



**Figura 4.62 D. Tomás Romillo Martínez.** [Ficha Colegial]

Natural de Bilbao donde nació el 7 de junio de 1932. Estudió Medicina en la Facultad de la Universidad de Valladolid donde se licenció el 25 de mayo de 1964. Se especializó en Electrorradiología y tuvo su mayor dedicación a la Medicina Nuclear y Neurorradiología. Se colegió en Málaga en agosto de 1966. Ejerció en el Departamento de Radiología de Carlos Haya, llegando a ser Jefe de la Sección de Neurorradiología. Falleció el 5 de Diciembre de 2005 [AEPCOM].

#### 4.6.4.4 D. Francisco J. Rodríguez Guirado



Figura 4.63. D. Francisco J. Rodríguez Guirado. [Ficha Colegial]

Nació en Málaga el 2 de agosto de 1940. Estudió Medicina en la Facultad de Cádiz de la Universidad de Sevilla donde se licenció el 9 de julio de 1968. Se especializó en Electrorradiología. Se colegió en Málaga en julio del 1968. [AEPCOM]. Junto a su hermana **María del Carmen** montó la *Clínica Radiológica “Hermanos Guirado”* situada en la entrada de calle Larios y que estuvo abierta hasta 2004. En noviembre de 1985 causó baja en el Colegio Médico de Málaga por traslado a Madrid, donde actualmente vive y ejerce.

#### 4.6.4.5 D<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Girado



Figura 4.64 D<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Guirado. [Ficha Colegial]

Nació en Málaga el 9 de enero de 1944. Estudió Medicina en la Universidad de Granada donde se licenció el 14 de noviembre de 1968. Se especializó en Electrorradiología. Se colegió en Málaga en Noviembre de 1968 [AEPCOM]. Fue la primera mujer radióloga que ejerció en Málaga. Ella y su hermano montaron un gabinete radiológico en calle Larios, que estuvo funcionando hasta 2004. Se especializó en la Radiología del Oído.

Causó baja en el Colegio de Médicos de Málaga por traslado al de Barcelona el 2 de noviembre de 2004. En la actualidad vive y ejerce en Madrid junto a su hermano **Francisco**.



## 5 EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA RADIOLOGÍA MALAGUEÑA – 2ª parte (1970-2010)

### 5.1 Década de los setenta

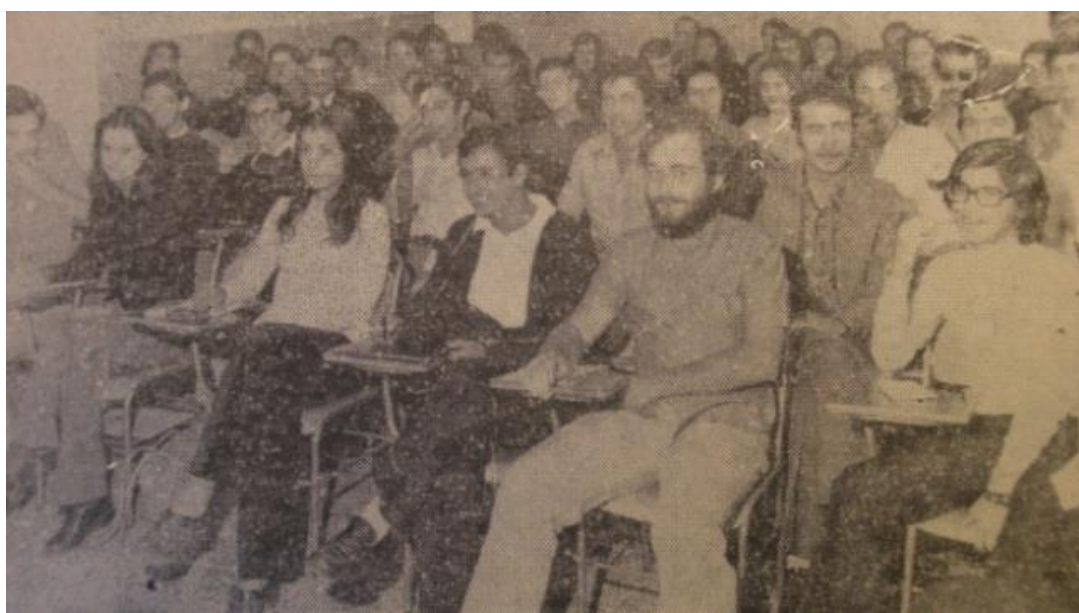
A mediados de junio de 1970, Málaga dio otro paso adelante en la consecución de su ansiada Universidad: en una importante reunión fueron aprobados en Granada los Estatutos del *Colegio Universitario San Ciriaco y Santa Paula*, lo que permitió su puesta en marcha para el curso 1970-71. El veinticinco de septiembre de 1970, abrió sus puertas por primera vez para la matriculación de los nuevos estudiantes que empezaron el curso el quince de octubre en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales; la ceremonia de inauguración fue presidida por el Rector de la Universidad de Granada, D. **Federico Mayor Zaragoza**. Las enseñanzas que se impartieron fueron las correspondientes a los cursos selectivos y comunes de Filosofía y Letras y de Ciencias. Con respecto al selectivo de Medicina, las materias fueron Biología, Química, Física, Matemáticas e Introducción al estudio de la Medicina <sup>[Prados Carmona.2009.p.620]</sup>.

En abril de 1972, en la primera página de la prensa local <sup>[SUR.21 abr.1972]</sup> se anunció... *tras diez horas de debate, Universidad para Málaga. Las Leyes Fundamentales autorizan al Gobierno su creación*. Meses después el mismo diario anunció que dos días más tarde comenzarían las clases en la *Facultad de Medicina de Málaga* <sup>[SUR 14.oct.1972]</sup>. Como ya había un segundo curso (los que habían cursado el Selectivo de Medicina el año anterior), estos también comenzarían sus clases el mismo día. Eran cuarenta alumnos los que integraron este segundo curso de la carrera, que provisionalmente fueron alojados en las aulas de la Escuela de ATS del Hospital Civil y después de unas semanas, las clases continuaron en el pabellón expresamente acondicionado para ellos.

El Profesor D. **José María de Castro** desarrolló la primera lección de Anatomía. Este Profesor tenía como colaboradores a los doctores D. **José Luís Cuadrado** y a D. **Pascual López Magaña**. Entre las once y las doce, tuvo lugar la clase de Bioquímica, a cargo del Profesor D. **José María Macuruya**, que tenía como colaboradores a los doctores D. **Fernando Perán** y a la señorita D<sup>a</sup> **María Jesús Sancho**. La última clase, entre doce y las trece horas, fue la de Histología, que estuvo a cargo del Profesor Dr. D. **Juan Pedro Raya y Raya**, que tenía como colaboradores a los doctores, D. **Miguel Rodríguez** y D. **Sebastián Luna**. Otra asignatura,

Psicología, la impartiría el Profesor Dr. D. **Vicente Gradillas Regodón**, que tenía como colaborador al Dr. D. **Esteban Cotrina**.

La asignatura de Terapéutica Física comenzó dos años después de la mano de D. **Rodrigo Domínguez Estévez** pero pronto renunció porque “*le era imposible llevar tantas cosas*”, dejando esta labor al Dr. D. **Luis A. Arribas de Rodrigo**, propuesto por el Presidente de la Diputación, por entonces, D. **Francisco de la Torres Prados**<sup>130</sup>.



**Figura 5.1. Alumnos de la primera promoción de Medicina** (Diario SUR)

A propuestas del Profesor D. **Antonio Gallego Morell**, Presidente de la Junta Rectora de la Universidad de Málaga, fue nombrado Decano-Comisario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, el Dr. D. **Rafael Vara Thorbeck**, Catedrático de Patología y Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Granada y Vicedecano de la misma.

En febrero de 1971 se inauguró la *Escuela Oficial de Idiomas*, levantada junto al Parque de Bomberos de Martiricos, que al igual que la Universidad de Málaga, estaba incluida en el *II Plan de desarrollo*. Poco después, en abril, se efectuó el relevo en la alcaldía del médico Dr. D. **Antonio Gutiérrez Mata** y el nombramiento de D. **Cayetano Utrera Ravassa**, para dicho cargo

Ese año también, salió a la luz y empezó a distribuirse a los colegiados malagueños la revista MÁLAGA, Órgano Oficial del Colegio de Médicos. En ella está contenida una parte del devenir de la Sanidad nacional y local de los siguientes años pues fue insertando las modificaciones más importantes que iba a sufrir la Sanidad. En el primer número se inició la publicación de un informe sobre la reestructuración de la Seguridad Social, incluyendo las normas

---

<sup>130</sup> Información aportada por D. Luis A. Arribas.

que más afectaban a los profesionales, como los derechos adquiridos, la organización general, la provisión de plazas, los servicios de urgencia, los honorarios, los contratos temporales, las sanciones, la jubilación y la Seguridad Social en el medio rural<sup>[Rev. MÁLAGA. N. 1.1971.pp.17-24]</sup>. En el número tres de esta revista se publicó el Decreto 2220/1972, de 13 de agosto que aprobaba el *Reglamento provisional para el ingreso y provisión de puestos de trabajo en los cuerpos especiales de funcionarios técnicos del Estado al servicio de la Sanidad Local*. Anunciaba concurso–oposición para proveer plazas de médicos de Medicina General y de Urgencia, puesto que se acababan de inaugurar nuevos centros sanitarios como el ambulatorio “San José Obrero” y el Servicio Especial de Urgencia (SEU) <sup>[Rev. MÁLAGA. N.3.1971.pp.12-26]</sup>.



**Figura 5.2. Portada del Primer número de la revista "Málaga"**

En el número cinco (Septiembre Octubre de 1971), podían leerse dos Decretos del Ministerio del Trabajo por los que se modificaba el *Régimen de Asistencia Sanitaria y Ordenación de los Servicios Médicos* así como el *Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social*, insertos en el BOE del 31 de Julio de ese año <sup>[Rev. MÁLAGA. N.5.1971.pp.5-10]</sup>. Asimismo publicó tres órdenes del Ministerio del Trabajo y una resolución de la Dirección General de la Seguridad Social, insertos en el BOE del 4 de agosto, por las que se regulaban: <sup>[Rev. MÁLAGA. pp.11-15]</sup>: la *Jerarquización de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social*, con especial atención a los nuevos centros de diagnóstico y tratamiento y a la coordinación de las instituciones entre sí y con los facultativos de Medicina General y Pediatría-Puericultura de Atención Primaria; la *Situación Jurídica de los Médicos Internos y Residentes*, teniendo en cuenta que los programas formativos debían desarrollarse en instituciones sanitarias con los requisitos mínimos para cubrir las funciones de docencia y las tareas formativas necesarias y los honorarios a percibir por el personal

facultativo de la Seguridad Social, serían actualizados de acuerdo a con la coyuntura económica del país.

Complemento a los Decretos anteriores fue la conferencia “Desarrollo de la estructura departamental y jerarquizada de la Residencia General y Hospital Materno-Infantil de Carlos Haya de Málaga”, impartida por el Director de la Residencia Carlos Haya, D. **Juan Cabrerizo Portero**. Contenía todos los elementos que pensaba aplicar en Málaga para renovar el concepto del hospital que hasta ahora venía aplicando la Seguridad Social en sus Residencias.

El Ministro del Trabajo inauguró en la capital malagueña nuevas instalaciones sanitarias de la Seguridad Social. La primera de ellas fue el Centro de Diagnóstico y Tratamiento “San José Obrero”, conocido popularmente, desde sus primeros momentos, con el nombre de “*Barbarela*”, por su semejanza con una famosa discoteca de esos años. La otra fue la ampliación de la Residencia Sanitaria con un nuevo edificio, el Pabellón B de Carlos Haya, que aumentaba su capacidad en más de cuatrocientas camas. En la planta baja del Pabellón A se inauguró el *Servicio Especial de Urgencias* para Málaga y Torremolinos, que hacía el número siete de los que se establecían en España. También se inauguró en nuestra ciudad el primer *Centro de Donación Desinteresada de Sangre de la Cruz Roja*.

En el Hospital Provincial se siguieron celebrando los Cursos de Prácticas Clínicas para estudiantes de Medicina. Presidían el acto inaugural los doctores **Jáuregui Briales**, decano de la Beneficencia Municipal; **Franquelo Ramos**, Director del Hospital y los doctores **Oliva, Allona**, y **Díaz Calero**, profesores del curso. Estos cursos de verano venían celebrándose desde hacía ocho años y tenían por objeto el que los alumnos de Medicina tuvieran contacto con los enfermos y realizaran un aprendizaje exclusivamente práctico. Cada alumno quedaba agregado a un Servicio, con diez camas por alumno. También podían asistir a las consultas externas y a dos sesiones clínicas semanales.

El Ministro de Obras Públicas, D. **Gonzalo Fernández de la Mora**, anunció en la prensa local el titular: “La Costa del Sol entró en su futuro” lo que justificaba con varios argumentos que tuvieron lugar a raíz de su visita a Málaga. Uno de ellos fue la *Presa de La Concepción*, destinada a abastecer el litoral occidental. También se inauguró la *carretera Variante de Torremolinos* en cuyo trazado de cinco kilómetros se habían invertido 100 millones de pesetas. Las obras del *Ferrocarril Málaga-Fuengirola*; las de los *nuevos accesos a Málaga* que estarían para el año próximo. El *puerto de la capital* mejoraría en sus servicios y en la localidad de Benalmádena se inauguraría el *Centro de Atracciones Tívoli* [Blanco Castilla 2000.p.187].

En abril de 1973, el Ministro de Trabajo D. **Licinio de la Fuente**, inauguró el *Centro de Diagnóstico y Tratamiento “Jesús Cautivo”*, de calle Sevilla. Ese mismo mes, el Jefe del Estado presidió la inauguración de *INCOSOL* [Blanco Castilla 2000.p.190].

En noviembre de 1975, a los ochenta y dos años, falleció el Jefe del Estado, **Francisco Franco**. Como toda España, Málaga se sumó a las muestras de dolor por parte de sus seguidores y de alegría entre sus detractores, al desaparecer el principal obstáculo para la transición a la democracia. El sábado día 21 se celebró un solemne funeral en la Catedral. Durante el año siguiente, al recuperarse la libertad sindical, abundó la conflictividad laboral con la movilización de miles de trabajadores, con manifestaciones, encierros y paros en las principales empresas malagueñas como Citesa, Siemens, Intelhorce, Hiper, Sevillana de Electricidad, Hospital Civil y colectivos de la construcción y de la enseñanza [ Blanco Castilla 2000 p.198].

Se realizó el primer trasplante de riñón en Carlos Haya, por el cirujano Dr. D. **José L. Gutiérrez Calzada** al paciente **Antonio Ángel Fuentes**, que recibió un riñón de su hermana. Esta intervención fue el inicio de un servicio que se consolidó pronto como uno de los mejores del país en la cirugía de trasplantes.

Comenzó un nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Medicina que dio lugar a numerosas quejas en un principio, ocasionando una nueva huelga de los estudiantes de Medicina en Madrid y en varias facultades más, como la de Barcelona.

### **5.1.1 Radiología de los setenta**

Durante estos años tuvo lugar en Málaga grandes acontecimientos en esta materia que afectaron de manera muy positiva a la Radiología local.

El principal fue la consecución de la Universidad para la ciudad así como su Facultad de Medicina y la implantación progresiva de los cursos de la licenciatura de Medicina a partir de 1972. Esto evitaría el desplazamiento de la mayoría de los estudiantes, con el ahorro económico que suponía; a esta misma finalidad contribuyó el implantarse la docencia de postgrado en los hospitales de la Seguridad Social y ambos factores, unidos a la fuerte demanda de especialistas condicionaron el gran aumento de especialistas malagueños en las tres ramas de la Radiología. En 1964 había comenzado a implantarse en España los programas de formación específicos para la docencia en cada una de las especialidades médicas vía MIR, pero fue en el año 1971 cuando se estableció por primera vez un examen teórico como vía de acceso a una plaza de formación médica especializada en hospitales de la Seguridad Social acreditados para la docencia. En 1975 se constituyó la Comisión de Docencia para médicos internos residentes (MIR) en Carlos Haya. Los primeros veinte residentes, pertenecían a diez especialidades diferentes: Urología, Cirugía

General y Digestiva, Otorrinolaringología, Traumatología, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cardiología, Neumología Radioterapia y Radiología. A lo largo de los años, el número de residentes y especialidades acreditadas fue creciendo, de forma que en 2006 el Hospital Regional Carlos Haya a través de las Comisiones de Docencia (incluida la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria) contabilizaba un total de 55 tutores para 313 especialistas en formación, en 40 diferentes especialidades. La última especialidad en recibir la acreditación fue Medicina Nuclear<sup>131</sup>.

En segundo lugar, durante esta década tuvo lugar de manera progresiva la introducción en los gabinetes privados y servicios radiológicos de nuevas técnicas diagnósticas como la Ecografía o la TAC, que contribuyó al aumento de la demanda de especialistas. En los primeros años setenta, cuando llegaron a España, tras haberse formado en Estados Unidos como radiólogos, los doctores **César Sánchez Álvarez-Pedrosa**, de la Clínica Puerta de Hierro; **Marcos Robles**, del Hospital “12 de Octubre”, y **Francisco Campoy**, del Hospital Clínico “Virgen Macarena” de Sevilla, impulsaron el cambio que finalmente supondría una nueva filosofía de la especialidad de Radiodiagnóstico. Las propuestas del Dr. **Pedrosa** para esta nueva mentalidad, eran <sup>[Gallart P. 2006 p. 33]</sup>.

- Departamento de Radiología hospitalario central y único. “Solamente un país pobre como el nuestro se permite la pululación monstruosa de aparatos”.
- Luchar contra el intrusismo mediante la formación sólida del radiólogo y del personal técnico. “*La toma correcta de un cliché radiográfico y su interpretación no es un arte casual*”.
- Enseñanza de la radiología durante la licenciatura. “El estudiante está convencido de que sólo el clínico está capacitado para la interpretación diagnóstica, dejando para el radiólogo el papel de fotógrafo”.
- Programa de formación de radiólogos y exigencia de titulación. “*Solamente se puede formar radiólogos donde se hace Radiología*”.
- Elevar el nivel científico con la ayuda de la Sociedad de Radiología.
- La consideración de consultores. “Es preciso convencer de que el radiólogo es un consultor del que, al solicitar un estudio radiológico, se está solicitando una

---

<sup>131</sup> Información de la.[URL: <http://www.carloshaya.net/EIHospital/Historia.aspx?PageContentID=10>]. Acceso diciembre de 2009

opinión” [...] “Nuestra mejor arma es el informe radiológico” y en conjunto, mejorar la imagen que el paciente tiene del radiólogo.

Durante los años setenta llegaron a Málaga una serie de radiólogos que se habían formado con estos maestros, por lo que se podrían calificar de pioneros de ese movimiento de cambios que estaba implantándose en toda España. Hasta entonces, la actividad de los radiólogos consistía con frecuencia en hacer una placa radiográfica y entregarla al médico que la solicitaba. No se hacía prácticamente ningún informe radiológico ni se intervenía en las decisiones diagnósticas. La mentalidad cambió no sólo entre los radiólogos sino también entre los demás médicos clínicos. Estos radiólogos fueron: D. **Luís A. Arribas de Rodrigo**, que venía de Madrid donde se había especializado, D. **Torcuato García de la Oliva** (granadino, especializado en Madrid), D<sup>a</sup> **Purificación López** (malagueña que se especializó en Barcelona), Más adelante, del “1º de Octubre” de Madrid se trasladaron D. **Félix Serrano Ramos**, D. **Guillermo Álvarez Bustos**, ambos malagueños<sup>132</sup>. También se incorporó al Servicio de Carlos Haya D. **Antonio Escaño**, (malagueño que se especializó en Madrid). Más tarde continuaron esta “nueva filosofía del Radiodiagnóstico” los primeros médicos que habían realizado su residencia en Carlos Haya, como D. **Antonio Gómez Pardal** o D. **Alberto J. Martín Palanca**.

En tercer lugar, se fue haciendo un hecho cada vez más palpable la separación de la Radiología en sus tres ramas de Radiodiagnóstico, Oncología radioterápica y Medicina Nuclear, así como la jerarquización de los servicios.

Cuando todavía no se había generalizado la jerarquización en Carlos Haya, llegó a Málaga el Dr. D. **Mario Gallegos**, que vino “ya jerarquizado”, de forma que cuando se inauguró el Pabellón B de Carlos Haya era Jefe Clínico y el encargado de comprar la maquinaria necesaria para dotar al Servicio de Radiología de este nuevo hospital que *se montó con lo más moderno de la época*: un equipo de Radiología general, un equipo de mamografía, en definitiva, todos los que eran “*últimos modelos*” *hace cuarenta años*. Esto significó que se organizó un servicio de Radiología “*paralelo y jerarquizado*” y, durante un tiempo, se dio la paradoja de existir un departamento de Radiología, del que era titular D. **Rodrigo Domínguez** y un servicio, independientes y con misiones diferentes, en el que D. **Mario Gallegos** ejercía como Jefe de

---

<sup>132</sup> D. Guillermo Álvarez Bustos fue en 1985 Presidente de la Filial de Ultrasonografía Diagnóstica de la SERAM, sustituyendo a otro malagueño de nacimiento, el Dr. Juan Madrigal. Fue también Secretario de Actas entre 1979 y 1981 (Junta Directiva de D. César Sánchez Álvarez-Pedrosa y Vicepresidente 2º de la SERAM en la presidencia de D. José Manrique Chico (1990-1994) [Rev. RADIOLOGÍA Vol. 37 N. 9. 1995 pp. 54-62]. Discipulo también de Sánchez Álvarez-Pedrosa, aportó sus grandes conocimientos de Ecografía, creando y desarrollando el área de Diagnóstico por Ultrasonidos y Doppler y colaborando de forma muy activa en el programa de transplante de órganos de este hospital. (riñón, hígado y páncreas). Esta Sección de Ultrasonidos-Doppler fue punto de referencia Nacional para formación y entrenamiento práctico en esta técnica diagnóstica y por ella han pasado 45 médicos Adjuntos y Jefes de Sección de diferentes hospitales públicos de nuestro país.

Servicio de Radiología labor para la que contaba con dos ayudantes, dos médicos que colaboraban estrechamente con él: uno era el Dr. **Antonio López** y otro era el Dr. **Tomás Romillo**, ambos fallecidos actualmente <sup>133</sup>.

Durante esta época, D. **Mario Gallegos** organizó un “Curso de Técnicas Radiológicas” al que asistieron más de cincuenta cursillistas.

*... “Hizo la presentación el Dr. Rodrigo Domínguez Estévez, Jefe del Servicio, el cual, tras agradecer la presencia de todos, presentó al Dr. D. Antonio Allona, que pronunció una brillante conferencia sobre “Radiología Renal”. El martes, el Dr. Mario Gallegos hizo una exposición de la “Patología Radiológica del Aparato Digestivo”, proyectando una magnífica documentación iconográfica radiológica. Las clases prácticas estuvieron a cargo del Dr. Antonio López. El día siete tuvo lugar, en Carlos Haya, el acto de clausura. Intervino el Dr. Rodrigo Domínguez Estévez que agradeció a todos el interés demostrado, destacando a los doctores D. Mariano Gallegos y D. Antonio López. A continuación se entregaron los diplomas a los cursillistas y finalizó el acto el Dr. Cabrerizo Portero, indicando la importancia que tiene la actualización de los conocimientos en Medicina y la enseñanza compartida, utilizando material clínico y archivos existentes en la Residencia para la docencia de los compañeros y personal sanitario; de esta forma los centros sanitarios facilitan una información adecuada y técnica”.* [ISUR. 7 oct. 1972].

En el Palacio de Congresos de Torremolinos, que había sido inaugurado en abril del año anterior, se celebró entre los días 7 y 11 de mayo de 1972, el *XI Congreso Nacional de Radiología de Málaga*. En su discurso de apertura ya apuntaba el Presidente del congreso, **Dr. Rodrigo Domínguez Estévez**, que era la primera vez que un Congreso de Radiología se llevaba a cabo en una ciudad que no tenía Facultad de Medicina, aunque sabía que esta se iba a implantar pronto. Estuvo asistido por un comité organizador formado por trece radiólogos malagueños y un comité social, formado por once esposas de radiólogos de Málaga. El número de congresistas fue de 326, lo que supuso un record en los congresos nacionales. En juicio posterior, el número de presentaciones fue excesivo, aunque de irregular calidad, tal vez debido a la inminente proximidad del Congreso Internacional de Madrid al año siguiente, para el que se reservaron los mejores trabajos. [Lueje Casanueva. 1999.p. 125-126] y [RADIOLOGÍA. Vol.15. N. 5 y Vol. 27.N.9.p.52]

En dos jornadas y media se desarrolló la totalidad del programa científico, que contó con quince mesas redondas, cuatro conferencias y ciento ochenta comunicaciones, además de la sesión de interpretación de Radiodiagnóstico, que tuvo de moderador al Dr. **Francisco Campoy**. Con respecto a Radiodiagnóstico, las mesas redondas trataron sobre Radiología Vascular Abdominal, Informática, Urgencias en Pediatría, en Tórax, en Abdomen y en Neurología; las conferencias versaron sobre mamografía (Dr. **Gros**, de Estrasburgo), Incidencias en Otología (Dr. **Guillén**, de Burdeos) y Tomografía del hueso temporal (Dr. **Ruanes**, de Méjico). Las

---

<sup>133</sup> Información de D. Mario Gallegos, que actualmente regenta un gabinete privado

comunicaciones de Radiodiagnóstico correspondieron a Urología, a Tórax, a Neurología, Digestivo, Ginecología, técnicas especiales y temas varios.

En Radioterapia, las mesas redondas trataron sobre Enfermedad de Hodgkin, cáncer de útero, de mama, de vejiga y osteosarcomas. El Dr. **Delclós**, de Houston, dictó una conferencia sobre neoplasias de mama. Hubo comunicaciones sobre cobaltoterapia, tratamiento de los tumores de la piel, de Radiobiología y temas diversos.

A pesar de la situación de enfrentamiento con Medicina Nuclear, se presentaron numerosos trabajos de esta disciplina, con mesas redondas sobre radiofármacos, estudio dinámico de órganos con radioisótopos y sobre patología del tiroides.

La presencia de la Electrología se puso de manifiesto con dos mesas redondas: una sobre la novedad del diagnóstico en Obstetricia, Ginecología, corazón, páncreas y encéfalo mediante los ultrasonidos y otra sobre terapéuticas con microondas. También se presentaron comunicaciones libres sobre este tema. En cierto modo, los primeros pasos de la Ecografía en España se dieron de la mano de la Electrología [Lueje Casanueva. 1999. pp. 125 y 126].

La participación de radiólogos malagueños fue prácticamente nula en las mesas y comunicaciones. Tan sólo figuraron D. **Manuel Martínez Morillo** (entonces en Madrid), en varias comunicaciones en Medicina Nuclear y una en Radiodiagnóstico y D. **Rodrigo Domínguez Mayoral** (entonces médico en la Ciudad Sanitaria “Francisco Franco” de Barcelona), en Radiodiagnóstico [RADIOLOGÍA Vol. 15 N. 5].

En la Clínica INCOSOL de Marbella, entre los días 27 y 28 de mayo de 1977, se celebró el *I Simposium de la Clínica y Radiología Otológica*, sobre Oncología Radioterápica organizado por la Dra. **Rodríguez Guirado** [RADIOLOGÍA vol. 19, 1977, p. 590].

En Málaga, D. **Rodrigo Domínguez Estévez** había comenzado sus primeras demostraciones con isótopos radiactivos. Sobre esta materia, se celebró un *Curso de Aplicación de Radioisótopos en Medicina* [Rev. MÁLAGA. Año II. N.10. 1972. p.32]. Estaba organizado por el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital “Virgen del Rocío” de Sevilla, en colaboración con la JEN; duró dos meses (entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre) y tuvo validez para la obtención del título de “Usuario de isótopos para usos generales en Medicina”.

Con respecto a Radioterapia, en la Medicina pública sólo se hacía Braquiterapia pues las bombas de cobalto sólo las tenían los centros privados de D. **Pablo Marti** y D. **Rodrigo Domínguez**.

Tras la revisión de la revista RADIOLOGÍA de los años setenta, con el objetivo principal de buscar la participación de autores malagueños en trabajos científicos de la especialidad, sólo

se encuentran trece, cuya contribución se resume en la tabla 5.1 y se expone en los puntos siguientes.<sup>134</sup>

**TABLA. 5.1 Autores malagueños en la revista RADIOLOGÍA. Años 70'**

Vol.	Núm	Año	Autor	Procedencia
12	2	1970	Moreno Cayetano, Ignacio	Madrid
			Arribas de Rodrigo, Luís Ángel	Madrid
13	1	1971	Martínez Morillo, Manuel	Madrid
15	5	1972	Martínez Morillo, Manuel	Madrid
			Domínguez Mayoral, Rodrigo	Barcelona
16	2	1973	Ceres Ruiz, M <sup>a</sup> Luisa	Valencia (La Fe)
18	3	1976	Álvarez Bustos, Guillermo	Madrid (1º Octubre)
19	4	1977	Álvarez Bustos, Guillermo	Madrid (1º Octubre)
			Serrano García, Félix	Madrid (1º Octubre)
	5		Ceres Ruiz, M <sup>a</sup> Luisa (2)	Valencia
			Álvarez Bustos, Guillermo (2)	Madrid (1º Octubre)
			Serrano García, Félix (2)	Madrid (1º Octubre)
20	3	1978	Domínguez Mayoral, Rodrigo	EEUU (Pittsburgh)
			Serrano García, Félix	Madrid (La Paz)
	4		Sanz Atance, José M <sup>a</sup>	Madrid (San Carlos)
	5		Álvarez Bustos, Guillermo	Madrid (1º Octubre)
21	1	1979	Sachetti, Antonio	Madrid (Puerta de H.)
			Serrano García, Félix	Madrid (1º Octubre)
	2		Sachetti, Antonio	Madrid (Puerta de H.)
	5		Serrano García, Félix (2)	Madrid (1º Octubre)
			Sánchez Molinero, M <sup>a</sup> Dolores	Madrid (1º Octubre)
	6		Serrano García, Félix (2)	Madrid (1º Octubre)
			García de la Oliva, Torcuato	Málaga (Carlos Haya)
			Martín Palanca, Alberto	Málaga (Carlos Haya)

Notas: Entre paréntesis el número de artículos.

<sup>134</sup> Hay que considerar que faltan algunos números en la biblioteca consultada.

- En el volumen 12, de 1970, en su último número y en la sección de “Referatas” aparecen dos autores que aunque no son malagueños de origen, sí que ejercieron muchos años en Málaga; el primero Dr. **Ignacio Moreno Cayetano** y Dr. **Luís A. Arribas de Rodrigo**. Ambos ejercían entonces en Madrid.
- En el volumen siguiente, (Vol. 13, 1972), en el Nº 1 se hace la crónica del *X Congreso Nacional de Radiología* y se hace referencia a la participación del Dr. **Manuel Martínez Morillo**, entonces en Madrid, en una Mesa de Medicina Nuclear con el trabajo “*Gammagrafía con radioisótopos de vida breve*”.
- En el volumen 15 (1973), está la referencia al *XI Congreso Nacional en – Torremolinos*, con los autores más arriba referidos.
- En el volumen 16 de 1974, en el Nº 2 hay un artículo firmado por la doctora **María Luisa Ceres** (entonces residente en “La Fe”, de Valencia).
- En el volumen 18 (1975), Nº 3, se ha encontrado un artículo firmado por Dr. **Guillermo Álvarez Bustos** (entonces en la Ciudad Sanitaria “1º de Octubre”, de Madrid).
- De 1977 es el volumen. 19 y en él publican dos artículos la doctora **María Luisa Ceres** (todavía en Valencia); tres el Dr. **Álvarez Bustos** (desde el “1º de Octubre”) y tres también, desde el mismo hospital el Dr. **Félix Serrano**.
- Al año siguiente (Vol. 20, 1978) publican: uno (desde el Hospital de Pittsburg, el Dr. **Rodrigo Domínguez Mayoral**; y también los doctores **Félix Serrano** (“La Paz”), **Sanz Atance** (“San Carlos”), **Álvarez Bustos** (“1º de Octubre”)
- En el Volumen 21 del año 1979, encontramos publicaciones de los doctores. **Antonio Sachetti** (dos, desde el Hospital “Puerta de Hierro”), **Félix Serrano** (tres, desde el 1º de Octubre), **María Dolores Sánchez Molinero** (también desde el “1º de Octubre”) y ya en el último número, **Torcuato García de la Oliva** y **Alberto Martín Palanca** que escriben desde “Carlos Haya” el que sería el primer artículo de la revista escrito desde Málaga.

A finales de 1972 se le tributó un sentido homenaje conjuntamente el Colegio Médico malagueño y el pueblo de Álora a su médico titular D. **Francisco Zamudio Márquez**, al que podemos considerar como el primer "médico mártir" de la Radiología malagueña pues estaba afectado por una dermatitis debido a la intensa y continuada exposición a los rayos X que le ocasionó primero la exéresis de sus manos y luego la muerte. El Dr. **A. S. Urbaneja** escribió un

artículo con el título de "*Homenaje de Álora a su médico Don Francisco Zamudio Márquez*", que publicó la revista colegial [Revista MÁLAGA Año III. Nº 2., 1973. p. 32].



Figura 5.3. D. Francisco Zamudio Márquez [Rev. MÁLAGA]

Con respecto al Hospital Militar hubo una intención clara de mantenerlo y en 1971 se incoó expediente para declarar el conjunto de la iglesia de La Victoria y el Hospital Militar como Monumento Histórico-Artístico pero, con la nueva legislación, se propuso para ser reconocidos como Bien de Interés Cultural, lo que se resolvió en 1994 [Fernández Mérida.2004.p. 350]. El hospital se mantuvo hasta la década de los ochenta, restringiendo paulatinamente su servicio de Sanidad Militar, hasta que fue cerrado en 1988, y vendido por el Ministerio de Defensa a la Empresa Pascual, para remodelarlo en un nuevo centro hospitalario privado con 204 camas.

En el Hospital Noble en 1970, se iniciaron nuevas obras de ampliación que afectaron a su ala izquierda a fin de modernizar sus servicios y conseguir el máximo aprovechamiento de su capacidad. La planta baja, entre la nueva zona construida y el aprovechamiento de la existente, tendría una superficie edificada de 1013,7m<sup>2</sup>, y se dedicaría íntegramente a consultorios de especialidades, Radioterapia, rayos X. Laboratorios Generales. Farmacia y Administración. También se proyectó una sala de conferencias donde estaba ubicada la capilla. [Lara García 2005].

En el Hospital Civil, desde 1927, el Dr. **Gálvez Ginachero**, Director del Hospital, había dispuesto que D. **Antonio Luna Arjona** estuviera al frente de la "Radiología". Lo relevó, durante un breve tiempo, D. **Juan Díaz Calero**, al que ayudaba D. **Jorge Huelin**, médico actualmente jubilado, especialista de Aparato Digestivo que hacía las placas de esa especialidad, hasta que se convocó la plaza de Jefe del Servicio en 1943, obtenida por D. **Rodrigo Domínguez Estévez**. A este le sustituyó D. **Luís A. Arribas de Rodrigo**, discípulo de D. **César Sánchez Álvarez-Pedrosa**, al que D. **Rodrigo Domínguez** dejó al frente del Servicio de Rayos del Hospital a la

vez que se encargó de la docencia de la asignatura de Terapéutica Física y Radiología hasta que, cinco años más tarde, llegó el Catedrático, D. **Manuel Martínez Morillo**.

Algunas aportaciones personales de D. **Luis A. Arribas** permiten conocer mejor la radiología de la época en el Hospital Civil:

*El Servicio tenía dos aparatos de escopia, de los antiguos, en los que se veía directamente a través de una pantalla luminiscente, sin tubo intensificador ni monitor. También teníamos un aparato portátil... Se trabajaba con un mandil en la habitación oscurecida,... Eso era prácticamente todo el Servicio en los primeros años... Con respecto al personal, estábamos D. Rodrigo y yo, pero él dejó de ir al poco tiempo de mi llegada, con lo que me quedé sólo con un especialista de Aparato Digestivo, Francisco Porras, que venía a hacer las radiografías de su especialidad. Así seguimos hasta que conseguimos que se aprobara un edificio nuevo, el bloque central. Estuvimos en la farmacia mientras se construía este edificio. Posteriormente fueron llegando otros radiólogos... Ya en el edificio nuevo, en 1981, tuvimos un servicio en condiciones, con un telemando televisado, tomógrafo, sala de urografías, sala automática de tórax, sala de huesos, sala general y ecografía. El primer TAC de la Medicina Pública de Málaga fue el nuestro, antes que el de Carlos Haya, que tardó años (por supuesto, en la privada ya lo habían puesto los doctores Martí Torres y Mario Gallegos.*

Compartieron esa época con Luis Arribas los doctores **Herrera Gutiérrez**, quien confirmó que en el Hospital Civil fueron pioneros en dos cosas: en la TAC, un EMI que estuvo en el Hospital Civil, mucho antes de que llegara a Carlos Haya y también en la Ecografía<sup>135</sup>, **Joaquín del Pino de las Heras** Uno de los introductores de la ecografía en Málaga<sup>136</sup> y algunos médicos de las primeras promociones de la universidad de Málaga como **Juan López Hidalgo**, **José Francisco Ruiz Escalante**, **Rafael Aguilar**, y **José Villalobos**, entre otros.

Las palabras del propio Dr. **Joaquín del Pino** también reflejan la constitución inicial del Servicio de Radiología del Hospital Civil.

*Cuando llegué al Hospital Civil éramos tres personas además del Dr. Arribas, Jefe del Servicio: el Dr. Herrera Gutiérrez, Juan López y yo. Luego fueron llegando otros como José Antonio Villalobos y Rafael Aguilar. Este fue el núcleo básico del Servicio de Radiología que después fue transferido por la Junta de Andalucía, al haber cedido sus competencias sanitarias la Excm. Diputación Provincial de Málaga al Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Victoria", con lo que se desarrolló en este centro una nueva saga de radiólogos, que heredaron las enseñanzas de la escuela existente en el Hospital Civil, un hospital que originalmente era de Beneficencia y que no pasó al Servicio Andaluz de Salud hasta 1989.*

### TABLA 5.2 Radiólogos del Hospital Civil. Años 70'

<sup>135</sup> Información de D. Daniel Herrera.

<sup>136</sup> D. Joaquín del Pino recibió formación en Ultrasonografía en escala de grises en la Fundación Jiménez Díaz, por el Profesor investigador Berges y el Jefe del Servicio, Dr. Masjuán. También en Estados Unidos, en el Hospital Thomas Jefferson de Filadelfia (USA) con el Profesor Barry Goldberg, por lo que fue uno de los pioneros de la ecografía en Málaga, más tarde, enseñados por él, continuaron los doctores Ruiz Escalante y Herrera Gutiérrez. [Información del Dr. Joaquín del Pino].

Año	Radiólogo	Situación actual
1924	Antonio Luna Arjona	Fallecido
	Juan Díaz Calero	Internista
1943	Rodrigo Domínguez Estévez	Fallecido
1973	Luis A. Arribas de Rodrigo	Jubilado
1975	Daniel Herrera Gutiérrez	H. Clínico
1976	Juan López Hidalgo	H. Clínico
1976	Joaquín del Pino de las Heras	H. Clínico
1978	José A. Villalobos Martín	H. Clínico
1980	José F. Ruiz Escalante	H. Clínico
1983	Rafael Aguilar Cuevas	H. Clínico

De la década de los setenta hay que destacar la evolución de los servicios de Radiodiagnóstico y Radioterapia en el hospital Carlos Haya. Además, destacan dos nuevas estructuras sanitarias que surgieron como centros o consultorios de especialidades para que descongestionaran las consultas externas de los hospitales públicos. Surgió también en los primeros años de la década una institución básica para la Radiología malagueña como es la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga que supuso el que dejaran de trasladarse a otras provincias la gran mayoría de los estudiantes de Medicina de Málaga. También iniciaron su andadura varios gabinetes radiológicos privados que persisten hasta hoy.

### 5.1.2 *De Departamento de Radiología a Servicio de Radiodiagnóstico de Carlos Haya*

El 17 de marzo de 1972 los entonces Príncipes de España, Don **Juan Carlos** y doña **Sofía**, visitaron la Residencia Sanitaria Carlos Haya, pues acababa de entrar en funcionamiento un nuevo edificio: el Pabellón B del actual Hospital General.



Figura 5.4. Ciudad Sanitaria Carlos Haya

En principio, el Departamento tuvo unidas las especialidades de Radiodiagnóstico, Radioterapia y además se había comenzado a hacer algo de Medicina Nuclear; los radiólogos se dedicaban tanto al diagnóstico como a la terapia pero con el tiempo, el desarrollo de estas dos últimas especialidades fue tal que llegó un momento en que, no sin cierta oposición por parte del Jefe del Departamento, D. **Rodrigo Domínguez Estévez**, se separaron, cada una de ellas con médicos especialistas distintos e independientes. Hubo muy buenos radiólogos dedicados al Radiodiagnóstico, prácticamente lo único que se hacía, pues aunque se realizaban tratamientos oncológicos, se trataba sólo de terapias locales. La radioterapia profunda (bomba de cobalto) al igual que la Medicina Nuclear, sólo se practicaba en consultas privadas<sup>137</sup>.

El Departamento estaba formado, además de su Jefe D. **Rodrigo Domínguez Estévez**, D. **Gerardo Jiménez** que era Jefe Clínico de la Sección de Radiodiagnóstico y con él D. **Arturo Berzosa** que luego se dedicó a mama; D. **Antonio López Rodríguez** que era Jefe Clínico de la

---

<sup>137</sup> Información facilitada por D. Jaime López, hasta hace poco Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico.

Sección de Radioterapia. Estaban también D. **Mario Gallegos**, D. **Antonio Escaño Quero**, como Vascular, D<sup>a</sup> **Purificación López**, que se dedicaba a la Pediatría, D. **Luís Arribas** (que iba por las tardes), D. **Tomás Romillo** (que hacía la Neurorradiología). Después vinieron, de Granada ya como Adjuntos, D. **Luís Ballenilla** y D. **Torcuato García de la Oliva**; de Madrid, D. **Faustino Rodríguez Sampedro** (que fue de los primeros que manejó la TAC y luego la RM).

En opinión del Dr. **Mario Gallegos**:

*“En principio, el Servicio de Radiología tenía unidas las especialidades de Radiodiagnóstico y Radioterapia y los radiólogos se dedicaban tanto al diagnóstico como a la terapia. Con el tiempo, el desarrollo de estas dos especialidades fue tan enorme que llegó un momento en que se separaron y cada una de ellas fue por su lado con sus especialistas distintos e independientes y, hoy día, apenas tienen nada que ver la una con la otra. La Seguridad Social es actualmente pionera en todo lo que es equipamiento. No ocurría así en esos primeros años, en los que cambiar un aparato podía tardar cuatro o más años, pues o no había dinero, o no había intención política de hacerlo, y lógicamente, siempre estaban atrasados”*

Según el Dr. **Jaime López Ojeda**:

*“En los primeros años, el Servicio estaba sólo en Carlos Haya, aunque disperso entre los dos pabellones. Era Jefe entonces **Rodrigo Domínguez Estévez** y junto a él, había gente muy buena en Radiodiagnóstico, que por entonces era lo único que existía. La especialidad era Electrorradiología y comprendía Radiodiagnóstico y Radioterapia; de Electrorradiología se desgajaron estas dos y Medicina Nuclear, pero en el Hospital no había Medicina Nuclear, que sólo la hacían los médicos en sus consultas privadas. En Radioterapia, los que eran radioterapeutas, hacían tratamientos oncológicos pero sólo se hacía terapias locales pues la profunda (bomba de cobalto), se hacía en el Sanatorio de Gálvez.”*

Para D. **Antonio Gómez Pardal**:

*“Gerardo Jiménez era Jefe Clínico de la Sección de Radiología (Radiodiagnóstico) y con él Arturo Berzosa (que luego se dedicó a mama); Antonio López Rodríguez (ya fallecido) era Jefe Clínico de la Sección de Radioterapia de este Servicio. Estaban también Mario Gallegos, Antonio Escaño Quero, como Vascular (que se acaba de jubilar), Pura López, Luís Arribas (que iba por las tardes y posiblemente el más preparado en Radiodiagnóstico pues venía del Servicio del Dr. César Sánchez Pedrosa), Tomás Romillo (ya fallecido, que hacía la Neuroradiología). Después vinieron, de Granada ya como Adjuntos, Luís Ballenilla y Torcuato García de la Oliva; de Madrid, Faustino Rodríguez Sampedro (que fue de los primeros que manejó el TAC y luego la RM (fue Consejero de la Comunidad de Madrid y actualmente ejerce en la Clínica de Martí Torres;). En 1981 vino Ignacio Moreno y luego Juan José Servan Amaya y José María Sanz, que se habían formado también en Madrid y con ellos la Radiología que era “el último mono del Hospital”, se fue convirtiendo en lo que es hoy: una parte esencial del organigrama, Félix Serrano, Dolores Sánchez y Elena Sanjurjo vinieron después. Con respecto a los primeros residentes de Carlos Haya, En ese Servicio, la primera promoción de residentes fue la de Paco Valero (que se fue luego a Murcia): en 1976 entramos a hacer la especialidad, formando parte de la segunda promoción: Alberto Martín Palanca, José A. Torrado y yo (había hecho el Internado Rotatorio el año anterior. De la siguiente promoción son Mariano Fernández García y Juan Nogales Serrato.”*

Desde su inicio hasta la década de los setenta, los especialistas que tuvo el Servicio de Radiología, así como su situación actual, se muestran en la tabla siguiente:

**TABLA 5.3 Radiólogos del hospital Carlos Haya. Años 70'**

Año	Radiólogo	Situación actual
1956	Rodrigo Domínguez Estévez	Fallecido
1960	Antonio López Rodríguez	Fallecido
1960	Raniero Martínez Martínez	Fallecido
1966	Tomás Romillo Martínez	Fallecido
1972	Federico Ristori Latorre	Jubilado
1972	Mario Gallegos Alfonso	Clínica Mario Gallegos
1973	Gerardo Jiménez Benítez	Trasladado
1975	Antonio Escaño Quero	Jubilado
1975	Purificación López Ruiz	Jubilada
1976	Torcuato García de la Oliva	Carlos Haya
1976	Juan F. Nogales Cerrato	Carlos Haya
1977	Guillermo Álvarez Bustos	Jubilado
1979	Félix Serrano Ramos	Jubilado
1979	Juan González López	Carlos Haya



Figura 5.5. Retratos de los Jefes de Servicio de Radiología<sup>138</sup>

En el Servicio de Radiología de Carlos Haya, la primera promoción de residentes fue la de D. **Francisco Valero** (que se fue luego a Murcia). En 1976 entraron a hacer la especialidad, formando parte de la segunda promoción: D. **Alberto Martín Palanca**, D. **José A. Torrado** y D. **Antonio Gómez Pardal**, que habían hecho el Internado Rotatorio el año anterior. De la siguiente promoción fueron D. **Mariano García Fernández** y D. **Juan Nogales Serrato**. A partir de entonces cada año ingresaban dos, tres, cuatro, incluso cinco nuevos residentes que completaban su formación en este servicio

**TABLA 5.4 Residentes del hospital Carlos Haya**

Año	Radiólogo	Situación actual
1975	Francisco Valero	Trasladado
1976	José A. Torrado González	Traladado
1976	Alberto Martín Palanca	H. Clínico
1976	Antonio Gómez Pardal	Jubilado
1977	Juan Nogales Serrato	Carlos Haya
1977	Mariano García Fernández	Jubilado
1977	M <sup>a</sup> Dolores Sánchez Molinero	Carlos Haya

<sup>138</sup> Imágenes de los jefes del Servicio de Radiología de Carlos Haya pintados a plumilla, situadas en el despacho de este cargo. De arriba abajo e izquierda a derecha: Rodrigo Domínguez Estevez, Federico Ristori, Ignacio Moreno, Guillermo Álvarez Bustos, Purificación López, Juan Serván, José María Sanz y Jaime López Ojeda.

1978	Juan Ruiz López	Carlos Haya
1978	José María del Río Alonso	H. Pascual
1978	Carmen Barrachina Corrales	Jubilada
1979	Jaime López Ojeda	Carlos Haya
1979	Valentín Garrido Torrejón	H. Clínico
1980	Francisco Amores Ramírez	H. Clínico
1980	María Isabel Padín Martín	Carlos Haya
1981	Esperanza Valls Moreno	Carlos Haya
1982	Eduardo Urbaneja Salas	H. Clínico
1982	Vicente Muñoz Sánchez	H. Clínico
1983	Joaquín Irigoyen Oyarzabal	H. Clínico
1983	Josefa Sánchez-Lafuente Rubio	Carlos Haya
1984	-	-
1985	-	-
1986	Alberto Urbaneja Salas	H. Parque S. Antonio
1987	José Algarra García	H. Clínico
1987	Manuel Macías Benítez	H. Antequera
1987	Guadalupe Parra Sageras	Traslado
1987	Pedro M <sup>a</sup> Fernández López	Fallecido
1988	José Joaquín Muñoz Ruiz-Canela	Carlos Haya
1988	Mercedes Torres Tabanera	Desplazada
1988	María del Mar Molinero Casares	Carlos Haya
1988	Rubén Varela Rodríguez	Almería
1989	Miguel Angel Villarejo Ordóñez	H. Comarcal de la Axarquía
1989	Josefa Vicente Romo	Carlos Haya
1988	Beatriz Asenjo García	Carlos Haya
1989	Rafael Vicente Trigueros	H. Axarquía
1989	Carmen Soto Aguilar	Carlos Haya
1990	Eugenio Navarro Sanchís	Carlos Haya
1990	Pablo Valdés Solís	H. Costa del Sol
1990	María dolores Martínez Piazza	H. Costal del Sol
1990	Fernando González-Granda Fernández	Carlos Haya
1990	Antonio Ramos Aguilera	H. Comarcal de Antequera
1991	Juan José Fuentes Lupiáñez	H. Pascual
1991	Pascual García-Herrera Taillefer	Carlos Haya
1991	Jesús Aparicio Gambero	H. Costa del Sol

1991	Antonio F. Romance García	Carlos Haya
1991	Juan A. García Gutiérrez	H. Comarcal de la Axarquía
1992	Francisco Pérez Nadal	H. Ronda
1992	Sonia Allodi de la Hoz	-
1992	Fátima Fernandez Gutierrez del Álamo	H. Costa del Sol
1992	Eduardo Galván Sánchez	USP Marbella
1992	José Carlos Sánchez Sánchez	El Ejido (H. de Poniente)
1993	José L. Rueda Vicente	El Ejido (H. de Poniente)
1993	Elena Pastor Pons	Granada
1993	María Fuensanta Sanchez Cordero	Carlos Haya
1993	María Requena Santos	Carlos Haya
1993	María Victoria Garrido Torres-Puchol	-
1994	María Isabel Martínez León	Carlos Haya
1994	Francisco Pacheco Rubio	Cl. Mario Gallegos
1994	Antonio Villarejo Ordoñez	-
1994	María Carnero Ruiz	Alicante
1994	José Luis González Montané	Jaén
1995	Carmen Dolores Herrero Platero	C. Mario Gallegos
1995	María del Mar Muñoz Ruiz	H. C. de la Axarquía
1995	Manuel Jesús Montero Jaime	Reus
1995	Raquel Sánchez	-
1995	Enrique Hernández Astorga	H. Xanit Internacional
1996	Teresa Díaz Martí	Carlos Haya
1996	Jesus García Serrano	Carlos Haya
1996	Sebastián Herrero Riquelme	Carlos Haya
1996	María José García Ortega	-
1997	José M. Rodríguez Mesa	Carlos Haya
1997	María Teresa Hidalgo Martín	Carlos Haya
1997	Pilar Marquez Sánchez	Carlos Haya
1997	Eva María Briceño García	Carlos Haya
1998	Cesar Ramos Torres	Hospital Xanit Internacional
1998	Gerardo Blanco Eguren	H. Costa del Sol
1998	Juan Antonio Martos Fornieles	-
1998	Ramón Solbes Vila	Almería
1999	Gador Sanabria Medina	Almería
1999	Irene Rubí Palomares	Clínica Rubí (Vélez Malaga)

1999	Juan Antonio Luque	-
1999	Mónica Ruiz Díaz	La Rioja
2000	María Cristina Bravo Bravo	H.R. Carlos Haya
2001	Carmen Yano Asso	Oviedo
2001	Eva Gómez Roselló	H. J Trueta (Gerona)
2001	José María Bondía Gracia	C.U. de Navarra
2001	Hortensio Arcos Muñoz	Alicante
2002	Isabel Marco Galve	CHARE Benalmádena
2002	Ana Carrillo Colmenero	Jaen
2002	Félix Serrano Puche	Motril
2002	Jaime Machado Gallas	Granada
2003	Inmaculada Peral Prados	Antequera
2003	Irene Galera Magallanes	Clinica Mario Gallegos
2003	Elena Moral Molero	-
2003	Luis Briones López	H. Costa del Sol
2004	Rocío Font de Mora	Cl. Martí Torres
2004	Ignacio Rivera Sánchez	H. Quirón
2004	Iván Artero Muñoz	H.R. Carlos Haya
2004	María del Carmen Aguilar	H. Costa del Sol
2004	María Ángeles Sánchez Vargas	Centro Scanner
2005	Mercedes Vallejo Marquez	Sevilla
2005	Alejandra Doroteo Lobato	H. C. de la axarquia
2005	Elena Méndez Donaire	H. Comarcal de Antequera
2005	Sonia Romero Chaparro	H. Parque San Antonio
2005	Lourdes Parra Ruiz	H. Parque San Antonio
2006	Arturo del Toro Ortega	-
2006	Beatriz Ávila Gamarra	Clinica Rincón
2006	Mercedes Bernabé Durán	-
2006	Maria Vidal Denis	Carlos Haya
2006	Elisa Cuartero Martínez	H. Clínico
2007	Eva Rivada Antich	H. Xanit Internacional
2007	Amparo García Galera	-
2007	Ana Alonso Murciano	-
2007	Olga Ruiz Morales	-
2007	Miriam Peña Jiménez	-
2008	María Dolores Domínguez Pinos	CS Las delicias

2008	Germaine Cartier	Clínica Rincón
2008	Anabel Doblado López	HR Carlos Haya
2008	Manuel Villa Pérez	H Parque San Antonio
2008	Rocío Martín Palanca Verdes	-
2009	Fátima Nagib Raya	-
2009	Carmen Ballesteros Guerrero	-
2009	Inmaculada González Almendros	-
2009	Ernesto Rivera Sánchez	H Quirón
2009	Almudena Pérez Lara	H. C. Algeciras

### 5.1.3 *De Sección de Radioterapia a Servicio de Oncología Radioterápica de Carlos Haya*

La Sección de Radioterapia del Departamento de Radiología estuvo dirigida por D. **Antonio López Rodríguez**, como Jefe Clínico, y D. **Alberto Domínguez Mayoral**, médico Adjunto del Departamento por entonces. Este último fue por tanto, protagonista en primera persona del devenir de la Radioterapia en Málaga; sus palabras reflejan la evolución del servicio de Radioterapia en esos tiempos:

*“Inicialmente fue una Sección de Radioterapia dentro del Departamento de Radiología, de la que era Jefe Clínico el Dr. **Antonio López Rodríguez**. Esta Sección disponía tan sólo de braquiterapia con un aparato de Radioterapia convencional, de 200 kv, (instalado desde la inauguración del Hospital) y un aparato de Radioterapia superficial de 50 kv. En esos momentos la Sección atendía a los pacientes con tumores cutáneos, con la Radioterapia de 50 Kv y algunos paliativos y procesos inflamatorios crónicos, con la máquina de 200 Kv. La Braquiterapia ginecológica la realizaban los ginecólogos, sin protección radiológica alguna, con las antiguas fuentes de Radium, que disponía el Hospital y un viejo colpostato de Manchester, propiedad del Jefe de Ginecología, el Dr. **José Luis Oliva Marra-López**. También por aquellos años, se creó en el Hospital, la Unidad de Oncología (aunque tampoco existía como tal Especialidad), de la que inicialmente se encargó D. **Francisco Giménez Reyna**, cirujano próximo a su jubilación, que mostraba especial sensibilidad por los pacientes oncológicos y con el que colaboraba otro cirujano, también próximo a jubilarse, el Dr. D. **Abdón García del Villar**. Se constituyó el primer Comité de Tumores, que lo componían el Director, uno de los cirujanos, un miembro de la Sección de Radioterapia y los responsables de los Centros concertados de Radioterapia. Ellos decidían la estrategia terapéutica a seguir y a qué centro concertado se debía remitir al paciente, para su tratamiento con Bomba de Cobalto. Con la jubilación de los cirujanos, esta Unidad pasó a integrarse en el incipiente Servicio de Radioterapia, que empezaba a crearse por aquel entonces.*

*“D. **Rodrigo** llevó a cabo gestiones en los Servicios Centrales del Insalud, en Madrid para mejorar la Sección y tras varias reuniones, la administración prometió la construcción de un nuevo pabellón, que incluiría las instalaciones de Radioterapia y Medicina Nuclear (técnicas que empezaban a llegar entonces). Contaría con una Bomba de Cobalto y un Acelerador Lineal, en planta baja y una pequeña instalación de Braquiterapia, en una planta superior. Pero los acontecimientos a nivel nacional y autonómico vendrían a dar al traste con ese proyecto prometido pues al transferirse la Sanidad, la administración andaluza adujo que no había hecho ninguna promesa; por otro lado, los Servicios Radiológicos se desmembraron en Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear.*

A finales de 1977 se puso en marcha el Servicio de Radioterapia de manera independiente del Departamento de Radiología. En 1982 falleció el D. **Antonio López Rodríguez** y se nombró Jefe de Sección a D. **Alberto Domínguez Mayoral**, que más tarde quedó como único facultativo a cargo de ella y de la Unidad de Oncología. Fueron los años más difíciles (1985-1989) para la Radioterapia en Málaga, pues además comenzaron las obras de reforma del pabellón A del Hospital, lo que obligó a mudar el Servicio al antiguo Hospital del “18 de Julio”. Durante estos años se creó un nuevo *Comité de Tumores* del Hospital, en el que participaban los responsables de los servicios implicados en el diagnóstico y tratamiento del cáncer; acudían los jefes de servicio o delegaban en algún compañero, en representación de Oncología Médica (de nueva creación), Cirugía General, Ginecología, ORL, Anatomía Patológica, Urología, Radiodiagnóstico, entre otros y por supuesto, Oncología Radioterápica.<sup>139</sup>.

#### 5.1.4 Centro de Diagnóstico y Tratamiento “San José Obrero”



Figura 5.6. Centro San José Obrero (Barbarela)

El nuevo Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Seguridad Social instalado en la Ronda Intermedia, entró en servicio el 29 de mayo de 1971. Construido en el tiempo récord de quince meses, estuvo dedicado a la asistencia de Medicina General y Especialidades Médico-Quirúrgicas. Prestaría asistencia a casi doscientos mil asegurados. El acto inaugural fue presidido por el Ministro de Trabajo, desplazado ex profeso a Málaga, que también inauguró el Pabellón B

---

<sup>139</sup> Información de D. Alberto Domínguez Mayoral.

de Carlos Haya y el Servicio Especial de Urgencias. [Rev. MÁLAGA. Nº 4. 1971. p. 42], pronunció unas palabras el Dr. **Martínez Estrada**, Delegado General del Instituto Nacional de Previsión.

En este centro se prestaría en principio, asistencia de Medicina General y Pediatría-Puericultura [SUR. 30 mayo 1971]. Posteriormente, esta asistencia se ampliaría con atención especializada, toda una completa labor asistencial de cerca de ciento cuarenta facultativos.

Contó desde un principio con instalaciones de Radiología. Era un centro pionero en el sentido de que se había emplazado para ejercer las especialidades médicas de forma ambulatoria y por tanto estar dotado de los medios de exploración complementaria. Se ubicaron en él aparatos de Radiología modernos, con telemando, sistema de televisión, imágenes teledirigidas; luego se instalaron ecógrafos, mamógrafos, un equipamiento que aunque no era lo último, si permitía calificar de centro moderno. Los médicos que allí ejercían estaban coordinados con los del Hospital, de forma que se iban turnando los médicos jerarquizados<sup>140</sup>. Allí prestaron servicios los doctores **Mario Gallegos Alfonso**, que por entonces había dejado el Hospital y los radiólogos jerarquizados de Carlos Haya. También ejercieron allí D. **Alfredo Gil Rodríguez de Rivera** y D. **José Bueno Hermoso**; más tarde el matrimonio de radiólogos **Lavado Bautista** y **Rodríguez Alberola**.

Actualmente el centro está jerarquizado, dependiendo del Hospital Clínico Universitario y prestan servicio D. **Valentín Garrido Torrejón** y D<sup>a</sup> **Ana M<sup>a</sup> Budiño Granados**.

### **5.1.5 Centro de Diagnóstico y Tratamiento “Jesús Cautivo”**

D. **Juan Cabrerizo Portero**, entonces Director de Carlos Haya, informó el 26 de enero de 1972, de la creación de un Centro de Diagnóstico y Tratamiento, que estaría formado por dos equipos, uno de mañana y otro de tarde y cuyo personal sería como continuación e incremento del de la Residencia Carlos Haya, en función a sus horas diarias de presencia física. Habría libre elección por parte del paciente con criba por los Inspectores, con horario y cita a disponer, atendándose preferentemente a problemas médico-quirúrgicos difíciles. Calculaba que se cubrirían 72 plazas de médicos [Prados Carmona 2009.p.739]. Fue instalado en un edificio de moderna construcción en calle Sevilla y se inauguró con el nombre de *Centro de Diagnóstico y Tratamiento “Jesús Cautivo”*, en abril de 1973 por el Ministro D. **Licinio de la Fuente**.

---

<sup>140</sup> Información de D. Mario Gallegos que durante un tiempo ejerció en este centro.

También este centro contaba con un Servicio de Radiología convencional muy moderno donde en principio ejercieron los doctores **Luís A. Arribas** y **Federico Ristori** y **Pablo Martí Martínez**. Posteriormente el Centro fue reconvertido en Centro de Salud.

### 5.1.6 *Universidad de Málaga. Facultad de Medicina*



**Figura 5.7** Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga

La vida universitaria malagueña estuvo históricamente ligada a la Universidad de Granada, de cuyo Distrito Universitario dependía. Desde muchos años atrás, Málaga quiso tener su propia universidad, incluso en los últimos años se habló de “*agravio comparativo*” con otras ciudades españolas. Este deseo fervoroso, convertido en clamor universal de los malagueños, no tuvo éxito hasta ya avanzada la década de los setenta del S. XX y se enmarcó dentro de la etapa de fuerte desarrollo económico y cierta liberación y tolerancia del régimen franquista<sup>141</sup>.

Fueron sus primeros rectores D. **Antonio Gallego Morell** y D. **José M<sup>a</sup> Smith Agreda** (primer rector elegido). Le siguieron D. **Antonio Pérez de la Cruz** (1980-1984); D. **José M<sup>a</sup>**

---

<sup>141</sup> “La Universidad confirmada” es el titular de primera página del Diario SUR. El anuncio lo había hecho el Gobernador a los periodistas a los que recibió en su residencia veraniega de Fuengirola la tarde anterior, manifestándoles que... “*No es la terminación de un proceso, sino el inicio de una nueva etapa*”. [SUR, sábado 19 de agosto de 1971]

**Martín Delgado** (1984-1994); **D. Antonio Díez de los Ríos** (1994-2002), y su actual rectora es **D<sup>a</sup> Adelaida de la Calle** [Blanco Castilla y cols. 2000. pp.188-189].

La Facultad de Medicina se ubicó inicialmente en el Hospital Civil, donde se realizaron obras de acondicionamiento de sus diferentes servicios. En estas instalaciones se comenzó el segundo curso de la licenciatura en Medicina (el primer curso fue el Selectivo de Ciencias que se realizaba en el colegio Universitario, en la Alameda), permitiendo al año siguiente la realización de los cursos segundo y tercero. Se construyeron dos pabellones; en el primero estuvieron los laboratorios de Histología, Embriología y Práctica e Investigaciones y en el segundo, los de Bioquímica, Psicología, Investigación y Biblioteca. El primero se finalizó el 15 de octubre y el 30 del mismo mes, el segundo. Además de las instalaciones y servicios comunes, se instaló un frigorífico y sala de disección, cerca del depósito de cadáveres del Hospital, donde se harían las correspondientes prácticas.

Las obras que ascendieron a siete millones de pesetas fueron sufragadas por el Colegio Universitario de Málaga que se nutría al cincuenta por ciento de Ayuntamiento y Diputación [Prados Carmona.2009.p.756].

La asignatura de tercero, Terapéutica Física, comenzó en el curso 1974-5, fue encargada en principio a **D. Rodrigo Domínguez Estévez**, pero pronto la dejó en manos de **D. Luís A. Arribas de Rodrigo**, que estuvo como titular de dicha asignatura junto con **D. Daniel Herrera Gutiérrez**, hasta que en 1980 llegó el catedrático. **D. Manuel Martínez Morillo**.

### **5.1.7 Gabinete Radiológico Dr. Mario Gallegos**



**Figura 5.8. Villa San Carlos en Paseo de Sancha 38** (Tomada de López Ctesifonte. 2010)

La *Clínica Radiológica Mario Gallegos*<sup>142</sup> surgió al principio de los años setenta en calle Larios 4, anteriormente residencia de los padres de D. **Mario Gallegos** en Málaga. Era un piso bastante grande y bien situado y donde instauró sólo Radiología General, con cierta modestia y poco a poco fue creciendo. En el transcurso de los años se fueron modificando e innovando las instalaciones. Fue el primer centro privado en contar con ecógrafo, así como la primera Resonancia Nuclear Magnética.

*... “Cuando salió la ecografía a nadie se le ocurrió que era conveniente que el servicio contara con este aparato y de hecho, yo estuve haciendo las ecografías de toda la sanidad malagueña más de dos años. La primera Resonancia Nuclear Magnética que existió en Málaga la monté yo en la Prolongación de la Alameda y allí trabajamos solos, no sólo para Málaga y su provincia, sino que también asistíamos a enfermos de Granada, Córdoba, Jaén y Campo de Gibraltar. Por estos tiempos, en España había tres o cuatro máquinas de estas”<sup>143</sup>...*

Asimismo, los tres principales radiólogos con gabinetes privados de Málaga, se unieron para montar el primer escáner privado que contó la ciudad.

*“El primer escáner que existió en Málaga lo montamos entre los doctores Rodrigo Domínguez, Pablo Marti y yo en una de las casas del Paseo de Sancha, uno de los primeros que se montaron en España, que funcionó durante bastantes años hasta que, finalmente, se puso obsoleto y decidimos comprar cada uno el suyo y separarnos. Estuvimos dando ese servicio durante más de cuatro años, antes de que a nadie se le ocurriera montar este equipo en Carlos Haya”<sup>144</sup>*

Después de esto, se reunió con varios compañeros y montaron el *Centro Escáner de la Avenida de Andalucía*, con una tecnología bastante avanzada y con la que se daba servicio a casi toda Andalucía menos Sevilla.

*“Entre los proyectos que he puesto en marcha destacaría: la puesta en funcionamiento de uno de los primeros escáner que se instalaron en España; el primer servicio de Radiología Digital de España, de la casa General-Electric; el primer centro de Andalucía en montar un servicio de Ecografía-vidosón; una de las pocas instalaciones de xerorradiografía (radiografía en color) de España”<sup>145</sup>*

---

<sup>142</sup> La mayor parte de la información fue facilitada por D. Mario Gallegos, su principal titular.

<sup>143</sup> Información de D. Mario Gallegos

<sup>144</sup> *Ibidem*

<sup>145</sup> *Ibidem*

### 5.1.8 Radiólogos de los setenta

Durante esta década comenzaron su ejercicio 24 especializados en Electrorradiología de los que sólo uno se dedicó luego a la Radioterapia y el resto al Radiodiagnóstico. Catorce eran nacidos en Málaga pero sólo dos hicieron la licenciatura en su recién estrenada Facultad de Medicina. Siete de ellos realizaron su especialidad en Málaga, bien por el nuevo método MIR, bien por la colegiación en tal especialidad. Solamente se ha constatado dos doctorados.

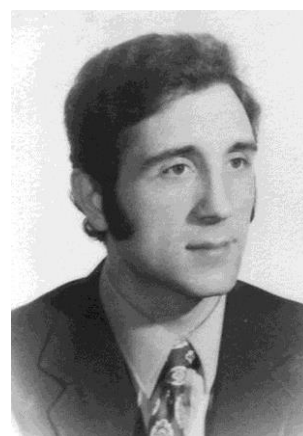
**TABLA 5.5 Radiólogos de la década de los 70**



**D. Rodrigo Domínguez Mayoral**



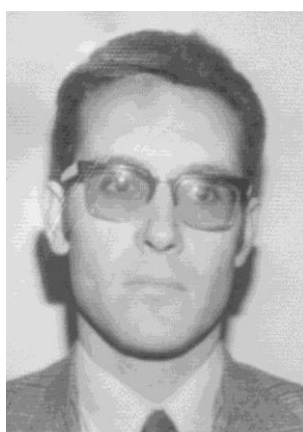
**Dª. Purificación López Ruiz**



**D. Arturo Berzosa Panizo**



**D. Mario Gallegos Alfonso**



**D. Luis Arribas de Rodrigo**



**D. Federico Ristori Latorre**

**TABLA 5.5 Radiólogos de la década de los 70 (continuación)**



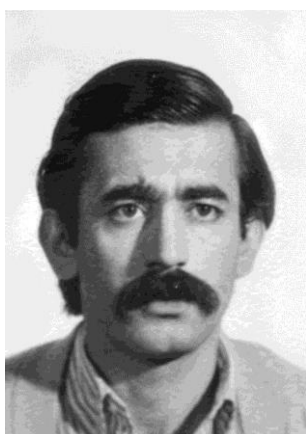
**D. Gerardo Jiménez Benítez**



**D. Félix Serrano Ramos**



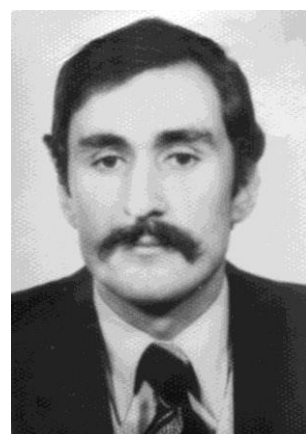
**D. Joaquín del Pino de las Heras**



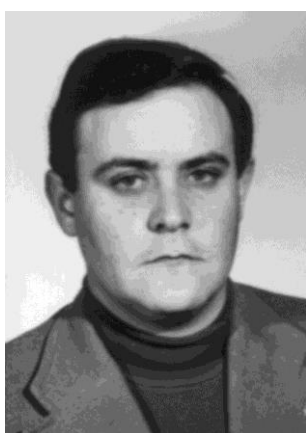
**D. Antonio Gómez Pardal**



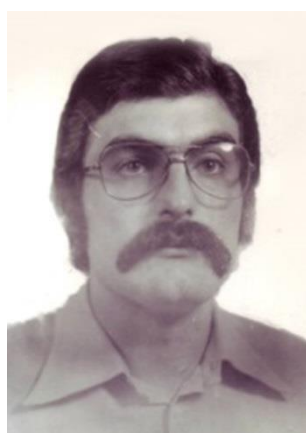
**D. Antonio Escaño Quero**



**D. Luis Ballenilla Ros**



**D. Daniel Herrera Gutiérrez**

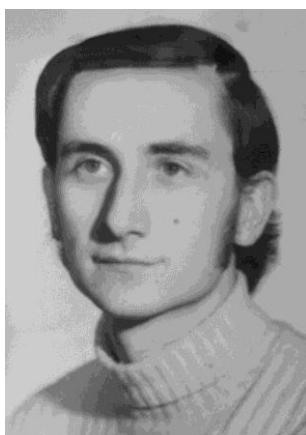


**D. Juan González López**



**D. Antonio Fernández Gómez**

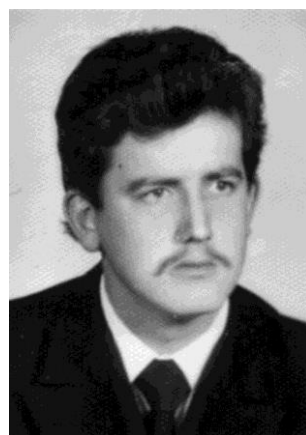
**TABLA 5.5 Radiólogos de la década de los 70 (continuación)**



**D. Torcuato García de la Oliva**



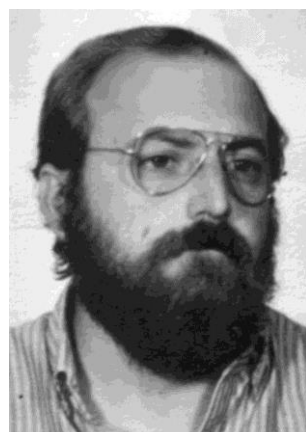
**D. José A. Torrado López**



**D. Alberto José Martín Palanca**



**D. Mariano García Fernández**



**D. Guillermo Álvarez Bustos**



**D. Jaime López Ojeda**



**Dª. Cartmen Barrachina Corrales**



**D. Faustino Rodríguez Sampedro  
Marquez**

## 5.1.9 *Especialistas en Oncología Radioterápica de los setenta*

### 5.1.9.1 *D. Alberto Domínguez Mayoral*



Nació el 5 de febrero de 1951 en Málaga. Estudió Medicina en la Facultad de Sevilla, donde obtuvo el título de licenciado en junio de 1974. Realizó el examen de Grado de la Licenciatura en la Facultad de Medicina de Málaga, en junio de 1975. Se especializó en Electrorradiología. (Oncología Radioterápica) a través del MIR, realizado en el Servicio de Radioterapia (Dr. D. **José Otero Luna**) de la Clínica Puerta de Hierro de Madrid, de Abril de 1975 a junio de 1978.<sup>146</sup>

Se colegió en Málaga en septiembre de 1974. Ejerce como Jefe de Sección en el servicio de Oncología Radiológica de Carlos Haya.

---

<sup>146</sup> Tras un examen público, obtuvo en 1978 la plaza de Adjunto del Servicio de Radiología General y enseguida su padre, **Domínguez Estévez**, lo adscribió a la Sección de Radioterapia, donde estaba el Dr. D. **Antonio López**, como Jefe Clínico. Este falleció en 1982 y al año siguiente obtuvo la Jefatura de Sección, por concurso-oposición.



## 5.2 Década de los ochenta

Durante los primeros meses de 1981, Málaga alcanzó la cifra de quinientos mil habitantes (502.232 según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, recogidos en el censo). Esta cifra situó a Málaga como la sexta ciudad de España en número de habitantes, lo que representaba un importante incremento en la recepción de fondos estatales.

Los acontecimientos sociales que destacaron en Málaga y llenaron multitud de páginas de su prensa de los ochenta<sup>[Blanco Castilla y cols. 2000.pp.210-222]</sup> fueron la legalización del divorcio (septiembre de 1981), la del aborto (28 de octubre de 1985), la extensión del problema de las drogodependencias, con ocho muertos en 1984, los primeros casos de SIDA, el primer matrimonio civil celebrado en el Ayuntamiento (el de **Eduardo Sotillos**, Director de Radio Nacional, el 7 de diciembre de 1987) y el nacimiento el 21 de julio del mismo año en el Instituto Dexeus de Barcelona, del hijo del concejal del Ayuntamiento de Málaga, **Juan Algüera**, mediante la transferencia de un embrión previamente congelado y obtenido por fecundación “in vitro”. Málaga estuvo en vilo por los secuestros de la niña **Melodie Nakachian** y el del niño pintor **David Guerrero** (1987). Ya al final de la década, las lluvias torrenciales desatadas entre el catorce de noviembre y el 8 de diciembre de 1989, produjeron terribles riadas en la ciudad con inundaciones en el valle y en la desembocadura del Guadalhorce, que dejaron un saldo de ocho muertos, miles de damnificados y costes elevadísimos, que ocasionaron la declaración oficial de zona catastrófica [Rev. MÁLAGA p.228]. Los dos temas más relevantes de la información y formación médica de estos años, que llenaron muchas páginas, no sólo de las revistas médicas, sino también de la prensa normal, fueron los que se referían al SIDA y a las drogodependencias. Se inauguró oficialmente el Hospital Materno Infantil en abril de 1981, trasladándose a ese recinto los Departamentos de Pediatría, Ginecología y el Servicio de Cirugía Vascular que contaron con servicios complementarios (Laboratorio y Radiología) dependientes de Carlos Haya. En junio se realizaron las primeras intervenciones quirúrgicas en este nuevo Hospital y diez días después, se atendió al primer nacimiento<sup>[Blanco Castilla y cols. 2000.pp. 210-211]</sup>.

La página negra del primer año de esta década en Málaga, estuvo conformada por varios sucesos: el 23 de febrero de 1981 Málaga, como el resto de España, se estremeció por el intento de golpe de estado de un grupo de guardias civiles comandados por el Teniente Coronel **Antonio Tejero Molina**, natural de Málaga, junto a altos responsables del Ejército. La ciudad mostró su repulsa a esta intentona con una masiva manifestación celebrada cuatro días después. En abril fue asesinado un policía durante un atraco a la sucursal de la Caja de Ahorros de Ronda del interior del Hospital Carlos Haya y el 8 de mayo, un paciente asesinó al urólogo D. **Pedro Barceló Sierra** mientras atendía su consulta del Centro San José Obrero.

Durante 1982 se celebraron elecciones autonómicas (23 de mayo) y generales (28 de octubre) ambas ganadas por el PSOE. D. **Rafael Escuredo** fue elegido primer Presidente del Gobierno Andaluz y D. **Felipe González**, Presidente del Gobierno Español. El 8 de mayo de 1983 se celebraron las municipales, en las que D. **Pedro Aparicio Sánchez**<sup>147</sup> fue reelegido alcalde de Málaga [Blanco Castilla y cols.2000.p.214].

Se creó el *Servicio Andaluz de Salud* (S.A.S.) en 1987 y entró en vigor el *Programa de Vacunaciones de Andalucía* (PVA) [Rev. MÁLAGA. N 19 1987.p.8]. El veinticuatro de noviembre de 1989 se realizó en Málaga el primer trasplante de médula ósea. El 10 de abril se había efectuado el primero de corazón [Blanco Castilla y cols. 2000. p.228].

Durante la década se trataron y entraron en vigor numerosos temas de gran importancia para el futuro de los médicos. Uno de ellos el de *los médicos titulares* (APD), que desaparecerían pasando a integrarse como médicos de los centros de salud; otro fue el de la *jerarquización de los servicios del Hospital Clínico*, que en esos momentos tenía su destino en manos de una comisión formada por la Universidad y la Diputación [Rev. MÁLAGA. N. 16. 1984. pp. 5-7]. Aunque la necesidad de abordar la *reforma de la asistencia primaria* ya se había iniciado en el marco jurídico mediante la orden de 15/19/1984, se reguló por Decreto (195/985 de 28 de agosto (BOJA 14 septiembre), que señalaba la delimitación de cada Zona de Salud y Distrito de Atención Primaria, atendiendo a criterios geográficos, demográficos, socioeconómicos, laborales, epidemiológicos y culturales [Rev. MÁLAGA. N. 22 1988.p.29]. También se tramitó y entró en vigor la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre las *Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas*<sup>148</sup>, muy contestada por los médicos y las instituciones como el Sindicato y los Colegios de Médicos, que llegaron a tacharla de anticonstitucional. [Rev. MÁLAGA. N. 16. 1986. p. 15] Varias normas legales vinieron a cambiar profundamente el ejercicio profesional de los médicos: en primer lugar la promulgación del Real Decreto 127/1984, de 11 de enero, sobre la *Regulación de la Formación Médica Especializada* y la *obtención del título de médico especialista*. En este Real Decreto, que derogaba el R. D. 2015/1978, y siguiendo la experiencia de otros países, se efectuaba una clasificación de las especialidades médicas en grupos según requirieran o no, formación hospitalaria y consecuentemente, establecía una forma de acceso distinta para la formación en cada uno de estos

---

<sup>147</sup> Pedro Aparicio Sánchez, nació en Madrid el 4 de octubre de 1942. Licenciado en Medicina por la Universidad Complutense de Madrid (1966), Graduado en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid (1973, fue doctor, con Premio Extraordinario, en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Barcelona (1976), jefe de la Sección de Cirugía Vascular de la Residencia Sanitaria Carlos Haya de Málaga y profesor titular de Cirugía en la Facultad de Medicina de Málaga. Fue Alcalde de Málaga durante cuatro legislaturas, desde 1979 a 1995, y primer Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), miembro de la Conferencia de Poderes Locales del Consejo de Europa, de 1980 a 1994, y eurodiputado en el Parlamento Europeo de 1995 a 2004.

<sup>148</sup> Contendida en la URL: [http://www.boe.es/boe/consultas/bases\\_datos/doc.php?id=BOE-A-1985-151](http://www.boe.es/boe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1985-151) Acceso en marzo 2009

grupos; se contemplaba, ya separadas las especialidades de Radiodiagnóstico, Oncología Radioterápica y Medicina Nuclear.<sup>149</sup> Además, se publicó la *Orden Ministerial de 25 de abril de 1984, por la que se jerarquizaban las instituciones abiertas de la Seguridad Social*. [Rev. MÁLAGA N. 6. 1984. pp. 32-35]. Esta Orden fue recurrida por el Colegio de Médicos de Málaga, en unión de los de Sevilla, Jaén, Cádiz y Córdoba.<sup>[Rev. MÁLAGA N. 15.1986.p.17]</sup>

### 5.2.1 Radiología de los ochenta

Durante esta década y la siguiente aumentaron exponencialmente en Málaga los especialistas de Radiodiagnóstico, hasta alcanzar un total de 87. Es de destacar también que en los ochenta, se colegiaron cuatro especialistas en Oncología Radioterápica y una especialista en Medicina Nuclear.

Con respecto al Radiodiagnóstico, durante la década se instalaron en Málaga los primeros aparatos de TAC y de RM. Por supuesto, primero fueron los gabinetes privados que los comenzaron a utilizar y más tarde la Medicina Pública.

Entre los hospitales públicos comenzaron a funcionar en Málaga: el Hospital Materno Infantil que formó parte del Complejo Hospitalario de Carlos Haya, el Hospital Clínico Universitario, que luego pasaría a depender del Servicio Andaluz de Salud. El Hospital Civil pasó a pertenecer al complejo hospitalario de Carlos Haya como Pabellón “C”. En la provincia se creó el hospital Comarcal de la Axarquía, en Vélez Málaga y el Comarcal de Ronda, sobre la antigua Clínica Sagrada Familia de la Caja de Ahorros de Ronda. Además, la sanidad malagueña contó con un nuevo hospital privado, “El Ángel”, perteneciente a la Aseguradora ASISA y el nuevo centro privado de Oncología Radioterápica, CROASA.

A pesar de las reformas y de los dos magníficos quirófanos que se instalaron en el Hospital Noble, poco a poco se fue convirtiendo en hospital de crónicos... *se dejó “enfriar”, se fue extinguiendo por lo excesivo del gasto que representaba para las arcas municipales; hasta las monjas ponían dinero para la comida de los encamados, faltaba material sanitario, etc. hasta que finalizó, no sin polémica su vida como Hospital, para albergar otros servicios municipales*<sup>150</sup>. A partir de 1983 se fueron instalando algunas dependencias municipales como Bienestar Social y en 1987 la Empresa Municipal de Aguas. <sup>[Lara García 2005]</sup> En 1985 se integraron los funcionarios municipales en la Seguridad Social y la Farmacia siguió funcionando hasta su clausura en 1992.

---

<sup>149</sup> Información de la URL: [http://ipv46.noticias.juridicas.com/base\\_datos/Derogadas/r2-rd127-1984.html#anexo](http://ipv46.noticias.juridicas.com/base_datos/Derogadas/r2-rd127-1984.html#anexo)  
[Acceso en marzo 2009](#)

<sup>150</sup> Información del doctor D. Félix Carrión, último Director Médico del Hospital.

En relación al Sanatorio Parque San Antonio, en 1989, comenzó a funcionar la empresa privada de Oncología Radioterápica (CROASA), aunque independiente de la administración de la institución del Parque San Antonio. Tras varios cambios en sus gestores y diversas reformas y ampliaciones, se convirtió en Hospital Parque San Antonio actualmente posee en sus instalaciones de Radiología una Unidad de Medicina Nuclear con angiogramografía y flebogammagrafía; una Unidad de Diagnóstico por la Imagen que cuenta con TAC, Telemando, Radiografía Convencional, Ecografía Doppler Color, Mamografía; Radiología Vasculat Intervencionista y una unidad de Resonancia Nuclear magnética.

Respecto a la Asociación Española Contra el Cáncer, **Juan de la Rosa**, entonces Director General del *Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda*, aceptó la presidencia de la misma en 1981. Actuando de co-refundador de la AECC, este año estuvo el Profesor D. **Alfredo Matilla Vicente**, Catedrático de Anatomía Patológica de la UMA, con él que colaboraron otros veteranos co-refundadores como D. **Manuel Martínez Morillo**, D. **Luís Martínez Messeguer**, D. **Andrés Manuel Sánchez Cantos**, D. **Francisco Calvo Torrecillas**. Desde 1983 la delegación de Málaga estuvo colaborando en la detección precoz del cáncer de mama, realizando mamografías en campañas de participación voluntaria, que comprendieron un total de 7567 mujeres entre octubre de 1983 y junio de 1996, entre las que se indicaron 160 biopsias y se detectaron 56 cánceres [Sendra y cols 1998]. Durante estos años se realizaron prácticas intervencionistas guiadas por mamografía como punción aspiración con aguja fina de lesiones quísticas y sólidas, valorando la eficacia de actuaciones diagnósticas como la neumocistografía [Martínez Morillo y cols 1990]. Tras la actualización del equipo mamográfico, se instaló un segundo mamógrafo en la delegación de Marbella con el mismo fin A partir de 1996 y hasta 2008, se realizaban los estudios mamográficos del Programa Andalúz de Detección precoz del Cáncer de Mama en los distritos sanitarios Málaga-este y Costa del Sol mediante acuerdo firmado con la Consejería de Salud. Los profesores **Pastor Vega** y **Sendra Portero**, coordinados por el Profesor **Martínez Morillo**, realizaron la primera lectura sistemáticamente a todos los estudios mamográficos efectuados en ese periodo. A partir de 2008, la actividad de radiodiagnóstico cesó en ambas delegaciones de la AECC por decisión de la sede central en Madrid.

En la actualidad, la *Asociación Española Contra el Cáncer* es una ONG de carácter benéfico asistencial y sin fines de lucro. Su finalidad primordial es luchar contra el cáncer liderando el esfuerzo de la sociedad española para disminuir el impacto causado por esta enfermedad y mejorar la vida de los pacientes. Desarrolla su actividad en toda España gracias a 52 Juntas Provinciales, y más de 2.000 localidades<sup>151</sup>. En Málaga, actualmente, la Asociación

---

<sup>151</sup> Información de la URL: <https://www.aecc.es/Nosotros/Paginas/Nosotros.aspx> Acceso en julio 2010

realiza su actividad en: Aula de divulgación oncológica; Apoyo social, psicológico y logístico a pacientes; Unidades asistenciales: Tabaquismo, cuidados paliativos, linfedema, rehabilitación foniatría, etc.; Formación continuada de profesionales sanitarios y Apoyo a la investigación oncológica. Han formalizado acuerdos de colaboración con otras entidades como UMA, IMABIS, AMFIMM, colegios profesionales, ONG's, etc. [Portillo Cruz 2011].

### 5.2.2 *El Servicio de Radiodiagnóstico de Carlos Haya,*

Todavía en la época del INSALUD, en 1981, (cuando aún no estaban transferidas las competencias sanitarias a las Comunidades Autónomas), convocó Madrid nuevas oposiciones a jefaturas de servicios, entre ellas la de Radiodiagnóstico de Málaga. Esto era una novedad, pues en Málaga estaba **D. Rodrigo Domínguez Estévez**, que era Jefe del Departamento de Electrorradiología General, que llevaba Radioterapia, Radiodiagnóstico y Medicina Nuclear y la convocatoria suponía la separación definitiva a nivel de la Seguridad Social de las tres especialidades y la formación de servicios independientes. En esa convocatoria obtuvo la plaza de Radiodiagnóstico, **D. Ignacio Moreno Cayetano**, que entonces ejercía en Cádiz y se incorporó el 23 de febrero de 1982. Sus propias palabras describen como era el servicio de radiodiagnóstico en esos años:

*“Encontré un Servicio tercermundista, en el que no había apenas aparatos y en donde, como anécdota, tenía en el Pabellón (A) un despacho pequeñito, en el que hacía un frío terrible. La situación, pues, era absolutamente deplorable. En contraposición, estaban apareciendo una serie de radiólogos de un gran nivel, formados en grandes hospitales españoles, muchos de ellos malagueños **Guillermo Álvarez Bustos, Félix Serrano, Pura López y Luisa Ceres** y todos los demás que no quiero nombrar porque seguro que, involuntariamente, me dejaría alguno. Pero desde luego el gran contraste fue la falta de medios y la excelente plantilla de profesionales. Había un par de aparatos convencionales, un telemando ya muy viejo; acababa de llegar un ecógrafo nuevo, un tomógrafo bastante deteriorado. En el Materno Infantil, que se había inaugurado un año antes, sí que había equipos nuevos y los que estaban allí, trabajaban en mejores condiciones, y lo hacían muy bien. Desde un principio, buscamos equipamiento y diseñamos un nuevo servicio. Como hito importante, se acometió una obra de reforma en el pabellón (A), que mejoró toda la infraestructura, tuberías, cableado eléctrico, desagües, calefacción, suelos, paredes, etc. También comenzamos a comprar equipos: el primer TAC de tercera generación que se instaló en la Medicina Pública Malagueña, que fue un General Electric, mejor incluso que los que tenía la Medicina Privada. Se trabajó con él durante muchos años y se avanzó mucho en el conocimiento de la TAC a partir de aquella época. Se instaló también una nueva sala de Vascular (pues la que había era antigua); allí estuvieron trabajando **Antonio Escaño y Alberto Martín Palanca**”<sup>152</sup>.*

De manera muy parecida recuerda **D. Torcuato García de la Oliva** sus primeros años en el Servicio de Radiología:

---

<sup>152</sup> Información de D. Ignacio Moreno Cayetano desde Cádiz, donde actualmente ejerce.

*Este Servicio era entonces de “Radiología” de lo más simple; ocupaba un pasillo y poco más. Fue tomando más “cuerpo” y entidad propia, ampliándose las subespecialidades de manera vertiginosa (se decía que cada cinco años se duplicaba el cuerpo de doctrina). En este sentido comenzaron a surgir secciones como la de pediatría (**Purificación López**), vascular (**Antonio Escaño**) y Neurorradiología (**Tomás Romillo**) que fueron las primeras y las que más “empuje” tuvieron, aunque luego vinieron otras. Con el tiempo llegaron los nuevos métodos de diagnóstico por imagen que actualmente están totalmente instalados, como la Ecografía, cuyo iniciador e impulsor aquí fue **Guillermo Álvarez Bustos**; la TAC que en Málaga fue primero privado y poco después se instaló en el Hospital Civil, instalándose aquí más tarde, aunque ya más moderno y de él se hizo cargo el Dr. **José María Sanz**. Desde hace relativamente poco tiempo, el Servicio de Radiodiagnóstico está dividido en secciones por órganos y aparatos y dentro de ellas se hacen las exploraciones pertinentes con los aparatos más adecuados (TAC, Resonancia, Ecografía, etc.). Las altas tecnologías han tomado un auge importante en nuestra especialidad y en RM por ejemplo, tuvimos durante años un equipo que se quedó antiguo y ahora disponemos de dos muy modernos, por lo que podemos ofrecer a los residentes una opción de formación muy buena<sup>153</sup>.*

El Hospital Civil, dependiente de la Diputación Provincial, se integró en el Servicio Andaluz de Salud, tras el acuerdo firmado el 24 de agosto de 1988, convirtiéndose en el *Pabellón “C” del Complejo Hospitalario Carlos Haya*. Se reformó con nuevos equipos radiológicos y pasaron a ejercer allí los especialistas jerarquizados de Carlos Haya.

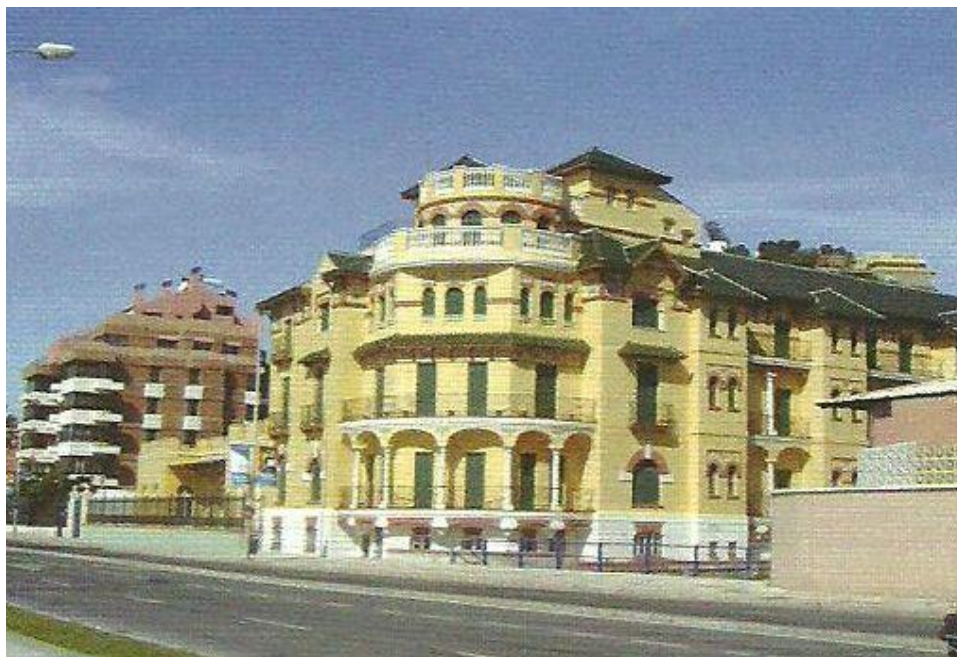
Durante los años que el Dr. **Ignacio Moreno** estuvo dedicado a la política sanitaria (primero como gerente del hospital y más tarde como viceconsejero de salud), se nombraron jefes de servicio provisionales, primero a D. **Guillermo Álvarez Bustos**, luego a D<sup>a</sup>. **Purificación López Ruiz** y, tras unos años, se nombró a D. **Juan José Servan Amaya**, gaditano formado en Madrid con D. **César Sánchez Pedrosa**; durante los años de su Jefatura se adquirieron equipos de alta tecnología como un escáner multicorte, dos ecógrafos Doppler de última generación, varias reveladoras digitales y se dieron los primeros pasos para la digitalización total del Servicio y se propició y la asistencia del personal a congresos internacionales (especialmente al de la Radiologic Society of North America –RSNA– de Chicago). A su jubilación, se eligió como Jefe del Servicio al también gaditano D. **José María Sanz Atance** y tras un breve periodo, a D. **Jaime López Ojeda**, que desde entonces ejerció como Jefe de este Servicio, hasta 2010.

### **5.2.3 El Servicio de Radioterapia de Carlos Haya,**

Había empezado como una sección del Departamento de Radiología, de la que era Jefe D. **Antonio López Rodríguez**, se hizo independiente y cuando éste falleció estuvo a cargo de D. **Alberto Domínguez Mayoral**, que no consiguió la plaza de Jefe de Servicio.

---

<sup>153</sup> Información de D. Torcuato García de la Oliva, actualmente Jefe Clínico en RM del Servicio de Radiodiagnóstico de Carlos Haya.



**Figura 5.9. Hospital "18 de Julio"** [Tomada de López,2010]

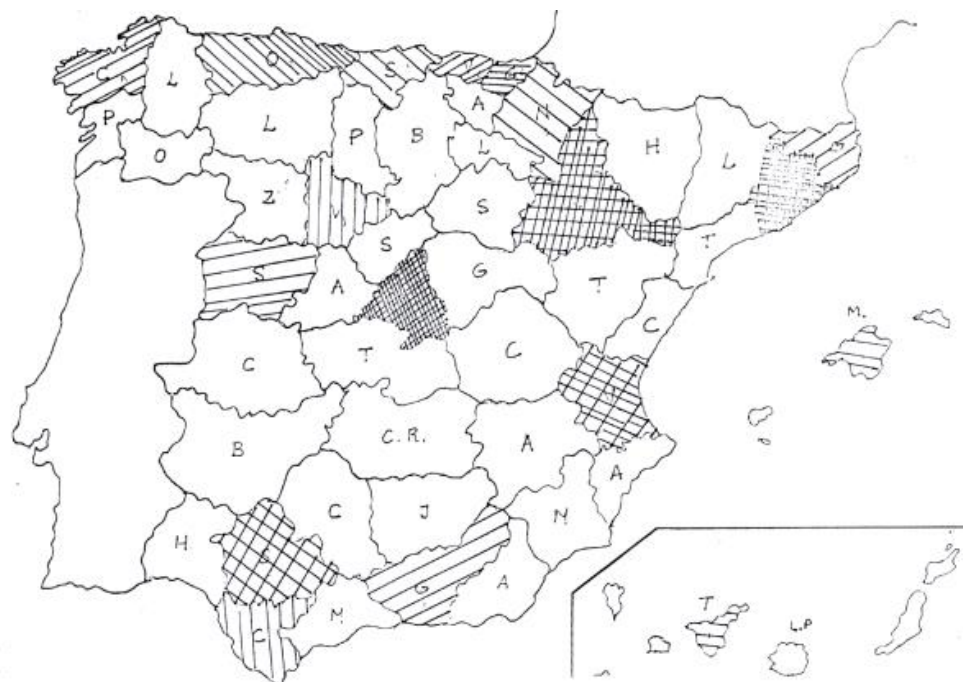
Durante sus últimos años como hospital, el Hospital "18 de Julio" albergó la Sección de Radioterapia del Hospital Carlos Haya.<sup>154</sup> Era Jefe del Servicio de Radiología D. **Rodrigo Domínguez Estévez** que tenía encargada la Radioterapia al Dr. **López Rodríguez** como Jefe clínico y de adjunto estaba el hijo de aquel D. **Alberto Domínguez Mayoral**:

*"La primitiva Sección de Radioterapia la llevábamos D. Antonio López y yo. Lamentablemente él falleció en 1982 y me quedé sólo unos meses hasta que saqué la plaza. Esto coincidió con la remodelación del Pabellón (A) de Carlos Haya para lo que nos trasladaron al Hospital "18 de Julio", donde estuvimos una temporada. Por entonces nos "echaban una mano" dos cirujanos, los doctores D. Abdón García del Villar y D. Francisco Giménez Reyna, muy propensos al tratamiento de los pacientes oncológicos, que hacían los seguimientos de estos pacientes hasta que les llegó la jubilación. Me quedé sólo con la ayuda de un enfermero, Pedro Coronado. En el "18 de Julio" tenía una consulta y nos habían mandado un aparato de terapia convencional y otro de radioterapia superficial. Mi labor entonces era prácticamente de "gestión": me llegaban todos los pacientes con indicación de Radioterapia desde los diferentes servicios, cirugía, ORL, Urología, etc. los veía, los historiaba, los exploraba y luego, en función de las necesidades que tuvieran de Radioterapia, si era posible tratarlos con cobalto, había un comité (Director del Hospital, Jefe del Servicio de Oncología, algún cirujano y el radioterapeuta) que se reunía semanalmente y se mandaba a una de las dos unidades que había en Málaga entonces (la de mi padre o la de Pablo Marti); si precisaban del acelerador lineal, avisaba a Madrid, a Sevilla o a Valencia y trataba de buscarles cita. Finalmente dejé de hacer la Radioterapia convencional pues no me parecía lógico que se usara a la altura de los tiempos que estábamos. "Allí estuvimos hasta que se abrió el pabellón y el Servicio de Radioterapia en Carlos Haya ya a finales de 1987."<sup>155</sup>*

<sup>154</sup> Posteriormente se convirtió en Centro de Salud hasta que en 2002 se cerró y se restauró hasta 2005. En 2008 se volvió a abrir, ahora como sede de la Subdelegación del Gobierno en Málaga. [López, Ctesifonte 2010. pp.82-84].

<sup>155</sup> Información de D. Alberto Domínguez Mayoral.

Durante estos años los enfermos oncológicos de la Seguridad Social tuvieron que ser desplazados a servicios de ámbito regional o nacional debido a la escasez de medios de los hospitales malagueños, como se puede observar en el dibujo adjunto que trata de una representación por provincias de las unidades de megavoltaje (cobalto y aceleradores) en instituciones públicas. La intensidad del rayado va paralela al número de unidades. [Mendiola y otros 1981, p 43]



**Figura 5.10. Representación por provincias de las unidades de megavoltaje (cobalto y aceleradores) en instituciones públicas. La intensidad del rayado va paralela al número de unidades** [Mendiola y cols 1981].

En Andalucía sólo existía el Centro Regional de Oncología "Duque del Infantado" de Sevilla, dependiente de la Asociación Española Contra el Cáncer, con 164 camas que recibían 1.026 enfermos anuales y no disponía de investigación básica [Pérez Carrión 1982, p.53].

Los avances tecnológicos hacían cada vez más necesaria la utilización de los Aceleradores Lineales de Electrones lo que motivó que la Dirección del Hospital accediera a enviar pacientes, primero de forma esporádica y luego cada vez con más frecuencia, a Hospitales de la Comunidad o fuera de ella (Virgen del Rocío, Macarena o Pabellón Vasco, en Sevilla; la Clínica Puerta de Hierro, la Concepción o el 1º de Octubre, en Madrid e incluso La Fe de Valencia y hasta el San Pablo de Barcelona), que dispusieran de esta tecnología, ya que aquí sólo se les podía ofrecer la Radioterapia de 200 Kv o la Cobaltoterapia de los centros concertados, que eran pequeñas unidades de la primera generación de bombas de cobalto de los años 60. A la larga, esta situación ocasionó protestas que dieron como resultado la promesa de la creación de un Servicio de Radioterapia, ya independiente del Servicio de Radiodiagnóstico, que sólo incluiría una Bomba de Cobalto y no precisamente de las más modernas y potentes. Dicho servicio se inauguró

estructuralmente en 1989. Esto favoreció la idea de realizar un proyecto que trajera por fin a Málaga la última tecnología (el Acelerador Lineal de Electrones) por la que tantos malagueños tenían que salir fuera de nuestra provincia. “Así más de una veintena de médicos constituyó una sociedad que creó el Centro Radio-Oncológico Andaluz (CROASA), que con la colaboración del Sanatorio Parque San Antonio, hizo realidad el proyecto allá por los inicios del año 1989. Debido a la creciente presión asistencial, en los primeros años de la década de los 90, la Administración sanitaria decidió concertar con las nuevas instalaciones de CROASA, lo que ayudó a que los pacientes dejaran de salir fuera de la Provincia para su tratamiento, ya que por fin se disponía en Málaga de Acelerador Lineal y de Braquiterapia<sup>156</sup>. Entre 1989 y 1991 ejerció como Jefe del Servicio el Dr. **Martínez Morillo** que dejó la correspondiente comisión de servicio, volviéndose a su cátedra, por no cumplirse las expectativas que tenía. Asistían, realizando labores de residente, los profesores, **Francisco Sendra**, **Lourdes de la Peña** y **Eduardo Fernández Vicioso**. Era Adjunto el doctor **Azcoaga** y Jefe Clínico el Dr. **Domínguez Mayoral**. Después de estos tres años, se quedó el Dr. **Alberto Domínguez Mayoral**, como Jefe de Servicio en funciones.

#### **5.2.4 De Sección a Servicio de Medicina Nuclear de Carlos Haya**

En 1988 comenzó la actividad asistencial de Medicina Nuclear en el Hospital Carlos Haya como una Sección del Departamento de Radiología, dependiendo orgánica y jerárquicamente de su Jefe, **Ignacio Moreno Cayetano**, sin embargo con una gran autonomía funcional propiciada tanto desde la jefatura del Departamento como desde la Dirección del Hospital al considerar que eran especialidades diferentes con gran complejidad administrativa y legal cada una de ellas. Contaba con una sola gammacámara (que aún está en funcionamiento). Hasta entonces no existía en Málaga ningún servicio de Medicina Nuclear de carácter público, realizándose las exploraciones de esta especialidad en un centro concertado y remitiéndose a otras provincias las más complejas<sup>157</sup>. La Dra. D<sup>a</sup> **María del Carmen Puente Zarzuela** había obtenido plaza como médico adjunto de Medicina Nuclear en 1988 y fue la encargada de elaborar la Memoria y hacer todo el montaje y equipamiento del nuevo Servicio que comenzó a atender a los primeros pacientes a finales de ese año. Estuvo trabajando sola hasta 1990 en que llegó otro compañero; tenían dos ATS y los técnicos: luego se fue, poco a poco ampliando la plantilla. La siguiente gammacámara (General Electric), se compró en 1990. En 2000, se compró una ya más moderna (IKER), de dos cabezales.

---

<sup>156</sup> Información de D. Alberto Domínguez Mayoral.

<sup>157</sup> Información facilitada por la Dra. Puentes Zarzuela, actual Jefa del Servicio.

### 5.2.5 Hospital Materno Infantil



**Figura 5.11. Hospital Materno Infantil**

Se inauguró en abril de 1981. Allí fueron trasladados desde el Hospital Carlos Haya, los Departamentos de Pediatría y Ginecología, así como algunos servicios como Cirugía Vascolar.

Radiodiagnóstico fue un Servicio Central del Hospital Carlos Haya por lo que en el Hospital Materno Infantil se estableció una sección con aparatos muy modernos. No tuvo Radioterapia ni Medicina Nuclear.

En el Hospital Materno Infantil, se instalaron dos áreas diferenciadas: la de Maternal, con una Sala Telecomandada; una Sala Convencional; dos Salas de Mamografía; una Sala de Ecografía y otra de TAC; y la de Infantil, con una Sala Telecomandada; una Sala de Tórax; dos Salas Convencionales y dos Salas de Ecografía.

El personal especialista de Radiodiagnóstico del Hospital Materno Infantil consta de: dos Jefes de Sección y siete Médicos Adjuntos. El servicio cuenta además con: un ATS Supervisor; diez ATS; trece Técnicos y ocho Auxiliares de clínica.

Ejercieron durante los primeros años: D<sup>a</sup> **Purificación López Ruiz**; D. **Arturo Berzosa Panizo**; D<sup>a</sup> **María Luisa Ceres Ruiz** y D. **Mariano Fernández García**.

## 5.2.6 Clínica “El Ángel”



Figura 5.12. Clínica El Ángel

Situada por esos años en las afueras de Málaga, en la calle Nicolás Isidro de la populosa barriada Portada Alta, fue inaugurada por las autoridades sanitarias y políticas malagueñas en noviembre de 1982.

Su inicial ubicación periférica, se convirtió posteriormente en un enclave estratégico entre el centro de la ciudad y su zona de máxima expansión, la Ciudad de la Justicia, el Campus Universitario y centros comerciales.

Las obras, que duraron tres años, finalizaron bajo la presidencia del Dr. D. **Francisco Carreño Castilla** y convirtieron en realidad el sueño del que fuera Presidente del Igualatorio Malagueño Médico-quirúrgico y de Especialidades, Dr. D. **Atilano Cerezo Abad**.

La integración del Igualatorio en ASISA, ingresó así mismo la Clínica “El Ángel” en la red de clínicas de ASISA LAVINIA Sociedad Cooperativa.

Actualmente se encuentra a la vanguardia de la Medicina privada malagueña, no sólo por su equipo técnico y humano, sino por la experiencia en su desarrollo racional desde hace casi treinta años<sup>158</sup>. Al frente de la Clínica está el Dr. D. **Manuel Viola Figueras**.

El Servicio de Radiodiagnóstico cuenta con: Aparato Convencional de 600 miliamp.; Telemando Digital; Mamografía digital; Ortopantomografía; Aparato de RNM de 1.5 teslas; TAC

---

<sup>158</sup> Información de la URL <http://www.clinicaelangel.com/>. Acceso en octubre de 2010

Helicoidal convencional y se está instalando otro de 64 cortes; 6 ecógrafos de alta definición; sala de Radiovascular Intervencionista, además de varios aparatos de Radiología en los quirófanos.

Actualmente ejercen aquí los doctores D<sup>a</sup> Lourdes Parra Ruiz; D<sup>a</sup> Sonia Romero Chaparro; Begoña Vázquez Granados; Pedro Gutiérrez Chacón; Alfonso Camacho Martínez; Fernando González-Grande Fernández y Diego Alcaide Martín.<sup>159</sup>

### **5.2.7 Clínica Radiológica Fuengirola**

D. Alberto Martín Palanca, D. Antonio Gómez Pardal, D. Juan Nogales Cerrato y D. Francisco Amores, formaron una sociedad que montó la Clínica Radiológica Fuengirola, SL en 1987. Allí tienen actualmente Radiología General, Radiología dental. Ecografía, Doppler, Mamografía y tuvieron instalado un escáner que retiraron por falta de rentabilidad. Los socios, provienen de las primeras promociones de MIR de Carlos Haya.

---

<sup>159</sup> Datos y fotografía proporcionados por D. Manuel Viola Figueras, Director del centro, al que agradecemos su amabilidad.

## 5.2.8 Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”



Figura 5.13. Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Victoria"

Tras superar diversos inconvenientes, el entonces Rector de la Universidad de Málaga, D. **Antonio Pérez de la Cruz** confirmó a los medios que las autoridades educativas y sanitarias malagueñas recibieron el hospital que se había construido en un enclave alejado del centro de la ciudad, en la zona de Teatinos, próxima a la Colonia de Santa Inés, sin urbanizar, aunque cercana a la Facultad de Medicina y destinado a Hospital Clínico Universitario. Esta entrega supondría que estaría más cerca la solución de los problemas de déficit hospitalario que padecía Málaga esos años pues el cambio en la sanidad local pasaba inexorablemente por este hospital recién construido, fórmula que era plenamente aceptada por las autoridades docentes. A partir de la entrega, todo quedaba en manos de la Sanidad nacional que a través de la Seguridad Social (INSALUD), tendría que llenar de contenido humano, instrumental y mobiliario el flamante edificio [SUR 18 de febrero de 1983, p. 3].

Las obras se habían iniciado en diciembre de 1978 por Caminos, Edificios y Obras. Se invirtieron 1460 millones cotizados por INSALUD (600 millones), Educación y Ciencias (300 millones), Ayuntamiento de Málaga y Diputación malagueña (150 millones cada una de estas instituciones). En la entrega intervinieron el Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Medicina, D. **Felipe Sánchez de la Cuesta**. Según la prensa, el hospital contaba con una capacidad de 675 camas más cuarenta que se dedicarían a Cuidados Intensivos, otras tantas a Infecciosos; también 15 quirófanos, 15 salas de Rayos X y 30 para consultas externas que el INSALUD tendría que dotar para que pronto dieran comienzo las actividades docentes y sanitarias [SUR 19 de febrero de 1983, p. 3].

Las cosas no fueron fáciles tras el anuncio y la firma, pronto surgieron problemas de tipo sociales (la fuerte oposición sindical al abandono de los derechos adquiridos por los sanitarios y trabajadores del Hospital Civil a los que se les ofertó solamente el traslado al nuevo hospital), económicos (puesto que la economía del país atravesaba una fuerte crisis y las distintas administraciones pretendían que fueran las otras las desembolsaran los costes) y especialmente políticos, al no estar transferidas las competencias sanitarias a la región.

Las soluciones fueron llegando mediante decretos y leyes: el 6 de mayo de 1986 se publicó en el BOE la Ley 8/1986 sobre la creación del Servicio Andaluz de Salud y días más tarde, el BOE del 19 de junio publicó la Orden por la que se regulaba la integración del personal de los hospitales clínicos universitarios en los regímenes estatutarios de la Seguridad Social.

Hubo que esperar a finales de abril de 1989 para que comenzara la actividad en el Hospital Clínico al que fueron llegando los primeros enfermos que procedían del Hospital Civil y posteriormente de los que estaban programados para ser intervenidos quirúrgicamente. En principio se estimaba que se realizarían una media de 30 intervenciones diarias. Simultáneamente se puso en marcha el Servicio de Urgencias al que aunque el primer día fueron sólo cuatro los pacientes que acudieron, bien pronto comenzó a manifestar sus deficiencias al igual que el resto del Hospital.

Paralelamente, el Hospital Civil concluyó una etapa histórica que había durado más de ciento veinte años y pasó a ser el Pabellón C del Hospital Carlos Haya. Allí se ubicaron diversos servicios y se mantuvo un pequeño dispositivo de urgencias y las cocinas, además de la Unidad de Agudos Psiquiátricos <sup>[SUR 30 de abril de 1989, p. 3]</sup>.

El arranque del Hospital Clínico fue difícil desde el comienzo y su primer gerente D. Gonzalo Cisneros tuvo que enfrentarse a varios retos. Pocos días después, ante la escasa inversión del SAS en este hospital, el incremento diario de la actividad y el retraso ocasionado por el traslado, el personal del Hospital Clínico convocó diversos paros. Aducían sobrecarga laboral debido a la escasez de la plantilla y exigían el aumento de esta en más de cien trabajadores pues se estimaba que las “listas de espera quirúrgica” eran de 1200 pacientes <sup>[SUR 4 de mayo de 2009, p. 3]</sup>.

Además, se planteó una complicada convivencia entre el personal trasladado del Hospital Civil, que llevaban años trabajando juntos con una jerarquía establecida, y los profesores de la Facultad de Medicina adscritos al hospital, muchos de los cuales se habían trasladado a Málaga con la promesa de un inminente nuevo hospital y llevaban años esperando, realizando actividad clínica allá donde podían. Se dieron roces entre ambos grupos, motivados al hecho de tener diferentes formas de entender la asistencia <sup>[SUR 21 de junio de 2009, p. 3]</sup>. En algunas ocasiones, estos roces acabaron en los juzgados.

*El Hospital Clínico inició su actividad como un “híbrido” con personal proveniente de acuerdos con la Diputación Provincial y con la Universidad de Málaga. De esta forma, algunos servicios estaban dirigidos por catedráticos de Universidad y otros, como Anestesia, Farmacia, Radiología, Laboratorio o Traumatología, no. Incluso durante unos años coexistió cierta bicefalia, no exenta de conflictos, en los servicios de Cirugía, con el Doctor D. **Manuel Molina** y el Profesor D. **Carlos Vara Thorbeck**, y Ginecología, con el doctor D. **Narbona** y el Profesor D. **Francisco Sánchez Garrido**.<sup>160</sup>*

Fueron días convulsos en la sanidad local: los trabajadores del Hospital de la Cruz Roja llevaban una semana de huelga con la pretensión de que la gestión de su hospital fuera cofinanciada por el SAS y la Cruz Roja [SUR 3 de mayo de 2009, p. 3]; también se anunció en la prensa local que las urgencias pediátricas del Hospital Materno-Infantil estaban saturadas y la “lista de espera quirúrgica superaba los 1200 niños [SUR 18 de mayo de 2009, p. 3]; en el Hospital “18 de Julio” su personal realizó paros para exigir que no se trasladara el Servicio de Rehabilitación que se pretendía llevar al Hospital Civil [SUR 26 de mayo de 2009, p. 3].

Los especialistas de Radiodiagnóstico, que en principio fueron los mismos que ejercían en el Hospital Civil dependiente de Diputación Provincial, pasaron jerarquizados al *Hospital Clínico Universitario*, con D. **Luís A. Arribas de Rodrigo**, a cargo de la Jefatura del Servicio. Más tarde fue aumentando el número de especialistas con arreglo al aumento de las necesidades. El hospital abrió sus puertas sin servicio de Medicina Nuclear ni de Oncología Radioterápica. La dotación de ambos tuvo lugar en 1997 y 2004 respectivamente.

### **5.2.8.1 Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Clínico**

En la primavera de 1989, el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Civil se trasladó al Hospital Clínico. El traslado fue prácticamente al completo pues al Hospital Clínico se trasladó equipamiento del Hospital Civil y casi la totalidad de la plantilla de radiólogos. En seguida se contrataron nuevos especialistas, de manera que fue una plantilla inicial de quince radiólogos jerarquizados con un Jefe de Servicio; cuatro Jefes de Sección y el resto Adjuntos. Actualmente son ya veinticinco más ocho residentes.

Fue labor de D. **Luís A. Arribas de Rodrigo** montar el nuevo Servicio. Llevó alguno de los aparatos que tenían en el Hospital Civil como el telemando y una sala convencional. Todo lo demás fue nuevo: tres telemandos (dos en el Servicio y uno en Urgencias), un tórax automático, una TC secuencial, dos ecógrafos, una sala de urografía, dos de Traumatología, un mamógrafo, una sala de vascular de Siemens completa, con doble tubo y varios portátiles. Luego fueron incorporándose dos ecógrafos más (ahora son cuatro salas de ecografía y otra en urgencias); dos

---

<sup>160</sup> Información de D. Vicente Gradillas.

Tomógrafos Computarizados; una sala de vascular nueva, totalmente digitalizada, dos telemandos digitales (que sustituyeron a los dos convencionales); ecógrafo de mamas; tórax automático digital y robotizado. En los alrededores del año 2000 se puso un aparato de Resonancia Magnética, también se instaló una TC en Urgencias<sup>161</sup>

Tras la apertura del Hospital Clínico, a los radiólogos que procedían del Hospital Civil se sumaron otros que venían de fuera, sobretodo, algunos de los que habían realizado su periodo de formación en Carlos Haya, para completar la reestructuración del Servicio. D. **Alberto Martín Palanca** llegó el mismo año 1989 y se hizo cargo de la Radiología Intervencionista, a lo que se dedicaba en la época de Carlos Haya.

Tras la jubilación del Dr. Arribas el Dr. **Martín Palanca** se encargó de la jefatura del servicio. Según sus palabras:

*“Al principio lo que era un almacén, se habilitó como Unidad de Vascular, en noviembre del 1990 y se intentó desde entonces hacer Radiología Intervencionista. En la primera época, el Servicio contaba con un escáner, radiología convencional y poco más, con lo que hubo que ir aumentando el aparataje poco a poco y entretanto, conformarse con lo que había; ahora, veinte años después, no sólo han aumentado los aparatos, también la tecnología que ha variado mucho. Los escáneres eran convencionales eran muy limitados, la ecografía también era muy limitada; la Resonancia Magnética prácticamente no existía. Ahora se cuenta con cuatro escáneres multicorte (uno de ellos de 64 cortes). Pronto se va a conseguir un aparato de Tomografía Computarizada de dieciséis cortes. Hay otro en urgencias. Desde hace unos años el Servicio cuenta con un aparato de Resonancia de 1,5 de magnífica calidad, también posee un equipo para Radiología Intervencionista, equipo muy operativo y de alta calidad y además, Radiología Convencional Digitalizada. Ya está funcionando el sistema PACS o de informatización y gestión de imágenes, con el que todas las exploraciones que se hacen se van a enviar a un ordenador central, son informadas por los radiólogos en sus ordenadores y pasan a la red donde los especialistas pueden ver esas imágenes en sus consultas, ya informadas y además tiene la enorme ventaja de que todos los informes quedan guardados, de forma que pueden “traerse” en cualquier momento, para ver la evolución de una lesión, a lo largo de los meses o años. En estos adelantos técnicos ha tenido mucho que ver el Dr. **Algarra García**, que desarrolló personalmente un tutor de informes informatizado que ha estado utilizando todo el servicio”.*<sup>162</sup>

Según, D. **José Algarra García**<sup>163</sup> el desarrollo del tutor de informes tuvo una serie de particularidades:

*La idea surgió a raíz de la necesidad que tenía el Servicio de realizar los informes (que antes se hacían a mano, sin archivo de estos, ni posibilidad de consultar los previos), de tener una herramienta más ágil y cómoda. El Servicio adquirió ordenadores con los que se comenzó a elaborar una aplicación informática que ayudaba a componer los informes y actuara como tutor de estos y*

---

<sup>161</sup> Información de D. Luís Arribas de Rodrigo.

<sup>162</sup> Información de D. Alberto Martín Palanca, actual Jefe del Servicio.

<sup>163</sup> Información de D. José Algarra García.

*poco a poco se fue profundizando, haciéndose cada vez más complicado este proyecto que en principio iba dirigido a la Sección de Tórax y luego se amplió a las otras sesiones del Servicio, por exigencias de los demás radiólogos que ya querían lo mismo. El resultado fue una aplicación muy original, de la que no hay nada similar en el mundo y que ayuda, en pocos segundos, a base de clics de ratón, escribiendo muy poco con el teclado, a componer los informes de más del noventa por ciento de los estudios radiográficos que se hacen. También va ajustado a un gestor de informes para igualar, guardar y gestionar estos y poder luego ver los previos. Con la venida del RIS (Sistema de Información Radiológico) Corporativo para toda Andalucía, ideé una nueva versión del Tutor de Informes ya desvinculado de los ficheros de pacientes, permaneciendo solamente las herramientas de ayuda para componer los informes, que se puede integrar en cualquier RIS del mercado. Esta última versión del tutor de informes ganó el premio del concurso de Ideas Innovadoras de 2008 y el Primer premio en la Sección de innovaciones Profesionales de la Junta de Andalucía.”*

El servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria ha vivido actualizaciones tecnológicas y de personal a lo largo de estos 25 años de funcionamiento desde su creación, adaptándose a los avances y las necesidades sanitarias del momento.

### **5.2.9 Hospital Comarcal de la Axarquía. Vélez Málaga**



**Figura 5.14 Hospital Comarcal de la Axarquía**

El 19 de julio de 1985 supuso un antes y un después en la asistencia sanitaria de la comarca de la Axarquía. El camino no fue fácil, pero después de intensas reivindicaciones políticas y ciudadanas, el Hospital Comarcal se convirtió en una realidad. La idea comenzó a fraguarse desde que la primera corporación democrática llegó al Ayuntamiento de Vélez-Málaga en 1979 y, poco después, se consiguió firmar un convenio entre el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, el Insalud y la Caja de Ahorros de Ronda, para la creación de un hospital privado que diera servicio a la zona. Anteriormente Vélez Málaga había contado con un pequeño Hospital Municipal, que

lógicamente había quedado obsoleto en cuanto a capacidad y materiales por el aumento de la población. El Servicio de Rayos era de lo más simple y ejercía allí de radiólogo D. **Juan Torres Fraguas**.

Una vez construido y equipado, el Presidente de la Caja de Ahorros de Ronda, D. **Juan de la Rosa**, decidió no ponerlo en marcha y vender el edificio a la Junta de Andalucía, coincidiendo con el traspaso de competencias en materia sanitaria por parte del Ministerio al Gobierno Andaluz. Era agosto de 1984. Todas estas circunstancias sitúan el nacimiento del Hospital Comarcal en una etapa clave del sistema sanitario, convirtiéndose en el primer centro hospitalario con carácter público de una comarca de la provincia, y en uno de los primeros de Andalucía.

Desde ese momento, y hasta su inauguración un año después, un equipo formado por cuatro profesionales, liderado por el primer Director Gerente, **José Luís García Arboleya**, fue el encargado de organizar y diseñar el servicio, aunque con no pocas dificultades.

En 1985 se incorporaron los servicios de Radiodiagnóstico, el de Laboratorio, la planta de Toco-Ginecología, Partos, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), la planta de Medicina Interna y la planta de Traumatología. Asimismo, comenzó a funcionar la cocina, la esterilización y la lavandería. En 1988 obtuvo la Acreditación Docente para la formación de los MIR de Medicina Familiar y Comunitaria y este último año para los de Traumatología<sup>164</sup>.

El primer Jefe del Servicio de Radiología fue **D. Juan Torres Fraguas**. Al ser nombrado Director Médico de Hospital Comarcal, dejó el Servicio a cargo de D. **Miguel A. Villarejo**. Dispone este Servicio de Radiología convencional; una sala digital directa; y las demás, todas digitalizadas con CR; mamógrafo digitalizado con CR; tres ecógrafos de alta gama y un TAC multicorte de cuatro cortes. Tienen también una sala de Radiología convencional en el Centro de Salud de Nerja. Como no existe Resonancia Magnética, se tiene concertada con gabinetes privados (dos proveedores, Clínica Martí Torres y Clínica Rincón, pero pronto habrá un concurso para abrir a tres proveedores). Tiene así mismo, una ambulancia para el traslado de los enfermos. Cuando la lista de espera es muy grande tienen que recurrir a otras clínicas<sup>165</sup>.

En el Servicio de Radiología de este Hospital ejercen también: D. **Antonio Fernández Gómez**; D. **Rafael Jiménez Martínez** (que trabaja habitualmente en turnos de tarde); D. **Rafael Vicente Trigueros**; D. **Juan Antonio García Gutiérrez**; D<sup>a</sup> **María de Mar Muñoz Ruiz**; D. **Juan Antonio Márquez Fornieles**; D<sup>a</sup> **Alejandra Doroteo Lobato**.

---

<sup>164</sup> Información y fotografía de D<sup>a</sup> María Fernández Luque, bibliotecaria del Hospital.

<sup>165</sup> Información de D. Miguel A. Villarejo, actual Jefe del Servicio.

### 5.2.10 Hospital Comarcal de la Serranía. Ronda



Figura 5.15. Hospital Comarcal de la Serranía <sup>166</sup>

El antiguo Hospital Municipal de Ronda, hospital antituberculoso de esa población que asistía a toda la comarca, fue un centro pequeño, con muy pocas camas, que funcionó hasta que la Caja de Ahorros de Ronda compró el Cortijo de las Delicias y en él se construyó la *Clínica de La Sagrada Familia*, aunque los rondeños siempre la llamaron Clínica de las Delicias.

El día 21 de enero de 1972, la corresponsalía de Ronda del periódico SUR decía:

*En la tarde del pasado sábado día quince, fue inaugurada la nueva Clínica Sagrada Familia de la Caja de Ahorros de Ronda. En la bendición ofició el Arcipreste, Monseñor Parra Grosi que explicó el sentido de la ceremonia y deseó que la nueva Obra Social de la Caja prestara un gran servicio. Previamente, en compañía del Director General de la entidad, D. Juan de la Rosa; Alcalde de Ronda, D. Pedro Sánchez Castillo y otras autoridades, los médicos y restantes invitados visitaron todas las dependencias de la clínica, primorosamente instaladas.*

Años más tarde, la Seguridad Social “compró”, mediante el pago de una cantidad simbólica este pequeño hospital y lo convirtió en el actual Hospital Comarcal de Ronda. A finales de los 80 pasó a depender del Servicio Andaluz de Salud.

El Dr. **Lacave**, que había llegado de Sevilla, fue Jefe del Servicio de Radiología pero renunció a este cargo cuando se convirtió en Hospital Comarcal, siendo sustituido por la doctora **Consolación Porras**, también procedente de Sevilla.

---

<sup>166</sup> Fotografía tomada de la URL: <http://wikimapia.org/7425617/es/Hospital-Comarcal-De-La-Serrania>. Acceso en mayo 2010.

El Servicio fue aumentando con el tiempo, no sólo en el número de profesionales sino también en el de salas y equipamiento. Cuenta actualmente con tres salas de Radiología convencional, una telecomandada, una de Mamografía con estereotaxia, dos salas de Ecografía y un TAC bicorte, helicoidal con apenas cinco años de antigüedad. Se practica Radiología Diagnóstica y algo de intervencionismo no vascular<sup>167</sup>.

Ejercen en su servicio, ocho radiólogos (dos a tiempo parcial) de los cuales, cuatro son propietarios.

Además de los dos nombrados ejercen el servicio de radiodiagnóstico: D<sup>a</sup> **Isalba Pastrana Gallego**, D. **Carlos Luís Morales**, D. **Fernando Rodríguez Suárez**, D. **Francisco J. Pérez Nadal**, D. **Giacomo Espejo Zarate** y D<sup>a</sup> **Carolina Torres Alés**.

### **5.2.11 Centro Radio-Oncológico Andaluz, S. A. (CROASA)**



**Figura 5.16. Centro Radio-Oncológico Andaluz (CROASA) <sup>168</sup>**

El Centro Radio-Oncológico Andaluz (CROASA) es una clínica oncológica privada, exclusivamente dedicada al tratamiento de enfermos con tumores malignos, mediante Radioterapia y/o quimioterapia. Inició su actividad el año 1989, cuando adquirieron unas privilegiadas instalaciones anexadas a la Clínica Parque San Antonio, para poder ofrecer a sus

<sup>167</sup> Información de la Dra. Porras, actual Jefe del Servicio.

<sup>168</sup>Fotografía tomada de la URL: <http://www.croasa.com/> Acceso en mayo 2010

pacientes, además de un tratamiento oncológico integral, la posibilidad del apoyo hospitalario que pudieran necesitar en el transcurso de su enfermedad: laboratorio, rayos X, quirófanos, UCI, etc. Allí estuvieron y allí siguen, aunque en un momento determinado, alrededor del año 2000, consiguieron las instalaciones de El Mayorazgo, llevando a cabo la construcción de un nuevo centro oncológico exclusivo en calle La Era, de nuestra ciudad, denominado CROASA 2.

En opinión de su propulsor, D. **Alberto Domínguez Mayoral** las clínicas con unidades de cobalto que existían en Málaga por esa época eran antiguas, de escasa potencia y estaban en pleno centro de la capital, lo cual era poco conveniente. Se acababa la vida útil de la bomba de cobalto del Dr. **Domínguez Estévez** y había que hacer algo. Se pensó en la opción de hacer una infraestructura que diera respuesta a los problemas que tenía Málaga, por lo que el Dr. **Domínguez Mayoral** contactó con un compañero de especialidad de Madrid, el Dr. **Saqueti dos Santos**, buscaron otros socios (alrededor de veinte), hicieron participaciones y comenzó el Proyecto CROASA:

*“En principio se buscó la ubicación más idónea y además había que estar en una institución sanitaria; estuvimos barajando todas las opciones factibles y, finalmente se decidieron por el Sanatorio Parque de San Antonio, que fue la más receptiva al proyecto. En esos momentos el Sanatorio estaba en una situación de crisis y comprendieron que el proyecto podría revalorizarlo, por lo que dieron toda clase de facilidades en cuanto a espacio físico y animaron desde el primer momento a instalar la tecnología más puntera con una unidad de cobalto muy moderna y un acelerador lineal. Aunque aquello pareció una osadía grandísima por la implicación económica, nos lanzamos a buscar fórmulas económicas con las distintas casas comerciales e incluso (sabiendo que tanto Domínguez Estévez como Marti Martínez lo habían pasado mal con los conciertos, pues les pagaban mal y tarde), se precisó inicialmente de conciertos con la Sanidad Pública.”<sup>169</sup>.*

Desde entonces, y en sucesivas etapas, la clínica evolucionó para mejorar su equipamiento tecnológico y calidad de servicio; no obstante, la creciente demanda de los tratamientos radioterápicos en los enfermos con cáncer, obligó a ampliar el trabajo diario, en un intento de atender lo antes posible todos los enfermos que llegan diariamente y evitar así la “lista de espera”:

*“El “boca a boca” funcionó; también fuimos conocidos por la gente que estaba en el mundo de la Oncología y llegaron a tener un número tal de pacientes que “exigían” el tratamiento en CROASA y luego pretendían reclamar los gastos al SAS, lo que desembocó en una situación insostenible por lo que, finalmente, hubo que llegar al concierto. La clínica se “inundó de pacientes” de forma que hubo que hacer turnos hasta de noche y se contrataron nuevos compañeros”*

Actualmente se dispone de dos aceleradores, un TAC-simulador y se practica también Oncología Médica, con diez boxes de medicación de quimioterapia. En el Parque San Antonio además del acelerador lineal, tienen una unidad de Braquiterapia, primero de baja tasa de dosis, en las habitaciones del piso superior y una de alta tasa, instalada más recientemente.

---

<sup>169</sup> Información de D. Alberto Domínguez Mayoral.

En la actualidad ambas instalaciones están dotadas de unidades de Radioterapia de última generación, con tecnología y sistemas auxiliares altamente sofisticados, que permiten ofrecer a los pacientes las técnicas de tratamiento más actualizadas con un máximo de garantía y control de calidad. Así mismo, los dos centros oncológicos están conectados entre sí por una misma red informática, para una perfecta coordinación, intercambio de datos clínicos y acceso al archivo de historias clínicas de todos los pacientes.

CROASA está concertada con el SAS, mediante concurso público del año 1992 en la prestación de servicios de Radioterapia para pacientes adheridos a la Sanidad Pública. Es un centro de referencia a nivel Europeo en 3D-Line. Pertenece a la Comisión de Salud de la Cámara de Comercio de Málaga y al Instituto Andaluz del Cáncer Fundación PLENUM y es centro docente concertado para las prácticas de Técnicos con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

El personal especializado en Oncología Radioterápica que ejerce en CROASA es:

D. Alberto Domínguez Mayoral; D. Antonio Sacchetti Fernández de Passos (Director); D. José Begara de la Fuente; D. Joaquín Gómez Oliveros; D<sup>a</sup> Paloma Moreno Ceano; D<sup>a</sup> Cristina Quero Blanco; D. Daniel Rivas Sánchez; D<sup>a</sup> Clara Fernández Díaz-Sierro; D<sup>a</sup> Rocío Jiménez Salas; D<sup>a</sup> Ana Serradillas.

### **5.2.12 Clínica Radiológica Martí Torres**

A fallecer D. **Pablo Martí Martínez**, le sustituyó en la gerencia de la empresa, su hija D<sup>a</sup> **María Dolores Martí Crooke**. De ella es la siguiente información sobre la actual Clínica Radiológica:

*La Clínica Martí Torres es hoy una empresa puntera en Radiología, donde se realizan todos los procedimientos de diagnóstico por imagen ambulatoria que pueden hacerse hoy día con la tecnología más moderna disponible. Realizamos todas las pruebas intervencionistas que no precisen encame. Así disponemos de cuatro equipos de RM y una TC de última generación, donde hacemos estudios cardiacos, de coronarias, colonoscopias virtuales, etc. Tenemos dos equipos digitales de Radiodiagnóstico, el primer mamógrafo digital que hubo en Andalucía, que disminuye el número de repeticiones y da una dosis muy baja de radiación. En ecografía, a lo que yo me dedico, tenemos tres equipos de última generación, trabaja con nosotros un ginecólogo haciendo ecografía obstétrica y ginecológica, pues pensamos que hay que dar una oferta amplia y rodearse de un buen equipo de profesionales. Colabora con nosotros el Dr. Sendra en radiología mamaria, mediante un acuerdo con la Universidad de Málaga. Llevamos esta clínica y la de Vélez Málaga, muy cercana al Hospital de la Axarquía y donde sólo hacemos resonancias para ofrecer este servicio al Hospital... Tenemos concierto asistencial con el SAS, realizando exploraciones del Hospital Clínico y Carlos Haya. Participamos en cursos, en los que explicamos lo que aquí hacemos, el tipo de radiología que practicamos... Ahora, en nuestras instalaciones, todos los equipos son digitales (hay que desechar los aparatos antiguos aunque guardo alguno de ellos como reliquia). Desde los años noventa, tenemos un acuerdo de docencia con los jefes de servicio del Hospital Clínico y Carlos Haya para que los residentes vengan a rotar y a aprender Resonancia Magnética con nosotros. Normalmente*

*las plazas están cubiertas con un año de antelación. Somos una empresa con más de 40 trabajadores, que en la actualidad sigue al servicio de todos los malagueños, se renueva a diario tanto en el aspecto científico como humano. Tenemos todas las certificaciones y recertificaciones de calidad y también con medio ambiente. Creo que esto es algo muy positivo, pues nos ayuda y estimula a dar cada día el mejor servicio posible”.*



**Figura 5.17 D<sup>a</sup> María Dolores Marti Crooke**

La clínica Marti Torres continúa funcionando y ofreciendo servicios de Radiología tanto en el ámbito privado como mediante conciertos con el Servicio Andaluz de Salud. SU equipamiento está siendo actualizado continuamente, adquiriendo la tecnología de más altas prestaciones del mercado. En la actual clínica, además de D<sup>a</sup> María Dolores Marti, ejercen como radiólogos los doctores: D. José Ramón Ramos Rodríguez; D. Oscar Ernesto Torales Chaparro; D<sup>a</sup> Silvia Moreno Freire; D<sup>a</sup> Rocío Font de Mora Franco.

### **5.2.13 Hospital Militar**

El Hospital se mantuvo hasta la década de los ochenta. Fue cerrado definitivamente en 1988. Más tarde, en 1991, fue vendido por el Ministerio de Defensa a la Empresa Pascual, para remodelarlo en un nuevo centro hospitalario privado con 204 camas. Aquí se instalaría, en torno al claustro, en la planta baja, las dependencias accesibles al público tales como cafetería, capilla, oficinas del Director, etc., y en la principal, la zona de hospitalización, quirófanos, servicio de Radiología, de Laboratorio, etc. En 1993 nuevas reformas que en el claustro recuperaría in situ la azulejería, yesos y bóvedas con pinturas y en la nave oriental (rayos X y Ecografías) se recuperaron los huecos cegados de la galería claustral, sustituyéndolos por cristales sin palillería.

[Fernández Mérida.2004,pp. 350-352]

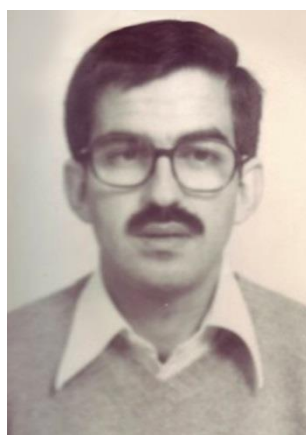
### 5.2.14 *Especialistas en Radiodiagnóstico de los 80'*

Se cuenta en Málaga con cincuenta y seis nuevos especialistas en Radiodiagnóstico, cuatro en Oncología Radioterápica y dos en Medicina Nuclear. Durante esta década irrumpen con fuerza los licenciados en la Facultad de Medicina de Málaga, un total de veintiocho y aún son más numerosos los que decidieron realizar su especialidad de Radiodiagnóstico en los Hospitales malagueños, treinta y cinco. Entre los especialistas en Radiodiagnóstico, solamente veinticinco son malagueños.

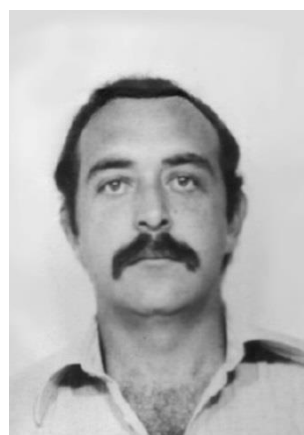
**TABLA 5.6 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 80**



**D. José María del Río Alonso**



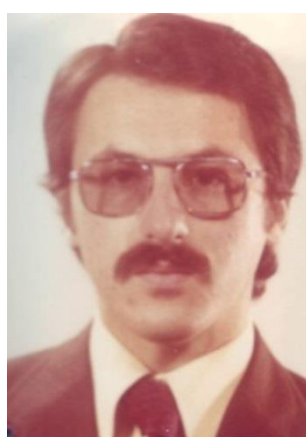
**D. Juan Francisco Nogales Cerrato**



**D. Juan López Hidalgo**



**D. Juan Ruiz López**



**D. Francisco Amores Ramírez**

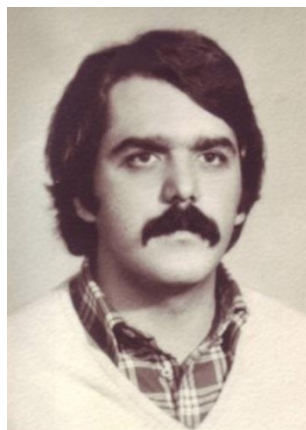


**D. Antonio Tomás Salvá Veyn**

**TABLA 5.6 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 80 (continuación)**



**D. Eduardo Urbaneja Salas**



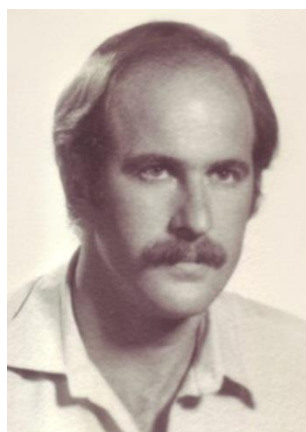
**D. Valentín Gasrido Torrejón**



**D.ª María Isabel Padín Martín**



**D.ª Marta Pacheco Pérez Bryan**



**D. Ignacio Alonso Usabiaga**



**D. Rafael Agiular Cuevas**



**D. José A. Villalobos Martín**



**D. José Martín Blanco Navarro**



**D. Francisco Lavado Bautista**

**TABLA 5.6 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 80 (continuación)**



**D.ª. María Dolores Rodríguez  
Alberola**



**D.ª María Luisa Ceres Ruiz**



**D.ª. Esperanza Valls Moreno**



**D. Joaquín Irigoyen Oyarzabal**



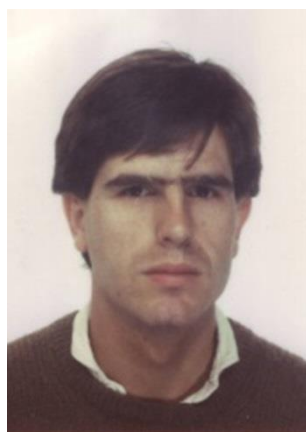
**D.ª. M.ª Elena Sanjurjo Mozelúm**



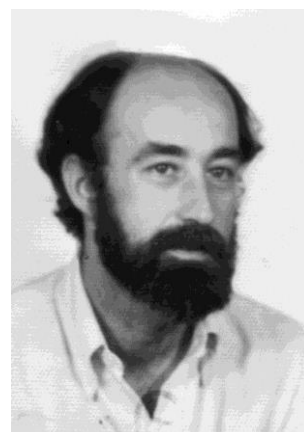
**D. Francisco Javier Domínguez  
Mayoral**



**D. Francisco Barbero Morales**



**D. Vicente Muñoz Sánchez**



**D. Ignacio Moreno Cayetano**

**TABLA 5.6 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 80 (continuación)**



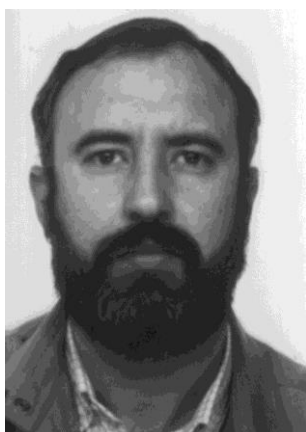
**D. Miguel Lacave Gómez**



**Dª Josefa Sánchez Lafuente  
Rubio**



**Dª María del Carmen Leiva Vera**



**D. José María Sanz Atance**



**Dª Begoña Vázquez Granado**



**D. Juan José Serván Anaya**



**Dª María del Carmen Soto  
Aguilar**



**D. Fernando González-Granda  
Fernández**



**Dª. María del Mar Muñoz Ruiz**

**TABLA 5.6 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 80 (continuación)**



**D. José Joaquín Muñoz Ruiz  
Canela**



**Dª. María Dolores Marti Crooke**



**Dª María Nieves Alegre Bayo**



**D. Alberto Urbaneja Salas**



**D. Juan I. Torres Fraguas**



**D. Rafael Vicente Trigueros**



**D. José Algarra García**



**D. Roberto C. Rudski Toppler**



**D. Juan José Fuentes Lupiáñez**

**TABLA 5.6 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 80 (continuación)**



**D. Jorge Manuel Garín Ferreira**



**Dª. Consolación Porrás Sánchez**



**D. Jesús Aparicio Gambero**



**D. Francisco Pacheco Rubio**



**Dª María V. Garrido Torres-Puchol**



**D. Manuel Macías Benítez**



**D. Manuel Ramos García**



**Dª Guadalupe Parras Sageras**



**D. Pedro M Fernández López**

**TABLA 5.6 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 80 (continuación)**



**Dª Mercedes Torres Tabanera**



**D. Guillermo Lomeña Álvarez**



**Dª María del Mar Molinero  
Casares**



**D. Antonio F. Romance García**



**Dª María del Carmen de Luís  
Pérez**

### **5.2.15 Especialistas en Oncología Radioterápica de los ochenta**

De los cuatro especialistas en Oncología Radioterápica que comenzaron su ejercicio, uno sólo es nacido en Málaga e igualmente sólo uno se especializó en el Hospital Carlos Haya de esta ciudad.

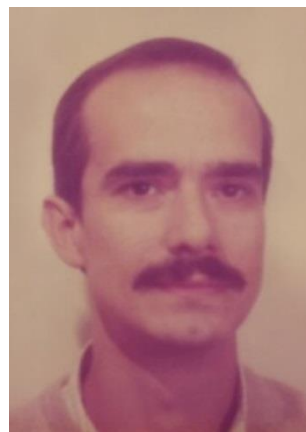
**TABLA 5.7 Especialistas en Oncología Radioterápica de los 80**



**D. Ismael Herruzo Cabrera**



**D. José María Azcoaga Blasco**



**D. Antonio Sacchetti Fernández de Passos**



**D.ª Paloma Moreno Ceano**

### **5.2.16 Especialistas de Medicina Nuclear de los ochenta**

Ya se cuenta con dos especialistas en Medicina Nuclear, aunque ninguno de ellos es natural de Málaga, ni se ha licenciado o especializado en Málaga.

**TABLA 5.8 Especialistas en Medicina Nuclear de los 80**



**Dª María del Carmen Puentes  
Zarzuela**



**D. Tomás Velasco Lajo**

## 5.3 Década de los noventa

Málaga se situó entre las provincias con mayor número de enfermos de SIDA; todo el país tomó conciencia de uno de los problemas sanitarios más graves de final de siglo a través del caso fuertemente mediático en 1990 de la niña malagueña **Montserrat Sierra**, de cinco años de edad y portadora del virus <sup>[Blanco Castilla y cols.2000.p.230]</sup>.

La recesión económica que sufrió la nación durante los primeros años de la década, afectó igualmente a Málaga, que cerró el año 1992 con quinientos parados más, elevándose la cifra de parados a 115.514. Los sindicatos mayoritarios convocaron huelgas en Fujitsu, Siemens, Alcatel e Interhorce para reivindicar un plan industrial capaz de mantener el sector. En los años siguientes, la recuperación fue haciéndose una realidad: se abrieron al tráfico novecientos kilómetros de autovía (Las Pedrizas y Benalmádena); se inauguró la ronda de circunvalación, que permitió que dejaran de circular por el centro de la ciudad más de veinticinco mil vehículos diariamente; el Paseo Marítimo Antonio Machado y el Parque del Oeste: el Parque Tecnológico de Andalucía. Durante el año 1994, Málaga puso en funcionamiento otros nuevos equipamientos como el Hotel Larios, las dos Escuelas de Hostelería (La Cónsula y La Fonda). Comenzó la construcción del Paseo Marítimo de La Carihueta y se inauguraron los de Rincón de la Victoria y Cala del Moral y los de San Pedro de Alcántara y Fuengirola se ejecutarían en 1995 y 1996, respectivamente. En 1997 comenzaron las obras del túnel de la Alcazaba y las de encauzamiento del Guadalhorce y comenzó a funcionar el Centro de Transporte de Mercancías; al año siguiente se presentó el proyecto del AVE. Durante la década además, se terminaron varios equipamientos de gran importancia para Málaga: la nueva Terminal del Aeropuerto, que recibió el nombre de Pablo Ruiz Picasso; la Universidad de Málaga creció con la inauguración de las facultades de Derecho y Ciencias de la Información; se puso en funcionamiento la nueva Comisaría de Policía, y la Prisión Provincial de Alhaurín de la Torre.

Ya a finales de la década, los datos del paro, conocidos el 13 de enero de 1999 (que indicaban la tasa más baja de los últimos quince años en la provincia) y otros indicadores, confirmaron el momento de crecimiento económico que vivió Málaga, donde llegó a agotarse la mano de obra en la construcción, debido al “boom” inmobiliario. Las obras de integración del puerto, el túnel bajo la Alcazaba representan las infraestructuras más emblemáticas de esos años en la capital.

Dentro de un nuevo concepto comercial, que agrupaba en un único espacio a comercios de diversa índole, instalaciones de hostelería y de ocio, se inauguró, (además del ya existente PRYCA, el Centro Málaga Plaza y el Centro Comercial Rosaleda y en años sucesivos se

inaugurarían el Centro Larios en la capital, y otros de similares características en la Costa, como La Cañada, en Marbella, El Ingenio, en Vélez Málaga.

En el orden cultural, fueron realidad las instalaciones del Centro Cultural “Cánovas del Castillo” de calle Ollerías en lo que fue la Casa Cuna, los Museos Provincial, en los bajos de La Coracha y el Museo Taurino en la malagueta; por su parte la Junta de Andalucía anunció las obras de rehabilitación del Teatro Romano y la Alcazaba, la recuperación del Parador de San Rafael como Centro de Servicios Turísticos. Comenzaron los trabajos de demolición de la Casa de la Cultura en calle Alcazabilla, que durante medio siglo se levantó sobre los restos de Teatro Romano. El 14 de diciembre de 1993, la **Infanta Elena** inauguró los edificios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología, así como la Biblioteca General de la UMA. Apareció el periódico “La Opinión de Málaga”, del grupo Prensa Ibérica [Blanco Castilla y cols.2000 pp.232-249].

En el verano de 1998 se inauguró la nueva sede del *Colegio Oficial de Médicos de Málaga* que se situó en el edificio remodelado de las antiguas *Bodegas de Hijos de Antonio Barceló S.A.*, que había sido construido en 1968. El número 59 de la revista colegial MÁLAGA (junio-julio de 1998), se dedicó íntegramente este gran acontecimiento.

Dieciséis años después de ser elegido el primer alcalde de la democracia, cambió de signo político la alcaldía malagueña al ceder D. **Pedro Aparicio** (PSOE) el bastón de mando a D<sup>a</sup> **Celia Villalobos**, representante del Partido Popular.

Durante la década desaparecieron dos viejas glorias de los hospitales malagueños: por un lado, en octubre de 1991, la empresa **José Manuel Pascual Pascual SA**. adquirió el Hospital Militar de Málaga por 295 millones de pesetas, con lo que pasó a manos privadas uno de los más antiguos y emblemáticos hospitales de Málaga; en segundo lugar, en julio de 1992, el Ayuntamiento, que lo había dejado languidecer, por lo costoso que le resultaba su mantenimiento (en opinión del Dr. **Félix Carrión García**, su último Director médico), decidió cerrar el Hospital Noble para actividades sanitarias, quedando con otras funciones administrativas.

Merece destacarse una Asociación surgida en la Costa del Sol de Málaga, llamada Cudeca cuya finalidad, según ellos mismos era: Convertir el proceso de morir en un proceso de vida. Aunque no podemos añadir días a la vida, queremos añadir vida a los días, a través de nuestra “forma especial de cuidar...” Cudeca es el acrónimo de Cuidados del Cáncer, su logo representa a una persona con los brazos extendidos ofreciendo ayuda y su lema es una "Forma Especial de Cuidar". Se trataba de una ONG de ayuda a enfermos de cáncer ubicada en Arroyo de la Miel.

Por otro lado, la Sanidad pública malagueña incorporó nuevas estructuras al servicio de la salud de los malagueños: el 22 de diciembre de 1992 se puso en marcha el Servicio de Emergencias 061 y el 29 de diciembre de 1993 entró en funcionamiento el nuevo Hospital

Comarcal Costa del Sol y el Hospital Comarcal de Antequera. Sin embargo se descuidó al personal profesional, lo que ocasionó que el 15 de mayo de 1995, los sanitarios malagueños se pusieran en huelga durante cuarenta y cuatro días por la reivindicación de un aumento de sueldo digno. Se suspendieron tres mil operaciones y cuarenta mil consultas externas.

### 5.3.1 *Radiología de los noventa*

El *Colegio Oficial de Médicos de Málaga* celebró todos estos años, en su Salón de Actos, conferencias y mesas redondas sobre temas programados por la Comisión Europea contra el Cáncer, que en 1985 elaboró el Programa “*Europa contra el Cáncer*” [Rev. MÁLAGA. 1990. N. 28.p.3]. A principios de 1992 se celebró un *Curso de Oncología General*, organizado por la *Asociación Española Contra el Cáncer* con la colaboración de la Universidad de Málaga, dirigido por el Dr. **Alfredo Matilla**. En el apartado de perspectivas terapéuticas, fueron ponentes de este curso, entre otros, D. **Ismael Herruzo** D. **Manuel Martínez Morillo** y D. **Francisco Sendra** Los objetivos de este curso eran: revisar los conocimientos básicos de la enfermedad neoplásica; la actualización de las posibilidades terapéuticas; conocer y/o profundizar en los principales aspectos que comprende la enfermedad terminal y valorar las estrategias y perspectivas de la prevención del cáncer. [Rev. MÁLAGA. 1992 N° 34. pp. 9-10] Merece también destacarse la conferencia que en 1991; el Dr. **César Sánchez Álvarez-Pedroza** ofreció a los médicos de Málaga sobre “*El diagnóstico por la imagen*” o la mesa redonda que en 1992 se celebró en el Colegio, con el título “*Diagnósticos por imágenes en el paciente tumoral*”, moderada por el Dr. **Guillermo Álvarez Bustos** y con la participación de otros especialistas del Servicio de Radiodiagnóstico de Carlos Haya como D. **Félix Serrano**, D. **Juan J. Servan**, D. **Jesús Aparicio** y D. **Alberto Urbaneja** [Rev. MÁLAGA. 1992. N° 36, p. 14].

Para cumplimentar lo dispuesto en el art. 28 de la *Ley 25/29.4.64, sobre Energía Nuclear* en los arts. 40, 110 y disposición final 4 de la *Ley 14/25.4.86, General de Sanidad* y tres Directivas de las Comunidades Europeas, se dictó la *R. D. 1891/30. 12.91* (BOE 3/1), que tenía por objeto regular la utilización de los equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico; los titulares de estas instalaciones tuvieron que cumplir las disposiciones contenidas en el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, aprobado en el *R. D. 2519/12.8.82* y el *R. D. 1753/25.11.87* y las especificaciones técnicas contenidas en el anexo 1 del *R. D. 1891/91*. La entrada en vigor de este *R. D.* sería el 3 de mayo de 1992 [Rev. MÁLAGA. 1992 N° 34, p. 8]. Esto hizo que fueran retiradas de muchos consultorios médicos instalaciones de radiografía y radioscopia y los que las dejaron, hubieran de realizar la declaración de las instalaciones así como la de tener realizados cursos de acreditación del personal ante el *Consejo de Seguridad Nuclear* [Rev. MÁLAGA. N. 37. 1993, p. 16]. Estos cursos se realizaron en el *Colegio Oficial*

de *Médicos de Málaga* durante los primeros años de los noventa. [Rev. MÁLAGA. N. 40. 1993, p.5; N. 44. 1994, p 12; N.49 1995 p. 8 y 11] y fueron posteriormente homologados oficialmente por el *Consejo de Seguridad Nuclear*. [Rev. MÁLAGA. N. 41 1994, p.16]

Se ha revisado la revista *MÁLAGA*, órgano oficial del Colegio de Médicos de Málaga con objetos de conocer los autores que han plasmado su firma en artículos de esta revista, que a pesar de no ser especializada en Radiología, tiene una sección –Málaga Científica- que incluye trabajos de todas las especialidades.

El primer artículo aparecido en la revista fue en 1998 sobre Radioterapia; su autor el Dr. **Jorge Contreras Martínez** y estuvo dirigido por los doctores D. **Manuel Martínez Morillo** y D. **Ismael Herruzo Cabrera**; se tituló “*Radiopotenciación con carboplatino y pirimidinas fluoradas en el cáncer avanzado de cabeza y cuello. Análisis uni y multivariante*”. Se trataba de una investigación de un diseño de tratamiento con carboplatino y pirimidinas fluoradas administradas simultáneamente a la irradiación ambulatoria que, más que una suma de acciones, lo que pretendía era una radiopotenciación [Rev. MÁLAGA. 1998 Nº 61. pp. 36-38] .

En el número siguiente, se insertó un artículo del Dr. **Jaime López Ojeda**, entonces Jefe de Sección de Radiodiagnóstico en Carlos Haya, titulado “*Hallazgos más frecuentes en la ecografía y su relación con la astrología*”. Analizaba los más importantes hallazgos de su quehacer como ecografista durante cinco años, en el Hospital Civil (Pabellón C de Carlos Haya), datos que intentaba distribuir y relacionar con los distintos meses del año y los signos del zodiaco tradicional, según la fecha de nacimiento del paciente. [Rev. MÁLAGA. 1999 Nº 62. pp. 28-33]. El Dr. **Eugenio L. Navarro Sanchís**, entonces radiólogo en el Hospital Costa de Sol de Marbella publicó en el número siguiente de la revista, el artículo “*Radiaciones y embarazo*”, donde abordaba esta relación con el convencimiento de que era un tema que no había dejado de ser actual. [Rev. MÁLAGA. 1999 Nº 64. pp. 24-25] .

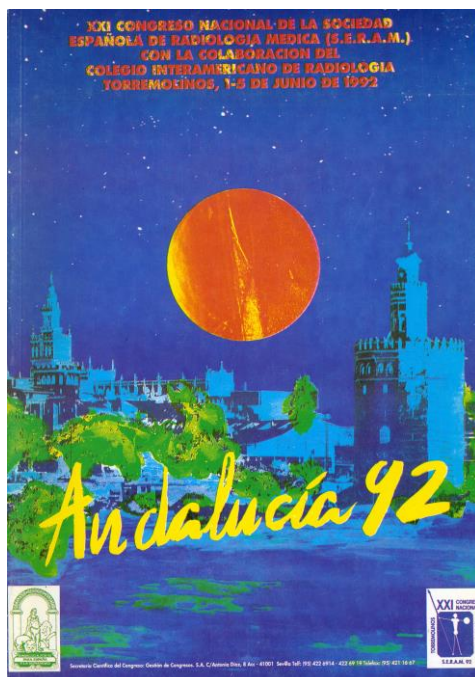


Figura 5.17 Cartel del XXI Congreso Nacional de la SERAM

Veinte años después del “Congreso de Málaga”, se celebró, entre los días 1 al 5 de junio de 1992, en el Palacio de Congresos de Torremolinos el *XXI Congreso Nacional de la SERAM*, que coincidió con el 75 aniversario de la fundación de ésta. Se anunció como “*Andalucía 92*” porque coincidió con la *Exposición Universal de Sevilla*, aunque su organización no recayó -como en 1972- exclusivamente en los radiólogos malagueños, sino que la comisión organizadora agrupó a radiólogos de diversas provincias de Andalucía. La presidencia estuvo a cargo de D. **Joaquín Fernández Cruz**, de Sevilla y el Presidente del Comité organizador fue D. **Emilio Olloqui Martín**. La presidencia de honor recayó en S. M. los Reyes, que recibieron la Medalla de Oro de la Sociedad. Los asistentes fueron un total de 1350 personas de los que 1225 eran congresistas y 125 acompañantes. Se contó con la colaboración del Colegio Internacional de Radiología; fueron invitados catorce ponentes de varios países. Se presentaron 1706 trabajos; hubo treinta y ocho cursos de actualización, diecinueve mesas redondas, diez conferencias extraordinarias, cuatro cursos fundamentales y un taller de lectura de casos; trescientas ochenta y una comunicaciones orales exclusivamente de Radiodiagnóstico, doscientos posters, treinta y seis comunicaciones con negatoscopio y catorce con vídeo, una de las cuales asistida por ordenador. El tema técnico más interesante fue las perspectivas que en ese momento ofrecía la digitalización de las imágenes radiológicas, que llevaba dos años experimentándose. Además, la Ecografía contó con aportaciones sobre las novedosas aplicaciones técnicas de ese momento: doppler, doppler-color, dúplex-doppler y doppler pulsado. El día 5, los congresistas visitaron la “Expo’92 en Sevilla” [Lueje Casanueva. 1999, pp.217-219].

Durante esta década se añadieron cuarenta y dos especialistas en Radiodiagnóstico; diez en Oncología Radioterápica y siete en Medicina Nuclear.

El antiguo Hospital Militar, reformado se abrió como Hospital Pascual. Aquí se instalaría, en torno al claustro, en la planta baja, las dependencias accesibles al público tales como cafetería, capilla, oficinas del Director, etc., y en la principal, la zona de hospitalización, quirófanos, servicio de Radiología, de Laboratorio, etc. En 1993 nuevas reformas que en el claustro recuperaría in situ la azulejería, yesos y bóvedas con pinturas; en lo que fue Sala Capitular (Cafetería) se dejaron vistos los artesonados y en la nave oriental (rayos X y Ecografías) se recuperaron los huecos cegados de la galería claustral, sustituyéndolos por cristales sin palillería.

[Fernández Mérida.2004.pp. 350-352]

En el Hospital Civil, en noviembre de 1996 se plantearon reformas para recuperar el aspecto que la fachada principal tenía a comienzo de los años setenta (eliminación del cuerpo acristalado de Urgencias, rampas para ambulancias, debajo de las cuales se puso la sala de espera. [Escalera. 1998], así como la funcionalidad asistencial, situándose en sus salas varios servicios quirúrgicos, Urología, Dermatología, Máxilofacial y numerosas consultas, además de un “Servicio de Rayos”, dependiente del Hospital Carlos Haya del que fue Jefe del equipo de Radiodiagnóstico que se instaló allí el Dr. D. **Federico Ristori Latorre**.

Aunque los servicios de Oncología Radioterápica y Medicina Nuclear del Hospital Carlos Haya ya se habían separado del Servicio de Radiodiagnóstico, es en esta década cuando adquirieron autonomía y localización definitiva, así como la consolidación de su estructura jerárquica y la acreditación para la docencia MIR. Igual ocurrió con los mismos servicios del Hospital Clínico Virgen de la Victoria, excepto el de Medicina Nuclear, que no tiene aún acreditada la docencia. En 1987 el Servicio de Oncología Radioterápica se trasladó al Hospital “18 de Julio” hasta que pasó de nuevo al hospital Carlos Haya, con la adquisición de una unidad de Cobaltoterapia. Desde 1989 hasta 1991 fue jefe de servicio (en comisión de servicio) el catedrático D. **Manuel Martínez Morillo**, renunció a dicha comisión de servicio, quedando como jefe en funciones D. **Alberto Domínguez Mayoral**. En 1996 se convocó la jefatura por oposición y la obtuvo D. **Ismael Herruzo Cabrera**.

En el Hospital Clínico comenzó la docencia MIR en 1990<sup>170</sup>, siendo los primeros residentes en Radiodiagnóstico D **Rafael Ruiz Cruces** (por el artículo 18 de la ley de especialidades RD 127/1984), D<sup>a</sup>. **Carmen de Luis Pérez** y D. **Guillermo Lomeña Alvarez**.

---

<sup>170</sup> Información de D. Alberto Martín Palanca

**TABLA 5.9 Residentes del hospital Clínico Virgen de la Victoria**

Año	Radiólogo	Situación actual
1990	Rafael Ruiz Cruces	Facultad de Medicina
1991	Carmen de Luís Pérez	Desconocido
1991	Guillermo Lomeña Álvarez	Hospital C. de Antequera
1992	Carmen Leiva Vera	H. Clínico V. de la Victoria
1992	Mercedes Acebal Blanco	H. Clínico V. de la Victoria
1993	Francisco Gálvez Torres	H. Clínico V. de la Victoria
1993	Purificación Holgado Carballo	H. Clínico V. de la Victoria
1994	Lidia Rojo Carmona	H. Clínico V. de la Victoria
1994	Ana Budiño Granados	H. Clínico V. de la Victoria
1995	Pablo Sánchez Rodríguez	H. Costa del Sol
1995	J. Ramón Ramos Rodríguez	Clínica Marti Torres
1996	Ramón Cortázar García	Hospital Costa del Sol
1996	Francisco J. Doménech Benítez	Centro Escanner (Marbella)
1997	M <sup>a</sup> Jesús Barreiro Cacho	H. De Algeciras
1997	Eva García Carrasco	H. Clínico V. de la Victoria
1998	Pedro Gutiérrez Chacón	H. Clínico V. de la Victoria
1998	Elena Pardo Susacasa	H. Clínico V. de la Victoria
1999	Antonio Márquez Moreno	H. Clínico V. de la Victoria
2001	Gema Díaz Córdoba	H. Clínico V. de la Victoria
2001	Jorge Mañas Uxo	CHUVI (Vigo)
2002	Ignacio Álvarez Rey	Hospital Xanit Internacional
2002	Irene García Bocanegra	H. Clínico V. de la Victoria
2003	Juan Moreno Delgado	Colombia
2003	Francisco Sendra Portero	Facultad de Medicina
2004	M <sup>a</sup> Teresa Osuna Boy	Hospital Xanit Internacional
2004	Patricia Sánchez Gallego	H. Xanit Internacional
2005	Josefa Calvo Pulido	H. CHIP
2005	Rocío López González	H. CHIP
2006	Ana Gloria Carvajal Reyes	H. El Angel
2006	Diego Alcaide Martín	H. Xanit Internacional
2007	Ana Díez de los Ríos González	Hospital Costa del Sol
2007	Kenza Machán	Hospital Costa del Sol

2008	Verónica Illescas Megías	Clínica Rincón
2008	Celestino Gómez Rebollo	H. Parque San Antonio
2009	Carolina Fernández Crehuet	H. Clínico V. de la Victoria
2009	Carmen Vega Vigo	H. Quirón

Al objeto de conocer los autores malagueños de artículos que durante esta década enviaron sus trabajos a las revistas de la especialidad, se repasaron las principales que se editan en España. En la revista *RADIOLOGÍA* encontramos: Entre 1984 y 1993 el Dr. **Félix Serrano Ramos**, con veinte trabajos, es el quinto autor más productivo de la revista <sup>[Martínez M. 1997, p. 419]</sup>. En 1990 (Vol.30), aparece el primer artículo desde la Facultad de Medicina de Málaga, además de tres desde Carlos Haya. Ya no aparecen artículos firmados por especialistas en Oncología Radioterápica como en la década anterior. En 1991 (Vol. 31) observamos el primer artículo escrito desde el Hospital Universitario “Virgen de la Victoria”, además de siete artículos procedentes del Hospital Regional Carlos Haya. En el año siguiente (Vol. 32), el Dr. **Rodrigo Domínguez Mayoral**, esta vez desde Texas. A pesar de celebrarse el Congreso en Torremolinos, no hubo una masiva participación de malagueños. El resumen se presenta en la siguiente tabla.

**TABLA 5.10. Número de Artículos y Autores malagueños en la revista *RADIOLOGÍA* en los años ochenta**

Año	Vol.	C. Haya	H. Clínico	F. Medicina	Otros Centros
1990	32	2(8)		1(5)	
1991	33	7 (17)	1 (2)	1(2)	
1992	34	8 (22)	1 (4)		1 Domínguez Mayoral R. (Texas)
1993	35	4 (15)	2 (9)	1 (5)	
1994	36	4		4 (13)	
1995	37	1(4)	1(3)	1(5)	
1996	38	10 (19)	2(9)		
1997	39	8(17)	1(2)	2 (7)	1 Domínguez Mayoral R. (Texas) 1 (H. Costa del Sol)
1998	40	4(10)			1 Alegre Bayo (Madrid)
1999	41	1(5)			1 Pacheco, Marti, Gómez y Rodríguez (Clínica Marti Torres)

Nota: Entre paréntesis el número de Autores

En los primeros años de la revista ONCOLOGÍA los escasos resúmenes de presentaciones a congresos están firmados por algunos de los que después vendrían a Málaga, pero aún estaban formando parte de equipos de otra ciudad (doctores **Herruzo** y **Wals** en Sevilla; Dr. **Azcoaga** en Zaragoza). A partir de 1992 se habían incorporado a Málaga y se encuentran trabajos realizados desde el Servicio de Oncología Radioterápica de Carlos Haya. Entre las presentaciones a congresos, hay dos de la institución particular CROASA, instalada en Málaga desde 1989.

**TABLA 5.11 Número de artículos y autores en la revista ONCOLOGÍA en los años noventa**

Año	Vol.	Artículos	Procedencia
1990	XIII	1 (4)	Sevilla
		1(3)	Fac. Med. Málaga
		1	Zaragoza
1991	XIV	1 (2)	Sevilla
		1	Zaragoza
		1 (3)	Fac. Med. Málaga
		1 (2)	Sevilla
		1	Francia
1992	XV	1	Zaragoza
1993	XVI	1	Sevilla
		1 (2)	Málaga
		6 (13)	Carlos Haya
1995	XVIII	5 ((8)	Carlos Haya
		2 (4	CROASA
1996	XIX	3 (6)	Fac. Med.
1997	XX	1	Carlos Haya
		6 (8)	Carlos Haya
		2 (4)	Croasa

Nota: Entre paréntesis el número de autores

La *Revista Española de Medicina Nuclear* publicó las comunicaciones a congresos de especialistas que luego vendrían a Málaga como **Ruiz García J.**, **Lumbreras J.** y **Jiménez Hoyuela** y de los que ya estaban aquí como los doctores **Puente Zarzuela MC.** y **Posada L.** También aparecen dos artículos del Dr. **Rodrigo Domínguez Estévez**, firmados desde su clínica de Málaga, con otro especialista, D. **Tomás Velasco Lajo.**

**TABLA 5.7 Autores malagueños en la REVISTA ESPAÑOLA DE MEDICINA NUCLEAR en los años noventa**

Año	Vol.	Autores	Procedencia
1990	IX	Ruiz García Francisco Javier	Granada
		Puente zarzuela María del C.(2)	Málaga
		Posada Velasco Ángel (2)	Málaga
1992	XI	Ruiz García Francisco Javier	Granada
1993	XII	Lumbreras J. (Varias)	Granada
1995	XIV	Jiménez-Hoyuela JM. (5)	Sevilla
		Lumbreras Vega Luis J. (6)	Granada
		Velasco Lajo T.(2)	Málaga
		Domínguez Estévez R. (2)	Málaga
1996	XV	Lumbreras Vega Luis J. (6)	Granada
		Jiménez-Hoyuela JM.(3)	Sevilla
1999	XVIII	Jiménez-Hoyuela JM.(3)	Málaga

Nota: Entre paréntesis el número de autores

Comenzaron a funcionar durante esta década los hospitales comarcales "Costa del Sol" de Marbella y el de Antequera; el Centro de Investigaciones Médicas Especializadas (CIMES); el Centro Diagnóstico Scanner, el Centro Andaluz de Diagnóstico (CAD) PET; y la Clínica Santa Elena de Torremolinos.

### 5.3.2 Hospital Comarcal Costa del Sol. Marbella



Figura 5.18. Hospital Comarcal Costa del Sol. Marbella <sup>171</sup>

Marbella tuvo un pequeño hospital municipal que en los años cincuenta, ya empezó a quedarse pequeño y a necesitar de otros centros sanitarios que atendieran a la población. Surgió así Incosol y más tarde otros, normalmente de carácter privado y con vista a los turistas. .

La *Empresa Pública Hospital Costa del Sol* surgió como proyecto piloto de la *Consejería de Salud de la Junta de Andalucía*, para introducir formas diferentes de organización hospitalaria en la Comunidad Autónoma. El proyecto se basó en la aplicación de herramientas de gestión empresarial al sector hospitalario público, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la calidad de sus servicios y modernizar su estructura organizativa. El Hospital Costa del Sol (HCS), se constituyó como Empresa Pública en agosto y se inauguró en diciembre de 1993. [SUR. 30 dic. 1993.] Está en continua adaptación al nuevo *Plan de Calidad de la Sanidad Andaluza*, donde la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía establece que el ciudadano es el centro del Sistema Sanitario Público de Andalucía y por lo tanto sus necesidades, demandas expectativas y satisfacción se convierten en los objetivos fundamentales.

El Servicio de Radiología comenzó con el Hospital y su primer Jefe de Servicio fue el Dr. **Juan José Servan Amaya**, que también inició la digitalización total del Servicio.

*Me ofertaron ser Jefe de Servicio de Radiología del Hospital de Marbella, así que tras un examen de concurso-oposición, tomé posesión de esta plaza cuando se inauguró el Hospital el 28 de diciembre de 1993. La idea, por novedosa y apetecible económicamente, me gustó y la acepté y se vinieron conmigo los residentes que acabaron ese año. El Servicio de Radiodiagnóstico eran cuatro “paredes vacías” y bajo mi responsabilidad se hizo el proyecto, el montaje y todo el equipamiento de este servicio. Se adquirieron dos salas telemando digitales, dos salas de ecografía (una doppler color y la otra estándar), tres salas de estudio generales digitales y un mamógrafo, quedando pendiente para próximos concursos una sala de vascular y un escáner que tenían su ubicación reservada y han sido adquiridos con posterioridad. Un hospital que empezó de cero y gracias a la labor que hicimos los que lo iniciamos, llegó a ser considerado como modélico y apetecible para numerosos médicos<sup>172</sup>.*

<sup>171</sup> Fotografía de <http://www.hcs.es/>. Acceso en Junio 2010

<sup>172</sup> Información de D. Juan José Servan Anaya.

Más tarde fue responsable del Servicio D<sup>a</sup>. **Mercedes Torres Tabanera**; actualmente es su Director de Área D. **Pablo Valdés Solís**.

El Hospital ya no está considerado como Comarcal sino como de nivel 2. En la actualidad, el Servicio de Radiología está dividido en tres centros con distinta ubicación: el de Marbella (que es el más grande y situado en este Hospital); el del Centro de Especialidades de Mijas Costa, donde existe un pequeño servicio y el del Centro de Alta Resolución de Benalmádena con otra sección que depende del Hospital. El de Marbella tiene Resonancia, TAC multicorte, intervencionismo vascular, Ecógrafos, Mamógrafo digital y Radiología convencional; está servido por quince radiólogos. En Mijas hay Radiología convencional y tiene un radiólogo; por último, en Benalmádena, hay Radiología convencional Ecógrafo, Telemando, Mamógrafo y TAC y ejercen allí tres especialistas.

Está estructurado con un Director de Área, dos Coordinadoras (equivalentes a Jefe de Sección, y luego un Responsable de Unidad en Benalmádena. Son sistemas distintos a las categorías del Servicio Andaluz de Salud<sup>173</sup>.

Ejercen además Radiodiagnóstico: D. Gerardo Blanco Eguren; D. Jesús Aparicio Camberos; D. Jorge A. Costa; D. Manuel Ramos García; D. Pablo Sánchez Rodríguez; D. Ramón Cortázar García y D. Luís Briones López.

### **5.3.3 Centro de investigaciones Médicas Especializadas (CIMES)**



---

<sup>173</sup> Información de D. Pablo Valdés Solís, su actual director de Área.

### Figura 5.19 Centro de Investigaciones Médicas Especializadas (CIMES)

Está situado en el Campus de Teatinos, en un entorno universitario, sanitario e investigador. Junto a la Facultad de Medicina, cercano al Hospital Universitario “Virgen de la Victoria” y la Biblioteca General de la UMA así como al Edificio de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI), Servicio Central de Informática (SCI) y las Facultades de Ciencias, Psicología y Ciencias de la Educación.

El *Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias (CIMES)* de la Universidad de Málaga, construido y dotado mayoritariamente con fondos del *Programa FEDER de la Unión Europea*, fue concebido para la investigación traslacional avanzada en Medicina y en consecuencia, dotado de unidades y dispositivos de investigación básica con proyección clínica, fundamentalmente en las especialidades médicas, con tres campos de actuación prioritarios: Cardiovascular, Neurociencias y Oncología.

Allí están ubicados diversos grupos de investigación médica, con laboratorios de genética y biología molecular, biología celular, neurofisiología, rehabilitación del lenguaje, microbiología, oftalmología, protección radiológica, fotoprotección. Está dotado de una Unidad de Imagen Molecular, una de las más completas de España. Su equipamiento consta de un ciclotrón, un laboratorio de radiofarmacia con capacidad para sintetizar (además de FDG) múltiples radiofármacos utilizados en la investigación aplicada, un PET-TAC para exploración en humanos y un micro-PET para investigación experimental, así como un sistema de exploración con resonancia nuclear magnética de ultra-alto campo (3 T). Igualmente dispone de una RM de 3 Teslas, la primera en Andalucía de tan alta intensidad de campo.

La Unidad de Imagen Molecular ha sido transferida para su explotación a la *Fundación General de la Universidad de Málaga*, a través de la cual se puede concertar su utilización por parte de los grupos de investigación con proyectos que puedan beneficiarse de la utilización de estas técnicas. Cuenta con la autorización como centro sanitario para atender pacientes (Junta de Andalucía. septiembre 2007), como instalación radiactiva de segunda categoría (Ministerio de Industria .Mayo 2005) y como Laboratorio Farmacéutico para fabricar medicamentos radiofármacos (Agencia Española del Medicamento. Enero 2008).

### 5.3.4 Hospital Comarcal de Antequera



Figura 5.20 Hospital Comarcal de Antequera

Como en otros pueblos importantes, Antequera tuvo anteriormente un hospital Municipal (Hospital de San Juan de Dios), que con los años se había quedado excesivamente pequeño para el pueblo.

El Hospital Comarcal de Antequera forma parte del Sistema Sanitario Público Andaluz, y pertenece al Servicio Andaluz de Salud. Está conformado por un sistema de edificios, cuya construcción obedece a un nuevo concepto de arquitectura hospitalaria de desarrollo horizontal. La inauguración oficial fue el 12 de noviembre de 1999 por el entonces Presidente de la Junta de Andalucía, D. **Manuel Chávez** y puso fin a un largo proceso de insuficiente dotación sanitaria de la comarca. Las obras habían comenzado el 25 de noviembre de 1993. El área de hospitalización del actual Hospital Comarcal cuenta con 105 habitaciones con posibilidad de habilitar 210 camas. El antiguo hospital disponía de 52 habitaciones y un máximo de 108 camas. Las consultas externas han pasado a ser 32, frente a las 20 del centro de San Juan de Dios. La unidad de cuidados intensivos cuenta con cinco puestos funcionales y la de urgencias tiene una amplia sala de observación con 12 puestos. La Cartera de Servicios del Hospital de Antequera incluye asistencia en hospitalización y ambulatoria (Consultas Externas, Urgencias, Hospital de Día Médico y Quirúrgico).

En su Servicio de Radiodiagnóstico se pueden efectuar, además de Radiología diagnóstica convencional por aparatos: ultrasonografías; Tomografía Axial Computarizada; Mamografía y Resonancia Nuclear Magnética. Es un Servicio que va en aumento tanto en calidad como en

cantidad. En 2008 se realizaron 112.948 estudios radiológicos (11,2% de aumento respecto al año anterior) de las que 97.689 fueron pruebas de Radiología Simple, 2.374 mamografías, 8.066 Ecografías y 4.819 son TAC. En Unidades Relativas de Valor (URV) el incremento se ha cifrado en un 15,9%. En Radiología Simple, el global aumentó un 10,9% con respecto a 2007. Las mamografías se han incrementado en un 50,2%. Las ecografías, en su global, han aumentado en un 8,1%. En TAC, el crecimiento en conjunto ha sido del 8,3%.<sup>174</sup> Con respecto al aparataje con que cuenta la Unidad de Radiodiagnóstico está compuesto por tres ecógrafos; tres aparatos de Radiología convencional; un mamógrafo; un telemando y un TAC multicorte; Tenemos además, tres equipos de Radiología convencional en la Comarca: uno en Campillos, otro en Archidona y otro en el centro de salud de Antequera, pensándose en estos momentos ampliarse a Mollina y otro en Antequera. La Resonancia Magnética está concertada con un centro privado perteneciente al Dr. D. **Mario Gallegos**<sup>175</sup>.

La plantilla de especialistas en Radiodiagnóstico está compuesta, además del Jefe del Servicio, D. **Juan A. Moreno Ramiro**, por los siguientes especialistas en Radiodiagnóstico: D<sup>a</sup> **Carmen Borrachina Corrales**; con especial dedicación a Radiología Digestiva; D. **Francisco J. Domínguez Mayoral**; D. **Manuel Macías Benítez**; con especial dedicación al intervencionismo; D. **Antonio Ramos Aguilar**; D<sup>a</sup> **María Requena Santos**; D. **Guillermo Lomeña Álvarez** y D. **Xavier Fernández Moreno**.

---

<sup>174</sup> Información y fotografía de la Memoria de Gestión del Área Sanitaria Norte de Málaga. 2008.

<sup>175</sup> Información de D. Juan A. Moreno Ramiro, su actual Jefe de Servicio.

### 5.3.5 Centro Diagnóstico Scanner



**Figura 5.21 Centro de Diagnóstico Scanner**

Situado en la Avenida de Andalucía, es una empresa privada que lleva más de veintitrés años prestando servicio en Málaga, poniendo al servicio de los malagueños tecnología avanzada: Scanner helicoidal multicorte y Resonancia Magnética abierta. Están especializados en imágenes tridimensionales de colonoscopia virtual, imágenes ortopédicas, cardiovasculares, abdominales, etc.

Su nueva Resonancia Magnética de alto campo permite obtener análisis de estudios de perfusión cerebral, de FMRI cerebral, cuantitativos de flujo, de perfusión miocárdica, análisis cardíaco funcional. También tractografía, útil para la valoración de Alzheimer, esclerosis múltiple, focos epilépticos, etc.<sup>176</sup>

En este centro ejercen: D. Luís Ballenillas; D<sup>a</sup> María Ángeles Sánchez Vargas y D<sup>a</sup> Irene Gallego Peinado

---

<sup>176</sup> Información de folletos de propaganda de la empresa.

### 5.3.6 Centro Andaluz de Diagnóstico PET



Figura 5.22. Centro Andaluz de Diagnóstico PET

El Centro Andaluz de Diagnóstico PET, S.A. se constituyó por tiempo indefinido como Sociedad Anónima el 7 de julio de 1999. En los centros de Málaga y Sevilla disponen de Tomógrafos PET marca General Electric, modelo ADVANCE de alta definición para la realización de estudios PET clínicos en sus diferentes áreas (Oncología, Neurología y Cardiología) así como la posibilidad de realizar estudios de investigación.

En las instalaciones de Málaga disponen de: Scanner de PET marca General Electric, modelo ADVANCE de alta definición; **Estación** de trabajo modelo C110; Equipo de archivos de imagen INTERVIEW; Impresora seca de color modelo DRYSTAR 2000.

Los isótopos se producen en el ciclotrón PETtrace de CADPET, ubicado en Sevilla, suministra isótopos tanto a los centros de Málaga y Sevilla, como a otros centros públicos y privados de Extremadura, Sur de España y Portugal. Entre los isótopos que se pueden producir con este ciclotrón están los correspondientes al F18, N13, O15 y C11.<sup>177</sup>

---

<sup>177</sup> Información de la URL: <http://www.cadpet.es/pacientes/laempresa.html> . Acceso en febrero 2009

### 5.3.7 *Clínica Santa Elena*

La idea de crear una clínica en Torremolinos surgió como una necesidad evidente ante la escasa asistencia hospitalaria que tenían los turistas extranjeros que llegaban a esta zona del litoral malagueño a finales de los años ochenta.

El cirujano Dr. **Aser Seara Vázquez**, natural de La Coruña, se había establecido en esta zona y buscó capital y socios para la instalación y equipamiento de este hospital.

*Fue desde un primer momento condición indispensable de todo el personal de la Clínica el hablar varios idiomas, por esta razón contratamos enfermeras suecas y finlandesas, médicos extranjeros por lo que éramos una clínica base internacional, aglutinábamos todas las compañías de seguros que venían a España con lo que representábamos la confianza de los extranjeros de Andalucía<sup>178</sup>.*

La Clínica se ha ampliado en tres mil metros más donde son de destacar los quirófanos, las exploraciones hemodinámicas, la fecundación in vitro, etc.

Clínica Santa Elena, S.A., es un moderno Hospital privado con el fin primordial de prestar asistencia médica a un sector tan importante como es el turístico. En este sentido, tanto su emplazamiento privilegiado, en una de la zonas residenciales más importantes de la Costa del Sol, "Los Álamos", como la cercanía de los principales puntos de comunicación.

Con respecto a sus instalaciones radiológicas cuentan en la actualidad con Radiología Digital: con 2 aparatos con telemando, 2 portátiles, 2 intensificadores de Imagen. TAC Ecografía, Mamografía.

Actualmente prestan sus servicios allí los doctores Ortiz de Zarate, Rodríguez Sampedro, Eduardo Urbaneja, García de la Oliva y Aparicio.

---

<sup>178</sup> Información de D. Aser Seara Vázquez, su gerente.

### 5.3.8 *Especialistas de Radiodiagnóstico de los 90*

En la especialidad de Radiodiagnóstico se añaden durante los años noventa cuarenta y ocho especialistas. De ellos solamente trece son naturales de Málaga y diecinueve los que se licenciaron en la Facultad de Medicina de nuestra ciudad. Tal vez debido a las buenas oportunidades laborales que ofrecía Málaga en esos años, son treinta y ocho los que vinieron de otros lugares a especializarse en los dos hospitales malagueños acreditados, especialmente Carlos Haya. La mayoría de ellos consiguieron plaza y se quedaron en Málaga.

**TABLA 5.13 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 90**



**Dª Sonia Allodi de la Hoz**



**Dª Elena Pastor Pons**



**Dª María Carnero Ruiz**



**D. José Luís Rueda Vicente**



**D. Pascual García-Herrera  
Taillefer**



**D. Miguel A. Villarejo Ordóñez**

**TABLA 5.13 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 90 (cont.)**



**Dª Beatriz Asenjo García**



**D. Rafael Jiménez Martínez**



**Dª Josefa Vicente Romo**



**D. Juan A. García Gutiérrez**



**D. Fernando Rodríguez Suárez**



**D. Juan A Moreno Ramiro**



**Dª María Dolores Martínez  
Piazza**



**D Pablo Valdés Solís**



**D. Antonio Ramos Aguilar**

**TABLA 5.13 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 90 (cont.)**



**D Eugenio L Navarro Sánchez**



**Dª María Fuensanta Sánchez Cordero**



**D Oscar Ernesto Torales Chaparro**



**D. Oscar Nicora da Silva**



**D. Ramón Cortázar García**



**Dª María Requena Santos**



**D Francisco Gálvez Torres**



**Dª María Dolores Herrero Platero**



**Dª María Mercedes Acebal Blanco**

**TABLA 5.13 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 90 (cont.)**



**D. Eduardo Galván Sánchez**



**D. Francisco Pérez Nadal**



**Dª Lidia Rojo Carmona**



**Dª Purificación Holgado Carballo**



**Dª Ana María Budiño Granado**



**Dª María Isabel Martínez León**



**D José Ramón Ramos Rodríguez**



**D. Enrique Hernández Astorga**



**D. César Ramos Torres**

**TABLA 5.13 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 90 (cont.)**



**Dª Elena Pardo Susacasa**



**D Pablo Sánchez Rodríguez**



**D. Antonio Márquez Moreno**



**Dª Isabelle Simón Marichal**



**Dª María Teresa Díaz Martí**



**D Jorge Gómez González**



**Dª Eva García Carrasco**



**Dª Mª Teresa Hidalgo Martín**



**D José M. Rodríguez Mesa**

**TABLA 5.13 Especialistas en Radiodiagnóstico de los 90 (cont.)**



**Dª María Eva Briceño García**



**Dª Pilar Márquez Sánchez**



**D. Carlos J. Alonso Sierra**



**Dª María del Carmen Lozano  
Calero**



**D. Pedro Gutiérrez Chacón**

### 5.3.9 *Especialistas en Oncología Radioterápica de los noventa*

Fueron once los nuevos especialistas que comenzaron su ejercicio en Málaga estos años. De ellos, seis eran naturales de Málaga; siete se licenciaron en su Facultad de Medicina y otros tantos se especializaron en el Hospital de Carlos Haya.

**TABLA 5.14 Especialistas en Oncología Radioterápica de los 90**



**José A. Medina Carmona**



**D. Francisco Álvarez Rico**



**D. Jorge Contreras Martínez**



**Dª Raquel Delgado Rico**



**D. José Begara de la Fuente**



**Dª Isabel García Ríos**

**TABLA 5.14 Especialistas en Oncología Radioterápica de los 90 (cont.)**



**Dª Ana María Serradillo Gil**



**D. José Manuel Rico Pérez**



**D. Amadeo J. Wals Zurita**



**Dª Asunción Villanueva Álvarez**



**Dª Raquel Correa Generoso**

### 5.3.10 *Especialistas en Medicina Nuclear de los noventa*

Con respecto a Medicina Nuclear se contó con seis nuevos especialistas de los que sólo uno era malagueño, dos se licenciaron en la Facultad de Málaga y ninguno se especializó en sus hospitales.

**TABLA 5.15 Especialistas en Medicina Nuclear de los 90**



**D. Luis J. Lumbreras Vega**



**D. Ángel Posada Velasco**



**D. Francisco Javier Ruiz García**



**D. José Manuel Jiménez-Hoyuela  
García**



**Dª Cristina Ponce Herrera**



**Dª María Dolores Martínez del  
Valle**

## 5.4 El Siglo XXI

*La información de este capítulo está recabada hasta 2010 y los datos obtenidos en 2011. Obviamente en estos últimos años transcurridos han acontecido cambios que han podido modificar los datos aportados, especialmente en lo relativo a personas y cargos<sup>179</sup>.*

En el censo de población de 2001, el total de los habitantes de la provincia de Málaga fue de 1.287.017<sup>180</sup> mientras que la población referida al 1 de enero de 2010 es de 1.609.557. Podemos estimarla en: población menor de 15 años, 15%; la población entre 15 y 64 años, 66% y la población mayor de 64 años, 12,5%. La provincia está compuesta por 101 municipios, el mayor de los cuales, la ciudad de Málaga, agrupa aproximadamente a la mitad de la población. Acoge a una gran población flotante que no es fácilmente censable, pero en lo que respecta a su atención sanitaria siempre supone un sobredimensionamiento de las necesidades a cubrir. Es la provincia con mayor inmigración de toda Andalucía, con gran diferencia sobre las restantes provincias de la Comunidad.

Siguiendo el *Mapa Sanitario de Andalucía*, publicado por la Consejería de Salud en 1.985, que con ligeras modificaciones sigue aún vigente, la asistencia sanitaria queda dividida en dos niveles: Nivel Primario de asistencia básica y Nivel de Especialidades.

El Nivel Primario comprende el distrito sanitario formado por las Zonas Básicas de Salud. El Nivel de Atención Especializada comprende las Áreas Hospitalarias Básicas (hospitales comarcales), las Áreas Hospitalarias de Especialidades (hospitales de segundo nivel) y las Regiones Hospitalarias, en cuyo seno se ubican los servicios definidos como de tercer nivel o regionales.

Como resultado de este sistema organizativo, la región hospitalaria de Málaga está formada por un Distrito de Atención Primaria; 4 Áreas Hospitalarias Básicas o de primer nivel, que se distribuyen de la siguiente forma: Hospital de la Axarquía, Hospital Costa del Sol, Hospital de Antequera, Hospital de Ronda y 2 Regiones Hospitalarias: el Hospital Regional Universitario Carlos Haya y Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria<sup>181</sup>.

Desde el 20 de abril de 2006 cambió la presidencia del *Colegio Oficial de Médicos de Málaga*, que durante veinte años había conducido. D. **Enrique López Peña**, al acceder a ella el

---

<sup>179</sup> Nota del autor

<sup>180</sup> Información de la URL <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do> Acceso en abril 2010

<sup>181</sup> Información de la Dra. María del Carmen Puentes Zarzuela, actual Jefa del servicio de Medicina Nuclear de Carlos Haya.

médico de familia y Profesor Asociado de la UMA, D. **Juan José Sánchez Luque** que inicio una nueva época en el Colegio basada en la apertura de la institución y la promoción y dignificación de los colegiados.

#### **5.4.1 Radiología actual**

Las nuevas tecnologías han invadido todos los ámbitos de la sociedad moderna. No ha sido menos en las especialidades radiológicas y en la enseñanza de éstas.

La Sanidad andaluza ocupa una posición destacada en el panorama nacional en cuanto a presencia de alta tecnología en sus hospitales, tanto públicos como privados, siendo los primeros los que concentran la mayoría de los equipos; sin embargo, en términos *per cápita*, muestra una menor dotación de equipos de alta tecnología que la media nacional. Málaga cuenta con el mayor número de estos equipos por cada 10.000 habitantes, por encima del conjunto regional, si bien esta dotación engloba tanto el sistema sanitario público como al privado. Si se compara los hospitales andaluces de las capitales y su población de referencia, Málaga cuenta con una dotación muy por encima de la media andaluza, con un número de equipos de TAC superior al promedio regional y los dos hospitales públicos de la capital suman un porcentaje mayor que la media andaluza en prácticamente toda la dotación de infraestructura de alta tecnología. Separando por centros hospitalarios, el Hospital Regional Carlos Haya es el complejo público mejor dotado de Andalucía en RM; en general, el Hospital Virgen de la Victoria cuenta con una menor dotación de equipos de alta tecnología por habitante, teniendo en cuenta su población de referencia, si bien esta población y la de la provincia, utiliza las instalaciones del H. R. Carlos Haya y del Virgen de la Victoria a la hora de realizar pruebas médicas que no puedan realizarse en sus hospitales de referencia.<sup>182</sup>

Junto a la dotación de equipos de alta tecnología, conviene realizar una breve mención a la actividad de los grupos de investigación en los centros hospitalarios. La *Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía*, coordinada desde la *Fundación Progreso y Salud*, analizó en 2009 más de 700 proyectos de investigación tramitándose un total de 28 solicitudes de patente nacional y 5 de patente internacional. Málaga tuvo un especial protagonismo en este sentido, siendo una de las provincias con mayor número de proyectos, tras Sevilla y Granada, con 112 proyectos, de los cuales, 17 fueron financiados.<sup>183</sup>

---

<sup>182</sup> Información del Cuadernos II Plan Estratégico de Málaga. pp 52-57.

<sup>183</sup> *Ibidem*

Las infraestructuras de los dos hospitales públicos de la capital malagueña en 2009 se muestran en la tabla 5.16 (La información se refiere al número de equipos por millón de habitantes en función de la población de referencia).<sup>184</sup>

**TABLA 5.16 Porcentaje de equipos de Radiología por millón de habitantes en función a la población de referencia de los hospitales públicos de Málaga-capital.**

	Virgen de la Victoria	H. R. Carlos Haya
TAC	9,80	14,76
RM	3,27	9,84
Gammacámara	3,27	14,76
Sala de Hemodinámica	3,27	9,84
Angiografía por sustracción digital	0,00	4,92
Litotricia extracorpórea por ondas de choque	0,00	9,84
Bombas de cobalto	0,00	4,92
Acelerador de partículas	3,27	4,92
Tomografía por emisión de fotones	0,00	14,76
Tomografía por emisión de positrones	0,00	0,00
Mamógrafo	3,27	9,84
Densitómetros óseos	0,00	4,92
Equipos de hemodiálisis	6,53	167,26

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.<sup>2009</sup>

La revista *MÁLAGA*, órgano oficial del Colegio Oficial de Médicos de Málaga, en estos últimos años, se hizo eco de algunas de las publicaciones de nuestros radiólogos. En el número 71 (Julio-Agosto de 2000) publicó en la Sección Científica, un artículo de D<sup>a</sup> **Cristina Gámez Cenzano**<sup>185</sup> (especialista en Medicina Nuclear) y D. **Miguel Cantero Sánchez** (licenciado en Ciencias Químicas), que ejercen en Centro Andaluz de Diagnóstico PET titulado “*Tomografía por Emisión de Positrones*”. En este artículo, sus autores explican la nueva tecnología y sus principales aplicaciones clínicas. [Rev. MÁLAGA N. 71, 2000. pp. 20-26]. Se insertan además otros artículos como el resumen de la tesis doctoral de D<sup>a</sup> **Esther Ristori Bogajo** “*Aplicaciones de la segmentación interactiva y el análisis morfométrico de nódulos en mamografía al diagnóstico asistido por ordenador*”, dirigida por los doctores **Manuel Martínez Morillo** y **Francisco**

<sup>184</sup> Analistas Económicos de Andalucía y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad: 2009

<sup>185</sup> Actualmente ejerce en el Instituto Catalán de Oncología

**Sendra Portero.** [Rev. MÁLAGA N. 74, 2001. pp. 26-28]. En el número 76, apareció el artículo “*Protección Radiológica en Medicina. ¿Se pueden realizar exploraciones radiológicas a embarazadas?*” en el que su autor, D. **Rafael Ruiz Cruces**, contesta a la pregunta planteada con los argumentos aclarados en la *I Conferencia Internacional sobre Protección Radiológica*, celebrado en Málaga. [Rev. MÁLAGA N. 76, 2001. pp. 32-33]. La revista incluyó el artículo “*Nueva técnica de Medicina Nuclear para el manejo del Melanoma y las neoplasias mamarias. Localización del ganglio centinela mediante linfogammagrafía y sonda detectora*”, de los doctores D. **José M. Jiménez-Hoyuela García** y D. **Ángel Rebollo Aguirre**, del Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria. Presentan sus autores una breve revisión de las aplicaciones actuales de la Medicina Nuclear para la visualización linfática y la identificación del ganglio centinela. [Rev. MÁLAGA N. 76, 2001. pp. 40-42.] En el siguiente número encontramos dos artículos de Radiología: el primero de D. **Eugenio L. Navarro Sanchís**, “*Radioprotección ¿Qué es?*”; en el que se aclara cuales fueron los comienzos de la Radioprotección y su verdadero empuje que llegó en 1928 cuando se fundó la *Comisión Internacional de Protección Radiológica* y se explican los tres principios fundamentales en que se cimienta: la justificación de todo examen radiológico, la optimización de la dosis y los límites de ésta que nunca se han de sobrepasar. [Rev. MÁLAGA N. 77, 2001. p. 28]. El segundo es “*Algunas novedades sobre la mamografía digital*” cuyos autores, D. **Francisco Sendra Portero**, D<sup>a</sup> **Esther Ristori Bogajo** y D. **Manuel Martínez Morillo**, que aporta información sobre la situación actual de la mamografía digital, sus ventajas y sus expectativas. [Rev. MÁLAGA N. 77, 2001. pp. 30 y 31]. En los números siguientes se incluye una serie de casos de diagnóstico radiológico, obra de D. **Rafael Ruiz Cruces**, con el nombre genérico de “*Diagnóstico por la imagen*”. En el número 80 de la revista se hace la reseña del programa informático: “*Un paseo por la Radiología. Prácticas de Radiodiagnóstico V I. I*”, cuyos autores, los doctores D. **Manuel Martínez Morillo** y D. **Francisco Sendra Portero** explican que se trata de un proyecto que surgió de la experiencia de más de veinte años de enseñanza de esta materia a los alumnos de sexto curso de Medicina y consiste en una colección de casos variada y representativa de los hallazgos fundamentales en Radiología. Se había editado en un CD-ROM y tenía además una presentación “On line” [Rev. MÁLAGA N. 80, 2002. p. 32]. Una segunda edición se explica en la misma revista dos años después. [Rev. MÁLAGA N. 89, 2004. p. 27]. En 2004 encontramos “*Telemedicina*”, artículo de los doctores D<sup>a</sup> **Esther Ristori** y D. **Francisco Sendra**, en el que tras definir el término, afirman que está proporcionando una nueva forma de asistencia con una serie de ventajas y de inconvenientes [Rev. MÁLAGA N. 88, 2004. pp. 32-33]. Aunque no es de autores radiólogos, la revista inserta un trabajo titulado “*Ecografía tridimensional*” elaborado por los ginecólogos: D. **Manuel Gallo**, D. **Luciano Silveira Pinheiro Filho**, D. **Gastón Grant**, D. **Jorge Carrera**, D. **José Ramón Herrero** y D. **Laureano García**, de la Unidad de Medicina Fetal del Hospital Materno Infantil de Carlos Haya. Explican los inicios de la ultrasonografía (pantalla en escala de grises en 1973,

transductores endovaginales en 1982, técnica Doppler en 1987, luego la incorporación de la informática y finalmente, en 1988, la ultrasonografía tridimensional y su posterior evolución. [Rev. MÁLAGA N. 93, 2004. pp. 18-24]. Tenemos que llegar a 2007 para encontrar otro artículo de Radiodiagnóstico. “*La colonoscopia virtual o colonografía por TC*”, firmado por los doctores D. **Juan F. Moreno Delgado**, D. **Francisco Sendra Portero** y D. **Eduardo Urbaneja Salas**, del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, que describe su historia, su técnica, sus indicaciones, la posibilidad de ser utilizada como método de screening del carcinoma colorrectal y sus perspectivas futuras. [Rev. MÁLAGA N. 108, 2007. pp. 38-41].

Más que artículo, la revista insertó un reportaje titulado “*La máquina de la vida*”, sobre el equipo PET-TAC que la Fundación General de la Universidad tiene ubicado en *Centro de Investigaciones Médico-Sanitarias (CIMES)*, subvencionado con fondos FEDER y que el Servicio Andaluz de Salud estaba en conversaciones para que se pudieran derivar enfermos; su director técnico era D. **José Antonio Ruiz** y el médico responsable de la Unidad Molecular D. **José Boán**. Informa que posee un ciclotrón que sintetiza los radiofármacos y que, inyectados al paciente, provocan un contraste que delata con precisión la existencia y localización de tumor; también es útil en el campo de la Neurología y la Cardiología. [Rev. MÁLAGA N. 110, 2007. pp. 18-19]. En 2009 el Servicio Andaluz de Salud y la UMA firmaron el acuerdo para que la administración sanitaria pudiera derivar al PET-TAC del CIMES a los 130 enfermos mensuales que necesitaban la prueba, lo que evitaría el traslado de estos enfermos a Granada. [Rev. MÁLAGA N. 121, 2009. p. 28]

También se hace eco la Revista MÁLAGA de los acontecimientos celebrados sobre temas radiológicos; así, los días 26 al 30 de marzo de 2001 tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Torremolinos la “*Conferencia Internacional Radiation Protection of patient in diagnostic and interventional Radiology, Radiotherapy and Nuclear Medicine*”, auspiciado por el *Organismo Internacional de la Energía Atómica*, el *Organismo Panamericano de la Salud*, la *Organización Mundial de la Salud* y la *Comisión Europea*. El objetivo principal de este evento fue reunir un foro de especialistas radiofísicos, radiólogos, médicos nucleares, radioterapeutas, ingenieros de equipos radiológicos y personas implicadas en el manejo de técnicas radiológicas con el objetivo de aunar criterios que mejoraran las medidas de reducción de dosis a los pacientes y a los profesionales expuestos. El comité organizador en Málaga estuvo presidido por el Dr. D. **Rafael Ruiz Cruces**. [Rev. MÁLAGA N. 72, 2000. p. 48].

Aparece también en la revista el primer puesto del *Premio Nacional “Pedro Guillén”*, obtenido por los doctores D. **Guillermo Álvarez Bustos** y sus dos hijos D. **Guillermo** y D. **Ignacio Álvarez Rey**, por el trabajo titulado “*Utilidad del Ultrasonido Doppler-Power-Color. Nuevos conceptos Ecográficos*”, con el que desmitificaron la tendinitis debido a que la

inflamación del tendón no existe como se pensaba hasta ahora y demostraron por primera vez, flujo dentro del tendón y sus características. [Rev. MÁLAGA N. 85, 2003. p. 17].

Con motivo del *VI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Oncología Radioterápica*, más de quinientos profesionales se dieron cita en el *Palacio de Ferias y Congresos de Málaga*, durante cuatro días en que diversos expertos expusieron los últimos avances técnicos en el tratamiento del cáncer. Se presentó al nuevo Presidente de la Sociedad D. **Ismael Herruzo**, Jefe del Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Regional Universitario Carlos Haya. [Rev. MÁLAGA N. 111, 2007. p. 12].

Profesionales de Oncología Radioterápica y Radiofísica del Hospital Regional Carlos Haya presentaron en el salón de actos del centro “*Historia y Evolución de la Oncología Radioterápica en el Hospital Regional desde su inicio a finales de la década de los 80*” [Rev. MÁLAGA N. 116. 2008. p. 39].

En los premios entregados el día de la Patrona del Colegio en 1971, hay que destacar el concedido a la tesis doctoral “*Modelo integral multidisciplinario de unidad de mama*”, de D<sup>a</sup> **Mercedes Torres Tabanera**, madrileña que ejercía en el Hospital Costa del Sol; estaba dirigida por los doctores **Rafael Ruiz Cruces** e **Ignacio Pérez de Vargas**. [Rev. MÁLAGA N. 76, 2001. p. 12]. En la edición de Navidad de los Premios “*Azahar Médicos del Siglo XXI*” resultó galardonado el ex presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer, D. **José Pastor** [Rev. MÁLAGA N. 119. 2009. p. 14].

Durante estos años el Colegio Oficial de Médicos ofreció a los médicos talleres y cursos básicos de Radiología Oncología Radioterápica y Ecografía para Atención Primaria.

En el número 77 de la revista, con ocasión de la exhibición de la VI Promoción de la Facultad de Medicina de Málaga (1976-1982), se presentó y entrevistó al antiguo alumno D. **Francisco Sendra Portero**, quien actualmente es profesor titular del departamento de Radiología en la Universidad [Rev. MÁLAGA N. 77, 2001. p. 49]. El número 84, presentó a la XIII Promoción de la Facultad de Medicina (1983-1989) y se entrevistó al Catedrático de Radiología Dr. **Manuel Martínez Morillo**, que recordó los primeros años de su llegada a Málaga (1980), *que entonces tenía una universidad moderna con planteamientos clásicos, debido al talante del primer decano de la Facultad de Medicina Dr. Felipe Sánchez de la Cuesta*; afirmaba también que los nuevos medios tecnológicos en Radiología supusieron un desarrollo espectacular [Rev. MÁLAGA N. 84, 2002. p. 49]. En el número 93 de la revista, se presentó a la vigésimo segunda Promoción (1992-1998), y con ella se entrevistó al profesor titular de Radiología y Medicina Física Dr. **Rafael Ruiz Cruces**; formado en la misma Facultad de Málaga, especialista en Radiodiagnóstico que llevaba 15 años de Profesor, ejercicio que compagina con la investigación y con el cargo de Vicedecano de estudiantes. [Rev. MÁLAGA N. 93, 2004. pp. 28-30].

Más adelante, en el número 96 de la revista, se comentaba el acto de bienvenida a los nuevos colegiados y se entrevistó a D<sup>a</sup> **Patricia Sánchez Gallego**, que entonces era R-1 de Radiodiagnóstico en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria. [Rev. MÁLAGA N. 96, 2005. pp. 8-9] Para presentar a la XXVII Promoción (1997-2003), la revista entrevistó a D. **Antonio Díez de los Ríos**, malagueño, doctor en Ciencias Físicas, que fue Rector de la UMA [Rev. MÁLAGA N. 98, 2005. pp. 28-29]. Con la presentación de la siguiente Promoción (XXVIII, años 1998/2004), se entrevistó de nuevo a D. **Francisco Sendra Portero**, ahora como Profesor titular de Radiología y Medicina Física, donde comentó que los cambios más importantes que ha tenido la docencia universitaria son haber distribuido sus contenidos (Radiodiagnóstico, Oncología Radioterápica, Rehabilitación y Medicina Física y Medicina Nuclear), en varias asignaturas y darle más peso a la Radiología diagnóstica; que estaba especialmente interesado en la incorporación de las nuevas tecnologías a la enseñanza con la creación de material electrónico como “*Un paseo por la Radiología*” que se puso en marcha en 1998 y se va renovando constantemente. [Rev. MÁLAGA N. 98, 2005. pp. 34-35]. También volvió a ser entrevistado en la revista D. **Manuel Martínez Morillo**, Catedrático de Radiología de la UMA, aunque en esta ocasión como Vicepresidente Segundo en la Junta Directiva que presidía D. **Juan José Sánchez Luque**. [Rev. MÁLAGA N. 105, 2006. pp. 12-13]. En el número 116 de la revista se entrevistó a D. **Federico Ristori Latorre**, radiólogo malagueño jubilado, que lleva muchos años vinculado al Colegio de Médicos, en diferentes cargos y que recientemente fue reconocido como Colegiado de Honor. [Rev. MÁLAGA N. 116, 2008. pp. 20-21]

Durante la primera década del siglo XXI se han incorporado treinta y nueve especialistas en Radiodiagnóstico, once en Oncología Radioterápica y seis en Medicina Nuclear. El especialista tipo actual de cualquiera de las tres ramas radiológicas de esta última década es un joven de unos treinta años, nacido en Málaga y que ha realizado sus estudios de licenciatura y de especialidad en Málaga. Entre ellos es cada vez más frecuente realizar los estudios para alcanzar el grado de doctor y suelen asistir a congresos y publicar tanto en revistas especializadas, tanto españolas como extranjeras.

Se ha buscado en algunas de estas la participación de autores malagueños: en *RADIOLOGÍA*, durante los años 2000 a 2010 se han localizado diecisiete artículos en los que participaban sesenta y ocho especialistas malagueños; En la *Revista Española de Medicina Nuclear*, durante el mismo periodo, se han publicado veinticuatro artículos en los que participaban ciento cinco autores de Málaga y en la revista *Clinical and Translational Oncology* de la *Sociedad Española de Oncología Radioterápica*, en la primera década del S. XXI, encontramos diecisiete artículos en los que participaban ciento dieciséis autores malagueños.

**TABLA 5.17 Número de autores malagueños en la última década en las principales revistas especializadas de España.**

Revista	Número de artículos	Número de Autores
RADIOLOGIA	17	68
Revista Española de Medicina Nuclear	24	105
Clinical and Translational Oncology	17	116

Si la búsqueda se hace en *PubMed*, usando los marcadores *Radiodiagnostic and Malaga*, y los límites de los diez años, encontramos: treinta y seis artículos de Radiodiagnóstico con participación de ciento sesenta y cinco autores malagueños; si cambiamos al marcador *radioterapic oncology*, nos devuelve diecisiete artículo en los que participan ciento dieciséis especialistas, por último, con el marcador *Nuclear Medicine*, tenemos veintidós artículos en los que participan ciento quince especialistas.

**TABLA 5.18 Número de autores malagueños en *PubMed*, usando los marcadores *Radiodiagnostic and Malaga* en los límites de los diez últimos años**

Especialidad	Número de artículos	Número de Autores
Radiodiagnóstico	36	165
Radioterapia	17	116
Medicina nuclear	22	115

#### **5.4.2 Clínica Radiológica Dr. Mario Gallegos**

En la actualidad, está situada en una zona privilegiada entre el Paseo Marítimo y el Paseo de Sancha que fue la “Villa San Carlos”, el hogar de D. **Antonio Álvarez Net**, su esposa D<sup>a</sup> **Carola Gross Schott** y sus hijos [López Ctesifonte 2010. p.64] La casa es una de las últimas antiguas mansiones de tipo colonial que quedan en el Paseo de Sancha. Por la parte de atrás da al Paseo Marítimo con una gran entrada trasera que da acceso al parking, con mil doscientos metros cuadrados construidos y tiene como “pilares” la “*casita de la servidumbre*” a un lado y la “*casita de los guardeses*” en el otro lado. Ambas son actualmente parte de la clínica donde se trabaja, una en Resonancia Nuclear Magnética y la otra con Tomografía Axial Computarizada en la planta baja, mientras el primer piso se dedica a sala de reuniones e informes. Pensaron que esta Clínica era lo que necesitaba Málaga en aquellos momentos aunque actualmente, se les ha quedado pequeña, por lo que han comprado la casita situada enfrente para ampliar las instalaciones y que

se inaugurará próximamente. Ciertamente, como inversión fue una de las mejores que pudieron hacer pues la compraron en ese momento en que no había la subida tan descomunal que vino después. Estuvieron dos años de obras y reformas.

Cada planta, excepto las “casitas” tiene su propia recepción, su sala central de estudio de imágenes, servicios y varias salas de espera, además de las propiamente dedicadas a las exploraciones. Desde el aparcamiento se accede a la planta baja en cuya recepción se encuentra una fila vertical de placas de metal que conmemoran las fechas de instalación de cada una de las nuevas tecnologías implantadas en la casa, aunque D. **Mario Gallegos** advirtió que ya habían quedado incompletas. Ninguno de los aparatos tiene más de dos años. El secreto de esto es que existe un importante mercado de segunda mano donde son aprovechados por clínicas radiológicas menos importantes o de pueblos, donde seguirían prestando servicio durante bastantes años más mientras ellos se hacen con nuevos y más avanzados modelos. En la planta baja de la casa principal se ofrecen los servicios de escáner y Resonancia Nuclear Magnética, con varios modelos de cada máquina, todos de última generación. En esta planta está situado también el laboratorio. En la primera planta, que es la de acceso si se entra desde el Paseo de Sancha, se ubica la Radiología Digital, Radiología convencional y Odontorradiología con los aparatos más modernos del momento. La tercera planta ofrece los servicios de ecografía, ecografía Doppler, Densitometría, Mamografía, ecografía mamaria y punciones, todo con aparataje de última generación.

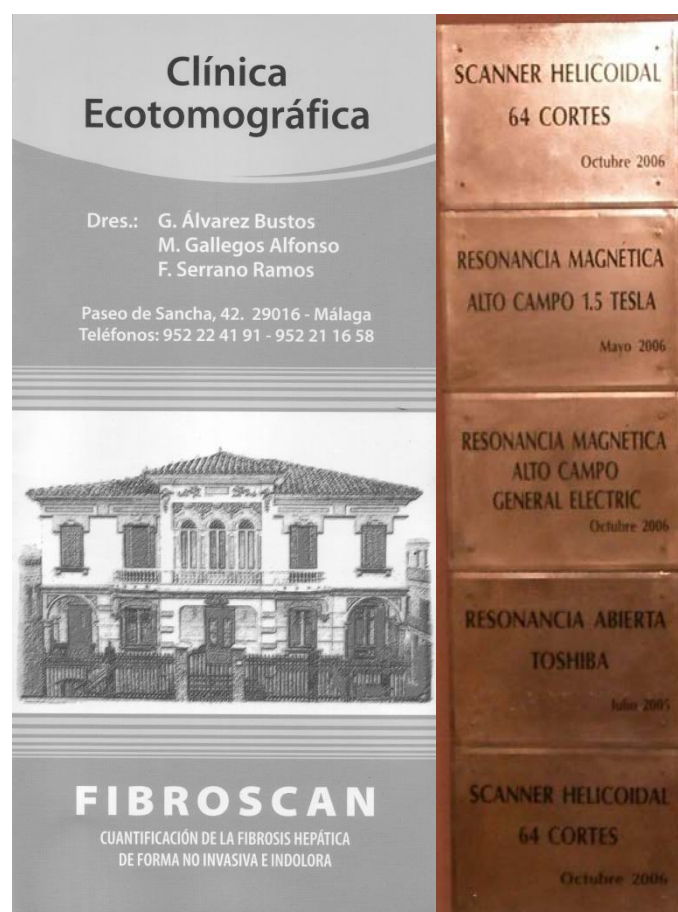
Además es de resaltar la arquitectura del edificio, con una maravillosa balconada, con vistas al mar, donde los clientes y clientas que esperan para hacerse un estudio radiográfico, pueden disfrutar de unas impresionantes de la bahía malacitana<sup>186</sup>.

En la Clínica se ha instalado la *Clínica Ecotomográfica*. Es producto de una asociación que hicieron D. **Mario Gallegos**, D. **Félix Serrano** y D. **Guillermo Álvarez Bustos**. En ella fueron los primeros en España en tener un ecógrafo a tiempo real. También montaron el primer Centro Andaluz de Mamografía con servicio de Anatomía Patológica y el primer scanner de sesenta y cuatro cortes en Málaga capital. Son los primeros radiólogos, a nivel mundial, que disponen de un *Fibroscan*, aparato relativamente nuevo (apenas tiene dos años), basado en ondas de ultrasonidos, que sirve para medir la dureza del hígado, con lo que evita la biopsia hepática en un ochenta o noventa por ciento de los casos.<sup>187</sup>

---

<sup>186</sup> Información de D. Mario Gallegos.

<sup>187</sup> En la actualidad se está desarrollando esta nueva tecnología que se basa en que cuanto más duro es el hígado, la onda que se hace penetrar en su interior, más rápida va y viceversa; cuanto más blando es, más lenta va la onda; se mide en una unidad llamada kilopascales ((KPa). Hay muchos estudios, sobretodo sobre hepatitis B y hepatitis C, midiendo la dureza del hígado y haciendo a la vez biopsia hepática para ver las correlaciones entre ambas, con valores



**Figura 5.23. Anuncio de la Clínica Ecotomográfica y aniversarios de los aparatos**

En estos momentos se está montando la cuarta resonancia (que es difícil encontrar en España un centro con cuatro aparatos de resonancia), pues procuran estar en la “cresta de la ola

Como cualquier empresa, conlleva una vertiente comercial; en ella trabajan casi cincuenta personas de las que doce son radiólogos (unos socios, otros no) y una patóloga, la Dra. **Matilde Polo**.<sup>188</sup>

En la Clínica ejercen actualmente: D. Mario Gallegos Alfonso; D<sup>a</sup> Purificación López Ruiz; D. Guillermo Álvarez Bustos; D. Félix Serrano Ramos; D<sup>a</sup> Irene Galera Magallanes; D<sup>a</sup> Patricia Sánchez Gallego; D. Francisco Pacheco Rubio; D. Francisco Gálvez Torres; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Garrido Torres-Pucho y D<sup>a</sup> Carmen García

---

numéricos que hoy están estandarizados y permiten obviar las biopsias. La máquina es de origen francés y es de las primeras a nivel mundial. En este aparato trabajan Félix Serrano y Guillermo *Álvarez*”, Información de D. Guillermo Álvarez Bustos

<sup>188</sup> Información de D. Mario Gallegos

### 5.4.3 *Servicio de Radiodiagnóstico de Carlos Haya*

Muchas de las características del actual Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital regional Universitario Carlos Haya se encuentran en la *Memoria Descriptiva y Funcional* que D. **Jaime López** confeccionó al acceder a este cargo. Aunque ya tiene varios años este documento, muchas de sus características representan en la práctica la actual ideología de este Servicio.

“El actual Servicio de Radiodiagnóstico forma parte del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga. Es un Servicio con una buena dotación personal (la plantilla numerosa en todos los estamentos, tiene un total de 170 personas. También forma residentes de los distintos años en las técnicas de la especialidad y, tanto ellos como el resto de la plantilla, realizar tareas de investigación).

“Se está completando en las nuevas tecnologías e informática: El SIR (Servicio de Informatización en Radiología) va a ayudar a la gestión del Servicio de Radiodiagnóstico a nivel de citas, estadísticas, inventario, cálculos de ocupación de salas, tiempos médicos y archivos de informes. Cuando funcione correctamente, servirá para que a las distintas consultas y plantas puedan llegar los informes y los estudios radiológicos en el momento en que estén terminados. En el Servicio se ha adquirido un SIR que se va a diseñar y a trabajar en su desarrollo e implantación en breve. Cuando esté en funcionamiento, con una conexión total al HIS, se trabajará para unirlo al SACI (Sistema de Archivo y Comunicación de Imágenes), (PACS) que se creará para ello. Ya en la actualidad existen equipos que producen imágenes digitales y que no pueden archivarlas el SACI. El estudio de estas imágenes se realiza con placas impresas en Reveladoras Láser y/o en estaciones de trabajo con monitores y consolas que permiten un buen proceso para el diagnóstico.

Ofrece una esmerada atención a varios puntos clave en la calidad como *las listas de espera*, uno de los principales defectos que percibe el usuario, en cuanto a la calidad del Servicio. En la actualidad existen exploraciones que no tiene lista de espera, o que el retraso en la realización de las pruebas es técnico y no superior a 15 días. Otro punto es *la prevención radiológica* donde se ha empezado a crear medidas dirigidas a equipos radiológicos, actitudes de trabajo e indicaciones a la población. Desde hace años se están publicando decretos para la protección de las radiaciones, en 1992 se aprobó el reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes con normas básicas sobre protección Radiológica<sup>189</sup>. Una de las mejores formas de realizar una

---

<sup>189</sup> En 1996 la Directiva 96729 de EURATOM estableció las normas básicas sobre la protección de los trabajadores y de la población contra los riesgos que resultaban de las radiaciones ionizantes. El Servicio de Medicina Física realiza controles periódicos de calidad en los aparatos de rayos X y en todos aquellos que intervienen en el proceso de revelado de placas y negatoscopios; también editó un Manual de Protección Radiológica en el año 1999.

correcta protección radiológica es que las exploraciones realizadas con rayos X sean única y exclusivamente las necesarias. *La docencia* es una obligación del Servicio así como el promover la labor docente y la investigación en todos sus miembros, a fin de mantener el nivel adecuado y la preparación mejor para el desarrollo de su labor asistencial. Durante su paso por el Servicio los residentes tienen un tiempo de asistencia y formación, incrementándose el primero con el paso de los años de residencia. Durante este tiempo deben participar en las secciones del Servicio, las Sesiones Monográficas, las Sesiones Clínico-Radiológicas con otros Servicios, las Sesiones Bibliográficas y Casos de interés. También se facilita la asistencia a Congresos, Reuniones, Cursos y Conferencias de la especialidad. Se les estimula en la elaboración de trabajos para su publicación en revistas o comunicaciones de cursos o congresos. Los MIR de otras especialidades tienen en sus programas de formación su paso por radiodiagnóstico durante uno o dos meses. Los Servicios que incluyen esta formación son: Anestesia, Digestivo, Cirugía General, Medicina Familiar, Neurología, Neumología, Neurología, UVI, etc. Por contra, los MIR de Radiodiagnóstico deben tener relación docente con los demás Servicios con la colaboración en la formación de residentes de otros Servicios y la presencia en las distintas sesiones clínicas que haya en el Hospital, llevando a todos el nivel y conocimientos en el Diagnóstico Radiológico. Con respecto a *la investigación* existe una carencia de infraestructuras y otros condicionantes que limitan la labor investigadora como son: falta de motivación, carencia de tiempo y costes elevados. Es necesario soslayar estos condicionantes para poder llevar a cabo la labor investigadora que se debe realizar. En la actualidad el Servicio contribuye intensamente, en la labor de investigación básica, con la publicación de numerosos artículos y participación en congresos y cursos. *La gestión* suele percibirse en términos puramente económicos, pero debe considerarse la administración de todos los elementos: asistenciales, económicos, administrativos, docentes, investigadores, de personal, recursos externos, etc. El papel del radiólogo deberá ser más activo en la estrategia diagnóstica, definiendo las pruebas concretas a realizar y en que secuencia se deben efectuar. Estas indicaciones no son solo producto de una lógica evolución de nuestra especialidad sino que también están recogidas en la legislación legal española debido a una normativa europea. En España hay un promedio de 8-9 radiólogos por cada 100.000 habitantes. Estos cálculos, según población, no tienen nada que ver con las necesidades reales de cada área. Por ello es preferible calcularlos según el número de exploraciones previstas. Se calcula que *la productividad* Radiólogo/año está entre 8000 y 10000 exploraciones. En este Hospital, con exploraciones complejas, se considera que el número de exploraciones debe andar cerca de las 8000. El número de técnicos es de 2,5 por cada radiólogo.

“Un *programa de calidad* en Radiodiagnóstico debe tener en cuenta no solo el cuidado de las máquinas y su correcto funcionamiento sino también el control de todos los elementos que lo

forman, ya sean recursos humanos, materiales u organizativos y también el control de los resultados, tanto en su parte técnica como en aquella que indica la opinión y satisfacción del usuario. Los objetivos de un Programa de Calidad deben tender a conseguir imágenes de excelente calidad, con la dosis más baja, al mejor precio y con el mayor grado de satisfacción del usuario.

El Servicio de Radiodiagnóstico tiene Salas de Trabajo y equipos en distintas áreas como: Hospital General (Pabellón A), Hospital Materno Infantil, Hospital Civil (Pabellón C), C.A.R.E. y Hospital de Ciudad Jardín. En conjunto se dispone de: siete portátiles; quince Salas Convencionales: siete Telecomandadas; tres TAC; dos Neuro-Vascular-Intervencionista; dos Mamógrafos; diez Ecógrafos; tres Arcos quirúrgicos y dos Resonancias Magnéticas. Algunas de estas salas y aparatos son muy antiguas y otras están desfasadas para las técnicas que ahora se tienen que desarrollar y que necesitan equipos muy especializados para poder realizar un trabajo eficiente.

El personal facultativo está formado por: un Jefe de Servicio; ocho Jefes de Sección; diecinueve Adjuntos; doce MIR; tres Supervisores de enfermería; treinta y cinco ATS/DUE; sesenta y nueve Técnicos; nueve Administrativos; dos Auxiliares Administrativos y doce Celadores.

En el *Pabellón A del Hospital* existen las siguientes salas: una Sala de Resonancia Magnética; dos Salas de TAC; una Sala de Vascular-Intervencionista; una Sala de Neuro Radiología; una Sala de Tórax Digital; una Sala Telecomandada; una Sala de Digestivo Convencional; una Sala de Digestivo Digital G.E.; tres Salas de ecografía Doppler; tres Salas de Radiología Convencional; dos Salas de Urgencias; una Sala de Ecografía de Urgencias y tres Portátiles. Aquí el personal está formado por cinco Jefes de Sección; once Médicos Adjuntos; un ATS Supervisor; veintidós ATS Especialistas; diecinueve Técnicos y doce Auxiliares de Clínica. Cuenta con tres secciones: *Sección de Neuroradiología* en la que su trabajo se desarrolla en: dos Salas angiodigitales compartidas con la *Sección de Vascular Intervencionista*. El Hospital es un centro de referencia para exploraciones de Radiología Vascular e Intervencionista. Todas las imágenes se realizan con un software que permite la visualización del catéter en tiempo real permitiendo también la evaluación densitométrica y cuantificación y medición de estenosis. *Sección de Radiología General*. En esta sección hay gran número de residentes de nuestra especialidad y de otras que rotan por el Servicio de Radiodiagnóstico.

En el *Pabellón B* hay también varias secciones: *Sección de Urgencias*. Está constituida por tres salas de rayos X, una de ellas no se usa y en ella se realizan las Ecografías de Urgencias. Una sala de trabajo y otra de descanso. Se ha habilitado una sala para poder realizar estudios a usuarios de difícil manejo con mesa regulable en altura, suspensión de techo y orientación variable. *Sección de Ultrasonidos*. Tiene: 3 Ecógrafos Doppler color y Conexión con reveladora Láser;

*Sección de Radiología Digestiva y Urológica* en la que se realizan las exploraciones de usuarios hospitalizados o de consultas externas del Hospital General. En la sala de informes se trabaja con una estación de trabajo conectada a la mesa digital: Work Station. *Sección de TAC* que consta en la actualidad de dos equipos de Philips. Uno modelo 7000 y otro AV, ambos helicoidales con velocidad de giro de un segundo y dos segundos respectivamente y con rangos volumétricos de 50 cm en pitch 1 y un metro en pitch 2. Estos equipos tienen una antigüedad de 4 y 2 años respectivamente. Los dos equipos están conectados con dos reveladoras Láser para impedir la interrupción del trabajo por una avería en una de ellas. *Sección de Resonancia Magnética* en la que trabaja con una Resonancia G.E. MR-MAX, de 0.5T, antigua y pronto va a tener una nueva máquina de 1,5T. En la actualidad los informes son realizados por residentes y médicos del área de Radiología convencional y de Neurorradiología.

En el *Hospital Materno Infantil*, tras realizar la mamografía, si es necesario se realiza la ecografía. Así se evita el largo procedimiento de hacer el informe, remitirlo a su médico, esperar la nueva citación, lo que alarga innecesariamente la solución al problema.

En el *Hospital Civil* existe en la sala de Urografías, un ecógrafo que sirve, si hay dudas, para hacer el diagnóstico diferencial con la exploración ecográfica.

En el *Hospital de Ciudad Jardín* se realizan exploraciones simples a los usuarios que están allí ingresados. No hay facultativos en este Hospital en el área de Radiodiagnóstico. Si hace falta información radiológica se solicita a la sección del Hospital Civil.

Un nuevo puesto en la atención al usuario es el *CARE (Centro de Alta Resolución de Especialidades)* de manera que el usuario acceda en el día a toda la atención básica necesaria para orientar su diagnóstico. Esto significa aumentar la accesibilidad, la calidad y la eficacia en nuestras exploraciones y diagnósticos.<sup>190</sup>

La plantilla actual del Servicio de Radiodiagnóstico en 2009 estaba formada por los especialistas que se muestran en la tabla 5.18<sup>191</sup>.

---

<sup>190</sup> Información facilitada por D. Jaime López Ojeda en su Memoria Descriptiva y Funcional del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga. 2000.

<sup>191</sup> Información de D. Jaime López Ojeda.

**TABLA 5.18 Radiólogos del Hospital Carlos Haya**

<b>Radiólogo</b>	<b>Situación actual</b>
Jaime López Ojeda;	Jefe del Servicio
Torcuato García de la Oliva	Musculoesquelético
Félix Serrano Ramos	Tórax
Luisa Ceres Ruiz	Infantil
José M <sup>a</sup> Sanz Atance	Abdomen
Josefa S-Lafuente Rubio	Infantil
Elena Sanjurjo Molezún	Abdomen
María Isabel Padín Martín	Tórax
María Dolores Sánchez Molinero	TC
Juan Nogales Cerrato	TC
Josefa Vicente Romo	Ecografía
Ignacio Alonso Usabiaga	Infantil
Marta Pacheco Pérez Bryan	Eco H. Civil
Antonio Salvá Veyn	H. Civil. Urol y Digest
Jorge Garín Ferreira	H. Civil. Urología
M <sup>a</sup> Mar Molinero Casares	Eco
José J. Muñoz Ruiz-Canela	Vascular intev.
Antonio Romance García	Vascular intev.
Esperanza Valls Moreno	Infantil
Carmen Soto Aguilar	Infantil
Maria Martínez León	Infantil
Teresa Díaz Martí	Neurología. Vasc. Int.
José Rodríguez Mesa	Vascular intev.
Maria Sánchez Cordero	Eco. CARE
Cristina Bravo Bravo	Infantil
Pascual García-Herrera Taillefer	Infantil
Eugenio Navarro Sanchís	Eco y TC
Pilar Márquez Sánchez	RM
José Prego Cabeza	Urgencias
Fernando González Granda	Eco y TC
Iván Artero Muñoz	Vascular intev.
Maria Santillana García	Vascular intev.
Eva Briceño García	Eco

Carmen Soto Aguilar	Infantil. Mama
Beatriz Asenjo García	Neurología
Emilia Sánchez González	H. Civil. Eco
M <sup>a</sup> Teresa Hidalgo Martín:	Infantil. Mama

---

El Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Regional de Carlos Haya incorporó un nuevo escáner de 64 cortes, dotado de la más alta tecnología y que permitía una mayor rapidez en los estudios y una mejor calidad en la imagen, debido a su mayor resolución. Entre sus características técnicas, el nuevo escáner ofrece mejoras para el confort del enfermo como la apertura de 70 cm. del tubo-detector y una mesa que soporta hasta 200 kilos y desciende a medio metro del suelo, lo que facilita la colocación del paciente y el trabajo de los profesionales. Permite el estudio de órganos en movimiento, obtiene datos que una vez procesados, muestran en tiempo real, imágenes en 3D e imágenes desde el interior de los órganos; es capaz de reducir en algunos casos las técnicas invasivas en algunos estudios de corazón, colon, tráquea o bronquios; permite estudios de la movilidad y motilidad en estudios posteriores a un infarto, aportando también importantes novedades en Neurorradiología al realizar angio-TC cerebrales como la evolución de las lesiones cerebrales, tan útil en casos de ictus para diferenciar tejido con capacidad de recuperación. El nuevo aparato requiere una preparación de los especialistas, que tienen que estudiar unas 3000 imágenes, en lugar de las sesenta o setenta de antes; también de los equipos de técnicos y enfermería. El nuevo aparato se suma a la inversión en renovación tecnológica de última generación realizada en el Hospital Regional Carlos Haya durante 2007 y que ascendió a más de cinco millones de euros. Otros equipos adquiridos fueron el escáner de 16 cortes, la tecnología en cirugía robótica Da Vinci, la sala de radiología digital del Hospital Civil o el sistema de control de instalaciones. [Rev. MÁLAGA. N. 113. 2008. p. 35].

#### **5.4.4 Servicio de Oncología Radioterápica de Carlos Haya**

La exposición del Servicio de Radioterapia, se ofrece con las opiniones de D. **Ismael Herruzo Cabrera**, su actual Jefe.

“En 1993 hubo nuevas oposiciones a las que nadie se presentó y el Dr. **Domínguez Mayoral** continuó en funciones de Jefe de Servicio, hasta agosto de 1996 en que el Dr. **Herruzo Cabrera** obtuvo la plaza por Concurso-Oposición. El Servicio continuó con una bomba de cobalto pero se reclamó un acelerador lineal, que se instaló en 1998, con el bunker en la sala de reuniones de los médicos. Era un buen equipo, de lo último que había en aquel momento. También en 1998 se consiguió una Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis que empezó a funcionar en febrero

de 2002 y era la primera que había en Andalucía; también se comenzaron a hacer implantes de semilla de próstata que tampoco se hacía por entonces en Andalucía. En 2005 se instaló el segundo acelerador lineal, con el bunker junto al actual. A nivel de Radioterapia externa, se planificó una terapia en 3D, una de las cosas más demandadas y en la que había que despegar. El tercer acelerador es el que se va a cambiar por el cobalto, y la obra ya está casi terminada. Se quitó la bomba y en su sitio se levantó el techo para introducir el acelerador de la última generación, para la Radiocirugía, Radioterapia con intensidad moderada. Lo último que se ha cambiado es la TAC con simulador de multicorte.

“Por definición, en el Servicio se tratan cánceres, aunque también lesiones superficiales a bajas dosis. Hoy más del ochenta por ciento de los tumores son tratados con Radioterapia en algún momento, bien paliativa, bien radical. En Málaga actualmente se está haciendo muy buena Radioterapia, tal vez la mejor que se hace en Andalucía: el Hospital Clínico, ha empezado muy bien. En el plano de lo privado, el centro concertado (CROASA) trabaja muy bien también<sup>192</sup>.

La *Memoria del Servicio de Oncología Radioterápica* elaborada por el Jefe del Servicio, **D. Ismael Herruzo Cabrera** completa las principales directrices de su actual funcionamiento.

“Desde 1997, el Servicio dispone de: un Bunker para la Unidad de Cobalto-60; Un bunker para un Acelerador Lineal de Alta energía multienergético (fotones y electrones) VARIAN 2100C con colimador Multilaminas; una Unidad de Braquiterapia de alta tasa de dosis, con un bunker específico para ello, y un área de quirófano para anestesia local; un aula para las Sesiones Clínicas; una Sala de espera para pacientes en revisión o en primera visita; una Sala de espera para pacientes en tratamiento, con área de pacientes encamados en espera de tratamiento. Las cabinas para desnudarse los pacientes y colocarse la bata de tratamiento mientras esperan para el mismo, han sido trasladadas al área de antesala y puesto de control de las Unidades de tratamiento del acelerador y Unidad de cobalto, para mayor intimidad de los pacientes. Se ha cambiado la ubicación de los monitores de control de la Unidad de Tratamiento, quedando ubicados en la mesa de la consola de tratamiento, para salvaguardar la intimidad de los pacientes en tratamiento. Posee además, un Área de control por cada Unidad; despacho del Jefe de Servicio; despacho de Secretaria: área de recepción de pacientes, con ventanilla de atención al público; cuatro consultas que cuentan con camilla de exploración; habitación de estar de los miembros del Servicio, que sirve para archivo de historias clínicas; una habitación para el taller de moldes y máscaras, y un pequeño cuarto oscuro; una habitación blindada para el Simulador convencional: un TAC simulador dotado con láseres móviles y un simulador virtual. Hay como es lógico área de

---

<sup>192</sup> Información de D. Ismael Herruzo Cabrera, actual Jefe del Servicio.

vestuario y taquillas y aseos tanto para los miembros del Servicio como, en otra dependencia, para los pacientes.

“Con respecto a los Recursos Materiales: En noviembre de 1997 se adjudicó el concurso de adquisición de un Acelerador Lineal de Alta Energía, Multienergético, con colimador multiláminas (en una segunda inversión), que está funcionando desde el 26 de octubre de 1999. Desde septiembre de 2000 lo hace en turnos de mañana y tarde. Las obras de construcción del bunker del acelerador se iniciaron en mayo de 1998 (debido a solicitud de permisos, etc.) y no finalizaron hasta enero de 1999. En febrero de 1999 se inició la instalación del acelerador y posteriormente el Servicio de Protección Radiológica y Física Médica inició la dosimetría del acelerador, que finalizó en octubre, se iniciaron tratamientos, en dicho mes. La construcción del bunker y dosimetría, interfirió en la utilización de la Unidad de cobalto durante dicho periodo.

“Es conveniente destacar al personal de enfermería y auxiliar, por la importante labor que desempeña en este Servicio: dos DUE (Diplomado Universitario en Enfermería), especialistas en Radiología y con licencia de Operador de Instalaciones Radiactivas, uno de ellos actualmente es el Supervisor D. **Cristóbal Zaragoza**; nueve TER (Técnicos Especialistas en Radiología), cinco de ellos con licencia de Operador de Instalaciones Radiactivas (hasta 1996 sólo había cuatro). En cada turno de tratamiento hay un DUE y cuatro TER así como un TER para el simulador y Taller de Moldes; dos Auxiliares Clínicas en el turno de mañana y un Celador en turno de mañana además de una Administrativa, secretaria del Servicio, en el turno de mañana.<sup>193</sup>

Los recursos humanos también han ido variando con el tiempo: Desde enero de 1990 el Servicio contaba con: un primer Jefe de Servicio en funciones, el Prof. Dr. D. **Manuel Martínez Morillo**, catedrático de la Facultad de Medicina de Málaga. Allí estuvo tres años, tras los cuales renunció a la comisión de servicio<sup>194</sup>; un Jefe Clínico, el Dr. D. **Alberto Domínguez Mayoral**; un Médico Adjunto (F.E.A.) con plaza en propiedad: Dr. D. **Ismael Herruzo Cabrera**; un Médico Adjunto (F.E.A.) con plaza interina: Dr. D. **José María Azcoaga Blasco**; un Médico Interno Residente: Dr. D. **Jorge Contreras Martínez** que se incorporó al Servicio en 1991 pues ese año el servicio comenzó la labor docente, incluyendo Médicos Internos Residentes, que fueron incrementando uno por año.

---

<sup>193</sup> Información de la Memoria del Servicio de Oncología Radioterápica que fue cedida amablemente por D. Ismael Herruzo Cabrera.

<sup>194</sup> Aquello era un trabajo descomunal con el que gracias a los técnicos, gente buenísima, se podían tratar s veintiocho enfermos en un turno de mañana; siempre estaba lleno, con largas listas de espera. Era incomprensible que una ciudad como Málaga sólo tuviera una bomba de cobalto y que sólo prestaba servicio por la mañana. Pedías cualquier cosa y tardaba meses en recibirse, por lo que en esas circunstancias decidí dejarlo. [Información del Prof. Martínez Morillo]

Hasta noviembre de 1996, fue Jefe en Funciones el Dr. **Domínguez Mayoral**; desde diciembre de ese mismo año, fue Jefe en Propiedad el Dr. **Herruzo Cabrera**; se crearon dos nuevas plazas de Médicos Adjuntos, cubiertas por el Dr. **Contreras Martínez** y el Dr. **Wals Zurita**. (Contratados en 1995 y 1996 e interinos entre 1996 y 1997); un Médico Adjunto contratado: la Dra. **Raquel Delgado Rico** (desde octubre de 1999).

Con respecto a los residentes de este servicio, se reflejan en la siguiente tabla.<sup>195</sup>

**TABLA 5.19 Residentes de Oncología Radioterápica del hospital Carlos Haya**

<b>Año</b>	<b>Radioterapeuta</b>	<b>Situación actual</b>
1991	Jorge Contreras Martínez	Carlos Haya
1992	Antonio Medina Carmona	H. Clínico
1993	Raquel Delgado Rico	Carlos Haya
1994	Francisco Álvarez Rico	Med. Familia
1995	Isabel García Jiménez	H. Clínico
1996	Paloma Moreno Ceano	CROASA
1997	Ana M <sup>a</sup> Serradilla Gil	CROASA
1998	Asunción Villanueva Álvarez	Carlos Haya
1999	Raquel Correa Generoso	H. Clínico
2000	Inmaculada Fortes de la Torre	Xanit
2001	Daniel Rivas Torres	CROASA
2002	Alicia Román Jobacho	H. Clínico
2003	M <sup>a</sup> Dolores Toledo Serrano	H. Clínico
2004	Rocío Pérez Gómez	Carlos Haya
2005	Antonio Lazo	
2006	Fernando Rivas	
2007	Laura García Jiménez	
2008	Andrea Sloker	

<sup>195</sup> Información de D. Ismael Herruzo Cabrera

#### **5.4.5 Servicio de Medicina Nuclear de Carlos Haya**

La evolución y filosofía del Servicio de Medicina Nuclear de Carlos Haya están reflejados en la Memoria elaborada por D<sup>a</sup> **María del Carmen Puentes Zarzuela**.

“Al iniciar la actividad de la Unidad, atendía la demanda de su área básica y a los distritos Norte y Centro que comprendía a los hospitales Comarcal de Antequera y de la Axarquía. Dadas las connotaciones de “tercer nivel” o especialidades de carácter regional asignadas a la Unidad, además de la demanda referida de atención a la totalidad de la región sanitaria e incluso de áreas vecinas como es el caso de Melilla, quedando el centro concertado para atender la demanda de exploraciones rutinarias procedentes del Hospital Clínico Universitario (fundamentalmente gammagrafías óseas y tiroideas) y realizándose en nuestra Unidad el resto de exploraciones.

“En 1994 el SAS (Servicio Andaluz de Salud) rescindió el concierto con el centro privado de Medicina Nuclear, absorbiendo la Unidad de Carlos Haya toda la demanda de la Región Sanitaria, situación que se mantuvo hasta enero de 1999 en que se produjo la apertura de otra Unidad de Medicina Nuclear en el Hospital Clínico “Virgen de la Victoria”.

“En la actualidad, y ya en funcionamiento el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Clínico Virgen de la Victoria, la actividad de la Unidad de Carlos Haya no se ha visto modificada sustancialmente, ya que aquel servicio atiende únicamente la demanda del propio Hospital y su centro dependiente de especialidades “San José Obrero”, siendo incluso determinadas exploraciones y la totalidad de los tratamientos, atendidos en la Unidad de Carlos Haya, debido a las carencias de tipo estructural que presenta el Servicio dada su reciente creación.

“El espacio original se ha modificado con pequeñas actuaciones puntuales en aras de una mayor cohesión de las distintas dependencias, una circulación interna más fluida, transformar un pasillo en una zona más independiente para espera de pacientes ingresados; así como redistribuir el espacio de la sala de exploración para ubicar la última gammacámara adquirida.

“Se pueden concretar las siguientes conclusiones:

1. En la Unidad se realizan todas las exploraciones que componen la cartera de Servicios de la Especialidad, con lista de espera reducida a un pequeño grupo de exploraciones.

2. La producción en los últimos tres años ha ido aumentando en casi todas las exploraciones y de forma global.

3. Las pruebas más demandadas siguen siendo las cardiológicas, endocrinológicas, pediátricas y oncológicas. Se aprecia asimismo un aumento progresivo de exploraciones que si bien no son numerosas, presentan una demanda creciente, como ocurre con las urgencias y las pruebas neurológicas.

4. De los hospitales comarcales, el que más demanda genera es el Hospital Costa del Sol, seguido por el hospital Comarcal de la Axarquía.

“De la evolución de los costes en los tres últimos años se pueden deducir los siguientes hechos: El Servicio es uno de los más económicos del Complejo Hospitalario; Cuando se compara con servicios de Medicina Nuclear del resto de Andalucía, está entre los más productivos, pero también entre los de menor costo; Si se tiene en cuenta que muchas de las exploraciones sirven de filtro para otras más costosas (cateterismos, RMN, cirugía, etc.) resulta que las técnicas de Medicina Nuclear son de alta eficiencia económica; La escasa variabilidad de costes en tres años, aún con la puesta en marcha de un nuevo equipo y de nuevas técnicas (laboratorio), hacen claramente rentable invertir en esta Unidad tanto en recursos humanos como técnicos.

“Los objetivos que tiene planteados la Unidad a corto plazo van dirigidos en tres vertientes: Implantación de nuevas técnicas; Consolidación del Programa de Gestión de Calidad y Actividad Investigadora

“En el apartado nuevas técnicas es fundamental la inclusión en la Cartera de Servicios de las técnicas de PET. La Tomografía de Emisión de Positrones es una técnica de Medicina Nuclear basada en el metabolismo celular a diferencia de la TAC, que está basada en la morfología y de la RMN, que es de caracterización tisular. La exploración con PET aporta información diagnóstica precoz en las enfermedades oncológicas, permitiendo además evaluar la respuesta del tumor tras la terapia aplicada. Esto supone una importante reducción de los costes de terapias innecesarias para el paciente. También es útil en otros campos como la cardiología y la neurología.

“En España existen diez tomógrafos de propiedad privada, y Andalucía es la primera comunidad autónoma que ha incorporado esta tecnología a su red de hospitales públicos con la instalación en los hospitales Virgen del Rocío de Sevilla y Virgen de las Nieves de Granada de sistemas PET. Málaga no puede estar fuera de la tecnología de vanguardia, y si lo deseable es disponer de un equipo PET, no es despreciable la posibilidad de contar con una gammacámara capacitada para realizar coincidencia, que supliría adecuadamente con alto grado de eficacia al tomógrafo PET, evitando el traslado de pacientes a otras provincias.

“La detección intraoperatoria del ganglio centinela, fundamentalmente en el carcinoma de mama y en el melanoma cutáneo, es una técnica ya establecida en todas las unidades de Medicina Nuclear que disminuye el número de vaciamientos ganglionares en muchos pacientes, con los consiguientes beneficios en términos de morbilidad y en días de estancia hospitalaria. La Unidad ha comenzado a realizar esta técnica en un pequeño número de melanomas con un buen resultado y en cánceres de mama, donde la técnica es más compleja, pero se encuentra en vías de perfeccionamiento. Para ello se ha utilizado varias sondas cedidas por diferentes firmas

comerciales. Actualmente no se dispone de ninguna y si bien su adquisición no resulta gravosa (su precio oscila entre 2,5 y 4,5 millones de pesetas), debe ser adquirida por las ventajas que conlleva su utilización.

“Con respecto a la consolidación de un *Programa de Gestión de Calidad*, el Real Decreto 1841/1997 establece el Plan de Calidad de las Unidades Asistenciales de Medicina Nuclear y un plazo máximo para su aplicación de dos años desde su publicación (19 de diciembre de 1.997). En la Unidad se llevan a cabo de forma rutinaria el control de calidad de los radiofármacos y de los sistemas de tratamiento de datos. Además dispone de un manual de protocolos de todas las técnicas disponibles de la especialidad. El objetivo es elaborar un Programa de Calidad Total que además de cumplir el Real Decreto se aproxime a las normas ISO 9.001 basado en la mejora continua, satisfacción de los pacientes y participación de todos los componentes de la Unidad.

“Con respecto a la *Actividad Investigadora*, el Plan Estratégico de la Investigación presentado en el Complejo Hospitalario en el año 2.000 reflejaba la baja actividad investigadora de los Servicios Centrales. En esta Unidad el objetivo principal durante estos años ha sido la asistencia a una demanda creciente, así como a la implantación de todas las técnicas de la especialidad y a disminuir la lista de espera, por lo que nuestra actividad científica es claramente mejorable. Ha llegado el momento de aprovechar los recursos y capacidades para contribuir a elevar el nivel científico de nuestro hospital.<sup>196</sup>

Los especialistas que ejercen actualmente en el Servicio y los MIR que iniciaron su especialidad en él se presentan en la tabla.<sup>197</sup>

**TABLA 5.20 Especialistas y Residentes de Medicina Nuclear en el hospital Carlos Haya.**

<b>Año</b>	<b>Especialistas</b>	<b>Situación actual</b>
1991	Carmen Puentes Zarzuela	Jefa del Servicio
1992	Ángel Posada Velasco	
1993	Francisco Javier Ruiz García	
1994	Luis J. Lumbreras Vega	
1995	Ana Martín García	
<b>Año</b>	<b>Residentes</b>	<b>Situación actual</b>
2007	Luis Caparrós Ramírez	Abandonó la especialidad
2008	Diego Ramírez Ocaña	
2009	M <sup>a</sup> José Cañada Rodríguez	

<sup>196</sup> Información de la Memoria del Servicio de Medicina Nuclear de Carlos Haya elaborado por su actual Jefa de Servicio D<sup>a</sup> María del Carmen Puentes Zarzuela.

<sup>197</sup> Información de D<sup>a</sup> María del Carmen Puentes Zarzuela.

#### **5.4.6 Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”**

El personal en la actualidad, está formado por veintinueve especialistas, contando los del Centro de Diagnóstico San José (“Barbarela”); a pesar de lo cual siguen faltando especialistas y dentro de poco faltarán más porque se jubilan algunos. La labor asistencial es muy absorbente: el Doppler es prácticamente el único que hay para toda la provincia; mientras que Carlos Haya lo tiene en Antequera y en Vélez, aquí se tiene en Ronda uno de muy escasa utilidad y el de Marbella, que al ser un hospital selectivo, no es una exploración que les sea rentable. Para el Doppler se está algo deficitarios; necesitaría potenciarse y tener más personal, con lo que aumentaría nuestro rendimiento: aparte de esto, prestan buen servicio pues los equipos son buenos<sup>198</sup>.

Ejercen actualmente en este Servicio, por orden alfabético:<sup>199</sup>

D. Rafael Aguilar Cuevas;

D<sup>a</sup> Nieves Alegre Bayo;

D. José Algarra García;

D. Francisco Amores Ramírez;

D<sup>a</sup> Ana Budiño Granados;

D<sup>a</sup> Gema Díaz Córdoba;

D. Francisco Gálvez Torres;

D<sup>a</sup> Irene García Bocanegra

D<sup>a</sup> Eva García Carrasco;

D. Ignacio García Trujillo;

D<sup>a</sup> Guadalupe Garrido Ruiz;

D. Valentín Garrido Torrejón;

D. Pedro Gutiérrez Chacón;

---

<sup>198</sup> Información de D. Daniel Herrera, Jefe Clínico del Servicio.

<sup>199</sup> Información de D. Alberto Martín Palanca

D. Daniel Herrera Gutiérrez;

D<sup>a</sup> Purificación Holgado Carballo;

D. Joaquín Irigoyen Oyarzabal;

D<sup>a</sup> Carmen Leiva Vera;

D. Juan López Hidalgo;

D. Antonio Márquez Moreno;

D. Alberto Martín Palanca;

D. Vicente Muñoz Sánchez;

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Osuna Boy

D<sup>a</sup> Elena Pardo Susacasa;

D<sup>a</sup> Ana Rodríguez Molina;

D<sup>a</sup> Lidia Rojo Carmona;

D. José Francisco Ruiz Escalante;

D. Eduardo Urbaneja Salas;

D. José A. Villalobos Martín.

Desde hace unos meses ha sido nombrada Jefa del Servicio la doctora D<sup>a</sup> **Mercedes Acebal Blanco**, procedente del Comarcal de Marbella y que hizo su especialidad en el Hospital Clínico.

#### ***5.4.7 Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Clínico Universitario***

Antes de 2004 no existía ninguna actividad de Radioterapia en este Hospital; sólo tenía el Hospital de Carlos Haya, que empezó como servicio en 1989.

El Jefe Administrativo fue el **Dr. Martínez Morillo** al ir la Cátedra asociada a la jefatura de los servicios de Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear. El actual Jefe de este Servicio<sup>200</sup>, D. **Antonio Medina Carmona**, ofrece las siguientes manifestaciones sobre la ideología de esta Unidad:

---

<sup>200</sup> Desde hace poco tiempo se ha cambiado el organigrama en el Hospital Clínico, de forma que los servicios se han ido transformando en “unidades”, para mejorar la gestión administrativa y ser más parecida a la del sector privado. El Director de la Unidad de Radioterapia es actualmente Director de la Unidad de Oncología, que engloba a las tres especialidades, Médica, Quirúrgica y Radioterápica.

Llegué aquí en octubre de 2004. Cuando me llamaron, expuse que no debía de haber mucha diferencia entre la Medicina Pública y la Privada en lo que a gestión y cotas de calidad se refiere. Considero que sólo hay buena o mala Medicina, eficiente o no eficiente. Lo primordial en un Servicio Oncológico es la atención al enfermo oncológico en el momento; que se le facilite el acceso de forma rápida por toxicidad, por clínica sospechosa, etc. y me preocupa menos el seguimiento de pacientes que ahora mismo están sin patología, es decir, no creo que se deba hipotecar este servicio para revisar a veinte pacientes con cáncer sin síntomas y no podamos atender a otro paciente que se ha notado una tumoración. Estamos enfocados a la asistencia rápida al paciente prioritario. En la Privada tenía un trabajo muy fluido con los físicos y este fue un compromiso que adquirí cuando llegué: el paciente que entrara al Servicio, en el plazo de quince días, debía estar tratado; si no podía, por falta de medios, lo derivaba. Se ha asumido que al paciente que llega por primera vez, se le estudie, se le valore y, si está indicada la Radioterapia, se le hace ese mismo día la preparación para el tratamiento, con lo que no tendría que volver varias veces y cuando volviera, sería para tratarse, con lo que se le ahorrarían numerosas molestias. Así mismo, se ha intentado hacer tratamientos más enérgicos pero más cortos en el tiempo, con lo que el paciente se desplaza menos veces al hospital, y las máquinas se aprovechan mejor. Estas cosas están haciendo que el servicio sea muy efectivo. Por otro lado, la enfermería se ha incorporado como parte muy importante de la actividad clínica diaria; la enfermera está presente desde la primera visita, hace los cuidados, asesora, con lo que el paciente se ve confortado y arropado<sup>201</sup>.

El personal facultativo del Servicio consta de un Jefe de Sección, que es actualmente Director de la Unidad de Oncología Radioterápica, cinco facultativos especialistas de Área (FEA); tres enfermeras, seis técnicos, dos auxiliares, un administrativo y un celador.

Cuando llegó el Dr. **Medina Carmona**, estaba montándose un acelerador lineal y por construir las consultas (el primer paciente se trató el 4 de julio de 2005). Desde entonces ha ido creciendo el Servicio y ahora sigue en periodo de ampliación pues se está instalando el segundo acelerador, se ha puesto una Braquiterapia, se han ampliado a cinco las consultas médicas y a dos las de enfermería. Muy unido a este Servicio está el de Radiofísica, en un edificio anexo, con sala de planificación y despachos. Además, como las técnicas modernas de Radioterapia, van todas con imágenes y se necesita “simular” con TAC, se cuenta con el espacio físico para situar un TAC específico para planificación de terapia que se prevé que esté colocado para final de año.

---

<sup>201</sup> Información de D. Antonio Medina Carmona, actual Jefe de la Unidad.

Son especialistas de este Servicio los doctores: D<sup>a</sup> Raquel Correa Generoso; D<sup>a</sup> María Dolores Toledo Serrano; D<sup>a</sup> Alicia Román Jobacho; D José Manuel Rico Pérez; D<sup>a</sup> Isabel García Ríos.

#### **5.4.8 Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Clínico Universitario**

En Diciembre de 1997 se conoció públicamente la apertura de este Servicio para lo cual se hizo una convocatoria a nivel nacional y el tribunal eligió dos especialistas para su realización: fueron los doctores **Jiménez-Hoyuela García** y **Rebollo Aguirre** que montaron estuvieron los dos solos trabajando con una gammacámara hasta el año 2004 en que se contrató a otro compañero. La Unidad fue creciendo poco a poco y ahora son cuatro facultativos de Medicina Nuclear y uno de Radiofarmacia. El servicio actual tiene dos gammacámaras de última generación, que se llaman SPETC/TAC.

Atienden a la población correspondiente a la correspondiente al Hospital Clínico de Málaga, a la del Hospital Costa del Sol y a la del Hospital Serranía de Ronda, lo que representa la atención a ocho o diez mil pacientes por año. Se hacen especialmente técnicas diagnósticas y también terapéuticas y en la actualidad no se dispone de habitaciones blindadas para la administración de dosis altas de isótopos para el tratamiento del cáncer de tiroides (en ellas tiene que estar el enfermo aislado porque emite más radiación de lo que la ley permite). En un año estarán disponibles dos habitaciones para tratamientos metabólicos con radiofármacos para pacientes que requieren ingreso. Estarán operativas dentro de un año en la nueva torre del Hospital que se está construyendo. Toda la parte terapéutica que no requiere ingreso, se hace en el Servicio. Desde hace unos años el Servicio Andaluz de Salud concertó con empresas externas la preparación y suministro de las monodosis de radiofármacos; en la actualidad sigue funcionando este concierto, además de que cada hospital tiene un radiofarmacéutico que inspecciona todos los controles de calidad. Dentro de la zona de la Unidad está la zona de farmacia con el área de preparación de radiofármacos, el área de marcaje de células y un área de eliminación de radiofármacos residuales. Este Servicio no tiene aún acreditada la docencia a MIR.<sup>202</sup>

Además de su Jefe, ejercen actualmente: D<sup>a</sup> María Dolores Martínez del Valle; D. Simeón Ortega Lozano; D<sup>a</sup> Esperanza Ramos Moreno; D<sup>a</sup> Salomé Sanz Viedma.

---

<sup>202</sup> Información de D. José Manuel Jiménez-Hoyuela García, actual Jefe de la Unidad.

Durante los últimos años han surgido en Málaga una serie de centros sanitarios, en su mayoría privados. Todos ellos cuentan con gabinetes o servicios radiológicos de los más modernos y específicos.

#### **5.4.9 Clínica Radiológica “Domínguez Mayoral”,**

Cuando se jubiló D. **Rodrigo Domínguez Estévez**, su Gabinete Radiológico privado se convirtió en la *Clínica Domínguez Mayoral*, dirigida por su hijo **Francisco Javier Domínguez Mayoral** y en ella se ofrece Radiodiagnóstico para lo cual, además de radiología convencional posee aparato de RNM abierta, TAC multicorte con colonoscopia virtual; mamografía, Ecografía Doppler Color, densitometría y también Medicina Nuclear, con gammagrafía general, cardiaca, Test de estrés, etc.

#### **5.4.10 Hospital Internacional Xanit**



**Figura 5.25. Instituto Oncológico Xanit. Benalmádena**

Se inauguró oficialmente en diciembre de 2005 y se convirtió en uno de los hospitales de referencia de la Costa del Sol. Su Departamento de Diagnóstico por Imagen engloba la Radiología y la Medicina Nuclear, con la característica de tener aparatos de última generación y toda ello con tecnología Digital Directa. Dispone de Mamógrafo con esterotaxia, cinco equipos de ecografías de última generación, una unidad telecomandada, dos equipos de radiología totalmente motorizados, un ortopantomógrafo con cefalostato, una RNM de 1.5 T. y un CT multidetector de 64 cortes; también dispone de sala de Radiología Intervencionista. En Medicina Nuclear tiene una

gammacámara con tubo de RX incorporado y un CT/PET de 16 cortes. El Departamento de Radioterapia incluye un equipo de braquiterapia de Alta Tasa así como un acelerador lineal.<sup>203</sup>

Más completa es la información que ofrece en su página web: el Instituto Oncológico Xanit tiene como objetivo proporcionar a los pacientes un diagnóstico y un tratamiento del cáncer de alta calidad científica y humana. Proporciona una atención con un alto nivel científico-técnico, y al mismo tiempo muy personalizado. Ofrece un cuidado integral al paciente oncológico que se basa en una sólida estructura con dos pilares fundamentales: el humano, formado por un equipo de profesionales, liderado por el Dr. **Emilio Alba** y el tecnológico, pues dispone de la tecnología más vanguardista en el diagnóstico y tratamiento del cáncer, en este sentido se dispone del primer TAC-PET de Andalucía y el más moderno acelerador lineal para el tratamiento con Radioterapia de Andalucía. Cuenta con Unidades de Radiodiagnóstico y de Oncología Radioterápica. Con respecto al Radiodiagnóstico encontramos: Radiología Digital Directa; Ecografía: general y endoscópica; Mamografía Digital Directa: Convencional, Esterotaxia digital y Punción de mama con control mamográfico; Tomografía Axial Computarizada multicorte de 64 (TAC CT 64); Resonancia Nuclear Magnética 1,5 Teslas-HD; Tomografía por Emisión de Positrones y Axial computarizada (PET 16/TAC CT); Gammacámara, con rayos X incorporado; Unidad de Radiología Intervencionista.

El Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital dispone de tecnología de última generación para el tratamiento con radiaciones ionizantes del paciente oncológico. En ella se hace: tratamiento con isótopos radiactivos; hospitalización especial en habitación blindada (plomada); radioterapia externa: de Intensidad Modulada (IMRT) y guiada por imágenes (IGRT); Radiocirugía Estereotáxica y de Sesión Única; Braquiterapia de alta dosis (HDR) y de baja dosis (LDR). Braquiterapia combinada; Braquiterapia de Próstata mediante implante de semillas<sup>204</sup>.

Posee; Acelerador Lineal de Electrones de alta energía multienergético VARIAN CD; Radioterapia guiada por Imagen (IGRT); sistema de imagen y control dosimétrico con detectores de silicio amorfo; sistema de imagen para control de posicionamiento "On Board Imaging" OBI y sistema de control de movimiento de órganos en tratamiento "Cone-Beam"; Radiocirugía. Sistema "Frameless", método no invasivo para radiocirugía. Sistema de control de posicionamiento mediante radiocámaras "RadioCamerasT Treatment Guidance System" y Radiocirugía con marco rígido; Braquiterapia de Alta tasa con Ir 192 VARISOURCE 200 con 20 canales: Braquiterapia Prostática, con implante permanente de I-125. Semillas RAPID Strand;

---

<sup>203</sup> Información de la Memoria Comámaga 2007. pp 114-115

<sup>204</sup> Información y fotografía de la URL: <http://www.xanit.es/areaoncologia.php>. Acceso en junio 2010

Sistemas de planificación 3D: Radioterapia Externa: "Planificador Eclipse". Radioterapia de Intensidad Modulada: "Planificador Helios". Braquiterapia Alta Tasa de Dosis: "Planificador Braquivision". Radiocirugía: "Planificador Fastplan y Sistema InMerge System" y Braquiterapia Prostática implantes permanentes: "Planificador PCRT 3D"; RED VARIS/ Vision versión 7: sistema de gestión informática integrada.<sup>205</sup>

El equipo de médicos, físicos y técnicos está altamente cualificado en la utilización de esta tecnología puntera con el fin de mejorar el índice de curación, minimizando, a su vez, los efectos indeseables habituales de la radioterapia convencional.

Los profesionales médicos que prestan servicios en Oncología Radioterápica en Xanit son: D<sup>a</sup> **Cristina Nuño Rodríguez** y D<sup>a</sup> **Inmaculada Forte de la Torre**

En el Servicio de Radiodiagnóstico del Centro Xanit ejercen: D. César Ramos Torres; D. Ignacio Álvarez Rey; D. Enrique Hernández Astorga; D<sup>a</sup> María Teresa Osuna Boy; Dr. José Joaquín Muñoz Ruiz-Canela (Radiología intervencionista) y Dra. Cristina Ponce Herrera (Medicina Nuclear)

#### **5.4.11 Complejo Hospitalario Integral Privado (CHIP)**

El 24 de septiembre de 2009 se presentó en Málaga el nuevo *Complejo Hospitalario Integral privado (C.H.I.P.)*. Un centro sanitario que dotaba a la ciudad de un centenar de camas hospitalarias; 8 quirófanos, 3 de ellos completamente integrados; policlínico con 13 consultas externas, que cubrirán prácticamente todas las especialidades médicas; sistema radiológico digital directo; servicio de urgencias y unidad de cuidados intensivos.

El (CHIP), lo integran dos centros intercomunicados: *La Clínica de la Encarnación* y el *Centro Dr. Burgos*. Entre ambos ocupan una superficie útil de 10.000 m<sup>2</sup>. Su capacidad de hospitalización es de 105 habitaciones.

La Clínica de La Encarnación lleva funcionando más de 35 años. Desde finales de 2009 se integra en el complejo hospitalario CHIP, y se encuentra en pleno proceso de remodelación. En este edificio (3000 m<sup>2</sup>) se atienden los procesos asistenciales no quirúrgicos, patologías crónicas y Medicina Interna. También alberga el área de fisioterapia-rehabilitación, la capilla y parte de los servicios centrales y generales: laboratorio de análisis clínicos, cocina, lavandería, almacenes, farmacia...

---

<sup>205</sup> Información de la URL: <http://www.xanit.es/diagnosticoimagen.php>. Acceso julio 2010

El Centro Dr. Burgos es un edificio de nueva construcción (7.000 m<sup>2</sup>) en el que se desarrolla toda la actividad quirúrgica, con hospitalización, pruebas de diagnóstico por imagen, consultas externas, urgencias y UCI. También alberga el área administrativa, el salón de conferencias y la cafetería.

El Complejo Hospitalario CHIP dispone de un completo y avanzado servicio de radiodiagnóstico con un sistema de digitalización directo que aumenta la definición y la fiabilidad de las pruebas, al tiempo que permite realizarlas en un tiempo récord, al utilizar el sistema del “acto único”, es decir, pruebas y diagnóstico en el mismo día. Resonancia Nuclear Magnética de 1,5 teslas. TAC de 64 cortes, Mamógrafo, Telemando, Ecógrafo y Doppler color, Ortopantomógrafo, Dentascan y Densitometría ósea. Se buscó un sistema radiológico adaptado a las necesidades de los pacientes y del cuerpo médico de primer nivel que sacara su máximo rendimiento, optándose por un sistema digital directo. Al mismo tiempo se trata de un sistema de gestión radiológica práctico, rápido y abierto a la implementación con nuestro HIS (soluter) y el sistema OR1R de KARL STORZ. Kanteron Systems cumple ampliamente con nuestras expectativas y por esta razón sus productos forman la base de su sistema radiológico. Este área dispone de sistema de digitalización directo que mejora notablemente la calidad de la imagen y agiliza la transmisión de pruebas, tanto interna como hacia otros centros. Su formato DICOM es compatible con cualquier otro sistema<sup>206</sup>

El cuadro médico de especialistas en Radiología está formado por las doctoras: D<sup>a</sup>. **Josefa Calvo Pulido** y D<sup>a</sup>. **Rocío López González**.

---

<sup>206</sup> Información de la URL: [www.chiphospital.es/](http://www.chiphospital.es/) Acceso Mayo 2010

### 5.4.12 Hospital Quirón



Figura 5.26 Hospital Quirón. Málaga<sup>207</sup>

El edificio de Hospital Quirón Málaga está distribuido en dos bloques unidos por una pasarela elevada y a través del aparcamiento subterráneo. Entre ambos bloques se extiende una plaza ajardinada a nivel de la primera planta. Dispone de 24.600 metros cuadrados de instalaciones, un equipamiento de vanguardia de alrededor de 200 médicos y cirujanos del máximo nivel y cerca de medio centenar de especialidades. El edificio principal consta de 8 plantas. En él se ubican hospitalización, urgencias, administración, área quirúrgica, radiodiagnóstico, laboratorio y servicios generales (informática, cocina, lavandería, archivos y vestuarios generales). En el edificio secundario, de 5 plantas, se alojan parte de hospitalización (una planta completa destinada a 25 suites), UCI de adultos y neonatal, área de endoscopias, consultas, cafetería y gerencia. Dispone de 24.600 metros cuadrados de instalaciones, un equipamiento de vanguardia de alrededor de 200 médicos y cirujanos del máximo nivel y cerca de medio centenar de especialidades. El servicio de Radiodiagnóstico comprende: Resonancia magnética de 1,5 teslas; TAC de 64 cortes; Ecógrafos; Telemando; Rx. convencional; Mamógrafo; Densitómetro; Ortopantomógrafo y Láser Excimer.<sup>208</sup>

Aquí ejercen los especialistas en Radiodiagnóstico: D. **Carlos J. Alonso Sierra** y D. **Ignacio Rivera Sánchez**

---

<sup>207</sup> Fotografía tomada en <https://www.google.es/maps>. Acceso en abril 2011

<sup>208</sup> Información de la URL: <http://www.quiron.es/es/malaga>. Acceso en Julio 2010

### 5.4.13 *Especialistas de Radiodiagnóstico del Siglo XXI*

Hasta 2009 fueron cuarenta y tres los nuevos especialistas en Radiodiagnóstico que comenzaron su ejercicio en Málaga. De ellos, catorce habían nacidos aquí; dieciséis se licenciaron en su Facultad de Medicina y veintidós se especializaron en sus dos hospitales.

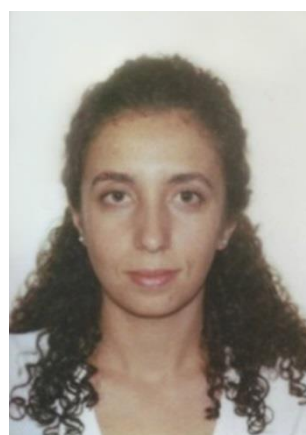
**TABLA 5.21 Especialistas en Radiodiagnóstico del siglo XXI**



**Dª María Cristina Bravo Bravo**



**Dª Gema Díaz Córdoba**



**Dª Irene I. García Bocanegra**



**D. Ignacio Álvarez Rey**



**Dª Irene Galera Magallanes**



**Dª María Esperanza Montón  
Álvarez**

**TABLA 5.21 Especialistas en Radiodiagnóstico del siglo XXI (cont.)**



**D Nilsson Ulf.**



**Dª Rocío Font de Mora Franco**



**Dª Mariana Varela Tozzi**



**Dª María Teresa Osuna Boy**



**Dª Patricia Sánchez Gallego**



**Dª María Jesús Aragón Quintana**



**Dª Emilia Sánchez González**



**D. Ignacio Rivera Sánchez**

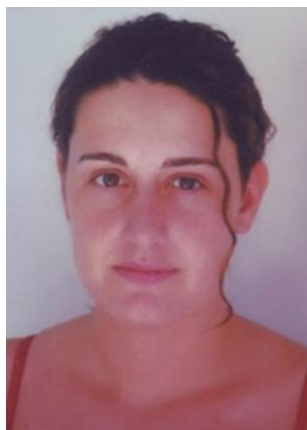


**Dª Silvia Moreno Freire**

**TABLA 5.21 Especialistas en Radiodiagnóstico del siglo XXI (cont.)**



**Dª Josefa Calvo Pulido**



**Dª Elena Méndez Donaire**



**Dª Sonia Romero Chaparro**



**Dª Lourdes Parra Ruiz**



**Dª Rocío López González**



**Dª Irene Gallego Peinado**



**Dª María Isabel Marco Gálvez**



**D. Carlos Luís Morales**



**D Julio Alonso Pérez**

**TABLA 5.21 Especialistas en Radiodiagnóstico del siglo XXI (cont.)**



**Dª Irene B. Rubí Palomares**



**Dª María Ángeles Sánchez Vargas**



**D. Xavier Fernández Moreno**



**Dª Guadalupe Garrido Ruiz**



**Dª Carolina Torres Alés**



**Dª Ana Álvarez Alriols**



**D. Iván Artero Muñoz**



**Dª Alejandra Doroteo Lobato**



**Dª María Santillana García**

**TABLA 5.21 Especialistas en Radiodiagnóstico del siglo XXI (cont.)**



**Dª Ana Rodríguez Molina**



**Dª Isalba Pastrano Gallego**



**D. Gerardo Blanco Eguren**



**D. Giacomo Espejo Zarate**



**Dª Elena Benito Lorenzo**



**Dª Anne Bellinvia**



**D. José Ramón García Abril**



**D. Alfonso Camacho Martínez**

#### **5.4.14 Especialistas en Oncología Radioterápica del Siglo XXI**

Con respecto a Oncología Radioterápica, fueron diez los nuevos especialistas que comenzaron su ejercicio. Cinco de ellos son naturales de Málaga; siete se licenciaron en su Facultad de Medicina y cinco se especializaron en su Hospital de Carlos Haya.

**TABLA 5.22 Especialistas en Oncología Radioterápica del siglo XXI**



**Dª Inmaculada Fortes de la Torre**



**Dª Alicia Román Jobacho**



**D. Daniel Rivas Sánchez**



**Dª María Dolores Toledo Serrano**



**Dª Clara Fernández Díaz-Fierros**



**Dª Rocío Pérez Gómez**

**TABLA 5.22 Especialistas en Oncología Radioterápica del siglo XXI (cont.)**



**D. Joaquín Gómez Oliveros**



**Dª Rocío Jiménez Salas**



**Dª María Luisa Hebrero Jiménez**



**Dª Cristina Nuño Rodríguez**

### 5.4.15 *Especialistas en Medicina Nuclear del Siglo XXI*

De los seis nuevos especialistas en Medicina Nuclear, ninguno nació en Málaga ni se licenció en su Facultad de Medicina ni se especializó en esta ciudad.

**TABLA 5.23 Especialistas en Medicina Nuclear del siglo XXI**



**D. Luís Manuel Villar Luque**



**D. Hans R. Kistenich**



**D. Simeón Ortega Lozano**



**Dª. Ana María Martín García**



**Dª Esperanza Ramos Moreno**



**D. Francisco José Boan García**



## 6 LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA RADIOLOGÍA

La formación en Radiología se desarrolla en tres fases diferenciadas: en las facultades de Medicina, durante la residencia hospitalaria y finalmente, como formación continuada para los especialistas. La Universidad es responsable directa de la formación de pregrado y participa en la formación de postgrado mediante másteres y estudios de doctorado, fundamentalmente.

La Sociedad Española de Radiología (SERAM), la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR) y la Sociedad Española de Medicina Nuclear (SEMN) centraron tradicionalmente sus esfuerzos en promover la formación en la residencia y la formación continuada, prestando escasa atención a la formación universitaria. Sin embargo, la formación universitaria influye en la imagen que los médicos generales y los de otras especialidades van a tener de los radiólogos, radioterapeutas y médicos nucleares, y tiene una importancia no suficientemente apreciada en el reclutamiento de nuevos especialistas. Las posibilidades de que el futuro médico llegue a plantearse una de estas como futura especialidad dependen mucho del tipo de contacto que tenga con ella en la Universidad.

El papel de la Radiología en la Medicina clínica ha cambiado, de manera que las imágenes diagnósticas son cada vez más importantes en el manejo clínico del paciente. De hecho, existen nuevas tendencias en la denominación de la especialidad que prefieren el término de *Diagnóstico por imagen*, habida cuenta de que en ella conviven pruebas radiológicas con otras en las que no se utilizan radiaciones, como la Ecografía o la Resonancia Magnética.

Es con toda probabilidad, la rama de la Medicina más relacionada con los avances informáticos y las nuevas tecnologías: docencia asistida por ordenador, aplicaciones multimedia e hipermedia, telerradiología, teleenseñanza, diagnóstico asistido por ordenador, RIS o SIR (*Sistema de Información en Radiología*) y PACS (*Sistema de Archivo y Comunicación de Imágenes*) están establecidos en este ámbito desde hace ya algunos años.

El actual sistema de enseñanza universitaria en España está basado en departamentos y áreas de conocimiento. Sustituyó a la antigua estructuración en base a las tradicionales cátedras en 1983, con la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria y se ha mantenido en 2001 en la vigente Ley Orgánica de Universidades<sup>209</sup>. Los profesores del área de conocimiento “Radiología y Medicina Física” imparten los contenidos de Radiodiagnóstico en la licenciatura de Medicina [Torales, 2008 p 8-10]. Las diferentes asignaturas que constituyen un plan de estudios están

---

<sup>209</sup> Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE núm. 307 (24 Dic. 2001): 49400-

adjudicadas a un área de conocimiento concreta. Las Áreas de Conocimiento se definen en el RD 1888/1984 como: "... aquellos campos del saber caracterizados por la homogeneidad de su objeto de conocimiento, una común tradición histórica y la existencia de comunidades de investigadores nacionales e internacionales". Existen 190 áreas de conocimiento, 23 de las cuales imparten docencia en la licenciatura de Medicina.

La enseñanza de la Radiología en las universidades españolas es heterogénea en sus programas y su organización. En general, las Facultades de Medicina han sido incapaces de trasladar a sus programas y estructuras los cambios de los últimos años en la práctica y en la relevancia clínica del Radiodiagnóstico. El área de conocimiento "Radiología y Medicina Física" está integrada por diferentes especialidades: Radiodiagnóstico, Radioterapia, Medicina Nuclear, Medicina Física, Rehabilitación, Física Médica e Hidrología Médica. El desarrollo tecnológico de las materias que componen esta área de conocimiento y el incremento de la demanda clínica, especialmente de pruebas diagnósticas radiológicas, la han convertido en la de más rápido crecimiento de la historia de la Medicina <sup>[APURF. 2001]</sup>.

El futuro inmediato plantea una nueva reforma de planes de estudio universitarios, basada en un espacio único de enseñanza superior europeo, una educación basada en el aprendizaje más que en la enseñanza, un sistema de créditos centrado en el trabajo desarrollado por el alumno más que en la asistencia a clases teóricas y prácticas, y la implantación de las tecnologías de la información en la docencia universitaria. Si se quiere proporcionar una formación que se aproxime a la práctica real de la Medicina es recomendable la inclusión de programas específicos y diferenciados de formación en Radiodiagnóstico, y la participación de radiólogos en la enseñanza de la Anatomía <sup>[Del Cura y cols., 2008]</sup>. Las primeras acciones de la UE para este cometido empezaron con los programas ERASMUS (1989-1994) y SÓCRATES/ERASMUS (1995-2006) de movilidad de estudiantes. Estos programas generaron la necesidad de encontrar un sistema adecuado de equivalencias y reconocimiento de estudios. De aquí se creó el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos o ECTS <sup>[Torales. 2008 p. 16]</sup>.

En un primer intento de homogeneización, la asignatura *Radiología y Medicina Física* aparece con tal denominación en los estudios de licenciatura de Medicina en 1977, fecha en que sucedió a la *Terapéutica Física*, que hasta entonces se había impartido en cursos diferentes y con distintos nombres.

A partir de 1987 se inició una reforma de plan de estudios en Medicina que tardaría tiempo en llevarse a cabo y de forma asincrónica en todas las Facultades de Medicina Españolas. A partir de entonces todas las facultades de medicina cuentan con una asignatura troncal con contenidos de Radiodiagnóstico en tercer curso. Esta asignatura recibe nombres diversos según las facultades, aunque en todos se hace referencia a los términos "Radiología General" estando en catorce

facultades agrupada con la Medicina Física y en las otras catorce separada de ésta. El número de créditos con que cuenta la asignatura es variable, siendo en general mayor, como es lógico, en aquellas Facultades en las que están agrupadas la Radiología y la Medicina Física. En las Facultades en que la asignatura se denomina "Radiología General", los créditos con que cuentan oscilan entre los 4,5 de las Universidades de Alcalá, Autónoma de Madrid y Miguel Hernández, y los 9 de la Universidad de San Pablo, con una media de  $5,85 \pm 3$  créditos [Del Cura y cols. 2008].

La publicación definitiva del Título Universitario de Licenciado en Medicina y Cirugía, apareció en el BOE de 20 de noviembre de 1990. La situación de la *Radiología y Medicina Física*, se sintetizaba de la forma siguiente: a) una materia de primer ciclo denominada *Introducción a la Patología: Causas, mecanismos, Manifestaciones Generales y expresión morfológica de la Enfermedad, Bases del Diagnóstico y Tratamiento*, en la que se explican los temas correspondientes a Radiología General, junto con principios de Medicina Física y Rehabilitación y b) Tres materias de segundo ciclo denominadas: 1. *Medicina y Cirugía de Aparatos y Sistemas, Diagnóstico, Pronóstico, Tratamiento y Prevención de las Enfermedades*. 2. *Obstetricia y Ginecología* y 3. *Pediatría*, en las que se explican los temas de Radiología Especial respectivos [Sendra Portero, 1992].

A pesar de que la evolución de las especialidades está separando cada vez más al Radiodiagnóstico de la Radioterapia, la Rehabilitación y Medicina Física, la convivencia, voluntaria u obligada, con estas otras especialidades médicas no ha sido perjudicial para el Radiodiagnóstico, como lo prueba el hecho de que la ratio profesor/alumno no se ve alterado cuando se comparte asignatura en el segundo ciclo. Parece dudoso, sin embargo, que esta situación de asignatura compartida que existe aún en muchas facultades pueda ser mantenida razonablemente dadas las enormes diferencias en las materias de cada especialidad y, sobre todo, porque el gran desarrollo y la importancia clave del Radiodiagnóstico en el manejo actual del paciente, hacen casi inevitable el incremento en el futuro de los contenidos relativos a esta especialidad si se quiere proporcionar al licenciado una formación suficiente para la práctica de la Medicina [Torales. 2008 p. 15].

Para hablar de la Universidad en estas tres últimas décadas hay que empezar por hacerlo de la LRU (Ley de Reforma Universitaria), del año 1984, que reorganizó la Universidad (coincidiendo con el mismo año que llegué a ella como profesor). Hasta entonces la universidad había estado organizada alrededor de las figuras personales de los catedráticos; eso cambió y ahora se organiza la docencia en base a Departamentos, que son la unidad económica y funcional de la Universidad, que se han de formar con un número mínimo de profesores, por lo que, en Medicina en concreto, ocurre que los departamentos se organizan uniéndose disciplinas o especialidades diversas, como Radiología y Medicina Física con Otorrinolaringología y

Oftalmología, para lograr esos mínimos. Este ejemplo en nuestro caso concreto en Málaga<sup>210</sup>. En el curso 2000-2001 la LRU fue derogada por la LOU (Ley de Ordenación Universitaria), que mantuvo la estructura de departamentos y áreas de conocimientos.

La Universidad de Málaga, y con ella su Facultad de Medicina se creó el año 1972 tras varios años como subse de la Universidad de Granada. La primera acción de organización docente consistió en captar recursos humanos y hubo muchos médicos malagueños de reconocido prestigio que se prestaron a impartir la docencia en los primeros años de funcionamiento de la Facultad, cuando aún no se habían dotado cátedras.

Según el Dr. **Arribas de Rodrigo**:

*“Recién inaugurada Facultad de Medicina de Málaga, empezó a dar clases Rodrigo Domínguez Estévez por ser Jefe del Servicio de Rayos en Carlos Haya y en el Hospital Civil. Pronto renunció porque le era imposible llevar tantas cosas y dijo que lo hiciera yo. Hablaron conmigo y me lo ofrecieron. Empecé a dar clases a la primera promoción en 1975, pues la asignatura de Terapéutica Física era del curso tercero”.*<sup>211</sup>

El hasta hace poco catedrático de la Facultad de Medicina de Málaga, Dr. **Martínez Morillo**, nos cuenta cómo fueron esos primeros pasos:

*“En esta Facultad de Medicina estaba el profesor, Luis Ángel Arribas, que daba las clases de la Asignatura en el Hospital Civil. No había sitio, ni instrumental, ni nada... empezamos con el Hospital Clínico, que estaba entonces construyéndose y al año siguiente lo pasamos con los planos y estructuración del futuro Servicio de Radiología, haciendo la memoria de éste. En un momento dado, el hospital se concertó con la Seguridad Social y ya no tuvo efecto nada de lo que se había proyectado.*

*“Más tarde se construyó el nuevo edificio de la Facultad de Medicina. Cuando llegamos empezamos por buscarnos un despacho pero no teníamos nada más, ni aparataje, ni instrumental ninguno. Yo me había traído los visores de Barcelona para hacer las fichas de Radiología (que luego se han convertido en el “Paseo por la Radiología). Lo de Bolonia lo llevamos nosotros haciendo desde que llegamos y yo desde que estaba en Barcelona.*

*“Hay cosas en la Universidad que no entran en la cabeza y el camino que lleva no me parece el más adecuado. Yo la dejo ya este año, pero me da mucha pena. Ahora se pretende que las futuras facultades de medicina sean los hospitales de la Seguridad Social, el Ministerio de Educación se encoge de hombros y deja hacer. El sistema debería ser similar a Estados Unidos, donde una universidad privada tiene su propio hospital, con sus clínicas y servicio... tienen muy pocos y selectos alumnos, con unos tutores personalizados, responsables de que sus alumnos tutorizados obtengan buen rendimiento académico, pero esto no es para nada comparable con la masificación de nuestras facultades ni con un hospital de la Seguridad Social de aquí.”*<sup>212</sup>

Al ver que la asignatura **Radiología y Medicina Física**, que englobaba cuatro especialidades médicas, Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear, Oncología Radioterápica y

---

<sup>210</sup> Información del profesor D. Francisco Sendra Portero

<sup>211</sup> Información de D. Luis A. Arribas de Rodrigo.

<sup>212</sup> Información de D. Manuel Martínez Morillo.

Rehabilitación, además de los contenidos de Protección Radiológica, Radiobiología, etc., se daba en tercer curso de carrera, cuando los alumnos aún no tenían base clínica suficiente para entender muchos de sus conceptos, a partir de los años 1981-1982, la APURF (Asociación de Profesores Universitarios de Radiología y Medicina Física) propuso al Ministerio una serie de cambios, entre ellos, que la asignatura pasara a sexto curso de carrera. El Prof. **Martínez Morillo** llegó justo en esa transición, en que se encontró con un par de años de “vacío” para organizar la nueva asignatura en sexto curso. El profesor **Sendra portero** se incorporó en 1984 como ayudante de clases prácticas. Era una época en la que el hospital Clínico no estaba terminado, tampoco se disponía de servicios asistenciales asociados para la docencia práctica (todo estaba por negociar), con lo que se comenzó desde cero a organizarlo todo, modificar la asignatura para adaptarla a alumnos que ahora casi habían terminado la carrera y les venían “algo largos” los conceptos básicos, pues estaban ávidos por estudiar clínica.

*Había que crear contenidos, el mundo de los ordenadores y PowerPoint aún no existía por lo que se tuvieron que hacer miles de diapositivas, nos hicimos expertos en fotografías que nos sirvieran para montar las clases. Cuando llegó la era PowerPoint, todo ese material docente se nos quedó obsoleto y tuvimos que desecharlo (para entonces ya nos resultaban de una calidad pésima aquellas “fantásticas imágenes” que nos había costado tanto conseguir)<sup>213</sup>.*

Otro dato a tener en cuenta es cómo ha cambiado el Radiodiagnóstico a lo largo de 30 años (TAC, RM, Ecografía, Radiología Digital, etc.) y no sólo en aspectos técnicos, sino también en el ámbito clínico pues hoy no se maneja prácticamente ningún enfermo sin imágenes. Muchas de las técnicas exploratorias de los años 70 y 80 han quedado obsoletas. El Radiodiagnóstico ha venido siendo una parte cada vez más importante de la práctica de la Medicina diaria y por tanto debía crecer proporcionalmente en la enseñanza de Medicina. Esto hizo que se propusieran nuevos cambios en torno a los noventa o principios de este siglo, cambios que significaban darle más protagonismo proporcional al resto de las disciplinas. Hubo un cambio importante en el sentido de que se aumentaron los contenidos de Radiología en la carrera, dividiéndola en dos: dejando una asignatura más elemental y general en tercero, donde se explica cómo se obtienen las imágenes, se les recuerda la Anatomía Radiológica y se les explica la interpretación de las imágenes más fundamentales y posteriormente, en quinto o sexto, se explican otros contenidos más clínicos y enfocados hacia lo que se conoce como Medicina Basada en la Resolución de Problemas.

---

<sup>213</sup> Información del profesor D. Francisco Sendra Portero

## 6.1 Los profesores de Radiología

La presentación que se hace aquí recoge exclusivamente aspectos relacionados con los profesores a tiempo completo (Catedráticos, Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuela Universitaria...) dedicados a la docencia de disciplinas clínicas, expuestos por orden de antigüedad. No se incluyen profesores de Física Médica, Biomecánica o Radiobiología como D. **Antonio Díez de los Ríos**, D. **Mariano Labajos Claros** (actualmente jubilado), D. **Manuel Pérez Martínez** o D. **Miguel José Ruiz Gómez**. Actualmente imparten docencia además, profesores contratados especialistas en Radiodiagnóstico, como D. **Daniel Herrera Gutiérrez**, D. **José María Sanz Atance** (jubilado), D. **José Algarra García**, D<sup>a</sup>. **Nieves Alegre Bayo** o D. **Oscar Torales Chaparro**; en Medicina Nuclear, como D. **José Manuel Jiménez Hoyuela** o D. **Luis Lumbreras Vega**; u Oncología Radioterápica, como D. **Ismael Herruzo Cabrera**.

### 6.1.1 D. Manuel Martínez Morillo



Según la ficha colegial, nació en Badajoz el 19 de julio de 1939. Realizó los estudios universitarios en la Facultad de Medicina de Madrid, donde se licenció en agosto de 1968. Doctor en febrero de 1973. Fue alumno interno de varios departamentos, Traumatología, en ORL, las “Médicas”, tres años con el Dr. **Pallardo** del que opina que fue... *uno de los mejores profesores que tuve y con el que aprendí muchísimo*. También fue alumno en Terapéutica Física de D. **Carlos Gil y Gil** que además de ser su profesor en la Facultad de Medicina, fue también su Jefe en el Instituto Nacional del Cáncer, perteneciente a Sanidad. Allí aprendió esta especialidad y fue pasando por los distintos puestos; Ayudante, Jefe de Sección y en la Cátedra, igualmente fue pasando por Alumno Interno por oposición, Médico Interno por oposición, Profesor Ayudante de clases prácticas, Adjunto, Agregado. Luego hizo, dentro de la Cátedra de Radiología, las primeras oposiciones al Cuerpo Nacional de Adjuntos (que estaba recién creado y ya extinguido). No llegó

a tomar posesión de esa plaza pues salió la de Agregado de Barcelona, que consiguió en 1975 y ejerció hasta que accedió a catedrático y Jefe de Departamento en 1978.

Estuvo colegiado en Madrid, Barcelona y posteriormente en Málaga donde llegó para encargarse de la Cátedra de Terapéutica Física en septiembre de 1980. Hasta 2009 fue Jefe del Departamento de Radiología y Medicina Física. Oftalmología y Otorrinolaringología. Fue así mismo, Vicepresidente del Colegio Oficial de médicos de Málaga y uno de los miembros más activos de la Junta Directiva.

Puso en marcha en el Hospital Clínico el nuevo Servicio de Medicina Nuclear del Instituto Nacional del Cáncer. Siempre permaneció en el Instituto Nacional del Cáncer pues la Oncología Radioterápica es lo que realmente le gusta y es de esta materia la consulta privada que tiene ahora en calle Santa Lucía, donde ejerce con dos psicólogas.

Aunque al principio no le gustaba el Radiodiagnóstico expresa lo siguiente:

*“Tuve que practicarlo pues en las oposiciones lo exigían. Había que informar radiografías; bien es verdad que en los años 70 y 80 el radiodiagnóstico era muy precario, la tomografía axial computarizada estaba empezando, la Resonancia Nuclear Magnética ni estaba; la ecografía, también estaba empezando. La Ecografía se empezó a hacer en la cátedra con un aparato japonés que había llegado y proporcionaba una especie de “sombras chinescas” difíciles de interpretar, no había persistencia de imágenes, sólo sombras. También teníamos Termografía con la que hice muchos trabajos para el despistaje del cáncer de mama.”*

*“El Hospital Clínico tardó unos años en ponerse en funcionamiento. Durante estos años, ante esta situación, puse consulta, primero en la calle Especerías, dedicada a Radiología general, mamografías; también estuve investigando con láser, tanto de baja como el de alta potencia; tenía telemando para los estudios de digestivo, etc. No tenía escáner, que en esos años no era una exploración de rutina y así... hasta que se abrió el Hospital Clínico.”*

*“Como en el Hospital Clínico no se abrió el Servicio de Radioterapia ni Medicina Nuclear y tenía el nombramiento de Jefe de Servicio de Radiología y Medicina Nuclear, fui a Carlos Haya como Jefe del Servicio de Radioterapia en funciones pues se había instalado la bomba de cobalto en ese momento. Allí estuve tres años (previamente trabajé con la bomba de cobalto de Pablo Marti durante un año). Me fui tras esos tres años, pues aquello era un trabajo descomunal, con largas listas de espera pues era incomprensible que una ciudad como Málaga sólo tuviera una bomba de cobalto y encima sólo prestaba servicio por la mañana. Pedías cualquier cosa y tardaba meses en recibirse, por lo que en esas circunstancias decidí dejarlo.”<sup>214</sup>*

---

<sup>214</sup> Información de D. Manuel Martínez Morillo. En la actualidad jubilado, es catedrático emérito.

### 6.1.2 D. Francisco Sendra Portero



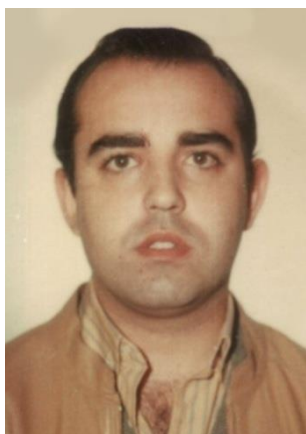
Según su ficha colegial, nació en Málaga el 29 de diciembre de 1958. Realizó los estudios universitarios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, donde se licenció en julio de 1982. Obtuvo el grado de doctor en 1989. Es especialista en Radiodiagnóstico y actualmente ejerce como Profesor en el Departamento de Radiología de la Facultad de Medicina de Málaga. Se colegió en Málaga en noviembre de ese mismo año.

Ingresó en la Facultad de Medicina de Málaga, cuando aquella estaba aún en el pabellón habilitado en el Hospital Civil. Concluyó sus estudios de licenciatura en 1982. Al año siguiente surgió la posibilidad de obtener una beca de investigación midiendo potenciales de membrana con el profesor **Díez de los Ríos**, actual catedrático de Física Médica. Finalmente esa beca no se consiguió pero durante el periodo de trabajo en el laboratorio conoció al profesor **Martínez Morillo** quien convocó dos plazas de Profesor Ayudante de Radiología. Obtuvo una de ellas por concurso de méritos en marzo de 1984. Desde entonces está dedicado plenamente a la docencia. Leyó la tesis doctoral en 1989 y obtuvo la plaza de profesor titular por oposición en 1992.

Durante siete años, entre 1989 y 1995, se dedicó clínicamente a la Oncología Radioterápica, en el Servicio del Hospital Carlos Haya, formándose con el Dr. **Martínez Morillo** y colaborando en la antigua bomba de cobalto del Dr. **Domínguez Estévez**. Durante los años 1989 y 1990 realizó seis meses de estancias prácticas en el Instituto Gustave Roussy (Villejuif, Francia) aprendiendo técnicas de Radioterapia intersticial y endocavitaria. Pero luego, a partir de 1995, “cambió de orientación”, dedicándose de lleno al Radiodiagnóstico. Hizo la Especialidad de Radiodiagnóstico por el Artículo 18 de la antigua Ley de Especialidades, RD127/84, que posibilitaba a los profesores universitarios hacer la especialidad en su área de conocimientos. Desde junio de 1996 hasta diciembre de 2008 realizó en la AECC de Málaga, bajo la coordinación del profesor **Martínez Morillo** la primera lectura del programa de detección precoz del cáncer de mama del SAS en los distritos Málaga Este y Costa del Sol, conjuntamente con el profesor **Pastor Vega**.

Parte de su dedicación profesional como docente está orientada al desarrollo de aplicaciones de formación on-line en radiología. Ha dirigido varias tesis doctorales relacionadas con este tema: D. **José Algarra García**, *Una aplicación multimedia para la docencia de la tomografía Computarizada del tórax*. UMA, 1998; D. **Eugenio Navarro Sanchís**, *Álbum de signos radiológicos: aplicación multimedia con fines docentes sobre semiología radiológica*. UMA, 2005; D. **Oscar Torales Chaparro**, *Diseño y evaluación de una aplicación multimedia para la enseñanza de Radiología a alumnos de Medicina (AMERAM)*. UMA, 2008 y ya antes de la presentación de este trabajo la tesis leída por D<sup>a</sup> **Ana María Ramos Fernández**, *Desarrollo de una aplicación multimedia para la enseñanza de la TC Abdomino-pélvica*. UMA, 2011.

### 6.1.3 D. José Pastor Vega



Nació en Málaga el 12 de septiembre de 1957. Realizó los estudios universitarios en la Facultad de Medicina de Málaga, donde se licenció el 14 de febrero de 1980. Se colegió en Málaga en enero de 1984. Comenzó sus tareas docentes como profesor ayudante en 1987, obteniendo la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en 1997.

Desde 1984 ha realizado tareas de detección precoz del cáncer de mama en la unidad de diagnóstico de la AECC de Málaga, realizando la primera lectura del programa de detección precoz del cáncer de mama del SAS en los distritos Málaga Este y Costa del Sol, desde junio de 1996 hasta diciembre de 2008 conjuntamente con el profesor **Sendra Portero**. Ejerce como Profesor del Departamento de Radiología en la asignatura de Rehabilitación y Medicina Física de la licenciatura de Medicina y Diagnóstico por imágenes en la diplomatura de Podología.

#### 6.1.4 D. Rafael Ruiz Cruces



Nació en Málaga el 13 de abril de 1963. Realizó los estudios universitarios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga donde se licenció en marzo de 1987. Obtuvo el grado del doctorado en marzo de 1994. Se especializó en Radiodiagnóstico en abril de 1995.

Se colegió en Málaga en diciembre de 1988. Durante el último curso fue alumno interno del Departamento de Radiología y Medicina Física y en 1989 obtuvo una plaza de profesor asociado, pasando posteriormente a profesor ayudante. Realizó la especialidad de Radiodiagnóstico en el Hospital Clínico Virgen de la Victoria, por el artículo 18 del RD 127/84. En 1999 obtuvo la plaza de profesor titular por oposición.

En la actualidad ejerce como Profesor del Departamento de Radiología y Medicina Física de la Facultad de Medicina de Málaga y es Vicedecano de la Facultad de Medicina.

*“no quise ejercer de radiólogo sino que me he dedicado en exclusividad a la docencia, que es lo que más me ha gustado”<sup>215</sup>.*

Ha sido Consultor Español del Organismo Internacional de la Energía Atómica en materia de protección radiológica en Medicina y Presidente de la Sociedad Española de Protección Radiológica. Fue Secretario del Departamento desde 1990 hasta 1994. Desde 2001 ha sido Vicedecano de estudiantes y nuevas tecnologías y actualmente de Infraestructura e Innovación.

*“... pienso que lo importante es ser feliz en tu puesto de trabajo porque haces lo que te gusta hacer y además lo armonizas con tu vida familiar.”<sup>216</sup>*

---

<sup>215</sup> Información de D. Rafael Ruiz Cruces.

<sup>216</sup> *Ibidem*

### 6.1.5 D<sup>a</sup>. Lourdes de la Peña Fernández



Nació en Granada el 20 de junio de 1965. Licenciada y Doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad de Málaga (1989 y 1993, respectivamente), realizando su Tesis Doctoral en el Departamento de Radiología y Medicina Física (UMA), sobre *Sistemas de Información y el Control de Datos en el Enfermo Oncológico*.

Comenzó su formación en Oncología Radioterápica en el Hospital Regional Carlos Haya en 1990, completando la formación investigadora y asistencial en el CASE WESTERN RESERVE UNIVERSITY (Cleveland, OHIO, USA) durante tres meses y en el MID-KENT ONCOLOGY CENTRE (Maidstone, Kent UK) como SHO (Senior House Officer) durante un año, y posteriormente como “Observer” con una beca de la ESTRO (European Society of Therapeutic Radiation Oncology). Desde febrero de 2001 es Profesor Titular de la Cátedra de Radiología y Medicina Física en la Universidad de Málaga. Ha impartido e imparte habitualmente docencia de Radiobiología, Protección Radiológica y Oncología Radioterápica. Ha sido colaboradora-asesora para diversas empresas de software médico como VESALIO Software, Novasoft Sanidad, iSOFT y actualmente, Brain dynamics. Ha participado en varios congresos y publicado diversos artículos de investigación. Es miembro de diversas asociaciones científicas.

Ha sido investigadora del Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico con código 3124 (Acción Láser en Cultivos Celulares) desde el año 1989 a 1995. Desde el año 1994 forma parte del Grupo de Investigación CTS 181 (“Radiobiología”) dentro del Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía desde el año 1992 hasta la actualidad.<sup>217</sup>

Sobre la enseñanza de la Radiología en la Facultad de Medicina, opina que son pioneros a nivel nacional en técnicas docentes.

---

<sup>217</sup> Información de D<sup>a</sup>. Lourdes de la Peña.

Tanto la docencia asistida por ordenador como el apoyo de éste en la práctica clínica (historia clínica informatizada, gestión y explotación de datos...) son conceptos transmitidos por el profesor **Martínez Morillo**, del que recalca su gran aportación en esta materia. Su dedicación a la enseñanza es prácticamente total.

*“Muchas veces me voy de la facultad bastante tarde, pero soy feliz contribuyendo a la formación de futuros médicos”* <sup>218</sup>

---

<sup>218</sup> Información de D<sup>a</sup>. Lourdes de la Peña.

## 7 DISCUSIÓN

### 7.1 La tesis y su desarrollo

Cuando se inició este trabajo nada se conocía sobre los orígenes de esta especialidad ni sobre los primeros médicos que utilizaron la radiología de diagnóstica y terapéutica en Málaga. Tampoco se encontró a nadie que supiera indicar hacia dónde dirigir la búsqueda sobre los primeros pasos de la Radiología malagueña, su evolución posterior, los médicos pioneros en el ejercicio. Pocos conocían, por ejemplo, quienes eran los radiólogos de los años veinte<sup>219</sup> o cómo se había realizado en Málaga el proceso de transformación de una especialidad en tres y las circunstancias que rodearon este hecho.

La elaboración de este trabajo ha supuesto, a la vez que un reto, una gran satisfacción no sólo por la consecución de los fines propuestos sino también porque ha sido muy gratificante el tiempo invertido en él.<sup>220</sup>

Además de un reto personal, pues sondear en la historia de la Radiología malagueña suponía iniciar una nueva actividad poco conocida y un viraje radical en la actividad anterior del autor, este trabajo ha planteado varios desafíos derivados de la propia investigación, unos comunes a cualquier investigación histórica y otros derivados del especial enfoque que se le quería imprimir a este estudio.

#### 7.1.1 Localización de información, fuentes iniciales

La principal dificultad estuvo en la localización de información sobre Málaga, de los primeros años del descubrimiento de los Rayos X y enmarcar este acontecimiento en la historiografía de la ciudad. Debido a la falta de información sobre la Málaga finisecular y de los primeros años del siglo XX, fue realmente útil encontrar dos interesantes fuentes sin las que este

---

<sup>219</sup> Obviamente era conocida la Clínica Radiológica “Martí Torres” pero con la excepción de su familia, era muy poco probable encontrar un médico que supiera de D. Manuel su fundador. De forma parecida, sólo su hijo, D. Juan Pedro Luna, podía dar información de su padre D. Antonio Luna, con el que llegó a compartir gabinete.

<sup>220</sup> Se ha llegado a un conocimiento profundo de la historia de Málaga y de numerosos personajes y circunstancias totalmente desconocidas.

trabajo habría quedado bastante incompleto. En primer lugar, el *Archivo Díaz de Escovar*<sup>221</sup> que conserva en sus depósitos prácticamente completos algunos de los diarios de la prensa de esos años y que constituyó la base del conocimiento de la Málaga de este periodo. En segundo lugar, las *Guías de Málaga* de esos mismos años, repartidas por varios archivos y bibliotecas de la ciudad. Ambas fuentes han sido básicas para el conocimiento de la Málaga que conoció y asumió el descubrimiento de los Rayos X, el de los personajes que se iniciaron en su uso y el desarrollo en la ciudad de la Radiología en las primeras décadas<sup>222</sup>.

### 7.1.2 *La Málaga del descubrimiento de los rayos X*

Si a lo largo del siglo XIX, Málaga fue una ciudad próspera con un enorme auge económico sustentado por su floreciente industria textil y siderúrgica, un potente comercio exterior y una producción agrícola importante que hizo que estuviera considerada por encima de otras ciudades españolas, desgraciadamente a lo largo del último cuarto de siglo sufrió una fuerte depresión en su economía motivada por la pérdida casi total de su tejido industrial, comercial y agrícola, pilares productivos de su economía, lo que motivó un ingente número de parados. A esto se añadió la producción de varios brotes epidémicos (viruela, triquinosis, cólera) que junto a los terremotos de 1884 y 1885, la pérdida de las colonias y las guerras con Marruecos y Filipinas, ocasionaron su ruina y la pérdida de gran número de vidas humanas<sup>223</sup>. Adicionalmente, una caótica gestión

---

<sup>221</sup> El Archivo Díaz de Escovar es un archivo público de la Fundación Unicaja integrado por los fondos bibliográficos de Don Narciso Díaz de Escovar, escritor, abogado y periodista malagueño. Sus fondos se pueden consultar de forma presencial en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Fundación Unicaja, en Málaga. Desde febrero de 2002 se encuentra disponible también el acceso íntegro online a través de esta web. Los fondos del Archivo los constituyen gran parte de la documentación de todo tipo que Don Narciso, y su hermano Don Joaquín, acumularon durante años. Tras la muerte del primero acaecida en 1935, se fue mermando la colección. En el año 1954 la antigua Caja de Ahorros Provincial de Málaga, hoy integrada en Unicaja, recuperó mediante su compra los fondos ahora conservados en este Archivo. Estos fondos permanecieron en las dependencias de la citada Caja de Ahorros, hasta la apertura en 1976 del Museo de Artes Populares, donde se encuentran actualmente sus dependencias. Información obtenida en la URL <http://www.archivodiazescovar.com/historia.html> (Último acceso: 20/07/2015).

<sup>222</sup> Fue de gran valor la información del bibliotecario de la Biblioteca Cánovas del Castillo, D. Manuel Molina Gálvez que nos señaló ambas fuentes en un momento crucial de la investigación.

<sup>223</sup> Son numerosos los trabajos de historiadores sobre la Málaga finisecular y de principio de siglo: *La promoción de Málaga y la idea de Málaga saludable*, de J. Castellanos; *La depresión agraria finisecular andaluz: los cereales y el olivar en la provincia de Málaga (1874-1906)*, de C. Pellejero; *Beneficencia, Sanidad y Abastecimiento*, de FJ Rodríguez Marín; *Regeneracionismo, regionalismo y Ciencia en la Málaga de comienzos de siglo: la revista Andalucía Científica (1903-1904)*, de Ramos MD Castellanos J y Carrillo JL; *Málaga XX. Historia de un siglo*, de Blanco Castilla

política de los escasos recursos cuando no una serie de corruptelas aumentaron de manera abismal las diferencias sociales entre la clase obrera y la poderosa burguesía.

A finales de 1895, año del descubrimiento de los rayos X, Málaga estaba sumida en la pobreza económica, social, sanitaria y cultural con una escasa dotación de escuelas, colegios y por supuesto, sin Universidad, todo lo cual la colocaba en una posición muy inferior a otras grandes ciudades españolas. Estas circunstancias de Málaga contribuyeron a que el descubrimiento de **Roentgen** llegara más tarde y que se desarrollara más lentamente que en otras ciudades.

A pesar de ello, Málaga no fue ajena al desarrollo científico y a la asimilación de las aportaciones de la ciencia para su propio desarrollo social [Sáez Gómez y cols. 2007. p.13]. De hecho, se encuentra en la prensa local [LUM 2 de mar. 1896. p.1] la exposición del descubrimiento de **Roentgen** apenas tres meses después de la producción de éste, intentos de verificación del invento por la *Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales* dos semanas más tarde [LUM 18 de mar. 1896. p.4], trabajos para conseguir estos aparatos un año después [LUM 13 may. 1897. p.2] y ensayos de su uso terapéutico en el Hospital Civil dos meses después [LUM 5 jul. 1897. p. 1]. Incluso se ha afirmado que la Radioterapia se usaba en el Hospital Noble por el Dr. **Martín Gil** ya antes de 1898 [Medina Doménech. 1994. pp 103-116] y se encuentran anuncios de su gabinete electro radiológico privado en septiembre de 1900 [LUM 2 sep. 1900. p 4]. El Hospital Civil contó con algún aparataje de radiología a mediados de 1898 cuando el fotógrafo D. **Ramón Giménez-Cuenca Bonilla** se ofreció *como Profesor radiógrafo del Hospital Provincial* [LUM 24 sep. 1898 p.4].

A primeros de 1905 Málaga contó con un verdadero gabinete electro radiológico, el Instituto Romero, propiedad de D. **Enrique Romero García** [POP 30 Mar. 1905 p.3] donde se ofrecía diagnóstico y terapia mediante este tipo de aparataje. Más tarde, [LUM mar. 1912.] se implanto el de D. **Francisco de Martos** en la calle Hoyos de Esparteros.

En 1907 el Dr. **Gálvez Ginachero** ya contaba con una cantidad de Radium que utilizaba en sus enfermas de cáncer y ese mismo año se instaló en el Hospital Civil un equipo de rayos X. En 1917 el Hospital Civil contaba con un Servicio de Radiología [LUM 1 Feb. 1917 p.1].

En esas primeras décadas del siglo XX fueron apareciendo médicos que utilizaron los Rayos X en sus gabinetes privados como el urólogo D. **Adolfo Rodríguez Rando**, el dermatólogo Dr. **Comas de Escalona**, en la plaza del Marqués del Vado (antes Mitjana) e incluso

---

EP (Coordinadora), Parejo Barranco A, Arcas Cubero F, León Cross T, Heredia Flores V y Sanjuán Solís L; *La vida íntima de los malagueños en el siglo XIX. Valores y Temores*, de Albuera Guirnalos A.

se anunció como “especialista en Rayos”, el cirujano D. **José Lazárraga Abechuco** [LUM, 4 nov, 1914. p2].

En la segunda década del siglo XX, con la ligera mejora de la economía, se crearon empresas e infraestructuras. Se activó la vida del Colegio de Médicos y apareció la *Revista Médica de Málaga*, fuente principal de información de los primeros servicios hospitalarios y gabinetes radiológicos especializados públicos y privados para este trabajo. Entre estos últimos destacaron los doctores **Martí Torres**, **Luna Arjona** y el militar **Forteza Marti**.

### 7.1.3 Una visión literaria de los Rayos X

El descubrimiento de los rayos X tuvo un fuerte impacto en los medios de comunicación y la imaginación de la época. El estilo literario de los periodistas de entonces se hizo eco de ello, La Unión Mercantil, en su número de 2 de Marzo de 1896 adopta el título “La fotografía de lo Invisible” (Fig. 4.5) en la primera noticia local, expresión literaria que fue utilizada en más de una ocasión para referirse a los rayos X [Vitoux 1896, Aubert 1898], y concluye ese primer documento local sobre la existencia de los rayos X con una reflexión filosófica sobre lo que queda del ser humano al ver a través de los cuerpos opacos.

Entre las publicaciones locales de finales del XIX hay que destacar el periódico titulado “**Los Rayos X**”, un periódico administrativo, científico y de intereses generales, como su propia cabecera indica. El título de esta publicación encierra un símil literario de la radiación descubierta por Roentgen para mirar a través de la sociedad y analizarla. Comenzó a publicarse en octubre de 1899 y se conservan 3 ejemplares en el Archivo Díaz de Escovar. En nuestro conocimiento es uno de los usos literarios de los rayos X más precoces (sólo cuatro años después del descubrimiento) que tal vez este estudio ha rescatado del anonimato. Algunas expresiones de este periódico reflejan a la perfección el símil literario y la intención de los periodistas: ... *analizar con toda claridad mediante la luz invisible las situaciones “opacas” de la vida municipal*. La publicación se mantuvo durante varios años. La cabecera del último número que se conserva, de 12 de febrero de 1900 muestra una ilustración espectacular (Fig. 4.12) en la que una figura que representa un periodista accionando un tubo de rayos X, del cual emana un haz de rayos que atravesando el escudo de la ciudad es proyectado sobre una pantalla, tras la cual huyen despavoridos personajes ataviados con chisteras, representando a la clase alta de la sociedad, junto a ratas y murciélagos. El símil usado en este periódico se ha ido haciendo popular a lo largo de los años hasta formar parte de nuestro vocabulario, como lo indica la tercera acepción de la Real Academia Española para la palabra radiografía: *descripción o análisis detallado*.

Otro ejemplo precoz del uso literario de los rayos X lo encontramos en el poema del prestigioso periodista y literato malagueño de estos años **José Carlos Bruna** titulado “*A los rayos X*” publicado en 1901 en la revista “*Al siglo XX*”<sup>224</sup> en la que el autor expresa el deseo de que algún día la ciencia permita ver aspectos menos tangibles del ser humano como la moral o la conciencia.

Son éstas las primeras referencias documentadas del uso de los rayos X fuera de su ámbito científico-médico entre los escritores y poetas de la Málaga de finales del XIX, que la investigación de este trabajo ha permitido descubrir.

#### **7.1.4 *La guerra y la posguerra***

La Guerra Civil española, su larga posguerra y la dictadura franquista supusieron el aislamiento político, social y cultural del resto de Europa y que Málaga sufrió con especial crudeza. Con respecto a la Radiología hubo que lamentar un parón en el desarrollo de la especialidad, tanto en equipamiento como en el número de especialistas en Electrorradiología, pues este era el título de especialista en estos años, con una o varias “dedicaciones” específicas, situación que permanece prácticamente igual en las dos décadas posteriores hasta la llegada a Málaga de D. **Rodrigo Domínguez Estévez**<sup>225</sup>.

Apareció el principal diario de la Prensa del Movimiento, *Diario SUR*, que se convirtió en la fuente de información prioritaria. El racionamiento del consumo de energía eléctrica y la escasez de placas radiográficas, fueron dos grandes problemas de la Radiología en Málaga estas décadas.

#### **7.1.5 *La falta de Universidad***

Consideramos que tuvo una trascendencia negativa en la evolución y desarrollo de la Radiología malagueña en estas décadas el hecho de que Málaga fuera una ciudad lejana en el plano geográfico de los grandes centros universitarios del país y hasta los primeros años setenta, una provincia sin universidad y con una actividad científica médica muy escasa articulada en torno al *Colegio de Médicos de Málaga*, a la *Sociedad Malagueña de Ciencias*, *El Ateneo de*

---

<sup>224</sup> Está inserto en la página 23 de la revista *Álbum Conmemorativo al Siglo XX*. URL: <http://www.archivodiazescovar.com>.

<sup>225</sup> Ejerció únicamente Radiología, introdujo nuevos elementos de Radioterapia y de Medicina Nuclear

*Ciencias Médicas de Málaga* con su revista, *Revista Médica de Málaga*,<sup>226</sup> y a las actividades e iniciativas particulares de determinados hospitales y médicos destacados. La creación de la Universidad de Málaga y su Facultad de Medicina en los años 70 mejoró los medios de información general y especializada sobre la Medicina en general y la Radiología en particular.

### **7.1.6 *Los años 60 y las décadas siguientes***

Fueron los años en que Málaga recibió fuerte impulso en su infraestructura y en los que llegaron importantes progresos a nivel tecnológico en las tres ramas en que se fue dividiendo la Radiología (Tomografía Axial Computarizada, Resonancia Magnética Nuclear, Bomba de cobalto, acelerador lineal, gammacámara, etc.) y en la nueva filosofía del ejercicio radiológico.

Para la información de la evolución de Málaga, la Radiología y los radiólogos malagueños, se ha podido contar con la prensa malagueña y de manera muy especial, con las entrevistas a los radiólogos de más edad, los que ostentaban altos cargos en servicios hospitalarios o gestionaban gabinetes especializados privados. Han sido de mucha importancia algunas de las *Memorias de Gestión de Servicio* facilitadas por los que las habían elaborado para su oposición a la plaza de Jefe de Servicio.

### **7.1.7 *Sobre las personas que se dedicaron y dedican a la Radiología***

El conocimiento de los pioneros en el uso de la Radiología en Málaga estuvo ligado al hallazgo de las fuentes citadas anteriormente del Archivo Díaz de Escovar y las Guías de Málaga. Por otro lado, el Archivo de Expedientes Personales del Colegio de Médicos de Málaga comenzó a formarse en 1925, por lo que para la localización de algunas personas se recurrió a otros documentos de búsqueda como la prensa de Málaga de los años anteriores, libros como el del periodista D. **Domingo Mérida** <sup>[2008]</sup> sobre las calles de Málaga o el dirigido por D. **Cristóbal Cuevas** <sup>[2002]</sup>.

Este es un trabajo que se plantea y se elabora, en parte, desde el *Colegio Oficial de Médicos de Málaga*, por lo que muchos de los datos documentales, especialmente los biográficos están conseguidos desde esta Institución, sus archivos, sus revistas, etc. Esto planteaba varios problemas, entre ellos el ocasionado por las imposiciones de la Ley de Protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal), que se

---

<sup>226</sup> Tras un largo espacio temporal sin revista, el Colegio Oficial de Médicos volvió a publicar en los años setenta una nueva revista que tituló *MÁLAGA*

pretendió solventar con la petición de autorización expresa para insertar sus datos a cada una de las personas activas que figuran en él; aunque la mayoría lo autorizaron, algunos no dieron el consentimiento para que se expusiera su nombre y/o fotografía u otros datos personales, por ello puede detectarse ocasionalmente su ausencia en los listados de especialistas.

Por otro lado, desde hace varios años<sup>227</sup>, se permite la no colegiación de los médicos que ejercen únicamente en instituciones oficiales, lo que suponía un sesgo a la hora de elaborar algunos estadísticos de los especialistas. Este aspecto se intentó paliar con la búsqueda sistemática de estos profesionales y la visita a los diferentes servicios hospitalarios y clínicas radiológicas para que facilitaran y autorizaran sus datos, al igual que los que estaban colegiados.

## 7.2 Importancia de este trabajo

La Radiología es una ciencia muy corta en el tiempo (con una “fecha de nacimiento” concreta, el 5 de noviembre de 1895), pero que al igual que otras ramas de la Medicina, vivió a lo largo del siglo XX un intenso desarrollo, un constante incremento de la tecnología y la revolución de la práctica, además vivió modificaciones ideológicas e incluso la diversificación del tronco común en varias ramas.

Se suelen conocer vagamente algunos detalles de la historia de la radiología por los prólogos o primeros capítulos de libros de estudio y consultas de páginas Web especializadas, pero es necesario dar protagonismo a los hechos históricos para conocer adecuadamente el desarrollo de esta especialidad. Recientemente, en un editorial de la revista *RADIOLOGÍA*, se ha señalado que es necesario para los propios radiólogos conocer su historia, la evolución de la tecnología, la biografía de los radiólogos destacados y la relación de la radiología con el mundo “no médico” que la rodea [Puyalto de Pablo 2012]. El presente trabajo está en sintonía con esta necesidad.

Cuando el estudio de la historia se limita a una materia en una localidad, lleva aparejado aclarar cómo han interactuado con ella los factores sociales, ideológicos, culturales, económicos, etc. de esa localidad que hace que esa misma materia tenga allí rasgos específicos. Una ciudad es una entidad viva y cualquiera de las circunstancias que se den en ella, la modifica y la condiciona,

---

<sup>227</sup> Desde la aparición en 2001 de la Ley de acompañamiento de los Presupuestos en Andalucía, que entró en vigor al año siguiente, dejó de ser obligatoria la colegiación para los médicos andaluces.

a ella y a sus habitantes. A la vez una localidad puede verse afectada por los avances de una materia científica o sanitaria determinada.

Parece conveniente que tanto los estudiantes de pregrado, los que comienzan el ejercicio de las tres especialidades (Radiodiagnóstico, Medicina Nuclear y Oncología Radioterápica) conozcan los inicios de la Radiología en su ciudad, su desarrollo y evolución así como los personajes que en su medio contribuyeron a ponerla al nivel actual.

### **7.2.1 Variables locales**

En Málaga, el proceso de asimilación y evolución de los nuevos usos diagnósticos y terapéuticos de la Radiología fue lento y con peculiaridades distintas al de otras provincias de su entorno por las circunstancias, sociales y económicas y culturales expuestas. Éstas continuaron en los primeros años del siglo XX hasta los años setenta del siglo XX, por las cíclicas etapas de crisis económica, la Guerra Civil con su larga posguerra y la carencia de Universidad. Aunque Málaga siempre contó con médicos estudiosos y con voluntad de superación que consiguieron elevar sus conocimientos y la práctica a un nivel similar al otras provincias de parecidas características, profesionales que dieron lo mejor de ellos para contribuir a que su ciudad de origen o de trabajo, tuviera un puesto importante en la especialidad.

Cuando la Universidad se asentó en Málaga, cuando llegaron las nuevas ideologías y conocimientos y la ciudad atravesó una etapa de mejora económica, Málaga se colocó rápidamente en un nivel similar al de otras ciudades españolas.

## 7.3 Ubicación de la tesis

En la revisión bibliográfica previa de trabajos publicados sobre historia de la radiología, se han encontrado algunos de similares características, pero que abarcaban más amplio contenido geográfico, otros eran más limitados en el periodo que investigaban mientras que otros se limitaban a una de las tres especialidades radiológicas.

La tesis doctoral de D. **José Enrique Millán Suárez** <sup>[2002]</sup> “*Historia de la Radiología en Galicia*”<sup>228</sup> investiga la Radiología de toda una región, la gallega y se extiende hasta 1940, tiempo en que se consolidó la Radiología como especialidad imprescindible en la práctica médica, tanto en el diagnóstico como en la terapéutica.

El trabajo de los doctores **Villanueva, Ramírez Acuña y Sánchez** <sup>[2000]</sup>, “*Orígenes del servicio de radiodiagnóstico del Hospital Naval de Cartagena (1896-1909)*”, limita su contenido al Radiodiagnóstico y es más corto el tiempo de estudio. Tras la introducción histórica de los comienzos de la Radiología en el ámbito militar español y de la región murciana, expone los datos recogidos en diversas bibliotecas de la Armada, de la Biblioteca Nacional, de la de la SERAM y del Archivo Nacional “Álvaro de Bazán” al objeto de demostrar la temprana fecha de la primera instalación radiológica hospitalaria de la Comunidad Autónoma de Murcia, ocurrida en octubre de 1903.

Dos trabajos, a través de un personaje historian la Radiología en la región catalana: una es el del Dr. **Felipe Cid** <sup>[1998]</sup>, “*La obra de César Comas en el contexto de la Radiología Ibérica (1890-1950)*”<sup>229</sup>, cuya finalidad es el deseo de profundizar en las dos singulares facetas de la personalidad del Dr. **César Comas Llavería** (1874-1956): la fotografía y la Radiología pues si bien fue valorado nacional e internacionalmente como radiólogo, es desconocido como fotógrafo por lo que proporciona los argumentos para que se conozca y valore esta faceta de su obra. Expone en su obra la Medicina y la Electro Física a finales del siglo XIX, el descubrimiento de los Rayos X, su propagación y su consolidación con las últimas novedades posteriores. La tesis doctoral de la doctora **Pórtolés Brasó** <sup>[2004]</sup>, “*Fotografía y Radiología en la obra de César Comas Llavería*”, persigue parecida finalidad que el anterior; expone al personaje, la procedencia y creación del archivo “Fondo Comas”, el contexto de la Fotografía a finales del Siglo XIX y principios del XX y la importancia documental de la obra de Comas, la fotografía en color y dedica un capítulo a la

---

<sup>228</sup> Tal vez el trabajo más parecido al nuestro pero está limitado al Radiodiagnóstico y estudia toda una región.

<sup>229</sup> Este autor tiene, además, otro interesante trabajo editado, “Compendio de historia de la Radiología” de [Cid 1986].

Radiología, su antecedentes, el descubrimiento, su impacto social, la introducción en España, las consecuencias de las radiaciones y el reconocimiento público de **César Comas**.

La obra de la doctora **Medina Doménech** <sup>[1996]</sup>, “*¿Curar el Cáncer? Los orígenes de la Radioterapia Española en el primer tercio del siglo XX*”<sup>230</sup>, desde la concepción del cáncer como enfermedad social, expone la campaña sanitaria contra la enfermedad, su origen en la Asociación Española para el Estudio del Cáncer (1909) y la Liga Española Contra el Cáncer (1924) y sus estrategias locales; presenta el nacimiento y la institucionalización del ejercicio especializado en diferentes centros de España, la difusión de las aplicaciones terapéuticas de las radiaciones y el asociacionismo profesional.

La obra de D. **Manuel Castell** <sup>[1993]</sup>, “*Historia de la Medicina Nuclear en España. Sus primeros cuarenta años*”, supone un estudio específico de la historia de una de las ramas radiográficas, la Medicina Nuclear

A estos trabajos habría que añadir la obra de **JJ. Piquer y Jover** <sup>[1972]</sup>, “*Contribución al nacimiento de la radiología en España*” y el de **JL. Carrillo** <sup>[2010]</sup>, “*En los orígenes de la Radiografía Española. Riesgos y estrategias de una especialidad médica emergente*”, con la finalidad específica de exponer las vivencias de los primeros radiólogos sevillanos, y en especial de los afectados por las radiaciones, los doctores **Carriazo Piquero, Murga Machado y Puelles Ruiz** así como la concienciación profesional y pública de las radiaciones.

Importa citar también “*Historia de la Sociedad Española de Radiología 1915-1995*” obra de D. **Carlos Lueje Casanueva** <sup>[1995]</sup>, publicada en el número que la revista *RADIOLOGÍA*, dedicó al Centenario del descubrimiento; el apartado de historia en la web de esta institución<sup>231</sup>; los libros de la doctora **Pilar Gallar Barberá**, “*Sobre las radiólogas españolas*” (2005); “*Radiología y pensamiento*” (2006) y “*100 años de Radiología sin red*” (2012). También el trabajo de los doctores **Medina Doménech, Olagüe de Ros y Ortiz de Zarate y Melibeo** <sup>[1994]</sup>, “*Ciencia y técnica en la Granada de principios de siglo: el impacto del descubrimiento de los Rayos X (1897-1907)*”, que desde la Facultad de Medicina de ciudad granadina ofrece el impacto causado allí por el descubrimiento.

Todos ellos han aportado ideas, conocimientos y reflexiones al trabajo que se presenta. Pero el presente estudio se limita a Málaga y abarca desde el inicio de la Radiología, su evolución y desarrollo en esta localidad, los gabinetes y servicios donde comenzó su práctica, la separación

---

<sup>230</sup> Es parte de su tesis doctoral.

<sup>231</sup> <http://seram.es/modules.php?name=webstructure&lang=ES&idwebstructure=117>.

en tres ramas del tronco común de la Radiología y los médicos “radiólogos”, o especialistas que utilizaron la Radiología o alguna de sus ramas como parte importante de su actividad profesional, hasta la actualidad más reciente, hace sólo unos años, aportando una visión longitudinal en el tiempo del desarrollo de la Radiología.

## 7.4 Organización del trabajo

Para dar una idea globalizada de la interrelación e influencia de los acontecimientos locales de la ciudad con la Radiología y sus especialistas, se siguió un enfoque temporal de los acontecimientos, acotando estos, en la medida de lo posible, en décadas y planteando en cada una de ellas una visión general básica socio-económica-cultural de la ciudad en la que se enmarca los acontecimientos de la Radiología junto a las instituciones y personas que los protagonizaron.

### 7.4.1 *Influencias e interrelaciones*

En primer lugar, el ambiente económico en Málaga osciló entre etapas de crisis profundas con otras de bonanza. Es lógico pensar que en una etapa de depresión económica profunda no se dedique capital (ni público ni privado) a la investigación o a la instauración de proyectos costosos, ni siquiera a la formación de profesionales; cuando la situación se invierte es más posible la instalación de gabinetes, la incorporación de máquinas modernas o reemplazo de las existentes, la inversión en nuevas tecnología e incluso que la necesidad de expertos en la materia anime a los jóvenes a especializarse. El cambio ideológico de la asistencia sanitaria desde la beneficencia al derecho a ésta, junto a un momento de bonanza, consiguió que aumentaran los hospitales, servicios y la necesidad de profesionales especializados.

En segundo lugar, la falta de universidad y ambiente universitario condicionó que, en un principio, la investigación fuera más una afición de médicos inquietos por los nuevos conocimientos y adelantos que el fruto de una enseñanza académica. También contribuyó a que fuera inferior el número de especialistas formados en Málaga, al tener que desplazarse. A esto hay que añadir un menor número de investigadores y un déficit de publicaciones tanto generales como especializadas que fue más acentuado en una ciudad sin universidad.

En tercer lugar hay que citar la voluntad de políticos y capitalistas emprendedores de la ciudad en invertir en esta materia y la de profesionales que supieron valorar como “negocio” la creación de “empresas radiológicas”

Finalmente, los cambios de mentalidad y de filosofía del ejercicio de las especialidades, de un proveedor de imágenes (el radiólogo fotógrafo) a un médico clínico que asesora a sus compañeros sobre las indicaciones y resultados de pruebas radiológicas, o de un administrador de dosis de radiación a un oncólogo clínico que sabe conjugar la técnica radioterápica adecuada a la situación clínica del paciente y los tratamientos concomitantes, llegaron a convertirse en un atractivo que animó a muchos estudiantes y médicos a encaminar su dedicación a estas especialidades<sup>232</sup>.

#### 7.4.2 *La actividad radiológica en Málaga*

Tras el descubrimiento de **Roentgen** se conoce en Málaga al menos un intento de reproducirlo por parte de la *Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales*, aunque no llegó a buen término *por carecer de algún elemento clave* [LUM 19 mar 1896, LUM 13 may 1897]. Durante los años siguientes, algunos médicos iniciaron el ejercicio de la Radiología, abriéndose gabinetes privados e instalándose máquinas convencionales en los hospitales, con escasa ayuda de las instituciones oficiales, aunque sí de particulares en ocasiones. La radioterapia se ejerció en Málaga prácticamente de forma simultánea al Radiodiagnóstico por el Dr. **Ramón Martín Gil** en el Hospital Noble y la Radiumterapia se practicó en el Hospital Civil desde que el **Dr. Gálvez Ginachero** adquirió Radium y lo aplicó a sus enfermas ginecológicas. En esos primeros gabinetes no existió en principio, ningún tipo de protección radiológica aunque no está documentado que en Málaga de dieran lesiones por radiaciones en esas épocas.

La Radiología malagueña en las primeras décadas del siglo XX fue una dedicación paralela o secundaria, una práctica más del ejercicio de los médicos generales o especialistas de otras materias (cirujanos, dermatólogos, ginecólogos, internistas, etc.), dotados básicamente con una serie de instrumentos y conocimientos utilizados para ayudarse en el diagnóstico y tratamiento. La Radioterapia fue lo que más interesó en los primeros años a los especialistas en Electrorradiología y de lo que trataron la mayoría de sus estudios. Es difícil conocer detalladamente a todos los que comenzaron a utilizar la Radiología al no existir más referencia que la prensa local y carecer el *Colegio Oficial de Médicos de Málaga* de listados que incluyeran esta dedicación en esos años. Los electrólogos principalmente fueron los que asumieron el ejercicio, el estudio y la investigación de la Radiología, haciendo con su práctica y conocimientos, una especialidad conjunta, la Electrorradiología que a partir de los años veinte ya fue reconocida

---

<sup>232</sup> Claro ejemplo de ello fue la nueva mentalidad que aportaron al Radiodiagnóstico los profesores formados en el extranjero, que en los años setenta “animaron” a buen número de licenciados a especializarse.

como especialidad. Se fueron instalando gabinetes electrorradiológicos en la capital y su provincia a partir de entonces y también aparecieron los primeros “Servicios de Radiología” en los diferentes hospitales públicos. Son de destacar los gabinetes de los doctores **Luna Arjona**, **Forteza Martí** y **Marti Torres**. Este último gabinete continúa prestando servicios como Clínica Radiológica en nuestros días, gestionado por su Nieta, la doctora **Marti Crooke**.

En los años cuarenta sobrevino la terrible posguerra en la que Málaga sólo conservó algunas de las estructuras ya existentes en los años anteriores sin que se hayan detectado avances en la Radiología que se practicaba en Málaga.

El débil progreso económico de los cincuenta y los sesenta, junto a la concepción de la salud como derecho, trajo la creación del hospital Carlos Haya, que a su vez exigió la contratación de nuevos especialistas. Además, se crearon y ampliaron nuevos gabinetes privados y servicios radiológicos hospitalarios en los que se practicaban las tres ramas radiológicas. La Medicina Nuclear comenzó a practicarse en los años cincuenta por D. **Rodrigo Domínguez Estévez** en su gabinete privado. La adquisición por parte de radiólogos privados, en los sesenta, de bombas de cobalto elevó la actividad de la Radioterapia en Málaga.

Durante la década de los setenta los radiólogos definieron perfectamente sus materias y la filosofía de éstas, se generalizó el uso del Radiodiagnóstico y se inició la separación de las ramas radiológicas. Los nuevos aparatos de diagnóstico (Ecografía, Tomografía Axial Computarizada, Resonancia Magnética, etc.), al aumentar el volumen y complicación de las exploraciones así como la universalidad de uso de estas herramientas en la práctica clínica, forjaron un predominio numérico de los especialistas de Radiodiagnóstico desde los años setenta y ochenta en adelante. La aparición de aceleradores lineales, que más tarde se adquirieron en la medicina pública, impulsó la Radioterapia, especialmente en la medicina privada. Se dio un avance importante en la actividad de la Medicina Nuclear pública cuando hubo un servicio propio y se separó del Radiodiagnóstico, en 1989. Las disposiciones oficiales junto a la diversificación de los servicios hicieron aparecer especialistas titulados de las tres ramas siempre con predominio numérico de los de Radiodiagnóstico.

Las últimas décadas de la historiografía de la Radiología en este estudio suponen la asimilación de Málaga en las tres ramas de la Radiología a otras capitales españolas punteras en las materias. Desde la Facultad de Medicina se impulsa el conocimiento de las ramas radiológicas y los hospitales públicos ofrecen la enseñanza de postgrado. Se han puesto en marcha modernos gabinetes radiológicos privados que ofrecen las últimas novedades de las especialidades radiológicas y servicios hospitalarios con estos mismos equipamientos en aparataje y con técnicas informáticas en la gestión, archivo y reproducción de las imágenes que han hecho desaparecer prácticamente la “placa radiográfica”. La formación de los estudiantes malagueños de Medicina,

que mayoritariamente se realiza en esta ciudad, utiliza las técnicas más modernas diseñadas en la Facultad malagueña y la de los futuros especialistas está perfectamente reglada en los hospitales con capacidad docente en los que está primando además de la formación más completa, el incentivar la investigación, el acudir a congresos y el participar en actividades de calidad.

### **7.4.3 Evolución de los avances tecnológicos**

Los avances tecnológicos en Radiología que se fueron introduciendo en Málaga se produjeron por una serie de circunstancias, unas veces debidas a los profesionales, otras a las condiciones de la ciudad y las más de las veces, a la coincidencia de ambas. Casi siempre la radiología privada fue *un paso por delante* de la pública, al ser el capital individual y el interés comercial lo que movió el “avance” y tuvo menos peso el momento económico que atravesaba la ciudad. Cuando los avances se refieren a la radiología pública, fue más importante la bonanza económica, el interés político de los gerentes y también en ocasiones fue decisivo el interés profesional de los especialistas<sup>233</sup>.

#### **7.4.3.1 Ecografía**

La introducción en Málaga de la Ecografía, se produjo en primer lugar en la Medicina privada por D. **Mario Gallego** en 1980. En la Medicina pública destacó en dos ambientes diferentes: en el Hospital Civil (1981) fue impulsada por los doctores **Joaquín del Pino**, **Daniel Herrera**, **José F. Ruiz Escalante**, en Carlos Haya fue decisiva la labor realizada por el Dr. **Álvarez Bustos**, quien llegó a ser presidente de la Sociedad Española de Ultrasonidos (SEUS).

#### **7.4.3.2 Tomografía Axial Computarizada**

El primer aparato de Tomografía Axial Computarizada se instaló y gestionó conjuntamente por los tres principales radiólogos privados D. **Rodrigo Domínguez**, D. **Mario Gallegos** y D. **Pablo Martí** en 1979 y posteriormente fueron los de cada uno de ellos por separado.

Con respecto a la Medicina pública fue en el Hospital Civil donde primero se instaló, en 1971, y más tarde lo tuvo Carlos Haya, aunque con un aparato más moderno.

---

<sup>233</sup> En el Hospital Civil fue en ocasiones el empeño de los profesores lo que movió a la Diputación a modificar o reparar alguna instalación o a adquirir instrumental nuevo.

#### **7.4.3.3 Resonancia Magnética**

Los aparatos de Resonancia Magnética, comenzaron su andadura en Málaga en el gabinete privado de D. Mario Gallego en la Prolongación de la Alameda (Centro de diagnóstico Scanner) en 1984. Allí trabajaron durante algunos años, no sólo para Málaga y su provincia, sino también asistían a enfermos provenientes de Granada, Córdoba, Jaén y Campo de Gibraltar. Posteriormente adquirió Carlos Haya un equipo en 1989 y el Hospital Clínico años más tarde.

#### **7.4.3.4 Bomba de Cobalto**

La primera bomba de cobalto fue instalada en Málaga en 1963, por **D. Pablo Marti Martínez** en la calle Los Mártires. Algo más tarde, ese mismo año, se instaló otra en el Gabinete Radiológico del Dr. **Domínguez Estévez**, del Sanatorio del Dr. **Gálvez Ginachero**. Faltaban aún muchos años para que se instalara en un hospital público (1989, en Carlos Haya).

#### **7.4.3.5 Acelerador lineal**

El primer Acelerador Lineal se instaló en Málaga en la empresa privada CROASA, en 1989. A este siguió el de Carlos Haya, donde se instaló en 1998, año en el que se emplazó también un aparato de Braquiterapia de alta tasa. Su segundo acelerador se instaló en 2005 y el tercero se va a instalar próximamente y sustituirá a la antigua bomba de cobalto. En el Hospital Clínico se instaló en el servicio de Oncología Radioterápica en 2004 y pronto se va a instalar el segundo.

#### **7.4.3.6 Gammacámara**

Fue la Medicina privada la que primero contó con este material. La primera que se instaló en la Medicina pública fue en Carlos Haya en los años 1989 (Sistema gammacámara-ordenador Elscint) más tarde, en 1990 (Sistema gammacámara-ordenador general Electric) y en 1999 (Sistema gammacámara-ordenador Picker, con software de última generación y posibilidad de ampliación para la realización de PET)<sup>234</sup>

### **7.4.4 Servicios de Radiología hospitalaria**

Los servicios hospitalarios de Radiología, (en principio, de Electrorradiología) comenzaron en los hospitales existentes en Málaga a finales de siglo XIX. Una vez difundido el descubrimiento de **Roentgen** y dentro de sus posibilidades, fueron introduciendo en sus

---

<sup>234</sup> Memoria de Gestión del Servicio de Medicina Nuclear presentado por la doctora Puentes Zarzuela en 1999.

instalaciones nuevas tecnologías de Radiodiagnóstico, de Radioterapia y Radium, especialmente el Hospital Noble, el Hospital Militar, el Hospital Civil Provincial y el Sanatorio del Dr. Gálvez que prestarían servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento específicos a los demás servicios especializados de los hospitales.

Como se afirmó más arriba, en los primeros tiempos carecieron de la más elemental legislación y estuvieron escasamente protegidos; tuvieron aparatos muy convencionales, poco seguros con utilidad diagnóstica o terapéutica, idóneos en principio, para precisar fracturas, localizar cuerpos extraños o para el tratamiento de diversas patologías, especialmente de tumores, progresando luego, conforme las técnicas y aparataje radiológicos se fueron perfeccionando, hacia diagnósticos y tratamientos más complicados.

Muchos médicos generalistas e incluso especialistas de otras materias (ginecólogos, dermatólogos, cirujanos, etc.) malagueños de las siguientes décadas, sin ser especialistas de Radiología, utilizaron los rayos X o los isótopos radiactivos en sus diagnósticos o tratamientos.

#### **7.4.4.1 Hospital Noble**

El “Servicio de Radiología” del Hospital Noble fue el pionero gracias a su Director el Dr. **Martín Gil**, iniciador de la Radiología en Málaga. Posteriormente fue aumentando su dotación de aparataje, hasta que dejó sus funciones de asistencia.

#### **7.4.4.2 Hospital Militar**

Prácticamente por las mismas fechas, en el Hospital Militar se instaló aparataje simple y en los años veinte, dirigido por D. **Gerónimo Forteza Martí** aumentó la utilización radiológica con un equipo de utilidad diagnóstica. En años posteriores contó siempre con un médico militar especialista.

#### **7.4.4.3 Hospital Civil Provincial**

El “Servicio de Radiología” del Hospital Civil, consistió en los primeros momentos en un aparataje sencillo de diagnóstico utilizado por todos los médicos del Hospital; también fue escasa la dotación de Radioterapia y temprana la utilización de Radiumterapia por el Dr. **Gálvez Ginachero**. En los años veinte tuvo como primer “Jefe de Servicio” a D. **Antonio Luna** hasta la llegada de D. **Rodrigo Domínguez** al que sustituyó D. **Luís Arriba de Rodrigo**.

Cuando se inauguró el Hospital Clínico, este hospital pasó a depender del Servicio Andaluz de Salud<sup>235</sup> y allí quedó un Servicio de Radiodiagnóstico que ahora asiste a las funciones diagnósticas de los servicios que presta y con los especialistas jerarquizados de Carlos Haya.

#### 7.4.4.4 *Carlos Haya*

El Servicio de Radiología de Carlos Haya tuvo como primer Jefe al Dr. **Domínguez Estévez**, que posteriormente dirigió un Departamento de Radiología. Hasta los años setenta contó con poco más que algunos equipos para hacer estudios radiográficos más o menos sencillos, con escasa utilización de Radioterapia y de Medicina Nuclear. Más tarde el Departamento fue creando secciones de las tres especialidades que se confirmaron como servicios independientes cuando se nombraron sus jefes de servicios respectivos. En el de Radiodiagnóstico, hasta ahora son ocho los especialistas que han pasado por su jefatura: tras jubilarse D. **Rodrigo Domínguez**, le substituyó D. **Federico Ristori**, que dejó la plaza a D. **Ignacio Moreno Cayetano** que la había obtenido por oposición en 1981 y que dio un fuerte impulso al servicio; cuando se dedicó a la política sanitaria andaluza, quedó la jefatura a cargo de D. **Guillermo Álvarez Bustos**, más tarde de D<sup>a</sup> **Purificación López**, a la que luego siguieron D. **Juan José Servan Amaya** y D. **José María Sanz Atarce** y a éste D. **Jaime López Ojeda**.

El Servicio de Radioterapia, posterior Oncología Radioterápica, fue una sección del Departamento de Radiología que estuvo al cargo de D. **Antonio López Rodríguez** primero y al fallecer este, de D. **Alberto Domínguez Mayoral**. Entre 1989 y 1991, fue Jefe de Servicio, el **Dr. D. Manuel Martínez Morillo**, catedrático y especialista en la materia y posteriormente pasó a estar dirigido por D. **Ismael Herruzo**, que había obtenido la plaza por oposición en 1996 quedando como Jefe del Servicio hasta la actualidad.

La Medicina Nuclear se inició en la clínica privada de D. **Rodrigo Domínguez Estévez** que comenzó el ejercicio de la especialidad en Málaga. Hasta 1989 no existía en Málaga ningún servicio independiente de carácter público, realizándose las exploraciones de esta especialidad en un centro concertado o remitiéndose a otras provincias [las exploraciones](#) más complejas. Ese año, de la mano de D<sup>a</sup> **María del Carmen Puentes Zarzuela**, comenzó la actividad asistencial de Medicina Nuclear, en primer lugar, como una Sección del Departamento y luego como servicio independiente.

---

<sup>235</sup> Se convirtió en Pabellón "C" del Hospital Regional Universitario Carlos Haya.

#### 7.4.4.5 *Hospital Clínico Universitario “Nuestra Señora de la Victoria”*

El Hospital Clínico se creó como un “híbrido” en el sentido de que tenía servicios dependientes de las cátedras de la Universidad, función principal de este tipo de hospitales. Pero en Málaga no se hizo con esa mentalidad, pues predominó el traslado del personal del Hospital Civil (dependiente hasta entonces de la Diputación Provincial), de forma que hubo servicios que fueron independientes de las cátedras, como Anestesia, Farmacia, Radiología, Laboratorio, Traumatología, etc.<sup>236</sup> “Radiología” tuvo la ventaja de que los doctores D. **Luis Arribas** y D. **Daniel Herrera** fueran profesores en la cátedra y que, desde que llegara el catedrático D. **Manuel Martínez Morillo** en 1980, siguiera una línea de colaboración que se mantuvo cuando se inauguró el hospital Clínico, en 1989. Dos adjuntos de la cátedra (profesores titulares) se formaron como radiólogos en el Servicio del Hospital Clínico, con lo que las relaciones y la colaboración siempre fueron muy fluidas. Actualmente, otros dos facultativos del Servicio son profesores de la Facultad: D. **José Algarra** y D<sup>a</sup>. **Nieves Alegre**, con lo que Hospital y Cátedra siguen estando muy relacionados<sup>237</sup>.

Los especialistas de Radiodiagnóstico, que en principio fueron los mismos que ejercían en el Hospital Civil dependiente de Diputación Provincial, pasaron jerarquizados al Hospital Clínico Universitario; luego fue aumentando el número de especialistas con arreglo al aumento de las necesidades. Su primer Jefe de Servicio fue D. **Luis A. Arribas de Rodrigo** y al jubilarse, fue designado D. **Alberto Martín Palanca**.

El Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Clínico, aunque en su inicio tuvo como Jefe de Servicio Administrativo, al catedrático Dr. **Martínez Morillo**, en 2004 fue nombrado Jefe del Servicio. D. **Antonio Medina Carmona**. Actualmente es Director de la Unidad de Oncología, al haberse cambiado el organigrama del Hospital, con la idea de hacerlo más parecido a los de gestión privada.

En enero de 1999 se produjo la apertura de la Unidad de Medicina Nuclear en el Hospital Clínico “Virgen de la Victoria”, de la que es su primer Jefe el Dr. **Jiménez-Hoyuela García**, también profesor asociado de la Facultad.

---

<sup>236</sup> Al hecho de no ser un hospital “propia­mente” Clínico Universitario, por tener servicios autónomos con respecto a la Facultad de Medicina, se refiere también D. Vicente Gradillas cuando afirmó que D. Rafael Vara Torbeck *quiso hacer un Hospital Clínico conforme a unas directrices e ideas que pensaba eran las mejores, pero al no admitírsele, se fue.*

<sup>237</sup> Información de D. Luis A. Arribas de Rodrigo, actualmente jubilado.

#### 7.4.4.6 *Los nuevos hospitales*

En el campo de la Medicina privada han aparecido varios hospitales entre los que son de destacar: el Hospital “Parque San Antonio”, que no sólo ha ampliado sus servicios radiológicos sino que además ha añadido la ubicación en sus instalaciones de la empresa privada de Radioterapia “CROASA”. Surgieron también el Hospital “El Ángel”, la clínica “Santa Elena”, y ya en los últimos años los hospitales Xanit, CHIP y Quirón, todos ellos con excelentes servicios radiológicos, especialmente de Radiodiagnóstico.

En el campo de la Radiología pública hay que citar, además de los nuevos equipamientos de los dos grandes hospitales del Servicio Andaluz de Salud, la puesta en funcionamiento del Hospital Materno-Infantil en los años 80 y la de los hospitales comarcales de Marbella, Antequera y Ronda posteriormente.

## 7.5 Hitos de la Radiología malagueña

Al ser tan amplio el tiempo que este trabajo contempla, se considera necesario establecer varios hitos históricos que se resumen a continuación.

### 7.5.1 *Pioneros del uso de los Rayos X*

Entre finales del S. XIX y primeros años del siglo siguiente contó Málaga con los primeros médicos que utilizaron los Rayos X que introdujeron en sus gabinetes los aparatos necesarios para el diagnóstico y tratamiento radiológico. Todos ellos fueron especialistas de otras materias.

#### 7.5.1.1 *D. Ramón Martín Gil*

Cirujano malagueño que tras pasar varios años en la Armada se volvió a su ciudad. Fue nombrado Director del Hospital Noble donde introdujo el uso de la Radiología tanto en diagnóstico como en terapéutica. También la agregó a su ejercicio privado y en el 1900, el periódico de Málaga, *La Unión Mercantil* <sup>[LUM.2 de sep. de 1900. p 4]</sup> publicó un anuncio de un gabinete radiológico en Plaza del Obispo 6, suyo al parecer pues no consta el nombre del titular.<sup>238</sup> Cuatro años después <sup>[LUM.22 de nov. de 1904. p 2]</sup> el mismo diario insertó otro anuncio de gabinete radiológico en calle Cister, esta vez con su nombre.

---

<sup>238</sup> En los listados de médicos de este año la dirección de este gabinete sólo corresponde al Dr. Martín Gil

### 7.5.1.2 **D. José Gálvez Ginachero**

El famoso ginecólogo malagueño, como Director del Hospital Civil estimuló allí la utilización temprana de la Radiología; fue el primero en utilizar Radium donado por la Casa Larios para sus enfermas de cáncer en el Hospital Civil y en su hospital privado utilizó este elemento de su propiedad.

### 7.5.1.3 **D. Enrique Romero García**

El periódico *El Popular* anunció la inauguración en calle Torrijos (Álamos) de una policlínica médico-quirúrgica que llevó el nombre de su Director y propietario Instituto Romero [POP 1 abr. 1905, p. 2] que contaba con “*instalaciones de Rayos X, Radiografías, Radioterapia, Finsenterapia, Electroterapia, Galvanoterapia*”.

### 7.5.1.4 **D. Francisco de Martos López**

Cirujano malagueño que ejerció en el Hospital Civil. Insertó en la prensa local [LUM, 4 may. 1912 p.2] el anuncio de su gabinete de Radiografía, Radioterapia y Electroterapia.

## 7.5.2 **Primeros especialistas**

Ninguno de esos “pioneros” del ejercicio de la Radiología en Málaga tuvo “titulación” acreditada para ello. A partir de mediados de los años veinte aparecieron en la ciudad “especialistas titulados” aunque ninguno de ellos ejercieran exclusivamente Radiología sino que practicaban simultáneamente otras especialidades. Los primeros médicos que contaron con la titulación fueron los siguientes.

### 7.5.2.1 **D. José Lazárraga Abechuco**

Hay que considerarlo como el primer “especialista titulado en Radiología” pues ya en 1914, además de especialista en Cirugía, se anunciaba como tal *en Rayos X*, títulos ambos conseguidos en la Universidad de Berlín [LUM, 4 nov, 1914. p2].

### 7.5.2.2 **D. Manuel Marti Torres**

Fundador del más importante gabinete radiológico de los años veinte y que perdura en la actualidad, gestionado por su nieta D<sup>a</sup> **María Dolores Marti Crooke**. Ejerció de forma privada exclusivamente y simultaneó este ejercicio con el de odontología en el mismo gabinete.

### 7.5.2.3 *D. Antonio Luna Arjona*

Cirujano y radiólogo que ejerció ambas especialidades en el Hospital Civil y en su gabinete de calle Sánchez Pastor.

### 7.5.2.4 *D. Gerónimo Forteza Martí*

Médico militar valenciano que trasladado a Málaga, ejerció en el Hospital Militar y estableció un gabinete radiológico en la Alameda Principal número 4, junto a la Farmacia Caffarena. Simultaneó además el ejercicio de la Radiología con la práctica de la Pediatría.

## 7.5.3 *Primer radiólogo con ejercicio exclusivo*

La llegada a la ciudad en los años cuarenta de D. **Rodrigo Domínguez Estévez**, puede ser considerado como un nuevo hito de la Radiología malagueña por ser el primero que ejerció esta especialidad de manera exclusiva no sólo en su gabinete privado instalado a espaldas del Sanatorio del Dr. Gálvez, sino también como jefe de los servicios de Rayos X de los dos principales centros sanitarios públicos de Málaga entre mediados los años cuarenta y los setenta; además fue el primero en iniciar la Medicina Nuclear y el segundo en instalar una bomba de cobalto. Con él llegó además la separación de las ramas radiológicas en la Medicina pública malagueña.

## 7.5.4 *La nueva mentalidad radiológica*

Representa otro hito importante de la Radiología malagueña la llegada a la ciudad de los especialistas formados en las clínicas donde ejercían los más afamados especialistas de la Radiología española de los años sesenta generalmente formados en el extranjero como el Dr. D. **Cesar Sánchez Álvarez-Pedrosa**; estos especialistas, una vez en Málaga, cambiaron muchos aspectos del Radiodiagnóstico y formaron una nueva mentalidad para los radiólogos e incluso influyeron en los demás médicos. Son de destacar D. **Guillermo Álvarez Bustos**, *verdadero impulsor y “padre espiritual” de los futuros radiólogos hacia la Radiología Clínica y que enseñó a hacer diagnósticos sobre conocimientos clínicos y seguimiento de los pacientes*<sup>239</sup> y los doctores D. **Félix Serrano Ramos**, D. **Torcuato García de la Oliva**, D. **Luis A. Arribas de Rodrigo**, D. **Ignacio Moreno**, D<sup>a</sup> **Purificación López Ruiz** y otros muchos.

---

<sup>239</sup> En opinión de D. Alberto Martín Palanca

### **7.5.5 *La Universidad y la Facultad de Medicina***

Como ya se ha comentado anteriormente, se ha de considerar también como un hito importante de la Radiología malagueña la consecución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

Es incontestable el punto de inflexión que representó para Málaga su Facultad de Medicina y la cátedra de Radiología y Medicina Física, que, desde mediados de los años setenta formó a los alumnos en esta materia, con importantes reflexiones en los diferentes seminarios anuales de trabajo de la Asociación de Profesores Universitarios de Radiología y Medicina Física (APURF), en un intento de consensuar la formación de pregrado a nivel nacional y, más recientemente, con la incorporación de nuevas tecnologías docentes en la enseñanza de Radiología.

### **7.5.6 *Formación especializada MIR***

Igualmente se puede considerar otro hito en la Radiología malagueña. Cuando se estableció en el Hospital Carlos Haya la capacidad docente para la formación especializada mediante el modelo MIR, los licenciados de Málaga tuvieron también la oportunidad de formarse en su ciudad en las especialidades radiológicas sin tener que desplazarse a otras ciudades. A esta formación se unió posteriormente el hospital Clínico Universitario que también se acreditó para la formación MIR.

### **7.5.7 *Las nuevas tecnologías***

Supone hitos importantes la llegada a nuestra ciudad de nuevas tecnologías (como la Ecografía, la Tomografía, la Resonancia Nuclear Magnética, la bomba de cobalto, los aceleradores lineales, los isótopos radiactivos, las gammacámaras), además de los nuevos conceptos y conocimientos de las materias específicas de las tres especialidades.

### **7.5.8 *La separación de las especialidades radiológicas***

La separación de las especialidades radiológicas en servicios diferenciados precisó de una legislación específica y fue haciéndose una realidad cuando cada una de ellas alcanzó un volumen doctrinal y tecnológico importante y se ejercieron en servicios distintos.

Esto se acompañó de un nuevo auge económico y un aumento de los usuarios de la Sanidad Pública, lo que obligó a aumentar y diversificarse los servicios radiológicos de los hospitales públicos existentes y los que fueron apareciendo más adelante como el Hospital Clínico

Universitario “Ntra. Sra. de la Victoria” y los Hospitales Comarcales. También por estas mismas causas, asistió Málaga a un aumento progresivo en el número de los profesionales de las ramas radiológicas.

La convocatoria de las plazas de Jefatura de Servicios de Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear en los hospitales de la Seguridad Social representó a nivel hospitalario, la definitiva separación de las ramas radiológicas; la de Radiodiagnóstico, convocada por el sistema de oposición fue en 1981, la obtuvo D. **Ignacio Moreno Cayetano**. La de Radioterapia, tras varias convocatorias sin cubrir, en 1996 fue conseguida por D. **Ismael Herruzo Cabrera** su Jefe actual y la de Medicina Nuclear, obtenida por D<sup>a</sup> **María del Carmen Puentes Zarzuela** en 1999.

Los gabinetes privados fueron siempre un paso por delante de los servicios públicos, también en la separación de las especialidades.

## 7.6 Los profesionales

Otro apartado de nuestro trabajo se dedica a diversas particularidades de los profesionales de la Radiología malagueña.

### 7.6.1 *Características numéricas y procedencia*

Atendiendo al número de los radiólogos que en cada década se inscribieron en el Colegio de Médicos de Málaga desde los años veinte en que éste contó con listados de colegiados que incluyeron manifestación de su especialidad, se divide en dos etapas a la Radiología malagueña: una (gráfico 7.1), en la que se muestra el número de los inscritos como electrorradiólogos colegiados desde los años veinte hasta los años sesenta y que fueron un total de veinte: cuatro entre los años veinte y los treinta, seis en la siguiente década, cinco entre los cuarenta y cincuenta y cinco entre los cincuenta y sesenta.

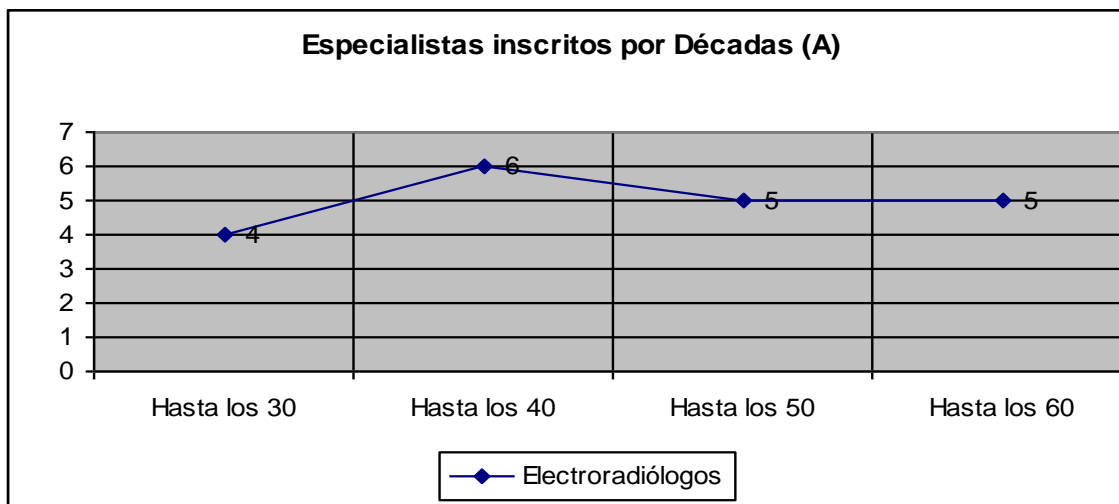


Gráfico 7.1 Especialistas en Electrorradiología colegiados en Málaga entre los años veinte y sesenta

La otra etapa (gráfico 7.2), desde los setenta hasta ahora. (En esta segunda etapa ya hay que “fragmentar” a los radiólogos en las tres ramas de la Radiología). Existe un crecimiento evidente de los especialistas en Radiodiagnóstico e igualmente el de los especialistas en Oncología Radioterápica y en Medicina Nuclear.

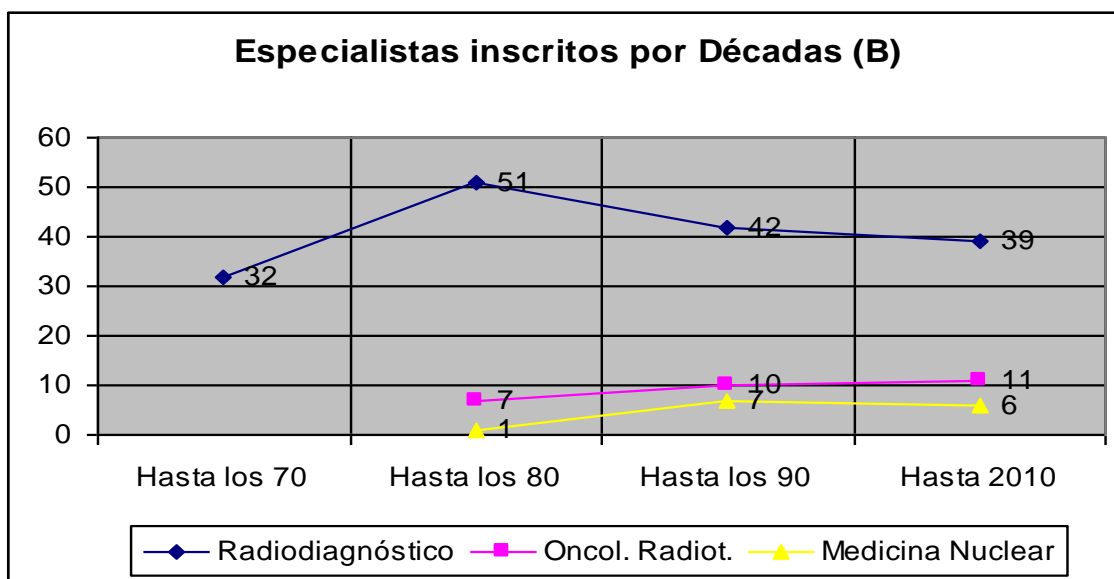


Gráfico 7.2. Especialistas de las tres ramas radiológicas colegiados en Málaga desde los setenta a 2009

Los especialistas en Radiodiagnóstico aumentaron entre los años sesenta y setenta un total de treinta y dos; cincuenta y uno más se añadieron hasta la década de los ochenta; entre ésta y la de los noventa aumentaron cuarenta y dos y hasta principios de 2010, habían aumentado treinta y nueve más.

En la década de los setenta sólo se contabilizaba un especialista en Radioterapia. Aumentaron a seis más en los ochenta; se añadieron diez en los noventa y desde entonces hasta 2009, se han sumado once. Hasta los ochenta no contó Málaga más que con un especialista en Medicina Nuclear; de los ochenta a los noventa aumentaron siete y desde entonces hasta 2009, aumentaron en seis más. Con respecto al número y porcentaje de los que ejercen las distintas especialidades radiológicas (Gráfico 7.3), se han contabilizado en Málaga un total de doscientos catorce especialistas<sup>240</sup> la mayoría, ciento setenta y uno; (79.9%), son de Radiodiagnóstico; los especialistas en Oncología Radioterápica son un total de veintiocho (13%) y los de Medicina Nuclear, los menos numerosos, son quince (7%).

Hasta finales de la década de los setenta, todos eran electrorradiólogos, de los cuales algunos tenían una “especial dedicación” a una de las tres ramas de las que luego se subdividió la Radiología. Cuando se legisló sobre la separaron oficial de las especialidades, se dio la oportunidad de que cada uno escogiera la titulación más adecuada a sus conocimientos y preferencias. Muchos de ellos cambiaron, a Radiodiagnóstico (la mayoría), y otros a Radioterapia.

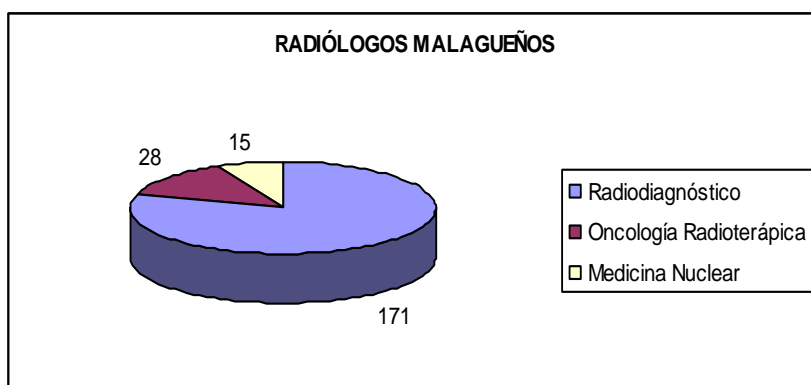


Gráfico 7.3 Número de especialistas que ejercen en Málaga

Un apartado en el análisis numérico de los radiólogos se ha de considerar al número de los que han fallecido que hasta el momento<sup>241</sup> son catorce miembros y a los que por diferentes motivos (jubilación, traslado), han dejado de ejercer en Málaga treinta y siete, por lo que están actualmente en activo ciento sesenta y uno especialistas de Radiodiagnóstico, veinte oncólogos radioterapeutas y quince médicos nucleares

Un comentario especial es el ya apuntado aumento notorio de “radiólogos” a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, motivada por varios factores coincidentes, los

<sup>240</sup> No están incluidos los anteriores a los años veinte.

<sup>241</sup> Hasta final de 2009.

principales de ellos fueron: el auge de la Radiología en la práctica clínica, la ampliación de las plazas de especialistas tras la jerarquización de los servicios en la Seguridad Social, la aplicación de la Ley de Incompatibilidades; la facilidad de estudiar Medicina, al abrirse la Facultad en Málaga y la de formarse en la especialidad sin salir de la ciudad, al crearse la modalidad MIR en los hospitales acreditados, todo ello propiciado por un ambiente económico favorable.

## 7.6.2 Perfil de los especialistas malagueños

### 7.6.2.1 Edad

Se ha considerado también la edad de los especialistas (Gráfico 7.4), Buen número de los actuales son menores de cuarenta años de los que se han contabilizado cincuenta y uno (23,8%) de los que treinta y cinco son de Radiodiagnóstico; doce de Oncología Radioterápica y cuatro de Medicina Nuclear. Se puede considerar con este dato que los especialistas en las ramas radiológicas están representados por unos profesionales “jóvenes”

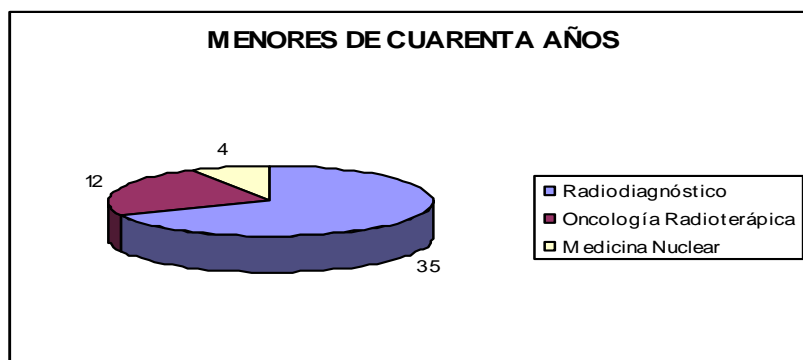


Gráfico 7.4 Especialistas menores de cuarenta años

### 7.6.2.2 Grado de doctor

Otra característica que se ha valorado es la calificación de doctor o la falta de ella, dato obtenido mediante la pregunta directa a cada uno de ellos cuando no figuraba en la ficha colegial (Gráfico 7.5). Entre los que están ejerciendo hay un total de treinta y seis doctores (16.82%), que se distribuyen de la forma siguiente: veinte son de Radiodiagnóstico; once de Oncología Radioterápica y cinco son especialista de Medicina Nuclear. Hay que hacer notar que el grupo porcentual con más doctores es el de los oncólogos radioterapeutas (42.9%), luego el de Medicina Nuclear, de cuyo grupo son doctores el 26.7 % y el que menos doctores cuenta es el de Radiodiagnóstico (1.2% de ellos). Con este dato se puede añadir al perfil de los especialistas radiólogos el ser mayoritariamente “licenciados”

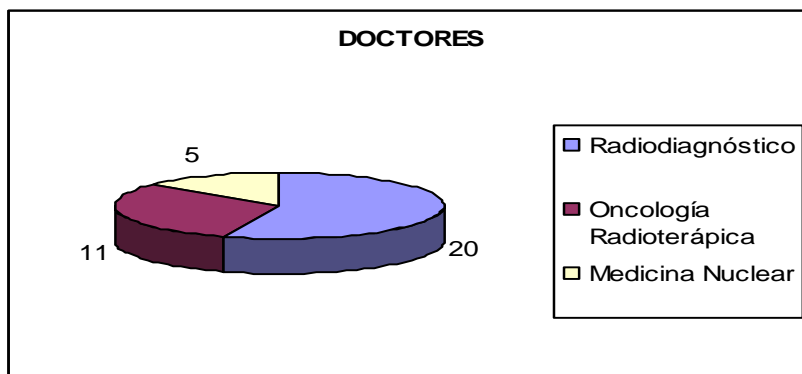


Gráfico 7 5 Especialistas con el grado de doctor

### 7.6.2.3 Lugar de nacimiento, licenciatura y especialidad

Una particularidad que también se considera en este perfil es la procedencia de los especialistas (Gráficos 7. 6 al 7.9 ambos inclusive). Al respecto se han elaborado cuatro gráficos, representando el primero, los especialistas nacidos en Málaga, el segundo los licenciados en su Facultad de Medicina, el tercero, aquellos en que coinciden las dos circunstancias, lo que pone en evidencia la enorme importancia que la Facultad de Medicina malagueña ha tenido en la formación de licenciados y el cuarto, incluye los especializados en esta ciudad.

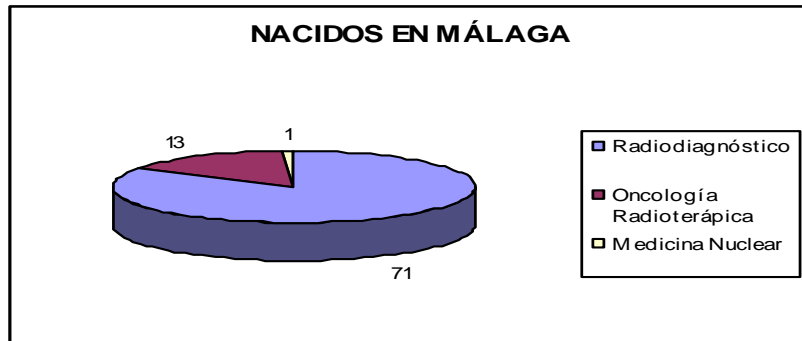


Gráfico 7 6 Especialistas nacidos en Málaga

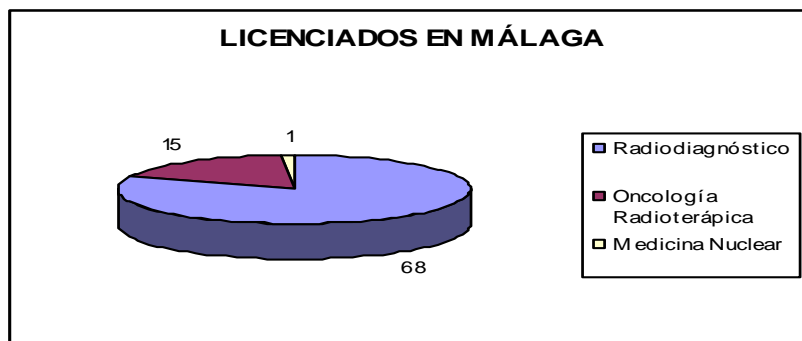
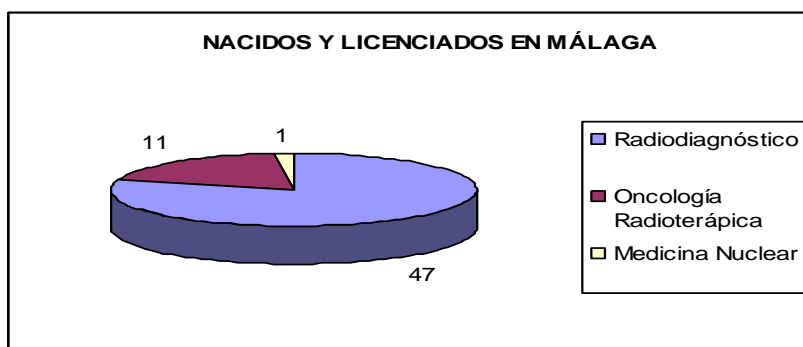


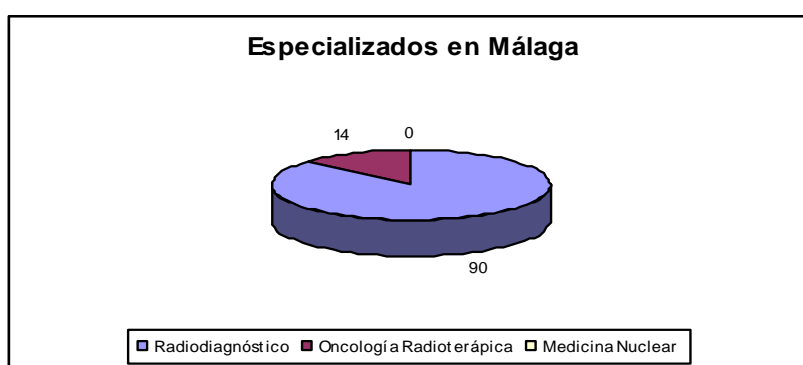
Gráfico 7 7 Especialistas licenciados en Málaga



**Gráfico 7 8 Especialistas nacidos y licenciados en Málaga**

Aunque antes del MIR era también posible obtener el título de especialista sin salir de la ciudad mediante la inscripción como especialista en el Colegio Médico al que se pertenecía, es a partir de los años setenta cuando se estableció en Málaga este sistema para la obtención del título de especialidad, por lo que en los años siguientes, comenzó a haber también especializados en los hospitales de Málaga.<sup>242</sup> El total de especialistas que obtuvieron (de una u otra forma) su título en Málaga, es de ciento cuatro: noventa de Radiodiagnóstico; catorce de Oncología Radioterápica y ninguno en Medicina Nuclear (aunque ya hay MIR a punto de finalizar en Carlos Haya. El Hospital Clínico aún no tiene acreditación en esta especialidad).

Con los datos aportados, podemos considerar que entre los especialistas en Radiodiagnóstico son más los no nacidos ni licenciados ni especializados en Málaga. Entre los especialistas en Oncología Radioterápica son más los que nacieron en Málaga, también los que se licenciaron en su Facultad pero son menos los que tienen las dos características e iguales los especializados nacidos aquí que los que no. Con respecto a los médicos nucleares sólo hay uno que reúna todas estas categorías y ningún especialista.



**Gráfico 7 9 Especialistas nacidos y titulados en Málaga**

<sup>242</sup> Durante muchos años persistieron los MESTOS o médicos especialistas sin título oficial.

#### **7.6.2.4 La presencia de la mujer entre los especialistas**

En el repaso de las circunstancias de los especialistas en las ramas radiológicas, parece oportuno destacar cómo ha evolucionado la presencia de la mujer en este colectivo. (Gráfico 7.10) La primera colegiada que ejerció Electrorradiología (Radiodiagnóstico) en nuestra provincia fue la doctora **María del Carmen Rodríguez Guirado**, que se colegió en Málaga en noviembre de 1968. Posteriormente llegó, en octubre de 1970, la doctora **Purificación López Ruiz**. En Julio de 1978 se colegió la doctora **Carmen Barrachina Corrales**. Así pues, hasta la década de los setenta, sólo hubo en Málaga tres mujeres radiólogas.

Con respecto a la Oncología Radioterápica, la primera mujer con esta especialidad en Málaga fue la doctora **Paloma Moreno Ceano**, colegiada malagueña que se especializó en Carlos Haya y se colegio en septiembre de 1993, la doctora **Raquel Delgado Rico**, también especializada en Carlos Haya, en el año 1996.

La primera mujer que ejerció en Medicina Nuclear en Málaga fue su actual Jefa de Servicio en Carlos Haya, la doctora **María del Carmen Puentes Zarzuela**, colegiada en nuestra ciudad en 1987.

Ahondando en el tema, del total de los actualmente titulados en las tres ramas de la Radiología (doscientos catorce), ochenta y nueve (41.5%), son mujeres.

De ellas sesenta y nueve son especialistas en Radiodiagnóstico; dieciséis en Oncología Radioterápica y cuatro en Medicina Nuclear.

A partir de los años ochenta, y especialmente desde principio del siglo XXI, las mujeres han aumentado en las especialidades radiológicas hasta casi alcanzar, e incluso superar en el caso de Oncología Radioterápica el número de hombres.

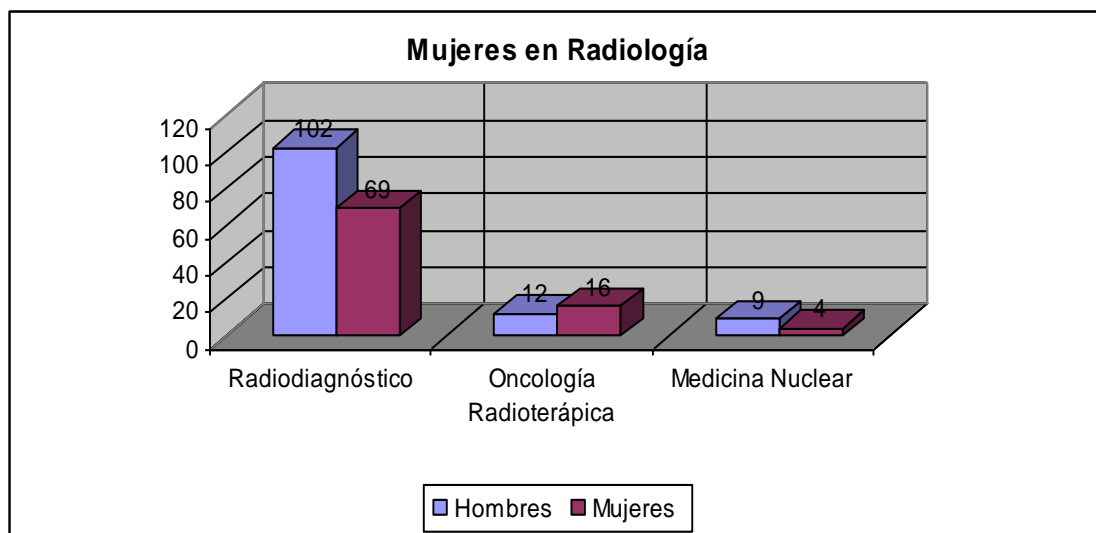


Gráfico 7 10 Mujeres en la Radiología malagueña

Limitándonos a Radiodiagnóstico, en la década de los noventa, había registradas catorce de un total de treinta y seis y en la primera década del siglo XXI son veinticinco de un total de treinta y tres.

Con respecto a los especialistas de Oncología Radioterápica, eran cinco mujeres de un total de once las especializadas en la década de los años noventa, ocho de un total de diez, las especializadas en la primera década del actual siglo.

En Medicina Nuclear era una mujer entre seis especialistas de los años noventa y dos entre seis, en los años que se lleva de este siglo.

Se puede considerar que son más los hombres en Radiodiagnóstico y en Medicina Nuclear, más las mujeres en Oncología Radioterápica y que la tendencia es a la “feminización” de los profesionales, ya que, en la actualidad son más las mujeres que están en proceso de especialización como residentes en nuestros hospitales, y son más aún las estudiantes de medicina en las facultades.

## 7.7 Enseñanza de la Radiología en Málaga

### 7.7.1 Pregrado

Antes de los primeros años de los setenta los jóvenes estudiantes malagueños tuvieron que desplazarse a otras ciudades para realizar los estudios de Medicina, lo que hacía imposible o muy costoso conseguir su licenciatura a muchos malagueños. La creación de la Facultad vino a paliar este problema.

Esta realidad se consiguió en circunstancias muy provisionales: las clases se iniciaron en las aulas de la Escuela de ATS del Hospital Civil hasta que se inauguró al año siguiente un pabellón específicamente habilitado para ello. Hubo que esperar diez años para que tuviera edificio propio. Con respecto al profesorado, iniciaron las clases los jefes de sala o jefes de servicio del Hospital Civil. En el caso de la Terapéutica Física el primer profesor fue el Jefe del Servicio Radiología, D. **Rodrigo Domínguez Estévez** que pronto delegó en D. **Luís A. Arribas de Rodrigo** que tuvo a su cargo la asignatura hasta que llegó el catedrático D. **Manuel Martínez Morillo**.

El actual sistema de enseñanza universitaria en Málaga, al igual que en el resto de España, está basado en departamentos y áreas de conocimiento. Al jubilarse D. Manuel Martínez Morillo, la enseñanza está a cargo de los profesores titulares D. Francisco Sendra Portero, D. Rafael Ruiz Cruces y D<sup>a</sup> Lourdes de la Peña Fernández

El Departamento de Radiología de la Universidad de Málaga es pionero en avances informáticos, nuevas tecnologías y la docencia asistida por ordenador, aplicaciones multimedia e hipermedia, telerradiología, teleenseñanza, diagnóstico asistido por ordenador [Sendra y cols 1999]. También es pionero en la investigación universitaria sobre la integración de la informática en la enseñanza de los contenidos de la especialidad, y existen ya varias tesis doctorales al respecto: D. **José Algarra García**, *Una aplicación multimedia para la docencia de la tomografía Computarizada del tórax*. UMA, 1998; D. **Eugenio Navarro Sanchís**, *Álbum de signos radiológicos: aplicación multimedia con fines docentes sobre semiología radiológica*. UMA, 2005; D. **Oscar Torales Chaparro**, *Diseño y evaluación de una aplicación multimedia para la enseñanza de Radiología a alumnos de Medicina (AMERAM)*. UMA, 2008 y ya antes de la presentación de este trabajo la tesis leída por D<sup>a</sup> **Ana María Ramos Fernández**, *Desarrollo de una aplicación multimedia para la enseñanza de la TC Abdomino-pélvica*. UMA, 2011. Continúa investigándose en estas materias, reflexionando sobre las aportaciones de las clases virtuales a la práctica docente [Sendra y cols 2012] creando aplicaciones on-line para mejorar las habilidades

interpretativas de radiografías torácicas [Sendra y cols 2013a] o cuales son las posibilidades de los entornos virtuales 3D en la enseñanza de radiología [Sendra y cols 2013b]. Gracias a la trayectoria de investigación y desarrollo de nuevas metodologías docentes [Sendra 2010] y a la estrecha colaboración con los servicios hospitalarios públicos y privados, la enseñanza de Radiología en la Facultad de Medicina de Málaga se encuentra en la vanguardia de la formación de pregrado en las universidades españolas.

### 7.7.2 *Postgrado*

La enseñanza reglada de la especialidad, al igual que la licenciatura obligó a desplazarse a los futuros especialistas hasta que se implantó el sistema MIR y se habilitaron algunos Servicios para esta enseñanza en los hospitales del sistema público de salud. Los hospitales habilitados para ello hasta ahora en nuestra ciudad son Carlos Haya y el Hospital Clínico.

El Hospital Regional Universitario Carlos Haya comenzó a tener médicos residentes de Electrorradiología (luego Radiodiagnóstico) en 1976 en que iniciaron sus estudios de especialización el Dr. **José A. Torrado González**, el Dr. **Gómez Pardal**, y el Dr. **Martín Palanca**. En la especialidad de Radioterapia u Oncología Radioterápica comenzaron a formarse como especialistas el Dr. **Jorge Contreras** en 1991 y el Dr. **José Antonio Medina** al año siguiente. El primer residente de Medicina Nuclear fue D. **Luís Caparrós Ramírez** (año 2007) que sólo estuvo 1 año y cambió de especialidad. Al año siguiente empezó D. **Diego Ramírez Ocaña**.

Por su parte, el Hospital Clínico Universitario comenzó a tener residentes de Radiodiagnóstico en el mismo año que inició su andadura, siendo el primero el Dr. **Rafael Ruiz Cruces**, por el artículo 18 del RD 127/84, y en 1990 los doctores D **Guillermo Lomeña Álvarez** y D<sup>a</sup> **Carmen de Luis Pérez**, mediante acceso por el examen MIR. El Servicio de Medicina Nuclear no tiene acreditada aún la docencia en esta especialidad.

La Universidad ha ofrecido formación de postgrado en sucesivas ediciones de programas de doctorado de Radiología y Medicina Física, primero coordinados por D. **Manuel Martínez Morillo** y tras su jubilación por D. **Francisco Sendra Portero**. Numerosos residentes y especialistas malagueños han realizado dichos estudios, aunque sólo un número limitado de estos ha finalizado su tesis doctoral. Actualmente existe aproximadamente una veintena de tesis doctorales inscritas, pendientes de su conclusión, lectura y defensa<sup>243</sup>.

---

<sup>243</sup> Información facilitada por el Profesor Francisco Sendra Portero.

## 8 CONCLUSIONES

1. El conocimiento del descubrimiento de los rayos X llegó a Málaga a través de la prensa local, poco después de producirse, exactamente el 2 de marzo de 1896. Ese mismo mes, algunos miembros de la Sociedad de Ciencias de la ciudad intentaron verificar experimentos con los rayos Roentgen sin éxito. La prensa de Málaga en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX recoge diversas noticias sobre el uso de los rayos X, tanto a nivel diagnóstico como terapéutico.
2. Hay evidencias del uso literario del descubrimiento de Roentgen entre los periodistas y escritores de Málaga a finales del siglo XIX. Entre ellas merece la pena destacarse la existencia de un periódico administrativo y de intereses generales denominado “**Los Rayos X**”, que comenzó a publicarse en octubre de 1899, y del cual se conservan tres ejemplares.
3. Hay noticias en la prensa local de Málaga de la utilización de equipos radiológicos en gabinetes privados y en algunos hospitales en los primeros años del siglo XX. Estos “**pioneros de la Radiología malagueña**” fueron reconocidos especialistas en otras materias médicas que, entusiastas del nuevo descubrimiento, pusieron éste al servicio de sus especialidades. La primera evidencia de instalación de equipos de rayos X data de 1900, en el gabinete del Dr. **Martín Gil**. Una década más tarde aparecen anuncios de los gabinetes de los doctores **Francisco de Martos**, **Lazárraga Abechuco** y otros.
4. A partir de los años veinte se cuenta con la Revista Médica de Málaga, órgano oficial del colegio médico como fuente de información para este estudio. En esta década llegaron a Málaga especialistas en Electrorradiología que practicaban tanto diagnóstico como terapia. Ninguno de ellos ejerció exclusivamente esta especialidad. Entre ellos destacan, los doctores **Porcuna García**, **Forteza Martí**, **Luna Arjona**, a cargo del Servicio del Hospital Civil, y **Martí Torres**, cuya clínica radiológica continúa funcionando en la actualidad, dos generaciones después.
5. En los años cuarenta, llegó a Málaga el primer especialista en electrorradiología que ejerció exclusivamente esta especialidad, el Dr. **Domínguez Estévez**, quien fue Jefe del Servicio de Radiología del Hospital Civil y años más tarde del Departamento de Radiología de la Residencia Sanitaria Carlos Haya. Además, fue el primero en introducir en Málaga la Medicina Nuclear, en los años cincuenta.
6. Hasta los años sesenta inclusive el Radiodiagnóstico en Málaga consistió básicamente en una serie de equipos de rayos X más o menos complejos para obtener imágenes, al

servicio de los especialistas y médicos generales. La Radioterapia, de escaso uso y sin entidad propia, estaba en manos de los electrorradiólogos que le solían dedicar parcialmente su tiempo. La Medicina Nuclear tuvo escaso uso clínico hasta los años ochenta. A partir de los setenta, la llegada a Málaga de especialistas formados en otras capitales españolas, la paulatina separación de la Electrorradiología en tres especialidades radiológicas, el aumento de las necesidades de especialistas de los hospitales y centros de la Seguridad Social y la puesta en marcha del sistema MIR, supusieron un cambio ideológico, científico y tecnológico en la Radiología malagueña.

7. Gracias a la mejora de factores sociales y económicos, a partir de los años ochenta, la introducción de avances tecnológicos y el aumento exponencial de conocimientos contribuyeron a que las especialidades radiológicas en esta ciudad se colocaran en un alto nivel, comparable al de cualquier ciudad española. El desarrollo profesional y tecnológico del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Carlos Haya, la creación de los servicios de Oncología Radioterápica y Medicina Nuclear en dicho hospital, así como la apertura del hospital Universitario Virgen de la Victoria, fueron hitos que contribuyeron a este hecho. Con respecto a la implantación de avances tecnológicos, en general, el sector privado ha ido siempre por delante del sector público.
8. La creación de la Facultad de Medicina de Málaga supuso un importante avance para la formación en Radiología, especialmente desde la llegada en 1980 del catedrático D. **Manuel Martínez Morillo**. El elemento humano de los profesores formados por él y la preocupación por la metodología docente y nuevas técnicas de enseñanza de la Radiología han contribuido a que los licenciados en nuestra Facultad tengan un gran nivel en esta materia.
9. La primera mujer que ejerció como especialista en electrorradiología (Radiodiagnóstico) en nuestra provincia fue la Dra. **Rodríguez Guirado**, colegiada en 1968. Desde entonces, y especialmente, desde los años ochenta se aprecia un aumento progresivo del número de mujeres entre los especialistas en Málaga, siendo esto un reflejo de la paulatina incorporación de la mujer a los estudios de Medicina. Actualmente, considerando las tres especialidades médicas, las mujeres suponen el 41,5 % de los especialistas.
10. Las principales innovaciones tecnológicas de la Radiología del siglo XXI, que también han llegado a la Radiología malagueña, son los detectores digitales y las aplicaciones informáticas. Han desaparecido prácticamente las placas radiográficas y existen sistemas informáticos que guardan, almacenan y permiten disponer de los exámenes e informes radiológicos por los médicos que los solicitaron. La Oncología Radioterápica y la

Medicina Nuclear disponen asimismo de programas y equipamientos informáticos que han revolucionado estas especialidades.

11. La formación de médicos especialistas se realiza en Málaga desde los años setenta en Radiodiagnóstico. Actualmente se forman especialistas en los hospitales acreditados para ello por el sistema MIR en nuestra provincia: el hospital Carlos Haya, que forma especialistas en las tres ramas y el Hospital Clínico Virgen de la Victoria que forma especialistas en Radiodiagnóstico y en Oncología Radioterápica y más recientemente el hospital Costa del Sol, que forma especialistas en Radiodiagnóstico.



## 9 BIBLIOGRAFÍA

### 9.1 Fuentes

- 1) Libros de Actas de las Juntas Permanente y Directiva del Iltre. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Años 1929-1936 (AJCOMM).
- 2) Archivo de Expedientes Personales del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga. (AEPCOMM).
- 3) Archivo Díaz Escovar. Fundación Unicaja. Málaga. (ADE)
- 4) Archivo General Militar. Instituto de Historia y Cultura Militar. Segovia. (AGMS)
- 5) Archivo Histórico del Ejército del Aire. Ministerio del Ejército. Madrid. (AHEA)
- 6) Archivo Histórico de Málaga. Biblioteca Cánovas del Castillo. (AHBCC).
- 7) Archivo Histórico de la Diputación Provincial. (AHDPM).
- 8) Archivo Municipal de Málaga. (AMM).
- 9) *La Unión Mercantil*. De los años 1895 a 1925. Málaga (LUM).
- 10) *Revista Médica de Málaga* Órgano Oficial del Iltre. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Años 1921 a 1936.
- 11) *Revista MÁLAGA* Órgano Oficial del Iltre. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Años 1971 a 1975 y 1983 a 2010.

## 9.2 Bibliografía secundaria

- 1) Acuña Ruiz IE, Gómez F, Ramírez García JM, Rozúa García L y Villanueva Martos AJ. "Relación de los primeros radiólogos de la Armada y del Ejército con el Dr. Antonio Espina y Capó". *RADIOLOGÍA*. 2000; 42, 317-322.
- 2) Albuera Guirnalda A. *La Vida cotidiana a finales del Siglo XIX*. Edit. Agora. Málaga 1998.
- 3) Albuera Guirnalda A. *La vida íntima de los malagueños en el siglo XIX. Valores y Temores*. Revista Jábega. 2001. 87. 107-118. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.(CEDMA).
- 4) Alcalá Jiménez L. *Atlas Histórico y Clínico del Hospital Civil de Málaga*. Obra no editada. Son tres volúmenes fotocopiados del trabajo original desaparecido y situados en la Biblioteca Cánovas del Castillo.
- 5) Algarra García J. *Una aplicación multimedia para la docencia de la Tomografía Computarizada del Tórax*. Tesis Doctoral. Departamento de Radiología y Medicina Física de la UMA. 1998.
- 6) Anales del Hospital Civil Provincial de Málaga. Nº. 1. 1946. Talleres tipográficos de la Diputación Provincial. Málaga. No existió más que una revista.
- 7) Analistas Económicos de Andalucía y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad 2009.
- 8) Angiola S. *Historia de la Radioprotección Médica*. Buenos Aires. 2000. [URL: <http://www.monografias.com/trabajos3/radiomed/radiomed.shtml>] Acceso 3 mayo 2010.
- 9) APURF. (Asociación de Profesores Universitarios de Radiología y Medicina Física). *Desarrollo del Área de Conocimientos de Radiología y Medicina Física*. [http://oz116.udc.es/?wpfb\\_dl=3](http://oz116.udc.es/?wpfb_dl=3).2001 En el website de la entidad. <http://www-rayos.medicina.uma.es/Apurf/Apurf-web.html> . 2001. Acceso 12 enero 2010.
- 10) Aranda Aguilar E, Benavides Orgaz M, Casas Fernández de Tejerina A, M. Felip Font E, Garrido López MP y Rifá Ferrer. J. *Primer Libro Blanco de la Oncología Médica Española. Dossier 2006*. [www.seom.org/seomcms/images/stories/...oncologica.../libroblanco.pdf](http://www.seom.org/seomcms/images/stories/...oncologica.../libroblanco.pdf). En la website de la entidad: <http://www.seom.org/>. Acceso 22 enero 2010.
- 11) Armas González C. *Tutor: Sistema Experto para la enseñanza práctica de Radiografía del tórax*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna. Dialnet.1997. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=10549>. Acceso 3 marzo 2010.

- 12) Arnaiz Bueno F, Cabranes Díaz JA, Carreras Delgado JL, Castell Fabregat M, Del Olmo Frías J, Gómez Embuena A y Rodríguez de Quesada B. *Serie Monográfica de Especialidades Médicas. N.º 23. Medicina Nuclear*. Consejo General de Colegios Médicos de España. Madrid. 1990.
- 13) Aubert L. *La Photographie de l'invisible. Les Rayons X. Suivi d'un glossaire*. Paris. Schleicher Frères, Editeurs. 1898.
- 14) Ballester R y Perdiguero E. Salud e Instrucción Primaria en el ideario regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza. *DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.* 1998; 18, 25-50.
- 15) Béclere A y Cottenot P. *Radiología*. Edit. Pubul. Barcelona. 1929.
- 16) Biete Sola A, Craben Batler J, Delgado Macías MT, Martínez Morillo M, Pérez Torrubia A y Petchen I. *Serie Monográfica de especialidades Médicas N.º 34. Oncología Radioterápica* Consejo General de Colegios Médicos de España. Madrid 1990.
- 17) Blanco Castilla EP. Evolución de la agenda de "SUR" durante el franquismo (1937-1975): Valores locales y políticos. Tesis Doctoral. UMA. 2003.
- 18) Blanco Castilla EP (Coordinadora), Parejo Barranco A, Arcas Cubero F, León Cross T, Heredia Flores V y Sanjuán Solís L. *Málaga XX. Historia de un siglo*. Editado por Prensa Malagueña. Málaga. 2000.
- 19) Bonmati J. *Los rayos Roentgen en la guerra de 1898*. *RADIOLOGÍA*, 48 (2), 2006; 71-8. Madrid, 2006.
- 20) Bonmati J. Spanish Radiology in the second half of the XX Century: A view from inside. *Eur. J. Radiol.* (2008), doi: 10.1016/j.ejrad. 2008 03.011.
- 21) Brazzini Arméstar A, Arias Schereiber M y Méniz Leiva V. *Desarrollo de la Radiología. Centenario del descubrimiento de los Rayos X*. Boletín de la Sociedad Peruana de Medicina Interna. Vol. 9. 1996. Lima-Perú. [URL: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/spmi/v09n1/des\\_radio.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/spmi/v09n1/des_radio.htm).] Acceso 27 septiembre 2010.
- 22) Cánovas Ivorra JA. *La constitución de la Urología como especialidad en Valencia (1888-1960)*. Tesis Doctoral. Universitat de Valencia. Servei de publicacions. 2005.
- 23) Carrillo JL y Castellanos J. Enfermedad y Sociedad en la Málaga del último tercio del Siglo XIX. La respuesta de la Sociedad Malagueña de Ciencias. UMA. 1982.

- 24) Carrillo JL. *En los orígenes de la Radiografía Española. Riesgos y estrategias de una especialidad médica emergente*. Medicina e Historia IV Época. Fundación Uriach Barcelona 1984 55-3. En website: [http://www.fu1838.org/publicacions\\_med.php](http://www.fu1838.org/publicacions_med.php). Acceso 1 Mayo 2010
- 25) Carrillo JL. *La crisis de 1898 en la Medicina. (Presentación)*. Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus. 1998. (8), 21-23. en Website: [www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/download/106122/150058](http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/download/106122/150058). Acceso 3 febrero 2010.
- 26) Casado y Sánchez de Castilla M. *Memorias sobre el Hospital de Málaga*. Folleto impreso en la Tipografía de El Noticiero. Málaga 1901.
- 27) Casas i Durán F. Evolución de la Radioterapia en España (1896-1996). ONCOLOGÍA.. XIX; (8), 361-369. 1996
- 28) Castell M. *Historia de la Medicina Nuclear en España. Sus primeros cuarenta años*. Grandes Expresos Editoriales. Barcelona 1993.
- 29) Castellanos J. *La promoción de Málaga y la idea de ciudad saludable*. Dynamis. . Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus. 1998. (18), 207-231.
- 30) Castellanos J y Carrillo JL. El Hospital Provincial de Málaga. Aportación iconográfica para el estudio de su historia. 1985. AMM Sig. 24/128.
- 31) Castellanos J, Carrillo JL, Ramos MD. Estudio sobre las condiciones de vida en la Málaga de la Restauración: El abastecimiento de agua. Departamento de Historia de la Medicina. UMA 1986.
- 32) Cerón Torreblanca C. *Control social y gestión de una población: El Gobierno Civil en Málaga durante el primer franquismo*. UMA. 2008 URL [www.ahistcon.org/docs/.../cristian\\_ceron\\_torreblanca\\_taller03.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/.../cristian_ceron_torreblanca_taller03.pdf)
- 33) Cid F. *Compendio de historia de la Radiología*. Gráficas Galileo. Barcelona 1986.
- 34) Cochi U y Thurn P. *Roentgendiagnóstico. Compendio para el médico práctico*. Edit. Marín. Barcelona 1962.
- 35) Comité Técnico Provincial de la Asociación Española Contra el Cáncer. Junta Provincial de Málaga. *Morbilidad por cáncer en la provincia de Málaga. Estudio correspondiente al año 1983*. Rev. MÁLAGA.1986. Nº 13; 40-45.
- 36) Cottenol P. *Radiología*. Edit. Pubul. Barcelona. 1929.

- 37) Cuadernos II Plan Estratégico de Málaga: *La Situación del Sistema Sanitario Malagueño. III Equipamientos Sanitarios en Málaga.* 52-57. En Website [http://www.ciedes.es/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=44&Itemid=125](http://www.ciedes.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=44&Itemid=125). Acceso 5 Marzo 2011
- 38) Cuevas C. (Director y Editor); Gómez Yebra A, Aguilar Cuevas A, Caballero Cortés Á, Gómez Torres A, Quiles Faz A, Varea Marineto B y otros. *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia.* Edit. Castalia. Madrid. 2002.
- 39) Del Cura Rodríguez JL, Martínez Noguerras A, Sendra Portero F, Rodríguez González R, Puig Domingo J y Alguersuari Cabiscol A. La enseñanza de la Radiología en los estudios de la licenciatura de Medicina en España. Informe de la Comisión de Formación de la SERAM. *RADIOLOGÍA*, 2008. 50; 177-82.
- 40) Delclós Soler L. “La separación del radiodiagnóstico y la radioterapia. *RADIOLOGÍA* 1970. 12. 205-207.
- 41) Delgado Macías MT. *Fundamentos de la Radioterapia Oncológica* en Delgado Macías MT. Martínez Morillo; M. y Otón Sánchez. C. Gil Gallarre. Manual de Radiología Clínica. 2ª edición. Elsevier. Madrid. 2001.
- 42) Díaz de Escovar N. *Bibliografía de la Prensa Malagueña.* Asociación de la Prensa de Málaga. Granada. 2000.
- 43) Díaz Rodríguez N. *La ecografía en Atención Primaria.* SEMERGEN 2002, 28: 376-384. Madrid, 2002
- 44) Documento sobre el uso del Pet-Tac y Pet-Rm. Versión html del archivo [http://seram.es/readcontents.php?file=webstructure/uso\\_pet-tac\\_pet-rm.pdf&op=download](http://seram.es/readcontents.php?file=webstructure/uso_pet-tac_pet-rm.pdf&op=download).
- 45) Domínguez Estévez R. *Tratamiento de los angiomas por el procedimiento de Chauol.* En II Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. Hospital Provincial de Málaga. 1958. 309-318. Málaga.
- 46) Domínguez Estévez R. *Diagnóstico Radiológico de las apendicitis agudas.* En II Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. Hospital Provincial de Málaga. 1958. 319-325. Málaga.
- 47) Domínguez Estévez R. *Radioterapia de los tumores de Esófago. (Casuística personal).* En III Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. Hospital Provincial de Málaga. 1960. 275-287). Málaga.

- 48) Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Edit. Espasa Calpe. Madrid. 1996.
- 49) Escalera A. Las obras para recuperar la fachada del Hospital Civil. Diario SUR. 31 mayo Málaga. 1998.
- 50) Esparza J, Miquélez S, González A, Rubio A, Mnasó E, Sierro S, Martínez de Estívariz J y Martín ML. *Exposición a la radiación de la población pediátrica en radiodiagnóstico. Un estudio de Pamplona y su comarca*. RADIOLOGIA 2008 (50), 61-66; Madrid, 2008.
- 51) EA. Ala de Bombardeo Ligero nº 27. Hoja matriz de servicios del. Teniente Coronel Médico D. Enrique Calero Villarreal. 1943-1948. AHEA Sig. P987722.
- 52) Espina y Capó, A. "Estudios de radiografía y sus posibles aplicaciones a la Medicina y Cirugía", Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, 1897,
- 53) Excmo. Diputación de Málaga. *Reglamento para el régimen y administración del Hospital Civil Provincial de Málaga*. Talleres-Escuela de la Casa de Misericordia. Málaga. 1934.
- 54) Fernández Horques M, Raya y Raya JP, Pérez Bryan M, Calero Villarreal E, Caffarena Sola J, Gutiérrez Mata A, Luna Arjona A, López Magaña P, Marina S. y Pérez Álvarez-Laviada J. *Fiebre tifoidea. Brote epidémico en Málaga. Enero-Marzo 1951. Imp. Montes Málaga. 1951.*
- 55) Fernández Mérida MD. *Los Hospitales malagueños en el siglo XV al XIX. Historia y arquitectura*. Monografía del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga. Málaga 2004.
- 56) Forteza Marti G. *Valor clínico de la radiografía del tórax. Normas de interpretación*. Rev. Méd. de Málaga. 1927. V. 5, 903-906. Málaga.
- 57) Forteza Marti G. *Sombras anormales en la radiografía del tórax* Rev. Méd. de Málaga. 1928. VI. 3. 1077-1079. Málaga.
- 58) Franquelo R. *La reina en Málaga*. Imp. de El Correo de Andalucía. Málaga 1862. Universidad de Málaga. 1991
- 59) Gallar P. "Sobre las radiólogas españolas" L&S Diseño S. L. Madrid. 2005.
- 60) Gallart P. "Radiología y Pensamiento" L&S Diseño S. L. Madrid. 2006
- 61) Gallart P. "Cien años de Radiología sin red (1896-1996)" L&S Diseño L. S. Madrid. 2012
- 62) Gálvez Galán F. *La Mano de Berta. Otra historia de la Radiología*. I.M.&C. Madrid. 1995.
- 63) Gámez Cenzano C y Cantero Sánchez M. *Tomografía por emisión de positrones*. MÁLAGA 2000: 71: 20-26; Málaga 2000.

- 64) Gálvez Ginachero J. *Memorias del Hospital Provincial de Málaga*. Anales del Hospital Provincial de Málaga. Nº 1. Málaga 1946. AMM. Sig. 24/78.
- 65) García Herrera, G. *El Doctor Gálvez. Una vida ejemplar*. Editorial. Málaga. 1966.
- 66) García Galindo J. A. *La prensa malagueña 1900-1931. Estudio analítico y descriptivo*. Ayuntamiento de Málaga. Área de Cultura. Málaga 1999.
- 67) García González R. *Expediente académico de Ricardo de Bengoa*. Separata del nº 37. Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses". Excma. Diputación Provincial. Palencia, 1987.
- 68) García Miña Rebeca. *La Máquina de la Vida*. Revista MÁLAGA. Colegio Oficial de Médicos. Nº 110. 2007. 18-19.
- 69) García Sánchez, A. en *Estudios sobre la II República en Málaga*. Barranquero, E, Castillo A, Fuertes P, García Galindo JA, García Sánchez A, Martín L y Ortega, E. Biblioteca Popular Malagueña. Edición de Bolsillo. Servicio de Publicaciones Diputación Provincial de Málaga. 1986.
- 70) García Talavera, R. *Historia de la Radiología*. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca. 1969.
- 71) Gil y Gil C. *Necesidad de la enseñanza del Roentgendiagnóstico*. Primer Symposium Nacional sobre la Enseñanza del Roentgendiagnóstico. RADIOLOGÍA 12. 1970. 238.
- 72) Gran Larouse Universal. Planeta Janés S. A. Editores. Barcelona 1984.
- 73) Gran Enciclopedia Planeta. Edit. Planeta. Madrid 2006
- 74) Guede Fernández. L. *Historia de Málaga II. Hospitales. Asilos. Orfanatos. Colegios gratuitos*. Málaga 1994.
- 75) Gyménez Reyna F. "Memorias de un Cirujano Rural". Antequera y Málaga en la 1ª mitad del Siglo XX. Universidad de Málaga. 1989.
- 76) Herruzo Cabrera I. *Memoria del Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Regional Universitario Carlos Haya*. Málaga. 2008
- 77) INE. *Población referida al 1 de enero de 2009*. [URL <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>  
[Acceso 4 Abril 2011](#)]
- 78) Jiménez Lucena I. *Enfermedad y Sociedad en la Málaga de la posguerra: El tifus exantemático*. En *Salud Pública en la España contemporánea*. Vol.14. 1994. AMM. Sign. 24/14.

- 79) Jiménez Lucena I. El tifus exantemático de la posguerra española (1939-1943. El uso de una enfermedad colectiva en la legitimación del “Nuevo Estado”. DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinæ Scienciarumque Historiam Illustrandam. Vol. 14. 1994. 185-198.
- 80) Jiménez Lucena I. *La cuestión del regeneracionismo sanitario y su debate durante la Segunda República: elementos de clase e ideología*. DYNAMIS. Acta Hispanica ad Medicinæ Scienciarumque Historiam Illustrandam. Vol. 18. 1998. 285-314.
- 81) José Antón, *La Medicina Moderna. XII. Radioterapia*. Hemeroteca de La Vanguardia, Edición del sábado 19 de noviembre de 1904. Página 4.
- 82) Lacomba JA en *Málaga en el Siglo XX (1900-1960)*. 679-716. En la obra de Acohobendas M (Dir), Ferrero Palma JE, Rodríguez Oliva P, Ación Almansa M, López de Coca JE, Gil Sanjuán J y otros. MÁLAGA. Tomo II: Historia. Editorial Andalucía de ediciones. Anel. Granada. 1984.
- 83) *La Legión Blanca*. Cuadernillo editado por la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales para el Diario SUR en Imp. Dardo. Málaga. 1938.
- 84) Lara García M.P. *Historia del Laboratorio Químico y la Farmacia Municipal de Málaga*. Isla de Arriarán. XXII. Málaga. 2003. 265-297
- 85) Lara García M. P. *Historia del Hospital Noble de Málaga. (1865-2004)*. Isla de Arriarán. XXV. Málaga. 2005. 189-215.
- 86) *La Situación del Sistema Sanitario Malagueño*. III Equipamientos Sanitarios en Málaga. 52-57. Ayuntamiento de Málaga. Málaga 2000
- 87) López Cano D. La población malagueña en el siglo XX. UMA. Málaga, 1985
- 88) López Ctesifonte “*De la Caleta al Cielo*”. Fundación UNICAJA. Málaga. 2010
- 89) López Ojeda J. Memoria Descriptiva y Funcional del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga. 2000
- 90) López Piñero JM, *Las ciencias médicas en la España del siglo XIX*. en *La Ciencia en la España del Siglo XX*. Dialnet. AYER 7ª; 1992: 193-240. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=184841> Acceso 23 junio 2013.
- 91) Lueje Casanueva C. “*Historia de la Sociedad española de Radiología. 1915-1995*”. RADIOLOGÍA. 1995. 37. Num. 9. Monográfico sobre los actos conmemorativos del centenario del Descubrimiento de los Rayos X. Madrid 1995.
- 92) Lueje Casanueva C. *Los congresos de radiología en España*. Mallinckrodt. Oviedo. 1999.

- 93) Lueje Casanueva C, Jiménez Blanco JR y Manrique Chico J. *Serie Monográfica de Especialidades Médicas, N° 37: Radiodiagnóstico*. Consejo General de Colegios Médicos de España. Madrid. 1990.
- 94) Luna Arjona A. *Algunos casos de lupus tratados por la radioterapia* Rev. Méd. de Málaga. 1925. Año V, N° 5. 99-103. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1925.
- 95) Luna Arjona A. *Tratamiento del adenoma de próstata por la radioterapia profunda*. Rev. Méd. de Málaga. 1925. Año VI, N° 24, 643-648. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1925.
- 96) Luna Arjona A. *Tumores del Mediastino*. I Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. 204-216. Hospital Provincial de Málaga. Málaga. 1956.
- 97) Luna Arjona A. *Cáncer e Inmunidad*. II Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. 77-104. Hospital Provincial de Málaga. Málaga 1958.
- 98) Luna Arjona A. *Injertos titulares*. III Curso de Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. 201-207. Hospital Provincial de Málaga. Málaga 1960.
- 99) Maillol J. *Medicamentos Radiactivos. Radiofármacos y productos radiofarmacéuticos*. Edit. Díaz de Santos. Madrid. 1995.
- 100) Marti Torres M. *La muerte de Bergonié*. Rev. Med. Málaga. 1925 N° 5, LXXXIII. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1925.
- 101) Marti Torres M. *Röntgenterapia y Cáncer*. Rev. Méd. de Málaga. 1922, N° 11. 93-96. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1922.
- 102) Marti Torres M. *Tosferina y Rayos Ultravioletas*. Rev. Med. Málaga. 1925 N° 8. 207-211. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1925.
- 103) Marti Torres, M. *Aneurisma de la aorta. (casos Röntgenológicos)* Rev. Med. de Málaga. 1925 N° 13. 340-341. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1925.
- 104) Marti Torres M. *Radioterapia de las adenitis tuberculosas* Rev. Med. Málaga. 1925, N° 22. 595-597. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1925.
- 105) Marti Torres M. *Radioterapia de los sarcomas*. Rev. Med. Málaga. 1926, n° 24. 432-434 Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1926
- 106) Marti Torres M. *Radioterapia en Dermatología*. Rev. Med. Málaga. 1934 N° 118, 293-299 Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga. 1934

- 107) Marti Torres M. *Radioterapia de los fibromas uterinos*. Rev. Med. Málaga 1934. Nº 120. 402-408. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga, 1034
- 108) Marti Torres M y Bentabol Jiménez G “Imágenes fundamentales y lectura radiológica en tuberculosis pulmonar”.Tip. E. Montes. Málaga 1935
- 109) Martínez M, Sáez JM y García-Medina V. “Productividad de los autores españoles en Radiodiagnóstico. Análisis bibliométrico a través de la revista Radiología (1984-1993). RADIOLOGÍA. 1997. 39, N 6. 417-420. Madrid 1997
- 110) Martínez Montes V. *Topografía Médica de la Ciudad de Málaga*. Edición facsímil de la original realizada en Imp. Ramón Franquelo. Málaga 1852. Editado por Printel Ediciones. Colección Recuperar la memoria. Málaga. 1993.
- 111) Martínez Morillo M, Pastor JM, Sendra F, Villalobos J, Irigoyen J. Radiología intervencionista en quistes de mama. Radiología. 32 (7): 609-612. 1990.
- 112) Martínez Morillo M, Ruiz Gómez M (edits), Gil Carmona L, López Díaz B, Mercado Sáenz S, Ristori Bogajo E y Sendra Portero F. *Revista electrónica de Radiobiología* [URL: <http://www-rayos.medicina.uma.es/rmf/radiobiologia/revista/radiobiologia.htm>] Acceso 10 Marzo 2010.
- 113) Martínez Morillo M y Sendra Portero F. *100 años de Rayos X*. Diario SUR. Málaga. 14, Nov. 1996. p. 51.
- 114) Martínez-Rodríguez JJ y Martí-Bonmati L. *Competencias profesionales: del conflicto a la oportunidad*. RADIOLOGIA 2008; 50: 5-10; Madrid 2008.
- 115) Mayorga J. *Número Extraordinario de SUR* del 14 de Julio de 1968. Málaga, 1968
- 116) *Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. Curso 1956*. Hospital Provincial de Málaga. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1956
- 117) *Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. Curso 1958* Hospital Provincial de Málaga. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1958
- 118) *Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. Curso 1960*. Hospital Provincial de Málaga. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1960
- 119) *Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. Curso 1962*. Hospital Provincial de Málaga. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1962
- 120) *Medicina, Cirugía y Especialidades para post-graduados. Curso 1964*. Hospital Provincial de Málaga. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1964

- 121) Medina Doménech RM, Olagüe de Ros G y Ortiz de Zarate y Melibeo JC. *Ciencia y técnica en la Granada de principios de siglo: el impacto del descubrimiento de los Rayos X (1897-1907)*. Lull Revista de la Sociedad Española de la Historia de las Ciencias y de las Técnicas. Vol. 17. Edit. Dialnet. 1994.
- 122) Medina Doménech RM. *¿Curar el Cáncer? Los orígenes de la Radioterapia Española en el primer tercio del siglo XIX*. Universidad de Granada. Granada, 1996.
- 123) Memoria del Iltre.Colegio Oficial de Médicos de Málaga 2007. Málaga 2007
- 124) Memoria de Gestión del Área Sanitaria Norte de Málaga. Antequera. 2008.
- 125) Mendiola C, Pérez Torrubia A, Méndez M, Alonso E y Lanzos E. Problemática del enfermo oncológico desplazado a servicios de ámbito nacional para tratamiento. ONCOLOGÍA. 5; 1981.
- 126) Menéndez Aulló L (dir) y Navarro R. *La Medicina del Siglo XX*. R. Recoletos Compañía Editorial. Madrid 2001.
- 127) Mérida D. *Enciclopedia del Callejero Malagueño*. Edición Ayuntamiento de Málaga. Málaga, 2008.
- 128) Millán Suárez JE. *Historia de la Radiología en Galicia*. Tesis Doctoral. Universidad de Santiago. Facultad de Medicina. Santiago de Compostela. 2002.
- 129) Navarro Sanchís E.L. Álbum de signos radiológicos. Aplicación Multimedia con fines docentes sobre semiología radiológica. Tesis doctoral. UMA. Málaga, 2005.
- 130) Oliva Marra-López, J.L. "*Estructuración jerarquizada de los hospitales de la Seguridad Social y la Medicina Social*" Revista MÁLAGA, 1971 año 1. Nº 2. 6. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga, 1971
- 131) Orbe Rueda Aranzazu de (Coordinadora) "*Guía de Gestión de los Servicios de Radiología de la SERAM*" en RADIOLOGÍA.2000. 42, Supl. 2.
- 132) Ordoñez Gallego A y Duque Amusco A. *Historia del Cáncer I. Edad antigua*. ONCOLOGÍA 19 (11) 549-563. 1996.
- 133) Ordoñez Gallego A y Duque Amusco A. *Historia del Cáncer II. Edad Media*. ONCOLOGÍA 20 (8), 513-516. 1997.
- 134) Ordoñez Gallego A y Duque Amusco A. *Historia del Cáncer II. Edad Moderna*. ONCOLOGÍA 21 (5), 149-153, 1998.

- 135) Ortiz Berrocal J. *100 años de radiactividad y la medicina nuclear en España*. Rev. Esp. Med. Nuclear. 1996. 15. 430-441.
- 136) Otero Luna J. *Mesa redonda sobre especialidades Oncológicas: Radioterapia*. II congreso Nacional de la SEON. ONCOLOGÍA. 1980. 5-6.
- 137) Otón Sánchez CA y Gil Gayarre M. *Historia y Conceptos de la Radiología*. En Delgado Macías MT, Martínez Morillo M y Otón Sánchez CA. (Editores). Manual de Radiología Clínica. 2ª ed. Harcourt. Madrid. 2002.
- 138) Palanca JA. *Medio siglo al servicio de la Sanidad Pública*. Cultura Clásica Moderna. Madrid 1963.
- 139) Pedrosa C. Evolución histórica del radiólogo (1945-2002) ¡Hola y Adiós!. XXVI Congreso de SERAM. 2002.
- 140) Peña Fernández L. Proyecto docente. Radiología y Medicina Física. UMA. Málaga, 2001
- 141) Peña Fernández L y Martínez Morillo M. *Historia de la Radiobiología*. <http://www.encuentros.uma.es/encuentros72/radiobiologia.htm>. Acceso 15 marzo 2011
- 142) Pérez Candela V. *Análisis Bibliométrico de la revista Radiología*. RADIOLOGÍA. 25.1983. 175-200. Madrid 1983
- 143) Pérez Carrión R, Carda Aparicio P, Fernández V, Otero Luna J, Díez Goyanes A y Madrigal Alonso L. *Asistencia Oncológica*. ONCOLOGÍA 2. 47-57
- 144) Pérez López E y Superville de Andrade J. *Guía Oficial de Málaga y su provincia para 1905*. Málaga.
- 145) Pérez Montaut R. Relación de Servicios encomendados a los Sres. Profesores de este Hospital Provincial. AHDPM.
- 146) Pestaña A. Cinco años de Oncología española en el MedLine (1992-1996). ONCOLOGÍA, 21 (7),240-251. 1998
- 147) Pinto Isabel. *Antonio Espina y Capó: un pionero de la Radiología*. RADIOLOGÍA. 1999. 41. 235-238. Madrid, 1999.
- 148) Piquer y Jover JJ. Contribución al nacimiento de la radiología en España. Ed. Garsi. Madrid.1972.
- 149) Pombo y Sánchez L. *Rayos de Roentgen: sus aplicaciones en la Medicina y la cirugía*. Tesis doctoral Facultad de Medicina de Madrid, Madrid, 1898.

- 150) Portillo Cruz J.A. “La AECC de los sesenta”. Gerardo Van Dulken Muntadas. Presidente Provincial 1960 a 1969. Gráficas Digarza. Málaga, 2011.
- 151) Portolés Brasó Francesca. Fotografía y Radiología en la obra del Dr. César Comas Llabería. Barcelona. 2004.
- 152) Poveda Piérola, A. *Historia de la enseñanza de la Radiología en Extremadura*. Revista de Estudios Extremeños. Vol. LXI. Nº 1. Edit. Dialnet. 2005
- 153) Prados Carmona G. Málaga y sus Médicos. “De los felices veinte a 1936”. Edit. G33. Málaga, 2006
- 154) Prados Carmona G. Málaga y sus Médicos. “De la Guerra Civil a la Residencia Carlos Haya”. Edit. G33. Málaga 2008
- 155) Prados Carmona G. *Málaga y sus Médicos. “De Carlos Haya a la Universidad”*. Edit. DSGN. Comunicación. Málaga. 2009.
- 156) Puentes Zarzuela MC. Memoria del Servicio de Medicina Nuclear de Carlos Haya. Málaga. 2000.
- 157) Puyalto de Pablo P. *Humanidades en RADIOLOGIA*. (Editorial), RADIOLOGÍA. 2012. 54; 6: 477-478. Madrid, 2012.
- 158) Puyalto de Pablo P, Sánchez Fernández JJ y García Santos JM. Celedonio Calatayud Costa y el nacimiento de la especialidad, la Sociedad Española de Radiología Médica: el comienzo de un siglo de Radiología Española. RADIOLOGÍA. 2012. 54; 6: 539-548 Madrid, 2012.
- 159) Ramos Acosta A. *Problemas de enseñanza y de sanidad en Málaga*. Rev. Méd. de Málaga. 1931. X. 86. 1223-1226. Colegio Oficial de Médicos de Málaga. Málaga 1931.
- 160) Ramos Fernández AM. Desarrollo de una aplicación multimedia para la enseñanza de la TC Abdomino-pélvica. Tesis doctoral. UMA, Málaga, 2011.
- 161) Ramos L. “Qué hacemos y cómo nos llamamos: reflexiones sobre nuestro trabajo y nuestra denominación profesional”. RADIOLOGÍA. Vol. 39, N.10, Madrid, 1997.
- 162) Ramos MD, Castellanos J y Carrillo JL. Regeneracionismo, Regionalismo y Ciencia en la Málaga de comienzos de siglo: la revista Andalucía Científica (1903-1904). Dynamis Vol. 5-6, 1985-1986. 307-341.
- 163) Ramos Palomo D. *Estructura Social en Málaga (I). En el vértice del poder. 1900-1930*. Boetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia. N.8. UMA. 1985

- 164) Ramos Palomo D. Estructura Social en Málaga (II). Pequeñas y medianas burguesías. Los sectores populares (1914-1923). Boetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia. N.9. 1986.
- 165) Rangel Arias P. *Dieta y Cáncer*. RADIOBIOLOGÍA. 5 (2005) 114-119 en <http://www-rayos.medicina.uma.es/ml/radiobiología/revista/radiobiología.htm>. MA Málaga, 2005
- 166) Reder Gadow M. La frustración de un desiderátum: la fundación universitaria de Don Juan de Berlanga en Málaga (1561) Boetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia 12, 1989, 239-250.
- 167) Riera y Villareal, A. *Rayos Röntgen. Aplicaciones de los mismos en técnica Anatómica*. Tesis doctoral. Universidad Complutense. Madrid 896.
- 168) Rodríguez Marín FJ. “*Beneficencia, Sanidad y Abastecimiento*” en Patrimonio artístico y monumental. Ayuntamiento de Málaga. Málaga, 1990.
- 169) Ruiz Romero M. *Índice bibliográfico de la revista Andalucía Libre (1916-1920)*. Asociación Universitaria Comunicación y Cultura. Sevilla, 2001.
- 170) Sáez Gómez JM, López González J, García Medina V y Marset Campos P. *La Introducción a la Radiología en la Región de Murcia. (1896-1936)*. Consejería de Educación y Cultura. Servicio de Publicaciones. Murcia. 2007.
- 171) Sanmiguel R. E. Radiología: un siglo de desarrollo. Cinvestav. 2007
- 172) Sanchís Navarro E. Álbum de signos radiológicos: aplicación multimedia con fines docentes sobre semiología radiológica. Tesis doctoral. UMA, Málaga, 2005.
- 173) Segarra Medrano A. La Radiología vascular e intervencionista: presente y futuro en nuestro país. RADIOLOGIA 2008; 50: 2-3; Madrid 2008.
- 174) Sendra Portero F. *Proyecto Docente*. UMA. Málaga, 1992
- 175) Sendra Portero, F. Enseñanza electrónica de radiología en pregrado: la experiencia de la Universidad de Málaga. en Juanes Méndez, J. A. (Coord.) Avances tecnológicos digitales en metodologías de innovación docente en el campo de las Ciencias de la Salud en España. Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. 2010. Vol. 11, nº 2. Universidad de Salamanca, pp. 117-146 [Fecha de consulta: 13/07/2015].  
[http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/7074/7107](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/7074/7107)
- 176) Sendra F, De Linares P, Pastor J, Martínez-Morillo M. Experience of an early breast cancer detection program with voluntary participation held in Malaga (Spain) during 13 years. En

- 10th International Congress on Senology (Breast Diseases). J. Cardoso da Silva (ed). Monduzzi Editore, International Proceedings Division. Bolonia. 1998. pp 409-413.
- 177) Sendra Portero F, Nava Baro E, Martinez Morillo M. Radiología Digital. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga. Málaga. 1999.
- 178) Sendra Portero F, Torales Chaparro O, de la Peña Fernández L, Alegre Bayo N, Algarra García J. Reflexiones sobre el uso de clases virtuales en la enseñanza de Radiología General. En Nájera A, Arribas E., Pereira J. (Eds). Innovación docente en Radiología y Medicina Física en las Universidades Españolas. Creative Commons 3.0 España. 2012. Pp 125-135.
- 179) Sendra Portero F., Illescas Megias V., Maqueda Pérez J., Alegre Bayo N., Algarra García J. El proyecto Radiotorax.es: la autoevaluación on-line en interpretación de radiografías al servicio de la comunidad radiológica. En Pereira J., Nájera A, Arribas E., Arenas M. (Eds). Actividades de innovación en la educación universitaria española. Creative Commons 3.0 España. 2013a. Pp 183-192.
- 180) Sendra Portero F., Martín Montañez E., Barón López J., Pavía Molina J. El proyecto The Medical Master Island: explorando las posibilidades del aprendizaje inmersivo 3D en pregrado y postgrado. En J. Pereira, A Nájera, E. Arribas, M. Arenas (Eds). Actividades de innovación en la educación universitaria española. Creative Commons 3.0 España. 2013b. Pp 193-204.
- 181) Sesmero Ruiz J. *Personajes de Málaga*. Editado por Prensa Malagueña. Málaga. 2000.
- 182) Siles Cabrera M. Centenario del Hospital Civil Provincial. SUR 19 Sep. 1963.
- 183) Torales Chaparro OE. Diseño y evaluación de una aplicación multimedia para la enseñanza de la Radiología a alumnos de Medicina (AMERAM). Tesis doctoral.UMA. Málaga, 2008.
- 184) Urbaneja AS. *Homenaje de Álora a su médico Don Francisco Zamudio Márquez*. Revista MALAGA. III. Nº 2, 1973. 32-34. Málaga, 1973.
- 185) Valdés Solís P. *Tutorial interactivo de ecografía pediátrica*. Tesis doctoral. UMA, Málaga, 2003
- 186) Valladares Y. *Nuestros primeros diez años*. ONCOLOGÍA Nº 19, (11) Editorial, 1996.
- 187) Vicente J. Apuntes para una historia de la Oncología en España. Los orígenes. ONCOLOGÍA Nº 23, (7), 310-317. 2000.
- 188) Vilar Samper J. Discurso de recepción en la Academia de Medicina de Valencia. 2008. Valencia, 2008

- 189) Villanueva AJ, Rozúa L, Garzón M, Ramírez JM y Escatimar T. “*José de la Vega: un médico de la Armada autor del primer libro español de Radiología.*” *RADIOLOGÍA*. 1999. 41.8. Madrid, 1999.
- 190) Villanueva, AJ y Rozúa L. “Publicaciones sobre Radiología en el Boletín de Medicina Naval y la Revista de Sanidad Militar (1896-1905).” *RADIOLOGÍA* 2000. 42. 533-539. Madrid, 2000.
- 191) Villanueva Martos AJ, Ramírez García JM, Acuña Ruiz IE y Sánchez J. *Orígenes del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Naval de Cartagena (1896-1909)*. *RADIOLOGÍA*. 2000 .42. 73-77. Madrid, 2000.
- 192) Villanueva Martos AJ, Garzón España M, Blanco Villero JM, Ramírez García JM, Rozúa García L y Acuña Ruiz IE. *Nuevos datos sobre el Gabinete de Radiología en el Hospital Naval de San Carlos (1896-1920)*. *Med. Mil. (Esp)* 2000; 56 (2). 108-116.
- 193) Vitoux, G. *Les Rayons X et la Photographie de l’Invisible*, 30 figures et dessins, 18 planches hors texte. Paris: Chamuel, 1896, págs. 37-39.
- 194) Winau R y Seidler E. *Crónica de la Medicina*. Tomo II. Random House Mondadori. Barcelona, 2010.

## ANEXO 1.- Listado de entrevistas realizadas por orden alfabético

Apellidos, Nombre	Fecha	Lugar	Duración (min)
Alegre Bayo María Nieves	mar-11	H. Clínico	20
Algarra Garcia José	oct-11	H. Clínico	20
Alvarez Bustos Guillermo	feb-10	Colegio de Médicos	20
Arribas de Rodrigo Luís Ángel	abr-10	Colegio de Médicos	60
Asenjo Garcia Beatriz	abr-11	H. Carlos Haya	10
Azcoaga Blasco José María	oct-11	H. Carlos Haya	15
Berzosa Panizo Arturo	ene-10	Telefónica	10
Bueno Hermoso José	feb-07	Teléfono	10
De la Peña Fernández Lourdes (4)	mar-11	Facultad Medicina	20
Del Pino y de las Heras Joaquín	mar-10	Colegio de Médicos	30
Del Pino y de las Heras	feb-11	Colegio de Médicos	30
Dominguez Estevez Rodrigo	feb-07	Colegio de Médicos	40
Dominguez Estevez Rodrigo	mar-08	Domicilio	30
Dominguez Mayoral Alberto (1)	feb-10	H. Carlos Haya	30
Domínguez Mayoral Francisco J.	ene-11	H. C. Antequera	10
Dominguez Mayoral Rodrigo	mar-10	Colegio de Médicos	20
Garcia de la Oliva Torcuato	mar-11	H. Carlos Haya	15
Gallego Alfonso Mario	ene-10	Clínica Mario Gallegos	30
Gil Rodriguez de Rivera Alfredo	feb-07	Commalaga	15
Gomez Pardal Antonio	mar-10	Colegio de Médicos	20
Herrera Gutierrez Daniel	mar-11	H. Clínico	10
Herruzo Cabrera Ismael (3)	abr-11	H. Carlos Haya	15
Jimenez-Hoyuela Garcia José M.	mar-11	H. clínico	220
Jiménez Martínez Rafael	mar-10	H. C. Vélez	10
Lomeña Álvarez Guillermo	mar-10	H. C. Antequera	10
Lopez Ojeda Jaime (3)	abr-10	H. Carlos Haya	60
Lopez Ojeda Jaime	may-10	H. Carlos Haya	60
Lopez Ruiz Purificación	ene-10	Clínica Mario Gallegos	20
Marti Crooke María Dolores	ago-11	Clínica Martí Torres	45
Martin Palanca Alberto José	abr-11	H. Clínico	20

Martínez Morillo Manuel	mar-10	Facultad de Medicina	30
Medina Carmona José A.	abr-11	H. Clínico	10
Morell Xarrion Fernando	feb-07	Teléfono	10
Moreno Cayetano Ignacio (1)	abr-11	Teléfono	25
Moreno Ceano Paloma (5)	oct-11	Telefónica	5
Puentes Zarzuela María C. (3)	feb-10	H. Carlos Haya	10
Porras Sanchez Consolación	sep-11	H. C. Ronda	20
Ramos García Manuel	mar-10	H. C. Antequera	15
Ristori Latorre Federico	feb-10	Colegio de Médicos	20
Rodríguez Guirado María C.	mar-10	Telefónica	20
Romance Garcia Antonio	nov-11	H. Clínico	10
Ruiz Cruces Rafael	mar-11	Facultad Medicina	30
Ruiz Escalante José F.	ene-10	H. Clínico	10
Sacchetti Fernandez de Passos A. (5)	oct-11	Telefónica	10
Sendra Portero Francisco	mar-10	Facultad de Medicina	30
Serrano Ramos Félix (2)	feb-10	H. Carlos Haya	10
Servan Amaya José M.	oct-10	Colegio de Médicos	45
Villarejo Ordoñez Miguel A.	mar-10	H. c. Vélez	15
Valdes Solis Pablo	ene-11	H. C. Marbella	20
Vicente Romo Josefa	feb-11	H. Carlos Haya	10

(1) *Voluntariamente ofreció un informe de su trayectoria profesional así como abundantes datos de la Radioterapia de su época*

(2) *Voluntariamente envió su currículum para conocer mejor su trayectoria profesional*

(3) *Aportó la Memoria Descriptiva y Funcional de su Servicio*

(4) *Aportó su Proyecto Docente*

(5) *En la Web de Croasa hay una página con la biografía de su personal*